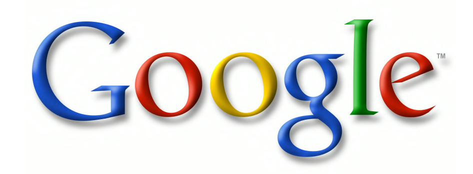
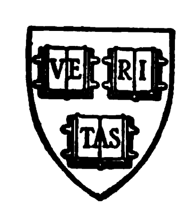
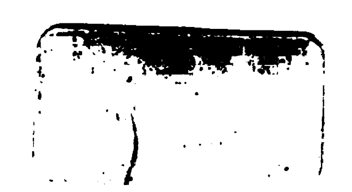



VE RI
TAS



HISTORIA

DE

MEXICO

POR

DON LUCAS ALAMAN.

CON UNA NOTICIA PRELIMINAR

DEL SISTÊMA DE GOBIERNO QUE REGIA EN 1808 Y DEL ESTADO

EN QUE SE HALLABA EL PAÍS EN EL MISMO AÑO.



TOMO IV

MEXICO.

IMPRENTA DE VICTORIANO AGÜEROS Y COMP., EDITORES.

Despacho: Calle de San Felipe de Jesus núm. 2.

1884.

Ernest C. Moore
Cambridge

PROLOGO.

Con el tomo que ahora presento al público, se completa la primera parte de la Historia de México, que comprende desde el principio de los movimientos que prepararon la independencia, hasta la terminacion de la insurreccion en los años de 1818 á 1820, y puede ser considerada como una obra del todo terminada y diversa de la segunda parte que formará su continuacion. El lector conocerá fácilmente, que el periodo que este tomo abraza, desde el ataque de Valladolid por Morelos en Diciembre de 1813, hasta la conclusion de la revolucion, ha debido ser la parte más laboriosa y difícil de mi trabajo: para redactarla con más acierto, ha sido preciso recoger la multitud de hechos que encierra, registrando causas y correspondencias en los archivos, leyendo gran número de impresos y folletos sueltos, y preguntando á las personas que tienen conocimiento de los sucesos, por haberlos presenciado ó tenido noticia original de ellos: pero no era esto todo; en el caos de tantos acontecimientos incoherentes, era indispensable tomar algun hilo y adoptar algun sistema para darles claridad é interes, especialmente hablando de las disensiones de los insurgentes entre sí, que forman una parte muy importante de la historia de este periodo y de que no he tenido más noticias que las esparcidas sin órden alguno en las obras de D. Carlos Bustamante, ó en los escritos de los mismos insurgentes acusándose ó defendiéndose unos á otros. Quédame para el tomo siguiente la tarea mucho mas fácil, de describir el periodo corrido desde que D. Agustin de Iturbide proclamó en Iguala el plan que tomó su nombre de aquel pueblo, hasta la muerte del mismo Iturbide y el establecimiento de la república mexicana, que formará el quinto tomo, con lo que termina lo que por ahora he ofrecido publicar.

Persuadido de que el único mérito de esta obra, y por el que ha tenido tan favorable acogida del público, tanto en este país como en los extranjeros, consiste en la imparcialidad que me he propuesto profesar en la relacion de todos los sucesos, mi objeto preferente ha sido indagar la verdad y presentarla con toda la severidad que las leyes de la historia exigen. Guiado por este principio, he dicho con absoluta igualdad el bien y el mal que hizo cada partido, y he presentado la conducta de todos los individuos que la serie de los sucesos ha ido llamando á figurar en ellos, tal como resulta de los hechos en que intervinieron. Parecerán acaso demasiado menudas las noticias que he dado y pormenores en que he entrado acerca de algunos de éstos; pero tratándose de personas que han representado un papel muy principal despues de la independencia, era indispensable hacerlas conocer desde que por la primera vez se presentaron en la escena política, de manera que pueda formarse su biografia con solo extractar lo que aquí se dice de cada uno en los diversos periodos de su carrera pública. Esta observancia rigurosa de la verdad en todo lo que llevo escrito y publicado, se halla comprobada por el hecho de que hasta ahora, ninguna impugnacion ha salido á luz atacando la certidumbre de lo que refiero, y todas cuantas observaciones sé me han comunicado, se reducen á rectificaciones de algun suceso particular de poca importancia, y á ampliaciones ó aclaraciones que sirven para confirmar ó dar mayor claridad á mi narracion.

Alguna variacion he introducido en la ortografía de que hago uso, más por conformarme con la práctica general, que porque encuentre ventaja alguna en ella. Punto es este, en que, como en otras muchas cosas, hubiera sido mejor dejarlas como estaban, que introducir reformas que no eran indispensables, y que solo han servido para aumentar dificultades, y chocar no solo con la costumbre de los mismos nacionales, sino con la de todas las naciones extranjeras, como por ejemplo, escribiendo Génova y Ginebra con J. Tambien se notará por los puristas severos, que se me habrá escapado alguna vez hacer uso de voces que no se hallan en el Diccionario, ó que en él se definen con diversa acepcion: pero ellas son generalmente recibidas en México, que como todos los países

en que se habla la lengua castellana, tiene el derecho de introducir en ella algunas palabras nuevas ó fijar su significacion, siendo admitidas por el uso, que hace siglos está reconocido por uno de los mas célebres legisladores del buen gusto, como el árbitro y moderador en este género de materias.

La publicacion de este tomo ha sido algun tanto retardada, no solo por las ocupaciones legislativas á que he tenido que consagrar una parte de mi tiempo, sino tambien por la extension misma del volúmen, que es mucho mayor que la que se ofreció en el prospecto. El siguiente y último saldrá con la posible brevedad. No debo concluir sin manifestar mi reconocimiento á todas las personas que me han favorecido dándome noticias, y suplicando me las continúen, protestando aprovecharme de cuantas se me comuniquen como lo he hecho hasta aquí, y como seguiré haciéndolo en adelante.

México, Junio 26 de 1851.

LUCAS ALAMAN.

LIBRO SEXTO.

DESDE EL ATAQUE DE VALLADOLID Y BATALLA DE PURUARAN, HASTA LA MITAD DEL AÑO DE 1815.

CAPITULO I.

Ataca Morelos á Valladolid.—Ocupan Galeana y Bravo la garita del Zapote.—Llegada de Llano y de Iturbide.—Rechazan á los insurgentes.—Accion de las lomas de Santa María.—Fuga de Morelos.—Batalla de Puruaran.—Derrota de los insurgentes y prision de Matamoros.—Su proceso y ejecucion.—Disposiciones del virrey.—Circular á todos los comandantes.—Hace marchar tropas á México.—Invasion de los realistas en el Sur.—Pasa Armijo el Mescala.—Derrota á Don Víctor Bravo.—Disposiciones del Congreso de Chilpancingo.—Trasládase á Tlacotepec.—Crespo y Bustamante se separan del Congreso y se van à Oaxaca:—Varias deliberaciones.—Nombra Morelos por su segundo á Rosains y lo hace teniente general.—Llegada de Morelos á Tlacotepec.—Acuerda con el Congreso la muerte de los prisioneros españoles.—Hace dimision del Poder Ejecutivo.—Accion de Chichihualco.—Derrota y alcance de Tlacotepec ó de las Animas.—Retírase Morelos hácia Acapulco.—Botin y prisioneros cogidos en Tlacotepec por Armijo.—Marcha Rosains á la provincia de Puebla.—Aumento de diputados del Congreso.—Retírase éste á Uruapan.

Morelos desde las lomas de Santa María que con todas sus fuerzas ocupaba, dió principio al ataque de la ciudad de Valladolid el 23 de Diciembre de 1813, destacando á las nueve de la mañana las dos divisiones que mandaban Don Hermenegildo Galeana y D. Nicolás Bravo, que entrambas hacian tres mil hombres de la gente más florida de su ejército, para apoderarse de la garita del Zapote, pues aunque era ésta la más distante de su campo, debian llegar por ella al socorro de la plaza Llano é Iturbide, que sabia estaban en marcha con las tropas de Toluca y del bajío, que como hemos dicho, formaban el ejército llamado del Norte, mandado por Llano en jefe é Iturbide como su segundo, y con otra parte de las suyas, hizo un ataque falso por el llano de Santa Catarina, para encubrir el objeto verdadero de su movimiento. (1) El comandante de la

(1) Para el ataque de Valladolid y accion de las lomas de Santa María, he seguido las declaraciones de Morelos en su causa; la relacion histórica de Rosains, impresa en Puebla en Enero de 1823, varias veces citada en esta obra; las noticias particulares que me han dado varios jefes que se hallaban en estas acciones, y los partes de Llano é Iturbide, insertos en el tom. 5° de gacetas del gobierno, fol. 9 y 181, y el de Landázuri, fol. 79.

plaza Don Domingo Landázuri, (2) distribuyó en las garitas los cuerpos de la guarnicion, que eran el primer batallon de la Corona, el Ligero de México y los dragones de Tulancingo con varios destacamentos de otros; las cortaduras de las calles fueron custodiadas por el paisanaje armado de la ciudad, al mando de los vecinos más distinguidos de ella, y dejó un cuerpo de reserva en la plaza con cuatro cañones, para acudir al punto por donde más apretase el enemigo, dando aviso á Iturbide, cuya union con Llano ignoraba, Galeana y Bravo atacaron réciamente y tomaron el fortin construido á corta distancia de la garita del Zapote para defensa de ésta, conforme á las órdenes que tenian, quedando el primero sosteniendo aquel punto, y el segundo se adelantó al camino por donde debian llegar Llano é Iturbide, entre tanto que Landázuri, visto que el ataque verdadero era al Zapote, cargó allá todas las fuerzas de su reserva y las que pudo retirar de otros puntos, con lo que recobró el fortin perdido, de que volvieron á hacerse dueños Galeana y Bravo reunidos, restableciéndose en sus posiciones, pero en este momento se presentó Iturbide, que habiendo atravesado la cerca de Penguato, oculto por la loma que forma la subida al cerro de este nombre, amenazaba envolverlos por la izquierda con la caballería que mandaba, al mismo tiempo que Llano con el 2º batallon de la Corona, dos piezas ligeras y setenta caballos, los atacaba de frente en las cercas en que estaban parapetados, y habiendo en esta sazon vuelto á la carga la guarnicion, Galeana tuvo que abandonar en dispersion la posicion que ocupaba en la garita, y la division de Bravo atacada por todos lados, intentó retirarse en buen órden; pero siendo muy largo el espacio que tenia que atravesar hasta volver á las lomas de Santa María, sin que Morelos hiciese movimiento alguno para socorrerlo, perdió casi toda su infantería, dejando en poder de los realistas tres piezas de á 3, banderas, parque y doscientos treinta y tres prisioneros, la mayor parte desertores de las tropas del gobierno y entre ellos muchos de los

(2) Aunque en el tomo 3º se dió á Landázuri por español europeo, y por tal lo tuvo Morelos al dirigirle la intimacion inserta en el apéndice al mismo tomo, era americano nativo de Lima, segun la gaceta de 22 de Enero de 1814, tom. 5º, núm. 515, fol. 87.

regimientos europeos, que todos fueron fusilados á la orilla de las zanjas en que habian de ser enterrados sus cadáveres.

En la mañana del 24 entraron en Valladolid las divisiones de Llano é Iturbide con toda su fuerza, y los insurgentes se mantuvieron tranquilos en su campo hasta la tarde, en la que Matamoros, á quien Morelos habia encargado la direccion de las operaciones militares, hizo pasar lista y presentó delante de la plaza toda su infantería en la llanura que media entre ésta y las lomas de Santa María, haciendo ostentacion de sus músicas y formando una débil línea á dos de fondo, miéntras que la caballería quedó sobre las lomas en la misma disposicion. Llano, dudando si aquel movimiento era con objeto de atacar la plaza en la noche, ó para hacer en ésta su retirada, dispuso que el coronel Iturbide saliese á practicar un reconocimiento con ciento setenta infantes de la Corona, Fijo de *México* y compañía de Marina, y ciento noventa caballos de Fieles del Potosí, dragones de San Luis y San Cárlos y lanceros de Orrantia. (3) La reunion de las dos divisiones de Llano é Iturbide habia excitado una rivalidad honrosa de valor entre ambos: "dícese que son valientes esos Fieles de Potosí," dijo Iturbide al salir de la plaza, á Don Matías de Aguirre que los mandaba: "ahora lo veremos, mi coronel," contestó Aguirre con laconismo vascongado. Iturbide se adelantó hácia el enemigo, llevando los infantes á la grupa de los caballos, y en vez de hacer un reconocimiento, empeñó la accion, rompiendo fácilmente la débil línea de la infantería de los insurgentes, y aunque bajó en apoyo de ésta un cuerpo numeroso de caballería, emprendió atacar á Morelos en su mismo campamento, defendido por vientisiete cañones, teniendo que trepar por una subida estrecha y difícil, dominada por todas partes por los fuegos de los contrarios. La oscuridad de la noche que sobrevino, aumentó la confusion y desórden causado por el ataque de Iturbide en el campo insurgente: (4) el mismo Morelos corrió riesgo de ser cojido,

(3) Los lanceros de Orrantia se incorporaron despues en los Fieles del Potosí formando el 5º ó 6º escuadron de aquel cuerpo, pero no hacian parte de él todavia.

(4) Dice Rosains, que la gente de Morelos, teniendo por enemiga á la del P. Navarrete que llegó en esta sazon, rompió el fuego sobre ella, y que esta fué la causa del desórden. Bustamante, Cuadro histórico, tom. 2°, fol. 418, copia á Rosains, pero no he creido suficientes estas autoridades para referir en el texto este hecho.

habiendo estado algun tiempo entre algunos Fieles del Potosí, que no conociéndolo porque casualmente montaba en silla militar, cosa que no acostumbraba, hirieron gravemente á su confesor el P. brigadier Don Miguel Gomez, cura de Petatlan: los que acompañaban á Morelos diron muerte á tres de aquellos y lo libraron. (5)

El desórden crecia y los insurgentes sin conocerse, creyendo que los realistas estaban entre ellos, siguieron haciéndose fue gounos á otros durante mucha parte de la noche, mientras que Iturbide volvió á la ciudad á las ocho, llevando por trofeo de su victoria cuatro cañones y dos banderas tomadas en el campamento enemigo. Llano habia mandado para reforzarlo, á su ayudante Don Alejandro Arana con tres compañías del Fijo de México, á las órdenes del capitan Don Vicente Filisola, y ciento cincuenta caballos, que no llegaron á tomar parte en el combate. No parece que tuviese nunca efecto la órden de Morelos, para que en su ejército se pintasen de negro todos, de capitan abajo, la cara y manos, y tambien las piernas los que las tuviesen descubiertas, pues no se hace mencion de esta circunstancia (6) en ninguna de estas acciones.

La de las lomas de Santa María, mas que una funcion de guerra, se asemeja á las ficciones de los libros de caballería, en que un paladin embestia y desbarataba á una numerosa hueste: en esta, Iturbide con trescientos sesenta valientes, acomete en su campo á

(5) Rosains dice que Morelos estaba sin más compañía que D. Juan N. Almonte y el P. Gomez, á quien con equivocacion dá el nombre de Gutierrez, cuando éste fué herido atravesándole los riñones con un tiro uno de los tres Fieles del Potosí que lo seguian sin que Morelos lo conociese, y que entonces Rosains mató á dos con sus pistolas, y al tercero, el Lic. Argüelles, que se habia unido á Morelos poco rato ántes. Se puede desconfiar un poco de esta y otras noticias de Rosains, que otros contradicen, y en las que sin duda hay muchos errores ó equivocaciones.

(6) Véase t. 3° Antes de dar Morelos esta órden por escrito la habia dado de palabra á Matamoros, lo que prueba la importancia que atribuia á esta pueril estratagema, pues en otra de 20 de Diciembre, fecha en Llano Grande y publicada en la gaceta de 5 de Mayo de 1814, tom. 5°, núm. 562, fol. 488, dice á Matamoros: "Mandará V. E. recoger el carbon de pino que se haga esta noche con las lumbres, para que llevándolo en costales se pueda moler en Acuitzio mañana, para la tiznada que tenemos dicho, regulando un costal para cada regimiento." D. Cárlos Bustamante Cuadro histórico, tom. 2°, fol. 417, atribuye el desórden que se introdujo en el campo de Morelos, á que habiendo cogido aquella órden los realistas, la tropa que salió con Iturbide llevaba la cara tiznada y no fué conocida. ¡Podrá darse tal credulidad!

un ejército de veinte mil hombres acostumbrado á vencer, con gran número de cañones, y vuelve triunfante entre los suyos, dejando al enemigo en tal confusion, que realizándose la fábula en que la fecunda imaginacion del Ariosto finge que la discordia conducida por el arcángel San Miguel por órden de Dios se introduce en el campo de los moros y hace que éstos se destruyan peleando entre sí, los insurgentes combaten unos con otros, y llenos todos de terror se ponen en fuga, el primero Morelos, con su escolta llamada de los cincuenta pares, abandonando artillería, municiones y todo el acopio de pertrechos hecho á tanta costa y en tanto tiempo para venir á ponerlo en poder del enemigo. En vano Matamoros, Geleana, Bravo. Sesma y algunos otros, trataron de contener á los que huian; casi todos los abandonaron, no pudiendo reunir doscientos hombres de tan gran multitud, y tuvieron que ceder al impulso general. Accion tan extraordinaria exige que se haga mencion de los principales oficiales que en ella se hallaron: mandaba á los Fieles del Potosí como ya hemos dicho, el teniente coronel Don Martin Matías de Aguirre, navarro, avecindado desde jóven en las minas de Catorce, en cuyas inmediaciones vive todavía, cuando esto escribo, (7) y entre los oficiales de aquel cuerpo se contaba el capitan Don Miguel Barragan, que ha muerto siendo presidente interino de la República: el piquete de la Corona iba á las órdenes del capitan Don Vicente Endérica; la compañía de cazadores del Fijo de México á las del teniente Don Rafael Senderos, y la compañía de Mariana á las del teniente de navío D. Dionisio Guiral: á Iturbide lo acompañaban como ayudantes Don Ramon Ponce de Leon y Don Antonio Gaona; todos americanos, á excepcion de Aguirre, Guiral, algunos oficiales y los marinos. Pero lo que excede toda credibilidad y á que apenas podrá dar crédito ningun hombre sensato, cuando acaben de calmarse las pasiones excitadas por las preocupaciones é intereses del momento es, que cuando despues

(7) Despues de tal accion, tenia sin duda este bizarro jefe el derecho de preguntar, como lo hizo, lleno de noble indignacion á un amigo suyo, en carta escrita despues de la toma de México por el ejército norte-americano, en Setiembre de 1847, en que, la caballería mexicana hizo tan triste papel, ¿Qué? ¿Ya no hay caballería mexicana? ¿Ya no hay hombres como los Fieles del Potosí?

de la independencia se han variado los nombres de muchas poblaciones, causando grande confusion en la historia y en la geografía, se haya dado á Valladolid el nombre de Morelos, que huyó vergonzosamente á la vista de aquella ciudad, la que hubiera tenido la suerte funesta de Oaxaca si hubiera caido en sus manos, y no el de Iturbide nacido en ella, que la libró de una ruina cierta por una accion tan bizarra que raya en lo fabuloso, no habiéndose erigido ningun monumento público á su memoria, ni aun puesto una simple inscripcion para designar la casa en que vió la luz primera. Tal ha sido el trastorno que ha producido en las ideas, el absurdo principia que ofendiendo á la verdad y al buen sentido, se ha querido establecer, de despojar de la gloria de haber hecho la independencia á los que verdaderamente la verificaron, para atribuirla á los que no hicieron más que mancharla y retardarla!

Dispuso Llano el 25, que todas las tropas del ejército del Norte unidas con las de la guarnicion, lo que componia una fuerza de tres mil hombres, avanzasen en dos columnas sobre el campo de Morelos, creyendo que éste se mantenía en él: todo habia sido abandonado y los pocos insurgentes que aun habian quedado, se pusieron precipitadamente en huida; solo se encontró al desgraciado P. Gomez, que estando gravemente herido, fué conducido á Valladolid para ser fusilado en una de las plazas de aquella ciudad. Llano hizo que Iturbide con toda la caballería siguiese el alcance, y habiendo perseguido á los que huian hasta el pueblo de Atécuaro á cuatro leguas de distancia, tomó porcion de municiones. Morelos llegó á la hacienda de Chupio, en donde se detuvo para reunir los dispersos, y de allí se retiró á la de Puruaran, distante veintidos leguas al S. O. de Valladolid, con el designio de pasar al pueblo de Uruapan; pero se quedó en Puruaran, habiéndosele reunido en aquel punto Don Ramon Rayon con la gente que sacó de Zitácuaro, que eran unos setecientos hombres, con los cuales y los fugitivos de Valladolid que continuaron presentándose, volvió á juntar una fuerza de cosa de tres mil hombres, de los que dos mil doscientos eran de infantería, con veintitres cañones.

Llano, resuelto á seguir á Morelos hasta donde se hubiese retirado, salió de Valladolid el 30 de Diciembre dirigiéndose á Tacám-

baro: mas varió tomando el rumbo de Pátzcuaro, por habérsele informado de que aquel se hallaba en esta ciudad. (8) El 3 de Enero llegó á los ranchos de Zatzio, en donde supo con certeza que Morelos, unido con Matamoros, Galeana, Bravo, Muñiz, Don Ramon y Don Rafael Rayon, se habia detenido en Puruaran, en donde construia parapetos y otras obras de defensa. Temeridad era sin duda aventurar nueva accion con las tropas que pocos dias antes habian sido derrotadas, y debian de estar poseidas de un terror pánico, contra aquellas mismas que las habian desbaratado y que marchaban en su seguimiento con el orgullo del triunfo. Los escritores de táctica militar y más que todo la sana razon, aconsejan en tal caso retirarse y tratar de restablecer el ánimo del soldado, ántes de presentarle otra vez al enemigo, y esto mismo manifestaron á Morelos todos los jefes de su ejército; pero contra la opinion de todos resolvió esperar allí á Llano, porque como dice su secretario Rosains en su Relacion histórica, "en toda esta expedicion á Valladolid se cometieron tantos errores, cuantos Calleja disfrazado no pudiera inventar." Morelos, sin embargo, no quiso exponer su persona al riesgo de un funesto resultado, y dejando el mando á Matamoros, se retiró con su escolta á la hacienda de Santa Lucía, distante algunas leguas de Puruaran.

Acampó Llano en la noche del 4 de Enero de 1814 en los ranchos de los Hacheros, dando la órden de marcha para las tres de la mañana del dia siguiente miércoles 5, con el intento de estar sobre Puruaran, distante solo legua y media de aquel punto, al amanecer; pero lo difícil del camino en el que fué menester que los soldados llevasen á mano la artillería, hizo que el ejército no pudiese llegar hasta las once de la mañana, á situarse á un cuarto de legua de los insurgentes. Por los informes que Llano tenia por sus espías, destacó al mayor del regimiento de Nueva España Don Domingo

(8) Me apoyo en los mismos datos citados al principio de este capítulo para la relacion de esta batalla. El primer parte de Llano dado en el mismo Puruaran el 7, se publicó en la gaceta núm. 515 de 22 de Enero, fol. 77: el 2° su fecha en Valladolid el 20 de Enero; se insertó en la gaceta extraordinaria de 30 del mismo, núm. 519, fol. 118: aunque en él se hace referencia á un plano que debió acompañarlo, en el oficio de remision se dice que se reservaba el enviarlo por ocasion más segura. Habiéndolo buscado en el archivo general no se ha encontrado, por lo que parece que no llegó á remitirse ó que se extravió

Claverino con un batallon de su cuerpo, para que atravesando unas barrancas á la izquierda, sorprendiese á los que se decia estar emboscados en aquella direccion y él mismo ocupó una altura que dominaba la hacienda y los puntos en que se habian fortificado los insurgentes, y en ella colocó un obus y dos cañones. Protegido por el fuego de éstos, se acercó á hacer un reconocimiento el teniente coronel D. Francisco Orrantia con el 2° batallon de la Corona, el tercero del Fijo de México, doscientos cincuenta caballos de diversos cuerpos y un cañon. Los insurgentes ocupaban las fortificaciones que habian formado al rededor de los edificios de la hacienda, las que consistian en cercas de piedra suelta, y al otro lado del rio, sobre el cual habia un estrecho puente, estaba la gente que habia venido con Don Ramon Rayon, que por la posicion que tenia, no podia prestar mucho auxilio al grueso del ejército. Al aproximarse Orrantia á los parapetos, los insurgentes rompieron el fuego, y contestado por los realistas, no pudieron aquellos sostenerse en las cercas de piedra que defendian, porque dando en ellas las balas de artillería, causaban grandísimo estrago con las piedras que hacian saltar y que producian el efecto de la metralla sobre los que estaban guarecidos tras de ellas, lo que observado por Orrantia, mandó que cargasen por dos puntos los batallones de la Corona y México, y con corta resistencia se apoderó de los parapetos.

La accion quedó decidida en ménos de media hora: los insurgentes, no teniendo otro punto por donde huir que el estrecho puente que habia sobre el rio, se agolparon á él, y habiendo sido muy pronto ocupado por Iturbide, á quien Llano mandó á seguir el alcance con toda la caballería, solo Galeana y Bravo lograron forzar el paso, pero Matamoros fué cogido buscando vado para pasar el rio, por un dragon del cuerpo de Frontera, llamado José Eusebio Rodriguez, el cual sin detenerse á quitarle el reloj y otras alhajas apreciables para un soldado, sino solo el sable, lo entregó á un granadero de la Corona, y se dirigió prontamente á protejer á un compañero suyo que lidiaba á corta distancia con dos insurgentes: Iturbide, á cuya escolta pertenecia Rodriguez, habiéndole pedido éste por todo premio dos meses de licencia para ir á su casa, recomendó tan heróica accion al virrey, quien mandó se le diesen de

gratificacion doscientos pesos del fondo de bienes de insurgentes, y que se procediese á comprobar el hecho, segun se prevenia en la órden de creacion de la cruz de San Fernando, establecida por las Cortes á imitacion de la Legion de honor de Francia, para premiar con ella tan bizarro comportamiento. (9)

Tambien fueron cogidos diez y ocho, entre coroneles, tenientes coroneles y otros jefes de plana mayor, que todos fueron pasados por las armas, reservando solo á Matamoros para que se le juzgase en Valladolid. Tanto en la accion como en el alcance que Iturbide siguió hasta dos leguas de distancia, fueron muertos unos 600 hombres y se hicieron 700 prisioneros: entre los primeros se contaron dos ó tres eclesiásticos, de los cuales solo fué conocido el P. D. Juan Zavala. Rayon con su gente se pudo poner en salvo, hallándose al otro lado del rio. La pérdida de los realistas se redujo á un oficial y cuatro soldados muertos y algunos heridos. Los insurgentes perdieron toda su artillería, que consistia en 23 cañones de corto calibre, 1,000 fusiles ó escopetas, 163 cajones y 92 tercios de parque, con cantidad de otros pertrechos. En esta accion, en el ataque de la garita del Zapote, y en las lomas de Santa María, la pérdida de cañones sufrida por los insurgentes, fué de más de cincuenta piezas.

Toda la infantería del ejército real que se halló en la accion de Puruaran, pertenecia á los regimientos de línea de las tropas de Nueva España, sin más excepcion que la compañía de marinos. El virrey premió á los cuerpos que concurrieron á estas acciones, y á la guarnicion de Valladolid con un escudo de distincion, y á Llano, que era brigadier, se le declararon las letras de servicio (10). Iturbide no tuvo premio ninguno particular, quizá porque en aquel tiempo, ascender en tres años de teniente de una compañía de milicias á coronel de un cuerpo, era cosa tan extraordinaria, que aun-

(9) Oficio de Iturbide de 1º de Mayo en San Felipe, dirigido al virrey, y decreto de éste de 19 de Junio; insertos ambos en la gaceta de 30 de Junio, número 592, fol. 706.

(10) Gaceta núm. 227 de 15 de Febrero, fol. 188. El grado de brigadier era cosa honorífica, pero que no daba el carácter de general, que se obtenia teniendo las letras. Los primeros llevaban en la bocamanga un bordado de plata con los tres galones de coronel: en los brigadieres con letras, el bordado era de oro y lo llevaban tambien en el cuello.

que cada grado hubiese sido ganado, como en él se habia verificado, con una accion brillante y lo fuesen tanto las últimas, todavía el virrey no creyó deber darle un nuevo ascenso sobre los ya obtenidos.

Morelos con solo ciento cincuenta hombres de su escolta se retiró por Coyuca y Ajuchitlan á Tlacotepec, habiendo reunido en su tránsito hasta mil de los dispersos de Valladolid y Puruaran con pocas armas. Su gloria militar se eclipsó para no volver á brillar más, habiendo dado pruebas en todos los acontecimientos de ésta expedicion, de la más completa incapacidad, desmintiendo ademas la reputacion de valor que habia ganado, con su fuga vergonzosa de las lomas de Santa María, y con no haberse encontrado en la accion de Puruarán que imprudente y temerariamente comprometió contra la opinion de todos sus oficiales. Por el contrario, la fama de Iturbide creció cuanto era correspondiente á las acciones con que se habia ilustrado, y en las que un hombre de profundos pensamientos, comenzó á entrever un nuevo peligro para la dominacion española en estos países. El obispo Abad y Queipo, dando noticia al virrey Calleja de todo lo ocurrido en el ataque de la garita del Zapote y lomas de Santa María, atribuia, como era justo, todo el mérito á Iturbide; pero le decia que aquel jóven estaba lleno de ambicion y no seria extraño que andando el tiempo, él mismo fuese el que hubiese de efectuar la independencia de su patria. Esta carta, con el primer parte de Llano, la conducia oculta un religioso dieguino, que fué detenido por las partidas de Rayon, cuando éste marchaba á unirse con Morelos en Puruaran, y aunque Rayon estuvo inclinado á remitirla á Iturbide, para que viese cómo pensaban de él los mismos á quienes con tanto ardor servia, no llegó á verificarlo. (11)

Desde Coyuca propuso Morelos al virrey, por medio de un europeo á quien dió libertad é hizo conducir á Toluca. el cange de Matamoros por doscientos prisioneros del batallon de Asturias y de otros cuerpos expedicionarios que tenia en diversos pueblos de la costa. Esta propuesta que el virrey recibió tarde (5 de Febrero)

(11) Me lo ha asegurado así el general Tornel, que se hallaba entonces Rayon, como más adelante veremos.

y de que probablemente no habria hecho tampoco aprecio, aun cuando la hubiese recibido con oportunidad, no pudo impedir que Matamoros fuese condenado á muerte y ejecutado en la plaza de Valladolid en la mañana del 3 de Febrero (12). En la declaracion que se publicó en su nombre, hecha ante el provisor, Lic. D. Francisco de la Concha, reconoció sus errores y pidió perdon á las autoridades política y eclesiástica, dirigiendo al general Llano una proclama en la que exhortaba á sus compañeros en la insurreccion á apartarse de aquel partido y volver á la obediencia al gobierno. Mucho se ha dudado de la autenticidad de estos documentos, de que no he podido cerciorarme (13); mas parece cierto que si no fueron escritos por el mismo Matamoros, fueron sí firmados por él, lo que no es de extrañar teniendo á la vista la muerte y ocupándose de sus disposiciones cristianas para la eternidad. Matamoros *fué el* auxiliar mas útil que Morelos tuvo y el jefe más activo y feliz que habia habido en la revolucion: ninguno de los que en ella tomaron parte ganó acciones tales como la de Tonalá contra las fuerzas de Guatemala y la del Palmar, en que fué derrotado y hecho prisionero el batallon de Asturias; en el sitio de Cuautla lo hemos visto salir á viva fuerza de aquel pueblo para procurar introducir víveres en él, y en la toma de Oaxaca tuvo una parte muy principal, habiendo sido constantes sus esfuerzos para organizar

(12) El oficial que mandaba la escolta que condujo á Matamoros al cadalso é hizo la ejecucion, fué D. Antonio Esnaurrizar, que era entonces teniente de la Corona, y despues ha sido ministro de la tesorería general, y ha muerto poco tiempo ha. En la misma mañana de la ejecucion, los adictos á la revolucion en Valladolid, hicieron celebrar con otro pretexto un servicio fúnebre por Matamoros, en la Tercera Orden de San Francisco de aquella ciudad, y un vecino de la misma conservó el pañuelo empapado en la sangre de aquel, con que le fueron vendados los ojos para el acto de fusilarlo, que ahora está en poder del general Tornel.

(13) Llano, en el oficio de 3 de Febrero, dia de la ejecucion, con que remitió al virrey el manifiesto de Matamoros, publicado en la gaceta de 12 del mismo mes, número 516 con todo lo demás relativo, dice que lo manda original, lo que no habria hecho si fuese supuesto: sin embargo, habiéndolo buscado en el archivo general, no se ha encontrado. Por el estilo pedante de este documento, parece cosa que escribió algun otro y la firmó Matamoros, porque no escribe así quien va á morir dentro de media hora. Véanse, por el contrario, en el apéndice al tomo 2°, documentos núms. 14 y 15, las manifestaciones de Hidalgo y de D. Juan Aldama, que tienen por el contrario, todo el carácter de originales y propias de la circunstancia.

tropas y establecer el órden y la disciplina militar entre los insurgentes, por todo lo cual Morelos lo creyó digno de rápidos ascensos, los que sin embargo excitaron no poca rivalidad entre sus compañeros. La pérdida de Matamoros fué por todos estos motivos muy sentida, considerándola irreparable en el estado en que habia quedado la revolucion despues de tantos reveses.

Ella habia recibido el gran golpe que Calleja esperaba darle, y á que se habian dirigido todas sus miras desde que entró á gobernar. Morelos, habiendo intentado salir de aquel espacio fortificado por la naturaleza y defendido por el clima en que se tenia por inexpugnable, habia perdido todas sus fuerzas: su prestigio habia caido; su reputacion habia desaparecido, y todo su poder, adquirido en tanto tiempo y por tantos sucesos felices, habia venido á tierra, casi solo con presentarse en otro terreno y delante de otras tropas y otros jefes, que aquellos con que habia combatido hasta entónces. Era, pues, llegado el momento de sacar las ventajas que ofrecian tan desfavorables circunstancias, y de poner en ejecucion las medidas combinadas de antemano para recobrar todo lo perdido y para atacar á Morelos en el centro mismo del país que dominaba. La atencion del virrey se dirigió desde luego á impedir que los dispersos en las acciones de Valladolid y Puruaran se rehiciesen, y para evitarlo circuló en 22 de Enero una órden á todos los comandantes militares, recordando el cumplimiento de la de 18 de Junio del año anterior, por la que se les habia mandado, que luego que tuviesen conocimiento de estarse formando en el territorio de su mando alguna reunion de insurgentes, la atacasen y dispersasen, sin dar tiempo á que engrosase y tomase cuerpo, poniéndose en combinacion si fuese menester, con los comandantes de los distritos inmediatos, y ahora, reiterando más estrechamente esas prevenciones, agregó la de que cuantos fuesen aprehendidos con armas ó sin ellas, constando que habian hecho parte de las fuerzas de Morelos, fuesen desde luego fusilados sin forma de proceso, en cualquier número que fuesen, publicando por bando en todos los lugares del distrito respectivo, que todas las personas que tuviesen noticia de hallarse en él individuos regresados del ejército de Morelos que no hubiesen pedido indulto, el cual solo se concederia por

órden del virrey, los denunciasen y entregasen á la jurisdiccion militar, so pena de ser tenidos y castigados como sospechosos de infidencia si los encubriesen, abrigasen ó no los delatasen inmediatamente (14). Esta órden que despues se explicó en términos que no se impidiese la presentacion al indulto, tuvo todo su cumplimiento, y la persecucion en todos los distritos militares fué más activa que nunca: por efecto de ella, Arroyo que huia con otros de Valladolid por caminos extraviados y se dirigia á la provincia de Puebla pasando por entre los volcanes, estuvo en riesgo de ser cogido por D. Diego Perez de Mendoza, indio noble y decidido por la causa real, que mandaba los patriotas de Ameca, quien lo derrotó tomándole su equipaje, y en él su uniforme de mariscal de campo (15).

Calleja para reforzar la guarnicion de la capital, de la que se habian sacado algunos de los cuerpos que se destinaron á formar el ejército del Norte, hizo marchar á ella bajo el mando del coronel Aguila, los batallones de Castilla y América, y los escuadrones de dragones de España que estaban en Puebla, (16) en cuya provincia no habia cuidado entónces, habiendo llamado Morelos á Bravo y á Matamoros para que lo acompañasen á Valladolid. De esta manera tenia tambien una reserva en México para atender á donde conviniese, sin retirar fuerzas ningunas del Sur, que era donde habian de ejecutarse las operacíones principales de su plan. Para dar principio á ellas, luego que supo el resultado de las acciones de Valladolid y de Puruaran, dió órden al teniente coronel Armijo, en quien recayó el mando de la seccion del Sur, habiéndse retirado á México, como en su lugar dijimos, el brigadier Moreno Daoiz, para que pasase el Mescala y marchase á Chilpancingo. Armijo, (17) amenazando al pueblo de Mescala con una corta fuerza al mando de D. Cristóbal Huber, (e) como si intentase pasar por allí el rio, cuya defensa estaba encargada á D. Víctor Bravo, se dirigió á los vados de Oapan, seis leguas más abajo, con una division

(14) Gaceta núm. 518 de 29 de Enero, fol. 110.
(15) En la misma gaceta, fol. 109.
(16) Entraron en México en la noche del 31 de Diciembre. Diario manuscrito de Arechederreta.
(17) Véanse los partes de Armijo en el suplemento á la gaceta de 29 de Enero, y en la extraordinaria de 30 del mismo, núm. 519, fol. 115.

de quinientos infantes de los batallones de Santo Domingo, Fernando VII de línea, Sur y Mixto, y cien caballos del segundo escuadron de Fieles del Potosí y del de el Sur, y al amanecer del 21 se presentó de improviso en la ribera del rio, cuyo paso intentaron defender los insurgentes, que tenian tres cañones en la orilla opuesta. Armijo mandó que lo atravesase parte de la caballería á nado y alguna infantería en las balsas que pudo disponer de pronto: Encarnacion Mesa, cabo de los Fieles del Potosí, cuyo cuerpo parece estaba destinado en esta guerra á obtener en todas partes la primacía del valor, fué el primero en echarse al agua: hízolo tambien Huber con su guerrilla, que en la noche se habia reunido á la division despues de desempeñar su comision en Mescala, y los siguió el subteniente de la Corona Argumosa con los infantes embarcados en las balsas, uniéndoseles luego el capitan Miota, con su compañía de Fieles. Los insurgentes se sostuvieron por algun tiempo, pero por fin abandonaron los tres cañones pequeños que tenian y se pusieron en fuga, habiendo sufrido bastante pérdida. Armijo acabó de trasladar su division á la orilla izquierda, y mandó que el teniente coronel D. Francisco Gonzalez, se dirigiese al pueblo de Mescala para destruir las fortificaciones que creía abandonadas y que habian sido construidas por D. Víctor Bravo; pero á poco andar se encontró con éste, que salió á recibirlo con quinientos á seiscientos hombres: empeñada la accion, Armijo, oyendo el fuego de cañon, marchó con el resto de la division en auxilio de Gonzalez, mas llegó cuando éste habia ya derrotado enteramente á Bravo, quien huyó abandonando dos cañones que tenia. Su gente se desbandó y parte se arrojó al rio, dejando noventa y cinco prisioneros en poder de los realistas. (18)

Quedaba con esto abierto el paso á Chilpancingo, lugar de la residencia del congreso. En éste, luego que se tuvo conocimiento del desastre de Puruarán, se renovaron todas las rivalidades que el poder y respeto de Morelos habian comprimido, y Rayon manifestó su resolucion de separarse para recobrar su antigua autoridad, por lo que el congreso con el fin de evitar otros males, lo comisionó pa-

(18) El parte de Gonzalez con el pormenor de esta accion, se insertó en la gaceta de 5 de Febrero, núm. 523, fol. 147.

ra que fuese á encargarse de la defensa de la provincia de Oaxaca y sus limítrofes de Veracruz, Puebla y Norte de México; providencia desacertada, pues en ellas no tenía Rayon ni relaciones ni influencia, y que Morelos tuvo muy á mal cuando la supo estando en Coyuca. (19) Rayon se puso en camino para Oaxaca el 18 de Enero, llevando en su compañía al canónigo S. Martin, nombrado vicario general del ejército y á algunos individuos más con una pequeña escolta, y atravesando por la Mixteca, llegó el 29 á Huajuapan, en donde lo recibió D. Manuel Terán que estaba situado en aquel punto de órden de Morelos, para observar los movimientos de los realistas de Puebla, con cuyo objeto se le hizo retroceder desde Chilpancingo estando en marcha para la ezpedicion de Valladolid, aunque el nombramiento de Rayon careciese del requisito de haber sido comunicado por Morelos, como se previno debian serlo todas las órdenes superiores cuando aquel fué nombrado generalísimo, Terán, que dependia del comandante general de Oaxaca Rocha, recibió órden de éste para reconocerlo, y de Rocha para organizar un cuerpo de infantería para cubrir aquella frontera de la provincia, (20)

La autoridad del congreso no habia sido nunca determinada ni definida, y por esto se habia dudado qué nombre habia de tomar

(19) Rosains en su "Justa repulsa" refiere el suceso de este modo: "Apenas supo (Rayon) la derrota de Valladolid y que el enemigo se aproximaba á Chilpancingo, cuando se presentó de botas, mandó liar sus equipajes y protestó que ninguna fuerza humana lo contendria para volvèr á su mando. En tal conflicto el congreso resolvió, como medio más prudente, destinarlo á Oaxaca, donde sin conexiones ni aduladores, pudiese dar menos vuelo á sus miras ambiciosas. Solo el Sr. Morelos dijo en Coyuca: "Valia más que volviese donde lo conocen, que á donde vaya á seducir á los soldados que yo he creado y perder en un dia el fruto de mis fatigas." El secretario de Rayon en su diario dice en el artículo de 17 de Enero: "Por las funestas noticias recibidas en los dias anteriores, acerca del destrozo que en Valladolid y sus contornos sufrió el ejército del Sr. Morelos, tuvo el congreso sesion extraordinaria, en la que con presencia de las resultas peligrosas que seguirian á tal acaecimiento, se acordó nombrar á V. E. para que, ejerciendo la autoridad con qse unánimemente lo han revestido los pueblos, y de la que solo las intrigas y supercherías de una negra ambicion pudieron despojarlo, acudiese á la defensa y resguardo de la provincia de Oaxaca y sus limítrofes, promoviendo cuantos medios creyese ordenados á la consecucion de este fin interesante. A consecuencia, se hicieron los aprestos para marchar mañana."

(20) Primera manifestacion de Teran fol. 5. Este era entonces teniente coronel y no coronel, como por equivocacion se ha dicho en los dos tomos anteriores.

aquella corporacion: (21) considerado como una ampliacion de la junta primitiva de Zitácuaro, ejercia como aquella todos los poderes, pero conferido por ella misma el ejecutivo á Morelos, no debia ejercer facultades gubernativas. Sin embargo, nunca estas distinciones, imposibles en la práctica, habian sido bien entendidas por los individuos que componian aquel cuerpo, y en esta vez, ausente Morelos y aun ignorándose su paradero, las circunstancias lo obligaban á dictar las medidas gubernativas indispensables para la defensa. Desde pincipios de Enero habia comisionado á Don Francisco Arroyabe, el mismo que habia sido en México elector para nombrar el primer Ayuntamiento popular y que habia extraido del colegio de Belen á Doña Leona Vicario, (22) para que con D. Antonio Vazquez Aldana, que como él habia servido en el ejército real, en el que Arroyabe habia obtenido el grado de teniente coronel de dragones, hiciesen un reconocimiento del castillo de Acapulco y de sus medios de defensa. El informe que dieron fué muy poco satisfactorio, pues de él resultaba que no existian ni víveres ni municiones, habiendo sido consumidos los primeros y llevádose Morelos las segundas y alguna de su artillería para la expedicion de Valladolid: que la corta guarnicion que habia se hallaba descontenta, porque el escaso sueldo que recibia era en cobre, y el intendente Ayala que hacia el tráfico de proveedor nada vendia á los soldados sino á plata, y que las fortificaciones se hallaban en tal estado de abandono, que no se veian hasta estar dentro de ellas, pues estaban cubiertas de arbustos y maleza, como si fuese un bosque, en vista de lo cual el Congreso acordó que Liceaga fuese á aquella plaza á disponer lo que conviniese.

(21) En la acta de la sesion de 22 de Octubre de 1813, se dice: "dijo el Sr. Quintana que ya tenia concluido el manifiesto, pero que deseaba oir á los demas vocales sobre varias proposiciones, especialmente sobre si se llamaría la junta (el congreso) "gubernativa." Hubo sobre esto varios debates, pero quedó resuelto que esta denominacion se le aplicase, supuesto que lo gubernativo, le conviene por su naturaleza; y en la de 23 "se acordó que el encabezamiento que debe usarse para anunciar las leyes es con esta fórmula; El supremo congreso gubernativo de la América septentrional etc., y para los decretos y nombramientos particulares la siguiente: El supremo congreso nacional americano."—Gac. de 19 de Octubre de 1815, núm. 808, fol. 1,105 con referencia á las actas originales existentes en la secretaría del virreinato.

(22) Véase tomo 3° con referencia al apéndice documento núm. 5.

Multiplicábanse los agentes del gobierno, particularmente eclesiásticos, que con diversos pretextos se introducian más allá del Mescala, y al uno de ellos, Fr. Mariano Ramirez, agustino natural del Perú, que iba de cura interino á Acapulco, nombrado por el arzobispo Bergosa, se le cogió una carta que el virrey Calleja escribia á Galeana, ofreciéndole el empleo de coronel si se indultaba. (23) El peligro, pues, crecia por momentos, y en tales circunstancias el Congreso resolvió el 22 de Enero trasladarse al pueblo de Tlacotepec, más distante del enemigo, en el que volvió á abrir sus sesiones el 29 del mismo mes, (24) reducido á solos cinco individuos que eran el Dr. Verdusco, Liceaga, Quintana, Herrera y el Dr. Cos, el primero y los dos últimos eclesiásticos, porque los dos diputados Crespo y Don Cárlos Bustamante, en medio de la precipitacion y desórden con que la traslacion se hizo, se separaron con direccion á Oaxaca, el primero para volver á su país y el segundo para seguir á Rayon, con quien se reunió en Huajuapan. No por haber mudado de lugar mejoró mucho la posicion del Congreso: no contaba para su defensa mas que con cuatrocientos hombres que tenia á sus órdenes el teniente coronel Don Vicente Guerrero, y sus recursos se reducian á diez mil y pico de pesos en moneda de cobre, que el tesorero Berazaluce sacó de Chilpancingo y tuvo que dejar en el camino por falta de mulas en que conducirlos, treinta y seis resmas de papel y el maíz de diezmo que estaba en Chilpancingo, que aunque se mandó hacer con él totopo, (25) no habia gente para ello, pues toda habia huido á los montes. El Congreso mandó volviesen á su seno los diputados Crespo y Bustamante que se habian ausentado "de resultas de la impresion que ocasionaron en sus ánimos

(23) Así lo dice Bustamante, Cuad. hist., tom. 3°, fol. 9, asegurando haber visto la carta. Me lo hará dudar el que dice ser toda de letra de Calleja, y en ella nota errores groseros de ortografía, siendo Calleja hombre de instruccion y que escribia y hablaba correctamente.

(24) Tengo á la vista las actas aunque incompletas, porque siendo dos los secretarios Ortiz de Zárate y Enriquez del Castillo, cada uno llevaba en cuaderno separado las que extendia. Yo tengo el de Castillo, que me ha franqueado el Sr. D. Manuel Bonilla.

(25) Se llama totopo, el maíz hecho tortilla y secada esta al fuego: dura mucho y se usa como la galleta para provision de marchas en la tierra caliente. Viene de la palabra mexicana Totopochitle cosa muy tostada. Dicc. de Molina.

los motivos que obligaron á aquel augusto cuerpo á decretar su reunion en aquel pueblo" (26) negó á Verdusco el permiso: que pedia para retirarse á vivir privadamente en su provincia de Michoacan, aunque ofrecia seguir haciendo sus esfuerzos en favor de la causa que defendia, y se creia que con su presencia en aquella provincia y la de Cos en Guanajuato, se remediarian los males que ambas sufrian, habiendo manifestado Liceaga en un largo discurso en la sesion de 14 de Febrero: "que ambas se hallaban expuestas á perderse, y contrayéndose á hechos particulares, delineó con los coloridos más negros y feos, un cuadro odioso y abominable de los comandantes y mandarines de aquel distrito, proponiendo como el único remedio para reprimir sus concusiones, y para hacer producir á la hacienda nacional de aquellos países, las cuantiosas sumas con que podia contribuir al socorro de las necesidades del Estado, que aquellos diputados fuesen comisionados á ellos con amplias y omnímodas facultades" (27) habiéndose ya resuelto con respecto á Don Tomás Valtierra Salmeron, que se titulaba brigadier y tenia asolado el bajío de Guanajuato, "teniendo presente la mala fama del susodicho, por las maldades inauditas y atroces con que tiene llena de terror aquella comarca en donde tiene desacreditada la causa que defendemos, porque se ha hecho aun más terrible y odioso que los mismos gachupines," (28) que le formase causa el comandante más inmediato que lo era Don Fernando Rosas y diese cuenta con ella: más como aun permaneciendo en el Congreso Verdusco y Cos, posponiendo al objeto de mantener éste reunido cualquiera otra consideracion, bastaba alguna indisposicion pasajera de salud de alguno de los miembros para que no pudiese haber sesion, se declaró que éstas se tuviesen con los diputados que pudiesen concurrir, aunque no llegasen á los cinco que el reglamento prescribia. (29)

Para ponerse en estado de defensa y rechazar á Armijo al otro

(26) Así se dice en la acta de la sesion de 14 de Febrero.
(27) Acta de la sesion de aquel dia.
(28) Id. de la de 30 de Enero en la noche. No parece que exageraban mucho los realistas cuando llamaban á todos estos jefes del bajío ladrones y asesinos: y así eran los de otras partes, con poquísimas excepciones.
(29) Acta de la sesion de 14 de Febrero.

lado del Mescala, dispuso el Congreso que los dispersos de la gente de Don Victor Bravo, se reuniesen á la que Guerrero tenia y á la que decia marchaba con Don Nicolás Bravo. Guerrero se puso en camino para unirse con estas tropas, pero todo fué en vano, pues él mismo dió parte de que Armijo habia ocupado ya á Tixtla, Chilapa y Chilpancingo (30) y que avanzaba hácia Acapulco, exagerando mucho las fuerzas que traia, y Don Víctor Bravo añadió que el mismo Armijo llegaria hasta donde quisiese, pues no habia medio alguno de impedírselo. No quedaba, pues, otra esperanza que la venida de Morelos, quien dando parte de su marcha, habia asegurado al Congreso desde Ajuchitlan, que dejaba cubierto con más de dos mil hombres el lado de Carácuaro, por donde se temia se acercasen los realistas, y que con igual número se encaminaba á protejer á aquel cuerpo por el rumbo de Chilpancingo. (31) Al mismo tiempo avisó, que con motivo de haber sido hecho prisionero Matamoros en la batalla de Puruaran, y siendo muy probable que se le quitase la vida, no obstante el cange que habia propuesto al virrey, á quien llama "el primer jefe de los tiranos," habia nombrado por su segundo al Lic. Don Juan Nepomuceno Rosains, dándole el empleo de teniente general. (32) El Congreso recibió mal esta medida, la cual causó mucho descontento entre los que se llamaban militares, que veian ascendido momentáneamente sobre todos ellos á un hombre, cuya profesion no habia sido nunca las armas. (33) El mismo Rosains temiendo esta rivalidad, resistió segun dice, por algunos dias, aceptar el empleo, que admitió por fin en Ajuchitlan, y Morelos lo dió á reconocer á la ... a gente que lo seguia.

Llegado éste á Tlacotepec y sabida la ejecucion de Matamoros, acordó con el congreso que se diese muerte á los doscientos y tres prisioneros españoles que tenia distribuidos en diversos lugares de las cercanías de Acapulco y otros puntos de la costa (34). Rayon

(30) Su parte en Chichihualco fecha 8 de Febrero, unido á la acta de la sesion del congreso de 1° de Febrero.

(31) Oficio de Morelos al congreso, de 1° de Febrero, unido á la acta de la sesion de 3 de Febrero.

(32) Diverso oficio de la misma fecha, unido á la misma acta.

(33) Rosains se califica á sí mismo de "diplomático." Relacion histórica.

(34) Declaracion de Morelos en su causa.

dando cuenta al congreso desde Huajuapan (4 de Febrero) de haber mandado fusilar al teniente Ablanedo y á otros tres individuos que hizo prisioneros. (35) Rocha en un reencuentro en Iztapa (36), aconsejó que se hiciese lo mismo con todos los prisioneros españoles confinados en la costa, mediante haber visto en las gacetas del gobierno de México, que Llano habia mandado fusilar á todos los que cogió en Valladolid. Los prisioneros realistas no debian á la verdad prometerse otra suerte despues de tales ejecuciones, pues los insurgentes usando de represalias, no podian admitir el principio que Calleja queria establecer en sus proclamas y gacetas, de que solo el gobierno tenia el derecho de castigarlos, no considerándolos como enemigos, sino como rebeldes contra su rey; pero todavía semejantes hechos parecen ménos atroces, cuando son efecto de una órden de un jefe militar en el campo de batalla, en el calor de una accion, que cuando proceden de la fria deliberacion de un congreso de cinco individuos, de los cuales tres eran eclesiásticos. Morelos, sin embargo, no llevó á efecto por entónces esta cruel resolucion, que tuvo su cumplimiento algunos dias despues, como en su lugar veremos.

El congreso, poco satisfecho de Morelos, queria que dejase el poder ejecutivo, y aun se aseguraba que Rayon habia dicho que era menester mandarlo á decir misas á su parroquia de Carácuaro; pero ninguno se atrevia á decírselo directamente: al llegar á Tlacotepec, el diputado Herrera salió á recibirlo á media legua de distancia y se insinuó sobre este particular con Rosains, para que sondease sus disposiciones. Morelos no manifestó repugnancia alguna y ántes bien contestó, que si no le creian útil como general, serviria de buena voluntad como soldado. El congreso tomó á su cargo el poder ejecutivo, reservando á Morelos el mando militar, aunque solo quedó bajo sus órdenes su escolta, compuesta de ciento cincuenta hombres, porque el mismo congreso distribuyó la gente que habia, de una manera que Morelos tuvo por desacertada, y este fué el principio de su desavenencia con aquel cuerpo (37).

(35) Diario de Rayon en el 4 de Febrero. Procesólos D. Manuel Teran. Este diario que tan útil me ha sido, acaba el 6 del mismo mes.

(36) Entiendo que fué el tiroteo con D. Melchor Alvarez, de que habla la gaceta de 10 de Febrero, núm. 525, folio 167.

(37) Declaracion de Morelos en su causa,

Miéntras esto pasaba en Tlacotepec, Araujo marchaba sobre aquel pueblo, dirigiéndose desde Tixtla por Zumpango del Rio á Chichihualco (38), que como varias veces se ha dicho es una hacienda perteneciente á los Bravos. Habíanse reunido en este punto las fuerzas de Galeana y de los dos Bravos, D. Víctor y D. Nicolás, con las que mandaba Guerrero, lo que hacia un total de unos 1,600 hombres, aunque con pocas armas útiles: el mando superior lo tenia Rosains, que iba á hacer en esta vez el primer ensayo de su capacidad como militar. Para defender el paso que dominaban unas cumbres en que era fácil sostenerse, se situó en ellas Guerrero con su gente, la que huyó sin disparar un tiro, dejando sus ranchos en el fuego, al aproximarse en la tarde del 18 la vanguardia de los realistas, mandada por el mayor del batallon de Fernando VII de línea D. Francisco Avila. Armijo acampó aquella noche á la vista de la hacienda, y Rosains, en una junta de jefes que celebró, creyendo imposible sostenerse, propuso retirarse á la loma del Limon: todos fueron de la misma opinion, excepto Galeana, que más resentido que los otros por el nombramiento de Rosains, dijo que no retrocederia sin pelear, y que allí mismo habia ganado una accion con sus soldados desnudos, por estarse bañando (39). Rosains ofendido por estas palabras no quiso se le tuviese por cobarde y tomó sus disposiciones para el combate. Armijo en la mañana del 19, destacó al mayor Avila con 400 infantes y 50 caballos, para que apoderándose de las alturas de su izquierda, flanquease la derecha de los insurgentes y amenazase su retaguardia, dirigiéndose él mismo por la derecha con el resto de su division. Los insurgentes se pusieron en fuga á los primeros tiros de la artillería de Armijo: Galeana no correspondió con sus hechos á su jactancia, y Rosains con Victoria que lo acompañaba y algunos pocos, pudo apénas ponerse en salvo, perseguido por una partida de caballería de los realistas.

(38) Para la accion de Chichihualco y fuga de Tlacotepec, sigo lo que dice Rosains en su Relacion histórica, y los partes de Armijo insertos en las gacetas del gobierno de 3 de Marzo, núm 534, fol. 237, 12 del mismo, núm. 536, fol. 269, y 2 de Abril núm. 548, fol. 349, ademas de otras noticias particulares fidedignas y las declaraciones de Morelos en su causa. Véase ademas en el apéndice documento núm. 1, una relacion de esta accion dada por uno de los principales jefes de los insurgentes que se halló en ella.

(39) Véase el tom. 2° de esta obra.

No se detuvo Armijo en Chichihualco más de lo preciso para disponer su salida de improviso con trescientos infantes, y ciento cincuenta caballos, disfrazando á su gente para que á su vista pudiesen engañarse los insurgentes teniéndola por suya; con este ardid y verificando su salida á las ocho de la noche del 21, esperaba sorprender á Morelos y al congreso, que con increible temeridad permanecian todavía en Tlacotepec: (40) pero aunque marchó durante tres noches y dos dias, sin más interrupcion que las horas de preciso descanso, al llegar á aquel punto en la mañana del 24 supo que avisados por sus espías, se habian retirado los individuos del congreso desde la tarde anterior al rancho de las Animas, á distancia de dos leguas, habiéndolo verificado tambien Morelos en aquella mañana con sesenta hombres de su escolta, y otros trescientos desarmados. (41) Armijo sin detenerse un momento, mandó en su alcance dos partidas de caballería, la una de Fieles del Potosí á las órdenes del subteniente D. Pablo Martinez, y otra del escuadron del Sur á las del ayudante D. Cristóbal Huber. La posicion del rancho hizo que fuesen descubiertas desde léjos, con lo que todos se pusieron en fuga, abandonando el archivo y sello del congreso, correspondencia de Morelos, equipajes y municiones, siendo perseguidos tan de cerca, que Morelos habria sido sin duda cojido sin la herocidad del coronel Ramirez, que haciéndose fuerte con algunos de su escolta en un paraje ventajoso, se sostuvo á costa de su vida, dándole tiempo para mudar caballo y ganar una ventaja tal, que fuese ya imposible alcanzarlo, habiendo tomado tambien la precaucion de arrojar el vestido por el que podia ser conocido. Sin embargo, fué perseguido hasta el pueblo de Huehuetlan, desde donde se desistió de seguirlo, sabiendo que se habia internado en la sierra, y pasando por Coronilla siguió hasta Acapulco, á donde llegó á principios de Marzo.

Entre los varios artículos de que los realistas se hicieron dueños en las Animas, se cuenta el retrato de Morelos pintado al óleo, del

(40) Parte de Armijo en la gaceta de 2 de Abril, núm. 543, fol. 356, y declaraciones de Morelos. Rosains en su relacion histórica, solo dice con relacion á este suceso: "Contra cuanto sugiere la prudencia, nos detuvimos en Tlacotepec, y perdimos en las Animas hasta la esperanza de recuperarnos."

(41) Así lo dice Morelos en sus declaraciones. Armijo en su parte asienta que todos se retiraron desde la tarde anterior.

que se ha sacado el que se ha puesto en el tomo III de esta obra: el pectoral del obispo de Puebla: el uniforme de capitan general con dos bandas, la una encarnada correspondiente á aquel grado, y otro azul de generalísimo: otro de teniente general con botones de oro macizo: la espada, baston y sombrero armado con galones y plumas, todo lo cual se remitió al virrey, quien mandó á España, con fé de embarque de escribano, el uniforme de capitan general y distintivos anexos que se han colocado en el museo de artillería de Madrid. Las demàs alhajas y otros efectos que no eran útiles para uso de la guerra, se repartieron entre la oficialidad y tropa, segun lo prevenido en un reglamento que formó el conde de Castro Terreño en 24 de Abril del año anterior, y fué aprobado por el virrey en 23 de Diciembre del mismo: su valor se reguló en 12,481 pesos 2 reales. (42) Cogiéronse ademas dos juegos de vasos sagrados, el uno de oro y el otro de plata, de la capilla de campaña de Morelos, los cuales dice Armijo en su parte, que iba á enviar á la catedral de Puebla, por tener notícia de ser pertenecientes á aquella diócesis. El archivo y demás papeles, fueron remitidos á la secretaría del virreinato, y conservándose ahora en su mayor parte en el archivo general, han sido los materiales más importantes que he consultado para escribir esta obra. Las armas que se recogieron se distribuyeron á los patriotas realistas, que se establecieron por el capitan D. Francisco Berdejo en los pueblos de Yoyotla, la Laguna y otros, cuyos vecinos ayudaron á perseguir á los fugitivos, de los cuales mataron á algunos y presentaron á otros, obligándose á continuar defendiendo con ellas aquellos distritos.

Hiciéronse treinta y ocho prisioneros, que fueron juzgados en consejo de guerra de oficiales y condenados por éste á la pena capital que se ejecutó inmediatamente. Entre ellos se hallaba D. Salvador Rejon, venido de Campeche, que hacia de comandante de artillería entre los insurgentes, á los que se habia pasado, siendo oficial del batallon de Castilla, y D. José Cárlos Enriquez del Castillo, secretario del congreso, cuya ejecucion mandó suspender Ar—

(42) Se dijo desde entonces que el botin fué mayor, y que el más aprovechado en él habia sido el mismo Armijo, siendo este el principio de la riqueza que despues tuvo, pues compró en la provincia de San Luis las haciendas de la mujer de Calleja cuando éste se retiró á España.

mijo, enviándolo al virrey, por si podian sacarse de él algunas noticias importantes; mas sea que no lo fuesen ó que no quiso declarar ningunas, (43) ántes de llegar á México fué fusilado en S. Agustin de las Cuevas. Rosains se separó de Morelos y se dirigió á Ajuchitlan á donde se habian retirado los individuos del congreso, y llegó tan falto de ropa, que fué menester que Herrera lo habilitase con alguna de la de su uso. (44) Allí se le confirmó el despacho de comandante general de Puebla, Veracruz, Oaxaca y Norte de México, y se expidieron por el secretario Ortiz de Zárate las órdenes, para que en todas partes fuese reconocido. Marchó luego á Sultepec, acompañándole Victoria y algunos otros, y atravesando entre mil riesgos y privaciones por las montañas que rodean los valles de Toluca y de México, llegó á las inmediaciones de S. Agustin de las Cuevas, y de aquí pasó cerca de Ameca en donde se entraron á indultar seis de sus soldados, con lo que tuvo que acelerar el paso hasta llegar á Huamantla, en donde ya se consideró seguro.

Poco tiempo despues de la instalacion del congreso, se habia acordado aumentar el número de sus vocales, y por considerar que el hacerlo era propio del poder ejecutivo, se declaró que este nombramiento pertenecia al generalísimo Morelos, que ejercia aquel poder, lo que prueba qué escasa idea tenian los diputados de aquel congreso, de la division y naturaleza de los poderes ó brazos principales de la administracion. (45) No habiéndose verificado el nombramiento por Morelos, y destituido éste del poder ejecutivo, resolvió el congreso, ántes de salir de Tlacotepec, proceder á hacerlo por sí mismo, aunque por este hecho los nombrados careciesen de investidura de las provincias de que se decian representantes. Quedó pues compuesto este cuerpo de la manera siguiente, compren-

(43) Así lo dice Bust., quien por este motivo le dedicó el número 1° de su periódico "La Avispa de Chilpancingo."

(44) Todo esto está tomado de su "Relacion histórica."

(45) Acta de la sesion del 8 de Octubre. "Se promovió el aumento de vocales, y se discutió quién debia nombrar los suplentes, si el congreso ó el generalísimo; y quedó indecisa la cuestion."

Dia 9. "Continuó la discusion de ayer y despues de algunos debates quedó resuelto que era "ejecutivo" el nombramiento de vocales, y que pertenecia al señor generalísimo." Actas del congreso, gaceta de 19 de Octubre de 1815, núm. 808, fol. 1405.

diendo á los ausentes que continuaron considerados como miembros de él: D. José María Liceaga, diputado por Guanajuato, presidente, cuyo empleo se sorteaba cada tres meses: Lic. D. Cárlos María de Bustamante, diputado por México, vice-presidente: Lic. D. Ignacio Lopez Rayon, por Nueva Galicia: Dr. D. José Sixto Verdusco, por Michoacan: D. José María Morelos, por el nuevo reino de Leon: Dr. D. José María Cos, por Zacatecas: Lic. D. Manuel Sabino Crespo, por Oaxaca: Lic. D. José Manuel Herrera por Tecpam: Lic. D. Manuel Alderete y Soria, por Querétaro: Lic. D. Andrés Quintana, por Yucatan: D. Cornelio Ortíz de Zárate, por Tlaxcala: Lic. D. José Sotero Castañeda, por Durango: D. José María Ponce de Leon, por Sonora: canónigo D. Francisco Argandar, por San Luis Potosí: Dr. D. José de San Martin, no se dice por qué provincia, y D. Antonio Sesma por Puebla. Nombró tambien el congreso intendentes para diversas provincias: comandantes generales á Rayon para Técpam y Oaxaca, á Rosains para Puebla y Veracruz, (46) y á Cos para Michoacan y Guanajuato. Aunque el congreso se habia propuesto detenerse en Tlalchapa para ocuparse en hacer una Constitucion provisional, no creyéndose seguro en aquel punto, se internó por la Tierra Caliente del Sur hasta fijarse en Uruapan, en donde tendrémos que ocuparnos de sus nuevas vicisitudes.

(46) Todo se ha tomado de Bustamante, tom. 3º fol. 70, con referencia á apunte de D. José Sotero Castañeda; mas parece que hay alguna equivocacion, pues Rosains en su Relacion dice que fué nombrado tambien para Oaxaca, y si se hubiera hecho esta distincion en los mandos conferidos á Rayon y Rosains, no hubiera habido motivo para las discensiones que entre ellos se suscitaron y que tanta materia darán para los siguientes capítulos.

CAPITULO II.

Estado de la revolucion despues de la batalla de Puruaran.—Distribucion de las tropas reunidas en Valladolid.—Salida de un gran convoy para Veracruz.—Personas que fueron en él.—Convoyes del interior y de Tampico.—Comercios de los comandantes.—Estado de Oaxaca y de su provincia. —El canónigo Velasco.—Rivalidades entre Rosains y Rayon.—Anarquía en la provincia de Veracruz.—Marcha á ella Rosains.—El coronel Alvarez derrota á Rincon en la barranca de Jamapa.—Invaden los realistas á Oaxaca.—Ocupacion de Villalta.—Entra Dambrini con los guatemaltecos en Tehuantepec.—Marcha Alvarez á Oaxaca.—Su entrada en aquella ciudad.—Individuos indultados.—Causas de la pérdida de Oaxaca.—Estado de Oaxaca despues de su reconquista.—Providencias con los indultados.—Operaciones en las riberas del Mescala.—Prision y muerte de D Miguel Bravo.—Marcha Armijo á Acapulco.—Abandona Morelos aquella plaza y hace quemar la poblacion.—Toma del Veladero por Armijo.—Invaden los realistas los pueblos de la Costa Grande.—Manda Morelos degollar á los prisioneros españoles.—Sucesos de Galeana en la Costa Grande.—Su muerte.—Morelos en el campo de Atijo.—Calabozos subterráneos en que encierra á los eclesiásticos.—Estado de la revolucion en la Costa del Sur.—Entero complemento del plan de Calleja y su manifiesto.

"Desbaratado Morelos en Valladolid y en la marcha retrógrada que hicimos," dice el Lic. Rosains en la "Relacion histórica de lo que le aconteció como insurgente," "desapareció la fuerza, se perdió la opinion, se dividieron los pareceres del congreso, chocaron los poderes legislativo y ejecutivo: apoderados entónces los hombres sin conocimientos de las riendas del mando militar, faltó una fuerza preponderante que los contuviera, y cada cual se demarcó un territorio, se hizo soberano de él, señaló impuestos, dió empleos, usurpó propiedades y quitó vidas: hirvieron las pasiones, se confundió la libertad con la licencia y el libertinaje, y el país insurreccionado se volvió un caos de horror y de confusion, en el que solo podia mantener al hombre de bien, el poderoso estímulo de su honor." Aunque pudiera decirse que ántes de la batalla de Puruaran, el estado de la revolucion era muy semejante al que con tanta verdad pinta Rosains en éstas líneas, no hay duda en que despues de aquel suceso, se desvaneció hasta la apariencia de algun órden que la autoridad de Morelos le habia dado, sin que por esto se calmase el movimiento convulsivo que el país experimentaba, el que sostenido por la misma anarquía, contaba con tantos focos cuantos eran los jefes

que se habian hecho del mando aisladamente en cada punto, á los cuales era menester combatir recobrando el terreno en que la revolucion se habia establecido mas sólidamente, y este fué el objeto de Calleja, de cuyas disposiciones vamos á seguir ocupándonos.

Las victorias que acababan de ganar las tropas del gobierno, hicieron innecesario que permaneciesen unidas las fuerzas que habian concurrido á combatir contra todo el poder de Morelos en Valladolid. Las que mandaba Llano, que conservaron el nombre de ejército del Norte, se emplearon en cubrir aquella parte de la provincia de Michoacan que confina con las de México y Guanajuato, teniendo su cuartel general en Maravatío y despues en Acámbaro: en Valladolid no quedó más que su guarnicion, dependiente del mismo ejército del Norte, é Iturbide volvió al bajío, habiendo hecho un viaje á la capital para concertar con el virrey el plan de sus operaciones. (1) Tampoco era ya necesaria en México la division que el coronel Aguila habia conducido, por lo que el virrey mandó volviese á Puebla escoltando un gran convoy que dispuso saliese para Veracruz. El 21 de Enero se pusieron en camino para aquella plaza y Puebla ochenta y siete coches con pasajeros, multitud de éstos á caballo, más de siete mil mulas cargadas con cinco millones de pesos y cantidad grande de efectos del país. (2) Los exorbitantes fletes que se pagaron, prueban las dificultades que habia para caminar en aquel tiempo: cada coche se ajustó en seiscientos pesos, quedando libre para el alquilador el regreso que era de cuantía, pues dejando las cajas en Veracruz, cargaban en los juegos fardos de efectos, cuya conduccion se pagaba á precios excesivos. En este convoy salieron el oidor D. Manuel de la Bodega, nombrado ministro de ultramar; el mariscal de campo D. Nemesio Salcedo, que se retiraba á España, habiendo sido por mucho tiempo comandante general de provincias internas, en las que habia formado un grueso caudal: D. Jacobo de Villa Urrutia, á quien se le obligó contra su voluntad á ir á desempeñar su empleo de oidor de Sevilla, y otras muchas personas distinguidas. Además de ellas, la víspera de la

(1) Iturbide llegó á México el 16 de Febrero y salió el 27. Arechederreta Apuntes históricos.

(2) De todas las ocurrrencias de este convoy he sido testigo, pues fuí en él hasta Veracruz para embarcarme para Cádiz.

marcha, Calleja dió órden para que fuese á las Cortes como diputado por la provincia de Guanajuato, el magistral de la catedral de México Dr. D. José María Alcalá. Era este eclesiástico hombre de grande consideracion é influjo: en las elecciones populares, en las que siempre era nombrado elector, todo lo dirigia y á él se atribuia la entera exclusion que en ellas se habia hecho de los españoles europeos. Mucha fué pues la sorpresa é indignacion que manifestaron todos los que en México eran conocidos con el nombre de "insurgentes vergonzantes," que eran todos aquellos que sin declararse abiertamente por la revolrcion, la favorecian ocultamente, cuyo jefe era reputado ser Alcalá. Ofendíalos especialmente, el que en la órden para su salida se dijese que esta providencia se tomaba "por convenir así para la quietud pública," pero aunque se movieron todos los resortes posibles para que fuese derogada, Calleja, que habiendo triunfado de los insurgentes en la campaña, estaba decidido á combatirlos en lo interior de las poblaciones, se mantuvo inflexible y todo lo que pudieron obtener Alcalá y sus amigos, fué que se le diesen cuatro dias más para disponer su viaje, saliendo con el alcance al convoy que debia conducir la correspondencia para España. (3) Igual órden se dió al Lic. D. Manuel Cortazar, promotor de la independencia de México, nombrado tambien diputado por Guanajuato, agente muy activo de los insurgentes, y que habia coadyuvado á la evasion de varios individuos de la capital. Ambos marcharon con una escolta á incorporarse al convoy: Alcalá permaneció en España hasta el año de 1823 que murió en Madrid, sin admitir la propuesta que se le hizo de darle una canongía en alguna de las catedrales de la península, en cambio de la que tenia en México; Cortazar regresó á su patria despues de la independencia, y siguió sirviéndola con el mismo empeño hasta su muerte, acaecida en 1846.

En el tránsito á Puebla ocurrió una desgracia lamentable: varios pasajeros á caballo, impacientes de las molestias de tan lenta caminata, creyendo que no habia riesgo en lo que restaba que andar hasta aquella ciudad, se adelantaron desde Riofrio, y fueron muertos por los insurgentes, quedando los cadáveres colgados en los

(3) Arechederreta, Apuntes históricos manuscritos.

árboles del camino por donde habia de pasar el convoy. Este tuvo que detenerse en el puente de Texmelucan, entre tanto que la tropa de la escolta despejaba las alturas que lo dominan, de los insurgentes que se presentaron en ellas, con lo que entró de noche y en mucho desórden en el pueblo de San Martin. En Puebla permaneció algunos dias, para hacer un reconocimiento del camino á Jalapa, á donde llegó el 14 de Febrero, y en esta villa hubo nueva detencion, por no creerse suficiente la escolta que lo habia acompañado desde Puebla á las órdenes del teniente coronel D. Saturnino Samaniego, comandante del batallon de Guanajuato, pues eran muchas y numerosas las partidas que infestaban la provincia de Veracruz, aunque sus jefes estaban discordes entre sí. Puesto otra vez en marcha, fué atacado en el paso de San Juan, habiendo cogido los insurgentes, mandados por el guerrillero José Antonio Martinez, algunas cargas y entre ellas los equipajes del ministro Bodega y de Borbon, fiscal que habia sido de real hacienda de la audiencia de México, los cuales se distribuyeron entre sí, (4) el que tenia título de intendente Aguilar, y el mismo Martinez, quedando en poder del primero un baul de Bodega, en cuyo fondo llevaba ocultas mil onzas de oro y las alhajas de su esposa, que valian cuarenta mil pesos: perdió ademas Bodega muchos papeles interesantes, y entre ellos las representaciones de varios iudividuos de México contra Calleja, á cuyo conocimiento llegaron habiéndose divulgado entre los insurgentes, (5) sin haberse podido recobrar cosa alguna, aunque salió de Veracruz para procurarlo un sujeto

(4) Rosains, Relacion histórica y Justa repulsa.

(5) Durante la detencion del convoy en Jalapa, el maestro Paz, de quien se ha hablado ya, tomo 2°, quiso dar una prueba de las adelantos de los niños que estaban en su escuela, dedicando un exámen público al ministro Bodega, al que concurrió toda la gente más distinguida que caminaba en el convoy. Preguntado uno de los niños sobre el modo en que debia entenderse la infalibilidad de la Iglesia, dijo: "que si el cura de Jalapa anunciaba que el enemigo frances habia desembarcado en Veracruz, debian todos tomar las armas para defenderse, porque en virtud de esta infalibilidad no se debia dudar de la noticia." El canónigo Alcalá tuvo que interrumpir el exámen para explicar cómo se debia entender la infalibilidad de la Iglesia y de su cabeza el Sumo Pontífice, declarando que lo que se habia hecho decir al niño era herético. Este maestro Paz fué despues en México furibundo liberal. ¡Tan cerca está un fanatismo del fanatismo opuesto! Yo asistí al exámen.

enviado por una de las casas, que por su comercio estaban en relacion con los insurgentes, y ofreció una suma considerable por los papeles y alhajas cogidas. Hasta Veracruz, donde el convoy entró el 22 de Febrero, no hubo otro accidente notable, habiéndose encontrado abandonado por los insurgentes el Puente del Rey. A su regreso tuvo Samaniego diversos reencuentros con las partidas esparcidas en el camino, y se perdieron algunas mulas cargadas. (6) El virrey dispuso que todo el cargamento quedase depositado en Puebla, entre tanto que las mulas que lo conducian iban á Orizava á traer cuatro mil quinientos tercios de tabaco para la fábrica de cigarros; con este nuevo retardo no volvió á México hasta el 14 de Abril, siendo enormes los costos con que se recargaron en tanto tiempo los efectos que condujo.

En el mismo intervalo habian entrado en la capital dos convoyes del Interior, que no solo proveyeron á sus consumos en la gran cantidad de víveres y otros efectos de la agricultura del país que condujeron, sino que tambien llenaron el vacío que dejaba en la circulacion de numerario la extraccion que de éste se hacia por los convoyes de Veracruz, con el considerable número de barras de plata, tanto del gobierno como de particulares, que en ellos vinieron. (7) La division estacionada en Tula y Jilotepec á las órdenes de Ordoñez, habia facilitado mucho el paso desde Querétaro, y la mayor dificultad y riesgo consistia en el tránsito hasta aquella ciu-

(6) Parte de Samaniego en Jalapa de 13 de Marzo. Gaceta de 5 de Abril núm. 549, fol. 361.

(7) El primero de estos convoyes comenzó á entrar en México el 13 de Enero, conduciendo dos mil cuatrocientas barras de plata y ochocientos mil peso en oro; siete mil tercios de efectos, la mayor parte de China; ciento treinta mil carneros; cuatro mil toros; tres mil mulas cerreras; catorce mil arrobas de lana; trece mil botas de sebo; gran cantidad de semillas y muchos pasajeros. Volvió á salir la escolta que lo custodiaba el 18, conduciendo efectos, y con ella marcharon el brigadier D. Diego García Conde á recibir el mando de la provincia de Zacatecas, y el coronel conde de S. Mateo Valparaiso, marqués del Jaral de Berrio, que iba á ponerse á la cabeza de su regimiento de Moncada.

El segundo convoy llegó á México el 21 de Marzo, con cuatro mil mulas cargadas con semillas y otros efectos; y á más quinientas y tantas barras de plata. La correspondencia se quedó por olvido en Querétaro, por lo que hubo mucha dificultad para la entrega de las cargas por falta de documentos. Areched., Apuntes históricos.

dad. Habíase abierto otra vía de comunicacion con la costa, por Tulancingo y la Huasteca á Tampico, y por ella llegaron á México varios convoyes, escoltados por tropas de las guarniciones de Tulancingo y Pachuca: mas como solo se aprovechaban de ellos la casa de Murfi y otras pocas, esto excitó la rivalidad de las demás, corriendo la voz de que Calleja, cuya reputacion no era inmaculada en materia de intereses, tenia parte en este comercio, y aun se dijo que para asegurar el ventajoso expendio de los efectos conducidos por uno de estos convoyes que entró en México el 31 de Marzo, se mandó detener en Puebla el convoy de Veracruz, á pretexto de mandar las mulas á Orizava por tabaco, y que por dar escolta suficiente á aquel, se habia desguarnecido á Pachuca, en cuyo mi neral entraron los insurgentes y lo entregaron al saqueo, no habiendo llegado á tiempo el auxilio de México. Este ejemplo fué seguido por muchos comandantes y jefes militares, y los abusos que con esta ocasion se cometieron, contribuyeron no poco á prolongar la revolucion. El mismo Iturbide que habia adquirido tanta gloria en la campaña, la empañó entregándose á este género de tráfico, y cuando regresó á Guanajuato, despues de concertar con el virrey los planes para la pacificacion de aquella provincia, llevó consigo un cargamento de azogue y otros artículos de consumo de las minas, dejando establecidas sus relaciones en la capital, para continuar el giro lucrosísimo de llevar estos y otros efectos que vendia muy caros, recibiendo su importe en plata pasta al precio ínfimo de cuatro y medio pesos el marco, á que los mineros se veian obligados á realizarla por escasear mucho el numerario, pudiendo Iturbide como comandante, retardar la llegada de los convoyes segun le convenia, de donde resultó la ruina de aquella minería y gravísimos perjuicios al comercio, como veremos á su tiempo.

Para dar Calleja entero complemento á su plan de operaciones y sacar de la batalla de Puruaran todas las ventajas que debia producir, le faltaba recobrar á Oaxaca y su provincia y hacerse dueño de la fortaleza de Acapulco. Aunque Morelos conociese la importancia de la primera, como en otro lugar hemos visto, (8) no supo aprovechar los recursos que era susceptible de ministrar, ni to-

(8) Véase el tomo 3°

mar las medidas convenientes para su conservacion y defensa. El partido realista no solo se habia mantenido sino aumentado por el descontento que causaban las providencias del gobierno insurgente: fomentábanlo los dos canónigos D. Jacinto Moreno y Bazo, que habia sido maestro de gramática latina de Morelos, y el Dr. Vasconcelos: (9) para impedir el daño que estos dos eclesiásticos hacian al partido independiente, comisionó Morelos desde Chilpancingo, antes de su marcha para Valladolid, para prenderlos y hacer que saliesen de la provincia, al canónigo Velasco, á quien no habia querido nombrar diputado como con empeño lo solicitó, y deseaba apartarlo de sí mirándolo con desprecio. Velasco llevó en su compañía al mariscal de campo D. Juan Pablo Anaya, y desempeñó su comision obligando á los dos canónigos á retirarse el uno á México y el otro á Puebla, con lo que en vez de remediar el mal se aumentó, teniendo por su medio el gobierno seguros y circunstanciados informes del estado de la provincia y estableciéndose una correspondencia directa con los descontentos en ella por medio del cura Senande, en Teotitlan del Camino, y del que lo era de Timatlan, Mejía. El mando de la provincia, por haber salido á Tehuacan D. Benito Rocha que lo obtenia, á cubrir aquel punto con la poca gente que quedaba del regimiento de Orizava por órden de Morelos, cuando este marchó hácia Valladolid, habia recaido en el cura de Songolica, brigadier D. Juan Moctezuma, hombre entregado al juego y a las disipaciones, el cual habia dejado disolverse el regimiento de caballería de los Valles que D. Cárlos Bustamante habia organizado, y descuidándolo todo, se contentaba con hacer frecuentes discursos á los soldados y al pueblo, que terminaba con la aclamacion de "viva la Vírgen de Guadalupe." Velasco, concluida su comision, habia permanecido en Oaxaca, abandonándose con el subdiácono Ordoño á la vida más licenciosa, y tanto él como Anaya tenian cada uno su escolta, haciéndose tratar con la pompa de generales.

(9) Se habia sospechado que el canónigo Vasconcelos afectaba adhesion á la causa real por complacer al obispo Bergosa, pero un accidente acreditó su buena fe y lo hizo estimar en el público. En unos sínodos para provision de curatos, era uno de los sinodales y habiendo, dicho alguno de los examinados que los insurgentes eran herejes, le manifestó con energía que esto era un error; que eran muy criminales pero no herejes.

Todos estos desórdenes, que causaban mucho escándalo en una ciudad en aquel tiempo muy morigerada, unidos al inconveniente de la circulacion de la moneda de cobre establecida por los insurgentes, habian hecho llegar en Oaxaca el disgusto al más alto punto entre todas las clases de la sociedad.

Acaecieron entonces los desastres de Morelos en Valladolid y Puruaran y llegó á Huajuapan D. Ignacio Rayon, nombrado por el congreso para entender en la defensa de aquella provincia, el cual sin pasar á la capital despachó á ella al canónigo San Martin que lo habia acompañado desde Chilpancingo, para que le mandase armas y municiones y además sesenta zurrones de grana que allí habia, con el fin de hacerse de recursos para la tropa que, bajo la direccion de D. Manuel Teran, habia comenzado á organizar en aquel punto. (10) Ocurrieren luego á Rayon los cabildos eclesiástico y secular, exponiendo los excesos escandalosos de Velasco y pidiéndole que lo apartase de allí, por lo que dió órden á San Martin para que procediese á prenderlo, así como tambien á Ordoño. San Martin dispuso ejecutar la prision en la misma casa de juego á la que Velasco concurria todas las noches, y pidió para ello auxilio de tropa al comandante Moctezuma, quien se lo dió, pero dió tambien aviso de lo que pasaba á su amigo Velasco, y éste se hizo acompañar por su escolta y la de Anaya, que distribuyó en las ventanas de la casa para defenderla. En esta sazon se presentó á caballo San Martin con la gente que lo acompañaba y empezó un tiroteo entre ésta, colocada en la acera de enfrente, y la escolta de Velasco; pero habiendo entrado sable en mano en la casa el comandante Montes de Oca, se hizo de la persona de Velasco, á quien llevó preso al convento de Santo Domingo. En el acto de conducirlo, un hombre desconocido se arrojó sobre San Martin con el sable desenvainado: el canónigo quitándose el golpe, empezó á llamar á voces á un hombre de confianza que le acompañaba, cuyo nombre era España: el asesino corrió gritando con este motivo: "ahí están los gachupines," y fué á caer muerto de un balazo cer-

(10) Todos los sucesos de Oaxaca están tomados de Bustamante, Cuad. hist., t. 3°, fol. 16 y siguientes. Bustamante acompañaba á Rayon y así lo supo todo originalmente, habiendo estado él mismo en Oaxaca.

ca de la guardia de Santo Domingo, la cual sacó la artillería para ponerse en defensa, creciendo en la ciudad con esto el desórden hasta un grado que fué difícil calmarlo. San Martin mandó preso á Velasco para ponerlo en manos de Rayon en Huajuapan, pero se evadió en el camino con el oficial de la escolta que lo custodiaba.

Poco despues de haber llegado Rayon á Huajuapan, se presentó en Huamantla Rosains, nombrado como hemos dicho, por el congreso para ejercer el mando superior en todas aquellas provincias del Oriente; pero se halló con que Rayon que tenia la misma comision y Perez nombrado por el congreso intendente de Puebla, habian circulado órdenes para que no se le reconociese ni auxiliase, considerándolo como prófugo de la accion de Tlacotepec. (11) Rosains hizo saber su nombramiento á Rayon, mandándole cópia de sus despachos, mas este contestó con una órden imperiosa para que aquel se le presentase y el oficial Fiallo, á quien envió para que hablase con Rayon, tuvo que ponerse en salvo, para evitar que éste lo mandase poner en prision. En vano Rosains comisionó al Lic. Argüelles para que fuese á tratar con Rayon; en vano solicitó y tuvo una conferencia con Perez en San Andrés Chalchicomula: Rayon permaneció inflexible y resuelto á sostener su autoridad. No hacia consistir ésta en el nombramiento ó comision del congreso, sino en el título que tenia de «ministro universal de las cuatro causas,» que le habia sido dado por Hidalgo y Allende desde el año de 1810: en suponer existente la junta de Zitácuaro de que habia sido presidente y de la que el congreso no era más que una ampliacion, lo que le autorizaba á usar el sello de aquella junta: y por último, en que siendo capitan general y Rosains solo teniente general de muy reciente nombramiento, no podia estarle sujeto. (12) Establecida de este modo la competencia entre ambos, las consecuencias fueron las más funestas." Antes no se conocian más que dos partidos, dice el general Teran, (13) y todo el que no era rea-

(11) Véase el trozo de la "Justa repulsa" de Rosains, publicado por Juan Martiñena, al fin de su cuaderno.

(12) Tomado del trozo del "Informe á la suprema junta nacional," que dirigió Rayon el 6 de Agosto de este año, contra la "Justa repulsa" de Rosains; impresa por Juan Martiñena, al fin de su "Verdadero orígen" etc.

(13) En su primera manifestacion fol. 7.

lista era amigo, con cuyos esfuerzos se podia contar para la comun empresa; pero despues de abierta la escena de la anarquía, no se alcanza hasta dónde llega el número de enemigos, ni se sabe cuál es su lugar. Un oficial subalterno que quiere obtener ascenso no tiene mas que matar ó sorprender á su jefe y llevarlo al otro lado de los competidores, seguro de ser premiado y de que su presa sufrirá la muerte. La palabra traidor se aplica por todas partes, y sin que se pueda adivinar el motivo, servicios prestados de buena fé á la causa de la patria, son reputados por crímenes de perfidia.

"El compás con que se presenta todo esto, por supuesto lo dan los realistas: éstos llaman rebeldes, cabecillas y alzados á los insurgentes; pues así llamarémos á nuestros rivales: aquellos tienen la barbárie de pasar por las armas á los prisioneros que hacen; pues no esperen otra suerte los que no se han apresurado á venir á engrosar este bando desde el primer llamamiento. Si se inquiere el orígen de todo esto, ya está dicho; dos generales enviados sobre un mismo país simultáneamente, y el segundo de ellos, Rosains, encargado, segun decia, de contrarestar por todos medios al primero." Hasta aquí el general Terán, y la pintura que hace de los efectos que produjo la rivalidad declarada entre Rosains y Rayon, nada tiene de exagerada, como verémos por los sucesos que voy á seguir refiriendo.

Desengañado Rosains por los avisos de Argüelles de que no podia esperar reconciliacion alguna con Rayon, ni aun proceder de acuerdo en ningun caso, pues no aceptó la propuesta de atacar juntos al convoy que volvia de Orizava con tabaco; desconfiando de Osorno, cuyas ambiguas disposiciones quiso sondear por medio de Victoria, y amenazado en San Andrés por los realistas, resolvió dejar á su rival la provincia de Puebla y pasar á la de Veracruz, con el intento de poner algun órden reprimiendo la anarquía que en ella era completa. Tenia el título de comandante general Don Mariano Rincon, nombrado por Morelos desde que marchó á Valladolid Don Nicolás Bravo; pero el congreso habia conferido el empleo de intendente, por recomendacion del cura de Coscomatepec; Ames, á Don Joaquin Aguilar que habia sido guarda del tabaco, y habia prometido dentro de seis meses medio millon de pesos y la

toma de Veracruz. Este pretendió ejercer tambien el mando militar, por lo que chocó con Rincon, y Rosains, en virtud de su autoridad superior, nombró para la misma comandancia al coronel Don Antonio Vazquez Aldana, que habia acompañado desde Chilpancingo á Rayon, el cual le habia dado el grado de brigadier. Rosains no recibiendo ni aun respuesta de Vazquez Aldana, envió á Huatusco al Dr. Don José Ignacio Couto para que tratase de conciliar á Aguilar con Rincon; pero no habiendo producido este paso el resultado que se deseaba, Aguilar fué á San Andrés en busca de Rosains, para que con su presencia remediase tantos males, lo que lo decidió á pasar á Huatusco. (14)

Algun tiempo ántes subió de Jalapa, en donde tuvo no pocas y desagradables contestaciones sobre víveres y bagajes con el Ayuntamiento, el coronel Don Melchor Alvarez con el batallon de Saboya, llegado de España en el año anterior, y se situó en San Andrés Chalchicomula, lugar colocado entre los caminos de Jalapa y Orizava, que ocupaban alternativamente los insurgentes, Andrés Calzada, segundo de Arroyo, se acercó al pueblo (7 de Enero) con una guerrilla de caballería á insultar á los realistas que estaban en él, Alvarez destacó para perseguirlo algunas partidas y salió él mismo con una de ellas, y habiéndose encontrado con Calzada, estuvo á punto de ser cojido por éste y recibió una herida en la cabeza, cuya señal le quedó toda su vida. (15) Pasó de allí Alvarez á Orizava, y el 20 de Enero derrotó en la barranca de Jamapa á Rincon, apoderándose de las trincheras que para defender el paso tenia construidas, y destruyó en Huatusco la fábrica de cañones y municiones que el mismo Rincon habia formado allí; (16) Rosains, que llegó á estos lugares un mes despues, hizo restablecer las trincheras en Jamapa, punto que vino á ser muy importante por

(14) Relacion histórica de Rosains, fol. 5 y 6.

(15) Bustamante, Cuad. hist., t. 3°, fol. 22, es el único que habla de este suceso, de que dice haberse informado bien en S. Andrés, y lo copio con solo su autoridad. En cuanto á haberse aproximado los insurgentes al pueblo y al escaramuza que con este motivo hubo, consta en la gaceta de 10 de Febrero, núm. 525, fol. 167.

(16) Gaceta de 5 de Febrero, núm. 523, fol. 151; parte de Alvarez, y Bustamante, Cuad. hist., t. 3°, fol. 22.

su posicion y fácil defensa y fué el teatro de diversas acciones de guerra, que irémos refiriendo.

Para organizar la division que habia de marchar á Oaxaca, el virrey hizo subir á Tepeaca á Àlvarez, con cuyo batallon y otras fuerzas que allí se reunieron, se formó un cuerpo de unos dos mil hombres de todas armas; mas para asegurar el efecto, precedieron otros movimientos en la circunferencia de aquella provincia. Desde Diciembre del año anterior, el comandante de Alvarado y Tlalcotalpan en la costa de Sotavento de Veracruz Don Juan Topete, habia hecho ocupar por el capitan Vallecillo el pueblo de Tuxtepeque, perteneciente á la provincia de Oaxaca, (17) y en Febrero siguiente el subteniente Murillo despachado por el mismo Topete, llegó hasta Villa-alta con una corta division, á cuyo subdelegado cojió, como tambien á un jefe llamado Pedro Flores, con el que volvió á Tlacotalpan en donde fué fusilado. (18) Murillo en su marcha hasta aquel punto tan avanzado en el interior de la provincia, no solo no encontró resistencia, sino que en todas partes fué bien recibido, manifestándose los habitantes muy deseosos del restablecimiento del gobierno real. Por el Sur, Dambrini, derrotado en el año anterior por Matamoros en Tonalá, volvió á presentarse con los guatemaltecos ocupando á Tehuantepec, y en la Costa Chica, Reguera no solo habia extendido la reaccion realista en toda ella, sino tambien en la Mixteca baja. El virrey entónces hizo mover las tropas reunidas en Tepeaca, cuyo mando debia haber tomado el general del ejército del Sur, brigadier Don Ramon Diaz de Ortega: pero impedido por alguna causa accidental, se dió al coronel Alvarez, á cuya retaguardia marchaba otra seccion, bajo las órdenes del coronel del batallon de Castilla Don Francisco Hevia, compuesta de su mismo cuerpo, ciento veinte dragones de México y un cañon de á cuatro. Ortega dirigió á los soldados una proclama el 10 de Marzo, diciéndoles que iban á entrar en una provincia fiel al rey y cuyos habitantes debian ser tratados como amigos, amenazando que seria castigado con rigor cualquier exceso contra la disciplina. (19)

(17) Gac. de 15 de Marzo de 1814, n. 539, fol. 277 en la que se publicaron los partes con todos sus pormenores.

(18) Gaceta de 21 de Abril, núm. 556, fol. 415.

(19) Gaceta de 17 de Marzo, núm. 540, fol. 210, y la de 16 de Abril, núm. 555, fol. 408

Alvarez, segun las instrucciones que se le dieron, tomó el camino de la Mixteca, y al acercarse á Huajuapan, Rayon, que se hallaba en aquel punto, lo abandonó, retirándose con poca fuerza, compuesta del cuerpo de infantería organizado por Teran, el regimiento de Orizava en cuadro que mandaba Rocha y lo poco que quedaba del regimiento de Nuestra Señora de la Luz, á Tehuacan, donde se le unió D. Cárlos Bustamante que volvia de Oaxaca. Hevia continuó en seguimiento de Rayon con su seccion prevenida al efecto, pues estaba previsto que éste se retiraria, y Alvarez siguió su marcha á Oaxaca, sin encontrar el menor contraste, siendo recibido en triunfo en todos los lugares del tránsito, y aunque no habia motivo alguno para pensar que se tratase de hacer resistencia en la capital, que habia sido abandonada por la poca gente que en ella habia, al aproximarse á la ciudad hizo al que mandaba las armas una intimacion tan extravagante, que solo puede compararse á la que Morelos dirigió al comandante de Valladolid (20). Dice así: (21) "Las armas invencibles del soberano más amado de todos los que ha habido en Europa, Fernando VII, rey de ambas Españas, marchan á mis órdenes para la reconquista de esta provincia: no he tenido la menor oposicion á mi entrada: vuestros facciosos compañeros como Rayon y otros, han huido aun ántes de presentarse á nuestra vista: marchan fugitivos y errantes por los montes, entierran su artillería que ha caido en manos de una seccion que envié á perseguirlos. Vuestro nominado generalísimo ha sido batido y derrotado, como vos no ignorais, en todas cuantas acciones ha tenido (huyendo sin amparo) con las tropas de S. M. Ningun recurso os queda más que el entregaros á discrecion; mas si tenaces en vuestro ridículo capricho tratais de defenderos, vivid persuadidos que mis tropas son aguerridas, que sereis sumergidos; quizá cuando imploreis el perdon será tarde. La menor gota de sangre que se derrame en esa ciudad, de mis tropas, correrán por ella arroyos vuestros; el menor insulto á cualquier habitante, lo castigaré con el último suplicio. Estais amenazados por todos los puntos, no lo

(20) Véase en el t. 3º apéndice n. 2.

(21) Véase en la gaceta de 3 de Mayo núm. 562, fol. 462. En esta gaceta se insertaron todos los pormenores de la entrada de Alvarez en Oaxaca. El primer parte se publicó en la de 16 de Abril, núm. 555, fol. 415.

ignorais; pensad con reflexion lo que haceis. Aguarda vuestra contestacion, teniendo el honor de saludaros.—El general en jefe, gobernador intendente de la provincia de Oaxaca."

Otra comunicacion semejante dirigió al Ayuntamiento, llamando á los regidores padres de la patria, previniéndoles la conservacion de la tranquilidad y el órden, y haciéndolos responsables de ello; y otra, todavía más insensata, si cabe, al cabildo eclesiástico. Comienza con estas palabras: "Escribo á V. SS. á la frente de una division de tropas invencibles de S. M. Fernando VII, que han confundido el orgullo de Napoleon; tropas que, si fuera á contar sus victorias, no habria guarismo; tropas que, con solo su nombre, huyen los miserables insurgentes." Como el comandante y los pocos soldados que tenia habian huido, contestó Don Luis Ortiz de Zárate, militar antiguo retirado y muy adicto á la causa real, que habia tomado provisionalmente el mando, asegurando que las tropas reales no solo no encontrarian resistencia, sino que serian recibidas con aplauso; lo mismo dijeron los cabildos secular y eclesiástico, que calificaron la intimacion de "apreciable y por todos títulos satisfactoria," nombrando cada corporacion dos comisionados que saliesen á encontrar al general, instándole para que apresurase su entrada.

Esta se verificó el 29 de Marzo, y fué tal el aplauso con que fué recibido, que el mismo Alvarez asegura "que no se habria hecho más con el soberano: rebosaba la alegría en el semblante de todos; todo fué vivas y aclamaciones, ramos, flores y mixturas tendidas por las calles, y voces no interrumpidas de viva el rey, viva España, viva nuestra amada patria, vivan nuestros libertadores, mueran los insurgentes." (22) Los dos cabildos recibieron á Alvarez y sus tropas en el puente de la Soledad, y tambien salieron á encontrarlo porcion de damas vestidas de blanco, que llevaban coronas de flores para ofrecerlas al comandante y á sus oficiales, miéntras otras presentaban vasos de aguardiente á los soldados. Todo fué júbilo, repiques de campanas y otras muestras de alegría, y todo

(22) Parte de Alvarez de 31 de Marzo inserto en la gaceta de 16 de Abril, núm. 555. Ignoro qué quiso decir con las palabras "mixturas tendidas por las calles;" pero así está en la gaceta.

manifestaba lo cansados que aquellos habitantes habian quedado de la dominacion de los insurgentes en los diez y seis meses que habia durado.

Los que de éstos salieron de la ciudad al acercarse Alvarez, fueron burlados y apedreados por el populacho, y habiendo tomado el camino de la sierra para salir á Songolica, fueron asaltados en Chiquihuitlan por Murillo y las tropas realistas de Tlacotalpan, las cuales hicieron prisionero al coronel Mellado y á otros, que todos fueron fusilados por órden de Alvarez (23). El canónigo Velasco se presentó á éste ántes de su entrada en Oaxaca, solicitando el indulto, que se le concedió á reserva de la aprobacion del virrey, y para hacerse más merecedor de él, publicó un manifiesto el 8 de Abril (24) en que pinta á sus antiguos compañeros y en especial á Rayon, con tan negros colores, que se tuvo más bien por un libelo infamatorio, no obstante las muchas verdades que contiene. El canónigo S. Martin, vicario castrense de los insurgentes, acompañó por algun tiempo á los que salieron de Oaxaca, pero se separó de ellos quedando oculto en la hacienda de Tlalixtaca, y habiendo regresado á la ciudad, salió con el cabildo eclesiástico á recibir á Alvarez y se indultó tambien. Lo mismo hizo D. Manuel de Bustamante, hermano de D. Cárlos, presidente que era de la junta de seguridad: Murguía, que habiéndose retirado del congreso de Chilpancingo muy poco despues de la instalacion de éste, habia vuelto á servir el empleo de intendente y presidia el Ayuntamiento, presentó el baston delante de un gran concurso á Alvarez, quien se lo devolvió, diciéndole "que estaba en buenas manos y á satisfaccion del gobierno de México."

Alvarez encontró la provincia en un estado miserable y tuvo que pedir auxilios al virrey para mantener sus tropas: esta decadencia, de que dió idea en un informe circunstanciado con fecha 30 de Abril formado por Murguía, especificando el estado de cada depar-

(23) Alvarez en su parte de 21 de Abril inserto en la gaceta de 5 de Mayo núm. 563, fol. 473, dice que fueron hechos prisioneros Mellado con 20 soldados, dos frailes y algunos particulares, todos los cuales dió órden para que fuesen pasados por las armas.

(24) Se imprimió separadamente y tambien se insertó en la gaceta de 5 de Mayo, núm. 563, fol. 472.

(25) Bustamante, Cuadro histórico, tom. 3°, fol. 37.

tamento, (26) no procedia tanto de medidas vejatorias del gobierno insurgente, el cual solo habia cobrado las contribuciones ordinarias y aun de éstas reducidas considerablemente las alcabalas, ni exigido mas que un donativo de totopo, sino de la ruina de caudales y edificios causada en el saqueo de los bienes de los españoles cuando Morelos ocupó la ciudad; de la extraccion para uso del ejército de casi todas las mulas y caballos empleados en la agricultura; de la circulacion de la moneda de cobre y de la interrupcion de las comunicaciones con Veracruz y las provincias circunvecinas, por lo que se carecia de fierro, acero, papel y otros artículos del más preciso consumo. Alvarez pidiò al virrey se remitiese un convoy con todos estos artículos: prohibió el uso de la moneda de cobre y de toda la que no fuese del cuño real mexicano: mandó cesasen todos los empleados nombrados por los insurgentes, restableciendo á los que habian sido desposeidos por ellos, y nombró interinamente para las plazas vacantes de subdelegados y otras: varió el Ayuntamiento, y el 12 de Abril hizo publicar y jurar la Constitucion política de la monarquía. Concedió indulto á cuantos se presentaron á pedirlo, aunque solo de la vida, dejando á discrecion del virrey señalar el lugar en que debian residir los que lo habian obtenido y sin perjuicio de tercero. Tambien mandó poner en posesion de sus haciendas y bienes á todos los que habian sido despojados de ellos, é hizo recojer la artillería y municiones que estaban esparcidas ú ocultas en diversos lugares. (27) Toda la provincia se sometió al gobierno con la misma buena voluntad que la capital, á excepcion de algunos partidos de la Mixteca, en los cuales se sostuvo la guerra por mucho tiempo, y pronto se restablecieron las comunicaciones comerciales con Guatemala, pero no con Veracruz, por el estado de inquietud en que continuó todavía ésta.

Así perdieron los insurgentes la rica provincia de Oaxaca, la más importante de las adquisiciones de Morelos, sin haber hecho el menor esfuerzo para defenderla. Si se quieren examinar las causas, nos las dará muy claras Rayon, en su informe al congreso de 6 de Agosto de este año, contestando á esta pregunta que le hizo Ro-

(26) Se insertó en la gaceta núm. 573 de 24 de Mayo, fol. 555.
(27) Oficio de Alvarez al virrey, de 13 de Abril Gaceta de 3 de Mayo, número 562, fol. 461.

sains en su papel titulado «Justa repulsa.» (28) «¿Por qué se perdió Oaxaca sin un tiro?» "Para absolver este cargo," dice Rayon, "pudiera responder, que porque no me acomodan los tiros, como los que S. E. (Rosains) ha empleado en Chilpancingo, Huatusco, San Hipólito, etc.; (29) pero contestaré directamente. El verdadero motivo de haberse perdido aquella provincia fué, el haberse quedado sin tropa ni armas, y que habiéndoseme dado la comision á fines de Enero en Chilpancingo, salí de allí con solos diez hombres y llegué á Huajuapan el siguiente mes de Febrero, en donde hice alto sin atreverme á continuar la marcha, por saber que se preparaba la expedicion enemiga, que llegó á este punto el 14 de Marzo. No se defendió Oaxaca, porque como llevo dicho, despues de haberse puesto el mayor empeño en desarmarla, quedaron sériamente notificadas las rateras partidas de los señores Bravos, de no obedecer otras órdenes que las del Sr. Morelos, como con encojimiento contestó el brigadier Don Miguel, cuando le oficié para que se me reuniera, cuyo documento, con algunos otros de no ménos entidad, paran en mi poder, segun tengo indicado á V. M. en mis contestaciones anteriores. Se perdió Oaxaca, porque residiendo allí el mariscal Anaya, el canónigo y mariscal Velasco, y otros dignos émulos de Rosains, persuadieron y aun instaron al intendente, tribunales y oficinas, que no debia obedecerse al congreso, á mí ni á otro alguno que no fuese el Sr. Morelos, con lo cual carecia de los auxilios que podia franquear para su defensa aquella desgraciada capital.

No se defendió Oajaca, porque despechados sus habitantes con los robos, estupros, violencias, obscenidades y picardías de cuatro infames aduladores, no solo me ofrecieron (30) la cantidad de sesenta mil pesos para costear la expedicion, sino que tuvieron la osa-

(28) Publicado por Juan Martiñena, al fin del «Verdadero orígen.»

(29) Acre ironía por la accion de Chichihualco, que perdió Rosains como se dijo en el capítulo anterior, y por las otras dos que despues perdió tambien, como veremos. Sin embargo, Rayon que fué desgraciadísimo en casi todo cuanto emprendió, no era quien tenia derecho de hacer tales imputaciones á Rosains.

(30) Creo que hay aquí, en el impreso de Juan Martiñena, una errata de imprenta, estando de más el «me," pues lo que parece quiso decir es, que los vecinos de Oaxaca ofrecieron 60 mil ps. para costear la expedicion de Alvarez.

día de retirar á pedradas á los que habian quedado, cuando se acercó el enemigo. Por último, no se defendió Oaxaca, porque estaban perdidos y en poder de los contrarios, Villalta, la costa de Tehuantepec, los pueblos de Chilapa, Tlapa, etc., y por otras muchas cosas, que reservo para mejor ocasion, conteutándome con decir, que Rosains jamas probará que he declarado guerra al Sr. Morelos, y lo único que se averiguará es, que conmigo no tienen lugar los bandidos, voluptuosos, los impíos y personas de esta calaña.»

La desgraciada Oaxaca por mudar de dueño, no mejoró de condicion. Por las intimaciones que hemos copiado, se habrá podido conocer que el carácter de Alvarez era vano y jactancioso, y toda su conducta estaba en consonancia con él: Dambrini habia traido de Omoa una compañía de cien negros con uniformes encarnados, y Alvarez los hizo pasar á Oaxaca, y formó con ellos una guardia de su persona, se hacia tratar como pudiera un bajá de Oriente, y á proporcion hacian lo mismo sus oficiales, no dejando de presentar los mismos excesos con que Velasco y su comitiva habian causado tanto escándalo. Agregábanse algunos actos de crueldad, como haber hecho fusilar al alférez Aguilera del batallon de milicias, mandado levantar por Morelos, porque en su casa se encontraron ocultas las banderas del cuerpo, (31) y á unos infelices indios conducidos de un pueblo inmediato, como prisioneros. (32) En ninguna parte eran ménos necesarios estos castigos, aun suponiéndolos justos, que en una provincia en que las tropas reales habian sido recibidas como libertadoras, y en que la autoridad del gobierno se habia restablecido con tanto aplauso. Tales actos atroces no son por otra parte discupables, sino cuando los produce el fanatismo político, que así como el religioso, hace creer todo permitido y todo necesario para el objeto que se propone. Concha en el valle de Toluca y Guizarnótegui en Celaya, mandaron fusilar centenares de hombres, pero ellos tenian la conviccion de que el crímen de rebelion era de tal

(31) Parte citado de Alvarez el 21 de Abril, aunque no pone el nombre del alférez. Bustamante dice llamarse así: segun dicho parte, iba á ser fusilado el dia siguiente de la fecha.

(32) Bustamante en el mismo pasaje, fol, 36 del tom: 3º del Cuadro histórico, dice haberlos mandado el cura de Pápalo, Terron (e) y que no sabia ni aun hablar castellano.

naturaleza, que no podia haber en él parvedad, y que la muerte era el castigo justamente merecido por cualquiera falta á la fidelidad debida al soberano, por la cual ellos mismos estaban dispuestos á sacrificar sus propias vidas: en Alvarez, al contrario, no habia opinion ninguna fija; su fé política variaba segun las circunstancias, y miéntras servia al poder existente, iba preparándose á declararse por el que habia de seguirle, sin otra consideracion que la de su interés. Esta fué la norma de toda su vida, y quien no tiene opinion propia, no tiene derecho para censurar y ménos para castigar á los que profesan otra, que acaso será mañana la suya, cambiando el aspecto de las cosas. La crueldad en tales hombres, no es más que un cálculo de interés sobre la sangre humana, y por lo mismo el más odioso de los vicios en que puede incurrir un hombre público.

Algunas de las providencias del virrey con respecto á los que habian obtenido el indulto de Oaxaca, ó servido empleos durante el dominio de los insurgentes en aquella provincia, produjeron el efecto contrario al que se esperaba, y solo sirvieron para volver á precipitar en la revolucion á los que de ella se habian apartado. Al canónigo S. Martin se le mandó devolviese á la clavería de la catedral, mil y trescientos pesos que de ella habia recibido para ir á Chilpancingo de órden de Morelos, y que fijase su residencia en Puebla, de donde se evadió vestido de arriero y fué á unirse con Osorno en Zacatlan, y de allí pasó despues á las provincias del interior. Murguía tuvo que presentarse en México, á contestar á los cargos que se le hicieron, y fué declarado indigno de obtener empleo alguno, hasta que en Madrid se le absolvió. (33) Aun el cabildo eclesiástico, que en lo general se habia manifestado tan adicto á la causa española, se vió en la necesidad de indemnizarse en Madrid con mucha demora y gastos, (34) por los actos en que habia intervenido como Gobernador de la mitra durante la ocupacion del obispado por Morelos y ausencia del obispo, y el tiempo y erogaciones que esto exigió, acabaron por convencer al canónigo Vasconcelos, tan celoso partidario de la causa real, de que un reino tan impor-

(33) Bustamante, Cuadro histórico, tom. 3°, fol. 37.
(34) A cada capitular le tocaron 400 ps. á prorata.

tante como la Nueva España, no podia continuar dependiendo sin graves inconvenientes de una metròpoli lejana, y que la necesidad y la conveniencia exigian que tuviese un gobierno propio, aunque sin dejar poreso de detestar la revolucion y á los que la promovian. Al mismo tiempo Dambrini en Tehuantepec, hacia fusilar á los que en su primera expedicion le habian sido contrarios, y vengaba en ellos la afrenta de la derrota que habia sufrido. Sin ninguna de estas causas y solo por la veleidad y perversidad de su carácter, el canónigo Velasco caminando para Veracruz algunos meses despues en compañía del teniente coronel Zarzoza, (35) abusó de la confianza de este jefe á quien robó, y se fugó presentándose á Rosains cuando éste, como veremos, se habia fijado en Tehuacan.

Aunque la division más numerosa de las tropas reales empleadas en el Sur de las provincias de México y Puebla, se hubiese adelantado bajo el mando de Armijo, hasta Chilpancingo y los lugares inmediatos, obligando al congreso á retirarse á Uruapan, y desbaratando las cortas fuerzas que le habian quedado á Morelos reducido á huir á Acapulco, no se habian dejado descubiertas las márgenes del Mescala: el teniente coronel D. Eugenio Villasana con la seccion de Tasco, guarnecia desde Teloloapan toda aquella parte de la ribera derecha hasta Iguala, manteniendo abierta la comunicacion con Armijo y desalojando á las partidas de insurgentes de los puntos en que intentaban hacerse fuertes, como lo verificó apoderándose el 27 de Marzo del cerro de Zimatepec, que habia fortificado con diversas obras el coronel Ursúa, el cual se puso en salvo arrojándose por un precipicio, en cuyas operaciones tomaban una parte muy activa los patriotas organizados en los pueblos, especialmente los del mismo Teloloapan mandados por D. Anastasio Roman. (36) Pero la parte más importante de las operaciones sobre el Mescala, era hácia donde este rio toma este nombre, reuniendo las vertientes de la Mixteca, Puebla y las faldas del Popocatepetl, cuyo territorio dependia de la comandancia de Izúcar, encargada á D. Félix de la Madrid, (e) capitan de los Fieles

(35) Calleja, en su manifiesto publicado por Juan Martiñena dice que "marchaba libre á Veracruz." Bustamante, Cuadro histórico, tom. 3°, fol. 38, dice que iba á Puebla. Ambos convienen en la evasion y robo á Zarzosa.

(36) Gaceta de 5 de Abril, núm. 549, fol. 366.

del Potosí, haciendo parte del ejército llamado del Sur. En las continuas correrías que La Madrid hizo en todo el territorio de su demarcacion, desalojó á los insurgentes del punto de San Juan del Rio, (37) destruyó las obras de fortificacion levantadas para defender los vados, les tomó su artillería y municiones, y les causó la pérdida de cuarenta muertos, inclusos los prisioneros que mandó fusilar: sorprendió é hizo fusilar á varios jefes: (38) obligó á los indios de los pueblos inmediatos á Izúcar á tener cohetes de señal para darse aviso de la llegada de los enemigos, debiendo reunirse todos para la defensa, haciéndolos responsables por el robo de cualquiera casa que fuese saqueada; (39) y por último, hizo sacar los cañones que Matamoros dejó enterrados en Tehuicingo, cuando marchó con Morelos á Valladolid. (40)

El jefe de mayor importancia que en aquel rumbo quedaba de los insurgentes, era D. Miguel Bravo, que tenia el grado de mariscal de campo; pero su fuerza estaba muy disminuida, habiendo mandado parte de ella á su hermano D. Víctor, para resguardo del congreso, la que fué batida en Chichihualco. La Madrid haciendo una marcha forzada desde San Juan del Rio el 15 de Marzo y dividiendo su caballería en trozos que tomaron diversos caminos, logró sorprender á Bravo en Chila y lo obligó á rendirse despues de porfiada resistencia, haciéndolo prisionero con otros muchos en la casa del cura de aquel pueblo. (41) El mismo La Madrid mandó fusilar al coronel Zenon Velez, al sargento mayor Herrera y á otros: corrió la misma suerte el cura de Ocuituco D. José Antonio Valdivieso, que habia acompañado á Morelos cuando á la salida de Cuautla pasó por su curato, lo que hizo temeroso de ser maltratado por la tropa que perseguia á aquel jefe: pero aunque desde entonces permaneció entre los insurgentes, no habia tenido otra ocupacion que el servicio de su ministerio. Se le dió muerte sin for-

(37) Febrero 16. Su parte de aquella fecha se insertó en la gaceta de 26 del mismo mes, núm. 532, fol. 227.

(38) Antonio Ortega, el 9 de Marzo: gaceta del 22, núm. 543: el coronel Sequeda y otros muchos de los que dió aviso en sus partes, insertos en las gacetas de aquellos meses.

(39) Gaceta de 22 de Marzo, fol. 310.

(40) Gaceta de 22 de Marzo, fol. 311.

(41) Gaceta de 24 de Marzo, núm. 544, fol. 313.

malidad alguna de causa, ni aun intimacion de sentencia, fusilándolo por la noche en lo interior de la casa del cura, en la que fué cogido con Bravo. Este, su capellan y el teniente coronel Alducin, fueron conducidos á Puebla, en donde Bravo fué juzgado por un consejo de guerra y condenado á la pena capital: esta se ejecutó el 15 de Abril en el paraje donde está ahora el paseo público, en el que se ha construido un monumento que recuerda este suceso. (42) D. Miguel Bravo fué el segundo de su familia que subió al cadalso habiendo servido á la causa de la independencia desde el principio de la revolucion con valor y constancia. Verificada la prision de Bravo, ocurrieron á solicitar el indulto muchos de los pueblos que tenia bajo sus órdenes, entre otros el de Olinalá con su cura á la cabeza, presentando como mérito para obtener el perdon del capitan Paredes, que habia tenido en agitacion el partido de Jonacate y fué pasado por las armas. La Madrid, habiendo recibido en Tlapa algun refuerzo de doscientos hombres despachados por Armijo desde Chilapa, dejó en aquel pueblo un fuerte destacamento, mandando levantar como en todas partes se practicaba, una compañía de patriotas, con lo que se aumentaban las fuerzas del ejército real, auxiliando aquellos con mucha utilidad en todas las operaciones de la campaña. (43)

Sin dejar enemigo que temer á la espalda y aseguradas sus comunicaciones, Armijo, que habia sido ya ascendido á coronel, en premio de los grandes servicios que habia prestado en la campaña del Sur, se puso en marcha para dar cumplido fin á ésta con la toma de Acapulco y reconquista de la costa. (44) Con tal objeto sa-

(42) Bustamante, Cuadro histórico, tom. 3°, fol 97, refiriéndose á la relacion por escrito que le dió un coronel Robles, dice que Bravo no se entregó prisionero hasta que La Madrid le aseguró que se le guardaria la vida, á lo que faltó el brigadier Ortega mandándolo juzgar y fusilar en Puebla, por lo cual La Madrid se manifestó resentido. Por varios informes que he tomado, no resulta cierto este hecho; pues parece que la casa del curato de Chila fué tomado á viva fuerza; habiendo entrado en ella La Madrid á caballo y cogido á Bravo por su mano. De la muerte del cura Valdivieso no habla La Madrid, pero además de referirlo Bustamante, es cosa en que están contextes todos los informes.

(43) Partes de La Madrid de 20 y 21 de Marzo en Tlapa, inserios en la gaceta de 5 de Abril, núm. 549, fol. 264.

(44) La primera noticia de la toma de Acapulco la recibió el virrey por parte que dió el comandante de Chilapa Gonzalez, el 10 de Mayo, con referencia à carta de Cerro al subdelegado de aquel lugar de 2 del mismo, que se publi-

lió de Chilpancingo el 2 de Abril con poco más de mil hombres de los batallones del Sur, Fernando VII de línea, Santo Domingo, piquetes de la Corona y voluntarios de Cataluña, formando su caballería el escuadron de Fieles del Potosí que mandaba Miota, el del Sur á las órdenes de Cerro, y algunos destacamentos de otros cuerpos. Siguió el camino real, cuyas rancherías encontró desiertas habiendo huido á los montes los habitantes, y aunque en la cumbre del Peregrino habia un destacamento atrincherado en muy ventajosa posicion, de difícil acceso por la aspereza de la cuesta que á él conducia, huyeron los insurgentes al acercarse con el batallon del Sur, el comandante de este cuerpo Don Francisco Fernandez de Avilés. El 11 de Abril llegó Armijo al Ahuacatillo, en cuyo punto determinó establecer su campo, y dejando en él á Avilés en observacion del cerro del Veladero en donde se hallaba Galeana, se dirigió el dia siguiente á Acapulco con trescientos infantes y sesenta caballos, habiendo adelantado una partida de descubierta. Morelos, persuadido de que no podia sostenerse en aquella plaza, se habia retirado al "Pié de la Cuesta," dejando desmantelada la fortaleza, clavados y retacados de balas con brea los cañones y quemadas las cureñas, puertas y toda la obra de carpintería. Desde el Pié de la Cuesta dió órden al teniente coronel Montes de Oca, para que quemase la ciudad, recomendándole con empeño que no quedase cosa que no ardiese. (45) Así se verificó, y habiendo entónces en

có en la gaceta de 19 de Mayo, núm. 570, fol. 535. Se recibió despues el aviso que dió D. Mariano Ortiz de la Peña, comandante de Iguala, al comandante Villasana en 19 de Mayo, publicado en la gaceta de 26 del mismo, núm. 574, fol. 561, y esta demora prueba la dificultad de las comunicaciones desde Acapulco á Mescala. El parte muy circunstanciado de Armijo de que haré uso es de 25 de Mayo, estándo ya de vuelta en Chilpancingo, y se publicó en la gaceta de 4 de Junio, núm. 579, fol. 595.

(45) La órden que Morelos dió para el incendio de la ciudad, es la siguiente, que se copia del original con la ortografía con que está escrita:—Orden.—Despache V. dos que ballan á atisár solo las casas de Acapulco; pero que no se entretengan en pepenár nada, sino que atisen vien, que no quede nada que no quemen, pues todo ade quedar redusido á cenizas. Que los que ballan sean de empeño.

Pie de la Cuesta Abril 9 1814.—Morelos.—Sr. Teniente Coronel D. Isidoro Montes de Oca.

El lenguaje es enteramente el de Morelos. Para inteligencia de los que no tienen conocimiento del idioma de la gente mas grosera del pueblo se advier-

los almacenes cantidad considerable de cacao de Guayaquil, la grasa de este fruto derretida con el calor contribuyó á sostener el incendio. Armijo dispuso el dia 13, que una partida reconociese desde las alturas fronterizas al Veladero los puntos fortificados de esta montaña, para fijar su plan de ataque, y miéntras esto se efectuaba recorrió aquellas inmediaciones, en las que encontró en el sitio llamado la Quebrada, los cadáveres y la sangre todavía fresca de veintiun prisioneros de los batallones de Asturias y Fernando VII, que Morelos habia mandado degollar al retirarse: otros cinco tuvieron igual suerte en el hospital, y treinta y cuatro en una barranca inmediata llamada la "Poza de los Dragos," habiendo sido degollado tambien un pasajero, cuya mala estrella lo condujo por allí cuando se estaba haciendo la ejecucion, para que no diese aviso de ella. Un sargento que consiguió escapar, (46) ocultándose en las barrancas de Moginoa, á una legua de la plaza, en las que se hallaban ocultas varias familias que habian huido de la ciudad, se presentó á Armijo dándole aviso, y éste mando un destacamento para que las pusiese en salvo y las condujese á la poblacion. El capitan de Asturias Longoria con algunos soldados de aquel cuerpo, logró evadirse del castillo algunos dias ántes y se puso en salvo, reuniéndose á Armijo en Tixtla.

Morelos se dirigió á Tecpan, encargando á Don Juan Alvarez la defensa de los puntos que fortificó en el sitio llamado el uno "el Bejuco" y el otro "el Pié de la Cuesta." Sin detenerse Armijo en Acapulco, y habiendo dejado á Avilés en Tixtlancingo á la vista del Veladero, resolvió marchar hasta Zacatula siguiendo á Morelos, con cuyo objeto salió de aquella plaza el 15 de Abril, y á dos leguas de distancia se encontró con el primero de los dos puntos fortificados, en que habia dos cañones en batería que fueron tomados con poca resistencia. El segundo dominaba el camino, que se estrecha en aquel paraje entre el mar á la izquierda, y á la derecha la

te, que "pepenar" significa entre ellos "robar y atizar, pegar fuego." El cacao que fué quemado pertenecia á la casa de Icaza de México, que sufrió una gran pérdida.

(46) Se llamaba Manuel Carranco y era sargento del batallon expedicionario de Fernando VII, que con la calificacion de "línea" se distinguia del levantado en Puebla con el nombre del mismo soberano.

montaña, en que estaba construido un reducto defendido por cien hombres con dos cañones que enfilaban el paso, y cuyos fuegos eran protegidos por los de otro reducto formado más arriba, en el que estaban situadas dos culebrinas de á seis y cinco cañones de á cuatro, siendo la mayor parte de estas piezas de la fábrica real de Manila. Viendo avanzar con celeridad las columnas de ataque de los realistas, los insurgentes abandonaron sus atrincheramientos y se dieron á la fuga por la montaña y por la laguna de Coyuca que tenian á su espalda, en la que de antemano habian prevenido canoas para este fin.

Aunque la tropa estuviese fatigada con dos ataques sucesivos, y para llegar á Coyuca fuese menester atravesar seis leguas de playa arenosa, en la hora del dia en que el calor es más opresivo en aquel abrasado clima, Armijo resolvió continuar á aquel punto para libertar á algunas familias de Acapulco, que con el cura Don Francisco Patiño (47) se habian refugiado allí: en el tránsito halló inutilizada por los insurgentes é invadeable la boca llamada de Coyuca, teniendo por esta causa que atravesar los lagos con el agua al pecho, y que acampar aquella noche á una hora de distancia del lugar, en el que entró el 16 en medio de los aplausos y muestras de regocijo de los habitantes. Desde allí destacó una partida de ochenta infantes montados y cincuenta caballos, á las órdenes de Miota, para que marchando con celeridad, tratase de sorprender á Morelos en Tecpan; pero éste habia salido de aquel pueblo y huido á Petatlan, lugares todos por los que habia pasado con bien diversas esperanzas al comenzar la revolucion, luego que supo haber sido forzado el paso del "Pié de la Cuesta," dando ántes órden para que fuesen degollados los prisioneros que estaban en Tecpan, como se verificó con cuarenta y dos que fueron muertos conduciéndolos á la iglesia vieja, (48) y los demás en número considerable salvaron la vida por

(47) Es el mismo que ha muerto en 1847 siendo canónigo de México y gobernador del arzobispado.

(48) Bustamante, Cuadro histórico, t. 3°, fol. 75 atribuye estas matanzas á conspiraciones formadas por los prisioneros contra Morelos, pero el mismo Morelos lo desmiente pues en las declaraciones de su causa, dice terminantemente que acordó con el congreso la muerte de los prisioneros que habia en los pueblos de la costa, por haber rehusado el virrey admitir su canje por Matamoros.

la voz que corrió de que se acercaban los realistas, lo que hizo que Morelos acelerase su fuga hasta Zacatula, en cuyo lugar fueron tambien degollados los prisioneros que allí habia. Los ejecutores de estas matanzas fueron, segun dijo Morelos en su causa, D. Pablo Galeana, Mongoy (49) y Brizuela, degollando estos dos á sus víctimas por su propia mano. Estuvo tambien en mucho riesgo el cura de Huitzuco Don Felipe Clavijo y el de Ayutla, habiendo podido el primero escapar las de manos de los que lo sacaron del pueblo de Atoyac, donde se hallaba. (50)

Moita siguió el alcance hasta Petatlan, y aunque no logró coger á Morelos, que desde allí se fué á Zacatula y á otros lugares de la costa, pero hizo prisionero al intendente de la provincia erigida en Tecpan por Morelos, D. Ignacio Ayala, que fué entregado por D. José Eduardo Cabadas, el cual habia seguido el partido de la revolucion y ahora se habia presentado á los realistas, contribuyendo á la prision de Ayala el presbítero D. Joaquin Lacunza. Ayala no se había descuidado en hacerse de dinero, por lo que Morelos lo habia privado de la intendencia en castigo de sus depredaciones, y se le cogieron cosa de veinte mil pesos en reales y porcion de plata labrada: fué remitido á México y devuelto para ser fusilado en Tixtla, de órden del virrey, como se verificó. Miota dispuso se organizasen compañías de patriotas en varias poblaciones, cuyos habitantes se manifestaron muy desengañados y cansados de la revolucion, los cuales ademas hicieron considerables donativos para la manutencion de las tropas reales, notándose entre los principales contribuyentes en Tecpan, D. Fermin y Doña Juana Galeana, (51) her-

(49) Mongoy se llamaba Francisco y ha vivido hasta ahora pocos años: tenia una figura de mono ó mico, y ha sido por mucho tiempo el coronel de caballería más antiguo del ejército. El general Bustamante en el periodo que gobernó la república desde 1830 á 32, siempre que para nombrar algun jefe era menester ocurrir al escalafon, no podia disimular su indignacion al ver el nombre de tal sugeto á la cabeza de él.

(50) El cura Clavijo lo fué despues de Acapulco y en la revolucion de 1831 pereció habiéndose embarcado con el comandante de Acapulco Barbabosa y varias familias, dirigiéndose á S. Blas por no caer bajo el poder de Guerrero, y no se volvió á saber del buque que los conducia.

(51) El parte de Miota á Armijo inserto en la gac. de 7 de Junio, núm. 580, foja 615, contiene todos estos pormenores. D. Fermin Galeana dió 500 pesos; y Doña Juana 200. El encargado del curato de Tecpan Fr. José Teran, suscribió por mil doscientos.

manos de D. Hermenegildo, que estaba á la sazon defendiendo el cerro del Veladero.

Frustrado el intento de coger á Morelos, el empeño de Armijo se dedicó á apoderarse de este punto. De antemano habia prevenido á Avilés, que dejando el campo del Ahuacatillo tomase posicion en el Egido Viejo, y el 20 de Abril hizo salir de Coyuca toda su infantería á las órdenes del comandante accidental del batallon de Santo Domingo, D. Cárlos Moya, con órden de situarse en el punto de los Tepehuajes, pasando por Tlixtlancingo y Texca, debiendo venir á reunirse el comandante Reguera, con las tropas de la Costa Chica, lo que no se verificó. El mismo Armijo, con solo una escolta de caballería, se dirigió al Egido Viejo, atravesando entonces vencedor por Texca y otros lugares, que andando el tiempo habian de ser su sepulcro. (52) Desde su llegada mandó estrechar las distancias à las secciones de Avilés y Moya, hasta ponerse á la vista de las fortificaciones enemigas, y trasladó su campo al punto llamado Tlalchicahuites, desde donde podia atender á todo, situando una partida en el camino de Carabalí, del lado de Acapulco, para evitar que por él huyesen los insurgentes. Los sitiados intentaron desalojar á los sitiadores de dos de los puntos que ocupaban, atacando á Moya que mandaba la columna situada en el de los Cajones, y posteriormente á Avilés; pero en ambas salidas fueron rechazados, quedando muerto en la primera el capitan Gutierrez, que era de representacion entre ellos.

Establecidos de esta manera todos los cuerpos de su pequeño ejército, pasó Armijo el 30 de Abril á los jefes que los mandaban una instruccion muy circunstanciada del órden en que debian proceder en el ataque, segun la disposicion del terreno y situacion del enemigo. (53) El Veladero lo forma un grupo de montañas bastante elevadas en que estaban construidos varios fortines, cuyos fuegos se sostenian unos por otros, hasta el de San Cristóbal que los domi-

(52) Armijo murió en la accion del Manglar en 1830 en la guerra promovida en el Sur por D. Vicente Guerrero.

(53) Esta instruccion se halla inserta en la gac. de 7 de Junio, n. 580, fol. 621: á la instruccion acompañaba un diseño del terreno. Pocas veces procedian con estas precauciones aun los realistas. La idea que aquí se dá del Veladero está sacada de dicha instruccion.

naba á todos y venia á ser la llave de la posicion. Armijo, resuelto á dar el ataque en la noche del 5 al 6 de Mayo, hizo avanzar en la tarde que la precedió al capitan D. Ignacio Ocampo, con el batallon de Fernando VII y parte del Mixto, con órden de subir por la montaña en que estaba construido el fortin de San Cristóbal, situándose á su espalda para atacarlo á las cuatro de la mañana del 6, siguiéndolo Armijo con ciento sesenta hombres para sostenerlo. Ocampo fué descubierto en su marcha por los insurgentes, que tiraron algunos cañonazos sobre su columna desde el fortin de la Purísima; pero pudo continuar su movimiento aunque teniendo que emprender el ataque sobre el de San Cristóbal, una hora ántes que lo que se le habia prevenido, el que hizo con tal denuedo, que en diez minutos se apoderó del puesto, poniéndose en fuga los que lo defendian sin ser perseguidos por razon de la oscuridad. Al amanecer se vió tremolar la bandera real sobre aquel punto, habiendo quedado con esto todos los demas en poder de los realistas, cuyas partidas apostadas al intento dieron alcance á los fugitivos, fusilando á todos los que pudieron aprehender. «Este ha sido, dice Armijo en su parte, el fin del decantado Veladero, cuyas casas y fortificaciones he mandado destruir y entregar á las llamas, para que no quede más que vestigio de que existió.» En el mismo documento se gloría de haber concluido la reconquista del Sur con una division de mil hombres, con fondos para veinte dias por no haber podido llegar á tiempo los que el virrey le mandaba, y víveres para un mes, en una campaña de cincuenta y dos dias, durante los cuales fueron asistidos abundantemente todos los individuos de su tropa, sin gravámen del vecino honrado y sin haber tenido más que diez y seis heridos, uno solo de los cuales habia muerto en Acapulco, habiéndose apoderado de todos los cañones, pertrechos y municiones de los insurgentes, los cuales habian sido muertos, prisioneros ó dispersos.

Galeana, por el monte y por sendas ocultas logró llegar á Cacahuatepec, que era el lugar que habia señalado para la reunion de los dispersos, en el que en efecto se juntaron ciento sesenta hombres mal armados, con los que resolvió dirigirse á la Costa Grande, donde tenia partidarios y cuyas localidades le eran bien conocidas,

dando órden á Montes de Oca para que con los que pudiese reunir marchase al mismo punto. (54) En el paso del Papagayo se desertó el capitan Echeverría con casi toda la gente, y Galeana llegó con muy pocos á la hacienda del Zanjon. Aunque en todos aquellos pueblos hubiese alguna tropa y se hubiesen organizado patriotas, emprendió hacer una reaccion en toda la Costa Grande, uniéndose con Alvarez que estaba en el Arroyo del Carrizo, y poniéndose en comunicacion con Morelos que aun permanecia en Zacatula. Al mismo tiempo D. José María Avila, sobrino de D. Julian, comandante que habia sido del Veladero y que tanta parte tuvo en los primeros felices sucesos de Morelos, en las inmediaciones de Acapulco, sorprendió en el pueblo de Petatlan á D. José Eduardo Cabadas, que habia cogido en él y entregado á Armijo al intendente Ayala, por lo que se le habia nombrado capitan de los patriotas de aquel punto; tomó tambien un cañon y algunos fusiles, é hizo prisioneros á otros vecinos del mismo lugar que habian concurrido con Cabadas á la prision de Ayala, á todos los cuales fusiló en Churumuco Mongoy de órden de Morelos: Cabadas estando gravemente herido, pues se defendió bizarramente, sufrió igual pena en el punto de los Bordones, en donde se hallaba acampado. Aumentadas sus fuerzas con los que se le fueron reuniendo, atacó Galeana el pueblo de Asayac, distante dos léguas y media del Zanjon, y habiendo sorprendido una noche á la compañía de patriotas organizada en él, se apoderó de su cuartel y armas é hizo prisionero á D. Jerónimo Barrientos que la mandaba, como subalterno del padre D. Salvador Muñoz, que era el capitan, el cual aunque huyó fué tambien cogido por D. Pablo Galeana que salió en su alcance.

Al retirarse Armíjo con una parte de sus tropas al clima templado, en el que estableció su cuartel general en Tixtla, distribuyó las demás para resguardo de Acapulco y del país circunvecino que habia reconquistado, dejando con el mando de la Costa Grande al capitan Aviles, comandante del batallon del Sur, con este cuerpo

(54) Para todos estos movimientos de Galeana, tengo que referirme á lo que dice Bustamante, Cuad. histórico, tom. 3°, fol. 76. En aquellos de que hablan las gacetas del gobierno se citarán éstas.

y alguna caballería que formaban una division volante. Hallábase Aviles con estas fuerzas en fines de Juuio en Coyuca, cuando Galeana, animado con el buen resultado de sus recientes sucesos, se acercó á aquel pueblo, habiéndose reunido á él, Avila, Mayo y Montes de Oca, y recibido un refuerzo que Morelos le mandó de Zacatula, haciendo todo unos quinientos hombres con poco más de cien fusiles y un cañon. Aviles destacó una partida que fuese á reconocer el bosque de la orilla del rio, mas apenas hubo penetrado en él un corto espacio, cuando se encontró con que por todos lados le hacian fuego, y aunque fué reforzada por otra, ambas tuvieron que retirarse, habiendo sido heridos los oficiales que las mandaban y con no poca pérdida en la tropa. (55) Aviles envió nuevo refuerzo con el ayudante D. Juan Feraud, pero viendo que esto no bastaba para decidir la accion, y que los insurgentes cargando reciamente, dirigian sus esfuerzos á un solo punto, marchó él mismo y dividiendo su fuerza, flanqueó la de los enemigos que entraron en desórden por su retaguardia. Galeana para atender á esta, abandonó el cañon que tenia y poniéndose los suyos en fuga trató de rehacerlos, conteniendo por sí mismo á los realistas que lo perseguian. Estuba á punto de alcanzarlo D. Juan de Olivar, capitan de los patriotas de Atoyac que habia sido su amigo, cuando Galeana que montaba un caballo fogoso, pasando debajo de en árbol recibió en la cabeza un golpe de una rama que lo hizo salir de la silla; pero aunque caido en tierra y casi fuera de sentido, todavia se disponia á defenderse, y entonces un soldado del escuadron del Sur llamado Joaquin de Leon, lo pasó con un tiro de fusil y le cortó la cabeza. Los realistas entraron triunfantes en Coyuca, llevándola clavada en una lanza y la pusieron en un árbol de ceiba que está en la plaza del pueblo. El comandante Avíles, indignado de los insultos que se le hacian por el populacho que se habia acercado á verla, reprendió á éste diciendo: «Esta cabeza es de un hombre valiente,» y la hizo poner sobre la puerta de la iglesia, en la que despues se enterró. Era justa esta calificacion de su valor que habia manifes-

(55) El parte que Avíles dió sobre esta accion á Armijo y que éste copió al virrey, se insertó en la gac. de 16 de Julio, n. 600, fol. 790, con otros relativos á otras; como la del Calvario en que fué batido Avila. Bustamante en el lugar citado en el fol. 72, dá otros pormenores.

tado en todas ocasiones, lo que hizo que Morelos sabiendo su muerte y con alusion á la de Matamoros exclamase: "¡Acabaron mis dos brazos: ya no soy nada!" Galeana fué muerto el 27 de Junio á las once de la mañana.

Con la falta de Galeana y dispersion de la gente que habia reunido, se tranquilizó toda aquella costa afirmándose la autoridad del gobierno, sin dejar por eso en mucho tiempo de haber partidas de insurgentes que la hostilizasen. Morelos se habia retirado al campo de Atijo, que llamó "el campo de los cincuenta pares," nombre con que como hemos dicho, eran conocidos los cien hombres de su escolta. Es aquel sitio una montaña aislada situada en una llanura en la provincia de Michoacan, que por su elevacion goza de buen clima, aunque rodeada de países calientes; ofreciendo mucha oportunidad para la defensa. Por estas circunstancias y por lo muy distante que estaba en todas direcciones de las partidas realistas que pudieran perseguirlo, resolvió fortificar aquel punto y establecer en él maestranza para hacerse de artillería y armas, reuniendo y organizando los dispersos que se presentasen, y aprovechando unos socavones antiguos que habia en la montaña, quizá restos de trabajos de minas ya olvidados, hizo de ellos bartolinas para los eclesiásticos que queria castigar. Un testigo ocular, el presbítero D. José María Morales, capellan del congreso, cuando fué aprehendido con Morelos, describe estos subterráneos en la declaracion que en México se le tomó, que se halla en la causa del mismo Morelos, con estas palabras: "que metidos en ellos los eclesiásticos, tapaban la boca con pared de mampostería, dejando un agujero por el cual les metian la comida, que era siempre muy escasa, y de cuando en cuando solian abrir la puerta de la entrada para que se ventilase algo el socavon, volviendo á cerrarla, de manera que (los individuos encerrados en ella) estaban privados de toda comunicacion por ser aquel lugar desierto, no habiendo quien lo viese que no se horrorizase." Cuando el P. Morales vió estas infernales cárceles, habia encerrados en ella tres eclesiásticos; el uno, el P. agustino Ramirez, que estaba de capellan en Acapulco cuando Morelos tomó aquella plaza, y fué cogido en Chilpancingo dirigiéndose á aell en principios de este año, habiéndosele encontrado el nombra-

miento de cura que le habia dado el arzobispo electo Bergosa; un P. Alegre, que ignoro quien fuese, y el P. franciscano Gotor, catalan, enviado por Rayon á Calleja desde Zacatecas, (56) hecho despues prisionero por Ortiz (el Pachon) cerca de Dolores, cuando fué derrotado el teniente coronel de Moncada Bustamante. (57)

Para resguardo de la entrada á la Mixteca y asegurar las comunicaciones de ésta con Acapulco, situó Armijo en Tlapa al capitan Moya, en lugar del de igual clase Montoto, puesto por La Madrid. Reguera, nombrado comandante de la quinta division de milicias de la costa del Sur, habia hecho en la Costa Chica una completa reaccion, sin auxilios algunos del gobierno, sino solo por sus propios medios y por la decidida inclinacion de aquellos habitantes en favor de la causa real, ayudándole eficazmente el capitan D. Agustin Arrásola (llamado comunmente Zapotillo) y el cura interino de Jamiltepec, Fr. José Herrera, con los cuales en diversas correrías en los meses de Abril y Mayo, dispersó las cuadrillas de insurgentes que vagaban por aquellos lugares y organizó fuerzas para defenderlos.

La toma de Acapulco habia terminado en todas sus partes la ejecucion del plan de operaciones que desde su ingreso al virreinato se habia propuesto Calleja, quien en el manifiesto que publicó el 22 de Junio, con orgullo pudo decir, que por resultado de sus medidas quedaba "desalojado y destruido con escarmiento el ejército auxiliar de la revolucion, mandado por el desertor del congreso nacional Toledo: extermiuados los grandes cuerpos rebeldes dirigidos por Morelos y Matamoros, que amenazaban la existencia política de esta parte de la monarquía española: muertos, presos ó fugitivos los principales jefes: destruidos sus talleres, perdida su artillería y la mayor parte de sus armas: descorrido por tantas derrotas el velo que cubria la ignorancia y cobardía de los caudillos revolucionarios: reconquistada la provincia de Oaxaca, y en contacto sus tropas con

(56) Vèase en los tomos 2.° y 3.°

(57) Id. 3° La descripcion de los subterráneos de Atijo, se halla en el cuaderno 2° de la causa de Morelos fol. 80, vuelta, en la declaracion del P. Morales. Parece que el P. Gotor fué puesto en esta prision, por habérsele cojido correspondencia dirigida al comandante de Valladolid, dándole razon de lo que pasaba entre los insurgentes.

las de Guatemala: ocupados por las tropas reales el castillo y puerto de Acapulco y la extendida costa de sus dos lados, sin que en todo el reino conservasen los enemigos otro punto militar que el de la laguna de Chapala, que no tardaria en ser su sepulcro: precisados por consecuencia á buscar en las fragosidades de las montañas un asilo que los sustrajese á la constante persecucion de las tropas del gobierno: frustradas las esperanzas de los sediciosos encubiertos: desengañada la mayor parte de los pueblos, de que el único objeto de la rebelion era el de sacrificarlos á la loca ambicion de una docena de hombres inmorales, abandonados á todos los vicios, y sin más medios de subsistir que los de la rapiña disfrazada en alzamiento.» Todas estas ventajas eran ciertas, y ellas habian sido el resultado de las operaciones de los seis primeros meses de este año, en los cuales los insurgentes perdieron cuanto habian ganado en los dos años anteriores; pero no obstante ellas, el término de la revolucion estaba todavía muy distante, segun el curso que iba siguiendo en las demás provincias, de que vamos á tratar en el siguiente capítulo.

CAPITULO III.

Sucesos de las provincias de Oaxaca, Veracruz, Puebla y Norte de México.—Marcha Hevia en seguimiento de Rayon.—Fuga de éste á Zongolica.—Retírase Rayon á Omealca:—Entra Hevia en Huatusco.—Derrota á Rayon en Omealca.—Retírase éste á Zacatlan.—Diversos jefes en la provincia de Veracruz.—Asalto de José Antonio Martinez à los convoyes.—Persigue Rosains á Aguilar y á Martinez.—Muerte de éste.—Disposiciones de Rosains,—Prohibe el virrey la conduccion de efectos fuera de convoy.—Ataca Osorno á Tulancingo y es rechazado.—Llegada del general Humbert á Nautla.—Sube Rosains á San Andrés y es sorprendido por Hevia en San Hipólito.—Retírase al Cerro Colorado.—Situacion y ventajas de éste.—Viaje de D. J. P. Anaya á los Estados Unidos con Humbert.—Choque entre Rosains y Arroyo.—Hostilidades entre Rosains y Rayon.—Disposiciones del congreso respecto á Rosains.—Sucesos de la Mixteca.—Ataque del Cerro Encantado.—Sitio de Silacayoapan.—Sucesos de las provincias del Interior.—Manifiesto del congreso.—Ventajas obtenidas por Don Ramon Rayon.—Persecucion activa de Iturbide á los insurgentes.—Camino de Querétaro.

La division que mandaba Hevia, que como antes hemos visto, se separó de la de Alvarez en Huajuapan cuando éste último marchaba sobre Oaxaca, (1) estaba destinada á ssguir á Rayon, que al aproximarse estas fuerzas se retiró á Tehuacan y de allí á Teotitlan del Camino, y á proteger el paso del convoy de tabacos que conducia de Orizaba el teniente coronel Zarzosa, que debia reunirse con el de Veracruz detenido en Puebla, para llegar ambos á México. (2) Hevia, no esperando alcanzar á Rayon, se dirigió á Tehuacan con el intento de volver á Puebla (3) con el convoy, pero habiéndosele presentado en aquella ciudad D. Simon Chavez, que habia sido lego belemita y hacia de cirujano de Rayon, y un cadete de lanceros de Verucruz llamado Alvarez, que estaba prisionero y logró fugarse, el primero á solicitar el indulto, y el segundo á incorporarse en las tropas reales, supo por ambos que Rayon permanecia en Teotitlan y que tenia número considerable de zurrones de grana y otros efectos valiosos traidos de Oaxaca. Salió pues en su busca el 1° de Abril, y en Coxcatlan, á nueve leguas de Tehuacan, encontró una partida de grana que conducia el capitan Buenbrazo, para intrducia y vender en Puebla, de la que se apoderó sin resis-

(1) Vease en este tomo.
(2) Idem.
(3) Parte de Hevia, gaceta de 16 de Abril, núm. 555, fol. 408.

tencia. El siguiente dia continuó su marcha con toda diligencia, con el fin de alcanzar á Rayon en Teotitlan, pero éste habia salido desde las ocho de la mañana, abandonando un obus de á 7 y dos cuareñas con porcion de efectos. Hevia sin detenerse, hizo salir en su alcance parte de su fuerza á las órdenes del mayor de su batallon D. José Santa Marina, (e) quien encontró guarnecidos los pasos difíciles del tránsito con la gente escojida de Rayon, mandada por un capitan francés, llamado Roca, que se sostuvo con bizarría: pero viéndose atacado por fuerzas superiores, se replegó sobre otro punto fortificado que defendia D. Juan Pablo Anaya, y aunque éste contuvo por algun tiempo á los asaltantes, tuvo que retirarse perdiendo el resto de las cargas de grana y algunas de municiones. Los realistas bicieron quince prisioneros, y es inútil agregar que fueron fusilados el dia siguiente. Desde entónces, todo fué dispersion: el regimiento de Orizaba que mandaba Rocha, desapareció como el humo; lo mismo sucedió con la fuerza que Terán habia comenzado á organizar en Tehuacan: el capitan francés abandonó á Rayon y se echó á robar por los pueblos, y el mismo Rayon no pensó más que ponerse en salvo en Zongolica por áspero y difícil camino, con los pocos que le acompañaban. Eran estos el Lic. Bustamante, los dos hermanos D. Manuel y D. Juan Terán, Portas y otros pocos más, pues cada uno de estos jefes insurgentes que se habian hecho independientes unos de otros y que no reconocian, ó por lo ménos no obedecian ninguna autoridad superior, tenian su escolta y sus partidarios que les formaban una especie de corte. En Zongolica se unió á Rayon el presbítero Crespo, que huyó de Oaxaca cuando entró Alvarez en aquella ciudad y tuvo la fortuna de escapar de la mala suerte que cupo á sus compañeros, que como se ha visto. fueron cojidos y fusilados por Murillo en Chiquihuitlan.

Hevia regresó á Puebla despues de esta corta y provechosa expedicion, pero volvió á salir inmediatamente para situarse en Orizava, dándosele á su division el título de segunda del ejército del Sur. Desde aquella posicion amenazaba igualmente á Rosains que se hallaba en Huatusco, y á Rayon, que como hemos dicho, habia llegado á Zongolica en donde volvió á reunir alguna gente. El pe-

ligro comun parece que deberia haber decidido á ambos rivales á unir sus fuerzas y auxiliarse mútuamente, pero ni aun este motivo pudo superar al odio que se tenian: Rayon, más cercano al riesgo de ser atacado por Hevia, abandonó á Zongolica, lugar poco distante de Orizava, y se retiró á otro punto á dos leguas del primero; mas habiendo salido en su busca Hevia con dos divisiones por dos distintos caminos, con el objeto de cogerlo entre ambas, no pudiendo seguir hasta la costa como lo intentaba por tener Rosains ocupado el paso en Huatusco, (4) fué á situarse en la hacienda de Omealca, (5) en las márgenes del rio Blanco, que nace en las cumbres de Aculcingo, pasa por Orizava y ya caudaloso y regando en su tránsito varias fincas de campo, tiene en Omealca una caida y sigue luego á unirse con el de Alvarado, para desembocar en el mar. Rosains pretende en su "Relacion histórica," que no obstante sus resentimientos con Rayon, le mandó sesenta hombres con Machorro, ofreciéndole marchar él mismo en su auxilio, pero cuando Machorro llegó á Zongolica, no lo encontró ya alli, habiéndose retirado á Omealca; Bustamante, enemigo de Rosains y partidario de Rayon, no hace mencion alguna de este incidente.

Rosains en Huatusco, trató de conciliar á Rincon con Aguilar, (6) y creyendo que el medio mas eficaz para conseguirlo seria separarlos, dió al primero el mando de la costa de Barlovento ó del Norte de Veracruz, que admitió con gusto, y al segundo el de la de Sotavento, con que no se manifestó satisfecho. Rosains encargó además á Aguilar que proveyese de víveres y municiones á la gente que dejó en Jamapa, trabrjando con empeño en fortificar el paso difícil de la Barranca. (7) Para impedir la ejecucion de estos trabajos, Hevia marchó á Huatusco, más en vez de seguir el camino de la Barranca, tomó el del Pedernal y se presentó de improviso

(4) Teran en su ptimera manifestacion lo así.

(5) Partes de Hevia el 28 de Abril y de 5 de Mayo; insertos en las gacetas de 5 y 19 de Mayo, núms. 563, fol. 469, y 570 fol. 539. Para conocimiento de todos estos lugares de las inmediaciones de Orizava y Córdoba, conviene consultar la excelente estadística de aquel departamento, publicada por su jefe D. Vicente Segura en 1826, impresa en Jalapa en 1831 en la imprensa del gobierno.

(6) Véase en este tomo.

(7) Idem.

sobre el pueblo, con cuya sorpresa los que defendian la barranca, abandonaron el punto huyendo en desórden, (8) y Rosains no pudiendo conservar reunidas todas las personas que lo habian seguido por la escasez de recursos de los lugares en que tenia que residir, destinó á D. Martin Andrade y Arroyo al valle de San Andrés, al P. Sanchez á Tehuacan y á D. Ramon Sesma á la Mixteca, para tratar de volver á encender en ella el fuego de la revolucion. Con él permanecieron Rincon y alguna de su gente disciplinada por D. Anastasio Torrens, D. Juan Pablo Anaya, Victoria y el cura Correa, que como en otro lugar vimos, (9) escapándose de la Profesa de México en donde habia tomado ejercicios, se presentó á Morelos en Chilpancingo, obtuvo de él el grado de mariscal de campo, lo acompañó á la expedicion de Valladolid, y despues de los desastres de Chichihualco y Tlacotepec, se retiró hácia la costa del Norte uniéndose á Rosains en la provincia de Veracruz. Antes de su salida de Huatusco, mandó Hevia destruir las fortificaciones comenzadas en Jamapa, y desbarrancar las dos piezas de artillería de á seis que allí habia, y habiendo Rosains vuelto á situarse en aquel pueblo, hizo Hevia que el mayor Santa Marina lo entregase las llamas por haberlo encontrado desierto. (10)

Dirigió entonces Hevia su atencion á perseguir á Rayon en Omealca, donde este trataba de fortificarse para pasar allí la estacion de aguas, haciendo requisicion de víveres en las haciendas inmediatas, (11) y al efecto hizo marchar el 8 de Mayo á D. Miguel Mendez, mayor de la columna de granaderos, que estaba de guarnicion en Orizava, con una seccion fuerte para que atacase por el vado del Coyol; pero encontró bien fortificado aquel punto defendido por Don Juan Teran, y habiendo sido rechazado salió el mismo Hevia el 10 con el resto de la division; hizo echar un puente en la hacienda de Guadalupe; pasó el rio sin oposicion; tomó la retaguardia del punto del Peñon, cortado entre el despeñadero del rio y un monte impenetrable, y despues de un recio combate puso en fuga á los insurgentes, apoderándose de su

(8) Parte citado de Hevia de 29 de Abril.
(9) Véase el tomo 3° y el manifiesto del mismo Correa, publicado por Bustamante en el Cuadro histórico.
(10) Parte citado de Hevia de 5 de Mayo.
(11) Partes de Hevia de 16 de Mayo, gac. de 24 del mismo, n. 573, fol. 553.

artillería, armas y municiones, Volvió entonces triunfante á Orizava el 16, en donde fué recibido con los mayores aplausos, saliéndole al encuentro las señoras con guirnaldas de flores, y pasando por bajo de arcos adornados con éstas: el siguiente dia mientras se celebraba el Te Deum y misa de gracias, mandó fusilar á los prisioneros que no lo habian sido en la accion misma, dejando expuestos á la vista de la poblacion los cadáveres de doce de ellos al pié del cerro de Tlachichilco, sin permitir se les diese sepultura hasta la noche. Permaneció desde entonces Hevia en aquella villa, saliendo á atacar las reuniones que de nuevo se formaban, y expedicionando en los contornos, á veces con la gente disfrazada, para sorprender á los que con descuido se detenian en los pueblos y haciendas inmediatas, que todos eran irremisiblemente fusilados. (12) Rayon retirándose por Mazateopan llegó á Tehuacan, pero viendo disminuir diariamente su gente y temiendo un motin de la que le quedaba, que lo pusiese en manos de su enemigo Rosains, resolvió pasar á Zacatlan á donde lo llamaba Osorno, aunque el tránsito estuviese expuesto á no pequeño riesgo por las tropas realistas que en el intermedio habia. Emprendió, sin embargo, la marcha, y en Tecamachalco notó con bastante sentimiento que lo habian abandonado los des hermanos Teranes con otros oficiales, que se dirigieron á la Mixteca; (13) reducida con esto su comitiva al Lic. Bustamante, el presbítero Créspo, y el platero Alconedo, de quien hemos hablado en otros lugares, (14) porque son siempre pocos los que siguen al desgraciado, llegó á Zacatlan, en donde aunque bien bien recibido por Osorno, que lo habia invitado á ir á aquel punto, comenzó desde luego á notar el desden con que lo miraban Serrano, Espinosa y los demás que formaban la pequeña corte do Osor-

(12) D. Cárlos Bustamante publicó en 1813 con el título pomposo de "Fastos militares de Orizava y Córdova," un diario que llevó un vecino de Orizava de los sucesos de aquella villa y algunos de los de Córdova, desde Marzo de 1812 hasta Mayo de 1821, y de él resulta que de 284 personas que fueron fusiladas en Orizava en este periodo, 246 corresponden al tiempo en que fué comandánte de las villas el coronel Hevia, es decir, desde 20 de Marzo de 1814.

(13) Teran en su segunda manifestacion confiesa que hubo falta en haber abandonado así á Rayon en su mala suerte, pero la cree demasiado resarcida con haber tenido que estar por este motivo largo tiempo bajo la dependencia de Rosains.

(54) Véanse los tomos 1° y 3°

no, y en especial D. Diego Manilla, que dirigia todas las operaciones de éste, desde que habia caido de su gracia Beristain. (15) Rayon, sin embargo, se dedicó á aumentar sus fuerzas con reclutas de Huauchinango, y se hizo reconocer por algunos de los jefes de a Huasteca, especialmente por Serafin Olarte, indio que dominaba en la serranía de Cuyusquihuí; tambien se ocupó de procurarse armas, estableciendo una maestranza bajo la direccion de Alconedo, en la que fundió dos culebrinas y un cañon, poco útiles sin duda en su posicion, pues no pudiendo reunir arriba de seiscientos hombres, con esta fuerza que podia considerarse como una partida volante, no necesitaba más que armas de fácil trasporte.

Dueño Rosains sin oposicion de la provincia de Veracruz por la retirada do Rayon, necesitaba hacerse obedecer por todos los jefes insurgentes esparcidos en ella, pues además de Aguilar y Rincon que se disputaban el mando, habia otros muchos que eran independientes entre sí, ayudados por la facilidad que presentaba la naturaleza y disposicion del terreno. La aspereza de éste, los bosques que lo cubren y los rios y barrancas que en diversas direcciones lo cortan, proporcionan la defensa contra un enemigo superior y mucha oportunidad para atacarlo con ventaja. A más de estas causas naturales, otras habian contribuido á fomentar y sostener la revolucion en aquella provincia, siendo una de éstas, la prontitud con que corrieron á tomar parte en el movimiento los esclavos de las haciendas de caña de las inmediaciones de Orizava y de Córdova. La inclinacion de los habitantes en general á la insurreccion era de-

(15) Ignoro cuál fué el motivo de las desavenencias de Osorno con Beristain, ni en qué paró éste, que entiendo fué en indultarse. El Dr. Velasco en su manifiesto publicado en Oaxaca, copia una carta que dice haber sido escrita por Rayon á Bustamante en 9 de Marzo en Huajuapan, en que le dice: "Por acá se asegura que Osorno ha decapitado al coronel Beristain: léjos de parecerme mol, aquel jefe ha obrado consecuente á mis ideas; ¡amigo mio! estos que hablan mucho de matemáticas y ordenanzas y han viajado, son estorbos para nuestros pensamientos: hablan francés é inglés, y mañana si tuvieran partido, lo primero que harian seria sacrificarnos: espero que vd. apoye mi modo de pensar." Esta carta prueba que la desazon con Beristain fué por aquel tiempo. Rayon pudo decir en esta ocasion como el Dante en sus desgracias, que aunque muy obsequiado por Can de lla Scala, aprendió á conocer cuán salado sabe el pan ajeno.

"....Comme sa di sale
Il pane altrui.

cidida, por lo que Hevia en sus comunicaciones al virrey, se quejaba de no encontrar quien le diese noticia alguna, y hablando del incendio de Huatusco, dice que no temió causar con él daño alguno á los buenos, teniendo por tales á los adictos á la causa real porque éstos eran bien pocos. (16) La revolucion se extendió rápidamente hasta las inmediaciones de la capital por todo el terreno que allí llaman "la Orilla," y en el dia 2 de Mayo de 1811 se notó repentinamente que no entraba á la ciudad (17) ni uno solo de los que ocurrian diariamente con víveres para surtir el mercado, y comenzaron á presentarse partidas de hombres del campo armados, conocidos con el nombre de "jarochos," detrás de los médanos á la vista de las murallas, mandadas por varios capataces de Medellin, Jamapa y Cotasta, por lo que el gobernador Don Cárlos de Urrutia mandó un destacamento grueso de tropa de la guarnicion, bajo las órdenes del teniente coronel Don José Antonio Peña, para alejarlas; pero atacado por ellas en los estrechos callejones de espesura de bosque que están á la salida de la plaza, perdió mucha gente y tuvo que volver mal herido el mismo Peña, de cuyas resultas murió sin haber conseguido su objeto. La plaza continuó desde entónces bloqueada por los insurgentes como hemos dicho en otro lugar, (18) y en comunicacion con ellos los de dentro, quienes no obstante la preponderancia de los europeos y haber una fuerte guarnicion, formaron algunos planes de revolucion cuyos intentos estuvieron alguna vez á punto de ejecutarse.

Desde Diciembre de 1811, el padre Don Gregorio Cornide fué acusado de tener inteligencias con los insurgentes, por lo que fué llevado preso al castillo de San Juan de Ulúa, en el que perdió el juicio con la continuacion de la prision. (19) Hallábase preso en aquella fortaleza Don José Mariano de Michelena, que como hemos visto fué el promovedor de la primera conspiracion para la independencia tramada en Valladolid: (20) habíasele puesto en un

(16) Parte de Hevia de 5 de Mayo, gac. de 19 del mismo.
(17) Bust; Cuad. hist., t, 1º, fol. 409.
(18) Véase en el tomo 3º
(19) Bustamante, Cuadro hist. tom. 1º, fol. 411.
(20) Véase el tomo 1º Debia haberse dado noticia de esta conspiracion en el tom. 3º, pero no tenia entonces el autor mas noticia de ella que la mencion

calabozo no solo subterráneo sino submarino, pues excavado en la roca en que está construido el castillo, el agua del mar pasaba sobre él, sin más lecho que una tarima, lo que lo redujo bien presto á un estado de enfermedad tal, que el gobernador del castillo solicitó del de la plaza permitiese sacarlo de tan cruel prision, alojándolo en la habitacion del ayudante y bajo la responsabilidad de éste. Proporcionósele así entrar en comunicacion con los oficiales de la guarnicion, y venian á verlo varios de la plaza á quienes de antemano conocia, por haber estado comisionado para la organizacion del tercer batallon del regimiento Fijo: (21) visitábalo tambien Don Cayetano Perez, jóven lleno de entusiasmo por la independencia, empleado en la contaduría de real hacienda. Animados todos de los mismos deseos, que eran dar á la revolucion otro rumbo muy diverso del que por desgracia seguia, haciendo cesar las atrocidades y desórdenes que la manchaban, pronto combinaron los medios de ejecucion, reducidos á apoderarse del castillo, para lo que contaba con el comandante de artillería Don Pedro Nolasco Valdés, y obligar á rendirse á los buques de guerra anclados bajo los fuegos de aquella fortaleza, miéntras que Perez con otros de los conjurados, se hacia dueño del muelle y de los baluartes de la plaza. La conspiracion dirigida con torpeza, como que todos eran nuevos en este género de manejos que tan comunes se han hecho despues, fué descubierta y Perez preso el 18 de Marzo de 1812: la causa se instruyó con el mayor empeño, pues lo tenian en que se hiciese un escarmiento los comerciantes europeos, algunos de los cuales siendo capitanes del batallon de patriotas, concurrieron á formar el Consejo ó comision extraordinaria de guerra establecida para juzgar á los reos de infidencia, presidida por el brigadier Moreno Daoiz recientemente llegado de España, por la que fueron condenados á la pena capital Perez y cinco de sus compañeros. Contra Michelena no hubo más

que se hace muy de paso en la comunicacion del conde de Castro Torreño al virrey, publicada por Bustamante, Cuadro histórico, tom. 2º, fol. 145. La que ahora se publica ha sido comunicada por D. Manuel M. Perez administrador de la Aduana marítima de Veracruz, hermano de uno de los desgraciados jóvenes que fueron fusilados.

(21) Véase la carta del general Michelena, en el Apéndice, documento número 2.

que sospechas, pues aunque el jóven Molina por salvar su vida multiplicó acusaciones contra él y otros varios, no las pudo probar, porque el único que tenia conocimiento de todos los pormenores de la conspiracion era Perez, el cual nada quiso declarar, salvando de una muerte cierta con su heróico silencio á Michelena, que fué despachado á España, con Merino y algunos otros. Por aquellos dias llegó un buque de Cádiz, y en los papeles públicos que condujo, constaba el dereto de las Cortes concediendo una amnistía con motivo de la proclamacion de la Constitucion, y aunque no se hubiese publicado en Veracruz por no haberlo mandado el virrey, la madre de Perez se presentó al gobernador pidiendo se suspendiese la ejecucion mediante aquel decreto, para cuyo cumplimiento no faltaba mas que la solemnidad de la publicacion, estando próximo á llegar el general Don Ciriaco de Llano con el convoy que conducia, que habia de regresar pronto á México, con el que se podria remitir al virrey la sentencia y la solicitud de la amnistía, para que resolviese conforme á las leyes, en cuya demora no habia inconveniente, continuando los reos con las mismas precauciones con que se les habia tenido desde Marzo, aherrojados con fuertes barras de grillos; mas el gobernador, que lo era el coronel Don Juan María Soto, por haber pasado á Santo Domingo el mariscal de campo Urrutia nombrado capitan general de aquella isla, lleno de temor á los comerciantes europeos que á todo trance querian un castigo ejemplar, dijo llorando al hermano de Perez, que nada podia hacer y la ejecucion se verificó en la tarde del 29 de Julio, el mismo dia en que llegó Llano con el convoy á Santa Fé, lugar poco distante de la ciudad. Despues de la independencia, una inscripcion que se ha colocado en la sala de cabildo del Ayuntamiento de Veracruz, por decreto del congreso del Estado, recuerda la memoria de este suceso. (22)

Tantas oportunidades naturales y una disposicion tan decidida en los habitantes, debieran haber hecho triunfar muy en breve la causa de la revolucion en la provincia de Veracruz; pero las rivalidades de los capataces que se arrogaron el mando, hicieron inútiles todas estas ventajas. Desde que D. Nicolás Bravo despues del si-

(22) Véase en el Apéndice documento número 2.

tio de Coscomatepec, marchó con la gente disiplinada que tenia para el ataque de Valladolid, no quedó jefe ninguno reconocido, disputándose todos la autoridad, y lo que era mas importante para ellos, los despojos de los convoyes y las contribuciones que tenian establecidas en los pasos precisos de los rios, para el tránsito de los efectos. El que más fama habia adquirido de todos estos jefes, que no eran más que unos capitanes de bandidos, fué José Antonio Martinez, sirviente de la hacienda de "Paso de Ovejas" perteneciente á D. Francisco de Arrillaga, comerciante vizcaino de Veracruz, considerado como el principal del partido liberal en aquella plaza y que tenia tambien relaciones con los insurgentes. (23) Martinez y otros que de él dependian, ocupaban con sus partidas todo el camino desde Veracruz á Jalapa, cortando las comunicaciones y no dejando pasar carga alguna, sino pagando la contribucion que tenian impuestas. Para alejar estas cuadrillas de las inmediaciones de Veracruz, dispuso el brigadier D. José de Quevedo, gobernador de aquella plaza, en principios de Diciembre del año anterior, que el teniente de navío D. Gonzalo de Ulloa saliese con una division de 150 infantes y otros tantos caballos, (24) con la que se puso en marcha el 7 del mismo mes, con el intento de atacar á José Antonio, con cuyo nombre era conocido comunmente Martinez, en su campamento del Paso del Moral; pero ántes quiso sorprender á Juan García, que se titulaba comandante de la Orilla, el cual se hallaba situado en los ranchos de San Fnancisco. Para lograrlo se adelantó Ulloa al anochecer con sesenta caballos, dejando la division á cargo del teniente Mosquera, con órden de seguirlo por el camino por el que lo condujese un guía que para esto tomó.

Ulloa llegó sin ser sentido á las tres y media de la mañana al paraje donde estaba García, el cual fué muerto, así como su segundo José Quirio, y tomado el armamento que tenian, haciendo algunos prisioneros, mas el dia siguiente, viendo Ulloa que el resto de la division que habia quedado en marcha no llegaba, resolvió salir en su busca, dejando quemados los ranchos en que se alojaba García.

(23) Véase tomo 3°

(24) Parte de Ulloa de 13 de Diciembre de 1813, Gac. de 12 de Marzo, número 538, fol. 271, de donde tomó Bustamonte lo que dice, Cuadro histórico, tom. 3°, fol. 27.

Apenas habia adelantado corto trecho por una senda angosta que no permitia caminar más que á la deshilada, se le presentó por la vanguardia un peloton de insurgentes, por el que fué desbaratada su guerrilla y él mismo tuvo que retroceder y tomar posicion en la altura de donde habia salido; pero viéndose cortado y envuelto por todos lados, no le quedó otro partido que tomar sino retroceder á Santa Fé y hasta las inmediaciones de Veracruz, y no teniendo noticia alguna de la division que se consideraba perdida, volvió á salir en su busca con nuevo refuerzo que le llevó el teniente D. Nemesio Iberri. En Vergara encontró la division, por cuyo comandante supo que extraviada en el camino no habia podido reunírsele, y aunque oyó el fuego cuando fué atacado, no le fué posible llegar á auxiliarlo. Reunida toda la gente siguió á Paso Moral, de donde José Antonio se habia retirado, pero se presentó á atacar vivamente la retaguardia de Ulloa en el Manantial, á donde éste se habia dirigido en espera del correo qne debia bajar de Jalapa, el que no llegó, y Ulloa volvió á Veracruz habiendo sacado poco fruto de su expedicion y sufrido alguna pérdida en su oficialidad y tropa. En su parte recomendó entre otros á D. Ciriaco Vazquez, subteniente entónces del Fijo de Veracruz, que despues ha hecho un papel distinguido como general de la República y muerto en 1847 en la accion de Cerro Gordo, dada contra el ejército de los Estados Unidos.

Pocos dias despues (5 de Enero de 1814) salió de Veracruz el mayor del regimiento Fijo D. Antonio Fajardo, con doscientos infantes de su cuerpo, sesenta caballos y un cañon, conduciendo á Jalapa correspondencia pública, y á su vuelta debia llevar la que allí estaba detenida. (25) El dia siguiente á su salida, en las lomas de Tolome, fué atacada su retaguardia cubierta por su caballeria, la que huyó y cayendo sobre la infantería la puso en desórden. Fajardo logró remediar éste y llegó al Paso de Ovejas, siempre perseguido por los insurgentes. En el puente del Rey se le presentaron nuevas dificultades, pues encontró ocupadas y fortificadas las alturas que lo dominaban y cortado el paso con un parapeto con espi-

(25) Parte de Fajardo de 11 de Enero. Gac. de 17 de Marzo, núm. 540, fol. 287, y Bustamante en el tomo citado fol. 29.

nos: intentó tomarlo á la bayoneta, pero rechazada su tropa con mucha pérdida, dispuso pasar el rio por el vado que le pareció más practicable, y habiéndolo conseguido, los insurgentes temiendo ser tomados por la espalda, abandonaron sus posiciones y Fajardo pudo llegar á Jalapa, habiendo perdido segun su parte nueve muertos y veintiseis heridos, entre ellos varios oficiales.

Todos estos sucesos hicieron crecer la fama de José Antonio, y más que todo el haber tomado, como ántes hemos dicho (26) el equipaje del ministro Bodega y del fiscal Borbon en el convoy que bajó á Veracruz en el mes de Marzo, así como tambien alguna parte de la carga que el mismo convoy conducia á su regreso. Como solo él tenia dinero, reunia mayor número de soldados que los demas, y ponia en movimiento á la gente de la costa cuando le convenia. Unido con Aguilar, (27) obraban ambos en nombre de Rayon y tenian escondido en una cueva lo que José Antonio habia cogido en el convoy: á la misma llevó Aguilar diez y ocho tercios de grana y diez cajones de pólvora que le tomó á Rosains, cuando lo abandonó en Huatusco al acercarse Hevia á aquel pueblo. No era Rosains hombre que hubiese de soportar pacientemente este insulto, y ademas la necesidad le obligaba á recobrar aquellos artículos que eran su único recurso. Guiado por Bibiano, uno de los primeros promovedores de la revolucion en la costa, dió con el lugar en que Aguilar y José Antonio tenian oculto su tesoro, (15 de Mayo) y aunque se encontró tambien con éstos, no les causó daño alguno, contentándose con tomar lo que llamaba suyo, y citar á Aguilar para hablar con él en Acasónica el dia siguiente. Aguilar faltó á la cita y circuló por todos los pueblos órdenes para que no fuese obedecido Rosains, en las que dió por seguro que éste no intentaba otra cosa que quitarles las armas y entregarlos á los realistas. Tampoco José Antonio se manifestó más obediente, y habiendo rehusado presentarse en Acasónica, Rosains resolvió ir á buscarlo á su campamento de Paso del Moral. Salió aquel á encontrarlo con su fuerza prevenida para el combate, mas estando á cierta distancia

(26) Véase este tomo.
(27) Todo lo que sigue es tomado de la Relacion histórica de Rosains, folio 7.

dijo que queria hablar con Rosains, el cual no creyó deberse negar á la conferencia que tuvieron, apartándose cada uno algun tanto de su gente: José Antonio se mostró dispuesto á reconocer á Rosains, pero ponia por condicion necesaria que Rincon quedase colgado de un árbol del camino, á lo que Rosains manifestó que no habia motivo para ello, y para seguir tratando con mayor espacio de las cuestiones que eran causa de su enemistad, Rosains propuso que fuesen al campamento de José Antonio, en lo que convino éste, con tal que no los acompañase Rincon; Rosains accedió, pero previno á Rincon que se quedase atrás, emboscando su gente en la inmediacion del campamento mismo. En el curso de la conferencia, Rosains pretendió que José Antonio reconociese por jefe á D. Juan Pablo Anaya, nombrado por el comandante de la provincia, á lo que se resistió, pero hubo de ceder amenazado por Rosains con la espada en la mano; mas como su condescendencia fué efecto de este amago, apénas Rosains habia vuelto á Acasónica, cuando comenzó á recibir de José Antonio comunicaciones descomedidas, puestas por un español que le servia de secretario, que habia sido enviado de Veracruz para ofrecerle seis mil pesos por la devolucion de los papeles de Bodega. Rosains vió entónces que no quedaba otro recurso que la fuerza, y habiendo hecho marchar á Anaya para atacar á José Antonio en Paso del Moral, lo siguió él mismo y decidió la accion, empeñada ya con Anaya, durante la cual José Antonio pasado por los riñones con una lanzada, se habia retirado á una altura y proponia nuevos términos de avenencia. Rosains entónces cargó sobre él vivamente, lo puso en fuga y habiendo dado en una emboscada formada por Rincon, cayó atravesado de once balazos. Este suceso se verificó en fines de Mayo. (28)

Con la muerte de José Antonio, todos los capataces de la costa de Sotavento se sometieron á Rosains: Rincon fué á tomar el mando de la de Barlovento, Aguilar huyó á unirse con Rayon en Zacatlan, quedando reconocido por comandante de la provincia Ana-

(28) He referido el suceso tal como lo cuenta Rosains: Teran dice que fué una traicion que se le hizo á José Antonio, y que Rosains para satisfacer su venganza pasó á caballo varias veces hollando el cadáver ensangrentado de su enemigo. Lo de las propuestas hechas por José Antonio y la emboscada formada por Rincon, dá mucha verosimilitud á lo que Teran dice.

ya y por su segundo D. Guadalupe Victoria, á quien Rosains ascendió á coronel, sirviéndole de padrino para ponerse las insignias de ese grado el cura Correa. Rosains hizo que Victoria, en quien quedó el mando por ausencia de Anaya, recorriese todos los puntos en que habia destacamentos, y éste pronto se hizo amigo dé los jarochos, que le llamaban "D. Guadalupe." Estando como ellos siempre á caballo, durmiendo en el campo raso ó en alguna mala choza de cañas, sin más provisiones que alguna carne seca atada á las ancas del caballo, Victoria tenia todas las calidades necesarias para la vida errante de los insurgentes de aquella provincia, y sus primeros sucesos en el mando de que acababa de encargarse le dieron mucha reputacion. El mayor de la Columna de granaderos D. Miguel Menendez, salió de Jalapa el 19 de Junio escoltando el correo, pasajeros y algunas cargas: el 22 al llegar á los Manantiales, intentó desalojar á los insurgentes de una altura que ocupaban estorbando el paso, y fué muerto, llegando el convoy con dificultad á Santa Fe, con el enemigo siempre á la espalda. (29) Hizo Victoria algunas presas con que atrajo gente, y el comercio no encontrando proteccion en los convoyes, se siguió haciendo por medio de los insurgentes. Con este fin Rosains dirigió al consulado de Veracruz una comunicacion, ofreciendo toda seguridad á los españoles y á sus efectos que caminasen fuera de convoy, mediante el pago de la pension que estableció, y aunque no tuvo contestacion de aquel cuerpo, comenzó á salir carga de la plaza. Esta medida tan útil á los insurgentes, á quienes iba á proporcionar abundantes recursos, no pudo tener efecto por el desórden en que aquellos se hallaban y por el cual, la carga que habia pasado con seguridad por entre los descontentos que obedecian á Rosaíns, estaba sujeta á nuevos gravámenes ó era robada en otros puntos. (30)

(29) En la gaceta de 1° de Setiembre núm. 652, fol. 977, se publicó el parte de D. Teodoro Chicheri, que sucedió en el mando á Menendez, cuyo retardo manifiesta que el camino estaba enteramente cortado. El comercio de Veracruz hizo á Menendez un suntuoso funeral y exequias.

(30) Copiaré aquí las palabras del mismo Rosains, en su estilo tosco y grosero: "á los que se daba pasaporte en Veracruz, dice, les cobraban otra pension en Santa Gertrudis, los pelaban en el Pinar ó Piedras Negras, y los desollaban en adelante. Tuve el bochorno de que en Veracruz me dijesen que no se cumplia, y de confesar que no habia órden entre nosotros; por lo que continuaron los convoyes." Relacion histórica, fol. 8.

El virrey ademas renovó con la mayor severidad, las órdenes que ya habia dado contra este tráfico, mandando que se decomisase todo efecto que no caminase en convoy, con otras penas á los contraventores, (31) lo que dió motivo á muchas contestaciones con aquel consulado. Aunque Rosains conociese que las cosas quedaban todavía mal aseguradas en la provincia de Veracruz, y que ésta ofrecia grandes ventajas para sostenerse en ella, se resolvió á pasar á S. Andrés, en donde Rayon le propuso concurrir con él el 2 de Julio, y con este objeto se puso en marcha para aquel punto, aunque en el camino tuvo motivos para desconfiar de la buena fé de aquel. Pero ántes de ocuparnos de la continuacion de las desavenencias de estos dos jefes, es menester ver lo que habia ocurrido con Osorno hasta este periodo.

El 25 de Febrero se dió aviso al comandante de Tulancingo coronel D. Francisco de las Piedras, de que una partida de insurgentes estaba recogiendo grano á corta distancia de aquel pueblo, y para perseguirla mandó salir al teniente de granaderos del Fijo de Veracruz D. José Toro, con treinta y dos granaderos de su compañía y veintitres caballos. Aunque al llegar Toro á la hacienda de S. Nicolás se echó de ver que los enemigos eran en número considerable, empeñó indiscretamente el combate, en el que fué envuelto por un trozo de caballería que le tomó la retaguardia, quedando muerto el mismo Toro, algunos de sus soldados y prisioneros los demás, pues solo escaparon algunos dragones. Todo el vecindarios del lugar estaba sobre las azoteas viendo la accion, y notando que ésta se empeñaba, mandó Piedras á los suyos un refuerzo de sesenta hombres á las órdenes del teniente Vasconcelos, y se disponia á salir él mismo con toda la guarnicion. Todo fué tarde, pues los insurgentes se habian retirado á Singuilucan llevándose á los prisioneros, á los que amenazaron dar muerte si eran perseguidos. (32)

El siguiente dia 26 se presentó de improviso Osorno con todas sus fuerzas, que consistian en quinientos hombres de tropa regula-

(31) Bando de 8 de Julio, inserto en la gaceta del 9, núm. 596, fol. 737.

(32) Parte de Piedras. Gaceta de 10 de Marzo, núm. 537, fol. 261, y Bustamante, Cuadro histórico tom. 3°, fol. 25, con referencia á noticias que le dió un testigo presencial.

rizada y unos dos mil de chusma, (33) sin que Piedras hubiese tenido noticia alguna de su marcha, con lo que se previno á la defensa, situando su gente parte en las cortaduras de las calles defendidas con parapetos y artillería, y el resto en lo alto de la iglesia y su cementerio. Osorno dió vuelta al rededor del pueblo sin empeñar la accion, hasta que ocupando el cerro que domina la poblacion, puso en él una bandera blanca, y dirigió á Piedras á las once de la mañana una pomposa intimacion, cosa que era muy del gusto de los insurgentes, á la que éste contestó en términos no ménos pedantescos y ofensivos. (34) Osorno hizo entonces poner en el mismo paraje una bandera encarnada, y en el acto de cambiar ésta por la blanca, cayó muerto atravesado de un balazo que le tiraron los realistas que ocupaban la parroquia, el que ejecutaba esta operacion. Comenzó entonces el asalto, en el que fué muerto un sobrino de Osorno, quien desistió del ataque al cabo de tres horas volviendo á la posicion del cerro, desde cuya cumbre continuó tirando algunos tiros, hasta que se retiró á las cinco de la tarde. Piedras no intentó seguirlo con la corta fuerza que tenía, estando íntegra la de Osorno que se volvió á su cuartel de Zacatlan. Despues de esta accion, Osorno continuó dominando en los llanos de Apam, pues aunque hubo varios reencuentros y se enviaron fuerzas considerables en su persecucion á las órdenes de Barradas (e), Conti (e) y Llorente (e), él supo burlar las combinaciones de estos jefes y fué menester destinar mayor número de tropas á las órdenes del coronel del batallon de Lobera, Márquez Donallo (e), que tomó el mando de todas las que operaban en aquel distrito, y este era el estado de las cosas cuando llegó Rayon á Zacatlan.

En la situacion casi desesperada en que se hallaban los insurgentes, un suceso inopinado vino á reanimarlos con ilusiones que presto se disiparon. El P. franciscano Fr. José Antonio Pedrosa, dió aviso á Rayon con fecha 22 de Junio, de Nautla, de haber desembarcado en aquella barra el 20 del mismo mes el general Hubert, que decia ser enviado por el gobierno de los Estados-Unidos, cu-

(33) Así lo dice Piedras en su parte: Bustamante dice que eran como 800.

(34) Véanse ambas en la gaceta citada, fol. 265 y 66. La de Piedras tiene esta direccion: "al rebelde José Osorno, general de la farza."

yos papeles aseguraba el Padre haber visto, y que venia con el objeto de tratar sobre los medios de coadyuvar á la independencia mexicana. (35) Igual aviso dió Serafin Olarte, que fué por este tiempo á Zacatlan á pedir municiones de que Rayon se proveyó. Con tan agradable noticia, Rayon mandó al intendente Perez, uno de sus más adictos parciales, á recibir al supuesto enviado, pero Rosains se habia adelantado y lo habia hecho dirigirse á él por medis de Anaya. El congreso, que en sus frecuentes variaciones de residencia segun el riesgo que corria, estaba entónces en Tiripitío, cerca de los Laureles en la provincia de Michoacan, informado por Rayon de todo lo ocurrido, con la mas extraña credulidad dió fé á cuanto se le decia y mandó solemnizar con regocijos públicos la llegada del enviado, á quien segun los informes del P. Pedrosa, debian seguir varios buques cuyos nombres dió y el de los capitanes que los mandaban, conduciendo armas y municiones, al mismo tiempo que se verificaria un desembarco de seis mil hombres en Tampico. (36) El pretendido enviado, que no tenia encargo ninguno del gobierno de los Estados-Unidos, ni era más que uno de los piratas que infestaban entónces el mar de las Antillas, desde los islotes de Bahama, con la bandera de Cartagena y de otros de los gobiernos de la América del Sur, (37) estaba en camino para S. Andrés acompañado por Anaya, esperándolo en aquel pueblo Rosains, que habia venido á la cita dada por Rayon que no concurrió á ella, cuando Hevia, que con la mayor actividad seguia los movimientos de Rosains, entró en el mismo lugar con su division.

Rosains, sabiendo la proximidad de Hevia, salió precipitadamente de aquel pueblo y se retiró á S. Hipólito, distante siete leguas

(35) Bustamante, Cuadro histórico, tom. 3°, fol. 55 habla muy de paso de todo este incidente, que se halla por menor entre los documentos de la causa de Rayon, en la que está la copia de la carta del P. Pedrosa á Rayon, y todo lo que se dijo en Michoacan en el congreso, remitido al virrey por el comandante Landázuri, á quien dieron todas estas noticias los confidentes que tenia en los lugares ocupados por los insurgentes. El nombre del Padre se pone en estas comunicaciones "José," pero era "José Antonio," como aquí se dice.

(36) Véase en el apénd. documento núm. 3, la proclama publicada por Rayon con este motivo.

(37) Véase en el apéndice documento núm. 8 lo que acerca de Humbert dijo Rosains en su informe al virrey.

de él, en donde no pensaba permanecer más de veinticuatro horas; pero habiendo de llegar el dia siguiente á S. Andrés Humbert con Anaya, se detuvo para despachar correos por todos los caminos, previniéndoles no pasasen las cumbres del volcan y se dirigiesen á Quimistlan, á donde envió dinero para su obsequio. Aprovechando esta demora Hevia, que tuvo aviso del lugar á donde Rosains se habia retirado, hizo salir en su alcance en la noche del 1° de Julio al mayor Santa Marina, guiado por caminos extraviados por el mismo que habia dado el aviso, y aunque impedido por un fuerte aguacero no pudo llegar hasta el amanecer del dia 2, pero habiéndose dormido la avanzada de Rosains, fué éste sorprendido; su caballería huyó á pretexto de ir á buscar á Arroyo, y aunque quiso hacer frente con la infantería, ésta entró en desórden sin poder contener á los soldados, ni aun poniéndoles las pistolas á los pechos: el mismo Rosains tuvo dificultad en ponerse en salvo, habiendo cojido los realistas su tienda de campaña y en ella su catre y ropa de uso. (38) Tomaron además unos ciento cincuenta fusiles y carabinas, que aunque muchos estaban descompuestos, era una presa de grande importancia en la escasez de armas que tenian los insurgentes: hicieron tambien cuarenta y nueve prisioneros, (39) que habian sido cojidos de leva por fuerza el dia ántes en S. Andrés de los vecinos y artesanos del pueblo, á quienes Rosains en su fuga precipitada dejó encerrados en una cochera, no obstante lo cual, y sin que valiesen los ruegos del cura y vecindario de S. Andrés, Hevia los mandó fusilar en el mismo sitio en que Matamoros hizo ejecutar al comandante del batallon de Asturias, Cándano.

Despues de esta derrota Rosains se retiró á Tehuacan, en cuyas inmediaciones está el cerro Colorado, y habiendo reconocido el cura Correa su ventajosa posicion, se aprovechó de ella Rosains para fortificarse, de suerte que á pesar de la corta fuerza con que conta-

(38) Parte de Hevia, gaceta de 7 de Julio, núm. 595, fol. 734, y Relacion histórica de Rosains, fol 8.

(39) Treinta y ocho, dice Rosains: Hevia en su parte dice que fueron cuarenta y nueve. En cuanto á las circunstancias de la ejecucion, sigo lo que dice Bustamante, Cuadro histór.co tom. 3°, fol. 53, quien dice se informó bien en San Andrés y estuvo sobre el sepulcro de estos infelices, que fué una zanja cerca de la iglesia de San Juan Nepomuceno, extramuros de San Andrés.

ba, no se atrevió á atacarlo Hevia que llegó á aquellas inmediaciones pocos dias despues. Desde entonces el cerro Colorado vino á ser el cuartel general de Rosains: segun los indicios de ruinas que en aquel lugar se encontraron, habia sido una fortaleza en los tiempos anteriores á la conquista; accesible por una sola entrada, su defensa contra fuerzas muy superiores es muy fácil, aunque por esta misma razon, no puede ser socorrido en riguroso asedio, una vez dominado el único camino por el que puede recibir auxilios. (40)

Habia citado Rosains á Humbert para Tehuacan, pero este quiso volverse luego á Nautla, á pretexto del riesgo que su goleta corria en la costa, pero más probablemente por el temor que debió inspirarle lo que acababa de suceder casi á su vista en San Hipólito, Lo acompañó Anaya con permiso de Rosains, con el objeto de formar relaciones con los Estados Unidos, (41) y tambien el P. Pedrosa; mas éste luego que llegó á Nueva Orleans, se presentó al vice-cónsul español D. Diego Morphy, protestando su arrepentimiento, en prueba del cual le instruyó de todos los intentos de Anaya. (42) Este hizo admitir el pabellon mexicano que él inventó, entre los que usaban los piratas, y el almirantazgo que estos tenian establecido en la isla Barataria, no escaso en este género de concesiones, hizo expedir más de doscientas patentes de corso que se remitieron á Rosains, el cual no hizo uso más que de siete (43) y puso las demás en poder del congreso: mas parece que ni las siete que destinó Rosains llegaron á emplearse, salvándose de esta igno-

(40) Vease sobre esto el segundo manifiesto de Teran, de que se hablará en su lugar, que es uno de los papeles más instructivos publicados sobre estas materias.

(41) D. Cárlos Bustamante dijo á Morelos en carta de 12 de Setiembre, fecha en Zacatlan: "El Sr. Humbert se ha embarcado en Nautla con el mariscal Anaya, llevándose todo el pertrecho y armas que habia desembarcado, con más, el dinero que Anaya pudo pillar." Y en otro de 19 del mismo mes: "Este (habla de Rosains) en virtud de órdenes de V. A., ha procurado impedir que el Sr. Humbert penetrase hasta donde nosotros estamos, el cual se ha marchado llevándose crecida suma de dinero, juntamente con el que se dice mariscal Anaya, ó canaya." Es sabido que en América se confunde el uso e la y con el de la ll. Gac. de 10 de Octubre de 1815, núm. 808. fol. 1106,

(42) Certificacion dada por Morphy al P. Pedrosa, inserta en la gac. de 2 de Enero de 1816, tom. VII, núm. 843, fol. 2.

(43) Relacion histórica de Rosains, fol. 11.

minia el nombre mexicano. Anaya de acuerdo con los mismos piratas y con el apoyo de los aventureros que abundan en Nueva Orleans, proyectó una expedicion para desembarcar en Tampico, para la cual convidó con rotulones Alvarez de Toledo, la que se desbarató por un papel que contra ella publicó bajo su firma en tres idiomas el P. Pedrosa; y preparándose otra de igual naturaleza para las provincias internas, el presidente Madisson prohibió por una proclama alistarse en ella y proveerla de armas y municiones. (44) Para sacar mayor provecho de la comision de Anaya, manifestó Toledo que seria conveniente autorizar á aquel con más amplitud y habiéndolo propuesto Rosains al congreso, este expidió á Anaya el nombramiento de ministro plenipotenciario, previniéndole en las instrucciones que le dió, pidiese al gobierno de aquella república un préstamo de seis millones de pesos: mas Rosains reputando por estemporáneo el nombramiento y por absurdas las instrucciones, retuvo una y otra cosa (45) y quedó Anaya como agente privado. Durante su permanencia en Nueva Orleans, contribuyó á la defensa de aquella ciudad atacada por los ingleses, lo que le ganó la benevolencia del general Jackson que le ofreció auxilios y con esto hizo esperar á Rosains que volveria trayéndole armas, que serian pagadas en la costa, lo que no llegó á tener efecto (46) El P. Pedrosa, al regresar á México falleció, estando embarcado en el Mississipi en cuyas riberas fué sepultado. (47)

A consecuencia de la sorpresa de S. Hipólito, Rosains y Arroyo se habian desavenido; Calzada, á quien Rosains califica de "infernal," que era segundo de Arroyo, y otros de quienes el mismo dice que "eran ladrones sueltos á título de insurgentes," cometian frecuentes robos en las inmediaciones de Tecamachalco: fuese para reprimirlos ó porque alguna de sus partidas se acercó á Tehuacan más de lo ordinario, Rosains mandó contra ella otra inferior en fuerza, que fué inmediatamente batida y muerto un sobrino de Rosains que la mandaba, llamado Benitez. Rosains ardiendo en cólera, re-

(44) Gac. citada fol. 3.
(45) Relacion hist. de Rosains, f. 13. En el informe al virrey, apéndice número 6, dice: "que habia mas disparates que renglones" en estas instrucciones.
(46) Idem fol. 12.
(47) Certificacion del capitan general de Yucatan, en la gaceta citada.

solvió satisfacerla en la persona de un desgraciado en cuya casa encontraron los suyos unos caballos que dijeron ser de Arroyo, por lo que lo llevaron preso y se lo presentaron, y aunque logró evadirse y tomar asilo en la parroquia de Tehuacan, lo hizo extraer de ella y fusilarlo, siendo despues el cadáver arrastrado por una mula en las calles de la ciudad. (48) Rosains pretende que éste era soldado de Arroyo, y que fué el primero que hizo fuego sobre Benitez, habiendo mandado arrastrar su cadáver, "porque estas exterioridades se hacian necesarias," para medio contener á aquellos hombres bestiales. Desde entonces la enemistad entre él y Arroyo se hizo irreconciliable, aunque éste último trató de satisfacerlo por una carta prometiendo servirle de soldado; pero nunca pudo perdonarle que le hubiese tomado sus caballos, la mayor ofensa para un hombre del campo, y entre ellos uno de particular estimacion. (49)

Los últimos sucesos habian hecho llegar á su colmo las rivalidades entre Rayon y Rosains. Despues de la derrota de S. Hipólito el intendente Perez hizo fijar rotulones en S. Andrés, tratando á Rosains de ladron y de intruso: circuló órdenes á los puntos por donde se suponia que habia de pasar retirándose á la Mixteca, y las dió á Arroyo previniéndolo lo matase, y condujese presos con grillos á los oficiales que lo acompañasen, (50) y por último, Rayon pasó por cordillera una órden contra Rosains, que éste calificó de "libelo infamatorio" en el papel que publicó en 17 de Julio en Tehuacan con el título de "Justa repulsa," en el que pintó á Rayon con los más negros colores, acusándolo de haber asesinado á Iriarte (51) y á Ortiz, (52) de haber usurpado á Lopez la gloria de la defensa de Zitácuaro, (53) de haberse apoderado de la presidencia de la junta y de haber resistido la reunion del congreso. Rayon dirigió á éste una vindicacion, con el título de "Informe contra el

(48) Teran, primera manifestacion, fol. 11. Bust. Cuad. hist., fol. 53, dice que este hombre estaba preso por una falta ligera, y que Rosains lo habia mandado poner en libertad, cuando se supo la muerte de su sobrino.

(49) Llamábale "el colchon," sin duda por la suavidad de su paso.

(50) Rosains, Relacion histórica.

(51) Véase en el tomo 2º

(52) Idem.

(53) Idem.

papel circulado por Rosains," del que he tenido motivo de hacer mencion en otra parte, hablando de las causas de la ocupacion de Oaxaca por los realistas. (54) No economizando ni uno ni otro las injurias en estos papeles, nada dejaban que hacer á los realistas, confirmando ellos mismos lo que estos echaban en cara á los insurgentes, y desacreditando así más y más la causa que defendian.

El congreso instruido de estas diferencias resolvió comisionar á los diputados Bustamante y Crespo para que oyesen en juicio á Rosains y á Rayon, encargándose entre tanto del mando que ambos se disputaban el brigadier Don Francisco Arroyave, que condujo las órdenes al efecto. Los jueces comisionados citaron á Rosains á comparecer en Zacatlan: pero como allí estaba Rayon con gente armada, rehusó presentarse pretendiendo que el juicio fuese en Tehuacan y tampoco se manifestó dispuesto á entregar el mando á Arroyave, el cual hubo de persuadirse que en el caso en que se hallaba, las órdenes del congreso nada valian, no habiéndole dado fuerzas con qué hacerlas ejecutar. Todas estas providencias en vez de remediar el mal no hicieron más que aumentarlo, pues aunque Rosains pretende que el congreso, en consecuencia de lo que el mismo le informó las mandó derogar, previniendo á Rayon y á Bustamante que fuesen á ocupar sus asientos en aquel cuerpo, á Perez que obedeciese á Rosains y que Arroyave quedase bajo sus órdenes para que lo emplease en lo que lo juzgase útil, ó se volviese á la inmediacion del congreso, sus enemigos niegan que así fuese, lo que prueba que estas órdenes contrarias no fueron conocidas así como no fueron observadas. Rosains no obstante se esforzaba en afirmar y extender su poder, estableciendo contribuciones sobre las fincas rústicas, lo que le proporcionaba recursos para pagar su gente, lo que jamás se habia hecho en aquella provincia, en donde los insurgentes nunca habian contado con otra cosa que con el pillaje.

Auque las tropas reales habian sido recibidas en la provincia de Oaxaca con las demostraciones más extremadas de adhesion, sa-

(54) Todos estos documentos han sido publicados por Juan Martiñena, en u "Verdadero origen de la revolucion de Nueva España."

liendo á encontrarlas con mil aplausos por donde pasó el coronel Alvarez y su division, adornando con flores las calles, llenándolas de bendiciones á porfia los indios y demás clases de habitantes, (55) y proveyéndolos de víveres sin querer recibir el precio de éstos, (56) no habia sucedido lo mismo en la parte de aquella provincia que confina con la de Puebla, formando los distritos contiguos de una y otra el territorio que se llama la Mixteca, reunion de valles poblados, fértiles y ricos entónces con el trato de la ganadería, cuyas vertientes forman diversos rios que todos caen en el Mixteco, el cual va á engrosar el de Mescala. Alvarez destinó á aquel rumbo al teniente coronel D. Manuel Obeso, á quien habia dado el mando del batallon de Saboya, con algunas compañías de este cuerpo y de dragones de San Cárlos, con las que marchó á Tlajiaco en busca del coronel Chepito (57) Herrera, que con alguna gente se hallaba en aquel punto. Hallólo Obeso abandonado el 24 de Abril, habiéndose retirado Herrera al cerro del "Coyote," en el que fué fácilmente desbaratado por las tropas que Obeso mandó en su seguimiento: este jefe recomienda en su parte al religioso dominico Fr. Bernardo Fernandez, quien con el machete en la mano cargó sobre el enemigo al frente de la tropa, y presenta su conducta para que sirva de estímulo á los demás de su clase. (58) Obeso dió demasiado pronto por concluida su expedicion, pues los dispersos se reunieron en otro cerro al Oriente de Tlajiaco, que aunque no muy elevado era de difícil y áspera subida: Obeso aumentadas sus fuerzas con alguna tropa del batallon de Lobera y de los patriotas de Teposcolula, dispuso el ataque por cuatro columnas formadas de distintos cuerpos, para que sirviese de estímulo la rivalidad de éstos, quedando la caballería tendida en la llanura, para impedir que los insurgentes en su fuga, de que no dudaba, tomasen el camino del

(55) Parte de Alvarez de 13 de Abril, inserto en la gac. de 3 de Mayo, número 562, fol. 561.

(56) Carta de D. Martin José Uranga, de 1º de Abril, en Oaxaca á D. Miguel Alducin de Puebla, publicada en la gac. de 16 de Abril, núm. 555, fol. 407; y proclama de Alvarez en la misma gacetr.

(57) Chepito se usa en México como diminutivo de José, pero en sentido burlesco ó de desprecio.

(58) Parte de Ortega, de Puebla, 2 de Mayo, gaceta del 5 del mismo, número 523, fol. 407. Parte de Obeso de 24 de Abril, gac. de 19 de Mayo, núm. 570, fol. 537.

pueblo de la Magdalena; pero éstos aguardaron con serenidad que las columnas de ataque empezasen á subir por las faldas de la altura, y entónces, aunque haciendo poco fuego, pues no tenian armas, comenzaron á rodar piedras grandes, como en tiempo de la conquista despeñaron los mexicanos en los peñones inmediatos á la capital "las galgas" que tanto amedrentaron á los soldados de Cortés, segun refiere Bernal Diaz. Los de Obeso, habiendo sufrido mucha pérdida, tuvieron que desistir del intento y se retiraron harto maltratados á Teposcolula. Esta accion se verificó el 29 del mismo Abril, y se llamó del "Cerro Encantado," nombre que acaso se le dió en esta ocasion, por el inesperado quebranto que los realistas sufrieron en él. (59)

Llegó en esta sazon á la Mixteca Don Ramon Sesma, enviado por Rosains despues de la dispersion de la barranca de Jamapa ó de Huatusco, como en su lugar vimos, para dar impulso á la revolucion en aquel distrito. Herrera habia sido nombrado por Rayon, y habia formado en el cerro de Silacayoapan un atrincheramiento, previendo que los realistas despues del suceso del Cerro Encantado, vendrian en su busca con mayores fuerzas. Sesma hizo prender á Herrera que apénas tenia noticia de las disensiones entre Rosains y Rayon y lo remitió al primero de éstos, cuando por su buena suerte se encontró en el camino con Terán, (60) que habiéndose separado de Rayon se dirigia á la Mixteca. Terán lo hizo poner en libertad, haciendo ver á los que lo conducian, el riesgo á que se exponian teniendo que caminar por un país ocupado por partidas numerosas de los realistas, y ambos volvieron á Silacayoapan, donde Herrera se reconcilió con Sesma y todos trabajaron en prevenirse para el ataque que esperaban, haciendo fundir los cañones de plomo del órgano de la iglesia, para proveerse de balas.

No tardaron en efecto los realistas en presentarse con fuerzas considerables y seis cañones, viniendo á su cabeza el mismo Alvarez, y el 27 de Julio se situaron en una loma paralela á la que tenian fortificada los insurgentes. Alvarez tomó sus disposiciones para el

(59) Nada de esta accion se halla en las gacetas del gobierno, en las que siempre se omitian los sucesos adversos. La he tomado de Bustamante, Cuadro histórico, tom. 3º, fol. 283.

(60) Teran, primera manifestacion, fol. 8.

ataque é hizo que el mayor de Saboya Travesí, asaltase una de las baterías de los sitiados, avanzando contra ella las dos piezas más pequeñas de su artillería; pero no solo fué rechazado, sino que en una salida que hizo Terán en la noche siguiente con sesenta hombres decididos, se apoderó de las dos piezas que custodiaba el capitan Perez de Lobera, con cien hombres de su cuerpo y del batallon de Guanajuato. Alvarez no queria dar crédito á tal suceso, de que le dió aviso uno de los soldados que habian huido en dispersion, y mandó para cerciorarse á su ayudante García, con órden de fusilar al soldado si no era cierto lo que decia; pero hubo de convencerse, no solo por el informe del ayudante, sino tambien porque al dia siguiente comenzaron á usar los insurgentes contra los realistas, las dos piezas tomadas que habian subido á sus trincheras. Rosains por esta accion brillante propuso á Terán para coronel, dándole un escudo de distincion al mismo y á los sesenta hombres que lo acompañaron, y todo fué aprobado por Morelos como generalísimo. (61) Entónces Alvarez levantó el sitio con no poco desaire y situó parte de sus tropas en Teposcolula, haciendo construir fortificaciones, para protejer el paso de los convoyes que salian de Izúcar, en el mismo Teposcolula, Tlajiaco y Yanhuitlan, en donde se fortificó el cementerio de la iglesia, lo que sirvió de pretexto para sacar grandes sumas del erario, cuando se hacia trabajar de balde á los indios de los pueblos por tareas forzosas.

Algun tiempo despues se presentó en Silacayoapan D. Vicente Guerrero, á quien Morelos despachó desde Coahuayutla, con el mismo encargo que Rosains habia dado á Sesma, de promover la revolucion en la Mixteca; pero detenido por una enfermedad, no habia podido llegar ántes. Sesma recibió mal al nuevo compañero, y aun temió que éste hiciese que lo abandonase su gente, por lo que resolvió alejarlo, y al efecto le mandó que se presentase á Rosains en Tehuacan, dándole para que lo acompañasen cincuenta hombres montados, pero desarmados, asegurándole que Rosains lo proveeria de armas. Hizo le precediese un D. Francisco Leal, lle-

(61) Nada de esto se publicó por el gobierno: habla de esto Bustamante tomo 3°, fol. 289, y Teran, primera manifestacion, folio citado.

vando cartas para Rosains; pero en el rio de Tecachi alcanzó Guerrero á Leal, y hablando sobre las circunstancias extrañas de la comision de ambos, se resolvieron á abrir las cartas que Leal conducia y las que Sesma habia dado al mismo Guerrero: en ellas recomendaba á Rosains que no diese á éste mando alguno, y que para tenerlo á la vista, lo nombrase comandante de su escolta. Con conocimiento de tales recomendaciones, Guerrero resolvió no continuar su viaje á Tehuacan, y siguiendo las orillas del Tecachi, fué á acampar al cerro de Papalotla, sin reconocer ya á Rosains ni á Sesma. (62)

Aunque en las provincias del Interior fueron frecuentes las acciones entre las multiplicadas partidas de iusurgentes que las ocupaban, con excepcion de los pueblos fortificados, y las tropas reales destinadas á perseguirlas, no hubo en el período de que vamos hablando, suceso ninguno importante: la fortuna algunas veces favoreció á los insurgentes, compensando, aunque débilmente, las pérdidas que habian experimentado. En tōdas partes se peleaba y en todas se cumplia exactamente la órden del virrey para fusilar á los que fuesen cogidos con las armas en la mano, haciendo lo mismo los insurgentes con los realistas que caian en su poder: la escena de desolacion era la misma en toda la extension del reino, y en las gacetas de aquel tiempo no se encuentra otra cosa que partes de comandantes de pueblos y de partidas de tropa, que siempre terminan con haber fusilado á los prisioneros, distinguiéndose entre todos el coronel Ordoñez, D. Manuel de la Concha y otros de los jefes que dependian de la comandancia de Toluca, en cuyos diarios de operaciones apénas se halla algun dia en que no hubiese habido ejecucion, y muchos en que ésta fué de varios individuos. (63)

(62) He tomado de Bustamante, Cuadro histórico tom. 3°, fol. 264, estos hechos, de que no habla Rosains en su Relacion histórica, y de ésta se tomarán otros relativos á sus diferencias con Guerrero.

(63) En el diario de una excursion que hizo el comandante de Toluca, coronel D. Lorenzo de Angulo Guardamino con sus subalternos Concha y Amador, inserto en la gaceta de 5 de Marzo de 1814, núm. 534, fol. 238, que duró 17 dias desde el 18 de Enero á 13 de Febrero, se dice en el resumen que fueron fusilados un brigadier, un coronel, cinco capitanes y dos soldados: total diez y nueve. El brigadier se llamaba Francisco Herrera, y fué cogido en la hacienda de Angangueo el 13 de Febrero por D. Juan Amador, ahora general y entonces teniente de Fieles del Potosí, quien lo mandó fusilar allí mis

En la Nueva Galicia, las operaciones mas activas eran en los contornos de la laguna de Chapala, en los cuales y en el ataque de la isla de Mescala, las armas reales habian sufrido algunos reveses. (64) Desde el campamento establecido en Tlachichilco al Norte de la laguna, las fuerzas marítimas reunidas allí hostilizaban á los de la isla, que con sus canoas armadas salian á la ribera á proveerse de víveres y leña, mientras que las tropas de tierra les estorbaban sus desembarcos. Al Sur de la laguna operaba con estos objetos la seccion del teniente coronel D. Manuel Arango, con quien se juntó la que mandaba Cuellar en el pueblo de Teocuicatlan, y el 1º de Mayo salieron á atacar á la reunion de insurgentes que capitaneaba D. José Trinidad Salgado, situándose en la estancia de los Corrales. Salgado, fingiendo retirarse, ocultó su principal fuerza en el monte y solo dejó á la vista una partida, en cuya persecucion se empeñó Arango; mas encontrándose rodeado quiso retirarse, y cargando entónces Salgado con todas sus fuerzas, huyeron los realistas perdiendo cuatro cañones, mucha parte de su armamento y número considerable de muertos y prisioneros, entre los cuales se contaron Arango, Cuellar y el P. capellan. Llegó á la sazon el Dr. Cos, que se habia separado del congreso por habérsele nombrado comandante de las provincias de Guanajuato y Michoacan, á la última de las cuales pertenecian las tropas que habian obtenido esta ventaja, el cual mandó fusilar á Arango y dirigió una proclama á los soldados por su buen comportamiento. Hizo lo mismo Morelos el 9 de aquel mes desde el cuartel de los "cincuenta pares," que era el cerro de Atijo, concediéndoles por premio una palma en el brazo izquierdo arriba del codo. (65)

mo. Desde la hacienda de la Gavia, destacó Guardamino el 10 de Febrero á Concha con cuarenta patriotas, para que en el pueblo de Tejaquique, sorprendiese al hijo del cabecilla Montes de Oca, que habia sido casado por el cura insurgente de Malacatepec, Miranda, y celebraba su boda en aquel pueblo. Concha cogió al novio, á un hermano de éste y á otros dos insurgentes y todo lo correspondiente al festejo: el novio y los otros dos fueron fusilados á la entrada de Toluca en la mañana del viérnes 11 de Febrero, y la novia tan pronto viuda, quedó encargada al cuidado de la madrina. El hermano de Montes de Oca no sufrió pena alguna, por estar indultado y no haber vuelto á tomar las armas, habiendo solo concurrido á la boda.

(64) Véase tomo 3º de esta obra.

(65) Bustamante, Cuadro histórico, tomo 3º fol. 86, ha publicado el parte que dió Salgado á Cos, en el que supone que los realistas eran quinientos,

Situado el cuartel general del ejército llamado del Norte en Acámbaro ó Maravatío, Llano que mandaba aquellas tropas destinó dos divisiones de ellas al S. O. y N. E. de Valladolid. El coronel D. José Antonio Andrade, que habia marchado á México con el convoy desgraciado en que habia sido destruido en el Palmar el batallon de Asturias, (66) para ser juzgado por la sorpresa que los insurgentes hicieron á la garita de Orizava cuando era comandante de aquella villa, llevándose gran número de mulas, (67) habiendo sido absuelto, se hallaba á la cabeza de su regimiento de dragones de Tulancingo, que hacia parte de aquel ejército, y Llano le dió el mando de la primera de estas divisiones: dirigióse desde luego con una fuerza de seiscientos hombres (Abril) hácia Zitácuaro y Tajimaroa, en persecucion de D. Benedicto Lopez, que no teniendo más que cortas reuniones de indios desarmados, huyò sin hacer frente en ninguna parte, (68) pasó despues hácia Pátzcuaro y se extendió hasta la Piedad, poniéndose en comunicacion con las tropas de Nueva Galicia que mandaba el brigadier Negrete, (69) y destacando dos secciones de las suyas, la una bajo el mando de Antoneli y la otra del capitan del regimiento de S. Carlos D. Miguel Béistegui, éstas batieron á los insurgentes en todas direcciones, y en la entrada que el último hizo en Pátzcuaro el 8 de Julio, fué muerto Felipe Arias, uno de los jefes más distinguidos de aquel rumbo. Andrade, combinados sus movimientos con Negrete, de quien recibió setenta mil pesos para pago de sus tropas, siguió sus excursiones por los Reyes, Periban, Uruapan, Ario y Zacapu, precediéndole siempre el activo Béistegui con la partida que mandaba. (70)

número que creo exagerado, pues no habia secciones tan considerables en Nueva Galicia y es de creer no pasasen de trescientos hombres, así como que los insurgentes serian más de los quinientos que Salgado dice. Dudo tambien que Arango tuviese cañones, pues no los solian llevar las divisiones volantes. En esto exageraba uno y otro partido para hacer parecer mayores sus ventajas.

(66) Tomo 3º

(67) Tomo 3º

(68) Gaceta de 10 de Mayo núm. 565 fol. 485.

(69) Parte de Andrade, de la Piedad, de 10 de Junio. Gaceta de 10 de Julio, núm. 601, fol. 796.

(70) Véanse los diversos partes de Andrade, con los que acompaña de Béistegui, en las gac. de Setiembre de este año.

Al aproximarse Andrade á las poblaciones, huian despavoridos todos los hombres, arredrados por las amenazas de los insurgentes ó llenos de terror por las ejecuciones de Andrade, lo que hizo que éste publicase un bando en Zacapu el 7 de Julio, imponiendo por castigo la prision de las familias é incendio de las casas de los que huyesen, y que á su vuelta, si no encontraba enmienda, arrasaria el pueblo, y en el de Erongarícuaro, con el mismo motivo amenazó que quintaria las casas del pueblo en bienes y familias, en ejecucion de lo cual á su regreso á Zacapu, mandó conducir á Valladolid las familias que allí encontró de varios de los jefes. (71)

El congreso tenia que variar de residencia, segun se veia obligado á abandonar los lugares amenazados por Negrete y Andrade: de Uruapan, en donde permaneció cosa de tres meses desde su llegada de Tlacotepec, pasó á la hacienda de Santa Efigenia; de ésta á la de Púturo, y por último, estuvo algun tiempo en la de Tiripitío, inmediata á la de los Laureles, de donde se trasladó á Apatzingan. Aunque estas frecuentes traslaciones no fuesen difíciles por el escaso número de individuos que componian aquel cuerpo, éstos se hallaban expuestos á continuos riesgos y sujetos á las mayores privaciones: rara vez recibian algun prorrateo en reales, que nunca excedia de cinco á seis pesos: dábaseles racion de víveres, lo mismo que á los soldados de su escolta, que eran ochenta hombres desnudos y desarmados, pues no tenian mas que cinco fusiles que servian para dar la guardia, pasando de unos á otros cuando ésta se mudaba, y estas raciones se reducian á los alimentos más groseros, consistiendo en arròz y carne, algunas veces sin sal, haciendo vida comun, alojándose en las chozas que encontraban, y por no tener éstas capacidad bastante, las sesiones se tenian bajo los árboles, (72) pues siempre en medio de tantas penalidades, continuaban en el desempeño de sus funciones. En Sta Efigenia se le unió Morelos, con toda la fuerza que habia organizado en Atijo, que eran unos tres-

(71) Véase todo esto en las gacetas del mes de Setiembre.

(72) Así refiere Bustamante, Cuadro histórico, tomo 3°, fol. 148, haberse verificado en la hacienda de la Zanja, jurisdiccion de Urecho; al pasar para Apatzingan, en donde se tuvieron las sesiones bajo unos naranjos, y en el llano de los Atunes, pasado el rio del Marqués, pasaron los diputados la noche á campo raso.

cientos hombres: quedóse con ellos en la hacienda cercana de Pedro Pablo, á donde fué á cumplimentarlo una comision del congreso. Este, para desmentir las especies que corrian de sus diferencias con aquel jefe, publicó un manifiesto en Tiripitío en 14 de Junio, en que intentó persuadir ser falsas las noticias divulgadas por el gobierno de México acerca de la discordia y anarquía que predominaba entre los insurgentes, y de la imposibilidad de tratar con ellos por falta absoluta de concierto entre ellos mismos, asegurando por el contrario "que jamas se habian visto las voluntades mas felizmente ligadas, y que procediendo todos de acuerdo, trabajaban con incesante afan en organizar sus ejércitos y perfeccionar sus instituciones políticas," con cuyo motivo se anunció la próxima publicacion del proyecto de la Constitucion interina, "que habia de subsistir hasta que en tiempos más felices, se dictase la permanente con que los mexicanos quisiesen ser regidos." (73)

Remitido este manifiesto á Morelos, contestó en este mismo dia desde su campo de la Agua Dulce, en estos términos, sin olvidar sus citas ó referencias escriturarias: "Señor, nada tengo que añadir á la manifestacion que V. M. ha dado al pueblo de la anarquía mal supuesta: lo primero, porque V. M. lo ha dicho todo: y lo segundo, porque cuando el Señor habla, el siervo debe callar: así me lo enseñaron mis padres y maestros. Solo á V. M. deberia dar satisfaccion de mi buena disposicion, especialmente con respecto al servicio de la patria. Es notorio que saliendo de la costa, varié tres veces mi marcha, en busca del congreso para Huayameo, Huetamo y Canario, á tratar sobre la salvacion del Estado con el acuerdo conveniente, suspendiendo mi marcha hasta que las enfermedades contraidas en el servicio de la patria, me obligaron á la privacion de ver á V. M. Digan cuanto quieran los malvados; muevan todos los resortes de la malignidad; yo jamas variaré del sistema que justamente he jurado, ni entraré en una discordia de que tantas veces he huido. Las obras acreditarán estas verdades, y no tardará mucho tiempo en descubrirse los impostores, pues nada

(73) Bustamante, Cuadro histórico, tomo 3°, fol. 144, ha publicado este manifiesto y la contestacion de Morelos, que se copia en seguida.

hay escondido que no se halle, ni oculto que no se sepa, con lo que el pueblo quedará plenamente satisfecho.»

Aunque por estos documentos pareciese en el público que el congreso y Morelos estaban en perfecta armonía, en prueba de lo cual al presentarse éste en aquella corporacion, se le hicieren los honores militares correspondientes à su empleo de generalísimo, no se le dejó autoridad ninguna y continuó únicamente como diputado, ejerciendo el congreso todos los poderes, para lo cual distinguia sus sesiones en legislativas, gubernativas y judiciales. Tampoco faltaban enemistades y competencias entre los jefes de esta parte del país, aunque no tan escandalosas como las que hemos visto entre los de las provincias de Veracruz y Puebla, y como despues lo fueron en estas mismas del interior. Muñiz, resentido de que se le hubiese dado el mando de Michoacan á Cos, andaba desabrido con éste y no lo obedecia: la gente que habia capitaneado Arias, y que era la más arreglada de aquellos contornos, después de la muerte de su jefe, no quiso reconocer á Huerta, nombrado para tomar el mando de ella, y se fué á unir con el P. Navarrete, quedando bajo las órdenes de Paez, como segundo de éste.

Aunque D. Ramon Rayon se retiró de Puruaran con su gente intacta, no habiendo tomado parte en la accion, el funesto resultado de ésta hizo que se le desbandase, abandonando las armas, de cuya oportunidad se aprovechó Muñoz recogiéndolas para apoderarse de ellas. Rayon logró, sin embargo, que le devolviese algunas, y con ellas y la poca tropa que le quedaba, se entró por la serranía de Zitácuaro, porque siéndole país muy conocido, encontraba en él mayores recursos para hacerse de hombres y de medios para sostenerlos. Carecia de municiones, y para proporcionarse salitre quiso penetrar en el interior de una cueva cuya boca habia descubierto al pié de un árbol en la barranca de Jungapeo, pero lo detuvo un gran ruido que se oia dentro de ella: vuelto al intento con los preparativos necesarios de instrumentos y luces, salió de ella de golpe una prodigiosa cantidad de murciélagos, inmemoriales habitantes de aquel subterráneo, que era de una extension tal, que podian alojarse en él cómodamente más de dos mil hombres,

(74) sosteniendo su techo las cristalizadas estaláctitas, que la destilacion de las aguas habia hecho concretarse en forma de columnas, y cubierto su suelo por un depósito de más de media vara de estiércol de los murciélagos acopiado en siglos, que era para Rayon un material el más oportuno para fabricar abundancia de salitre. De plomo se proveyó destechando una capilla ó sala del convento de dieguinos de Sultepec, cubierta con aquel metal, en lugar del cual puso tejamanil, y con estos auxilios trabajaba con su acostumbrado empeño en fundir artillería y elaborar municiones, cuando fué obligado á abandonar ese ventajoso punto, por la llegada del teniente coronel D. Matías de Aguirre, destinado por Llano con una division de cuatrocientos hombres á perseguir, como hemos dicho, á los insurgentes al N. E. de Valladolid. Aguirre halló en la caverna establecidas ocho fraguas y todo el aparato de una maestranza para fábrica de fusiles; habiéndose detenido á destruirlo, (75) siguió recorriendo toda aquella serranía desde 21 á 28 de Marzo, entrando en Zitácuaro en donde no encontró más que veinticinco mujeres por haberse puesto en salvo todos los habitantes, y volvió al cuartel general de Maravatío, sin haber tenido encuentro alguno de importancia. (76)

Rayon obligado á huir se retiró háoia el cerro de Cóporo, y entonces fué cuando tuvo ocasion de reconocer la ventajosa posicion de aquel punto y resolvió fortificarse en él: pero ántes quiso dar un golpe de mano en la hacienda de la Barranca, en la jurisdiccion de Querétaro, en donde habia sido fusilado su escribiente Bringas, y al efecto se dirigió á aquel punto con secreto y presteza, y aunque tuvo que suspender su marcha para ir á Tajimaroa donde acababa de morir su esposa, logró, sin embargo, su intento, habiéndosele reunido las partidas de Atilano y de Epitacio Sanchez. La fuerza que habia en la Barranca quedó destruida: sucedió lo mismo en la hacienda de la Sabanilla, y la tropa que salió de Querétaro en auxilio de aquel punto fué derrotada, con lo que Rayon,

(74) Véase la descripcion que hace Bustamante, Cuadro histórico, tomo 1º fol. 111, y el parte de Llano de 14 de Marzo en Maravato, inserto en la gaceta del 24 del mismo, núm. 544, fol. 319.

(75) Parte de Aguirre á Llano de 15 de Marzo en Maravatío, gaceta citada.

(76) Véase el diario de su marcha en la gaceta de 9 de Abril, n. 351, f. 378

aumentó su armamento y su crédito y logró todavía otra ventaja; pues habiendo quedado con poca gente el punto de Huehuetoca, por haber recogido Ordoñez todas sus fuerzas á Jilotepec creyendo ser atacado, de donde salió en busca de Rayon, éste burló su vigilancia haciendo que Atilano y Epitacio sorprendiesen á Huehuetoca, en donde cogieron algun parque y armamento, volviéndose Rayon á Cóporo que comenzó á fortificar con el mayor empeño el dia de San Pedro, por lo que la fortaleza se llamó "San Pedro de Cóporo."

Las tropas de la provincia de Guanajuato hacian parte del ejército del Norte, segun la distribucion de fuerzas que se habia hecho por el virrey, pero estaban bajo el mando inmediato del comandante general de la provincia coronel Don Agustin Iturbide, quien tenia su cuartel general en Irapuato. En poco tiempo habia organizado la defensa de varios pueblos de la provincia, tales como San Miguel, Chamacuero y San Juan de la Vega, construyendo fortificaciones, levantando patriotas y estableciendo contribuciones para pagarlos: puso en fuga y dispersó las partidas de Don Rafael Rayon, Tovar y el P. Torres: vigilante y activo, condujo convoyes, é hizo perseguir por Orrantia al Pachon y otros jefes hasta los confines de la provincia de San Luis; pero inexorable para con los prisioneros casi todos eran fusilados, sin que el sexo débil lo eximiese de esta pena, y ántes bien el buen parecer fué alguna vez motivo para imponerla. En el parte que dió al virrey desde la hacienda de Villela algunos meses despues, entre la multitud de personas que avisa haber sido fusiladas en diversos puntos de la provincia, agrega "haberlo sido tambien María Tomasa Estevez, comisionada para seducir la tropa, y habria sacado mucho fruto por su bella figura, á no ser tan acendrado el patriotismo de estos soldados." (77)

Aunque el camino de Querétaro á México estuviese custodiado por la seccion que mandaba Ordoñez estacionada en Jilotepec, eran siempre precisas fuertes escoltas para el paso de los convoyes, y en las inmediaciones de Huichapan habian vuelto á levantar gente dos parientes de los Villagranes, Don Rafael y Don José Antonio, per-

(77) Parte de Iturbide fecho en Villela en 17 de Setiembre, gaceta de 1º de Octubre, núm. 635, tomo 5º, fol. 1084.

sistiendo en la revolucion no obstante el ofrecimiento del indulto que les hizo el comandante Casasola. La inmoralidad que la continuacion de la guerra habia ido produciendo se hacia notar más en este distrito, (78) y en todos continuaba el pillaje, la desolacion y la muerte. Se ha calculado que en este período, no bajaba de veinticinco el número de personas fusiladas diariamente en todo el país, número que no solo no considero exagerado, sino acaso muy diminuto, segun lo que puede inferirse por los partes de todos los comandantes, insertos en las gacetas del gobierno, sin comprender lo que no aparecia en ellas y lo que los insurgentes hacian con los realistas que caian en sus manos y entre sí mismos en sus diversas enemistades y bandos, pudiéndose tener este período como el más sangriento de la revolucion. Esta, pues, subsistia en toda su extension, á pesar de las grandes ventajas obtenidas por las armas reales y no obstante el cambio favorable que las cosas habian tenido en España, de que vamos á dar razon.

(78) En la gaceta de 14 de Junio, núm. 585, fol. 647 se inserta el parte dado al virrey por el comandante de San Juan del Rio D. José Torres y del Campo, en que refiriendo que en Aculco Velazquez habia sacado de su casa por fuerza á una jóven para el serrallo de Cañas, contestó á los eclesiásticos que quisieron impedírsela "que para ver la cara de Dios era preciso morir y lo mismo para ver la del diablo." Hay otros ejemplos de excesos de esta naturaleza en aquel distrito.

CAPITULO IV.

Terminacion de la guerra de España.—Sucesos militares posteriores á la batalla de Salamanca.—Clausura de las Cortes extraordinarias.—Instalacion de las ordinarias.—Trasládanse la regencia y las Cortes á Madrid.—Tratado entre Napoleon y Fernando VII.—Contestacion de la regencia.—Tramas secretas para derribar la Constitucion.—Vuelta de Fernando VII á España.—Caida de Napoleon.—Decreto de Fernando VII de 4 Mayo.—Disolucion de las Cortes.—Suerte de los diputados.—Evacuan los franceses las últimas plazas que ocupaban en España—Tratado definitivo de paz—Funesto reinado de Fernando VII.—Recíbense en México las noticias del regreso de Fernando VII á España.—Aplauso y funciones con que se festejan.—Instalacion de la diputacion provincial.—Publicacion del decreto del rey de 4 de Mayo.—Variacion entera del sistema de gobierno.—Partidos que se forman.—Proclama del virrey al ejército.—Restablecimiento de las antiguas autoridades y de la Inquisicion.—Regocijos públicos.—Conducta observada por los insurgentes.—Efectos que produjo en México la restitucion de Fernando VII al trono de España.

Desde la batalla de Salamanca (1) pudo considerarse como decidida la suerte de la guerra en España, pues aunque los franceses reuniendo las fuerzas que tenian en varias provincias retirándose el ejército aliado con no poco desórden é indisciplina hasta Portugal, consiguieron recobrar á Burgos y á Madrid, (2) en breve estuvo en disposicion de avanzar de nuevo, obligando al francés á evacuar sucesivamente todos los puntos que poseia, hasta que desbaratado éste en la célebre batalla de Victoria, dada el 21 de Junio de *1813*, tuvo que pasar la frontera, perseguido dentro de su mismo territorio, habiendo atravesado el Bidasoa, límite entre ambos reinos, el ejército aliado el 7 de Octubre del mismo año. Entretanto en Cádiz, discordes entre sí la regencia y las Cortes, procedieron éstas á nueva eleccion de regentes, (3) acordando que lo fuesen los tres consejeros más antiguos, presidiendo el cardenal D. Luis de Borbon, hijo del infante D. Luis: (4) los otros dos individuos fue-

(1) Véase el tomo 3°

(2) Véase todo esto con extension en los tomos 6° y 7° de la historia de Toreno de la edicion mexicana, de los que está tomado casi todo el contenido de este capítulo, en lo relativo á los sucesos de España.

(3) Véase en el tomo 3° quiénes componian la regencia que acabó, que por ser de cinco individuos, se conoció con el nombre del "Quintillo:" nunca gozó de gran favor, siendo tenidos los que la componian por poco afectos á las reformas y nuevo órden de cosas. El nombramiento de la nueva se hizo por decreto de las Cortes de 8 de Marzo de 1813, núm. 228, tomo 4° de decretos, fol. 4.

(4) Véase tomo 3° de las Disertaciones por qué los hijos del infante D. Luis no tenian derecho de sucesion al trono.

ron D. Pedro Agar, americano de nacimiento, y D. Gabriel Ciscar, ambos oficiales de la marina, y aunque por entónces la regencia quedó con el carácter de provisional, fué declarada permanente por decreto posterior. (5) La desocupacion de Madrid por los franceses dió motivo á discutir, si convenia trasladar las Cortes y el gobierno á aquella capital de la monarquía, como lo solicitó su Ayuntamiento: estaban por la traslacion todos los que eran tenidos por opuestos á las reformas, porque creian encontrar en Madrid ánimos ménos inclinados á éstas, resistiéndola los que se habian declarado por ellas, que hallaban en Cádiz un apoyo en la opinion decidida de aquellos habitantes: el recelo de que por las vicisitudes de la guerra la capital corriese otra vez riesgo de ser ocupada por el enemigo, hizo que se decidiese que la traslacion no se verificase por entónces, pero que cuando fuese oportuno hacerla, fuese á Madrid, y no á otro ningun punto, lo que pareció contentar los deseos de todos y calmar los recelos de los habitantes de la capital, que temian se escogiese para serlo de la monarquía, alguna otra poblacion que gozase de mejores conveniencias.

Habian ido llegando á Cádiz los diputados, que conforme á la Constitucion habian de formar las Cortes ordinarias, con lo que luego que se reunieron en número suficiente, las extraordinarias acordaron cerrar sus sesiones el 14 de Setiembre, en cuyo acto el presidente, que lo era el Dr. Don José Miguel Gordoa, diputado por Zacatecas, expuso en un discurso que fué muy celebrado, (6) la série de los trabajos ejecutados por aquel congreso y los resultados que se habian obtenido en favor de la nacion. Los aplausos redoblaron al pronunciar que las Cortes cerraban sus sesiones, y los habitantes de Cádiz manifestaron su aprecio á los diputados que habian concluido sus tareas, con vivas, iluminaciones, serenatas y otras muestras populares de reconocimiento, tanto más sinceras, cuanto que eran espontáneas y no habian sido mandadas por la autoridad. En medio de estas festividades, se habia ido propagando á las calladas la peste asoladora de la fiebre amarilla, que tantos estragos

(5) Decreto núm. 239, de 21 de Marzo de 1813 en el tomo citado.

(6) Se insertó en la gaceta de México de 22 de Febrero de 1813, número 530, folio 205.

suele hacer en aquella poblacion: la regencia en su vista acordó el dia siguiente de cerradas las Córtes, trasladarse al puerto de Santa María, para ir más léjos desde allí si el caso lo pidiese. La diputacion permanente de Córtes, formada conforme á la Constitucion, temerosa de que esta ocurrencia embarazase la instalacion de las ordinarias, cuyas juntas preparatarias habian comenzado aquel mismo dia; viendo además al pueblo desasosegado y descontento por aquella providencia, que podia llamarse intempestiva por haberse dictado el dia siguiente de cerradas las sesiones, sin haber dado conocimiento de ella á las Córtes ántes de su clausura, ofició acerca de ella á la regencia, que no encontró otro camino que convocar las Cortes. Dudábase cuáles debian ser, pues las ordinarias no se habian instalado todavía y las extraordinarias se habian declarado disueltas: sin embargo, pareció más conforme á los principios de la Constitucion, el que éstas volviesen á reunirse, como lo verificaron el 16, celebrando sesion aquella misma noche y en los dias siguientes hasta el 20. Como la traslacion de las Cortes habia venido á ser un punto de vital importancia para los partidos, las deliberaciones fueron empeñadas y tormentosas: en ellas se negó aun el hecho de la existencia de la epidemia, y el diputado peruano Mejía, que se preciaba de tener conocimientos en medicina, aseguró que no la habia, probando pocos dias despues lo temerario de su asercion con su propia muerte, pues fué una de las víctimas del contagio, habiendo sido atacados no ménos de sesenta diputados, de los que murieron unos veinte. Sin embargo, entre los inconvenientes que por una y otra parte se ofrecian, de los cuales no era menor el descontento del pueblo de Cádiz, y aproximándose la instalacion de las Cortes ordinarias, las extraordinarias tuvieron por conveniente dejar á éstas la decision de tan grave materia, cerrando de nuevo y definitivamente sus sesiones, lo que hicieron de una manera desairada, habiendo pasado en pocos dias el pueblo que ántes les habia aplaudido con entusiasmo, al extremo de la indiferencia ó del desprecio.

Constituyéronse las ordinarias, segun las formalidades prevenidas en la Constitucion, el 26 de Setiembre, nombrando por su presidente á D. Francisco Rodriguez de Ledesma, diputado por Ex-

tremadura, y abrieron sus sesiones el 1° de Octubre, continuándolas en Cádiz hasta el 13 en que las Cortes mismas y la regencia estrechadas por los progresos de la epidemia, se trasladaron á la isla de Leon, que estaba algo mas exenta del contagio y desde donde podia emprenderse el viaje á Madrid con menor oposicion. El número de diputados nombrados para ellas que habia concurrido á su apertura era corto, no habiendo llegado los de las provincias de Ultramar, detenidos no solo por la distancia y dificultades del viaje, sino tambien por la falta de medios para hacerlo; y de los de la península muchos temian presentarse en Cádiz por el riesgo de la epidemia, por lo que continuaron como suplentes, segun la misma Constitucion establecida, muchos de los que habian pertenecido á las extraordinarias. (7) Las sesiones siguieron teniéndose en la isla en el convento de carmelitas, hasta que calmada la epidemia y manifestándose en toda España un deseo general y muy vivo de que se restituyese el gobierno á la antigua capital de la monarquía, para lo que no habia ya obstáculo alguno, las Cortes acordaron suspender sus sesiones en la isla de Leon el 29 de Noviembre de 1813, para volverlas á abrir en Madrid el 13 de Enero del año inmediato de 1814. La regencia se puso en camino el 19 de Diciembre con todas las oficinas pertenecientes al gobierno, y haciendo jornadas cortas. fué recibiendo en todo el viaje los homenajes y obsequios de las poblaciones del tránsito, y verificó su entrada en la capital del reino el 5 de Enero, siendo acojida y agasajada con los mismos aplausos. (8) Los diputados, aunque no hicieron la caminata en cuerpo, sino aisladamente cada uno por sí, participaron de estos obsequios, y conforme á lo acordado en la isla de Leon, abrieron las Cortes sus sesiones en Madrid el dia señalado, en el teatro de los Caños del Peral, ahora destruido para construir en su lugar otro nuevo y magnífico, en la plaza de Oriente del palacio real.

Las ventajas ganadas por las potencias aliadas del Norte contra Napoleon, habian reducido á éste á la necesidad de defender su

(7) Véase en el tomo 3º lo relativo á los diputados nombrados por la Nueva España.

(8) En la gaceta de México de 12 de Mayo, núm. 566, fol. 496, se publicó el pormenor de la solemnidad de esta entrada.

propio territorio invadido por aquellas, cuyos ejércitos pasaron el Rin á principio de 1814, al mismo tiempo que Lord Wellington con los ingleses, portugueses y españoles, entraba por las provincias del Mediodia, atravesando el Bidasoa y los Pirineos. Intentó entónces Napoleon introducir la discordia entre sus enemigos, y de éstos juzgó que seria mas accesible á sus miras el rey de España Fernando VII, á quien habia conservado prisionero con su hermano D. Cárlos y su tio D. Antonio en la casa de campo de Valencey: Cárlos V, su esposa D.ª Maria Luisa, la reina de Etruria y D. Francisco de Paula, sus hijos y Godoy, príncipe de la Paz, habian sido llevados á Marsella y de allí trasladados á Roma. Con tal fin envió al conde de Laforest, bajo el nombre supuesto de Mr. Dubois, con una carta credencial á Fernando, en la cual, y en las conferencias tenidas en consecuencia, se le pintaba el triste estado á que la España se hallaba reducida por el influjo de la Inglaterra, á la que se atribuian las miras de establecer en aquel reino una república, ó hacer subir al trono la familia real de Portugal, siendo el resultado de estos manejos la celebracion de un tratado que firmaron el 8 de Diciembre el duque de S. Cárlos en nombre de Fernando, y en el de Napoleon el conde de Laforest, cuya susistencia era que Fernando volviera al trono, saliendo los ingleses del territorio español al mismo tiempo que lo hiciesen las tropas francesas: que los españoles que hubiesen seguido el partido del rey José serian reintegrados en sus empleos, honores y propiedades, y que se aseguraria por Fernando á los reyes sus padres el pago de millon y medio de pesos anuales.

Partió en seguida el mismo duque de San Cárlos con un nombrre supuesto, para presentar á la regencia el tratado que se acababa de celebrar: pero en las instrucciones que se le dieron, con la falsía y doblez que formaron siempre el carácter del rey Fernando, dejaba éste el cumplimiento de lo que acababa de pactar, sujeto á lo que conviniese segun las circunstancias. El tratado y su conductor fueron igualmente mal recibidos en España, y sin dar lugar al regreso del último, Fernando mandó en su alcance al general D. José de Palafox, prisionero en Francia desde la rendicion de Zaragoza, con otra copia del mismo tratado y nuevas instrucciones, al

mismo tiempo que se fueron esparciendo en las provincias agentes secretos venidos de Francia, con el objeto de prevenir los ánimos contra los ingleses y sembrar la desconfianza respecto á ellos, los cuales, presos y procesados, hubieron de cesar las pesquisas intentadas contra ellos, por aparecer comprometido el nombre del rey, quien despues lo hizo poner en libertad dándoles fuertes sumas de dinero, para que devolviesen los papeles que tenian en su poder.

La regencia contestó con dignidad á Fernando el 8 de Enero, por medio del duque de San Carlos, poniendo en su conocimiento el decreto de las Cortes de 1º de Enero de 1811, por el que se declaró que no se declaró que no se reconoceria y ántes bien se tendria por nulo todo acto, tratado, convenio ó transaccion que el rey celebrase en el estado de opresion y falta de libertad en que se hallaba, no considerándolo libre mientras no estuviese entre sus fieles súbditos, en el seno del congreso nacional ó del gobierno formado por las Cortes, é igual ó semejante contestacion se dió en 28 del propio mes, á la carta que habia traido Palafox. Las Cortes instruidas de todo lo que habia pasado, no solo aprobaron lo hecho por la regencia, sino que dieron un decreto qne se publicó con fecha 2 de Febrero, en el que se prevenia menudamente todo cuanto habia de hacerse en el caso, que ya se preveia, de que puesto Fernando en libertad por Napoleon, se presentase en la frontera, fijando por el mismo decreto el itinerario que habia de seguir hasta la capital, sin ejercor acto alguno de autoridad, mientras no hubiese presentado en las Cortes juramento de observar la Constitucion.

Este decreto, aunque despues severamente censurado, fué aprobado entónces casi unánimemente, y además se acordó que el acta la firmasen todos los diputados presentes, y que al mismo tiempo que el decreto, se circulase un manifiesto en que se especificasen los fundamentos que las Cortes habian tenido para tomar aquellas disposiciones, el cual fué redactado por el diputado D. Francisco Martinez de la Rosa, jóven entónces y que comenzaba la carrera que de una manera tan distinguida ha recorrido, no solo en la política, sino tambien en la poesía y la literatura.

A pesar de la conformidad de opinion que estos actos manifes-

taban en las Cortes, en el seno mismo de ellas iban reuniéndose los elementos que habian de precipitarlas á su ruina. Era grande el número de diputados disgustados del rumbo que las cosas habian tomado, como que en las elecciones, especialmente en las de Galicia, habia predominado el influjo de los que más perjudicados resultaban con las reformas que se habian introducido, y á las que cada dia se iba dando mayor ensanche. Teníanse juntas en que se trataba de echar por tierra la Constitucion y todo lo que se habia decretado por las Cortes extraordinarias: concurrian á ellas D. Bernardo Mozo Rosales, D. Antonio Gomez Calderon y otros diputados que estaban á la cabeza del partido llamado servil: correspondíanse éstos con las juntas secretas que se habian formado en varias provincias, y contaban con el apoyo del general conde del Abisbal, quien habiendo vuelto á tomar el mando del cuarto ejército ó de reserva de Andalucía, despues de haber estado con licencia en Córdova por algun tiempo, que aprovechó en concertar sus planes con los muchos descontentos que residian en las principales ciudades de Andalucía, solicitó separar las tropas de su mando del ejército del Lord Wellington, para estacionarlas en Castilla, á pretexto de que necesitaban descanso y organizacion, pero en realidad para estar más cerca de la capital y á la mira de aprovechar la primera oportunidad para dar un golpe, lo que no tuvo efecto por no haber accedido Wellington á los deseos del conde.

En las mismas Cortes, el diputado por Sevilla D. Juan Lopez Reina, hombre desconocido y escribano de profesion, se atrevió á decir públicamente en la sesion del 3 de Febrero, que "habiendo nacido Fernando VII con derecho á la absoluta soberanía de la nacion española, era indispensable que siguiese en posecion de ella, desde el momento que pisase la raya del territorio español:" palabras que excitaron grande indignacion y que copiadas por los secretarios, se acordó se procediese á formar causa contra el autor de ellas, no permitiéndole continuar hablando y expeliéndolo del salon, lo que no tuvo resultado por entonces, habiéndose Reina ausentado ú ocultado. Intentóse tambien aunque sin efecto, por los absolutistas, la variacion de los individuos de la regencia, y se descubrieron por el comandante militar de la plaza Villacampa, cier-

tos manejos y relaciones con algunos soldados de la guarnicion, á quienes se estaba dando ocultamente una gratificacion diaria en dinero y aguardiente: todo lo cual manifestaba el tenaz empeño con que se trabajaba en minar el terreno, y aunque por entonces las providencias de las autoridades pudieron evitar el efecto, no por eso desistian los autores de la trama esperando una ocasion oportuna. En tales circunstancias, las Cortes cerraron el 19 de Febrero las sesiones del primer año, para abrir el 1° de Marzo las del segundo.

Habian ido penetrando en Francia los ejércitos aliados y con ellos los príncipes de la casa de Borbon que procuraban excitar un movimiento en favor de su familia: Napoleon, estrechado por las circunstancias y rotas las conferencias que para la paz se tuvieron en Chatillon, en las que todavia se le ofrecieron por los aliados condiciones muy ventajosas para el abatido estado de su fortuna, quiso llevar adelante lo convenido con Fernando, mandando se le expidiesen á éste y á las personas que lo acompañaban pasaportes para volver á España, dirigiéndose por Tolosa y Perpiñan para entrar por Cataluña, á fin de evitar se encontrase con el ejército inglés que ocupaba las provincias de Francia del lado de Bayona y Burdeos. Fernando hizo le precediese el mariscal de campo D. José de Zayas, que se hallaba prisionero en el castillo de Vincennes, con una carta á la regencia en que avisaba su próxima llegada, y se puso en camino saliendo de Valencey el 14 de Marzo bajo el nombre de conde de Barcelona, y pisó el territorio español el 22. Detúvose en Figueras el 23, y el 24 acompañándolo el mariscal Suchet con las tropas francesas hasta la ribera izquierda del Fluviá, rio que separaba entónces los dos ejércitos: fué recibido en la derecha por el general Copons, que mandaba el primer ejército español, quien con este fin habia trasladado su cuartel general al lugar de Báscaras, en el que las Cortes mandaron se erigiese un monumento que recordase, haber sido aquel el punto en donde el monarca habia sido recibido por sus fieles súbditos. Pasó inmediatamente á Gerona, en cuyas ruinas y escombros pudo ver cuán caro le costaba á la nacion española haber conservado su independencia y guardado para él el trono á que iba á subir. Escribió desde allí á la regencia avi-

sando su llegada, no haciendo alusion alguna á las Cortes ni á la Constitucion, y sin pasar por Barcelona, ocupada todavía por las tropas francesas, fué atravesando la Cataluña, recibiendo en todas partes las aclamaciones de un pueblo lleno de entusiasmo, que veia volver de un modo inesperado, despues de larga cautividad, al monarca deseado de quien se prometia todo género de prosperidades. Aunque segun el itinerario prescrito por las Cortes, debia el rey seguir su viaje en derechura por Valencia para pasar de allí á Madrid, en donde habia de prestar el juramento de observar la Constitucion en el salon de las Cortes ántes de ir á su palacio, se apartó de este derrotero desde Reus, á instancias de la diputacion provincial de Aragon, que mandó una comision á felicitarlo y pedirle pasase á Zaragoza, en cuya capital y fué recibido con los mayores aplausos, y de allí volvió á tomar la ruta de Valencia en donde entró el 16 de Abril.

A medida que Fernando adelantaba en el interior de España, se le fueron presentando algunos de los grandes y otras personas de influjo, opuestas al nuevo órden de cosas, con las que se tenian frecuentes juntas en que se le instaba para que abiertamente se decidiese á recobrar la autoridad absoluta, tal como la habian ejercido sus mayores. Vacilante al principio, aunque desde Francia mal prevenido contra la constitucion y sus autores, acabó de resolverse viendo el entusiasmo con que era recibido por el pueblo y las opiniones que le manifestaban los que salian á su encuentro, persuadiéndose como era la verdad, que la masa de la nacion no tomaba interes alguno por las nuevas instituciones, y que éstas eran mal recibidas por las clases mas influentes del Estado, no contando en su favor mas que algunos literatos especulativos de la capital, y el pequeño séquito que en tan corto tiempo habian podido formarse en algunas de las ciudades grandes de las provincias, á excepcion de Cádiz en donde eran mas populares. Por todas estas razones parece que desde ántes de llegar á Valencia, tenia ya decidido el partido que habia de tomar, y por esto fué que habiendo salido á recibirlo á Puzol el cardenal D. Luis de Borbon, presidente de la regencia, que habia venido á encontrarlo hasta aquella ciudad, lo acogió de una manera dura y desagradable, y si alguna incertidum-

bre conservaba en su ánimo, acabaron de disiparla los sucesos ocurridos en aquella capital. El capitan general de la provincia D. Francisco Javier Elío, al presentarle en la tarde del dia de su llegada la oficialidad de la guarnicion, preguntó á ésta "si juraba sostener al rey en la plenitud de sus derechos," á lo que contestaron unánimes aquellos militares "si juramos," lo que andando el tiempo pagó Elío con la vida, no habiéndolo perdonado nunca el partido liberal.

Las intrigas de Madrid corrian á la par con estos manejos. Varios diputados acordaron dirigir al rey una representacion redactada por D. Bernardo Mozo Rosales que estaba á su cabeza, conocida con el nombre de los "Persas" porque comenzaba con la frase pedantesca: "Era costumbre de los antiguos Persas." en la que le pedian echase por tierra todo cuanto se habia hecho por las Cortes, convocando otras nuevas segun la práctica antigua de la monarquía, firmáronla sesenta y nueve diputados, aunque parece que al principio no fueron tantos, habiéndose aumentado el número despues de dado el golpe, para que apareciese mayor cuando se publicó, y porque muchos tuvieron entonces por favor que se admitiese su firma, considerándolo camino seguro para obtener empleos y gracia de la corte; tenia fecha 12 de Abril, habiéndola suscrito muchos diputados de Galicia y Valencia y varios de los americanos tanto de Nueva España como de la América del Sur, y Mozo rosales partió ocultamente á presentarla al rey. Detenido este en Valencia por un ataque de gota, tal demora dió lugar á que se pusiesen en juego todas las medidas necesarias para la cumplida ejecucion de lo que se intentaba, siendo una de ellas acercar á Madrid tropas bajo el mando de jefes de confianza, sin que las Cortes pareciesen iuquietarse por todos estos preparativos, haciéndolos al contrario para recibir el juramento del rey, con cuyo fin se trasladaron al salon que se habia mandado disponer en la iglesia del convento de Agustinos de Doña María de Aragon. fundado por una dama de este nombre que servia á la reina Doña Ana de Austria.

Los sucesos de Francia vinieron á afirmar la resolucion de Fernando: ocupado Paris por los ejércitos de los aliados, fué proclama-

dó rey Luis XVIII y Napoleon tuvo que abdicar el imperio, retirándose á la pequeña isla de Elva frente á la costa de Italia, que se le asignó para su residencia, siendo ésta la terminacion de la larga y tenaz lucha, en que España tuvo la gloria de haber tirado la primera piedra contra aquel coloso que se tenia por invencible, habiéndose despues enlazado los acontecimientos hasta derribarlo en tierra. Fernando, seguro por esta parte y prevenido todo lo conveniente, salió de Valencia el 5 de Mayo, escoltado por una division del segundo ejército que mandaba Elío, habiendo firmado el dia ántes el célebre decreto, por el cual anulaba cuanto se habia hecho en su ausencia y mandaba reponer todo al estado en que se hallaba en Marzo de 1808, aunque por entónces no se dió publicidad á estas disposiciones, reservándolas para llevarlas á efecto en la oportunidad. En todo el viaje á Madrid fué Fernando recibido con los mismos aplausos, que alternaban con los gritos de los soldados de Elío contra las Cortes, los cuales á su paso iban echando al suelo en los lugares del tránsito, las lápidas que se habian mandado colocar en las plazas de todas las poblaciones con la inscripcion de "Plaza de la Constitucion," que vinieron á ser la enseña de los partidos, insultándolas y defendiéndolas durante la lucha entre ambos, y levantándolas y derribándolas segun cada uno llegaba á triunfar. Las Córtes que parecia ignoraban cuanto estaba pasando, al aproximarse el rey nombraron para que fuese á recibirlo, una comision de seis diputados presidida por el obispo de Urgel, mas habiéndolo encontrado en el camino, no quiso detenerse y mandó que fuese á esperarlo á Aranjuez, en donde tampoco la admitió, dando al mismo tiempo órden al cardenal regente de retirarse á su arzobispado y á Don José Luyando, oficial de marina que lo acompañaba como ministro de estado, para que se fuese al departamento de Cartagena.

Pasabánse en Madrid entre tanto sucesos mas estrepitosos. En la noche del 10 al 11 de Mayo, D. Francisco Eguía, nombrado por el rey capitan general de Castilla la Nueva, habiéndose hecho reconocer por la guarnicion, comunicó por medio de su auditor á D. Antonio Joaquin Perez, diputado por Puebla, que á la sazon era presidente de las cortes, el decreto dado en Valencia el 4 de aquel

mes, mandándole se abstuviese de convocar las cortes. Perez, cuyo nombre se vió despues entre los que firmaron la representacion de los "Persas," no solo ofreció su inmediata obediencia (9) "al real decreto por el cual S. M. el Sr. D. Fernando VII, nuestro soberano que Dios guarde, se ha servido disolver las Cortes y mandar lo demás que en el mismo decreto se previene, sino que dió por fenecidas desde aquel momento, así sus funciones de presidente, como su calidad de diputado en un congreso que ya no existia, habiendo significado al auditar comisionado su pronta disposicion á auxiliarle, sin reserva de personalidad, de hora, ni de trabajo." Entretanto se procedió por los jueces ó comisionados de policía nombrados al efecto, á la prision de los dos regentes Agar y Císcar, á la de varios de los más distinguidos diputados de aquellas y de las anteriores cortes, y á la de otros individuos que habian tenido parte en el gobierno como D. Juan Donojú, que habia sido ministro de la guerra y fué despues el último virrey de Nueva España, ó que se habian señalado como ardientes partidarios de la Constitucion é ideas liberales, habiéndose añadido en los dias sucesivos varios á los que comprendia la primera lista, todos los cuales fueron conducidos á la cárcel de la corona (prision de los eclesiásticos) y al cuartel de guardias de corps y despues á la cárcel pública.

Entre los americanos á quienes tocó esta suerte se contaron los diputados Ramos Arizpe, Terán, Manian, Lazarrábal y Feliú, y despues fueron presos otros que no eran diputados como Llave, Santa María y algunos más. En el dia 11 se publicó el decrero del 4 y se excitó una conmocion del pueblo para arrancar y arrastrar por las calles la lápida de la plaza de la Constitucion, en la que los liberales pretenden que el intento era nada ménos que hacerle forzar las prisiones y asesinar á los que la noche anterior habian sido conducidos á ellas, lo que por fortuna se frustró. (10.)

Fernando hizo su entrada en Madrid el 13, habiéndose dispuesto para ella arcos de triunfo y otros adornos, y fué recibido con los

(9) Véase esta contestacion con los documentos relativos á la disolucion de las Cortes en el apéndice, documento número 4.

(10) Todo esto lo refiere cen muchos pormenores D. Joaquin Lorenzo Villanueva que fué uno de los presos, en su "Vida literaria" tomo 2°, capítulos 4 y siguientes, y en sus "Apuntes sobre la prision de los diputados."

mismos aplausos que desde la frontera lo habian acompañado, escoltándolo el general D. Santiago Witthinghan, oficial ingles al servicio de España, con una fuerza de seis mil hombres de todas armas con que se le habia dado órden para que se adelantase desde Aragon, quedando en Aranjuez la tropa de Elío que acompañó al rey desde Valencia. Entonces tuvo efecto la completa reposicion de todo el órden antiguo, siendo premiados generosamente todos los que habian contribuido á la ruina del nuevo. Los títulos, los honores, las mitras, las canongías, las togas, se distribuyeron á los que suscribieron la representacion llamada "de los Persas," ó que tuvieron parte en formarla. A Mezo Rosales se dió el título de conde de Mata Florida, Reina fué condecorado con nobleza personal, y á D. Antonio Moreno, que habia sido ayuda de peluquero de palacio, por haber llevado la pluma al redactar el decreto el dia 4, se le elevó al empleo de consejero de hacienda. Perez, que ademas de haber cooperado como presidente para la disolucion de las Cortes, sirvió de delator y testigo en las causas formadas á los diputados, obtuvo la mitra de Puebla: otros, diversas prebendas y dignidades eclesiásticas, y Lardizábal el ministerio universal de Indias. Mientras lo sirvió, se dieron con profusion empleos á todos los americanos que estaban en Madrid, sea por inclinacion de paisanaje del ministro, ó como medio político para calmar la revolucion, y los obtuvieron aun muchos de los notados por liberales, como Gordoa y Ramirez, que fueron nombrados canónigos de Guadalajara, y Rus y Mendiola oidores de aquella audiencia. Los diputados y demas presos despues de larga prision fueron destinados por providencias arbitrarias del rey los unos á los presidios de Africa, otros á encierro en conventos, entre los cuales se contó Ramos Arizpe que fué llevado á la cartuja de Valencia, y otros en fin, fueron puestos en libertad. Muchos de los americanos que tuvieron que permanecer en la península, encontraron en la amistad de protectores generosos, medios de subsistencia: Couto fué nombrado canónigo de la colegiata de Villafranca por el marqués de aquel título, por influjo de su esposa, y Llave obtuvo una prebenda de Osuna por la condesa de Benavente, madre del duque de aquella ciudad. Santa María, auxiliado con fondos por la primera de estas señoras, pasó á

unirse con Bolívar para trabajar en la independencia de Colombia.

Algunos dias despues del rey, llegó á Madrid Wellington y fué recibido con todos los honores del triunfo. Creíase que ya que no influyese en restablecer las cosas bajo un pié ménos absoluto, se interesaria á lo ménos por mejorar la suerte de los diputados presos, que tan generosos habian sido con él confiriéndole honores y pingües remuneraciones; pero se contentó con hacer entregar al duque de S. Cárlos, ministro de Estado, por medio del general Alava que acompañaba al mismo Wellington el dia ántes de su salida para Francia, para cuya embajada habia sido nombrado por su gobieno, una exposicion llena segun se dice de buenos consejos, la que ni aun llegó á manos del rey. Los franceses evacuaron las plazas en que todavía conservaban guarniciones, segun el convenio celebrado en Tolosa, despues de la reñida accion empeñada en aquella ciudad en el momento de concluir la guerra, entre el ejército aliado mandado por Wellington y el francés que estaba á las órdenes del mariscal Soult. Todo se terminó con la accesion de España en 20 de Julio al tratado de paz y anistad concluido por los aliados con la Francia el 30 de Mayo, concurriendo en representacion de Fernando VII D. Pedro Gomez Labrador al congreso de Viena, en que se arreglaron definitivamente los intereses de las potencias de la Europa. El mismo Fernando renovó despues con la Francia el pacto de familia celebrado por Cárlos III, con lo que quedaron restablecidas las relaciones íntimas que habian existido hasta la revolucion entre ambas cortes.

En toda España fué obedecido sin resistencia el decreto de 4 de Mayo y en algunas ciudades se publicó con aplauso; pero las nuevas ideas contaban con bastantes adictos y el gobierno se iba á encontrar en circunstancias demasiado difíciles, para que pudiera ser estable el sistema de completa retrogradacion que se pretendia establecer. De aquí vinieron las frecuentes conspiraciones que se tramaron y las revoluciones que se intentaron, teniendo el rey que reprimirlas con el castigo de muchos de los que más se habian señalado en la guerra, lo que daba á aquellas ejecuciones el aspecto de detestable ingratitud: por esto tuvieron que huir á Francia Espoz

y Mina y su sobrino Don Javier, habiéndoseles frustrado el intento de apoderarse de Pamplona; así murieron en el cadalso Lacy y Porlier, y el Empecinado fué ahorcado en una de las poblaciones de aquella misma Castilla, en donde tanto se habia ilustrado como guerrillero, haciéndose temible á los franceses. Tampoco conservaron el favor real los que siguieron al rey á Francia y le acompañaron en su cautiverio, ni los principales promovedores del cambio que acababa de hacerse, de los cuales Don Pedro Macanaz, el mismo que firmó el decreto de 4 de Mayo, fué no sólo despojado del ministerio de gracia y justicia que servia, sino preso una noche en su casa por el rey en persona, declarado traidor, recogidos sus papeles, confiscados sus bienes y conducido al castillo de San Antonio de la Coruña. Lardizábal sufrió una caida no ménos ruidosa: probándose con tales ejemplares, que los que trabajan para establecer un poder absoluto, trabajan para ser ellos mismos las primeras víctimas. Fernando sin tener amigos dignos de este nombre, se dejaba rodear de personas mal vistas en la sociedad, que concurriendo con él todas las noches, formaban lo que se llamaba la "Camarilla," de la que salieron las providencias más desacertadas, con las cuales se ha hecho odioso su reinado, que habiendo comenzado entre las más halagüeñas esperanzas, acabó por ser uno de los más funestos que cuenta en sus anales la nacion española.

Llegó á México la noticia de la proximidad de Fernando á la frontera de Cataluña el 7 de Junio, mas no habiéndose recibido por conducto oficial, no se procedió á festejarla: pero el 10 del mismo á las once de la mañana se tuvo ya por comunicacion del brigadier Ortega, comandante general del ejército del Sur, quien remitió el decreto de las Cortes de 8 de Marzo reimpreso en la Habana, referente al parte del general Copons en que confirmaba aquel aviso, con cuyo motivo las Cortes mandaban hacer "rogativas en todas las iglesias de la monarquía por la feliz llegada del monarca á la corte y por el buen éxito de su gobierno bajo la egida de la Constitucion." Aunque el espíritu de independencia hubiese entibiado mucho el entusiasmo que el nombre solo de Fernando excitaba cuando en el año de 1808 se supo su proclamacion, todavía su restitucion al trono por unos medios tan inesperados, volvió á despertar algun re-

cuerdo de lo que en aquella época habia acontecido: las calles se llenaron de gente de todas clases, que con las más vivas aclamaciones vitoreaba al monarca: el pueblo se apoderó de las campanas y no cesó de repicarlas en muchas horas: las músicas de los cuerpos de la guarnicion paseaban las calles, que se vieron colgadas y adornadas ántes que se publicase el bando en que se mandaba que así se hiciese, y el virrey sin guardar el ceremonial de estilo, se trasladó á pié á la catedral y lo mismo hizo el arzobispo, para asistir al solemne "Te Deum" que se mandó cantar. (11) Estas solemnidades se repitieron, aunque con ménos júbilo, el 14 en que llegó la noticia de la entrada de Fernando en España, publicándose la carta en que el mismo Fernando daba aviso á la regencia de su llegada á Gerona, y el parte del general Copons que lo habia recibido y acompañado: pero el 15 el regocijo fué mucho mayor, habiendo salido por las calles los comerciantes formando compañías y tambien los religiosos de algunas órdenes, especialmente los dieguinos, entre los cuales habia entónces muchos europeos, llevando en estandartes el retrato del monarca. Concluidas las rogaciones que las Cortes habian decretado el 16 de Junio, último dia de los regocijos públicos mandados celebrar, se cantó una solemne misa de gracias en San Francisco á expensas de los batallones de patriotas, con asistencia de lo más lucido de la ciudad, y en la tarde las señoras más principales, en número de sesenta y cuatro vestidas todas de blanco, acompañándolas muchos caballeros sacaron el retrato del rey, vitoreándolo hasta la Alameda: hubo otras comitivas semejantes, haciendo tambien los indios de las parcialidades sus paseos, con figurones y otras farsas ridículas qne entónces se acostumbraban, y en la noche los mismos batallones de patriotas dieron un baile espléndido en el patio del edificio que habia sido Inquisicion, que les servia de cuartel.

En todo esto se procedia en el supuesto de que Fernando habia de prestar dócilmente juramento á la Constitucion, y aun se aseguraba haberlo ya hecho por algunas de las noticias que se circu-

(11) Diario manuscrito del Dr. Arechederreta, en el que hay muchos pormenores sobre estas funciones, de que tambien hablan las gacetas de Junio de aquel año.

laban, no obstante lo cual las personas más reflexivas preveian ya lo que en efecto se verificó, apoyándose en el hecho de que el rey ni aun siquiera hacia mencion de las Cortes ni de la Constitucion en la carta que escribió á la regencia desde Gerona, (12) y extendian su juicio á otras conjeturas ménos fundadas, viéndolo llegar escoltado por tropas francesas y acompañado por el mariscal Suchet. En aquel concepto, Calleja en su manifiesto de 22 de Junio, hablaba del establecimiento completo del régimen constitucional, como debiendo la nacion esperar de él su felicidad, y para realizarlo en la parte que las circunstancias permitian, el 13 de Julio procedió á instalar la diputacion provincial, largo tiempo diferida, con solo los diputados y suplentes que se hallaban en México, (13) recomendando mucho en el discurso que en aquel acto pronunció, el celo y empeño con que habia trabajado por vencer las dificultades que impedian la reunion de aquel cuerpo, y la importancia de los servicios que de él debian esperarse. Dos meses se pasaron sin recibir otras noticias de España por no haber llegado buque alguno, y en este largo intervalo, se publicaron todavia algunos decretos de las Cortes que para entonces habian dejado de existir, tales como el de 13 de Setiembre de 1813, uno de los últimos de las extraordinarias, por el que se mandaba que "en todos los documentos públicos en que se pusiese la fecha del reinado del monarca, se añadiese siempre el año correspondiente de la Constitucion," (14) el cual se publicó por bando en México el 3 de Agosto. Dos dias

(12) El Dr. Arechederreta anuncia positivamente en su diario el trastorno que se verificó.

(13) Gaceta de 19 de Julio núm. 601, fol. 793. La diputacion provincial se instaló con los individuos siguientes: El virrey D. Félix María Calleja, presidente como jefe político superior: el intendente de la provincia de México D. Ramon Gutierrez del Mazo; el Dr. D. José Angel Gazano, canónigo penitenciario de la metropolitana de México, vocal por la provincia de México; el coronel D. Pedro Acevedo por Querétaro; D. Juan Bautista Lobo, comerciante de Veracrúz, por México; el sargento mayor retirado D. Ignacio García Illueca, suplente por México; el Lic. D. José Daza por Tlaxcala. La diputacion nombró por secretario á D. José María Martinez, oficial mayor de la tesorería general, recomendable por su probidad y conocimientos. El 30 del mismo mes prestó juramento como diputado de Puebla, el canónigo lectoral de aquella catedral D. Francisco Pablo Vazquez, que fué despues obispo de misma iglesia.

(14) Decreto núm. 311, tomo 4º de decretos de las Cortes fol· 253.

despues recibió el virrey un extraordinario del comandante general de Puebla, por el que se le avisaba la llegada á Veracruz de la goleta Riquelme, salida de Cádiz el 26 de Mayo, conduciendo pliegos del nuevo gobernador de aquella plaza, teniente general D. Juan María Villavicencio, los que no se remitieron directamente por la inseguridad del camino de Jalapa, sino por vía de Tuxpan, y aunque en la gaceta extraordinaria que cón este motivo se publicó el 6, se decia que no contenian otra cosa que la confirmacion de la entrada de Fernando VII en Madrid, y algunos decretos expedidos por éste; por cartas particulares se supo todo lo que habia acontecido, y el dia 10 á consecuencia de nuevas comunicaciones del mismo comandante, fueron citadas todas las corporaciones, para asistir á las doce al "Te Deum" que se cantó en la catedral y en seguida el dean Beristain subió al púlpito, para instruir al público del objeto de aquella solemnidad, lo que hizo de una manera no ménos indigna de su carácter que de su literatura y buen gusto, censurando acremente la misma Constitucion que otras veces y desde el mismo lugar habia ensalzado hasta el cielo, dando con esto motivo á cáusticos y bien merecidos epigramas. (15) Todo se solemnizó en la forma acostumbrada, con repiques y salvas, pero al contrario de lo que habia sucedido pocos dias ántes, no se oyó ni un viva ni un aplauso, permaneciendo el pueblo taciturno é inmoble. La causa de esta diferencía consistía, en que la mayor parte de los españoles del comercio, que eran los que movian al pueblo con su ejemplo, siendo por la mayor parte adictos á la Constitucion habian recibido con enojo la ruina de ésta y el restablecimiento del poder absoluto.

El virrey mandó publicar en la gaceta una copia aunque imperfecta y trunca, del decreto de 4 de Mayo, (16) y habiendo recibido pocos dias despues la gaceta de Madrid de 11 de aquel mes, en que se insertó dicho decreto, teniéndolo por suficientemente auténtico, lo publicó por bando el 17, queriendo acaso por esta festinacion. desmentir el concepto de adictó á la Constitucion, que sus anteriores providencias habian hecho formar. Por el mismo bando

(15) Véase el apéndice, documento número 5.
(16) Gaceta del 13 de Agosto, núm. 618, fol. 893.

se prohibió bajo severas penas, "hablar ni fomentar de modo alguno especies que atacasen ó contradijesen directa ni indirectamente los derechos y prerrogativas del trono, y las justas y benéficas declaraciones contenidas en dicho real decreto." Mandóse tambien suprimir en los documentos públicos y privados el lenguaje de la Constitucion: volvieron á llevar el nombre de "reales" los cuerpos y establecimientos que ántes lo tenian; borráronse las inscripciones que se habian pusto conformes al régimen constitucional, y se tachó el papel sellado marcado con este epíteto. (17) El mismo bando se comunicó á todas las corporaciones, comunidades y jefes eclesiásticos, políticos y militares, mandando se leyese y observase en todas sus partes; y habiendo parecido ambigua la contestacion del Ayuntamiento de México, el virrey dió órden al intendente (22 de Agosto) para que convocando inmediatamente á aquella corporacion, se abriese un pliego que acompañaba, sin disolverse el cabildo hasta que el virrey lo ordenase. Tal providencia excitó mucha curiosidad en el público, pero abierto el pliego se vió que su contenido se reducia á exigir que el Ayuntamiento diese dentro de cuatro horas una contestacion categórica á la comunicacion que se le habia pasado, lo que aquel cuerpo hizo, manifestándose quejoso de que hubiera podido dudarse de su lealtad.

Aunque ninguna resistencia hubo para el cumplimiento de todas las disposiciones consiguientes al decreto de 4 de Mayo, el virrey temió algun movimiento por parte de los europeos partidarios de la Constitucion, animados con las noticias que frecuentemente se esparcian de reacciones y turbulencias en España, por lo que algunas noches creyó preciso tomar medidas de precaucion, doblando las guardias en el palacio, aprestando la artillería y repitiendo las rondas con extraordinaria vigilancia, sin que se llegase á descubrir motivo suficiente para tanto aparato. Desde entónces todas las providencias que se fueron tomando, tuvieron por objeto el restablecimiento del antiguo órden de cosas, habiendo quedado éstas provisionalmente sin alteracion. El virrey dirigió el 6 de Setiembre una animada proclama al ejército, (18) presentándole el regreso de

(17) Véanse las gacetas del mes de Agosto.
(18) Gaceta de 10 de Setiembre, núm. 626, fol. 1009.

Fernando al trono y la conservacion de éste, como el fruto de los, trabajos y fatigas de tantos años de guerra, en la que los soldados de Nueva España habian sostenido los derechos del monarca, triunfando de tantas acciones señaladas que constituian los títulos de su gloria, y estimulándolos á continuar con igual empeño sus servicios, sin tener en ellos más objeto, que el rey los animaba con la idea de ser ellos los primeros de sus vasallos, distinguidos de los demas por fueros y consideraciones, de que iban á ser despojados en el sistema liberal que calificó de ilusorio. Publicóse tambien la real órden de 24 de Mayo, comunicada al virrey por el ministro de Indias Lardizábal, por la que al mismo tiempo que se mandaba cumplir en los dominios de ultramar el decreto de 4 de aquel mes, se manifestaba el interes que el rey tenia por los habitantes de ellos, ofreciendo la convocacion de nuevas Cortes en que tendrian la debida representacion, y se les aseguraba la resolucion en que el monarca estaba de enmendar los agravios que hubiesen podido dar motivo ó servir de pretexto á las inquietudes que aquellos países estaban sufriendo, para lo que se habian pedido informes á personas imparciales é instruidas nacidas en ellos. (19)

Siguiéronse publicando todas las reales órdenes que sucesivamente se recibieron, por una de las cuales se mandó (20) que los diputados nombrados para las Cortes por las provincias de América y Asia, que aun no hubiesen salido de ellas ó no se hubiesen embarcado para Europa, no verificasen su marcha, suspendiéndose las elecciones en las que se estuviesen haciendo, hasta que se hubiese arreglado y preparado lo que pareciese mejor para la reunion de las futuras Cortes, lo que nunca llegó á verificarse. Por otro (21) decreto se declararon nulas las plazas y honores del Consejo de Estado conferidos por la junta central, la regencia y las Cortes, restableciendo por el de 27 de Mayo el consejo de Castilla en el pié en que estaba en 1808, y nombrando los consejeros que debian componerlo; lo mismo se hizo con el de Indias por real órden de 2 de Julio, (22) y entre los ministros que entraron á formarlo se con

(19) Gaceta de 15 de Setiembre, núm, 628, fol. 1025.
(20) Id. de 20 de id. núm. 630, folio 1048.
(21) Id. id. folio 1039.
(22) Id. de 8 de Diciembre, número 665: fol. 1327.

taron cinco nacidos en América, lo que no habia sucedido hasta entónces; circunstancia sobre la cual llama la atencion el ministro Lardizábal en su proclama de 20 de Julio. (23) Previnose tambien que se procediese á la renovacion de los Ayuntamientos en el modo establecido por la Constitucion, sin más reformas sino que las juntas parroquiales, en los lugares en que hubiese varias parroquias, se celebrasen en un dia festivo diverso para cada una de ellas, y no todas en uno mismo, (24) y esto en las poblaciones que tuviesen Ayuntamiento ántes de publicada la Constitucion y no en las que se hubiese establecido en virtud de ésta. En consecuencia se hizo por el intendente de México la designacion de los dias en que cada parroquia debia proceder á ellas, (25) y se comenzaron á hacer en la parroquia del Sagrario el domingo 10 de Octubre, con el mismo desórden que los anteriores, siendo americanos todos los seis individuos que resultaron elegidos. Estas elecciones no llegaron á su término, porque estando aún haciéndose en las demas parroquias y en todas con el mismo resultado, se recibió otro decreto real del mes de Julio, mandando reponer los antiguos Ayuntamientos perpetuos, por lo que cesó el Ayuntamiento electivo que estaba en ejercicio, y el 16 de Diciembre se reinstaló el antiguo con solo cinco regidores que de él habian quedado y los dos alcaldes que desempeñaban estos cargos, presidiendo el primero de ellos la corporacion en vez del intendente. Aunque ni éste ni otros decretos se hubiesen recibido oficialmente y por los conductos establecidos por las leyes, se creyó bastante para ponerlos en ejecucion,

(23) Inserta en la gaceta de 8 de Noviembre, núm. 652, fol. 1217. Los cinco ministros americanos fueron, D. Joaquin Morquera y Figueroa de Caracas, oidor que habia sido de México y regente del reino, el cual fué tambien de la cámara del mismo consejo: el conde de S. Javier del Perú, consejero de Estado, nombrado por las Córtes; D. Manuel de la Bodega, tambien peruano, oidor de México, llamado para ser ministro de Ultramar: D. José de Aicinena, guatemalteco, consejero de Estado: y D. Francisco Lopez Lispergüer, de Buenos Aires, que era del consejo desde ántes, lo mismo que Morquera. Lispergüer fué diputado en Cortes y firmó la representacion de los persas. Tambien fué repuesto en su empleo del consejo de Castilla, D. Manuel de Lardizábal y Uribe, mexicano, hermano del ministro.

(24) Real órden de 24 de Mayo. Aunque se hace referencia á las gacetas en que se publicaron estos decretos, he tomado todas estas noticias del diario manuscrito del Dr. Arechederreta, que es muy copioso y exacto en todo lo ocurrido en México.

(25) Bando de 12 de Octubre, gaceta del 15, núm. 642, fol. 114.

el que se hallasen insertos en las gacetas de Madrid, (26) y con consulta del real Acuerdo, se procedió por bando de 15 de Diciembre (27) á restablecer todo el órden judicial bajo el pié en que estaba en 1.° de Mayo de 1808, reponiendo las audiencias de México y Guadalajara con todas las atribuciones y preeminencias que entónces gozaban, con lo que no tuvo efecto el establecimiento de la audiencia que las Cortes habian mandado hubiese en el Saltillo para las provincias internas de Oriente: los ministros de estos tribunales debian volver á la posesion de las comisiones, encargos, privilegios y demas gajes que en aquella fecha disfrutaban, y como esto era lo que constituia la parte más pingue de sus rentas, fué sin duda por lo que tuvieron tanto empeño en que estos decretos se ejecutasen sin esperar que se comunicasen por la vía ordinaria: volvieron á su ejercicio todos los tribunales y juzgados especiales que en aquel tiempo existian, siguiéndose la forma de procedimientos que entónces regía, quedando suprimidos los juzgados de letras y todas las reformas é innovaciones introducidas por las Cortes en la ley para el arreglo de los tribunales, restableciéndose los corregimientos y subdelegaciones, así como las repúblicas de indios y todos los antiguos privilegios de éstos, pero conservando sin embargo en su favor la exencion de tributos; y para que nada quedase sin reponer del antiguo órden de cosas, aun de lo que podia haber en él de más odioso, habiendo sido condenados á la pena capital dos reos por homicidio que fueron ejecutados en los dias 22 y 24 de Noviembre, se volvió á usar de la horca, castigo cruel, especialmente en el modo practicado en México, que habia sido suprimido por las Cortes, y tambien volvieron á usarse los azotes en la picota y en burro con los reos que fueron condenados á sufrirlos.

(26) Estaba mandado, en consideracion á las dificultades de la comunicacion en las frecuentes guerras marítimas, que los empleados, canónigos y demas agraciados, cuya provision constase en la gaceta de Madrid, fuesen puestos en su posesion sin tener que esperar sus despachos; pero toda providencia respecto á América, no debia ser cumplida y ejecutada, si no era comunicada por el consejo de Indias, aunque esto hacia tiempo que no se observaba con exactitud.

(27) Gaceta de 17 de Diciembre, núm. 671, fol. 1378.

Faltaba solo el restablecimiento de la Inquisicion, y al concluir el año se volvió á instalar este tribunal el dia 30 de Diciembre, congregándose en casa del inquisidor fiscal D. Manuel de Flores, único que en México habia quedado, por haber vuelto á España los otros dos que formaban el tribunal, todos los ministros y dependientes que formaban aquel cuerpo, nombrando el mencionado inquisidor, fiscal interino al Dr. D. José Tirado (e), del Oratorio de San Felipe Neri. Pocos dias ántes de recibirse la noticia del regreso á España de Fernando, habian sido vendidos en pública almoneda los últimos muebles que quedaban del tribunal, y el edificio estaba destinado á celebrar en la sala principal los sorteos de la lotería, sirviendo el resto de cuartel de un batallon de patriotas, con cuyo motivo se hizo por éstos en su anchuroso patio el baile magnífico de que hemos hablado, para festejar la vuelta del monarca á su reino. Restablecido el tribunal le fueron devueltos éste y todos sus bienes que no habian sido enajenados, y en 25 de Enero del año siguiente (28) publicó un edicto, mandando que fuesen á denunciarse á sí mismos, ó á los otros, todos los que hubiesen dicho ú oido decir especies contrarias á la religion ó al Santo Oficio, bajo pena de excomunion mayor y las temporales á discrecion del mismo tribunal. Más adelante se publicó un edicto del inquisidor general, dando facultad á los confesores para absolver á todos los que se denunciasen á sí mismos, dispensándolos de toda pena temporal. Eu el curso del año siguiente se vió tambien renovar la ceremonia del pendon el dia de San Hipólito, que vino á ser ridícula por el modo desairado en que se hacia, y se solemnizaron como fiesta de corte los dias de los reyes padres Carlos IV y María Luisa, lo que pareció no ménos extraño, habiéndose acostumbrado el el publico en tanto tiempo á no oir pronunciar sus nombres, sobre todo el de la última, sino acompañados de baldones y vituperios.

No permitiendo la estacion de las lluvias, muy abundantes en aquel año, la celebracion de las funciones y regocijos públicos con que se queria solemnizar la restitucion del monarca á su trono, habiéndose recibido la noticia en lo mas fuerte de aquellas, se nom-

(28) Gaceta de 27 de Enero de 1815, tom. 4°, núm. 689, fol. 83.

bró por el virrey una comision compuesta del intendente de México Mazo, del conde de Bassoco y del síndico del Ayuntamiento Lic. Márquez, (29) para que le propusiesen lo que se habia de hacer, los cuales presentaron su programa, (30) consistiendo en funciones de iglesia costeadas por las diversas corporaciones, iluminaciones, serenatas y corridas de toros, terminando con una cabalgata ó paseo á caballo de todas las autoridades y vecinos principales, presidida por el virrey, que no llegó á verificarse. Algunas corporaciones se habian anticipado, como el consulado, que hizo celebrar una solemne misa en S. Francisco el 13 de Noviembre; pero aunque la funcion fuese con toda la magnificencia posible, se notó que habia sido escasa la concurrencia de los comerciantes europeos, en su mayor parte adictos á la Constitucion. Señalóse sobre todos el cabildo eclesiástico de México, el cual solemnizó el 8 de Diciembre, dia de la Purísima Concepcion de María Santísima, patrona de las Españas, con una funcion de las más magníficas que la capital ha visto: la vísperas en la noche, todo el exterior de aquel suntuoso edificio estuvo iluminado con más de veinte mil candilejas, al mismo tiempo que se cantaban los maitines, y concluidos éstos, hubo hermosos fuegos de artificio delante de la puerta principal, que representaban un jardin con varias fuentes: la iglesia iluminada por dos mil luces: una orquesta de noventa voces é instrumentos, compuesta de las primeras habilidades, colocada en un vistoso tablado levantado sobre la fachada del coro; las sillas de éste ocupadas por los caballeros de Carlos III con sus magníficos mantos, mezclados con los capitulares: la audiencia, que por la primera vez volvió á asistir á las funciones públicas, presidida por el virrey: el altar del ciprés cubierto de riquezas y en él la imágen de la Concepcion, de plata, dádiva preciosa del gremio de la platería, (31) acompañada de otras cuatro estátuas de santos del mismo metal, entre ellas al

(29) Gaceta de 25 de Agosto, núm. 619, fol. 960.
(30) Idem de 8 de Diciembre, núm. 667, fol. 1344.
(31) Torquemada habla de la donacion de esta imágen, con cuyo motivo dice haberse hecho el siguiente epigrama:

La platería os retrata
En plata, ¡Virgen! y es bien
Que en plata retrate á quien
Es más pura que la plata.

de S. Fernando, estando colocada en el altar de los Reyes en la cabecera de la iglesia, la imágen de oro de la Asuncion, titular de aquel templo, que ha sido fundida en 1847 para proveer de fondos al gobierno, cuando la República fué invadida por el ejército de los Estados Unidos; todo este conjunto de cosas magníficas daba un aspecto de seriedad y solemnidad á aquella funcion, que seria imposible repetir en otra. El arzobispo electo Bergosa, subió al púlpito y habló durante más de una hora, sobre el gran suceso que era motivo de aquella gran festividad: concluida que fué la misa salió una procesion al rededor de la plaza, en que estaban formadas las tropas de la guarnicion uniformadas con lujo, á la que asistieron más de mil personas con vela de á libra en mano, y de estas setecientas con arandelas de plata, llamando la atencion en medio de tan lucida concurrencia, veinticuatro niñas huérfanas, hijas de oficiales muertos en la guerra actual, dotadas con trescientos pesos cada una por cuenta de la obra pía de Torres Vergara, de que era patrono el Br. D. José María Sanchez Espinosa, padre del conde del Peñasco, y doce inválidos que habian perdido algun miembro en la campaña, vestidos todos muy decentemente á expensas por mitad del arzobispo Bergosa y del dean Beristain. El edificio contiguo de la Biblioteca pública, de que era prefecto el mismo Beristain, estaba soberbiamente adornado en la fachada al poniente, con ricas colgaduras de terci pelo carmesí y flecos de oro, en cuyo céntro estaba colocado el retrato de Fernando con poesías é inscripciones análogas, y lo mismo la frente del Sur que forma la haceduría, y ambas fueron iluminadas aquella noche con multitud de hachas de cera y trasparentes de luces. El cabildo, para conservar la memoria de tan solemne funcion, hizo acuñar una medalla, que se repartió á las autoridades y particulares distinguidos, en oro, plata y cobre segun su graduacion, que llevaban colgada al pecho en la funcion y de que se remitieron tambien ejemplares á España destinados al rey, los infantes, secretarios de Estado, ministros del Consejo de Indias y otros personajes. (32) El arzobispo electo Ber-

(32) Véase la relacion de esta funcion, en la gaceta extraordinaria de 15 de Diciembre. La inscripcion de la medalla por uno de los lados era: "Ferdinando, optimo regi, solio restituto, capitulum Ecclesiae mexicanae 1811." El Dr. Arechederreta en sus Apuntes hace tambien larga relacion de esta y de las demas funciones.

gosa solemnizó la misma funcion con iluminacion y adornos de su palacio y con una medalla que hizo acuñar. (33) Siguiéronse las funciones muy solemnes, pero ménos magníficas, que celebraron el tribunal de minería, los caballeros de Carlos III, la Universidad, colegio de Santos, protomedicato, colegio de abogados, la Inquisicion y otros cuerpos, concluyendo el año siguiente con las corridas de toros en la plazuela del Volador, con tanta concurrencia y alegría como si no estuviera el país envuelto en todas las calamidades de una guerra desastrosa.

En las fiestas que se hicieron con igual motivo, no solo en todas las capitales de las provincias, sino en todas las poblaciones aun las más pobres y pequeñas, y en las proclamas que con este motivo publicaron las autoridades, se señalaron algunos jefes y entre ellos el coronel Don Melchor Alvarez, que como hemos visto, se hallaba de comandante de la provincia de Oaxaca, y Don Agustin de Iturbide que tenia el mando de la de Guanajuato. El primero en su proclama de 17 de Setiembre, (34) con referencia al bando del virrey de 10 de Agosto dice, que su objeto al hablar al pueblo de Oaxaca, es hacerle ver "la bondad de S. M. y sus piadosas intenciones sobre sus pueblos;" llama el dia 4 de Mayo, fecha del decreto del rey en Valencia, con que echó por tierra la Constitucion y las Córtes, "dia venturoso y eternamente memorable," y concluye exhortando á aquellos habitantes á reitrar sus juramentos de fidelidad, y á sacrificarse para sostener al rey y sus imprescriptibles derechos. Iturbide en su cuartel general de Irapuato, hizo para solemnizar la funcion, un simulacro de guerra, en que vaciló si imitaria alguna de las principales acciones de Lord Wellington en España, tales como la de Salamanca ó de Victoria; pero como la imitacion hubiera parecido ridícula con el corto número de tropas que tenia bajo sus órdenes, se decidió á representar la batalla de Calderon, lo que era al mismo tiempo más practicable y un recuerdo que lisonjeaba al virrey. (35) Todas las gacetas de aquel tiempo no es-

(33) Véase el suplemento á la gaceta de 1º de Abril de 1815, fol. 323 del tomo 6º.

(34) Impresa en Oaxaca en papel suelto.

(35) Gaceta de 21 de Enero de 1815, tomo 6º, fol. 101. Una de las funciones mas notables que entonces se hicieron, fué la que celebró el P. Fr. Pedro

tán llenas de otra cosa, que de las relaciones de estas festividades en toda la extension del país.

Aunque declarada la Independencia por el Congreso en Chilpancingo, (36) la vuelta de Fernando no debiese ya influir para nada en cuanto á la continuacion de la guerra, todavía sin embargo alguno de los jefes de la revolucion creyeron necesario tomar algunas medidas precautorias, para evitar que el nombre de aquel monarca, que tan poderoso habia sido en el espíritu del pueblo, causase alguna impresion perjudicial al éxito de la lucha que se hallaba empeñada. El Dr. Cos, en un aviso publicado en su cuartel general de Taretan en la provincia de Michoacan el 19 de Julio, instruyó á los habitantes de las provincias de su mando, del regreso del rey á España por efecto del tratado celebrado por éste con Napoleon en Valencey, á cuyo cumplimiento se habia negado la regencia en virtud del decreto de las Cortes de 2 de Enero de 1811, y dando por seguro que la consecuencia necesaria debia ser una guerra civil, en que la Inglaterra, amenazada por aquel convenio, por el cual el rey se comprometia á hacer salir de la península las tropas inglesas, sostendria el partido liberal y en América á los independientes para asegurar los intereses de su comercio, concluia con que nada podia ser tan funesto para España ni tan ventajoso para la América independiente, como la restitucion de Fernando á su trono con las circunstancias que la acompañaban. (37)

En el mismo sentido contestó el Padre Torres, que se titulaba mariscal, y que vino á ser el terror del bajío, á la carta en que el brigadier Negrete le comunicaba la llegada de Fernando, todavía en el supuesto de haber jurado la Constitucion, invitándolo á terminar la guerra con este plausible motivo: el Dr. Cos, que fué quien

de Alcántara Villaverde, comandante del pueblo de Huehuetlan en la Huasteca, de que se hace relacion en la gaceta de 18 de Abril de 1815, n. 725, fol. 388. Ademas de la funcion de iglesia y paseo del retrato del rey, hubo bailes, comedias, y el P. comandante tuvo durante cinco dias mesa abierta para todos los que quisieron ir á ella, y dió un convite á toda la tropa.

(36) Véase en el tercer tomo.

(37) Este documento y los demas que con este motivo se citarán en este lugar, se hallan originales en la carpeta 2ª de documentos en la causa seguida á D. Ignacio Rayon; de que se sacaron copias para mandar á España, que existen, así como los originales, en el archivo general.

redactó esta contestacion, desentendiéndose de la declaracion de la independencia, que no era muy conocida, discurre largamente sobre las consecuencias que debia tener la vuelta del rey, en virtud de un tratado celabrado con Napoleon y bajo el influjo francés, y suponiendo que Negrete habia nacido en América, ó apelando á su buena razon aunque esta suposicion no fuese cierta, lo excitó á unirse á los insurgentes para hacer triunfar una causa que era justa, y á la que las visicitudes de la península daban mayores probabilidades de buen exito. Cuando finalmente se supo de oficio la entrada de Fernando en Madrid y la caida de la Constitucion, el brigadier Llano remitió (38) á D. Ramon Rayon, residente entónces en Jungapeo, los baudos publicados de órden del virrey en 15 de Setiembre, con el decreto del rey de 4 de Mayo y la real órden con que el ministro Lardizàbal lo habia circulado, (39) refiriéndose á su buen sentido y á la impresion que hiciesen sobre su espíritu estos documentos, para el uso que creyese conveniente hacer de ellos. Rayon en su respuesta fecha el 6 de Octubre, manifestó dudar de la verdad de la vuelta del rey; pero suponiéndola cierta, tuvo por un golpe fatal dado á la nacion española el decreto de 4 de Mayo, y ensalzando la Constitucion derogada por él, atribuyó la continuacion de la guerra á no haber sido observada debidamente aquella, haciendo el anuncio, demasiado fundado por cierto, de que iban á volver para España los dias de Cárlos IV y los horrores de la Inquisicion, y concluyó declarando en nombre de la nacion mexicana "que ésta nada tenia que esperar de España y mucho ménos organizada bajo el plan de absolutismo de Fernando," siendo ésta la opinion pública.

En todas estas contestaciones, las circunstancias daban gran ventaja á los insurgentes y particularmente á Cos, acostumbrado á las argumentaciones de las aulas, el cual preguntaba con aire de triunfo á los realistas, si habiendo sido declaradas las Cortes por el rey ilegítimas y usurpadoras de la autoridad real, ¿debian ser tenidos por rebeldes los que no habian querido reconocerlas, como los in-

(38) Carta de Llano á D. R. Rayon de 2 de Octubre, fecha en Acámbaro, Docum. de la causa de D. I. Rayon.

(39) Véase en este tomo.

(40) Causa de D. Ignacio Rayon, carpeta 2ª de documentos.

surgentes, ó los que los habian obedecido, como los que servian bajo las banderas reales? y que por el contrario, ¿cómo sin ser inconsecuentes y traidores, podian obedecer á Fernando los que habian reconocido como legítimas las Cortes, y no más bien defender á éstas y sostener sus determinaciones? Cos no consideraba en todo ésto, que el principio esencial de la contienda no era la forma de gobierno que en España hubiese, sino reconocer la supremacía de los reyes de la dinastía de Borbon y conservar la union con aquella potencia, cualesquiera que fuesen los accidentes de su gobierno. Dejando pues aparte este principio y hablando sobre aquellos fundamentos, en una proclama que el mismo Cos dirigió desde Pázt-cuaro á los españoles europeos residentes en el país, los invita á unirse á los americanos prometiendo en nombre de éstos, que sus personas y bienes serian respetados, y que olvidados con esto todos los agravios recíprocos, correrian á recibirlos con la oliva y á estrecharlos sinceramente en sus brazos. (41) Las cosas habian ido demasiado adelante, y la confianza que los insurgentes podian inspirar era muy escasa para que esto pudiese por entonces realizarse, y así todas estas contestaciones no tuvieron más resultado, que prevenir el virrey á Llano en órden de 24 de Octubre, que pues Rayon, Cos y los que le seguian, "desconocian la voz de su soberano, tergiversando maliciosamente los principios que habian debido conducir siempre á los españoles á la union, obrase en todos los casos que se presentasen, con arreglo á las órdenes con que se hallaba." (42)

D. Ignacio Rayon quiso ir más adelante y aprovechar la division que se habia introducido entre los españoles de México, con cuyo objeto dirigió desde Zacatlan una proclama á "los europeos que habitaban este continente," redactada por el Lic. D. Cárlos Bustamante, quien la envió por el correo de Puebla con oficio al consulado de México, para que se leyese en junta general extraordinaria, haciendo responsable á aquel tribunal, el cual luego que la recibió

(41) Hay un ejemplar impreso de esta proclama en la carpeta de documentos de la causa de D. Ignacio Rayon. Su fecha es en el cuartel general de Páztcuaro 21 de Octubre.

(42) Minuta de oficio á Llano en la citada carpeta fecha 24 de Octubre.

pasó todo á manos del virrey. (43) Este dando las gracias al consulado por esta nueva prueba de su fidelidad y sospechando de la del Ayuntamiento, que era todavía el constitucional compuesto de criollos, preguntó por oficio reservado al intendente, si este cuerpo habia recibido iguales papeles, previniéndole se los mandase y le manifestase con la debida reserva lo que hubiese acordado en el caso; mas el intendente contestó no saber que se hubiesen recibido ningunos, ofreciendo participar cualquiera cosa que llegase á su noticia. El virrey mandó que todo se quemase por mano de verdugo, como se verificó solemnemente en la plaza de México. En esta proclama, que aunque firmada por solo Rayon, fué escrita en nombre del mismo y de los dos diputados Crespo y Bustamante que estaban en su compañía, este último recopiló en ella en los términos más irritantes, los motivos de agravio de que los insurgentes se quejaban; mal principio sin duda para invitar á una reconciliacion; y pasando luego á recordar todos los sucesos de España, los sacrificios hechos para conservar el trono para Fernando y la recompensa que por ellos habian obtenido los españoles, reducidos nuevamente por el decreto de 4 de Mayo de aquel monarca, á la suerte miserable á que habian estado condenados bajo el gobierno del valido Godoy, presentaba á los residentes en México como único recurso, la union con los americanos para hacer la independencia. (44) Cos en la suya pasa por alto con mas juicio, todos los hechos anteriores: atribuye la resistencia de los españoles á admitir las propuestas amigables que se les habian hecho, "á las voces crueles, bárbaras é impolíticas de un pueblo arrebatado, que gritó, en los primeros trasportes de su conmocion, "mueran los gachupines," y á la poca fé con que podia contarse de parte de una plebe agitada, sin direccion y sin sistema;" (45) mas variado el estado de las cosas, los convidaba á la union con las palabras que ántes hemos copiado.

(43) La fecha de la proclama es 19 de Agosto, la del oficio de Bustamante del mismo dia; y el consulado lo pasó al virrey el 2 de Setiembre en el momento que lo recibió.

(44) Bustamante ha publicado esta proclama en el tom. 3° de su Cuadro histórico fol. 62, y á continuacion de la de Cos en el fol. 69 del mismo tomo.

(45) Estas pocas palabras de Cos bastan para confirmar cuanto se ha dicho en esta obra, acerca del carácter de la revolucion de Hidalgo, y para confundir á todos los declamadores en las fiestas del 16 de Setiembre.

Don Cárlos Bustamante dirigió en lo particular dos cartas al virrey en 10 y 17 de Agosto, esta última con el carácter de "reservadísima," tratando de persuadirle que debia entrar en convenios con Rayon para salvar su persona, fundando la opinion que manifestó sobre el triunfo seguro de los insurgentes, en el auxilio con que contaban de los Estados-Unidos y en las ventajas que éstos últimos habian de obtener sobre los ingleses, que se habian embarcado hácia aquel tiempo en Burdeos para atacar aquellos Estados. (46) El virrey, por toda respuesta, mandó disponer la expedicion contra Zacatlan, de que hablarémos más adelante. (47)

La restitucion de Fernando VII á su trono, no produjo, pues, otro efecto, respecto á la guerra que actualmente se hacia en Nueva España, que afirmar en los insurgentes la resolucion de continuarla ya abiertamente para hacer la Independencia, y dividir en dos bandos el partido realista, el uno de los adictos á la Constitucion que habia sido derrocada, y el otro de los enemigos de ésta y opuestos á las reformas que iban haciendo los liberales: bandos que en sus movimientos habian de depender enteramente de los sucesos de España y cuyas consecuencias fueron las más importantes y trascendentales, como en su lugar verémos oportunamente.

(46) Ambas cartas están en la carpeta citada de documentos de la causa de Rayon.

(47) Así se dice en el extracto de los documentos de dicha carpeta, existentes en el archivo general.

CAPITULO V.

Constitucion de Apatzingan.—Su análisis.—Su publicacion.—Bando del virrey mandándola quemar por mano de verdugo.—Mándase en el mismo bando que los insurgentes fuesen llamados rebeldes ó traidores.—Actas de los Ayuntamientos.—Edicto del cabildo eclesiástico de México.—Edicto de la Inquisicion.—Escritos del Dr. García Torres y del canónigo Gonzalez.—Diversas providencias de Rayon en Zacatlan.—Gracias que intentaba Bustamante solicitar del nuncio en los Estados Unidos.—No lo aprueba el congreso.—Expedicion de los realistas contra Zacatlan.—Marcha Aguilar á Zacatlan.—Sus disposiciones para sorprender á Rayon.—Sorprenden los realistas á Zacatlan Fuga de Rayon y de Bustamante.—Muerte de Peredo.—Ejecucion del P. Crespo y de Alconedo.—Peregrinaciones de Rayon y Bustamante.—Sepáranse en Alzayanga.—Retírase Rayon á Cóporo.—Trabajos de Bustamante en su viaje à la costa hasta ser conducido preso á Tehuacan por órden de Rosains.

El congreso entretanto que todo esto pasaba, sin quitar la mano de sus trabajos por tener que emigrar frecuentemente de un punto á otro, perseguido por las tropas de Nueva Galicia que mandaba el brigadier Negrete y por la seccion del ejército del Norte que con este fin estaba á cargo del activo capitan Don Miguel Béistegui, concluyó la Constitucion provisional (1) que habia ofrecido en su proclama de 15 de Junio, y en 22 de Octubre mandó se publicase y cumpliese, para fijar la forma de gobierno que debia regir, (2) miéntras que la nacion, libre de los enemigos que la oprimían, dictaba la que debia observarse permanentemente. En Constitucion que venia á ser la española acomodada á una forma republicana, estaba dividida en dos partes: la primera contenia en seis capitulos una série de definiciones ó principios generales sobre la religion; la soberanía; los derechos del ciudadano; la ley y su observancia; la igualdad, seguridad, propiedad y libertad de los ciudadanos y las obligaciones de éstos: en la segunda se establecia en el capítulo 1º cuáles eran las provincias que componian la América Mexicana, consistentes en las que formaban el virreinato, Nueva Galicia, las comandancias generales de provincias internas de Oriente y Occi-

(1) Véase este tomo.
(2) Bustamante ha publicado esta Constitucin íntegra en el tom. 3º de Cuadro histórico, fol. 157 á 189 en donde puede verse.

dente y la península de Yucatan, con la distribucion siguiente: México, Puebla, Tlaxcala, Veracruz, (3) Yucatan, Oaxaca, Técpan, (4) Michoacan, Querétaro, (5) Guadalajara, Guanajuato, Potosí, (6) Zacatecas, Durango, Sonora, (7) Coahuila (comprendiendo ésta á Texas) y Nuevo Leon. Estas provincias no podian separarse unas de otras en su gobierno, ni ménos enagenarse en todo ó en parte.

En el capítulo 2° se declaraba cuáles eran las autoridades supremas, divididas en los tres poderes, el primero de los cuales, que era "el cuerpo representativo de la soberanía del pueblo," llevaba el nombre de "Supremo Congreso mexicano:" los otros dos consistian en otras dos corporaciones con los títulos de "Supremo gobierno," y "Supremo tribunal de justicia." Estos tres cuerpos debian residir en un mismo lugar, determinado por el congreso con informe del gobierno, teniendo cada uno su palacio y guardia de honor particular; pero la tropa de la guarnicion debia estar bajo las órdenes del congreso, y con aprobacion de éste, exigiéndolo las circunstancias, podian separarse en los lugares y por el tiempo que él determinase. Estaban excluidos los parientes en primer grado de funcionar á un tiempo en estas corporaciones, haciéndose extensiva esta prohibicion á los secretarios y á los fiscales del tribunal supremo de justicia. El congreso debia componerse de diputados nombrados uno por cada provincia, y en el capítulo 3° se establecian todas las condiciones para serlo, duracion de éstos en sus funciones é inviolabilidad de que debian gozar: todo lo cual, así como el modo de eleccion por medio de las juntas de parroquia, de partido y de provincia, de que tratan los capítulos 4°, 5°, 6°, y 7°, es casi enteramente conforme á la Constitucion española, con solo la diferencia de que por la necesidad de las circunstancias, el congreso que actualmente se hallaba reunido, tenia la facultad de nombrar diputados interinos por las provincias ocupadas por el enemigo, y co-

(3) Comprendia á Tabasco.

(4) Esta provincia formada por Morelos como se dijo en el tom. 2°, era una desmembracion de las de México, Michoacan, Puebla y Oaxaca.

(5) Era parte de la de México, aunque formando un corregimiento independiente para todo lo gubernativo.

(6) En esta se comprendia al N. Santander, ahora Tamaulipas.

(7) Estaba unida á ella Sinaloa.

mo éstas eran todas, de aquí vino que el congreso nunca llegó á formarse de diputados elegidos popularmente en el modo establecido por la Constitucion, sino que siempre se estuvieron nombrando unos á otros, por lo que aquel cuerpo nunca tuvo otra apariencia que la de una reunion de hombres que se nombraban á sí mismos. Las atribuciones del congreso que fijaba el capítulo 8°, eran las mismas que la Constitucion española daba á las Córtes, y además tenia la de nombrar los individuos del gobierno, los del tribunal de justicia, del de residencia, á los secretarios de todas estas corporaciones y á los fiscales de la segunda, y recibirles á todos el juramento correspondiente para entrar en posesion de sus respectivos empleos. Nombraba tambien el congreso los agentes diplomáticos, que con el título de embajadores, plenipotenciarios ú otros, hubiesen de mandarse á las naciones extranjeras, y los generales de division, estos últimos á propuesta en terna del gobierno, no entendiéndose por esto los oficiales que habian de tener aquel grado que entonces no existía, pues se conservaba el órden de graduacion del ejército español, sino los que habian de mandar las divisiones que operaban contra el enemigo.

El modo de proponer, discutir y sancionar las leyes es el asunto del capítulo 9° tambien conforme con la Constitucion española, aunque dando no solo al gobierno, sino tambien al tribunal de justicia, la facultad de hacer observacionos sobre las leyes de su resorte, las que debian de ser de nuevo examinadas, para que en caso de encontrar fundadas las observaciones hechas contra ellas; quedasen suprimidas, sin poder volverlas á proponer hasta dentro de seis meses. El poder ejecutivo, de cuya organizacion, eleccion y facultades tratan los capítulos 10, 11 y 12, se debia componer de tres individuos nombrados por el congreso, de los cuales se renovaba uno cada año, fijándose la primera vez el turno por sorteo, así como la presidencia en que alternaban sus individuos cada cuatro meses. Este cuerpo, así como el tribunal supremo de justicia, tenian el tratamiento de Alteza, y el congreso, que era considerado como superior á los demás, el de Majestad: los individuos de las tres corporaciones el de Excelencia, excepto los fiscales y secretarios que debian usar el de Señoría. De estos últimos el gobierno

supremo debia tener tres para el despacho de los ramos de guerra, hacienda y gobierno, teniendo este título especialmente el tercero, los cuales se mudaban cada cuatro años. Para el manejo de la hacienda se creó en el capítulo 13 una intendencia general compuesta do un intendente, un fiscal, un asesor, dos ministros y un secretario, siendo igual la planta de las intendencias de provincia. En los capítulos 14, 15 y 16 se trata del tribunal supremo de justicia, de sus facultades, y de los tribunales inferiores: el supremo se componia de cinco magistrados nombrados por el congreso, que se renovaban por sorteo, saliendo dos en cada uno de los primeros dos años y el restante en el tercero y así sucesivamente, con dos fiscales para lo civil y criminal que habian de durar cuatro años.

Las leyes antiguas, conforme al capítulo 17, debian permanecer en vigor, mientras no se formase por el congreso el código que habia de sustituirlas. Ademas del tribunal supremo, habia otro llamado de residencia, para conocer privativamente en las causas de esta especie que se formasen los individuos de los tres poderes: componíase de siete jueces sacados por suerte por el congreso, de entre á los que á este efecto se nombrasen uno por cada provincia. En los capítulos 18 y 19 se previno todo lo relativo á la formacion y facultades de este tribunal: en el 20, el modo en que habia de procederse á la renovacion del congreso por eleccion popular, cuando estuviesen enteramente libres de enemigos las provincias: y en los 21 y 22 se estableció lo relativo á la observancia de la Constitucion y á su sancion y promulgacion.

Firmáronla en el palacio nacional del supremo congreso mexicano en Apatzingan en 22 de Octubre de 1814, año quinto de la independencia mexicana, D. José María Liceaga, diputado por Guanajuato, como presidente; el Dr. D. José Sixto Verdusco, por Michoacan; D. José Maria Morelos, por el Nuevo Reino de Leon; el Lic. D. José Manuel Herrera, por Tecpan; el Dr. D. José María Cos, por Zacatecas; el Lic. D. José Sotero de Castañeda, por Durango; el Lic. D. Cornelio Ortiz de Zárate, por Tlaxcala; el Lic. D. Manuel Alderete y Soria, por Querétaro; D. Antonio José Moctezuma, por Coahuila; el Lic. D. José María Ponce de Leon, por Sonora; el Dr. D. Francisco de Argandar, por San Luis Potosí, y los

secretarios D. Remigio de Yarza y D. Pedro José Bermeo; no habiéndolo hecho por estar ausentes, enfermos ú ocupados en otras comisiones, D. Ignacio Rayon, D. Manuel Sabino Crespo, D. Cárlos Bustamante, D. Andrés Quintana y D. Antonio Sesma, de los cuales los tres primeros hemos visto que desde la derrota de Puruarán se habian dirigido hácia Oaxaca: la publicacion la mandaron hacer Liceaga, Morelos y Cos, nombrados para formar el poder ejecutivo, suscribiendo Yarza como secretario de gobierno.

Para poder celebrar con alguna tranquilidad la proclamacion y jura de la Constitucion, sin ser perseguidos por las divisiones realistas, los diputados, que á la sazon se hallaban en Ario, hicieron correr la voz de que iban á trasladarse á Pátzcuaro, y secretamente acordaron verificarlo á Apatzingan, habiendo tomado sus medidas para hacer llevar á aquel punto, aun de los lugares que estaban ocupados por los realistas, las cosas necesarias para solemnizar aquellos actos. Presentóse Cos con una corta fuerza de gente del bajío y un magnífico uniforme de mariscal de campo, bordado en Guanajuato. Acompañaba á Morelos su escolta y la del congreso, que hacian ambas unos quinientos hombres, y por estar casi desnudos se les hizo un uniforme de manta. Conforme lo prevenido en la misma Constitucion (art. 240), acabada la Misa de accion de gracias, que se cantó con la posible solemnidad, el presidente del congreso prestó juramento en manos del decano y lo recibió en seguida de todos los diputados, procediendo luego á la eleccion del supremo gobierno que recayó en los individuos que arriba se ha dicho. Hiciéronse bailes y festines, en que se sirvieron dulces y pastas llevados de Querétaro y Guanajuato, sentándose á la mesa despues de los generales y oficiales, los sargentos y soldados. (8) Algunos dias despues se instaló en Ario el tribunal supremo de justicia, con nueva funcion en que se gastaron ocho mil pesos, suma muy considerable para aquellas circunstancias, y para conservar la

(8) Bustamante, de quien he tomado esta relacion, Cuadro histórico, tomo 3°, fol. 204, dice que Morelos vestido de gran uniforme, danzó en el convite, y abrazando á todos los concurrentes les dijo que aquel dia era el más fausto de su vida. Es de advertir que Bustamante no asistió y refiere lo que otros le contaron.

memoria de estos sucesos, se acuñó una medalla alusiva á la division de los tres poderes. (9)

Por el breve análisis que se acaba de hacer de esta Constitucion, se echa de ver que los principios y definiciones generales con que comienza, son tomados de los escritores franceses del tiempo de la revolucion; la division de poderes, sus facultades, y el sistema de elecciones en tres grados de sufragios, es una imitacion ó copia de la Constitucion de las Córtes de Cádiz: la administracion de hacienda y juicios de residencia de los funcionarios de la más alta jerarquía, un recuerdo de las leyes de Indias, viniendo á corresponder la intendencia general á la junta superior de real hacienda, de la que dependian todas las providencias administrativas en tiempo de los virreyes: y concediendo toda la indulgencia que merece una cosa tan nueva en estos países, es menester convenir que todavía esta Constitucion, que tan poca atencion ha merecido, es muy preferible á otras de las varias que despues se han hecho, y que en vez de arrojarse á otras imitaciones que tan perjudiciales han sido, hubiera sido mejor adoptarla, haciendo en ella las reformas convenientes. Por ella se conservaba la unidad nacional: la forma del ejecutivo, compuesto de tres personas, era acaso más conveniente para el país, segun su estado, que la unitaria que se adoptó desde 1824, preferible sin duda en otras circunstancias: la administracion de hacienda no habria estado sujeta al desórden y despilfarro en que ha caido, y los juicios de residencia habrian sido más utiles que la responsabilidad á que están sujetos los ministros, ilusoria miéntras están ejerciendo el poder, obra del espíritu de partido y medio de venganza de las facciones, cuando han caido de él. La experiencia no pudo servir para calificar el mérito de las instituciones que pretendieron dar á la nacion los legisladores de Apatzingan, pues las circunstancias no permitieron que se llegasen á plantear, ni el estado del país era tal que pudiese permitir ningun género de gobierno regular, en el completo desórden y anarquía en que todo estaba,

(9) Bustamante ha dado una estampa que representa esta medalla, en el Elogio histórico de Morelos que publicó en el año de 1823 y la describe en el Cuadro histórico, tom. 3°, fol. 208. Representa un templete que termina en una pirámide, en cuyo vértice hay una balanza con una pluma, un baston y una espada, símbolo de los tres poderes, y una inscripcion análoga.

y así solo hemos podido formar algun juicio de aquella Constitucion, comparativamente por los resultados que otras han producido.

No tuvo el virrey noticia de la Constitucion promulgada en Apatzingan, hasta algunos meses despues de su publicacion, por los ejemplares que comenzaron á circular en México, y aunque afectó verla con desprecio, se irritó sobremanera por haberse formado y publicado al mismo tiempo que se habia anulado y proscrito la de las Cortes, y aun llegó á temer que el gobierno establecido por ella, viniese á ser un punto de union que pusiese término á la anarquía y desórden en que se hallaban los insurgentes, que tan favorables eran para sostener la causa realista. En consecuencia, habiendo pasado la Constitucion y otros papeles que se le habian remitido por varios comandantes militares, á consulta del real Acuerdo, de conformidad con el voto que éste le dió en 17 de Mayo del año siguiente, por bando publicado en México con toda la solemnidad de bando real el 24 del mismo, en atencion á que con aquellos procedimientos se habia puesto de manifiesto el objeto definitivo de la revolucion, mandó que en aquel mismo dia se quemasen por mano de verdugo en la plaza mayor la Constitucion y demás papeles que con ella habia recibido, y que lo mismo se verificase en todas las capitales de provincia, remitiéndole todos los papeles de igual naturaleza que en lo sucesivo viniesen á manos de las autoridades, debiéndolos entregar dentro de tercero dia todos los que los tuviesen, bajo pena de la vida y confiscacion de bienes si los retuviesen pasado aquel término, imponiendo igual pena á los que defendiesen ó apoyasen la independencia ó hablasen á favor de ella, y la de deportacion y confiscacion de bienes á los que oyendo tales conversaciones no las delatasen al gobierno ó á los jueces del respectivo territorio: se previno tambien en el mismo bando, que en vez de los nombres "insurreccion é insurgentes," de que hasta entónces se habia hecho uso, para designar la revolucion y sus partidarios, se usasen en lo de adelante, tanto de palabra como por escrito, de los de "rebelion, traicion, traidores y rebeldes," como los propios que correspondian á aquel delito, y por la misma razon se variase la denominacion de patriotas, con que se habian conocido los cuerpos de vecinos armados para la defensa de las poblaciones y haciendas, que tambien se

habian apropiado los insurgentes, en la de "realistas fieles" del lugar á que correspondiesen, comenzando por los batallones, escuadrones y brigada de artillería de la capital; y que para dar un testimonio irrefragable de la falsedad con que los diputados que firmaron la Constitucion, cuyos nombres se publicaron en el bando, se habian supuesto autorizados por las provincias de que se decian representantes, aunque su misma declaracion de que habian formado la Constitucion con la mayor precipitacion y desasosiego, huyendo siempre de un punto á otro y abrigándose en pueblos miserables y en las sierras y barrancas, era una prueba cierta de que no habian podido ser nombrados ni auxiliados por los pueblos; los Ayuntamientos en las capitales y lugares en que los hubiese, y en los que no los tuviesen, el juez real con el cura, los alcaldes y dos vecinos, formasen una acta por la que constase no haber nombrado ni en manera alguna autorizado á los que representaban en nombre de los pueblos en el congreso mexicano, mandando testimonio de estas actas para remitirlas al rey.

En consecuencia de esta especie de solemne declaracion de guerra, concluido el bando, la tropa toda de la guarnicion que habia asistido en él, formó en batalla en la plaza de palacio, habiéndose colocado dentro del recinto en que estaba la estatua ecuestre de Cárlos IV, un dosel con el retrato de Fernando VII, y hácia el ángulo izquierdo, se levantó un tablado en el que fué quemada la Constitucion y demás papeles por mano de verdugo, con asistencia de los ministros de justicia, á presencia del virrey que estaba en su balcon. (10) Desde aquella fecha, las gacetas están llenas de las actas mandadas levantar en todas las poblaciones, con las más vivas protestas de fidelidad y la relacion de los servicios hechos á la causa real en cada lugar.

A la autoridad civil siguió la espiritual, habiendo publicado el cabildo eclesiástico de México, que gobernaba el arzobispado por el motivo que en su lugar verémos, un edicto en 26 del mismo Mayo, prohibiendo la Constitucion y otros papeles publicados en Apatzingan bajo la pena de excomunion mayor, quedando sujetos á la mis-

(10) El bando y la relacion de estos actos se insertaron en la gaceta de 25 de Mayo de 1815, tomo 6°, núm. 742, folio 537.

ma los que no delatasen á los que los tuviesen, por cualquiera racional y fundada sospecha, por ser reos de alta traicion y cómplices de la desolacion de la Iglesia y de la patria, y en el mismo edicto mandó el cabildo á todos los curas, confesores y predicadores tanto seculares como regulares, que combatiesen los principios contenidos en aquellos escritos, amenazando á los eclesiásticos que se condujesen con indiferencia en este punto ó que usasen en los actos públicos de otro lenguaje, con la pérdida de los beneficios ó destinos que obtuviesen y suspension del ejercicio de su ministerio, procediéndose á formacion de causa contra ellos, como sospechosos no solo en materia de fidelidad, sino tambien de creencia. Los motivos en que el cabildo se fundó para tan severo proceder, persuaden que no tuvo á la vista los escritos de que habla, pues no se encuentran en éstos los hechos que el cabildo cita como consignados en ellos, y así es que asienta que por la Constitucion se establecia el tolerantismo, cuando en ella se declara por su primer artículo que "la religion católica, apostólica romana, es la única que se debe profesar en el Estado," y en el capítulo 3° tratando de los ciudadanos, exige en los extranjeros para poder obtener carta de ciudadanos, la calidad precisa de ser católicos, comprendiendo entre los crímenes por los cuales se debia perder la ciudadanía, los de herejía y apostasía y aun á los transeuntes sólo se les ofrece proteccion y seguridad, bajo la condicion de respetar la religion del país. Inculpa tambien el cabildo á los insurgentes, de que en el calendario que habian publicado habian anulado el culto de los santos, suprimiendo sus nombres en los dias destinados por la Iglesia á venerar su memoria, siendo aquel un calendario abreviado, destinado solo á señalar los dias festivos para su observancia. (11) La Inquisicion por un edicto publicado en 10 de Julio de 1815, haciendo menuda relacion de cada uno de los papeles objeto de su censura, declaró incursos en excomunion mayor no solo á todos los que tuviesen tales papeles, sino á los que no denunciasen á los que los hubiesen leido, y á los que inspirasen ó propagasen el espíritu de sedicion é in-

(11) Este edicto se halla en la gaceta de 30 de Mayo de 1815, núm. 744, fol. 553, y el de la Inquisicion en la de 14 de Julio, núm. 763, fol. 727.

dependencia y el de inobediencia á las determinaciones de las autoridades legítimas, especialmente á las del Santo Oficio, y á los confesores que abrigasen, aprobasen ó no mandasen denunciar semejantes opiniones. Así se ponian en conflicto las conciencias tanto de los penitentes como de los confesores, y las armas de la Iglesia quedaban expuestas á una dura prueba, siendo el resultado, que todos los aficionados á la independencia que eran numerosos, no viesen en todo esto el uso legítimo de las censuras, sino que las despreciasen considerándolas como efecto del espíritu de partido y del interés que las autoridades eclesiásticas españolas tenian en afianzar el dominio de estos países para su rey, haciendo uso de todo género de medios.

Empleáronse igualmente los de la conviccion, y con este fin se insertó en la gaceta del gobierno (12) una impugnacion, con el título de "Desengaño á los rebeldes sobre su monstruosa Constitucion," escrita por el Dr. José Julio García Torres, que habia sido uno de los mas ardientes defensores del fuero eclesiástico cuando se publicó el bando de 24 de Junio de 1812, (13) y elector nombrado por una de las parroquias de la capital parael establecimiento del Ayuntamiento Constitucional. Escribió tambien con el mismo objeto el canónigo D. Pedro Gonzalez, queriendo ambos probar que la Constitucion era herética, por establecerse en ella princibios reprobados por la Iglesia y condenados por la Inquisicion, además de atacar los derechos de los reyes de España al dominio de los países que poseian en América; ¡vanos argumentos contra una opinion y un deseo generalmente propagados, y contra unas ideas que habian venido á ser dominantes y las características del siglo!

Las dificultades crecieron en materias eclesiásticas por haber mandado el gobierno insurgente, que los curas leyesen en sus parroquias la Constitucion á sus feligreses, para que éstos jurasen su observancia, y como el no hacerlo los exponia al castigo inmediato de aquellos que eran los que dominaban en los pueblos, y el cumplir tal órden los sujetaba á las penas impuestas por el gobierno y

(12) Suplemento á la gaceta de 6 de Julio de 1815, tom. 6°, fol. 703.
(13) Véase tomo 3°

autoridades eclesiásticas, pidieron muchos al cabildo eclesiástico instrucciones sobre lo que debian hacer, y esto fué motivo de juntas y consultas, sin que se llegase á tomar resolucion alguna. Varias providencias de Rayon contribuyeron á aumentar este estado de complicacion y á abreviar el efecto de las medidas que el virrey habia resuelto tomar para el castigo de aquel jefe, que desde un punto tan cercano se atrevia á desafiar su autoridad. La publicacion de la bula de la Cruzada é indulto de carnes en los dias vedados para el bienio inmediato, hecha sin concesion pontificia, sino interpretando la voluntad del Papa, por no estar en comunicacion con Su Santidad, hizo que Rayon cuando mandaba en Oaxaca, ántes de la ocupacion de aquella ciudad por las tropas reales, para privar al gobierno de los auxilios pecuniarios que la venta ó limosna de las bulas debian producir, mandase leer en la misa mayor de todas las iglesias un bando por el cual, refiriendo la historia de aquella bula, que era una concesion pontificia para la guerra de la Tierra Santa, prorrogada cada dos años en favor de los reyes de España, para la que hacian á los fieles de la costa de Africa y otros objetos piadosos; en atencion á que en la actualidad ni habia concesion legítima, ni los fondos que ella produjese se habian de invertir en otra cosa que en hacer la guerra á los insurgentes, prohibió bajo la pena de multa y otras á que hubiese lugar, la introduccion de bulas de Puebla en aquella provincia, y dió órden á los guardas para que las detuviesen como objeto de contrabando; pero como si nada pudiera hacerse sin falsas acriminaciones, para probar la irreligion del gobierno de España, asentó dando por testigo á toda la Europa, que con el fin de aumentar la raza española en América, se habia tratado en sesiones secretas de las Cortes durante tres dias, de permitir el casamiento de los eclesiásticos, y que los casados tuviesen el número que quisiesen de concubinas, lo que no se habia verificado por la oposicion de los piadosos diputados americanos. (14) Ocupada en seguida por las tropas reales, dió órden para retener el producto de los diezmos en las colecturías y emplearlo en pagar sus tropas, llevando cuenta exacta para reintegrarlo conclui-

(14) Esta y las demás órdenes de que aquí se hace mencion, se hallan unidas á la causa de Rayon, cuaderno 2º

da la guerra, para que no se aprovechasen de él los realistas, y rehusándose á casar á los insurgentes el encargado del curato de Zacatlan D. Pedro de Candia, le previno por órden de 9 de Agosto, que desde el dia siguiente procediese á administrar los sacramentos y demás auxilios espirituales, sin hacer excepcion de los que se hallaban alistados bajo las banderas de la independencia, apercibiéndolo de que en caso contrario, pondria en su lugar otro eclesiástico que conociendo mejor las obligaciones de su ministerio, obedeciese á la Iglesia y no á un cabildo vendido al enemigo, é impartiese con generalidad las gracias que deben franquearse á cuantos lleguen á pedirlas.

Mas como estas dificultades no podian removerse sino por autoridad competente, D. Cárlos Bustamante, con el título de "ministro de relaciones extranjeras," que acaso le fué conferido en aquellos dias por Rayon, quien seguia llamándose "ministro de las cuatro causas," nombrado por Hidalgo, preparó con fecha 16 de Junio en Zacatlan, una exposicion dirigida al "nuncio católico de los Estados-Unidos de América," suponiendo que su autoridad se extendia á toda la América, en la que le manifiesta el estado afligido en que se hallaban los católicos de la Nueva España, á causa de la persecucion que sufrian los ministros del culto por el gobierno y las tropas españolas, faltando en muchas partes la administracion de sacramentos, por lo que quedaban muchos párvulos sin bautismo se corria riesgo de ver restablecida la antigua idolatría y el culto de Huitzilopochtli. (15) Para remediar tantos males, que aunque muy exagerados eran en gran parte ciertos, Bustamante en nombre del congreso, solicitaba del nuncio que el mismo congreso pudiese nombrar cuatro vicarios generales castrenses, con autoridad independiente de los obispos, lo que ya habia procedido á hacer presumiendo la volnutad de S. S: que pudiese igualmente presentar al nuncio para la provision de todos los obispados y canongías vacantes: que se concediese al mismo congreso la facultad de disponer de las rentas decimales hasta la conclusion de la guerra, reintegrando entónces lo que se hubiese percibido para el pago de tropas, y señalan-

(15) Esta exposicion se holla original, firmada por Bustamonte y toda de su letra, en el legajo citado de la causa de Rayon.

do entretanto una cuota proporcionada para la mantencion de los obispos, canónigos y gastos de fábrica: que pudiese igualmente aumentar los obispados; crear nuevas universidades, colegios y establecimientos de piedad; suprimir ó aumentar ciertas órdenes religiosas, y que se concediese á la nacion americana el privilegio de la bula de la Cruzada é indulto de carnes, para invertir su producido en fomentar las misiones de Californias y Nuevo México: por último, que S. S. enviase de Nápoles y Sicilia el número de jesuitas necesario para el restablecimiento de esta órden, á la que en virtud de lo decretado por el congreso en 6 de Noviembre del año anterior, se le devolverian las casas y bienes que quedaban existentes de los que le habian pertenecido ántes de su extincion. El mismo Bustamante ofreció al congreso ir á solicitar estas gracias y el auxilio de los Estados-Unidos, autorizándolo al efecto en nombre de la nacion; pero el congreso, apreciando el ofrecimiento, le contestó en 6 de Agosto en el palacio nacional de Tiripitio, (16) "que creia oportuno suspender por entónces su resolucion hasta preparar las instrucciones que debian dársele, las que serian más acertadas oyendo ántes al enviado norte-americano, puesto que habia llegado, (hablando por el general Humbert, cuya venida habia excitado tan grandes esperanzas) y enterádose de la naturaleza, objeto y extension de sus poderes."

Las ocupaciones gubernativas y diplomáticas de la pequeña corte de Zacatlan, fueron interrumpidas por la entrada que las tropas reales hicieron por sorpresa en aquella poblacion el 25 de Setiembre. El virrey habia retirado de los Llanos de Apam al coronel Marquez Donallo, que no habia hecho cosa de importancia, destinándolo con su batallon de Lobera al camino de Puebla á Jalapa, y conferido el mando de las tropas que quedaban en aquellos y de otras que hizo marchar al mismo rumbo, al coronel D. Luis del Aguila, uno de los jefes más distinguidos por su inteligencia y actividad, con el objeto principal de atacar y destruir la reunion for-

(16) Oficio del congreso firmado por el oficial mayor D. Pedro José Bermeo á D. Cárlos Bustamante. En Tiripitio y otros lugares miserables por donde vagaba el congreso, apénas hay alguna casa mediana en qué poderse alojar, pero se llamaba "palacio nacional" en la que se juntaba el congreso.

mada en Zacatlan. Aprobado por el virrey el plan que Aguila le propuso para sorprender á Rayon, comenzó aquel jefe á mover las tropas que se habian puesto bajo sus órdenes en una larga línea, que desde Tulancingo daba vuelta por San Martin Texmelucan hasta el Norte de Zacatlan, ocultando su objeto, y como si estos movimientos no tuviesen plan alguno, pero acercándose siempre al punto del ataque meditado. (17) Rayon habia permanecido en aquel pueblo, indeciso sobre el partido que habia de tomar, no pudiendo mantenerse en aquella posicion sin contar con Osorno, ni atravesar por entre divisiones enemigas, con un pesado tren de artillería, y mucho ménos en la estacion de las lluvias, la larga distancia que lo separaba de su hermano D. Ramon, que habia fortificado el cerro de Cóporo donde D. Ignacio queria retirarse. Deteníalo tambien la espectativa del resultado de unos comisionados que habia mandado á Oaxaca, prometiéndose hacer una contrarevolucion en aquella provincia, lo que se le frustró, y se hallaba ademas escaso de recursos pecuniarios, pues el encargado que tenia en Puebla para la venta de las granas que le habia remitido, se habia quedado con el producto de ellas. Aguila por efecto de la combinacion de los movimientos de sus tropas, reunió éstas el 24 de Setiembre en dos columnas: la de la izquierda á sus inmediatas órdenes, en el rancho del Chililico, á cinco leguas de Tulancingo, compuesta de quinientos caballos, entre los que se hallaban los dragones de San Luis, mandados por D. Anastasio Bustamante, capitan entónces de aquel cuerpo, oficial bizarro y de mucha actividad, un escuadron de Fieles del Potosì y piquetes de otros cuerpos, con una compañía de infantería de Marina: la de la derecha á las órdenes del teniente coronel Zarzosa, que formaban varios cuerpos de infantería, con dos piezas de artillería ligera y alguna caballería, tuvo órden de situarse en la puerta de Acopinalco por el camino de Puebla.

Aunque no parece verosímil que estos movimientos se ocultasen á Osorno, cuyas partidas vagaban por todo aquel país, no dió conocimiento alguno de ellos á Rayon, deseando probablemente que los

(17) Parte de Aguila en la gaceta extraordinaria de 2 de Octubre, núm. 636 fol. 1089. Bustamante, Cuadro histórico, tomo 2°, fol. 68, en esta parte es muy digno de crédito, como testigo é interesado en todo lo ocurrido.

realistas lo librasen de un huésped que le era molesto y á quien habia tenido que dejar dueño de Zacatlan. Aguila se puso en marcha desde Chililico al anochecer, caminando con la luna que se ocultó á las dos de la mañana: la oscuridad y la lluvia le hicieron extraviarse en un espeso monte á dos leguas de Zacatlan, no obstante los buenos guías que llevaba, por lo que resolvió hacer alto hasta el amanecer para evitar la dispersion de la tropa, lo cual impidió que cogiese á Rayon y á los suyos en la cama, pues no pudo llegar hasta las nueve, y aunque cubierto al rayar el dia por una densa niebla, ésta se disipó y tuvieron tiempo los insurgentes de ponerse en defensa en la plaza del pueblo en número de unos cuatrocientos hombres, muchos de ellos desertores de las tropas reales, enfilando sus cañones por las principales entradas, y Rayon y los demás pudieron tomar sus caballos y salvar sus personas. Para no perder del todo el golpe, era menester por un ataque rápido apoderarse de los principales puntos, y aunque lo resbaladizo del piso por la lluvia hacia caer á cada paso los caballos, Don Anastasio Bustamante con sesenta dragones de su cuerpo y cuarenta soldados de Marina, tuvo órden de hacerse dueño del cuartel, y el teniente coronel Llorente la recibió para atacar la casa de Rayon con otros cincuenta hombres de Marina, cincuenta dragones de San Luis y un piquete de Tampico. La resistencia no fué larga: en dos minutos la accion quedó decidida y Rayon no trató más que de ponerse en seguro, abandonando su equipaje, sus papeles, que remitidos á la secretaría del virreinato, han sido de los materiales más útiles para escribir esta obra, y hasta su sombrero y baston de mando que cayó en poder de Aguila; acompañándolo en su fuga Don Cárlos Bustamante y su esposa, la cual corrió riesgo de ser cogida por un dragon de San Luis, en las calles; quedaron prisioneros el presbítero diputado Crespo, herido, y el director de la maestranza Alconedo: entre los muertos se encontraron el hermano de Crespo, que con una pistola mató en el momento de caer al dragon que le dió muerte, y el coronel D. Francisco Antonio Peredo, que habia ido en calidad de enviado á los Estados Unidos y otros coroneles y oficiales. Los realistas se apoderaron de doce cañones de artillería, doscientos fusiles y treinta cajas de municiones, fabricadas con grande empeño por Alcone-

do en la larga residencia que Rayon hizo en Zacatlan. La pérdida de los insurgentes, segun el parte de Aguila al virrey, ascendió á doscientos muertos y cincuenta prisioneros, que fueron pasados por las armas en Atlamajac: la de los realistas fué muy corta. El presbítero Crespo y Alconedo se reservaron á disposicion del virrey, quien mandó pasarlos por las armas, lo que se ejecutó el 19 de Octubre en el pueblo de Apam. (18) Alconedo desde su regreso de España á donde habia sido mandado, como otras veces se ha dicho, permaneció tranquilo en México por algun tiempo, apreciado y distinguido por su habilidad en su oficio de platería, se pasó despues á los insurgentes y contribuyó mucho con sus conocimientos á los preparativos de guerra que Rayon habia hecho. (19) Entre los oficiales que Aguila recomendó en su parte, se distingue Don Nicolás Acosta, entónces ayudante mayor del batallon ligero de San Luis (los tamarindos) á quien volverémos á encontrar en otras acciones de guerra.

Cumplido el intento de la expedicion, las tropas reales abandonaron á Zacatlan, en donde volvió á entrar Osorno, que habia visto destruir con gusto á Rayon sin dar paso ninguno en su auxilio. Aguila dejó el mando que sólo habia admitido por prestar este servicio, pues tenia licencia para volver á España: le sucedió en él el coronel Don José María Jalon, que habia permanecido largo tiempo sin ser empleado, pero no haciendo ningun progreso, y habiendo aumentado la desercion de las tropas reales á un grado escandaloso, lo que el virrey en su correspondencia atribuia á su cobardía é ineptitud, pidió se le formase consejo de guerra; Calleja no accedió á ello y aun le dió satisfaccion en oficio de 3 de Marzo de 1815; mas no obstante, en 8 del mismo mes nombró para sucederle al mayor Don José Barradas, comandante del batallon ligero de San Luis. Varióse tambien el general del ejército del Sur, por haber concedido el virrey licencia para pasar á España al brigadier Ortega, nombrando para sucederle al de igual graduacion Don José Moreno

(18) Véanse en el Cuadro histórico de Bustamante, tom. 2°, fol. 155, varias circunstancias prodigiosas que refiere de la ejecucion del P. Crespo.

(19) Véase la nota 2ª al parte de Aguila en la gaceta extraordinaria citada, y Bustamante, Cuadro histórico, tomo 3°, fol. 60 y 253.

Daoiz, aunque no se habia notado en él mucho acierto cuando desempeñó el de las riberas del Mescala. Este jefe salió de México el 5 de Setiembre para su nueva comision.

Rayon y Bustamante emprendieron su fuga por una senda que conducia al pueblo de Tomatlan, y aunque los persiguiesen de cerca algunos dragones, no pudieron darles alcance por haberse detenido á saquear su equipaje y porque tenian los caballos fatigados con la marcha de la noche anterior, cuando los de aquellos estaban de fresco, y así lograron llegar á la hacienda de Alzayanga, donde solia estar Arroyo que la consideraba como su propiedad: no habiéndolo hallado en ella, siguieron en su busca y lo encontraron en una hacienda inmediata á San Andrés, en la que los recibió con agrado proveyendo á su necesidad que era extrema, pues no habian salvado más que la ropa que tenian puesta, excepto una petaca que pudo escapar Rayon, en que llevaba un tejo de oro y poco más de mil pesos en dinero. Perseguidos en aquellas inmediaciones por Hevia y por las diversas secciones que estaban bajo su mando, resolvió Rayon pasar á Cóporo y que Bustamante fuese á embarcarse en la barra de Nautla, que estaba en poder de los insurgentes, para solicitar en los Estados Unidos la proteccion de aquel gobierno, á cuyo fin le dió el tejo de oro, que pesaba unos catorce marcos y algun dinero, y se separaron el 28 de Octubre. Rayon con una marcha rapidísima, pues desde San Juan de los Llanos llegó á Cóporo en tres dias y medio, mediando la distancia de ciento y sesenta leguas, logró eludir la vigilancia de los comandantes de los varios puntos guarnecidos por tropas realistas, por cuyas inmediaciones pasó por los valles de México y de Toluca, hasta ponerse bajo la proteccion de las fortificaciones construidas en aquel cerro por su hermano.

Dirigióse D. Carlos hácia la costa, (20) pero al subir la penosa cuesta de Chiquimula, acompañado por el cura de Maltrata Alarcon, de quien otras veces hemos hablado, fué atacado el 14 de No-

(20) Toda esta parte de la expedicion de Bustamante, está tomada de su Cuadro histórico en diversos lugares: de su biografía escrita por él mismo é impresa con el título "Hay tiempos de hablar y tiempos de callar," y de la que se publicó despues de su fallecimiento en el periódico "Universal," y en cuaderno separado en 1848.

viembre por el guerrillero insurgente Nicolás Anzures con la partida que capitaneaba, el cual mató á traicion á uno de los criados de Bustamante y quitó á éste el oro y el dinero que llevaba; mas habiéndole manifestado quién era y á dónde iba, fingió dejarlo pasar libremente, pero al llegar á Huatusco, volvió á atacarlo y lo llevó preso á aquel pueblo en el que mandaba por Rosains el Dr. D. José Ignacio Couto, quien le hizo quitar el oro y el dinero, que dijo necesitaba para los gastos de las tropas de Victoria, y le dió órden de presentarse á Rosains al que avisó de todo. Salió Bustamante para Tehuacan, donde Rosains se hallaba, pero aunque caminaba con el pasaporte que Couto le habia expedido, cerca de S. Juan Coscomatepec fué sorprendido por una partide de Anzures, y para librarse de ella tuvo que pasar la noche en la barranca de Cuautlapa, en la que fué atacado por otro guerrillero llamado Pedro Serrano, quien tiró un pistoletazo á su esposa á quema ropa, pasándole la bala entre el brazo y el cuerpo. Disculpóse diciendo que creyó que Bustamante era gachupin, y éste por evitar nuevos riesgos, no quiso esperar más en aquel punto, y no obstante la oscuridad de la noche, se puso en marcha por entre precipicios y derrumbaderos, dirigiéndose à la hacienda de Tuxpango. Debió la vida á esta oportuna aunque peligrosa resolucion, pues apenas se habia apartado de aquel sitio, cuando llegó á él una partida de realistas de Córdova que iba á aprehendero, habiendo dado aviso que allí estaba uno de los oficiales de Anzures, que por este mérito se presentó á solicitar el indulto. En el desórden sumo en que los insurgentes estaban y yendo tan de caida la revolucion, no estaban seguros unòs de otros, pues por salvar la vida se vendian fácilmente entre sí y no dudaban sacrificar á sus compañeros. Aunque bien recibido Bustamante en Tuxpango y obsequiado por el administrador, corrió allí un nuevo riesgo: un negro que servia la mesa habiendo llegado á entender quién era, fué con reserva y diligencia á Orizava, distante poco más de dos leguas, á dar aviso al comandante, que lo era accidentalmente el capitan del batallon de Asturias Longoria, el mismo que habiendo sido hecho prisionero en la derrota del Palmar, como en su lugar se dijo, al ser conducido á Chilpancingo se habia encontrado con D. Carlos, por quien habia sido

agasajado y convidado á su mesa, y despues logró escapar de Acapulco á donde fué llevado, librándose así de ser degollado como los demás prisioneros y pudo presentarse á Armijo. Longoria recordando los servicios que debia á Bustamante, fingió no dar crédito al aviso del negro, pero retirado éste, dijo á las personas en cuya compañía se hallaba: "Cuando yo caminaba prisionero de Matamoros á Chilpancingo, el Lic. Bustamante me socorrió y alivió en la desgracia; ¿cómo habia yo de corresponder á sus finezas con una accion indigna?" Este incidente, que honra mucho á Longoria, aunque cometiendo una falta á su deber, prueba cuán cierto es el adagio español, que dice: "hacer bien, nunca se pierde." La esposa de Bustamante que lo acompañaba en toda esta penosa peregrinacion y que habia notado el mirar fijo del negro, infiriendo por él que meditaba alguna cosa siniestra, instó á su marido para que partiesen sin demora: hiciéronlo así y á poco andar en el pueblo de la Magdalena, encontraron al teniente coronel D. Bernardo Portas, con una partida de tropa que traia órden de Rosains para conducir á Bustamante á Tehuacan. Obedeció éste sin resistencia, pero notando que aquel oficial traia una mula aparejada, sobre la cual se veia un bulto pequeño cubierto, preguntó lo que aquello significaba, y habiéndole contestado Portas que eran unos grillos que Rosains habia mandado se le pusiesen, se llenó de amargura presumiendo por esto y por el carácter de Rosains, el premio que se preparaba á los servicios que con tanto celo habia hecho á la causa de la independencia, y con estos funestos pensamientos llegó á Tehuacan en los últimos dias de Noviembre. Pero antes de ocuparnos de los sucesos ocurridos en aquel lugar con Rosains, es menester ver los que les precedieron, para terminar todos los relativos al año de 1814, tan lleno de acontecimientos importantes para la historia, tanto en Europa como en México.

CAPITULO VI.

Sucesos de Rosains en la Mixteca.—Derrota Guerrero á Peña y se apodera de sus armas.—Discordia entre Rosains y Guerrero.—Disposiciones del primero para atacar á éste.—Su reconciliacion.—
—Vuelve Rosains à Tehuacan.—Personas que allí encontró.—Preséntase á Rosains Arroyave.—Es conducido Bustamante preso á la presencia de Rosains.—Prision de Arroyave y de Perez.—Nuevas disensiones en la provincia de Veracruz.—Muerte de Rincon.—Marcha Llano contra Rayon.—Accion de los Mogotes.—Hecho notable de valor de Don José Estéban Moctezuma.—Derrota de los realistas en Sierra de Pinos.—Muerte de varios jefes de los insurgentes.—Toma de Nautla.—Conspiracion en Chihuahua.—Providencias del virrey.—Renovacion del indulto.—Individuos notables indultados.—Secuestro de los bienes de los insurgentes.—Sistema de Calleja.—Providencias sobre hacienda.—Moneda de cobre.—Resistencia á recibirla.—Contribucion directa.—Subvencion de guerra.—Contribucion sobre fincas urbanas.—Préstamo forzoso.—Contribuciones exigidas por los insurgentes.—Sucesos notables de la capital.—Nevada.—Personas distinguidas que fallecieron.
—Premio á Calleja.—Salida de un gran convoy para Veracruz.

Removido el temor de ser atacado por Hevia en el cerro Colorado, (1) y sin ninguno por parte de Rayon, que retirado entónces en Zacatlan, no podia usar contra su adversario de otras armas que la pluma, (2) se puso en marcha Rosains para la Mixteca, acompañándolo el canónigo Velasco, quien como hemos dicho, burlándose de la buena fé de Zarzosa, se evadió de Jalapa robando á aquel jefe y se unió á Rosains en Tehuacan. El objeto de esta expedicion era reconciliar á Guerrero con Sesma, cuyas desavenencias habian llegado á tal grado, que las partidas que del uno y del otro dependian, se batian cuando se encontraban, y persuadir al primero que hiciese un movimiento combinado con el mismo Rosains para apoderarse de Huajuapan, (3) en donde se hallaba el comandante del batallon de Guanajuato, Samaniego, con escasa fuerza, reducida á defenderse en sus atrincheramientos, por haberle quitado los caballos de su caballería las partidas de insurgentes que se acercaban hasta las inmediaciones de la poblacion.

Dejamos á Guerrero en Papalotla, (4) huyendo de caer bajo el

(1) Véase este tomo.
(2) Idem.
(3) Relacion de Rosains, fol. 12.
(4) Véase este tomo.

dominio de Rosains, por las cartas que á éste habia escrito Sesma y de que era portador el mismo Guerrero. Armijo, comandante general del Sur, habia dividido las fuerzas que mandaba en varias partidas pequeñas con que guarnecia los pueblos que habian estado sujetos á los insurgentes, para impedir que éstos volviesen á ocuparlos y que se organizasen nuevos cuerpos de ellos: una de éstas se hallaba situada en Chilapa á las órdenes de D. José de la Peña, capitan de granaderos del batallon expedicionario Americano, quien con unos ciento cincuenta á doscientos hombres de su cuerpo y de los realistas de los lugares circunvecinos, se dirigió á atacar á Guerrero (5) que estaba en el lugar referido con poca gente y casi ningunas armas, mediando entre ambos puntos el rio Tecachi. Esta circunstancia, y el demasiado desprecio con que los realistas solian ver á los insurgentes, hizo que Peña descuidase tomar las medidas de vigilancia necesarias estando al frente del enemigo, sea éste cual fuere, y Guerrero aprovechando la ocasion, hizo pasar el rio á los suyos á nado en la noche, y armados con garrotes, sorprendió á Peña en su campo, se apoderó de las armas y municiones é hizo prisioneros á todos los que no pudieron escapar con la fuga. (6) Provisto de esta manera con las armas quitadas al enemigo, como Morelos con las de los soldados de Páris, cuando sorprendió á éste en su campamento al principio de su campaña del Sur en 1811, se retiró al rancho de Olomatlan para organizar allí su gente, muy disminuida por la peste de fiebre y viruelas de que fué atacada en aquel punto, y habiendo obtenido algunas ventajas contra La Madrid en diversos lugares y sorprendido Robles en Tla-

(5) Bustamante, Cuadro histórico, tom. 3°, fol. 266, dice que Peña tenia 700 hombres. En aquellas circunstancias esta fuerza no la hubiera podido reunir el mismo Armijo, y hubiera sido considerada en el Sur como el ejército grande de Napoleón. La que pongo en el texto es conforme á las noticias que me han dado personas fidedignas, en especial el general D. Lino José Alcorta, muy instruido en los sucesos del Sur de aquella época, en donde comenzó su carrera siendo cadete del regimiento de Santo Domingo.

(6) Bustamante en el lugar citado dice, que los prisioneros y los fusiles quitados fueron 400; no habia la mitad en la division de Peña. El mismo autor, inclinado siempre á lo prodigioso, dice que la resolucion de Guerrero de atacar á Peña en su campamento, provino de que un tambor le pidió que le diese el tambor de laton que tenian los realistas cuando se lo hubiesen quitado á estos, á lo que Guerrero accedió.

listaquilla al comandante de Tlapa, que habia salido á buscarlo con alguna tropa, cogiendo al teniente de Lobera Crombé, que fué fusilado con los demas prisioneros, como era entónces el uso por una y otra parte, se situó en Tlamajalcingo del Monte, fortificando una altura inmediata al pueblo.

Llegó en esta sazon Rosains á Silacayoapan, invitando desde allí á Guerrero para atacar á Samaniago en Huajuapan, á cuyo fin habia llegado la gente que él mismo hizo salir de Tehuacan hasta Petlalzingo; pero Guerrero, desconfiando de Rosains, no accedió á su propuesta. Este entónces, frustrado su primer objeto, no quiso desistir del otro que se habia propuesto en este viaje, que era la reconciliacion de Guerrero con Sesma, y para inspirar confianza al primero, se adelantó con solos seis hombres y en estado de tener que ser llevado en hombros por hallarse enfermo, hasta el mismo pueblo de Tlamajalcingo; mas Guerrero no quiso prestarse á conferencia alguna, no obstante haber subido el canónigo Velasco á invitarlo al cerro que ocupaba y habia fortificado, y ántes bien á deshora de la noche vino á decir á uno de los soldados de Rosains el coronel Chepito Herrera, (7) que si no se retiraban inmediatamente éste y los suyos, corrian grave riesgo. Rosains se sometió á la necesidad, pero resuelto á hacer un castigo ejemplar por tal insulto y dejar bien sentada su autoridad en la Mixteca, fué á unirse á la division que mandaba Sesma, con la cual y algunos dragones que lo habian acompañado de Tehuacan, volvió á Tlamajalcingo, y no habiendo cedido Guerrero á cuatro intimaciones que le hizo por medio del cura del pueblo, se apercibió para atacarlo, tomando las posiciones convenientes en el cerro y cortando el agua; mas cuando iba á romperse el fuego, Guerrero pidió á Rosains que se acercase, como lo hizo con solo dos individuos: el mismo Guerrero salió de su atrincheramiento, y reclamándole Rosains porque se presentaba con la espada desnuda, la arrojó, y reconociéndolo por jefe, admitió en su campo á toda la gente de Rosains. Este le dió el empleo de coronel, le designó distrito para sus operaciones, y dejándolo reconciliado con Sesma se volvió á Tehuacan. Sesma mandó á Te—

(7) Rosains en su Relacion, fol 12, califica á Herrera de "cobarde, borracho y ladron." Teran habla de él con aprecio.

rán con tropa y remonta de auxilio para Rosains, para quien fué muy oportuna la llegada de este refuerzo, pues se hallaba en Coyotepec en la situacion más angustiada, porque Arroyo se habia interpuesto en el camino y le tenia cortado el paso, de cuya dificultad lo sacó Terán. (8)

A su llegada á Tehuacan encontró Rosains en aquella ciudad dos personas que habian sido enviadas por el congreso: la una, un correo de gabinete que llevaba el título de ministro plenipotenciario en los Estados Unidos para D. Juan Pablo Anaya, y las instrucciones para el desempeño de este encargo, y la otra un empleado con título de contador, al que se habian asignado dos mil pesos de sueldo. A éste le manifestó que no habia cuentas que formar ni posibilidad de pagarle el sueldo, y en cuanto al título é instrucciones para Anaya, no les dió curso por las razones que en otro lugar se han expuesto, con lo que el correo y el contador se volvieron muy desazonados al congreso que los habia enviado. Durante su ausencia se habia evadido de Tehuacan el P. Sanchez con su gente, para continuar como salteador en los caminos, y tres dias despues de su llegada se presentó el brigadier Arroyave, que por órden del congreso iba á recibir el mando de las tropas de Rosains, miéntras éste era juzgado por las acusaciones promovidas por Rayon, por los jueces comisionados Crespo y Bustamante. (9) Si se ha de dar crédito á lo que Rosains dice en su defensa, Arroyave habia tratado de despojarlo del mando, solicitando seducir á algunos de sus oficiales, y cuando llegó la órden del congreso para que se suspendiese la formacion del proceso mandando volver á desempeñar su cargo de diputados á Rayon y Bustamante, (10) Rosains le ofreció el mando de la caballería de su departamento, cuya fuerza principal era la de Arroyo que no le obedecia, esperando por este medio reducir á aquel al órden. Arroyave no admitió diciendo que se volveria al congreso, deteniéndose solo á arreglar algunos asuntos de familia en las inmediaciones de México.

(8) Primera manifestacion de Teran, fol. 10.
(9) Véase en este tomo.
(10) Véase este tomo. Es de notar que de esta contraórden del congreso no hacen mencion alguna ni Teran ni Bustamante, y solo Rosains habla de ella.

Apenas terminada esta conversacion, volvió Arroyave demudado á dar noticia á Rosains de la derrota que Rayon acababa de sufrir en Zacatlan. Rosains pretende haberle encargado que escribiese tanto á Rayon como á Bustamante, ofreciéndoles un asilo en Tehuacan, poniendo en olvido las anteriores disensiones: Bustamante no dice cosa alguna acerca de esto, y ántes bien estuvo persuadido de que Rosains iba á mandarlo fusilar, cuando conducido preso por su órden desde las inmediaciones de Orizava, segun ántes hemos dicho, (11) llegó á Tehuacan, y le fué presentado en el cerro Colorado el 26 de Noviembre, aunque niega que lo hiciese con el ademan despavorido que refiere Rosains, quien lo dejó en libertad en Tehuacan dándole algunos medios para su subsistencia. (12) Arroyave en vez de volverse para donde estaba el congreso, permaneció en Istapa, en donde tenia Rosains una partida de caballería al mando de Luna; seguia en correspondencia con el intendente Perez, y trataba, volviendo á apelar al testimonio de Rosains, de seducir contra éste al mismo Luna, contando con el P. Sanchez, á quien, habiendo vuelto á Tehuacan, quitó Rosains la gente que tenia y lo mandó á la hacienda de Buenavista que le dió en arrendamiento. Fuesen éstos recelos ó hechos averiguados, Rosains dió órden á Luna de aprehender á Arroyave, y en seguida fué tambien cogido Perez, á quien sorprendió Machorro en el cerro de la hacienda de la Concepcion, y ambos fueron llevados á Tehuacan, Arroyave fué fusilado en el cerro Colorado el 21 de Diciembre por órden de Rosains, quien dice haber encontrado entre los papeles de Perez una carta de aquel, que probaba claramente sus intentos hostiles contra él. Su ejecucion se hizo baje la "palma del terror," nombre que se le habia dado, porque en aquel funesto sitio hacia Rosains quitar la vida á los desgraciados á quienes condenaba á perderla. Cuando despues de verificada la independencia este hecho se presentó por la imprenta con el negro colorido que merecia, Rosains para disculparlo alegó como una fuerte razon "que Arroyave era español," (13) lo que tampoco es cierto, pues parece que

(11) Véase este capítulo.

(12) Dice Rosains que regaló un vestido de iglesia á la esposa de Bustamante, la que dijo que no lo agradecia, pues valia mas lo que le habia robado.

(13) Aguila mexicana núm. 315 y el primer manifiesto de Teran.

era nativo de Guatemala. D. Carlos Bustamante habiéndose atrevido á lamentar la muerte de su amigo, y á mandar decir misas por su alma, fué puesto nuevamente en prision, de la que logró escapar el 2 de Febrero, (14) y para librarse de ser cogido, pues Rosains circuló requisitorias con este objeto, se retiró otra vez á Zacatlan, donde fué bien recibido por Osorno, habiendo llegado tan destituido de recursos, que no tenia más ropa exterior con que cubrirse que una manga de jerga. El congreso desaprobó todos estos procedimientos de Rosains y mandó que éste pagase á Bustamante mil pesos, por vía de indemnizacion, lo que nunca se verificó.

Pero mientras Rosains trataba de afirmar por tan severos medios su autoridad en la provincia de Puebla, ella caia por tierra en la de Veracruz, en la cual Serafin Olarte, en la costa de barlovento, mandó asesinar traidoramente á D. Mariano Rincon, comandante nombrado por Rosains, y á su esposa, abandonando á la lubricidad de su propio hijo á la hija de Rincon, niña de diez años, herida de un balazo en el cuello; y Victoria, aunque criatura de Rosains, se habia hecho independiente de éste no reconociéndolo para nada, todo lo cual reclamaba su presencia, llamándolo sus amigos y partidarios, como el único medio de restablecer el órden. (15)

En las provincias del Interior las tropas reales tuvieron algunos descalabros. En la de Michoacan, (16) Llano, general del ejército del Norte, dispuso en el mes de Noviembre atacar á Don Ramon Rayon en las inmediaciones de Cóporo, con cuyo intento salió de su cuartel general de Acámbaro creyendo encontrar en Maravatío á D. Matías de Aguirre; pero no hallándolo en aquel punto, continuó su marcha hácia Jungapeo, llevando consigo ademas de una parte del ejército de su mando, á Concha y á la tropa que éste tenia en el Valle de Toluca. A Rayon se habian unido tambien D. Bernardino Lopez con la gente de Zitácuaro y varios de los jefes de la se-

(14) Don Cárlos en su biografía no omite anotar, que este mismo dia salió Napoleon de la isla de Elba para recobrar el trono de Francia.

(15) Todos estos hechos atroces los refiere Rosains en su Relacion histórica.

(16) Bustamante, Cuadro histórico, tom. 3°, fol. 119, con el nombre de "Accion de Mogotes," y gaceta de 20 de Noviembre, núm. 659, fol. 1277.

rranía de la Villa del Carbon, tales como Polo, Cañas, Epitacio Sanchez y D. Pascasio Enseña, español, natural de Vizcaya, que habia sido administrador del Molino Blanco, cercano á México, y que decidido por la revolucion, era de los más activos capataces que andaban en ella. Al bajar Llano el puerto que conduce á Junl gapeo, descubrió la gran reunion que lo esperaba ventajosamente situada, y despues de varios movimientos y reencuentros en que empleó desde el dia 7 hasta el 12 de Noviembre, tuvo que retirarse con pérdida, dejando al enemigo dueño del terreno.

Los insurgentes la tuvieron tambien considerable, contándose entre sus muertos tres de sus mejores oficiales, Vega, Polo y el Lic. Quesada, que desde el principio de la revolucion habia salido de México y era comandante de Sultepec. Entre los hechos de valor más notables, de que hubo muchos por una y por otra parte en el curso de esta guerra, se refiere en esta ocasion el del sargento de Fieles de Potosí, José Estéban Moctezuma, que arrebatado de cólera viendo muerto al teniente de su compañía D, Joaquin Izaguirre, se arrojó en medio del enemigo, y habiéndosele roto la espada se abrazó de él Quesada, á quien habia herido, y otros cinco, quitándole entre todos las pistolas: mas haciéndose Moctezuma de un puñal que Quesada llevaba en la cinta, acabó de quitarle con él la vida, y fué tal su pujanza y destreza, que mato á ocho de los que le rodeaban y volvió trinfante entre los suyos. Tanta bizarría fué premiada con el empleo de alférez de su cuerpo qae desde luego se le confirió, debiendo entrar á servirlo en la primera vacante que ocurriese. (17) El virrey pretendió hacer pasar la accion de las lomas de Jungapeo ó de los Mogotes por una victoria, y como tal se publicó el parte de Llano en gaceta extraordinaria el dia del santo del mismo virrey por celebridad de éste, lo que no hizo más que aumentar la burla que con tal ocasion hicieron con justicia los adictos á la revolucion.

Un mes ántes Don Santiago Galdamez, que dependia de la comandancia general de Zacatecas, sabiendo que el Minera lde Sierra de Pinos estaba atacado y en riesgo de ser tomado, marchó á su so-

(17) Este hombre tan señalado por esta y otras acciones de valor, fué muerto cerca de Rio Verde, en una revolucion que promovió en el mes de Abril de 1836.

corro desde la hacienda de Ciénega de Mata con cuatrocientos cuarenta hombres; pero rodeado por todas partes por las partidas que mandaban Rosas, Matías Ortiz, uno de los hermanos conocidos con el nombre de los "Pachones," y Rosales, pudo retirarse con mucha pérdida, contándose entre los muertos el capitan Anza. (18) Los insurgentes entraron en el pueblo, en el que hicieron un considerable botin, del que recobró una gran parte el teniente coronel Orrantia, que con una accion compuesta de tropas de Guanajuato y San Luis, perseguia á los Pachones y á otros jefes de insurgentes que con sus partidas vagaban en los confines de aquellas provincias, aprovechando las ocasiones que se les presentaban de saquear algun pueblo ó hacienda que no estuviese bien prevenida para defenderse.

En la multitud de acciones de guerra que se dieron en fin de este año, perecieron varios jefes señalados de los insurgentes. En las inmediaciones de Tlapa, el comandante de aquel pueblo, Don José Vicente Robles, derrotó al coronel Victoriano Maldonado, que fué pasado por las armas. (19) El comandante de los guarda-campos de Puebla, Don Calixto Gonzalez de Mendoza, sorprendió en Tecamachalco el 16 de Octubre á la pártida que mandaba el coronel insurgente Domínguez (20) y aunque éste logró ponerse en salvo, el teniente Don Francisco Furlong aprehendió á Rafael Mendoza, llamado por su pujanza y destreza en el manejo de las armas, "Buen brazo," el cual, ejercitando desde ántes de la revolucion en todo género de crímenes, habia sido condenado dos veces por ellos á la pena capital, que evitó con la fuga, y en la conspiracion formada en México en Agosto de 1811 contra el virrey Venegas, fué el que debia haber ejecutado la parte principal de ella, aprehendiendo al vi-

(18) El parte de Galdamez á D. Diego García Conde, comandante de Zacatecas, su fecha en Ciénega de Mata el 15 de Octubre en que refiere el suceso muy desfigurado, no se insertó hasta el 11 de Febrero del año siguiente en la de aquel dia, núm. 697, fol. 152. Dudo si Galdamez era europeo ó americano.

(19) Parte de Robles de 26 de Octubre, publicado en la gaceta de 17 de Noviembre, núm. 657, fol. 1261. El pormenor se publicó en la gaceta de 13 de Diciembre, n. 570, fol. 1355.

(20) En esta misma gaceta, folio 1265, parte de Mendoza.

rrey en el paseo de la Viga con una cuadrilla de contrabandistas (21) huyó entónces á Zacatlan, en donde se encontraba cuando fué sorprendido Rayon en aquel punto, y se pudo libertar fingiéndose tullido, con lo que no solo no fué perseguido, sino socorrido con limosnas por los soldados. En Noviembre fué vivamente atacado por todos los jefes insurgentes de los Llanos de Apam el pueblo de este nombre, cuya guarnicion de 250 hombres, mandâda por el sargento mayor Don José Barradas, se vió reducida á encerrarse en la parroquia, edificio fuerte en donde se sostuvo, con lo que los insurgentes tomaron la resolucion de incendiar las casas del pueblo; el comandante de aquel distrito, coronel Don José María Jalon, que habia pasado á Huamantla por órden del general del ejército del Sur Moreno Daoiz, retrocedió prontamente al socorro del pueblo atacado, y en una escaramuza de su caballería, compuesta de un escuadron de dragones de San Luis que mandaba el teniente coronel Don Eugenio Terán, con la de los insurgentes, entre los muertos en el alcance de cuatro leguas que Terán les dió, se encontró al brigadier Don Mariano Ramirez, hombre de importancia entre ellos, que tenia el mando del distrito de Huamantla. (22)

En la provincia de Guanajuato, el coronel Iturbide situado en la hacienda de Pantoja, hizo hacer á sus tropas en fin de Octubre diversos movimientos en las inmediaciones de Yuriria y Valle de Santiago; para ocultar su verdadero objeto, que era sorprender en el pueblo de Puruándiro, en la provincia de Michoacan, á Villalongin, que se hallaba en aquel punto con número considerable de gente. Logró completamente su intento, pues habiendo hecho salir de Pantoja á las ocho y media de la noche del 1° de Noviembre, en que por ser la festividad de Todos los Santos estaba la gente distraida y entretenida, al teniente coronel D. Felipe Castañon con una fuerte partida de caballería; éste, caminando toda la noche por camino áspero y desusado, sorprendió á las cuatro de la mañana del

(21) Véase el 2° tomo de esta historia, en donde se dijo que buen brazo debia asaltar la Acordada.

(22) En México se creyó que Apan habia sido tomado por los insurgentes y que habia perecido Barradas con toda la guernicion, por lo que el parte de éste y el de Jalon, avisando la retirada de los insurgentes; se publicó en gaceta extraordinaria del 11 de Noviembre, núm. 644, fol. 1241.

dia 2 á los insurgentes que dormian en sus alojamientos y con poca resistencia se apoderó de ellos, hallándose entre los muertos al mismo Villalongin, que tenia el empleo de mariscal de campo y habia adquirido mucha fama con la entrada que hizo en Valladolid en Diciembre de 1811, á sacar á su mujer que se hallaba presa y próxima á ser fusilada. (23) "La presente campaña, dice Iturbide al virrey en su parte de 4 de Noviembre con que remitió el de Castañon del mismo dia, no ha comenzado con mala suerte: el 25 último emprendí la expedicion en que estoy, y hasta la fecha no he tenido ni un herido y han muerto ciento cuarenta y seis insurgentes á manos de los soldados, con inclusion de los de la sorpresa de Puruándiro, (fueron cuarenta y cinco segun el parte de Castañon): de los ochenra y uno pasados por las armas (lo que hace doscientos veintisiete hombres muertos en once dias) son algunos dispersos que cojí de resultas de la gloriosa resistencia que un corto número de valientes hizo en el pueblo de la Piedad los dias 24 y 25 últimos, á las gavillas de Torres, Navarrete y Saenz, tres cabecillas eclesiásticos corrompidos, que con su ejemplo y engaños tienen seducida una porcion considerable de sencillos é incautos, y protejen á otros tan perversos poco ménos como los referidos corifeos." (24)

Continuando esta misma campaña, Iturbide, en combinacion con el brigadier Negrete que por aquella parte mandaba las tropas de N. Galicia, atacó el 10 de Diciembre á muchos de los principales jefes del bajío reunidos en la hacienda de Cuerámaro con el P. Torres, los puso en dispersion y en el alcance fué cogido el P. Saenz, á quien Iturbide mandó fusilar en Corralejo el 12 del mismo mes, lamentando mucho en su parte de aquella fecha, la necesidad en que se veía de tener que castigar á un eclesiástico. (25) Concluida su expedicion, en el parte que el mismo Iturbide dió al virrey desde la hacienda de Barajas el 16, dice, que el "fruto de todas estas correrías y de las de su segundo Orrantia, habiendo andado ambos á caza de insurgentes como de liebres," habia sido dar muerte ó hacer prisioneros en ménos de dos meses, á cerca de

(23) Véase tomo 2º, y 3º Adiciones.
(24) Este parte de Iturbide con el de Castañon, pueden verse en la gaceta de 24 de Diciembre, núm. 674 folio 1401.
(25) Gaceta de 12 de Enero de 1815, tom. 6º, núm. 682, fol. 36.

novecientos hombres, entre ellos diez y nueve jefes, coger ciento noventa y cinco armas de fuego y más de novecientos caballos y mulas mansas, con porcion de municiones, sin más pérdida por su parte que tres hombres muertos y catorce heridos ligeramente, ni haber experimentado desercion alguna, sino ántes bien habiendo tenido aumento considerable en sus filas. (26) Debe agregarse á este número de muertos ó fusilados en diversos lugares, la lista que contiene el parte dado por el comandante de Toluca D. Nicolás Gutierrez, de muchos coroneles y de otras graduaciones, cogidos y fusilados en aquellas inmediaciones desde 2 de Noviembre á 10 de Diciembre. (27) Tambien fué muerto en Acambay en el distrito de la comandancia de Tula, el europeo D. Ventura Noriega que andaba entre los insurgentes, habiendo sido sorprendido por el indultado Velazquez, á quien el coronel Ordoñez comisionó á este efecto, mandando para que lo sostuviese al capitan Argumosa con cincuenta dragones: Velazquez no solo logró sorprender á Noriega, sino que tambien cogió á los dos hermanos José Manuel y José María Quintanar, con otros, todos los cuales fueron fusilados á la vista de los molinos de Caballero. (28)

El fin de este año fué señalado por la toma de Nautla en la costa del Norte de Veracruz por los realistas. Era importante su conservacion para los insurgentes, siendo éste el único puerto por el cual podian comunicarse con los piratas de las Antillas y proporcionarse armas y pertrechos de guerra de los Estados-Unidos. Por esto el virrey habia dado órdenes al comandante de aquella costa D. Manuel Gonzalez de la Vega, para que se aposesionase de él; las que se le reiteraron con motivo de la llegada de Humbert, previniéndole combinase sus movimientos con los jefes de la Huasteca, y al gobernador de Veracruz se le mandó le franquease los auxilios necesarios. Sin embargo, la estacion de las lluvias impidió intentar el ataque, pero terminada aquella lo dispuso Gonzalez de la Vega, concertando sus movimientos por tierra y por la barra

(26) La misma gaceta de 12 de Enero, y á continuacion del parte de Iturbide está la lista de los jefes insurgentes muertos ó fusilados:

(27) Se insertó en la gaceta de 17 de Diciembre, núm. 671, fol. 1681.

(28) Parte de Ordoñez, de 3 de Diciembre, en Tula, inserto en la gaceta de 13 del mismo, núm. 669, fol. 1358.

que hizo atacar con buen éxito, y en seguida se apoderó del puerto, en el que dejó una guarnicion. (29) Los insurgentes repararon esta pérdida, estableciéndose en Boquilla de Piedra en donde se fortificaron, continuando por aquel puertecillo sus comunicaciones marítimas; de las que sin emabrgo no sacaron gran fruto.

La tranquilidad que se habia conservado en las provincias internas de Occidente, estuvo á riesgo de turbarse á fin de este año. Desde principios de él, D. José Félix Trespalacios y D. Juan Pablo Caballero (30) habian formado un plan de revolucion, por el que se convidaba tanto á los europeos como á los americanos á hacer la independencia, evitando el desórden y los excesos que la impedian en las demás provincias del reino.

Comunicaron su intento á muchas personas en diversas poblaciones que se manifestaron dispuestas á tomar parte en él; pero habiéndolo hecho tambien á Don José María Arrieta, natural de la Habana y coronel que habia sido del cura Hidalgo, despues de cuya prision se indultó éste, que tenia motivos particulares de reconocimiento con ambos, los denunció y quedó convenido con el comandante general, que le avisaria cuando se intentase llevar á efecto el proyecto, no tomando entre tanto providencia alguna. Trespalacios y Caballero trataron de realizar su plan en Chihuahua, apoderándose con algunos de los conjurados de las armas del cuerpo de guardia del cuartel en la noche del 4 de Noviembre; pero el comandante Don Bernardo Bonavia avisado por Arrieta, se echó sobre ellos con gente armada, los aprehendió y habiéndoles mandado formar causa, el asesor Pinilla pidió contra ellos la pena capital, mas consultado el Lic. Don Rafael Bracho, el mismo que funcionó de asesor en la causa de Hidalgo y sus compañeros, se les condenó á diez años de presidio en Ceuta, sin poder volver, concluido este término, á las provincias internas, de las que tambien fué desterrado Arrieta. Trespalacios y Caballero fueron conducidos á San Luis en donde se detuvieron mucho tiempo, y habiéndose publicado el indulto concedido por Fernando VII, con motivo de su casamiento

(29) Gac. de 31 de Diciembre, núm. 677, fol. 1425.

(30) Véase en el tomo 3º la parte que Trespalacios y Caballero tuvieron en la defensa de Monterrey.

con Dª Isabel de Braganza, se les aplicó por consulta del auditor Bataller; mas el virrey dispuso en virtud de sus facultades, que se les embarcase para España á disposicion del rey. Trespalacios fué atacado del vómito en la Habana y habiéndosele dejado en el hospital, tuvo ocasion de huir á la Nueva-Orleans, y Caballero fué llevado á España segun su condena, hasta que por otro nuevo y más amplio indulto concedido por el motivo que más adelante se dirá, pudo volver á su patria.

Muchas y diversas fueron las providencias del gobierno durante este año, segun el aspecto que la revolucion iba presentando. El abuso que se habia hecho del indulto presentándose algunos á disfrutar de esta gracia cuando se hallaban estrechados por los realistas y volviéndose en seguida á los insurgentes, hizo que el virrey publicase en 22 de Junio un bando, (31) en que con motivo de la llegada á España del rey Fernando VII, lo concede de nuevo, ampliándolo aun á los principales jefes Morelos, Rayon y demás, con solo la condicion respecto á éstos, de tener que salir fuera del reino á disposicion del gobierno supremo de la monarquía, pero prefijando para obtenerlo el término de treinta dias contados desde la publicacion en las capitales de las provincias y cabeceras de los distritos militares. No obstante esta restriccion de tiempo, el indulto quedó abierto ilimitadamente y vino á ser el medio con que se terminó esta guerra desastrosa. Desde su concesion en Noviembre de 1810 por el virrey Venegas, (32) y con mayor amplitud por las Cortes desde su instalacion, habia surtido el efecto de separar de la revolucion á muchos individuos á quienes las circunstancias habian arrastrado á ella, que fueron despues útiles al mismo gobierno: así vimos haber sucedido con el Dr. Labarrieta, cura de Guanajuato, (33) y en Guadalajara con muchos y muy principales individuos, especialmente el Dr. Francisco Severo Maldonado, cura de Mascota, que habiendo redactado cuando el cura Hidalgo ocupaba aquella ciudad, el periódico titulado "Despertador americano," despues obtenido el indulto, publicó el "Telégrafo ó Semanario patriótico,"

(31) Gac. del 23, núm. 589, fol. 681.
(32) Véase el tomo 1º
(33) Véase el tomo 2º

por el que mereció los elogios del general Cruz. (34) En el tiempo de que vamos hablando, se presentó á solicitar y obtuvo esta gracia Don José María Tornel, que despues de la Independencia ha hecho en la república uno de los principales papeles. Entónces, estando en el colegio de San Ildefonso, salió de él y de la capital ocultamente en Noviembre de 1813, con el nombre de José María Mendívil, que es su segundo apellido, (35) para pasar á la Tierra Caliente y unirse á los insurgentes, que se hallaban en la época de sus más lisonjeras esperanzas, cuando Morelos preparaba la expedicion contra Valladolid. Una grave enfermedad causada por el cambio de clima, le impidió prestar servicio alguno á aquel partido, y habiendo salido á la tierra fria, se unió á D. Ramon Rayon, con quien asistió á la batalla de Puruaran, en la que ni Rayon ni su gente tomaron parte alguna. Lo que Tornel vió entre los insurgentes, bastó para desengañarlo de los sueños alegres que le habian hecho dejar su colegio, y ya no trató mas que de volver á él, lo que le proporcionó el Lic. Don José Maria Rosas, quien lo condujo á México, á donde llegó el 23 de Abril por la noche y solicitó para él el indulto, que le fué concedido; pero repugnando recibirlo en el colegio su rector el marqués de Castañiza, decidido realista, lo puso éste en prision en el mismo colegio, miéntras el virrey disponia de él, con cuyo motivo hizo nueva rerpresentacion ratificando su arrepentimiento y pidiendo se le entregase á su antiguo tutor Don Pablo Sotomayor, como se hizo por decreto de 18 de Junio, yendo á continuar sus estudios á Puebla. (36)

(34) Véase en el apéndice documento núm. 6, el indulto concedido por Cruz al Dr. Maldonado.

(35) Todo lo relativo á este punto, está tomado de las solicitudes que el mismo Sr. Tornel hizo al virrey Calleja pidiendo el indulto, que corren impresas en un papel titulado "Documentos interesantes para la biografía del coronel D. José María Tornel."

(36) No es mi ánimo hacer inculpacion ninguna al Sr. Tornel por su conducta, en las circunstancias en que se halló. "Seducido, como él mismo dice en su primera representacion al virrey, con las ideas de independencia, y engañado acerca de la conducta de la insurreccion, tuvo el arrojo de ir á buscar á los insurgentes." como lo hicieron tantos jóvenes que se alucinaron como él, pero la derrota de Puruaran y el desórden que vió entre los insurgentes, bastó "para desengañarlo perfectamente de su anterior preocupacion," y confesar "que habia errado engañado." Todo lo cual convence que no hubo mas que un acaloramiento de imaginacion de jóven inexperto, y un acto de buen

Algunos meses despues mandó el virrey secuestrar los bienes, no solo de los que estuviesen actualmente procesados ó mandados prender por causa de infidencia, sino de los que se hubiesen pasado ó en lo sucesivo se pasasen á los puntos ocupados por los insurgentes, bastando para calificar el hecho, la deposicion de dos ó tres testigos, (37) y como al mismo tiempo se ejecutaba rigurosamente la órden de fusilar á los que eran cogidos haciendo armas contra el gobierno, se vé que el sistema que Calleja se habia propuesto seguir era, poner á los insurgentes en la alternativa de perecer ó acojerse al indulto, si querian salvar su vida y sus bienes.

Entre las multiplicadas y graves atenciones del gobierno en este periodo, ninguna lo era tanto como hacerse de recursos pecuniarios para cubrir los enormes gastos que causaba la guerra. Hacia tiempo que se habia proyectado extinguir de los mercados y pulperías, las señales ó monedas de cobre conocidas con el nombre de tlacos y pilones, de los cuales cada tendero tenia los suyos que hacia acuñar en el número que queria, sirviendo estos, los granos de cacao en el mercado de México, los panes de jabon ó pedazos de tabla con una marca puesta á fuego, para todas las subdivisiones del medio real ó de las cuartillas, que eran las monedas más pequeñas de plata que acuñaba el gobierno, y aun estas últimas habian cesado ó escaseaban. Seguíanse de esta práctica mil abusos que el buen órden exigia que se hiciesen cesar, lo que no se habia verificado por hallarse inconvenientes, sobre loque se instruyó largo expediente; mas no fué solo el objeto de remediar este mal el que Calleja se propuso en el bando que publicó en 23 de Agosto, mandando circular la moneda de cobre que habia hecho acuñar, correspondiente á las fracciones inferiores á medio real, sino tambien hacerse de este recurso. Así fué que en los primeros dias de Setiembre, los sueldos de todos los empleados y ministros reales de la capital, se pagaron con una tercera parte en cobre, y lo mismo el prest de la tropa de la guarnicion. El comercio de ropas y otros efectos resistió recibir

sentido despues del desengaño. Casi todos los que seguian aquel partido, con poquísimas excepciones, hicieron algun tiempo despues lo mismo, y así el caso no es notable ni aun por singular.

(37) Bando de 9 de Diciembre, inserto en la gaceta de 10 del mismo, núm, 668, fol. 1345.

esta moneda, porque en el bando de 23 de Agosto solo se habia dicho que estaba destinada á las pulperías, tocinerías y otras tiendas de aquellos giros en que corrian los tlacos, sobre lo que representó el consulado, y como desde el principio comenzó á sufrir una baja de 20 á 25 por 100 respecto á la plata, en los mercados todos los víveres encarecieron en proporcion, experimentándose entónces los mismos efectos que tan desastrosos han sido despues de hecha la independencia, cuando se puso en circulacion una cantidad exhorbitante de moneda de este metal, aumentada todavía más por la falsa que en todas partes se fabricaba. El virrey en aquel tiempo para sostener el crédito de la quehabia mandado acuñar, publicó un bando en 20 de Diciembre, determinando el modo en que se habian de hacer las ventas por menor y la proporcion de cobre que se podía entregar en todas las exhibiciones segun su cuantía, bajo de graves multas y otras penas. Esto, la escasa suma que se acuñó, que no fué más que de trescientos mil pesos, y su distribucion sucesiva en las provincias, que se verificó lentamente por la dificultad de las comunicaciones, hicieron desaparecer en breve el mal, quedando el beneficio de la extincion de los tlacos y señales de los particulares. (38)

Los insurgentes, que habian hecho mucho uso de este ruinoso arbitrio, llenando de moneda de cobre á Oaxaca y otras provincias en que por algun tiempo dominaron, creyeron que el gobierno iba á sacar por este medio grandes recursos, y para privarlo de ellos, divulgaron la especie de que los españoles intentaban llevar á España todo el oro y plata que circulaba, no dejando en el país más moneda que el cobre. Así lo dió por cierto Rayon en una órden que publicó en Zacatlan, (39) prohibiendo la circulacion de esta moneda bajo las penas que las leyes imponen á los falsificadores, habiendo llevado la crueldad los comandantes de las partidas insurgentes que andaban al rededor de México, hasta imponer la muerte, que ejecutaron en muchos de los infelices indios que volvian del mercado llevando en esta moneda el fruto de su trabajo, los que fueron colgados de los árboles de los caminos, poniéndoles al cuello las piezas de cobre en que consistia su delito.

(38) Gac. de 22 de Diciembre, núm. 673, fol. 1394. Véase el apénd. núm. 7.
(39) En la causa de Rayon, cuaderno de documentos, está esta órden.

Muy corto y pasajero fué el alivio que la creacion de la moneda de cobre procuró á las exhaustas cajas del gobierno, y para proporcionarles ingresos más considerables y permanentes, se volvió al proyecto de una contribucion directa de que se habia tratado desde el año anterior, calculada sobre las utilidades y ganancias que cada uno tuviese por su capital ó industria, y respectivamente tambien sobre los sueldos ó rentas que cada individuo disfrutase, publicando por bando la tarifa ó plantilla á que se había de arreglar la cobranza, ofreciendo que tal contribucion seria la única que se hubiese de pagar, porque se creia que puesta en práctica serian tales sus productos, que podrian cesar todas las demas, y para llevar la á efecto se mnadó que dentro del término perentorio de un mes, presentasen todos una manifestacion sencilla é individual de lo que cada uno tenia y se creó una junta especial que entendiese privativamente en el arreglo y recaudacion de esta renta. Todo sucedió al contrario de lo que se esperaba: las manifestaciones en vez de ganancias presentaban pérdidas cuantiosas, (40) y siendo absolutamente inaveriguable la verdad, la junta propuso por medio del consulado á la provincial que entonces existía, y entre cuyas principales atribuciones se comprendia la de crear arbitrios para los gastos de la provincia, aunque no para este caso ni en esta forma, dejar aparte este arbitrio impracticable, y por vía de compensacion aumentar en 6 por 100 la alcabala, quedando vigentes todas las demás pensiones. Hízose así y la alcabala se aumentó en la proporcion propuesta por el consulado, para todo el giro interior del reino.

No obstante esto, apurando más y más las circunstancias, derrocado el poder constitucional y suprimida con él la junta provincial, el virrey volvió á ocuparse de este proyecto y en 14 de Octubre á pesar de ser aquel dia el de la festividad del cumpleaños del rey, mandó publicar un bando por el que se impuso la misma contribucíon directa bajo las mismas tarifas, con solo variar el nombre, habiéndosele dado el de "subvencion general de guerra," estableciendo para su cobro una junta de tres individuos, uno de ellos ecle-

(40) Esto mismo al pié de la letra sucedió cuando el ministro de hacienda Zavala hizo presentar éste género de manifestaciones en el año de 1829.

siástico, con la oficina y subalternos necesarios, y para hacer más practicable la recaudacion, se establecieron juntas semejantes y dependientes de aquella, en cada una de las treinta y dos secciones en que está dividida la ciudad de México, compuestas de vecinos de cada una de ellas, ante las cuales habian de hacerse las manifestaciones del caudal ó ganancias de cada individuo, pero sin sujetarse á ellas las juntas para la asignacion de cuotas de la contribucion, sino procediendo prudencialmente segun el lujo y modo de vivir de cada uno; comenzando desde luego en las cajas reales á deducir á los empleados el tanto por ciento, segun los sueldos que disfrutaban, y esto desde 1º de Enero, y lo mismo respecto de los vecinos á quienes se graduasen más de trescientos pesos de renta anual. Este arbitrio que se comenzó á llevar á efecto, nombrándose las juntas y empezándose á proceder, aunque con la mayor repugnancia en materia tan odiosa, hubo de suspenderse, por haberse hallado tan inejecutable como la primera vez.

Por bando de 15 de Noviembre se mandó continuar cobrando el gravámen de 10 por 100 sobre las fincas urbanas, establecido primero por solo un año, ampliado luego á dos más y ahora declarado permanente durante la guerra, haciéndolo extensivo á los conventos de religiosos de ambos sexos y demás casas de comunidad, exceptuando solo los establecimientos de caridad. Pero como todos estos arbitrios no bastasen para las necesidades urgentes, el virrey pidió al consulado un préstamo de medio millon de pesos, repartible por aquel tribunal entre los individuos del comercio y de otros giros, y habiéndose negado alegando muchas y fuertes razones, Calleja, que estaba resuelto á procurarse á cualquiera costa los fondos necesarios para la continuacion de la guerra, contestó: "que si no se le daba aquella suma, él mismo haria las asignaciones y recogeria el dinero;" con cuya amenaza el consulado formó una junta de varios individuos del comercio que hiciese la distribucion, y se aprontaron trescientos mil pesos.

Además de las contribuciones que los agricultores pagaban al gobierno, notablemente recargadas con el aumento del 6 por 100 en las alcabalas, tenian que satisfacer otras á los insurgentes, quienes habian asignado una cuota á cada hacienda para dejar con-

tinuar las labores, castigando con el incendio de los campos, de los graneros y de las oficinas, á los dueños de aquellas que habian resistido este pago. En los Llanos de Apam, con la proximidad á México y Puebla, y siendo el pulque, que es el fruto de aquellas fincas, de venta diaria en una y otra de estas ciudades, los productos que sacaban de este arbitrio eran considerables, y esta era la causa del grande crecimiento que allí habia tenido la revolucion, sin que el gobierno se hubiese decidido á prohibir tal pago, por falta de medios para llevar á efecto la prohibicion, y porque el mismo gobierno percibia de las alcabalas que causaba aquella bebida una suma mensual considerable, siendo además el uso de esta bebida indispensable, estando habituados á ella casi todos los habitantes de esta parte del país.

En las provincias de Durango (Nueva Vizcaya) y Zacatecas, libres de las calamidades de la guerra, los criadores de caballos, que es uno de los principales ramos de sus productos, hicieron un donativo de 1,813 de éstos, por medio del P. misionero fernandino Fr. Simon de Mora, comisionado por el virrey con este objeto, y por cuya diligencia y actividad se recibió este número de caballos sin costo alguno en su manutencion y conduccion hasta la hacienda de Tlahuelilpan, del conde de la Cortina, en las inmediaciones de Tula. (41)

Un fenómeno natural rara vez visto en la capital del reino, hizo notable este año, que lo es ya tanto por los sucesos políticos acontecidos en él. El 26 de Diciembre amaneció toda la ciudad y campos circunvecinos cubiertos de nieve, qne tenia cuatro dedos de espesor y llegaba segun las localidades á una cuarta de vara, volviendo á caer á las ocho y media grandes copos de la misma, lo que presentaba una vista hermosísima y enteramente nueva para los habitantes, pues apenas quedaban algunos viejos que referian haber visto en su niñez un espectáculo semejante.

Fallecieron en este año los dos ministros americanos más distinguidos de la audiencia de México, D. Melchor de Foncerrada, auditor de guerra de los cuerpos veteranos del ejército y consejero de

(41) Gaceta de 13 de Diciembre, núm. 669, fol. 1359.

Estado nombrado por las Cortes, natural de Valladolid de Michoacan, que murió el 5 de Octubre, y el 13 del mismo mes á los setenta y seis años de edad el Dr. D. Tomás Gonzalez Calderon, nativo de México, que era á la sazon regente y habia sido nombrado durante el régimen constitucional, ministro de la gobernacion de Ultramar; magistrado de suma probidad, prudencia y conocimiento del mundo y de los hombres, á quien el autor de esta obra debió grandes obligaciones, y le tributa con justicia esta prueba de su reconocimiento. Falleció tambien el 26 de Noviembre á la misma edad de setenta y seis años D. Antonio Basoco, conde de Basoco, sujeto muy acaudalado, de cuya caballerosidad y servicios hemos tenido frecuente ocasion de hablar. Es justo hacer tambien memoria del fallecimiento en Cádiz en 13 de Octubre del año anterior, á consecuencia de la peste declarada en esa ciudad, del Dr. D. Juan José Güereña, cura que fué de la parroquia de San Miguel de México, celoso propagador de la vacuna, á cuyo empeño se debió en gran manera la conservacion de este fluido benéfico en la capital, teniendo cuidado por muchos años de extenderlo en su feligresía, para lo que reunia semanariamente á los niños, por medio de gratificaciones de su bolsillo: este excelente párroco fué promovido á la canongía doctoral de Puebla, y nombrado despues diputado en Cortes por la provincia de Durango, de donde era nativo, desempeñó este encargo de la manera más honrosa, habiéndose comenzado bajo su presidencia la discusion de la Constitucion.

En Noviembre de este año llegó al virrey Calleja la noticia de su ascenso á teniente general, habiendo aprobado el rey todas las providencias dictadas en su gobierno, con cuyo motivo el 25 de aquel mes recibió las felicitaciones de todas las autoridades de la capital. Los despachos no los recibió hasta principios del año siguiente, concediéndosele tambien la próroga del tiempo del virreinato.

De los sucesos importantes de este año, fué uno de los principales el de la salida de México de un gran convoy para Veracruz el 31 de Octubre, conduciendo reales y gran número de familias de europeos que emigraban para España, casi todas de los que estaban radicados en los lugares que fueron saqueados por los insur-

gentes; cuya salida trató de evitar Calleja rehusando por algun tiempo la expedicion de pasaportes, pero que hubo por fin de conceder, no habiendo justicia para negarlos.

Habia precedido la llegada á aquella capital de otro convoy no ménos importante del Interior, que habia estado detenido más de tres meses en San Luis Potosí, por falta de tropa que lo hiciese pasar á Querétaro, cuyo encargo se dió al coronel Iturbide, á quien por su actividad y resolucion empleaba el gobierno en todas las ocasiones de mayor empeño, el cual en dos viajes que hizo á San Luis, trasladó á Querétaro con seguridad el gran número de fardos y ganados que estaban reunidos, siendo esta la ocasion en que dió desde la hacienda de Villela, el parte de que se ha hecho mencion anteriormente. (42) Uniéronse en Querétaro las barras de plata de Guanajuato, las semillas del bajío y muchos tercios de efectos de China, llegados en la nao que desembarcó su cargamento en San Blas desde el año anterior, por estar entónces Acapulco en posesion de Morelos. Los insurgentes que habian estado esperando hacia tiempo al paso entre San Luis y Querétaro, no se atrevieron á atacar á Iturbide.

Reunido todo en Querétaro marchó el convoy para México, conduciendo 2,300 barras de plata, de las que la cuarta parte pertenecia al gobierno; 70,000 carneros, 9,000 mulas de venta y cantidad grande de cargas de sebo, semillas y otros efectos, y su entrada en la capital se verificó el 11 de Octubre, sin pérdida alguna, no obstante haber sido casi dispersado entre Huehuetoca y Cuautitlan por una manga de agua que cayó á su paso, siendo muy digno de notar, que aunque durante la noche muchas mulas cargadas de barras de plata estuvieron abandonadas, atascadas en el fango en que algunas murieron, nada se extravió, lo que prueba el estado de disciplina en que se conservaba la tropa. Entre los pasajeros se contaba el oidor de Guadalajara Recacho, de quien hemos tenido que hacer frecuentes y desastrosos recuerdos en esta historia, el cual se decia venir con comision importante del comandante general de aquella provincia Cruz para el virrey; mas parece que el ob.

(42) Véase en este tomo.

jeto de su viaje no era otro que trasladarse á España, en donde logró favor y distinciones del rey Fernando VII. Escoltó á este convoy desde Querétaro, el coronel Ordoñez con la tropa de la seccion de Tula, á la que se agregó el teniente coronel Casasola, con cien hombres de la de Huichapan; mas al regresar éste á su puesto, fué atacado cerca de Ixmiquilpan por el célebre vizcaino Enseña, que tan funesta nombradía adquirió por aquel tiempo, quedando muertos y heridos unos cincuenta hombres y tres oficiales, y los demás pudieron escapar en dispersion á favor de la noche.

A muchas y empeñadas contestaciones dió lugar la salida del convoy para Veracruz. Habíanse depositado para remitir por él, en casa de los conductores Michaus y Peredo, más de siete millones de pesos: el virrey, temiendo que una disminucion tan considerable del numerario que circulaba, produjese grande atraso en todos los giros ya menoscabados por las circunstancias, mandó que solo se pusiesen en camino tres millones, prorrateando el consulado esta suma en proporcion de las cantidades que hubiesen sido entregadas á los conductores, á lo que se habian de agregar quinientos mil pesos en Puebla. Esto causó muchas quejas, y habiéndose llegado á entender que se trataba de llevar fuera de registro cantidad considerable en oro, se fijaron rotulones en los parajes públicos en vísperas de la marcha, previniendo que todo lo que así saliese sería decomisado, registrándose prolijamente los equipajes al pasar por las garitas, y repitiendo el registro en el curso del viaje, todas las veces que pareciese conveniente al comandante; cuyas disposiciones no solo disgustaron mucho, sino que aun retrajeron del viaje á algunos de los que pensaban hacerlo. Verificóse por fin la salida el dia mencionado, conduciendo 2,610 bultos y entre estos 999 con dinero, que hacian los tres millones concedidos, no bajando de otro millon lo que se llevaba en oro clandestinamente, no obstante las prevenciones dictadas para evitarlo: caminaron igualmente más de sesenta coches con familias, pérdida más importante para el país que la del dinero, haciéndose ya reparable la disminucion de gente acomodada, en la baja de los arrendamientos de las casas aun en la capital, en la que ántes se dificultaba conseguirlas, si no era mediante el pago de considerables traspasos, habiendo entonces que-

dado muchas vacías aun en las calles principales. Los pasajeros más notables fueron el conde de Castro Terreño y el brigadier Olazabal, que volvian á España sin haber hecho el primero como militar nada digno de memoria, y dejándola el segundo muy triste entre los comerciantes por la pérdida del convoy en Nopalucan; el coronel Aguila, que aunque llevaba el mando del convoy, marchaba con el objeto de embarcarse, disgustado de una guerra que no exigía grandes conocimientos y en la que todas las acciones terminaban con la matanza de los prisioneros: los oidores Recacho y Modet, y los canónigos de México doctoral D. Pedro Fonte y lectoral D. Pedro Cortina: los demás eran comerciantes ó propietarios, que habian podido arreglar sus negocios para trasladarse como hemos dicho, con sus familias á Europa. El convoy caminó sin tropiezo hasta Jalapa, en donde entró el 18 de Noviembre, pero allí tuvo que demorarse por estar el camino á Veracruz ocupado por los insurgentes mandados por Victoria, como veremos tratando de los sucesos de 1815, de que vamos á ocuparnos en el capítulo siguiente.

CAPITULO VII.

Discordia entre los insurgentes de las provincias de Puebla y Veracruz.—Derrotan los realistas á Rosains en Soltepec.—Hechos atroces de Rosains.—Marcha éste contra los jefes de Veracruz.—Es derrotado en la barranca de Jamapa.—Prende Teran á Rosains.—Comision diplomática de Herrera á los Estados Unidos.—Manda Osorno á Rosains al congreso.—Su fuga, indulto y suerte posterior.—Estado de la revolucion en las provincias de Puebla y Veracruz.—Causas generales que la sostenian.—Convoy detenido en Jalapa.—Dificultades para su paso.—Su llegada á Veracruz y vuelta á México.—Fonte nombrado arzobispo de México.—Varias prisiones.—Es llamado á España Abad y Queipo.—Estado de la guerra en los Llanos de Apam.—Ataque y saqueo de Texcoco.—Acciones de Tortolitas.—Alarma en México.—Sucesos posteriores de los Llanos de Apam y de las Mixtecas.

Nunca hubiera sido tan importante para los jefes de los insurgentes de las provincias de Puebla y Veracruz, proceder de acuerdo y bajo un plan combinado en sus operaeiones, como en los primeros meses del año de 1815, y nunca sin embargo fué mayor entre ellos la discordia, hasta llegar a romper en hostilidades, que terminaron por una verdadera guerra civil. Habiendo marchado las tropas de Puebla escoltando el convoy de Veracruz, que se hallaba detenido en Jalapa por falta de fuerzas suficientes para pasar adelante, porque Victoria tenia bien fortificado el Puente del Rey y dominaba todo el pais hasta la costa, no quedaba á los realistas para obrar activamente en todas las llanuras que se extienden desde Puebla al pié de la sierra de Perote, más que la division de Márquez Donallo, teniendo que hacer frente al Norte en los Llanos de Apam á Osorno, con mas de mil hombres de buena caballería, y al Sur en Tehuacan á Rosains, fortificado en Cerro Colorado, el cual habia organizado un buen cuerpo de infantería, miéntras que en las inmediaciones de S. Andrés vagaban Arroyo y Calzada; que aunque sin plan alguno, ni mas objeto que el robo, ocupaban bastante la atencion de las tropas del Gobierno, sin que pudiesen recibir auxilios de ninguna parte. Esta distribucion de las fuerzas de uno y otro partido basta para hacer conocer, que el plan que los jefes de los insurgentes en aquella parte del país debian haber seguido, no era otro que tratar de destruir á Márquez Donallo

y su division, uniendo sus esfuerzos Rosains y Osorno, para operar despues en conbinacion con Victoria contra el convoy, impidiéndole el paso, y apoderándose de él, si era posible.

En vez de estos, la desconfianza que reinaba entre los dos primeros dió lugar á que Márquez Donallo derrotase y dispersase á Rosains y á lo mas florido de sus fuerzas, saliendo los realistas de la difícil posicion en que se encontraban, miéntras que los insurgentes consumian, combatiendo entre sí mismos, las fuerzas que debian haber empleado contra aquellos.

Resuelto Rosains á sostener su autoridad, con tanta decision como pudiera la legitimidad de su corona un monarca que contase por abuelos una larga série de reyes, hacia sospechar á todos los demás jefes que no estaban dispuestos á reconocer su supremacía, que todos sus movimientos se encaminaban á sujetarlos. Así fué que habiendo salido de Tehuacan en Enero de 1815, con una buena division en la que se hallaban Terán, Sesma y el Dr. Velasco, y pasado las Cumbres para situarse en San Andrés Chalchicomula, con el fin, segun él mismo asegura, (1) de ponerse de acuerdo con Osorno, éste se mantuvo sobre la defensiva, y aunque para persuadirlo de la ventaja y facilidad del movimiento que le proponia contra Márquez Donallo, Rosains le remitió originales las comunicaciones que habia interceptado, que Aguila dirigia á Puebla á Moreno Daoiz, exponiendo lo difícil de su posicion con el convoy detenido por tanto tiempo en Jalapa y pidiéndole auxilios para hacerlo continuar á Veracruz, nunca Osorno, aunque lo ofreció varias veces, quiso pasar á Huamantla, que Rosains le indicaba como punto de reunion, para decidir allí si convendria marchar contra Márquez, hacerse dueño de Orizaba, ó aproximarse á Puebla que quedaba con escasa guarnicion. Rosains, temiendo ser atacado en San Andrés por Márquez que se hallaba en el Palmar,

(1) Relacion histórica de Rosains, fol. 13. Sobre todo lo concerniente á la accion de Soltepec, es menester ver el primer manifiesto de Teran, muy fundado y bien escrito: Bustamante, Cuadro hist. tom. 3º, fol. 300, y los partes de Marquez Donallo, el primero dado desde el campo de batalla, el dia de la accion, inserto en la gaceta de 31 de Enero, núm. 691, fol. 99, y el segundo que contiene el pormenor, su fecha en Huamantla el 25 de Enero, y en la de 7 de Febrero, núm. 694, fol. 123.

se retiró á la hacienda de Ocotepec, punto más ventajoso para la defensa; pero engañado por la retirada que Márquez hizo hasta Tepeaca, se adelantó imprudentemente hasta Huamantla, esperando siempre que Osorno concurriese á aquel punto.

Márquez volvió entónces rápidamente para echarse sobre él, con su division compuesta de ochocientos infantes de su batallon de Lobera, y de los de Asturias y Castilla, y un escuadron de dragones de España que mandaba Moran: Rosains, léjos de creer que el enemigo estuviese tan cerca, hacia celebrar el dia 22 de Enero una solemne misa en la parroquia de Huamantla, en que predicaba Velasco, pero á la primera noticia de la marcha de Márquez, el predicador dejó precipitadamente el púlpito y todos se dirigieron á ocupar el cerro de Soltepec en la hacienda de San Francisco, posicion acomodada para defenderse, pero en la que Rosains perdió la ventaja que le daba su principal fuerza, que eran cuatrocientos caballos, haciéndolos subir á aquella altura. Terán marchó con la vanguardia á encontrar al enemigo y pronto se empeñó la accion con las guerrillas de éste, pero tuvo que retirarse buscando el apoyo de la fuerza con que creia que Rosains marcharia á sostenerlo; atacada entónces vivamente la línea de los insurgentes, de cuyo centro habia sido destacado Terán estando las alas á cargo la derecha de Sesma y la izquierda del mariscal cura Correa, ésta entró en confusion y todos huyeron por donde pudieron. (2) Márquez se apoderó de su artillería, de algunas armas y municiones, y habiendo hecho catorce prisioneros, los hizo fusilar en Huamantla. La pérdida de gente por parte de los realistas fue corta; la de los insurgentes mayor, y la suerte de los dispersos, triste: Osorno mandó fusilar al coronel Benavides porque se habia unido con Rosains, y los que cayeron en manos de Arroyo y de Calzada, fueron azotados hasta quedar desmayados. Estos mismos se apoderaron con sus cuadrillas de los pueblos de San Juan de los Llanos y S. Andrés que dependian de Rosains, diciendo que lo hacian á título de

(2) Rosains en su Relacion histórica, fol. 14, dice que su artillería no tiró más que cuatro cañonazos, porque el lego Jimenez que la mandaba, la desbarrancó y huyó, y va refiriendo lo que hicieron los otros jefes de su ejército, aunque lo que cuenta respecto á Teran es enteramente falso, segun éste ha demostrado en su madifiesto.

conquista; y Osorno que habia permanecido tranquilo en la hacienda de Atlamajac con mil caballos, para defenderse en caso de ser atacado por Rosains, mandó á éste comisionados para consolarlo en su desgracia.

El revés de Soltepec no quebrantó los bríos de Rosains. Para contener las invasiones de Arroyo y de Calzada, destinó un cuerpo de caballería que puso primero á las órdenes del cura Correa y despues á las de Terán, (3) y habiendo sido sorprendido en San Andrés por Márquez Donallo un destacamento de cuarenta hombres de su gente, (4) resolvió castigar á este pueblo, al que miraba con particular ojeriza, aunque los vecinos no solo no hubiesen contribuido á la sorpresa, sino que ántes bien habian salvado á los soldados que escaparon, escondiendo á algunos en el Monumento que se estaba poniendo para el Juéves Santo. Con este fin Rosains mandó al canónigo Velasco, en quien tenia especial confianza, con una partida de tropa á quemar aquella poblacion, y dos eclesiásticos que consumiesen las formas consagradas, (5) precediendo á todo su saqueo general: todo se cumplió exactamente, cometiéndose por la tropa muchos excesos; mas por fortuna de los vecinos, á la voz de que se aproximaban los realistas, Velasco huyó llevándose lo que pudo del saqueo, pero pegando ántes fuego á la colecturía de diezmos, en la que habia acopio considerable de semillas, y era el gra-

(3) Rosains, acriminando á Teran, dice que nada hizo porque estaba coludido con Arroyo. Teran, aunque le repugnase la guerra que los insurgentes se hacian entre sí, explica su inaccion, porque la cabollería que mandaba era escasa y mala, y la de Arroyo numerosa y muy buena.

(4) Sigo lo que dice Teran en su primera manifestacion. En la gaceta de 6 de Abril, núm. 720, fol. 345, se insertó el parte de Márquez Donallo, de 24 de Marzo desde su cuartel general de Acatzingo, en que refiere este suceso cocomo cosa de mayor importancia, pues dice que los insurgentes que habia en San Andrés, eran dos compañias del batallon de la Libertad cuyo coronel era Teran, las que estaban bajo el mando del capitan Pizarro, y para atacarlas Márquez movió una seccion de 400 infantes y 80 caballos á cuya cabeza iba él mismo, aunque se quedó fuera del pueblo, en el que entró sable en mano el teniente D. Francisco Béistegui con los Fieles del Potosí que mandaba, y se apoderó del cuartel, atacando por otros lados otros piquetes á las órdenes del capitan D. Eugenio Tolsa y del teniente coronel Palacio. Este D. Francisco Béistegui, era hermano de D. Migqel, que estaba entonces á las órdenes de Andrade en Michoacan, y padre del Lic. D. Félix Béistegui, actual diputado por Puebla en el congreso nacional.

(5) Díjose que lo hicieron despues de almorzar.

nero en que los insurgentes se proveian, con lo que causó á estos mismos gran perjuicio, dejando fijado en los lugares públicos un bando por el que se prohibia á los vecinos, bajo pena de la vida, habitar en sus propias casas, y aunque despues Rosains informado de la verdad, envió á Terán para remediar en cuanto se pudiese el mal que se habia causado, aquellas gentes no se sosegaron sino con la palabra que Teran les dió de rechazar á Velasco si volvia á presentarse. Don José Antonio Perez, conducido preso á Tehuacan como hemos dicho, (6) fué puesto en un oscuro calabozo subterráneo con una pesada barra de grillos á los piés y una soga al cuello, sin darle alimentos, (7) hasta que Rosains lo mandó llevar al Cerro Colorado para fusilarlo en la pascua de Resurreccion de aquel año: pero aprovechando la circunstancia de que el Viérnes Santo casi todos los oficiales y gente de aquella guarnicion abandonando las guardias, habian bajado á Tehuacan para asistir á las festividades y procesiones propias de aquel dia, logró ponerse en salvo echándose por unos precipicios, y aunque muy maltratado con los golpes que recibiò en la caida, consiguió llegar á Puebla á solicitar el indulto que obtuvo: Rosains furioso por habérsele escapado su víctima, sentenció á ser fusilado á un teniente de artillería llamado Olavarrieta, que por estar habitualmente ébrio se quedó en el fuerte, y aunque no estaba de guardia ni encargado de la custodia del preso, fué hecho responsable de su fuga porque no habia suplido la falta de los demás, y no obstante haber sido declarado inocente por el cura Correa, comisionado para juzgarlo, fué ejecutado con otros dos, bajo la tremenda "Palma del terror." No menos celoso Rosains de lo que se decia que de lo que se hacia contra él. condenó á una infeliz mujer por una murmuracion insignificante, á recibir bofetadas de doscientos hombres que habia de guarnicion en Cerro Colorado, y á sufrir despues por muchas horas la exposicion con una mordaza preparada de una manera, que el aseo y el decoro impiden explicar.

(6) Véase en este tomo.

(7) Rosains en su Relacion histórica fol. 11, asegura que le mandaba de la misma comida que él tomaba, pero D. Cárlos Bustamante, Cuadro histórico, tom. 2º, fol. 54, dice que le consta que Perez tuvo que pedir que comer al cura D. Miguel Sanchez, y que le ministró lo necesario.

Tales atrocidades, más propias de los tiranuelos de las ciudades de Romaña en tiempo de César Borja, que de la historia de nuestros dias, acabaron por excitar contra Rosains la indignacion de todos los que estaban á riesgo de sufrirlas. Osorno, Arroyo y Calzada, se habian declarado en completa independencia: Sesma, despues de la accion de Soltepec, habiéndose retirado á la Mixteca, tampoco lo obedecia, y los jefes de la provincia de Veracruz tuvieron una junta bajo de un árbol, cerca de Acasónica, con motivo de jurar la Constitucion, en la que extendieron una acta que remitieron á Rosains, sustrayéndose á su autoridad sin reconocer otra que la del congreso, lo que equivalia á hacerse independientes, pues éste distaba trescientas leguas sin medios de comunicacion con él, y proclamaron teniente general á Victoria, agregándose á este partido D. Juan José del Corral, que ántes llamaba con empeño al mismo Rosains para que reprimiese la anarquía, y Montiel, zapatero de Orizava, comandante de Maltrata, que habia formado y tenia á sus órdenes un escuadron de caballería, el mejor organizado que habia en aquellos contornos, con el que hostilizaba á Orizava entrando algunas veces hasta las calles de aquella villa. Victoria, con el carácter de abandono y de jactancia, de que despues tuvo por desgracia de la república mayor ocasion de dar reiteradas pruebas, dejaba hacer todo, firmaba sin leer lo que se le presentaba, y lisonjeado con la idea de que mandaba en un territorio que estimaba en mas que el reino de Prusia, dijo en la junta, "que estaba pronto á empuñar la espada por su patria," admitiendo el grado á que se elevó en aquella reunion tumultuaria, y violando la Constitucion en el mismo acto de jurarla. Desde entónces en toda la extension del país en que Victoria dominaba, no solo se negó la obediencia á Rosains, sino que fueron perseguidos sus amigos é inteceptados sus correos: D. Joaquin Perez, que caminaba con su autorizacion, fué preso y se le quitó cuanto llevaba, y al canónigo Velasco que iba á embarcarse para los Estados-Unidos con pasaporte del mismo Rosains, se le puso en un calabozo con grillos, esposas y cadena, porque se le encontraron envueltas en hojas de la Constitucion de Apatzingan, las tablillas de chocolate que llevaba para su uso en el

viaje: despues se le dejó en libertad, con lo que pudo volver á unirse con Rosains.

Demasiados agravios eran éstos para que pudiese soportarlos sin venganza el carácter altanero de Rosains, y dejándose conducir por la ira más que por la prudencia, resolvió castigar à los que se los habian hecho. (8) Reunió para esto todas sus fuerzas, dejando corta guarnicion en el cerro Colorado al mando de un norte-americano, y con cosa de setecientos hombres, entre los que se contaba el batallon de la Libertad, que fué el mejor cuerpo de infantería que los insurgentes tuvieron, y la caballería que mandaba Luna en Ixtapa, se puso en marcha por un camino desusado al pié del volcan de Orizava: los oficiales lo siguieron con repuguancia, luego que entendieron que no se les conducia contra la guarnicion realista de Orizava, sino contra sus compañeros de Huatusco y Coscomatepec: los pueblos quedaban desiertos, huyendo los habitantes al acercarse las tropas de Rosains, que no encontraban víveres ni auxilio alguno y tenian que sustentarse con plátanos verdes, á que no estaban acostumbradas: las noticias que comunicaban los pocos individuos que se presentaban eran funestas, y ellos por haberlas dado eran castigados cruelmente: las municiones y pertrechos que seguian á la division, se habian extraviado ó humedecido por el cerrado temporal de lluvias que habia inutilizado todos los pasos. En este estado de derrota llegó Rosains á Huatusco, reducida su fuerza á ménos de la mitad de la que habia sacado de Tehuacan. encontró aquel pueblo desierto como todos los demás de su tránsito, y los contrarios cuyas partidas se habian presentado en aquel dia y lo habian seguido hasta la entrada del lugar, tuvieron ocasion de apoderarse de los caballos de su gente. Para recobrarlos destacó á Terán con alguna caballería y habiéndolo conseguido se encontró éste cortado y sin camino para regresar al pueblo, mas Montiel que se le presentó con el seguro que Terán le dió, despues de una conferencia amistosa le permitió retirarse dejando un cange de prisioneros y quedando convenidos en tener otra conferencia el dia siguiente. Rosains desagradado por estas pláticas de paz, hizo mar-

(8) Sobre esta marcha y la accion de la barranca de Jamapa, véase el primer manifiesto de Teran publicado en Jalapa en 1825, desde el fol. 14 á 24.

char su gente el 27 de Julio, con direccion á Coscomatepec, pero tuvo que detenerse al borde de la barranca de Jamapa, de que otras veces hemos tenido ocasion de hablar. (9) Corta ésta la llanura de formacion volcánica que se extiende de Huatusco á Coscomatepec: su profundidad es de unas trescientas varas, y aunque en la parte superior sus bordes disten más de tiro de cañon de uno á otro, se van estrechando los respaldos en la áspera pendiente que forman, en la que se han practicado senderos angostos y tortuosos, hasta el fondo del precipicio en que corre un torrente engrosado entonces por las lluvias: unas ruinas de un antiguo puente, y un tronco de árbol atravesado sobre ellas eran el único medio de pasar de una á otra ribera. La lluvia caia á torrentes: los soldados se hallaban empapados, sin más municiones que diez cartuchos en la cartuchera, y éstos en la mayor parte mojados: temerídad era atacar al enemigo dueño del lado opuesto, en el que Corral y Montiel que eran los que mandaban, tenian construidos parapetos en diversos puntos de la escabrosa caesta de la barranca, y su caballería se presentaba en la llanura formando una media luna en el paraje en que desembocaba la subida. Sin embargo, Rosains, ciego de cólera oyendo los insultos que le prodigaban de la otra orilla llamándole "sanguinario y enemigo de los americanos," quiso aprovechar un rato en que la lluvia disminuyó y dió la órden de ataque: Terán con la infantería bajó al fondo de la barranca: los soldados pasaron el arroyo ayudándose con piés y manos y á la deshilada por el árbol atravesado sobre la corriente: tomaron de uno en otro los parapetos de los enemigos, y con increible valor llegaron á la llanura por el costado opuesto, pero allí se encontraron al descampado, con las municiones mojadas y consumidas y sin caballería alguna que los pudiese proteger, pues Rosains se habia quedado con la suya en el otro lado. Cargó entonces sobre ellos la caballería que estaba formada frente al desemboque de la subida y los acuchilló ó los precipitó en la barranca: Terán pudo pasar con algunos á la otra orilla, Rosains huyó con pocos de á caballo, pues los demás con Luna se pasaron al enemigo, y para evitar el riesgo de encontrar-

(9) Véase en este tomo, y la descripcion que Teran hace en su manifiesto de que se ha extractado lo que se pone aquí.

se con Arroyo ó con los realistas, tomó otro camino diverso del que habia seguido al ir á esta desgraciada expedicion, dejando con esto abandonada su retaguardia, que tuvo que rendirse entregando su caja militar y municiones, y así logró volver á Tehuacan con los cortos restos de la florida division con que habia salido pocos dias antes.

Un infortunio es siempre precursor de otro: Rosains estrechado por todas partes, pues Luna se habia vuelto á situar en Ixtapa, desde donde hostilizaba á Tehuacan apoyado por Montiel que ocupaba á Maltrata, mandó á Terán contra ellos con alguna caballería y lo comisionó para que asistiese á una junta, en que habia de tratarse de cortar las desavenencias que habian llegado á tan funestos extremos: en ésta los jefes enemigos de Rosains querian nada ménos que quitarle la vida, mas Terán puesto ya de acuerdo con ellos, (10) calmó tanto enardecimiento y todos resolvieron su prision. Terán se encargó de ejecutarla y vuelto á Tehuacan, haciendo acuartelar la infantería que era la más adicta á Rosains, intimó á éste por un oficio en la noche del 20 de Agosto, que estaba destituido del mando y preso, y se dió á reconocer por la tropa que habia en la ciudad y por la que guarnecia el cerro Colorado. Rosains aherrojado con los mismos grillos que habia mandado poner á D, Cárlos Bustamante, fué conducido por Luna á Huatusco, á disposicion del comandante general de Veracruz Victoria. en aquel punto encontró al Dr. Herrera, que por encargo del congreso iba á embarcarse para los Estados Unidos á solicitar auxilio de aquel gobierno, llevando por secretario á D Cornelio Ortiz de Zárate, que lo habia sido del mismo congreso y despues diputado en él, y lo acompañaba D. Juan Nepomuceno Almonte, á quien Morelos mandaba á educar en aquel país. Herrera habia tratado con desaire á Rosains y no habiendo querido pasar por Tehuacan, no obstante haberlo invitado éste con instancia, habia hecho se diese crédito á la especie propagada por los enemigos de Rosains, de que el mismo Herrera habia traido órden del congreso para su prision: no habién-

(10) Rosains en su Relacion histórica, supone que ya lo estaba de antemano, lo que Teran rebate con buenos argumentos en su primera manifestacion.

dole dado ahora favor alguno, y no queriendo encargarse de la persona del preso los jefes de Veracruz, fué vuelto á conducir á Ixtapa sufriendo malos tratamientos hasta entregarlo á Osorno.

Este lo mandó al Congreso, pero habiendo logrado escapar en las inmediaciones de Chalco de las manos de los que lo conducian, se acogió á la casa del cura de Ixtapaluca, por cuyo conducto escribió al arzobispo, que lo era ya D. Pedro Fonte, pidiendo el indulto, que le fué concedido por el virrey el 14 de Octubre, en celebridad del cumpleaños del rey. (11) Entró entónces á México alojandose en el arzobispado; hizo ejercicios espirituales en la Profesa, y presentó en 15 de Noviembre al virrey un informe muy circunstanciado sobre el estado de la revolucion y medios de sofocarla, en el que dió la más triste idea de los jefes que quedaban en ella, y describiendo las fortificaciones del cerro Colorado, se ofreció para servir de guía á las tropas destinadas á atacarlo. (12) Siguieron su ejemplo acogiéndose al indulto sus amigos el Lic. D. Rafael Argüelles, D. Martin Andrade y otros, quedando Terán dueño del cerro Colorado y de aquellos pueblos de la Mixteca en que Rosains mandaba. Este permaneció tranquilo en Puebla, á donde se le permitió retirarse libremente con su familia, aunque dando avisos secretos á los insurgentes, segun asienta en su Relacion histórica, al mismo tiempo que habia ofrecido sus servicios al gobierno y despues á Iturbide cuando éste proclamó el plan de Iguala: sin embargo, no tomó parte activa en aquella revolucion, ni en la que precipitó al mismo Iturbide al trono. Cuando en 1823 se concedieron premios á los insurgentes con el nombre de antiguos patriotas, se le señaló por Victoria, que era á la sazon Presidente de la República y que le debia toda su carrera, una pension de cuatro mil pesos anuales, aunque la junta establecida por la ley para calificar el mérito de los individuos, rehusó informar en su favor, miéntras no satisfaciese sobre los motivos que habia tenido para pedir el indulto. Proclamada en 1824 la Constitucion federal, fué nombrado senador por el Estado de Puebla, y al trasladarse á México

(11) En la gaceta de 21 de Octubre, núm. 809, fol. 1115, se insertaron las comunicaciones que mediaron entre el arzobispo y el virrey.

(12) Véase este curioso informe, en el apéndice documento número 8.

mató en Ayotla de un palo al cochero que lo conducia. Escribió para vindicar su conducta, la Relacion de su historia durante la insurreccion, y encontró en el general Terán un adversario más temible con la pluma, de que se servia con gran acierto y gracia, (13) que en el campo de la revolucion: en 1830 se opuso al plan de Jalapa en S. Andrés, por lo que fué puesto en el castillo de Perote, y cuando se le dejó en libertad se trasladó á Puebla en donde dió muerte de una puñalada á un oficial llamado Pozeros, (14) que habia sido testigo contra él, y habiendo formado una conspiracion desesperada contra el gobierno del general Bustamante, de acuerdo con el coronel D. Francisco Victoria, hermano del que habia sido Presidente de la República, murió fusilado en Puebla el 27 de Setiembre (15) del mismo año, por sentencia del consejo de guerra, segun las leyes vigentes en aquella época para juzgar esta clase de delitos. (16)

Si se hubiera de dar crédito á las recriminaciones que mútuamente se hicieron por la prensa Rosains y Terán despues de la independencia, el último apareceria como un intrigante, que con un carácter de simulacion y suspicacia, estuvo tramando por mucho tiempo la ruina de su jefe para alzarse con la autoridad que éste ejercia; infiel para con Morelos, y traidor para con su partido. Terán contestó de una manera triunfante á todas estas acusaciones, y el acto de desobediencia á Morelos que Rosains le imputó le hace mucho honor, pues consistió en que cuando fué destinado á la Costa Chica en la provincia de Oaxaca, habiéndole mandado el comandante de ella D. Benito Rocha, que diezmase á los habitantes de una poblacion, contestó que no habia ido de verdugo sino como

(13) Se echa de ver el progreso que hizo Teran en escribir, comparando sus partes ridículos al principio de la revolucion, de los que se insertó uno en el tomo 2° apéndice núm. 8, con sus manifestaciones redactadas en un estilo puro, conciso y enérgico, abundando en demostraciones convincentes de sus conceptos.

(14) Se llamaba D. Francisco Pozeros: habia sido teniente entre los insurgentes, y se indultó en Acatzingo con otros veintidos que inmediatamente empezaron á servir contra sus antiguos compañeros, segun la gaceta citada en que se publicó el indulto de Rosains.

(15) Este dia no estaba declarado entonces fiesta nacional.

(16) Bustamante, Voz de la Patria, tomo 5°, núm. 31 del viérnes 14 de Octubre de 1831.

militar. Terán por el contrario acusa á Rosains de no haberse ocupado durante un año y siete meses, mas que en atacar á los patriotas con escándalo universal y en provecho de los realistas, por sostener la legalidad de un despacho expedido por un hombre nunca visto en las filas, y que no se presentó en el campo de batalla sino para volver siempre la espalda al enemigo. D. Cárlos Bustamante juzgándolo con más imparcialidad, (17) reconoce que Rosains "sirvió á la causa de la independencia en los dias de mayor conflicto al lado de Morelos, cuyo afecto supo ganar: que puso cuanto estuvo de su parte para conservar el órden y la disciplina, pero que le faltó modo: que su celo degeneró en una precipitacion que es madrastra y enemiga irreconciliable de la justicia; que por este defecto equivocó las faltas del servicio con las que reputó injurias personales, de donde procedieron las violencias y los decretos dictados en el momento de la cólera que lo sacaba de sí: y que si aprovechándose de las ventajas que le proporcionaba el tener en su poder el cerro Colorado, hubiera tomado el camino de la conciliacion y la prudencia, se habria atraido la benevolencia de los demás departamentos y engrosado considerablemente su fuerza."

Con la ruina de Rosains quedaron independientes y sin rival en sus respectivos territorios, Osorno en los Llanos de Apam, Victoria en la provincia de Veracruz, Teran en Tehuacan y la Mixteca, y otros jefes en el resto de ésta. Pareceria que en este aislamiento, la revolucion no podria subsistir largo tiempo, hallándose en igual caso todos los jefes del interior, pero este mismo desórden era el que la sostenia. "Cuando los rebeldes armados," decia Calleja en el informe reservado que dirigió al rey por los ministerios de guerra y justicia en 10 de Agosto de 1814, (18) "discurren en gavillas sin localidad ni asiento, y se componen en la mayor parte de hombres del campo, de los trapiches y de las minas; gente de á caballo, acostumbrada al vicio, á la fragilidad y á la miseria, ni tienen ni necesitan de una administracion regulada: sin cálculo ni prevision, vagan por todas partes; comen, roban, talan y saquean donde lo en-

(17) Cuadro histórico, tomo 3°, fol. 303.

(18) Lo publicó Bustamante en el suplemento á la primera edicion del Cuadro histórico, carta 5ª, primera parte de la tercera época. Los párrafos aquí copiados están en el fol. 13.

cuentran, ya reuniéndose en grandes masas, ya dividiéndose en cortas partidas, y el daño lo hacen todo refluir sobre nosotros. Esta proporcion que tienen de satisfacer sus necesidades del momento y sus caprichos y venganzas tumultuarias, los mantiene en la vida de bandidos: la sangre corre sin cesar; la guerra se hace interminable y el fruto jamás se coje.» «La fuerza militar con que cuento,» dice el mismo Calleja en otro párrafo de este informe, «es la muy precisa para conservar las capitales y varias principales poblaciones aisladas; mas entretanto, una infinidad de pequeños pueblos están irremediablemente á merced de los bandidos; los caminos no son nuestros sino miéntras los transita una division, y lo que es más, los terrenos productivos son en la mayor parte de los bandidos, superiores, infinitamente en número. Por consecuencia, el tráfico está muerto; la agricultura va espirando; la minería yace abandonada; los recursos se agotan; las tropas se fatigan, los buenos desmayan; los pudientes se desesperan; las necesidades se multiplican y el Estado peligra.» Calleja en este informe, pide se le manden ocho mil hombres de tropas europeas, atendida la dificultad de reclutar en un país, en el que la gran masa de la poblacion estaba decidida en favor de la revolucion, y que para terminar más fácilmente ésta, se suspendiese en materia de infidencia el curso de las leyes comunes, estableciéndose una ley marcial, para poder alcanzar á castigar, sin las formalidades que aquellas requieren, á los que desde las capitales favorecian la revolucion al abrigo de aquellas trabas y requisitos legales.

Como para resistir á Rosains no se habian reunido en la provincia de Veracruz más que los jefes de las partidas de Huatusco y Coscomatepec, Victoria conservó toda la gente que tenia en el Puente del Rey, muy aumentada con lo que habia ocurrido, con la esperanza de tomar alguna parte del convoy de reales y pasajeros detenido en Jalapa desde 18 de Noviembre. Para remover los obstáculos que embarazaban el paso en el difícil tránsito de aquella villa á Veracruz, destacó Aguila al mayor de la columna de granaderos Don José María Travesí, con una fuerza de quinientos hombres de su cuerpo y de otros, para que se dirigiese á Veracruz, y puesto en comunicacion con el gobernador de aquella plaza, cu-

briese con los refuerzos que éste habia de darle, los puntos más peligrosos del camino que el convoy habia de atravesar. Salió Travesí de Jalapa el 21 de Noviembre, (19) y sin encontrar tropiezos en su marcha, llegó hasta las inmediaciones de Veracruz el 25: no habiendo podido darle el gobernador más que un corto auxilio de tropa, emprendió su regreso, pero en éste, cada paso de rio era una accion de guerra, teniendo que ganar terreno á fuerza de armas, por entre las talas de los montes é incendio de los pastos que los insurgentes iban haciendo al acercarse los realistas, cuyas dificultades solo pudo superar por el conocimiento del país que tenia Don Manuel Rincon, capitan de zapadores de Jalapa, que le guiaba en esta marcha; mas habiendo llegado al Puente del Rey, encontró este punto y los vados inmediatos del rio fortificados de tal manera, que no podia pensar en tomarlos con la fuerza que traia, en la que habia sufrido considerable pérdida en las acciones que habia tenido que sostener, hallándose además escaso de municiones, por lo que habiendo fingido tomar disposiciones para el ataque, con el fin de engañar al enemigo, en la noche retrocedió á Veracruz. Recibió allí cincuenta mil cartuchos de fusil, un cañon de á 6 y otros auxilios, y con éstos volvió á emprender la marcha el 6 de Diciembre con direccion á las Villas, pero en la noche contramarchó para apoderarse por sorpresa de los parapetos formados en la Antigua, y habiendo encontrado desguarnecido el Puente del Rey, regresó á Jalapa el dia 10.

El resultado de la expedicion de Travesí hizo conocer á Aguila, que no era posible hacer pasar un convoy tan cuantioso por el camino nuevo, ó del Puente del Rey, por lo que dejando la carga en Jalapa, salió de aquella villa el 31 de Diciembre con la mayor parte de su division, y sin mas que una escaramuza de caballería en los Manantiales, en la que el teniente coronel Zarzosa puso en fuga la de los insurgentes, llegó á la Antigua, de cuyo punto se apoderó vadeando con el agua al pecho el rio chico, tras del cual estaban parapetados ciento cincuenta hombres, los granaderos de la colum-

(19) Véase en la gaceta de 5 de Enero, núm. 679, tomo 6º, fol. 9, el parte pormenorizado de esta expedicion de Travesí. Bustamante, Cuadro histórico, tomo 4º, fol. 186, habla de ella equivocando todas las fechas.

na, los cazadores de Fernando VII de Puebla, y la 5.ª compañía de América, á las órdenes del capitan del último de estos cuerpos, D. Juan Rafols. En el parte que desde allí dirigió Aguila al virrey por vía de Túxpam, y al gobernador de Veracruz, expone su plan de fortificar aquel punto, (20) para inutilizar con esto las obras ejecutadas por los insurgentes en el Puente del Rey y otros lugares del camino nuevo: pero intentando volver por el viejo á Jalapa, lo encontró de tal manera embarazado con talas y parapetos, que el dia 14 no pudo avanzar mas que una legua, y el 15 al hacer un reconocimiento fueron gravemente heridos el mismo Aguila y algunos de los oficiales que lo acompañaban, por lo que dejando el mando al teniente coronel Zarzoza, (21) tuvo que retirarse á curar á Veracruz. Luego que estuvo en disposicion de caminar, volvió á ponerse al frente de la division en la Antigua, de donde salió el 23 de Enero, y guiado por D. José Rincon, no ménos práctico en aquel terreno que su hermano D, Manuel, dejando á su izquierda el Puente del Rey, regresó en tres marchas á Jalapa, habiendo quedado fortificado y guarnecido el punto de la Antigua, para servir de base á las futuras operaciones. (22) Aguila, dando cuenta al virrey del estado del camino, en oficio de 31 de Enero, (23) no vacila en acusar, como ya lo habia hecho en nota anterior dirigida al comandante del ejército del Sur Moreno Doaiz, al comercio de Veracruz, de ser la causa del gran aumento que habia tenido la revolucion en aquella provincia, por el fomento que recibian los insurgentes con los derechos de tránsito que les pagaban los comerciantes, sobre los efectos que aquellos dejaban libremente pasar.

En los pocos dias que estuvo en Veracruz para la curacion de su herida, dice en su comunicacion, que vió entrar en aquella plaza más de mil mulas que iban á cargar efectos para conducirlos por Córdova, las cuales habian pagado cinco pesos á la bajada y pagarian diez á la vuelta, y un derecho de 20 por 100 sobre el valor de

(20) Parte de Aguila, de la Antigua, de 7 de Enero, inserto en la gaceta de 14 del mismo, núm. 687, folio 73.

(21) Parte de Aguila, de Veracruz, 17 de Enerv, en la gaceta de 14 de Febrero, núm. 698, fol. 155.

(22) Parte de Aguila, su fecha en Jalapa 27 de Enero, inserto en la gaceta de 14 de Febrero, fol. 155.

(23) Gaceta de 14 del mismo, folio 157.

los efectos, que computaba en sesenta mil. "Si hemos de perseguir á los enemigos en un clima tan malsano," dice al virrey, "y al mismo tiempo hemos de ver entrar en Veracruz atajos y más atajos que les facilitan, además de cuanto necesitan, el dinero preciso para pagar y vestir sus reuniones, es lo mismo que condenar á las tropas á perecer paulatinamente." El virrey ofreció dictar las providencias más severas, para cortar un tráfico tan ventajoso á los insurgentes como perjudicial á las tropas reales, no obstante lo cual éste continuó más ó ménos, eludiendo en interés particular las disposiciones del gobierno.

El comercio de México se hallaba entretanto en conflicto por tan larga demora, temiendo que se echase mano por el gobierno en sus urgencias, de los caudales detenidos en Jalapa, (24) de que se habian tomado ya algunas cantidades para el pago de las tropas que los custodiaban: los particulares que caminaban con el convoy, cansados de esperar tan largo tiempo, se habian decidido algunos á volver á la capital, y otros á ir á caballo á Tuxpan, que era el camino más despejado en aquel tiempo, y por el que se recibia de cuando en cuando la correspondencia de España y Veracruz, siendo además gravosísimos los gastos de la manutencion de tantas béstias de carga y equipajes, que era menester conservar á corta distancia de la villa y emplear en su resguardo mucha tropa, estando aun así expuestas cada noche á ser arrebatadas por los insurgentes, que las espiaban rondando sin cesar en aquellos contornos,

Otras dos excursiones dispuso Aguila á Veracruz, la una á las órdenes de Zarzosa, otra mandando él mismo la division, (25) y en una de las escaramuzas que se trabaron, fué muerto, segun se dijo, Viviano, que fué de los primeros que excitaron la revolucion en la costa, pero siempre con igual resultado: los insurgentes se retiraban para volver á ocupar los mismos puntos luego que las tropas

(24) Arechederreta, apuntes históricos.

(25) La expedicioe de Zarzssa se hizo en orincipios de Febrero: véase el parce de aquel, fecho en Jalapa el 14 de aquel mes, inserto en la gaceta de 2 de Marzo, núm. 705, fol. 214. La de Aguila fué en Marzo, y su parte á Moreno Daoiz de 13 de dicho mes en Jalapa, se halla en la, gaceta 28 del mismo, núm. 716, fol. 299.

armados de fusil, y los demás eran artilleros é indios destinados á rodar peñas sobre los asaltantes. Habia treinta y cuatro cañones de todos calibres (3) y abundancia de víveres y municiones, no pudiendo faltar el agua, pues corre un arroyo por el mismo cerro.

Las primeras operaciones de los sitiadores fueron, abrir un camino para poder subir artillería á una altura en que se situó una batería, que rompiò el fuego sobre la plaza el 2 de Febrero, establecer un camino cubierto, y en el curso del sitio se practicaron diversos reconocimientos, lo cual y la conduccion de los convoyes dió ocasion á frecuentes escaramuzas, en que por ambas partes se hicieron algunos prisioneros, que fueron por una y otra fusilados. Desde el 5 de Febrero se habia celebrado un consejo de guerra de los jefes principales de los sitiadores, en el cual Iturbide expuso por escrito con sumo tino y prudencia, los obstáculos que la empresa presentaba, nacidos de lo inaccesible del cerro, de las dificultades con que el ejército se proveia de víveres y aun de agua y de la escasez de numerario, teniendo tambien en consideracion la falta que hacian en las provincias en que estaban destinadas las tropas empleadas en el sitio: pero haciéndose al mismo tiempo cargo de que la reputacion de las armas reales estaba comprometida en una empresa, que aunque de poca importancia en su objeto, era preciso llevar al cabo, propuso se atacase á viva fuerza por el frente con dos ó tres columnas, ofreciendo ponerse él mismo á su cabeza, persuadido de que resolviéndose á perder doscientos hombres ó más, seria segura la victoria, siendo preferible el ataque por el frente, porque en su concepto era impracticable por la vereda lateral y mucho más no atacando simultáneamente por otro punto, pues además de estar aquel guarnecido, dirigirian los insurgentes toda su atencion á defenderlo, impidiendo la entrada á las tropas reales y haciéndoles sufrir considerable pérdida: mas si el Consejo no era de su opinion, manifestó que dejando en el campo mil hombres, que creia suficientes para sostener y continuar los trabajos del sitio, seria conveniente saliese el resto de las tropas en dos secciones á recorrer los lugares circunvecinos, con lo que se lograria vivir sobre

(3) Exposicion de Iturbide en el consejo de guerra celebrado para acordar el ataque, publicado por Bustamante.

el país, dar algunos golpes á las partidas en que se apoyaban los sitiados, se recogerian víveres y se conservaria abierta la comunicacion con Guanajuato, Valladolid y Querétaro, en disposicion de auxiliar á la capital si fuese necesario: todo esto sin perjuicio de preparar entre tanto las escalas y demás útiles de que por entónces se carecia, y que eran indispensables para un asalto.

Habiendo resultado infructuosos todos los medios que se intentaron para incendiar por medio de camisas embreadas, la tala de espinos que impedia aproximarse al foso, y siendo de poca utilidad los trabajos de zapa que se habian emprendido, Llano tuvo que resolverse á dar el asalto, que encargóá Iturbide por órden que le comunicó el 3 de Marzo; dejando á su arbitrio si habia de verificarse en aquella misma noche ó en el dia siguiente, así como el número y eleccion de la tropa que habia de efectuarlo, pero previniendo que el ataque habia de darse por la vereda que subia del rancho de Cóporo, lo que por las noticias que Llano decia tener, era en alguna manera practicable. Llano terminaba la órden, excitando el espíritu guerrero de Iturbide con el recuerdo de sus anteriores servicios, y prometiéndose que nada dejaria que desear en una ocasion la más interesante de cuantas se habian presentado en la revolucion, en la que era necesario sacar con el mayor lustre las armas del rey, "para conservar la religion santa, la paz en la patria y los derechos del soberano." Iturbide contestó dando las gracias por el honor que se le hacia, nombrándolo para ir á la cabeza de las tropas que habian de dar el ataque: mas como el paraje por donde iba á verificarse era contra la opinion que tenia manifestada, para poner á cubierto su reputacion militar previendo el mal éxito, al mismo tiempo que protestó obedecer, manifestó que en su concepto, el asalto que se intentaba solo podria tener un resultado feliz, si se lograba sorprender á los sitiados, lo que no le parecía fácil, por la vigilancia con que se sabia que estaban. Tuvo por suficientes quinientos infantes y doscientos caballos, y aunque por el conocimiento que tenia del valor y zelo de todos los jefes y cuerpos de aquel ejército, dijo que marcharia gustoso con los que el general en jefe designase, por cumplir con la órden que se le daba, señaló los granaderos y destacamento de fusileros del 2° bata-

llon de la Corona; la 2ª compañía de granaderos de Nueva España; la de granaderos, cazadores y 4ª del Fijo de México; la 1ª compañía de Zamora, ciento veinte hombres de cazadores y fusileros de Celaya y cuarenta de Tlaxcala, con doscientos caballos del 5º escuadron de Fieles del Potosí, Querétaro, Príncipe y S. Cárlos: distribuyó estas fuerzas en cuatro secciones, mandada la primera por el capitan de granaderos del Fijo de México D. Vicente Filisola, y la segunda por el de la misma clase de N. España D. José Perez: otra seccion de infantería á las órdenes del mayor del Fijo de México D. Pio María Ruiz, debia sostener á las dos primeras, quedando la cuarta de reserva á cargo del capitan de la Corona D. Francisco Falla (e). La caballería bajo las órdenes del teniente coronel D. Pedro Monsalve, á quien Iturbide nombró su segundo, debia emplearse en recoger los dispersos en un caso desgraciado y contener las salidas de los sitiados. Escogió la madrugada del dia 4 entre las tres y las cuatro, para que no obstante los inconvenientes que para tales operaciones causa la falta de luz, se pudiese fingir que se intentaba sériamente el ataque por el frente, y que los sitiados creyendo que éste era el verdadero, se distrajesen de resguardar el punto de la vereda, y recomendó que se mantuviese un vivo fuego sobre la plaza por las baterías de los sitiadores, luego que se observase que lo habia en el punto atacado. Los sitiados por su parte notando movimiento en el campo enemigo, estuvieron prevenidos y dispuestos para lo que ocurriese. (4)

Las columnas marcharon al asalto, no permitiendo lo pendiente y estrecho de la vereda más que un hombre de frente, y al rayar el dia, la primera, mandada por el capitan Filisola y compuesta de los granaderos y cazadores del Fjio de México, habia logrado acer-

(4) Refiere D. Cárlos Bustamante que Iturbide para inspirar mayor confianza á sus soldados, en el momento de ponerse en marcha las columnas de ataque, hizo que se presentase un hombre á caballo, como que venia de la plaza, y que le entregase una carta, suponiendo que se la remitia D. R. Rayon: que comenzó á leerla para sí, y que interrumpiendo la lectura, dijo á los que estaban á su lado, que Rayon le prevenia atacase por la vereda, y que fingiendo alguna resistencia lo dejaria penetrar en la fortaleza. Aunque no me parece verosimil, he creido no deber omitir hacer mencion de esta especie en nota, de cuya verdad ó falsedad no he podido cerciorarme.

carse sin ser sentida hasta diez ó doce pasos del parapeto que defendia la entrada por aquel punto. Una casualidad dió la alarma á los sitiados: el capitan Filisola habia dejado atado en su tienda para que no lo siguiera, un perro que acostumbraba acompañarlo por todas partes; fuese que él mismo se soltó ó que lo soltase el asistente, el perro fué en busca de su amo, y luego que lo vió empezó á ladrar y festejarlo: (5) al ruido, el centinela que estaba en la trinchera dió el "¿quién vive?" los asaltantes sin contestar se echaron sobre el parapeto: el centinela hizo fuego: pusiéronse en defensa los que guardaban aquel punto: acudieron otros en su auxilio: el fuego se rompió é hizo general. La segunda columna que mandaba el capitan Perez y que formaban los granaderos de la Corona y Nueva España, la primera compañía de Zamora y un piquete de Tlaxcala, llegó entónces en apoyo de la primera, pero despues de inútiles esfuerzos, no pudiendo trepar sin escalas á una altura de más de seis varas que tenia el parapeto, formado por la naturaleza en las mismas peñas y perfeccionado por el arte, tuvieron, ambas que retirarse con mucha pérdida: (6) las demás secciones no entraron en accion. Entre los heridos gravemente, se contaron los tenientes D. Juan José Codallós y D. Pablo Obregon, el mismo Filisola recibió dos fuertes contusiones, y en su parte recomendó al teniente D. Ramon de Lamadrid, que fué el primero en llegar al parapeto y aunque herido en una mano, no quiso retirarse, y al de la misma graduacion D. Manuel Céspedes, que hoy es general de la República. Tambien mereció igual recomen-

(5) Bustamante, para que no faltase algo de maravilloso, dice que avisó al centinela un perro "que jamás ladraba." El mismo Filisola, que ha fallecido en la epidemia del cólera morbus en 1850, siendo general de division de la República, me ha contado el hecho tal como lo he referido.

(6) "¡Mas ah!" dice Iturbide, en su estilo de estudiante, en el parte que dió á Llano el dia 5, inserto en la gaceta de 8 de Abril, núm. 721, fol. 257: "con dolor lo digo: los grandes escarpados del cerro, más que la impunidad con que los rebeldes lo defendian, hizo conocer á todos, que hay obstáculos que no pueden superarse por el valor y arrojo más heróicos."

La pérdida de los realistas no es posible decir cuál fué; en sus partes se dijo que habian sido 27 muertos; 27 heridos de gravedad; 30 levemente y 14 contusos, sin comprender los oficiales: fué sin duda mayor, aunque no los 400 hombres de que habla Bustamante, pues no fueron tantos los que entraron en accion.

dacion D. Joaquin de la Sota (e), teniente de N. España, quien con señalado valor é intrepidez, subió tôdo el escarpado hasta el pié del parapeto, animando con su ejemplo á la tropa, y habiendo visto morir á su lado á los que le seguian, sostuvo con los pocos que quedaron del piquete que mandaba, la retirada de toda la division. Iturbide en el manifiesto ó memoria que escribió en Liorna, dice: "que tuvo la suerte de salvar las cuatro quintas partes de la gente, que debia haber perecido toda, en una accion cuyo éxito bien sabia que debia ser funesto, pero en que el pundonor militar no le permitió poner dificultades, cuando se le dió la órden para el ataque."

Llano, en vista del mal resultado de éste, celebró un consejo de guerra á que concurrieron todos los jefes del ejército, los cuales unánimemente fueron de sentir, que seria inútil cualquier intento de nueva embestida, sacrificando la tropa sin provecho. En consecuencia, el dia 6 de Marzo levantó Llano su campo, habiendo dirigido el 4 á su ejército una absurda proclama, en que llama invencibles á los soldados qne en aquel mismo dia habian sido rechazados, y con embrolladas frases les dice: "En la madrugada de este dia habeis conseguido sobre vuestras glorias satisfacer á Dios, al rey y á la patria, de la constante decision con que defendeis vuestros sagrados deberes, arrostrandoos por el mas activo fuego, hasta tocar con las manos y desengañaros por vuestros ojos, de la imposibilidad en que un enemigo cobarde unió el arte á la naturaleza, para que vosotros no les impusieseis el castigo á que son tan acreedores por su contumaz rebeldía." (7) Les anuncia en seguida la resolucion de retirarse para que pudiesen reponerse de tantas fatigas, y les ofrece volverlos á conducir á aquel punto, para que vengasen la sangre "que habian visto verter en unos cuantos de sus compañeros."

En la comunicacion que dirigió al virrey, trata de disminuir la importancia del punto fortificado, que aunqne lo consideraba inexpugnable por la naturaleza y por el arte, uo estorbaba en nada las

(7) Todos los partes y correspondencia de Llano, son por este estilo. Extraño parece que de un cuerpo tan distinguido por su ilustracion, como era la marina española, saliesen hombres tales como Llano y Topete.

operaciones de las tropas del gobierno, las cuales retirándose segun lo acordado en el consejo de guerra, á los pueblos y haciendas inmediatos, se podria destinar un cuerpo de quinientos ó seiscientos hombres, el cual estando en continuo movimiento, talase las sementeras de las haciendas de que se proveia el fuerte, repitiendo esta operacion siempre que se hallasen en planta, no dejando hacer pié á los insurgentes en ninguna parte. Manifestó tambien la imposibilidad en que se hallaba de sostenerse por más tiempo, escaseando el numerario y careciendo de víveres y forrajes, que no podia proporcionarse por estar exhausto todo el país en rededor, y no pudiendo contar con proporcionárselos de los pueblos inmediatos tales como Tuxpam, Tajimaroa, Irimbo, Angangueo y Zitácuaro, todos decididos por la insurreccion, en términos, que cuando hubiese de ponerse de nuevo el sitio, para lo que creia necesarios dos mil quinientos á tres mil infantes, con la respectiva caballería, sería menester formar una divison, que exclusivamente se ocupase en reunir y conducir mantenimientos para hombres y caballerías.

El virrey en la contestacion reservada que dió á este oficio en 12 de Marzo, expresa en términos del mayor desagrado su desaprobacion, por haberse intentado el ataque sin haberse tomado las disposiciones necesarias para asegurar su resultado. «De los partes de V. S.,» dice, «deduzco que no se tomaron todas aquellas medidas que enseña el arte de la guerra, y que deben usarse en tales casos: que el camino cubierto se practicó mal y por paraje que quedaba expuesto á todos los fuegos de frente y flancos: que no se allanó por la artillería ningun punto de la fortificacion enemiga por donde pudiera despues penetrar la tropa: que sin conocimiento del terreno se arrojaron esos valientes soldados al asalto, aun sin llevar escalas para verificarlo, y sin que se adviertan los efectos del ataque que por el frente de la posicion enemiga pensó figurarse, y que segun las circunstancias podia convertirse en verdadero al abrigo de la artillería; de modo que en todo reconozco la precipitacion y falta de conocimientos con que se ha procedido, no obstante que hubo bastante tiempo en esta expedicion y la anterior, para cerciorarse de la situacion del enemigo y de las dificultades que ofrecia el asalto. Pero nada ha sido tan perjudicial como la resolucion de

retirarse, dejando á los rebeldes ufanos y gozosos de haber rechazado con no poca pérdida á las tropas del rey, bajo el equivocado concepto de que el punto que ocupaban es despreciable por su localidad, (8) como si hubiese alguno por remoto y por inútil que parezca donde se sitúen los enemigos, que no sea importante y forzoso desalojarlos de él, para que no aumenten su opinion y orgullo, y contaminen á otras provincias ensanchando sus esperanzas y proyectos devastadores, de que sobran ejemplares en esta revolucion, siempre que se les ha dejado subsistir por algun tiempo en cualquier punto fortificado.” El virrey sigue manifestando en esta severa reprimenda, que no habia habido motivo suficiente para levantar el sitio, que debió haberse continuado hasta que la série de las operaciones de él hubiese procurado la oportunidad del asalto ya que se habia dado prematuramente; que de esta manera Llano habria podido rectíficar sus conocimientos del terreno, y cerrando todas las comunicaciones del enemigo, impedirle toda clase de abastecimientos, sin perder las ventajas que le ofrecía el consumo de víveres y municiones que aquel habia ya tenido, y que segun las declaraciones de los prisioneros le comenzaban á escasear; no pudiendo servir de disculpa la falta de víveres y dinero, pues con la numerosa y aguerrida caballería que tenia á su disposicion, y habiendo sido dispersadas en varias escaramuzas las partidas enemigas que se habian presentado, hubiera podido proveerse abundantemente de todo, repitiendo las expediciones á Maravatío, á Acámbaro, á Querétaro y aun á Toluca, por lo que “nunca estuvo V. S., ”dice, “en la absoluta necesidad de tomar una resolucion tan inesperada, que puede producir consecuencias muy fatales, dimanadas de no haber V. S. en tiempo oportuno disipado la reunion que empezó á formarse en Cóporo casi á su vista y con fuerzas sobradas para destruirla.” Suaviza, sin embargo, el virrey la dureza de estas expresiones, diciendo á Llano, “que estaba satisfecho de que habia puesto de su parte todo lo que cabia en su recta intencion, honor y celo, y ya que el mal no tenia remedio, habiéndose retirado el

(8) Llano, en su extraño lenguaje, habia llamado en su parte á la localidad, "locacion," y en vez de vengar la sangre de sus compañeros, dijo, "restaurar la sangre de sus compañeros,"hablando de los jefes que concurrieron al conseo de guerra.

ejército á Maravatío, aprobó lo propuesto por aquel jefe sobre la formacion de una seccion volante de quinientos á seiscientos hombres de todas armas, cuyo mando previno se diese al teniente coronel Don Matías de Aguirre, el cual debia con ella, "expedicionar incesantemente por las inmediaciones de Cóporo, con el objeto de impedir á los rebeldes que se proveyesen de víveres y quitarles todos los recursos, talando, quemando y destruyendo los parajes de donde pudiesen sacarlos, sorprendiendo sus convoyes y cuerpos exteriores, y manteniéndose á la vista, miéntras ocupasen su posicion, para aprovechar cualquiera oportunidad que se le presentase de apoderarse de ella." Llano con las tropas estacionadas en el cuartel general que habia de establecerse en Maravatío, debia expedicionar desde aquel punto y Acámbaro por sí mismo ó por medio de otros jefes que al intento comisionase, de acuerdo con Aguirre, para mantener abiertas las comunicaciones con Valladolid, el Bajío, Querétaro y Toluca, volviendo á Ixtlahuaca la seccion de Concha para cubrir aquel punto y el de Toluca, la que debia obrar por su derecha en combinacion con las fuerzas de Tula y por su izquierda y centro con las de Llano y Aguirre, cuidando Llano entre tanto de reponer la artillería y preparar todo ló necesario para cuando fuese conveniente volver á formar el sitio.

Iturbide con las tropas de su mando volvió á la provincia de Guanajuato, apresurando su marcha á Acámbaro por haber recibido Llano aviso de que el P. Torres se hallaba por aquellas inmediaciones. Durante su ausencia, Orrantia desbarató por dos veces á Ortiz (el Pachon) y á Rosales en la sierra de la Deseadilla é inmediaciones de San Felipe, destruyendo la maestranza que tenian formada en la hacienda de los Reyes y recobrando parte del botin que habian recogido en Sierra de Pinos, (9) y algunos destacamentos de la guarnicion de Guanajuato salieron á perseguir á las partidas que talaban y destruian las haciendas inmediatas de donde se provee de víveres y pasturas aquel Mineral. (10) Los insurgentes por su parte sorprendieron (25 de Febrero) el destacamento que guarnecia á Chamacuero, dando muerte al capitan D. Antonio Ormaéchea que

(9) Gac. de 25 de Abril, num. 728, f. 487. Véase en este tom
(10) La misma, fol. 409.

lo mandaba, lo que parece se verificó por inteligencia en que estaban con el cabo Rodriguez, pero el capitan Granda logró reunir la guarnicion y rechazarlos. (11) Atacaron tambien los suburbios de Guanajuato por la presa de la Olla y mina de Rayas, (2 de Abril) (12) mas fueron obligados á retirarse.

Deseoso siempre Iturbide de grandes empresas intentó entónces apoderarse por un golpe de mano del congreso y gobierno, que perseguidos vivamente por Andrade en los últimos meses del año anterior, habian andado huyendo de Ario, á Uruapan y Apatzingan, (13) y habiendo vuelto á establecerse en el primero de estos lugares. Iturbide creyó que no pudiendo temer un ataque de su parte, como que se hallaba en un punto distante podria lograr por una marcha rápida cojerlos desprevenidos, y propuso con la mayor reserva su proyecto al virrey por quien fué aprobado, y se le autorizó á ejecutarlo con absoluta independencia del brigadier Llano, á quien Iturbide comunicó solamente, que "teniendo tomadas medidas muy eficaces para saber exactamente los planes de los rebeldes," era muy importante que no se hiciese movimiento alguno por las tropas de su mando que pudiese alarmarlos, reserva de que Llano se dió por ofendido y se quejó al virrey.

Para la Ejecucion de esta empresa atrevida, que para tener buen éxito requeria sobre todo reserva y celeridad, Iturbide sin que nadie penetrase su intento, hizo salir de Irapuato el 1.° de Mayo á las seis de la mañana, la infantería y bagajes para Yuriria, á las órnes de su mayor general Rivas, y lo siguió él mismo más tarde con toda la caballería. En Yuriria eligió cuatrocientos veinte dragones bien montados, á los que se dió un caballo de remuda escogidos entre toda la remonta, y cien infantes igualmente montados, dejando otra seccion á las órdenes de Orrantia, que debia seguirlo y reunírsele en Puruándiro. El mismo, habiendo distribuido su tropa en diversas partidas, á cuyos jefes dió por escrito las instrucciones mas precisas, se puso en marcha el dia 2 para hallarse sobre Ario

(11) Id. de 27 de Abril, núm. 729, fol. 419.
(12) Id. de 18 de Mayo, núm. 739, fol. 513.
(13) Id. de 28 de Febrero, núm. 704, fol. 203. Parte y diario de operaciones de Andrade.

el 5 entre cinco y seis de la mañana, dirigiéndose Orrantia con igula diligencia desde Coeneo el dia 4 en que se separó de Iturbide, por Uruapan á Chimilpa, á destruir las fortificaciones comenzadas á construir en aquel ventajoso sitio é impedir que se retirasen á él los que pudiesen huir de Ario. El éxito de la empresa dependia de que andando dia y noche las treinta y cuatro leguas que hay de Puruándiro á Ario por el camino poco usado que Iturbide siguió, ningun aviso pudiese recibirse en Ario ántes que el que el mismo Iturbide diese con su llegada; pero este intento se frustró por haberse extraviado el dia 4 en el monte que hubo que atravesar, algunos de los trozos en que Iturbide habia dividido sus fuerzas, de suerte que aunque llegó con su vanguardia á Cinciro á las nueve de la noche andadas en el dia diez y seis leguas, los demas trozos no se reunieron en aquel punto hasta las dos de la mañana del 5. Era ya imposible entónces andar en el tiempo que quedaba hasta las seis, las diez y ocho leguas que faltaban, por lo que Iturbide aunque desesperando del resultado, quiso todavía probar si podia conseguir su intento emboscándose en lo mas áspero de la sierra, y para no ser descubierto, puso dos avanzadas de dragones montados y pié á tierra disfrazados, para que detuviesen sin estrépito á cuantos se acercasen al camino y los llevasen á la emboscada: con el mismo fin hizo coger en la misma noche á los habitantes de todas edades y sexos de las rancherías y pastorías contiguas, no permitiendo que la tropa saliese ni aun á tomar agua. A las tres y media de la tarde del dia 5, se puso en marcha la division para llegar á Ario el 6 ántes de amanecer, pero en el camino tuvo Iturbide el sentimiento de saber por algunos prisioneros que hizo, que el congreso y gobierno, avisados de su llegada á la hacienda de S. Isidro, distante veintitres leguas de Ario, se habian puesto en fuga en dispersion desde el dia anterior, y este sentimiento fué mayor cuando se cercioró de que el aviso no fué recibido hasta las siete de la mañana del mismo dia 5, en que Iturbide debió haber llegado entre cinco á seis de la misma, sin el accidente que lo detuvo en su marcha. (14)

(14) Véase el curioso diario de esta expedicion, llevado por Iturbide, y publicado con su parte en la gaceta de 25 de Junio, núm. 751, fol. 609. Véase tambien lo que acerca de esta expedicion dice Bustamante, Cuadro histórico, tomo 3°, fol. 150.

El congreso iba á entrar á sesion cuando recibió la noticia de la aproximacion de Iturbide por el camino de Coeneo, y el terror se aumentó, porque al mismo tiempo se aseguró que Negrete se acercaba por el de Uruapan: (15) ya no se trató entónces más que de ponerse en salvo, como lo hicieron el congreso y tribunal de justicia, cada uno por donde pudo; los individuos del poder ejecutivo. Liceaga, Morelos y Cos, permanecieron hasta más tarde; y habiénse separado Liceaga de sus compañeros, éstos hicieron sacar el archivo y la imprenta, y á las cinco salieron con la poca tropa que habia al cerro de la Barra, en donde permanecieron ocultos aquella noche, y el dia siguiente despues de haber entrado Iturbide en Ario, se dirigieron á la hacienda de Puruaran.

Iturbide permaneció en Ario hasta que volvieron á incorporarse en la division de Orrantia, que como hemos visto, se habia dirigido á Chimilpa, y D. Luis Cortazar, capitan del regimiento de Moncada, en el que habia beneficiado una compañía, mandado por Iturbide á llevar órdenes á Orrantia. El fuerte de Chimilpa (16) está situado al S. de Valladolid á siete leguas de Uruapan, y lo rodea por todas partes una barranca profunda con una sola entrada, encerrando un espacio de dos leguas de N. á S. y más de tres de O. á P., en el que hay arboledas y llanuras en que se puede mantener cantidad de ganado; se cultiva tambien maiz, frijol y otros frutos, y está provisto de agua por varios arroyos que corren en todas direcciones. A las defensas naturales se habian agregado estacadas de fuertes maderos de encino en la extension de trescientas varas, y escarpados hechos á pico en donde las rocas no eran bastante elevadas. Orrantia encontró el fuerte abandonado, y habiendo destruido todas las obras de fortificacion que se habian ejecutado, pegando fuego á las palizadas, volvió á Ario, de donde salió Iturbide para Pátzcuaro el 14, entrando en aquella ciudad el mismo dia. En esta expedicion anduvo Iturbide sesenta y una leguas, y anota en su

(15) Véase la relacion que hizo de la fuga del congreso y gobierno, el P. D. Isidro Muñoz, vicario de Santiago Undameo, que á la sazon se hallaba en Ario preso, y fué sacado por Morelos. Esta relacion fué remitida por el brigadier Llano, por declaracion que tomó á dicho P. y se insertó en la gaceta de 2 de Agosto, núm. 773, tomo 6°, fol. 815.

(16) Puede verse la descripcion de este fuerte hecha por el Dr. S. Martin, y publicada por Bustamante en su Cuadro histórico, tomo 4°, folio 509.

diario que agregadas estas á las cuatro mil trescientas sesenta y ocho que tenia andadas, desde el tercer año de la guerra en que comenzó á llevar cuenta de sus marchas, hacian el total hasta aquella fecha, de cuatro mil cuatrocientas cuarenta y nueve.

Un rastro de sangre fué señalando todos los puntos del derrotero de esta excursion. Tanto Iturbide como Orrantia y Cortazar, sorprendieron á varios empleados en la administracion de las fincas de que los insurgentes se habian hecho dueños, y algunos soldados que todos fueron fusilados. Tambien lo fueron los pocos que tuvieron la indiscrecion de quedarse en Ario, y al entrar en Pátzcuaro fué cogido el comandante de aquella ciudad D. Bernardo Abarca. Era este un vecino distinguido y pacífico, á quien Cos obligó como á otros varios á admitir empleos en un regimiento de dragones que intentó levantar allí para resguardo de la poblacion, como los cuerpos de patriotas que se habian organizado en los pueblos ocupados por los realistas, de que él mismo se hizo coronel, nombrando á Abarca teniente coronel, el cual aceptó á instancias del vecindario, que á cada paso se veia invadido por las partidas de insurgentes que entraban en la ciudad y cometian todo género de desórdenes y violencias, no habiendo autoridad que conservase algun género de órden. Todos los oficiales al aproximarse Iturbide huyeron, pero el desgraciado Abarca tardó algo en hacerlo por tener que dejar á su esposa en cama, y habiendo sido cogido á la salida de la poblacion, fué puesto inmediatamente en capilla para ser pasado por las armas. En vano se interesaron por salvarle la vida el cura D. Rafael Conejo, las religiosas y los vecinos que habian quedado: en vano su esposa afligida se echó á los piés de Iturbide, quien le aseguró que su marido no seria fusilado, habiéndolo puesto en prision solamente para tomarle una declaracion: al salir de Pátzcuaro lo hizo conducir preso con la division y lo mandó pasar por las armas en Zintzunzan, cuando ya su tropa iba á ponerse en marcha. Esta atroz ejecucion fué considerada como un despique, por el mal éxito de la excursion contra el congreso. (17)

(17) Todas las noticias relativas á Abarca y su ejecucion, me han sido comunicadas por el Sr. diputado D. Juan M. Gonzalez Urueña, cuya hermana Doña Doleres estuvo casada con Abarca. El mismo señor me ha proporciona-

Aunque Morelos y Cos pensaban detenerse en Puruarán, (18) temiendo ser alcanzados allí por las partidas que se decia haber mandado Iturbide en su seguimiento, huyeron hasta Turicato, mandando la tropa que los acompañaba el brigadier Lobato, y continuando su retirada á Huetamo, se separaron en aquel lugar dirigiéndose Cos á la hacienda de Santa Efigenia y Morelos á Cutzamala, en donde reunió los restos de la gente de Bravo batida por Armijo en Ajuchitlan, y celebró con mucha solemnidad la funcion del Corpus, haciendo de cura de aquel pueblo el P. domínico español Fr. Tomás Ponz, natural de Valencia, quien despues fué de capellan de Herrera en la legacion á los Estados-Unidos y con entusiasmo predicaba con frecuencia á favor de la revolucion, obsequiando en aquel dia á Morelos con un banquete. El Dr. Cos á los ocho dias de haber salido Iturbide de Pátzcuaro, se unió en las inmediaciones de aquella ciudad con las partidas del P. Carbajal y de Vargas, en cuyo poder estaban diez y siete realistas cogidos con el capitan Aval que salió de Valladolid á forragear. (19) Cos, para vengar la muerte de Abarca, los hizo fusilar en el pueblo de Santa Clara, (20) y lo mismo hizo con un jefe de insurgentes llamado Nájera, que hacia sufrir á los realistas que caian en sus manos los más horribles tormentos para quitarles la vida.

El Congreso, gobierno y tribunal de justicia volvieron á reunirse en Uruapan; pero Cos, aunque individuo del poder ejecutivo y que por lo mismo no podia tener mando de tropa sin permiso del

do un certificado del Sr. Conejo, cura que era de aquella ciudad, y ahora maestre escuelas de la catedral de Morelia, (Valladolid) y una instruccion muy pormenorizada del coronel D. Miguel Zincúnegui, actual comandante general del Estado de Michoacan, que fué nombrado por Cos capitan del mismo regimiento de dragones de que Abarca era teniente coronel, de cuyos documentos he sacado todo lo dicho en el texto.

(18) Declaracion citada arriba del P. Muñoz, testigo ocular.

(19) Todas las noticias relativas á Cos, me han sido comunicadas por el P. D. Mucio Valdovinos, quien las adquirió del Sr. canónigo Conejo, y éste del mismo Cos, en el tiempo que vivió retirado en Pátzcuaro de donde era cura el Sr. Conejo, el cual confirmó el contenido de la carta que sobre todo ésto me escribió el P. Valdovinos, habiéndosela leido al citado Sr. Conejo antes de remitírmela.

(20) Entre ellos se contaba D. N. Madrid, relacionado de parentesco con la respetable familia Barandiaran, establecida entonces en Valladolid y ahora en México.

Congreso segun lo prevenido por la Constitucion, no quiso volver á aquel cuerpo y continuó á la cabeza de la gente que habia juntado, obedeciéndole la que habia sido del P. Navarrete, el cual estaba á la sazon preso en Atijo y aun se esparció que habia sido muerto; la de los Ortices y otras partidas. Cos era de carácter altivo y tenaz y muy inclinado á entrar en cuestiones de derecho, en las que no economizaba dicterios á sus contrincantes. En el año anterior habia sostenido una disputa muy empeñada sobre autoridad eclesiástica con el obispo electo de Michoacan Abad y Queipo; (21) éste, en circulares á sus diocesanos, declaró que Cos habia incurrido en las herejías de Wiclef y de Lutero, y que por un efecto de rebeldía, no reconocia en su persona la dignidad episcopal: Cos contestó que en efecto no lo reconocia, porque no habia podido ser penitenciario, ni mucho ménos obispo en Valladolid, estando acusado muchos años hacia de ser hereje formal: porque no se le habian dispensado las irregularidades contraidas por la ilegitimidad de su nacimiento: porque estaba nombrado por autoridad ilegítima, y porque aunque lo fuese la regencia de España, no residian en ella las facultades del patronato real para presentar á beneficios eclesiásticos,

Ya hemos visto que Fernando VII á su regreso á España confirmó esta misma opinion y obró segun ella con respecto al arzobispo electo de México Bergosa y al mismo Abad y Queipo. Por estas y otras muchas razones que alegó, ocurrió Cos al cabildo eclesiástico por una exposicion datada en Ario el 20 de Abril de 1814, pidiendo declarase nula la delegacion que habia hecho de sus facultades en Abad y Queipo para el gobierno de la mitra, y en las mismas fundó la necesidad en que el gobierno independiente habia estado de nombrar un vicario general castrense, que era legítimo en virtud de las circunstancias en que se encontraba la nacion. Por estos principios y porque segun Cos, Abad y Queipo era un excomulgado vitando, que no pudo tener intervencion alguna con los fieles, ni ejercer sobre ellos acto alguno de jurisdiccion eclesiástica, mandó publicar un bando en su cuartel general de Pátzcuaro en 27 de Mar-

(21) Pueden verse estas contestaciones en el Cuadro histórico de Bustamante, tomo 4°, fol. 236.

zo de 1814, por el que previno: que ningun individuo de cualquiera clase y condicion que fuese mantuviese correspondencia pública ni privada con Abad y Queipo, so pena de ser tratado como traidor á la nacion: que ni los curas ni otros eclesiásticos ocurriesen al supuesto obispo electo por licencias, dispensas, ni otra ninguna gracia de las que dependen de la jurisdiccion eclesiástica, siendo considerados los contraventores como enemigos públicos: que si el cabildo eclesiástico de Valladolid no accedia á nombrar delegados en los países ocupados por los insurgentes, todos los ocursos que se ofreciesen, se harian al vicario general por medio de las autoridades políticas y de los comandantes militares: y por último, que siendo notorio el abuso que se estaba haciendo del sacramento de la penitencia, para indagar los confesores las opiniones políticas de los penitentes é inducir á éstos á separarse del partido de la revolucion, prevenia que siempre que algun penitente notase en el confesor tales intenciones lo delatase al gobierno independiente, ocurriendo á los magistrados ó los comandantes de sus respectivos distritos.

Muy lejos Cos de obedecer al llamamiento del congreso, publicó y circuló desde el fuerte de San Pedro (Zacapu) en 30 de Agosto, un manifiesto de que mandó pasar copias á todos los jefes militares y políticos, á los comandantes de patriotas, á los curas párrocos, á los prelados regulares y á todas las corporaciones. (22) En él trata de demostrar la ilegitimidad del congreso, por carecer de nombramiento popular los individuos que lo componian: acusa á éstos de traicion, suponiéndolos vendidos al gobierno español; de abuso de facultades en las disposiciones que habian dictado sobre eclesiásticos, que eran sin embargo las mismas que Cos habia puesto en práctica como vicario castrense, (23) de haberse apoderado

(22) Este manifiesto, tomado de la copia dirigida á Encarnacion Ortiz (el Pachon) cogida en Dolores por Orrantia, se insertó en la gaceta de 29 de Octubre, núm. 808, fol. 1103, con notas. Véase en el apéndice documento núm. 11, y lo que sobre estos sucesos dice Bustamante, Cuadro histórico, tomo 4°, fol. 213.

(23) El P. dominico Fr. Laureano Saavedra que hacia de cura puesto por el mismo Cos en el pueblo de Sta. Rosa Parangueo, lo caracterizó de vicepontífice en las contestaciones que tuvo con el cura de Irapuato D. José Estanisilo Solana, las que remitió Iturbide al virrey, y se publicaron en la gaceta de 26 de Setiembre, núm. 790 fol. 1011.

direccion encontrada á la que tomó cuando en Diciembre de 1813 fué á atacar á Valladolid; porque siéndole estos territorios más conocidos, le proporcionaban mayores recursos, y por ser éste el camino más corto para salir á los puntos ocupados y fortificados por los insurgentes en la Mixteca al O. de la provincia de Oaxaca, por lo cual debia preferirlo al largo y peligroso rodeo que tendria que hacer por el valle de Toluca.

Sin embargo, habiendo Morelos destacado algunas partidas por el lado de Temascaltepec, con el objeto de encubrir su verdadera marcha, dispuso el virrey que el teniente coronel D. Manuel de la Concha, con la seccion de Ixtlahaaca de su mando, compuesta de trescientos hombres reforzada con doscientos cincuenta más de todas armas, se dirigiese á aquel lugar á fin de reconocer y resguardar este rumbo. Todas las tropas de las provincias inmediatas se movieron entonces por Calleja, con una actividad y un acierto que hacen mucho honor á su prevision y capacidad: las demás atenciones se pospusieron por entonces al grande objeto de cojer á Morelos y al congreso. Claverino con los quinientos hombres con que salió de Valladolid, tuvo órden de avanzar hasta las orillas de Zacatula, si fuese menester. Aguirre se situó con su division en San Felipe del Obraje, para asegurar el territorio que antes cubria Concha y auxiliar á éste en caso necesario; todas las guarniciones del valle de Toluca, de Chalco, Cuautla, Cuernavaca y de toda la série de puntos al Sud-Oeste de la capital, se pusieron en movimiento hácia el Sur, formando una línea respetable, y para que sirviese de cuerpo de reserva á estas tropas, la division de los Llanos de Apam en cuyo mando habia sucedido Monduy, coronel del batallon expedicionario Americano, al coronel Ayala por enfermedad de éste, (2) se apostó en Chalco, con objeto tambien de acudir al punto que lo requiriese, si Morelos por una marcha imprevista, evitaba el encuentro de las demas fuerzas é intentaba pasar por entre los dos volcanes; mas luego que habiendo pasado Morelos de Huetamo á Cutzamala, no pudo ya dudarse del rumbo que llevaba, Concha como se le habia prevenido, se adelantó á marchas for-

(2) Ayala fué atacado de apoplejía en Texcoco: Monduy salió de México para tomar el mando de los Llanos el 9 de Octubre.

zadas á Teloloapan, para ponerse de acuerdo con el teniente coronel D. Eugenio Villasana que mandaba la seccion de aquel punto, con el fin de proceder en combinacion, ya fuese juntos ó separados, y seguir á Morelos á toda costa hasta alcanzarlo, batirlo y derrotarlo; al mismo tiempo que se dió órden al coronel Armijo para que retrocediese á Tixtla desde Tlapa, donde se le suponia, y protegiese el convoy de la nao de China, detenido en aquel punto, que podia tambien ser objeto de la expedicion de Morelos, y dejándolo bien asegurado proporcionase sus marchas de manera que Morelos se encontrase entre las fuerzas del mismo Armijo en la ribera izquierda del Mescala, y las de Concha y Villasana á la derecha.

Todas estas medidas tuvieron entero cumplimiento, pero todavía Morelos con hábiles maniobras, hizo dudar á Villasana y á Concha cuál seria el punto en donde habia de efectuar el paso del rio. El primero de estos jefes, creyendo en peligro en Tixtla el convoy d efectos de la nao, mandó al capitan de Fieles del Potosí, D. Manuel Gomez (Pedraza) con doscientos caballos para que lo condujese á Tepecoacuilco; mas luego, pareciéndole que iba á ser atacado en el mismo Teloloapan, hizo retroceder aquellas fuerzas y recogió el destacamento que tenia situado en Apaxtla, cuyo lugar fué en seguida ocupado é incendiado por D. Víctor Bravo, no quedando en pié mas que la iglesia. Desengañado Villasana de que Morelos no se dirigia á atacar á Teloloapan, estaba todavía incierto sobre el vado del rio por donde intentaba pasar, haciéndoselo dudar los multiplicados avisos que recibia de diversos puntos de las dos riberas derecha é izquierda que Morelos amenazaba sobre su marcha, y de aquellos donde habia mandado que se le previniesen raciones, con cuyo ardid logró ocultar enteramente sus intentos y estuvo á punto de dejar frustrados los planes del virrey y de los jefes destinados inmediatamente á perseguirlo. Sin embargo, habiéndose reunido en Zazamulco el 2 de Noviembre Concha y Villasana, recibió éste aviso de D. Mariano Ortiz de la Peña, capitan de los realistas de Iguala, encargado de recorrer los pueblos de Mayanalan y Tuliman, de que Morelos pasaba sin duda el rio por el vado de Tenango. (3) Dudando todavía si este era un falso amago

(3) Este es el nombre con que es comunmente conocido este lugar, que Concha y Villasana en sus partes llaman "Atenango."

con el objeto de atraerlos hácia aquel punto y retroceder rápidamente al vado de Oapan, por el que Armijo pasó cuando invadió aquel territorio despues de la batalla de Puruarán, para dirigirse luego á Tixtla, pues en aquella direccion se habian observado dos cuerpos numerosos que cubrian la retaguardia de Morelos, acordaron que Concha forzando sus marchas se dirigiese á Tenango, uniéndose á la caballería de su seccion la que hacia parte de la de Teloloapan, que consistia en los Fieles del Potosí á las órdenes del capitan Gomez (Pedraza), un destacamento de dragones de España á ias de D. Mateo Cuilti, y las compañías de realistas de Tepecoacuilco, Iguala, Huitzuco y Teloloapan, con alguna infantería; miéntras que Villasana con la infanteria de la division de Concha, sin perder momento se encaminaba á Oapan para cubrir a Tixtla; mas informado de que el convoy estaba suficientemente resguardado en Tixtla por el capitan de Sto. Domingo D. Miguel Torres, se dirigió á Tuliman para alcanzar á Concha en Tenango.

Morelos habia llegado á aquel lugar el dia 2, y no encontrando las balsas que creyó habérselas ocultado los insurgentes, los cuales en gran parte se habian retirado, mandó fusilar al capitan de los realistas que era tambien indio y quemar el pueblo, no habiéndose salvado de las llamas mas que la iglesia, y vadeando el rio llegó el dia 3 á Texmelucan, distante seis leguas de Tenango. Habia conseguido su intento: se creyó seguro estando el rio de por medio entre él y las divisiones realistas que con tanto empeño lo seguian, y esto unido al accidente de haber caido en la noche del 3 un fuerte aguacero, le hizo dar un dia de descanso á su tropa fatigada por tan contínuas marchas, lo que fué la causa de su ruina. Concha al separarse de Villasana el 2, emprendió su marcha á las doce de la noche pasando por los pueblos de Mayanalan y Tuliman, pues por este camino aunque áspero y penoso, abreviaba seis leguas para llegar á Tenango. En la mañana del 4, sobre la marcha que emprendió muy de madrugada, supo en Tuliman por una partida de dragones que allí se le reunió, de las que Villasana habia destacado para observar los movimientos de Morelos, que éste habia pasado el rio dos dias ántes, cuya noticia confirmó un indio que dijo haberle dejado en Tezmalaca. Con tal aviso violentó la marcha hasta llegar

á Tenango, cuyas casas encontró humeando todavía: el capitan Gomez Pedraza le instó para no detenerse y emprender inmediatamente el paso del rio, como lo verificó, guiándolo los indios del pueblo por el vado, y aunque esta operacion fuese larga, toda la seccion estaba en la márgen opuesta á las once de la noche. Sin dar á la tropa mas que tres horas de descanso, el activo Concha se puso de nuevo en marcha, persuadido con razon de que en aquel momento crítico, el éxito de un mes de marchas y fatigas dependia de la celeridad de los movimientos, y el dia siguiente 5 á las nueve de la mañana, entró en Tezmalaca y descubrió la retaguardia de Morelos que marchaba para el pueblo de Coesala por la cumbre del cerro intermedio entre ambos. Solo se detuvo Concha lo preciso para que sus soldados, que habian carecido de agua por muchas horas, satisfaciesen la sed, y siguió á alcanzar á Morelos. Este habia hecho que los individuos del congreso, gobierno y tribunal de justicia con todos los bagajes, se adelantasen todo cuanto pudiesen, y para protejer su retirada retardando el avance de los realistas, ocupó dos alturas sucesivas con trozos de su gente, que sin tirar un tiro se retiraron al aproximarse aquellos. Obligado por fin á empeñar una accion, presentó en las lomas contiguas su línea de batalla dividida en tres cuerpos: el de la izquierda bajo las órdenes de Don Nicolás Bravo; el de la derecha á las de Lobato, y se reservó para sí el del centro, en el que colocó los dos cañones de corto calibre que tenia. En el mismo órden dispuso Concha el ataque: el capitan Gomez con los Fieles del Potosí y dragones de España cargó recientemente la izquierda de los insurgentes que se sostuvo por algun tiempo, pero habiéndose puesto en fuga la ala derecha atacada por las compañías de realistas de diversos pueblos, (4) y el centro sobre el cual avanzó la infantería compuesta de destacamentos de Fernando VII, Zamora, Fijo de Veracruz y Tlaxcala, el desórden vino á ser general y todos tomaron la fuga. Morelos la emprendió por un cerro grande, contiguo á la loma en que habia formado con el centro de su

(4) Segun refiere Bustamante, Lobato atribuia la derrota á haber huido ántes que ningun otro Paez, oficial desertor de los realistas que habia servido en dragones de España. Bustamante confirma este concepto porque dice que lo vió entrar en Tehuacan llevando su equipaje, sin haber perdido nada de él.

gente, llevando consigo uno de los dos cañones, que tuvo que abandonar perseguido por la caballería realista: metióse entónces por una cañada acompañado de pocos, y habiendo indicado la direccion que llevaba uno de los prisioneros por salvar su vida, se quedó sólo, habiendo dicho á los que lo acompañaban que se salvasen como pudiesen, y para hacer él lo mismo, se apeó del caballo para quitarse las espuelas y ocultarse entre las breñas con más facilidad á pié. Alcanzólo entónces el teniente de la compañía de realistas de Tepecoacuilco Don Matías Carranco, con algunos de los suyos, el cual habia servido bajo las órdenes del mismo Morelos, cuando ocupó todo el Sur; éste al verlo le dijo sin alterarse: "Sr. Carranco, parece que nos conocemos." En el alcance fueron muertos muchos y se hicieron algunos prisioneros, entre otros el P. Morales, capellan que habia sido del congreso; todos los equipajes cayeron en poder de los realistas y se abandonaron al pillaje á los soldados, que se apoderaron de un botin que era el premio de tantas fatigas, á excepcion de cinco barras de plata que se hallaron entre los efectos de Morelos y se reservaron para el gobierno; los individuos de las corporaciones del congreso, gobierno y tribunal, iban bastante adelante para ponerse en salvo luego que tuvieron conocimiento del desastre, y Concha no se empeñó en seguirlos, hecha la presa importante de Morelos, que era el objeto principal de todos sus esfuerzos.

Luego que se reunieron en el campo de batalla las diversas partidas de tropa que habian seguido el alcance del enemigo, sabiendo la prision de Morelos, la alegría fué general: no se oian por todas partes más que vivas y aplausos al rey y al comandante que los habia conducido en aquella empresa, acompañados del festivo toque de diana por las cajas de todos los cuerpos. Concha volvió con los prisioneros á Tenango, en donde se repitieron estas muestras de regocijo al encontrarse con Villasana, que habia llegado allí con su seccion; pero luego se echó de ver la rivalidad que el suceso habia excitado entre los dos jefes, en los partes que dirigieron al virrey, atribuyéndose cada uno la parte principal en el resultado. Morelos y Morales fueron puestos en la única pieza que habia quedado libre del fuego: Villasana quiso conocer á Morelos y fué á

verlo con Concha, estando la pieza llena de oficiales llevados por la misma curiosidad. "¿Me conoce vd., Sr. cura?" le dijo Villasana: á lo que Morelos ya fastidiado por la importunidad de los concurrentes, con enfado contestó: "No conozco á vd." "Pues yo soy Villasana, prosiguió éste, y mi compañero el Sr. Concha; pero dígame vd. ¿si la suerte se hubiera feriado y me hubiera vd. cogido á mí ó al Sr. Concha?" "Yo les doy, dijo Morelos con intrepidez, dos horas para confesarse y los fusilo." Hubo algun silencio por la sorpresa que causó esta respuesta, y replicó Villasana: "pues las tropas del rey no son tan crueles, dan cuartel." Sin embargo, Morelos preguntó si le habian de quitar la vida luego, para disponerse, pues era cristiano. (5) Concha encargó el cuidado y asistencia de los dos presos eclesiásticos al P. Salazar, capellan de su division.

Recibióse en México la noticia de la derrota y prision de Morelos el 9 de Noviembre á las dos y media de la tarde, por un oficial que condujo el parte dado por Villasana á su llegada á Tenango ántes de la vuelta de Concha á aquel punto, y fué grande el regocijo de los realistas, así como el despecho y el abatimiento de los adictos á la revolucion: y como no podian éstos dudar de la pena á que el preso seria condenado, lamentaban el ultraje que se iba á hacer al carácter sacerdotal, fijando en las puertas de la Catedral unos carteles, llenos de las amenazas con que el profeta Jeremías aterrorizaba en nombre de Dios al pueblo judaico, por la profanacion del templo y de sus ministros. En los dias siguientes, tuvo el virrey diversas conferencias con el arzobispo electo, para arreglar todo lo conducente á la formacion del proceso, y se expidieron órdenes para que Villasana condujese á México á los dos eclesiásticos presos, fusilándolos en el camino si era atacado, y que Concha marchase á Tixtla á escoltar el convoy con los efectos de la nao. Estas órdenes fueron efecto del primer parte que se recibió,

(5) Todo está tomado de la relacion del P. Salazar, quien agrega que el P. Morales animado por la última respuesta de Villasana, se dirigió á éste alegando, que aunque habia sido cogido en el campo de batalla, nunca habia tomado las armas, como lo diria el mismo Morelos. Este irritado por tal interpelacion, le contestó bruscamente: "Se pasa V. de majadero; por ahora no es V. ms que un prisionero como yo." En esta relacion del P. Salazar lo que me parece inverosímil es, que Concha no hubiese visto ni hablado á Morelos hasta Tenango.

en que Villasana se dió el mérito principal; pero llegado luego el de Concha, por el que resultaba que aunque las disposiciones se hubiesen tomado de acuerdo entre los dos, la ejecucion le pertenecia toda entera, se varió lo ordenado, mandando que Concha condujese á México los presos y Villasana fuese á escoltar el convoy, todo lo cual fué causa de graves cuestiones y disgustos entre ambos. El virrey, sin embargo, estimando igualmente los servicios del uno y del otro, concedió á los dos el grado de coronel, á Concha de milicias provinciales, y de infantería á Villasana: á toda la oficialidad de ambas divisiones, inclusos los realistas de varios pueblos, se dió un grado, remunerando á los capellanes y cirujanos en sus respectivas clases: el teniente de Tepecoacuilco D. Matías Carranco, que como se ha visto fué el que hizo prisionero á Morelos, además del grado general, obtuvo el distintivo particular de un escudo en el brazo izquierdo con las armas reales y el lema: "Señaló su fidelidad y amor al rey el dia 5 de Noviembre de 1815." A la tropa de las dos divisiones de sargento abajo, se le gratificó con un mes de paga, repartiendo á la que se halló bajo el mando de Concha en el ataque, derrota y prision de Morelos, el valor de las cinco barras de plata que se cogieron á éste y que Concha habia reservado para el fisco.

Morelos entretanto, habia sido conducido á Tepecoacuilco. A la salida de Tenango fueron fusilados por òrden de Concha, los veintisiete prisioneros que se habian cogido en la accion, (6) haciendo que los dos presos Morelos y Morales presenciasen la ejecucion: al primero se le echaron grillos en Huitzuco, y más adelante tambien á Morales. La gente de los pueblos del tránsito, en las inmediaciones del camino, acudia en tropel á conocer al hombre que por tanto tiempo habia fijado la atencion de todo el reino. En Tepecoacuilco, en virtud de las órdenes del virrey recibidas allí, se separaron las dos divisiones, marchando Villasana á Tixtla y continuando Concha con los presos á México. El 21 de Noviembre á las cuatro de la tarde, llegó éste al pueblo de San Agustin de las Cuevas,

(6) El P. Salazar, en los apuntes que me ha dado, dice que entre estos desgraciados fué comprendido el mismo que dió aviso de la direccion que habia tomado Morelos.

distante cuatro leguas de la capital, en el que se agolpó multitud de personas deseosas de ver á aquel hombre extraordinario, siendo grande toda aquella tarde el concurso en la calzada que conduce á la ciudad, de gente en coches, á caballo y á pié, atraida por la misma curiosidad. El virrey no creyó deber presentar al preso en espectáculo en una entrada pública, y en la madrugada del 22 lo hizo conducir con una escolta en un coche, á las cárceles secretas de la Inquisicion.

Estaban nombrados de antemano los jueces comisionados por la jurisdiccion unida, que lo fueron, por la real, el oidor subdecano y auditor de la capitanía general D. Miguel Bataller; y por la eclesiástica el provisor del arzobispado Dr. D. Félix Flores Alatorre, y habiendo mandado el virrey que el proceso se concluyese dentro de tres dias, las actuaciones comenzaron el mismo dia 22 á las once de la mañana, quedando en la tarde terminada la confesion con cargos: (7) en seguida se hizo saber al reo que podia nombrar el defensor que le pareciese, y habiendo contestado que no conocia á nadie en México, lo dejaba á la justificacion y prudencia del señor provisor, éste nombró al Lic. D. José Maria Quiles, (8) abogado jóven, que apenas era conocido en el foro, y estaba todavía en el seminario en donde hizo su carrera, al cual se previno por los jueces comisionados, presentase la defensa en la mañana del 23, entregándose la causa, y que para formarla no solo se le franquease esta, sino que tambien se le permitiese comunicar con el reo, y tomar de él las instrucciones que necesitase. Morelos, léjos de intentar atribuir á otros la parte que habia tenido en la revolucion, descargando sobre ellos todo lo que podia haber de más odioso en sus procedimientos, como lo habian hecho Hidalgo, Allende y sus compañeros, contestó con dignidad y firmeza á todos los cargos que se le hicieron, de los cuales solo indicaremos los principales. Acusado de haber cometido el crímen de traicion, faltando á la fidelidad al rey, promoviendo la independencia y haciendo que ésta se declarase por el congreso reunido en Chilpancingo, respondió «que no habien-

(7) Murió hace algunos años, siendo canónigo de la Colegiata de Guadalupe.

(8) Esta confesion se halla en el cuaderno 1º de la causa de Morelos.

do rey en España cuando se decidió por la independencia de estas provincias y trabajó cuanto pudo para establecerla, no habia contra quien se pudiese cometer este delito, y que hallándose despues comprometido en la revolucion, concurrió con su voto á la declaracion que se hizo en el congreso de Chilpancingo, de que nunca debia reconocerse al Sr. D. Fernando VII, ya porque no era de esperar que volviese, ó porque si volvia habia de ser contaminado: pero que antes de votarlo consultó con las personas más instruidas que seguian aquel partido y le dijeron que era justo por varias razones, de las cuales era una, la culpa que se consideraba en S. M. por haberse puesto en manos de Napoleon y entregádole la España como un rebaño de ovejas, y que aunque tuvo conocimiento de su regreso de Francia, nunca le dió crédito ó juzgó que habria vuelto napoleónico," en lo que queria decir sujeto al influjo de Napoleon y corrompido en su creencia religiosa. Al cargo que se le hizo por la muerte del teniente general Saravia y demás jefes fusilados en Oaxaca, ejecucion de varios individuos en Orizava y asesinato de los prisioneros españoles en el Sur, contestó "que él era quien habia mandado todas estas ejecuciones, en cumplimiento de las órdenes expedidas por la junta de Zitácuaro en cuanto á los dos primeros casos, y por acuerdo del congreso de Chilpancingo en el último, y que en esto no eran asesinatos sino represalias, por no haber admitido el gobierno el cange que se le propuso de aquellos prisioneros por Matamoros." Tampoco negó haber dado su voto en el gobierno, como individuo del poder ejecutivo, para que se incendiasen como se habia hecho en Tenango, los pueblos y haciendas inmediatas á las poblaciones que estaban por el gobierno, y aunque se reconoció culpable por haberle desatendido los requerimientos y amonestaciones del arzobispo Lizana y demás obispos en cuya diócesis habia estado, dijo "que en cuanto á la carta que le escribió el Sr. Campillo, no hizo aprecio de ella por las razones que expuso en su respuesta, y que por lo relativo á las excomuniones que fulminaron contra los insurgentes los obispos y la Inquisicion, no las consideró válidas, porque creyó que no podian imponerse á una nacion independiente, como debian considerarse los que formaban el partido de la insurreccion, si no es por el Papa ó

un concilio general," y en cuanto al edicto del obispo Abad y Queipo de 22 de Julio de 1814, por el cual lo declaró en especial hereje excomulgado y depuesto del curato de Carácuaro, "contestó que nunca lo habia reputado como obispo, y por consiguiente no se creyó obligado á obedecerlo." Por último, el cargo que se le hizo por las muertes, destruccion de fortunas, ruina de familias y desolacion del país, dijo "que estos eran los efectos necesarios de todas las revoluciones, pero que cuando entró en ella, no creyó que se causasen, y que desengañado de que no era posible conseguir la independencia, así por la diversidad de dictámenes que no permitia tomar providencias acertadas, como por la falta de recursos y de tino, habia pensado pasarse á la Nueva Orleans, á Caracas, ó si se le proporcionaba á la antigua España, para presentarse al rey, si es que habia sido restituido, á pedirle perdon, aprovechando para ello la coyuntura de trasladarse el congreso á las provincias de Puebla y Veracruz, cuyo pensamiento manifestó á sus dos compañeros en el gobierno." Los demàs cargos fueron contraidos á preguntas de si en el tiempo que habia permanecido en la revolucion habia celebrado misa, el que satisfizo diciendo "que se habia abstenido de hacerlo considerándose irregular desde que en el territorio de su mando comenzó á haber derramamiento de sangre: "sobre el pectoral del obispo de Puebla, acerca del cual se le preguntó si lo habia tomado considerándolo como cosa necesaria, porque habia dicho, como era la verdad, que de los bienes saqueados ó confiscados solo tomaba lo que era preciso para su subsistencia, respondió: "que se lo habia regalado el P. Sanchez que lo habia cogido en el convoy de que se apoderaron los insurgentes en Nopalucan; (9) que no sabia ser del obispo y que lo habia conservado porque no habia encontrado quien se lo comprase." Otras preguntas se le hicieron á este tenor, que omitimos referir por ménos importantes.

El defensor presentó su defensa como se le habia mandado en al mañana del mismo dia 23 en que se le entregaron los autos, y aunque hubiese sido tan corto el tiempo que para formarla se le dió, la extendió de una manera que hace honor á su capacidad, y manifiesta la decision y buena fé con que trató de salvar á su cliente,

(9) Véase el tomo 2°

á pesar de las pocas esperanzas que podia concebir en una causa ya juzgada de antemano: en ella hizo uso de las mismas disculpas que Morelos habia dado contestando á los cargos, bien que presentándolas como era necesario en un tribunal realista, no como razones fundadas, sino como errores de entendimiento que salvaban la intencion, y con mucha habilidad apoyó sus argumentos en el decreto de Fernando VII de 4 de Mayo de 1814, por el que declaró nulo todo lo que se habia hecho durante su ausencia, y usurpadoras de la potestad real á las Cortes, cuya autoridad no habia querido reconocer Morelos, concluyendo en nombre de éste, con reiterar la propuesta que ya tenia hecha por medio de Concha, de que si se le perdonase la vida, manifestaria planes con los cuales en poco tiempo quedaria pacificado todo el país: esta propuesta, las instrucciones que como luego veremos, dió al virrey para la prosecucion de la guerra con buen resultado; y la intencion que dijo haber tenido de separarse de la revolucion para presentarse al rey á pedir perdon; son los únicos actos de debilidad que se descubren en toda la conducta de Morelos desde su prision hasta su muerte.

El defensor, por las razones que tenia alegadas, y por esta propuesta cuya importancia encarece con empeño, pidió que se impusiese al reo la pena que se juzgase justa, como no fuese la capital.

Concluida de este modo la causa por la jurisdiccion unida, en las veinticinco horas trascurridas de las once de la mañana del 22 á las doce del 23, el auditor Bataller la remitió al arzobispo electo Fonte, para los efectos prevenidos por el virrey, y siendo éstos la degradacion y entrega del reo, que solo podia pedir la jurisdiccion militar, el comisionado eclesiástico no firmó el oficio de remision, limitándose á dar aviso al arzobispo por otro diverso. Este prelado, que en la contestacion que dió al del virrey, que le fué consignado el reo á la jurisdiccion unida, que es la cabeza del proceso formado por ésta, manifestó no estar conforme con su opinion, acerca de "no necesitarse mas que la notoridad de los delitos de Morelos, y el hecho de haber sido cojido con las armas en la mano, para que sufriese la pena capital," cumpliendo con las formalidades prescritas por los cánones, tan sólo por haber en México los medios necesa-

rios para que pudieran practicarse; sino que se reservó el derecho "de imponer al reo las penas que mereciese, prévio el conocimiento judicial que sus delitos y circunstancias permitiesen, asociándose las personas calificadas que el derecho prescribe, tratándose de la pena que el virrey expresaba en su comunicacion, sin que por esto se entendiese que la Iglesia protegia los delitos, siendo sus facultades oportunas para el castigo de sus súbditos:" mandó pasar los autos de preferencia al promotor y nombró para componer la junta que previene el capítulo 4° de la sesion 13° del Concilio de Trento, á los obispos de Oaxaca y electo de Durango, residentes entónces en México, siéndolo de la última de estas diócesis el marqués de Castañiza, recientemente nombrado, y á los doctores D. José Mariano Beristain, Don Juan de Sarria, Don Juan José Gamboa y Lic. D. Andrés Fernandez Madrid, dignidades de dean, chantre, maestre- escuelas y tesorero de la catedral de México, todos americanos, á excepcion del obispo de Oaxaca y el chantre; los cuales, oido el promotor, y dado su voto por escrito el obispo de Oaxaca, que por estar enfermo no pudo asistir á la junta presidida por el arzobispo electo, el dia 24 sentenciaron unánimemente al reo, motivando el auto en la notoriedad y enormidad de sus crímenes, á la pena "de privacion de todo beneficio, oficio y ejercicio de órden y á la degradacion, mandando se procediese á ésta real y solemnemente por el obispo de Oaxaca, y ejecutada que fuese, comisionaron al provisor para que dejase al reo á disposicion de la potestad secular nombrada al efecto por el virrey, haciendo á éste la súplica que prescribe el pontifical romano, contenida en la representacion que con tal fin le seria entregada;" de todo lo cual dió el arzobispo conocimiento al virrey, quedando así el proceso fenecido en cuanto á la jurisdiccion eclesiástica, en los tres dias fijados por el mismo virrey, y cumplidas en esta parte sus disposiciones.

La Inquisicion, que habia procedido tambien á formar causa contra Morelos, pidió al virrey demorase por cuatro dias la ejecucion de esta sentencia, y con dictámen de una junta que celebró de todos sus teólogos consultores, á la que asistió el comisionado del obispado de Michoacan, habiendo habilitado para actuar el domingo 26, concluyó sus procedimientos en el término señalado, y citó

á auto público de fé para el lúnes inmediato. Congregáronse para celebrarlo á las ocho de la mañana en el salon principal del tribunal, (10) los dos inquisidores que componian entónces éste, Flores y Monteagudo, con el fiscal Tirado y todos los ministros subalternos; los dos consultores togados, el provisor del arzobispado, como ordinario y delegado de la mitra de Michoacan, y una multitud de personas de las más distinguidas de la capital en número de más de trescientas, que fueron cuantas pudieron acomodarse en los asientos, quedando fuera otras muchas, á las que la ansia de ver alguna cosa, hacia apiñarse en tropel á la puerta de la sala: esta, la de la calle y el patio del edificio, estaban custodiados por dos compañías de infantería. Colocados todos por órden en sus respectivos lugares, los alcaides y secretarios del tribunal sacaron á Morelos de la cárcel secreta por la puerta interior que comunica con el salon, estando vestido con una ropilla ó sotana corta hasta la rodilla, sin cuello y descubierta la cabeza eu señal de penitente.

Un murmullo general manifestó la curiosidad impaciente de la concurrencia: restablecido el silencio y puesto Morelos frente al dosel del tribunal en un banquillo sin respaldo, uno de los secretarios dió principio á la lectura del proceso, reducido á la confesion con cargos. (11) Estos fueron veintitres, repitiendo casi los mismos que ya se le habian hecho por los comisionados de la jurisdiccion unida, á los que se agregaron los que aquel tribunal consideró de su competencia especial, y que inducian sospechas de herejía, tales como haber comulgado, estando impedido por las excomuniones en que estaba incurso; no rezar el oficio divino ni aun en la prision; haber tenido una conducta relajada, y haber mandado á un hijo suyo á los Estados-Unidos para que se educase en los princi-

(10) Este salon, cuando se extinguió la Inquisicion la primera vez, sirvió, como se ha dicho en esta historia, para hacer en él los sorteos de la lotería. Despues de la independencia estuvo destinado á las sesiones del congreso del Estado de México, y ahora es capilla del seminario conciliar. Nunca he entrado en este salon, con los diversos motivos que se me han ofrecido, sin que la imaginacion me represente vivamente toda esta escena, que me parece tener ante los ojos. Toda la relacion de esta ceremonia, está tomada de los apuntes manuscritos del Dr. Arechederreta, que asistió á ella.

(11) Bustamante ha publicado estos cargos y las respuestas á ellos de Morelos, en el tomo 3º del Cuadro histórico fol. 225.

pios de los protestantes; á todo lo cual satisfizo victoriosamente, contestando: que si habia recibido los santos sacramentos, era porque no consideraba válidas las excomuniones en que se pretendia habia incurrido; que en la prision no podia rezar el oficio divino, por no haber bastante luz en el calabozo en que estaba; que si su conducta habia sido relajada, habia procurado que por lo ménos no fuese escandalosa, y que los hijos que tenia no se sabia en el público que lo fuesen; y por último, que muy léjos de querer que el que habia mandado á N. Orleans se formase segun las doctrinas de la reforma, habia recomendado que se le pusiese en un colegio en el que no corriese ese riesgo, ya que no podia ponerlo en ninguno del reino. Sin embargo, el tribunal falló, de conformidad con lo pedido por el fiscal, "que el presbítero D. José María Morelos era hereje formal negativo, fautor de herejes, perseguidor y perturbador de la jerarquía eclesiástica, profanador de los santos sacramentos, traidor á Dios, al rey y al Papa, y como á tal lo declaró irregular para siempre, depuesto de todo oficio y beneficio, y lo condenó á que asistiera á su auto en traje de penitente, con sotanilla sin cuello y vela verde; á que hiciera confesion general y tomara ejercicios, y para el caso inesperado y remotísimo de que se le perdonara la vida, á una reclusion para todo el resto de ella en Africa, á disposicion del inquisidor general, con obligacion de rezar todos los viérnes del año los salmos penitenciales y el rosario de la Virgen, fijándose en la iglesia catedral de México un sambenito, como á hereje formal reconciliado." Luego que se terminó la lectura de la causa, el inquisidor decano hizo que el reo abjurase sus errores é hiciese la protesta de la fé, procediendo á la reconciliacion, en la que se observó todo el ceremonial de la Iglesia, recibiendo el reo de rodillas azotes con varas, que se le dieron por los ministros del tribunal durante el rezo del Salmo "Miserere," y en seguida continuó la misa rezada, con asistencia del mismo reo.

Acabada ésta, se siguió la ceremonia de la degradacion, para la cual el obispo de Oaxaca aguardaba revestido de pontifical, en la capilla que está á los piés de la sala del tribunal. Morelos tuvo que atravesar toda ésta de uno á otro extremo, con el vestido ridículo que le habian puesto y con una vela verde en la mano, acompaña-

do por algunos familiares del Santo Oficio: el concurso numeroso, más ansioso cada vez de verlo de cerca, se levantó sobre las bancas al pasar por el espacio que entre ellas se habia dejado; Morelos, con los ojos bajos, aspecto decoroso y paso mesurado, se dirigio al altar: allí, despues de leida públicamente por un secretario la sentencia de la junta conciliar, se le revistió con los ornamentos sacerdotales, y puesto de rodillas delante del obispo, ejecutó éste la degradacion por todos los órdenes, segun el ceremonial de la Iglesia. Todos estaban conmovidos con esta ceremonia imponente; el obispo se deshacia en llanto; solo Morelos, con una fortaleza tan fuera del órden comun que algunos la calificaron de insensibilidad, se mantuvo sereno, su semblante no se inmutó, y únicamente en el acto de la degradacion se le vió dejar caer alguna lágrima. Esta era la primera vez desde la conquista, que este terrible acto se verificaba en México. Cuando se hubo concluido, fué consignado el reo á la autoridad secular, encargándose de su persona por comision del virrey el coronel Concha, el mayor de plaza D. José de Mendívil y el capitan D. Alejandro de Arana, nombrado este último para las actuaciones subsecuentes, quienes en aquella misma noche lo trasladaron á la Ciudadela, escoltándolo una compañía del provincial de infantería de Tlaxcala, que fué el cuerpo que hizo con Concha toda esta campaña desde el valle de Toluca, hasta la prision de Morelos y su conduccion á la capital. (12) Doscientos hombres del mismo se acuartelaron en la Ciudadela, sin más objeto que la custodia del preso, remudándose de ellos la fuerte guardia que se le puso.

Aunque no se hubiese de formar causa por la jurisdiccíon militar, pues como hemos vísto, hablando del oficio con que el virrey consignó el reo á la unida, tenia ya resuelta la pena á que éste habia de ser condenado, creyéndose para ello facultado por el bando de 24 de Junio de 1812, como lo dijo el arzobispo; se procedió, sin embargo, á tomarle una declaracion informativa, segun un interro-

(22) Este cuerpo estaba en Toluca, con motivo de haber sido comandante de aquel distrito su coronel D. Lorenzo de Angulo Guardamino: el cuerpo quedó en aquel valle, aunque Guardamino se retiró del mando, sucediéndole D. Nicolás Gutierrez. Con la entrega del reo á la jurisdiccion militar, termina el cuaderno primero de la causa: lo que sigue, forma el contenido del segundo.

gatorio prescrito por el virrey, sin otro objeto que dar al gobierno conocimiento de cuanto pudiera conducir á sus miras. Estas diligencias, para las que fué comisionado especialmente Concha y el secretorio Arana, se practicaron desde el 22 de Noviembre al 1° de Diciembre, y ellas produjeron la instruccion más completa que puede desearse, sobre todos los sucesos en que Morelos intervino desde que tomó parte en la revolucion hasta su prision, y es la misma de que tan frecuentemente se ha hecho uso en esta historia. En ella á nadie comprometió, pues preguntado con instancia acerca de las personas que desde México y otros puntos le daban noticias y le procuraban auxilios, negó tener relaciones algunas de esta especie, y sosteniendo el principio de no haber hecho la guerra al rey, terminó su última declaracion, advirtiendo: "que el haber dicho varias veces las "tropas del rey," no habia sido más que por distinguirlas de las "suyas, pero que á aquellas siempre les habia dado el nombre del gobierno de México" que era al que habia hecho la guerra por considerarlo dirigido por las Cortes y no por el rey." Algunos dias despues (20 de Diciembre) se le tomó otra declaracion, sobre algunas personas que se decia haber sido enviadas de México para envenenarlo y avisos que de la misma ciudad se le habian dado para que se precaviese, y ántes se le habia hecho dar por la jurisdiccion unida (26 de Noviembre) una relacion completa del estado de la revolucion, en la que expuso la fuerza con que ésta contaba, su distribucion en las diversas provincias, jefes que las mandaban y armas que tenian. En la calificacion que hizo de la importancia de cada uno de los jefes, no solo por las fuerzas de que podian disponer, sino por su capacidad é influjo, se echa de ver el profundo conocimiento que de ellos tenia y el acierto con que habia penetrado su respectiva aptitud: dió entre todos el primer lugar á D. Manuel Terán, por su talento y conocimientos matemáticos; juzgó digno del segundo á D. Ramon Rayon; dijo de D. Nicolás Bravo, que disfrutaba de mucho séquito en la costa del Sur por su valor, y de Osorno, que aunque no tenia talento y todos lo dominaban, era temible porque mandaba una division de mil hombres armados de fusil, pudiendo reunir muchos más con armas blancas, cuando tenia que hacer alguna expedicion. Por último, ofreció: "que si se le daban

avíos de escribir, formaria un plan de las medidas que el gobierno debia tomar para pacificarlo todo, y en especial la costa del Sur y la Tierracaliente," el cual desarrolló en las declaraciones informativas que Concha le tomó. Esto, como se ha dicho, y el ofrecer influir sobre los jefes que quedaban en la revolucion, escribiéndoles para terminarla si se le concedia la vida, son los únicos actos de debilidad en que incurió en su proceso.

Morelos habia estado en la Inquisicion libre de prisiones, encargado á la vigilancia del alcaide de las cárceles secretas D. Estéban de Para y Campillo, á quien se le recomendó cuidase de evitar el suicidio que Concha indicó podria cometer el reo, por medio de veneno que presumia tener oculto; además, habia una fuerte guardia con oficial de confianza; aunque los inquisidores no permitieron que ésta pasase del patio exterior. Trasladado á la Ciudadela se le volvieron á poner los grillos, teniendo además centinelas de vista: su guarda estuvo á cargo del coronel Concha, y habiendo tenido éste que salir á una expedicion por algunos dias, al del coronel de Zamora D. Rafael Bracho, hasta el regreso de Concha. (13) La curiosidad de conocerlo era grande en toda clase de personas, que procuraban introducirse en la prision por medio de los oficiales encargádos de su custodia, sin dejarle tiempo de descanso, y aun hubo quien le dijese palabras insultantes, como habia sucedido tambien en el camino desde Tepecoacuilco, hasta que se dió órden para que á nadie se le permitiese entrar.

El virrey á instancias, del arzobispo electo, le concedió el tiempo necesario para hacer unos ejercicios espirituales en la capilla que se formó en la pieza de su prision, dirigiéndolo en ellos el Dr. Don José Francisco Guerra, cura de la Parroquia de San Pablo. (14)

El virrey, considerando al presbítero Morales, capellan que habia sido del congreso, en el mismo caso que Morelos con quien fué aprehendido, habia prevenido al arzobispo se procediese á su de-

(13) Por todas las medidas tomadas para la seguridad de Morelos, se echa de ver qué poco verosímil era Bustamante, acerca de la evasion que dice le propuso el médico D. Francisco Montes de Oca, que por conducto segun estoy informado ser falso: lo es tambien que en la Inquisicion entrase alguno á verle, pues en aquellas cárceles nadie entraba.

(14) Fué diputado en las Cortes de Madrid en 1824, y posteriormente en el congreso del Estado de México. Falleció siendo canónigo de México.

gradacion, para que sufriese la pena capital al mismo tiempo que aquel: pero el prelado juzgó que no intervenian las mismas razones para proceder con tanta precipitacion. La circunstancia de haberlo cojido con Morelos le salvó la vida, pues la celebridad de éste hizo que se fijase en él toda la atencion del gobierno y del público, dejando á Morales en olvido. Tomósele una declaracion instructiva por la jurisdiccion unida, sobre el estado de la revolucion y administracion eclesiástica en los países ocupados por los insurgentes, que contiene muchos hechos curiosos, especialmente sobre la prision de Atijo. Morelos, á quien tambien se tomó declaracion por Concha acerca de este eclesiástico, dió un informe muy poco ventajoso, pero acaso por esto mismo le fué favorable, haciendo conocer cuán insignificante era.

Habia pedido el auditor Bataller desde 28 de Noviembre, (15) la pena capital y confiscacion de bienes, debiendo ser el reo fusilado por la espalda como traidor al rey, amputándosele la cabeza, para que en una jaula de fierro quedase expuesta en la plaza de México, y la mano derecha que habia de fijarse en la de Oaxaca. El virrey difirió proceder á la sentencia, porque segun en ella dijo, "esperaba ver si la prision del caudillo principal, hacia que por salvarle la vida se presentasen al indulto los que andaban hostilizando en las diversas provincias del reino: pero no habiéndolo hecho ninguno, sino que por el contrario, continuaban la guerra con mayor empeño: desestimando las propuestas de Morelos de escribir á los jefes para reducirlos á desistir de sus intentos, las que consideró como un mero efecto de su deseo de conservar la vida, sin garantía ninguna del éxito, estando probada la inutilidad de este medio en divesos casos anteriores: en 20 de Diciembre, conformándose con el dictámen del auditor, condenó á la pena capital á D. José María Morelos; pero en consideracion á lo que en su favor habia representado el arzobispo y junta conciliar en nombre de todo el elero, por respeto al carácter sacerdotal, dispuso que la ejecucion se verificase fuera de la capital, enterrándose el cadáver inmediatamente sin amputacion de miembro alguno; (16) y para manifestar su deseo de ahorrar la

(15) Véase su dictamen en el apéndice documento número 12.
(16) Véase su sentencia literal en el apéndice núm. 12.

efusion de sangre, por el único medio correspondiente á la dignidad del gobierno, mandó publicar un nuevo indulto sin restriccion alguna, ni aun de dar fianza como hasta entónces se habia exigido, ni entregar los caballos, ofreciendo recompensar á los que quisiesen cooperar á la pacificacion del reino, sirviendo en clase de voluntarios en las tropas reales.» (17)

El 21 por la mañana, Concha intimó la sentencia á Morelos, haciendo segun el uso de los tribunales, que se pusiese de rodillas para oir la lectura que de ella se hizo. Concluida ésta y vuelto á su asiento, Concha le hizo saber que dentro de tercero dia seria ejecutada aquella, y mandó se le diese papel por si queria escribir alguna retractacion ó exhortacion, como lo habian hecho Hidalgo y Matamoros. Fueron llamados entónces el cura Guerra y otros eclesiásticos para disponerlo á morir, aunque ya lo estaba desde que habia tomado ejercicios: una retractacion que con su firma se publicó por el gobierno despues de la ejecucion, con fecha 10 de Diciembre, no hay apariencia alguna de que fuese suya, pues es enteramente agena de su estilo, y no es tampoco probable que la firmase habiendo sido redactada por otro, pues no se hace mencion alguna de ella en la causa. Aunque se le dijo que la ejecucion se verificaria dentro de tres dias, (18) el siguiente 22 á las seis de la mañana, Concha lo hizo poner en un coche con el P. Salazar y un oficial, escoltándolo la division de su mando, y tomaron el camino del santuario de Guadalupe.

Morelos iba rezando diversas oraciones y en especial los salmos «Miserere y De profundis,» que sabia de memoria, y su fervor se encendia á cada plazuela que atravesaban de las varias que hay en el tránsito, creyendo que en alguna de ellas iba á ejecutarse la

(17) Gaceta de 26 de Diciembre, núm. 840, fol. 1402.

(18) Todo lo concerniente á la ejecucion de Morelos, lo he tomado de los apuntes del P. Salazar. Bustamante ha publicado una relacion muy diferente, fundada en lo que le refirió un oficial pariente suyo, que no estuvo presente, sino que lo oyó decir á otros, y en que hay cosas muy inverosímiles; como la buena comida que cuenta tenerle prevenida Concha. En cuanto á la retractacion, el P. Salazar refiere, que los eclesiásticos que acompañaron á Morelos en la capilla, pidieron papel y tintero, pero el mismo religioso cree que no hubo tiempo para que escribiesen cosa alguna, y además esto fué el dia 21, y la retractacion publicada en la gaceta de 26 tiene fecha del 10, con una adicion del 11.

sentencia, y manifestaba mucho deseo de padecer en este mundo temeroso de las penas del purgatorio, aunque confiaba en la misericordia de Dios, que sus pecados habian sido perdonados.

Al llegar á Guadalupe, quiso ponerse de rodillas, lo que hizo nó obstante el estorbo de los grillos, y habiéndose detenido el coche cerca de la capilla del Pozito, Morelos dijo con serenidad al P. Salazar: "aquí me van á sacar, vamos á morir:" no era aquel sin embargo el lugar destinado al intento, y habiendo tomado allí algun desayuno, continuó hasta el llamado palacio de San Cristóbal Ecatepec, construido tiempos atrás por el consulado de México para el recibimiento que allí se hacia de los virreyes, el que entónces estaba enteramente desmantelado y sirviendo de punto militar.

El comandante de la guarnicion no tenia prevencion alguna para el recibimiento de tales huéspedes, y así Morelos fué alojado en un cuarto lleno de paja, mientras se disponia lo necesario para la ejecucion; allí tomó una taza de caldo, y habiéndole dicho Concha que habia mandado venir al cura y vicario del pueblo por si necesitase de su ministerio, solo lo admitió para rezar con ellos los salmos penitenciales: no habia concluido éstos, cuando se oyó el ruido de las cajas de la tropa que se ponia en formacion, y entró la escolta que debia conducirlo al patíbulo.

Entónces se reconcilió con el P. Salazar, se quitó el capote que llevaba, se vendó él mismo los ojos con un pañuelo blanco, y atados los brazos con los portafusiles de dos soldados que lo conducian, arrastrando con dificultad los grillos, fué llevado al recinto exterior del edificio, que forma una especie de parapeto, y habiendo oido que el oficial que mandaba la escolta, haciendo una señal en el suelo con la espada, dijo á los soldados: "hínquenlo aquí," (19) preguntó: "¿aquí me he de hincar?" y habiéndole contestado el P. Salazar, "sí, aquí: haga vd. cuenta que aquí fué nuestra redencion," se puso de rodillas: dióse la voz de fuego, y el hombre más extraordinario que habia producido la revolucion en Nueva-España, cayó atravesado por la espalda de cuatro balas; pero moviéndose todavía y quejándose, se le dispararon otras cuatro, que aca-

(19) En el lenguaje comun de México, "hincar," usado como recíproco, significa "ponerse de rodillas."

baron de extinguir lo qne le quedaba de vida. El P. Salazar hizo vestir el cadáver con el mismo capote que Morelos se habia quitado para el acto de la ejecucion, y á las cuatro de la tarde se le enterró en la parroquia del pueblo, segun certificacion dada por el cura, que con todos los pormenores relativos á la ejecucion, mandó el virrey insertar en la gaceta del gobierno.

En aquella mañana se publicó en México con todo el aparato de bando real, el indulto amplísimo que el virrey concedió, por los motivos que expuso en la última parte de la sentencia de Morelos, y las noticias plausibles de la toma del puente del Rey en el camino de Veracruz y otras de que en su lugar hablarémos, publicadas en el mismo dia, calmaron la fuerte conmocion que la muerte de Morelos habia causado en los espíritus en uno y otro partido.

Aunque la reputacion de Morelos hubiese decaido mucho desde las derrotas de su ejército en Valladolid y Puruarán, conservaba todavía grande influjo y era el único que por el respeto que se le tenia por muchos de los jefes de los insurgentes, hubiera podido reunir éstos y hacerlos obrar bajo un plan y con un sistema uniforme. Si el Congreso en vez de inutilizar sus servicios, reduciéndolo á ser vocal de un cuerpo deliberante ó individuo de un gobierno que no era ni reconocido ni respetado, lo hubiera hecho pasar á Tehuacan, cuando Rayon y Rosains discordes, se disputaban el mando con las armas, es muy probable que las rivalidades hubieran cesado; que Osorno, Victoria, Terán, Guerrero y Sesma, habrian obedecido, y en las circunstancias en que se hallaban las armas reales en las provincias de Puebla, Veracruz, Oaxaca y el Norte de la de México, no habrian podido resistir á este impulso simultáneo. Dejósele perder en la inaccion aquellos momentos importantes, y cuando se le volvió á confiar el mando de las armas, aunque para un objeto limitado, todavía puso en movimiento todas las fuerzas del gobierno, estuvo á punto de frustrar ios bien combinados planes del virrey, y se sacrificó por asegurar la retirada del Congreso, pues no puede dudarse que si no se hubiera detenido para proteger la marcha de éste, no hubiera corrido riesgo

(20) Insertóse todo en la gaceta de 26 de Diciembre, núm. 840, fol. 1397.

su persona. El temor que Morelos inspiraba aun despues de sus derrotas y la nombradía que habia ganado, lo prueba la impresion que su prision causó, la ansia curiosa de verlo y conocerlo, y la importancia que el gobierno dió á todos los incidentes de su proceso. Entre éstos es muy notable la causa que la Inquisicion le formó, en la que se echa claro de ver el empeño que se tenia en hacerlo pasar por hereje, para que esta calificacion recayese sobre la revolucion en que él habia tenido una parte tan principal, y por esto sin duda el inquisidor Flores decia al virrey, cuando en oficio de 23 de Noviembre le pedia que demorase por cuatro dias la ejecucion de la sentencia de la junta conciliar, "que la intervencion de aquel tribunal podria ser muy útil y conveniente á la honra y gloria de Dios, al servicio del rey y del Estado, y quizá el medio más eficaz para extinguir la rebelion y conseguir el imponderable bien de la pacificacion del reino, con el desengaño de los rebeldes en sus errores." Este objeto, sin embargo, estuvo muy léjos de lograrse, ó más bien el artificio obró contra sus autores, pues el proceso de Morelos fué el último golpe del descrédito de este tribunal, cuyo postrer acto público fué el auto de fé de aquel caudillo: de todo podria ser acusado Morelos ménos de herejía, y además de la injusticia de la sentencia, pareció una venganza muy innoble, presentar como objeto de desprecio y vilipendio al mismo hombre que lo habia sido ántes de terror, no respetando los fueros de la desgracia, y cubriéndolo de ignominia en el momento de bajar al sepulcro.

Terminaré lo que tenia que decir acerca de Morelos, rectificando algunas noticias de su biografía, por documentos que han venido á mis manos despues de escritos los tomos precedentes de esta obra. (21) D. José María Morelos nació en Valladolid el dia 30 de Setiembre de 1765, (22) y en el bautismo que se le dió el 4 de Oc-

(21) Debo estos documentos, al empeño y eficacia con que los ha solicitado el Sr. diputado por Michoacan, mi compañero en el congreso general, D. Juan M. Gonzalez Urueña. Véase en el apéndice núm. 13 su fé de bautismo.

(22) En la declaracion que se le tomó por la jurisdiccion unida el 22 de Noviembre, dijo tener cincuenta años dos meses, lo que corresponde exactamente á esta fecha, y prueba su puntualidad en sus declaraciones hasta en los menores ápices.

tubre siguiente, se le puso por nombre "José María Teclo:" fué hijo de Manuel Morelos y Juana Pavon, y su partida de bautismo se asentó en el libro parroquial de los españoles. Los padres de Morelos fueron vecinos de Sindurio, hacienda inmediata á Valladolid, perteneciente al convento de Agustinos de aquella ciudad, y habiéndose trasladado á ésta ejerció su padre el oficio de carpintero, viviendo en una pobre casa, en la cuadra siguiente á la capilla del Prendimiento: D. José María nació casualmente en otra casa contigua á la puerta del costado de la iglesia de S. Agustin.

Su madre quedó viuda, y muy escasa de medios de subsistencia, siendo D. José María de corta edad, por lo que no pudo darle los estudios necesarios para el estado eclesiástico que él deseaba seguir, teniendo que confiarlo á un pariente de su marido, llamado D. Felipe Morelos, que tenia una recua en la que sirvió de atajador, (23) y en todos sus viajes llevaba á su madre lo que habia ganado para ayudar á su subsistencia, ó algunas cosillas de regalo por muestra de su cariño. Logró por fin, comenzar sus estudios en clase de capense, (24) en el colegio de San Nicolás, de que era rector el cura Hidalgo, y en él tuvo un acto lucido de filosofía, en la que fué su maestro el Dr. D. Juan Salvador, así como lo habia sido de gramática el Dr. Moreno, que despues fué canónigo de Oaxaca. Habiéndose ordenado sirvió interinamente los curatos de Churumuco y la Huacana, y posteriormente presentado á concurso, se le nombró cura y juez eclesiástico en propiedad de los pueblos de Carácuaro y Necupétaro, en el último de los cuales construyó la iglesia. Con los rendimientos del curato compró una casa en Valladolid frente al callejon de Celio, que reedificó, y cuya obra concluyó en Agosto de 1801: estos fueron los únicos bienes que en su causa declaró tener, habiendo sido confiscada esta casa conforme á su sentencia, en favor de la real hacienda: pues un solar y jacales que habian quedado por bienes de su madre en Valladolid junto al rio Chico, los cedieron él mismo y su hermano D. Nicolás, por docu-

(23) En el ejercicio de la arriería en México, se llama "atajador," al jóven que va por delante guiando la recua, y en las paradas dispone la comida de los arrieros.

(24) Llámanse así los externos.

mento firmado en Necupétaro en 20 de Junio de 1808, á su hermana Dª María Antonia Morelos. Eu el año 1821, reclamando D. Nicolás la parte que le correspondia de la casa que habia pertenecido á su hermano, que habia sido casi destruida ó se habia dejado arruinar mientras estuvo en poder del gobierno, se sacó á remate público y la compró y reedificó su hermana Dª María Antonia, casada desde 1807 con D. Miguel Cervantes, natural de Guanajuato, de quien tuvo por única hija á Dª Teresa Cervantes que actualmente la posee. Todos estos pormenores insignificantes con respecto á cualquiera otro individuo, no serán considerados tales tratándose del hombre que ha hecho el principal papel en la historia de la revolucion de Nueva España.

CAPITULO II.

Llegada del congreso, gobierno y tribunal de justicia á Tehuacan.—Estado de aquella ciudad.—Interpelacion del congreso al virrey en favor de Morelos.—Nombramiento de suplentes del congreso y de ministros del tribunal supremo.—Algunas disposiciones del congreso.—Expulsion de los carmelitas.—Contestaciones del intendente general Martinez con Teran.—Disgusto de la tropa.—Descrédito del congreso.—Agitacion pública.—Disolúcion del congreso.—Prision de los diputados y de otros individuos.—Establecimiento de la comision ejecutiva.—Proyecto de Teran.—Resultado de la revolucion.—Marcha Bravo á la provincia de Veracruz y se retira al Sur.—Disuelve Anaya la junta subalterna de Michoacan.—Establecimiento de otra que se llamó de Jaujilla.—Pretensiones de Rayon.—Hostilidades entre éste y Bravo.—Huyen de Atijo el Dr. Cos y el P. Navarrete.—Indulto de Cos y su historia hasta su muerte.—Llegada de Miyares à Veracruz y su campaña en aquella provincia.—Expedicion de Llorente á Misantla.—Sucesos de los Llanos de Apam.—Es nombrado Concha comandante de ellos.—Ataca Teran á Barradas en la hacienda del Rosario.—Muerte de Don Francisco Rayon.—Conclusion del año de 1815.

Sabida por los individuos del congreso y demás corporaciones la derrota de Tezmalaca y prision de Morelos, se dispersaron poniéndose en fuga, (1) y habiéndose reunido en Pilcayan, pasaron no sin trabajo y riesgo el rio Mixteco, muy crecido entonces por las lluvias, echándose en él desnudos; en la otra ribera encontraron alguna gente de Guerrero, que les dió aviso de encontrarse éste en los ranchos de Santa Ana, junto á la hacienda de Tecachi. Dirigiéronse allá y fueron recibidos por D. R. Sesma, que estaba en aquel punto con cincuenta hombres, y el dia siguiente llegó el mismo Guerrero, quien manifestó mucho sentimiento por la desgracia que habian sufrido y especialmente por la prision de Morelos, y les ofreció escoltarlos hasta Tehuacan. Antes de llegar á aquella ciudad, el congreso procedió á nombrar un individuo que reemplazase á Morelos en el poder ejecutivo, y la eleccion recayó en el diputado D. Ignacio Alas. El congreso y gobierno siguieron su marcha á Tehuacan, en donde entraron el 16 de Noviembre al anochecer, y fueron recibidos con salvas de artillería en la ciudad y en la fortaleza de cerro Colorado, repiques y todas las muestras de respeto á las autoridades supremas.

(1) Bustamante, Cuadro histórico, tomo 3°, fol. 220, dice: "como si trajese cada uno tras de su caballo una legion de diablos."

Mandaba en aquella ciudad y en los pueblos inmediatos de Teotitlan y Tepeji de la Seda, el coronel D. Manuel de Mier y Terán. (2) En un departamento de tan corta extension y de escosos recursos, habia arreglado de tal manera la administracion de las rentas y establecido tal economía en sus gastos, que mantenia un batallon llamado de Hidalgo, con quinientos infantes bien vestidos, armados y pagados; un escuadron de caballería de doscientos caballos; sesenta artilleros en la plaza y en el cerro Colorado, y una maestranza con suficiente parque, distinguiéndose sus tropas por su instruccion y disciplina, lo que le proporcionaba no limitarse á la mera guerra defensiva, sino tambien salir á atacar á las divisiones realistas, cuando se le presentaba la ocasion de hacerlo con ventaja.

No podia ser agradable para Terán la llegada de tales huéspedes, y no faltan motivos para creer, que no le causó mucho pesar la noticia de la prision de Morelos. El congreso y gobierno apenas obedecidos por los jefes de algunos distritos, no contaban con otros recursos para subsistir, que los que producia el país que pisaban; pues nadie, aun de aquellos mismos que decian obedecerlos, contribuia con la más mínima suma para sus gastos. Estos, pues, iban á cargar enteramente sobre las rentas del territorio de Tehuacan, y si ellas bien administradas, alcanzaban para el sostenimiento de aquella guarnicion, no podian bastar para ella y para el gobierno con las tropas que los acompañaban, que consistian en las que se habian reunido de los dispersos de Tezmalaca, y las de Silacayoapan que los habian escoltado desde Tecachi y habian quedado en Tehuacan bajo el mando de D. R. Sesma. (3) Este fué el origen de to-

(2) Todo lo que sigue relativo al congreso y á Teran ha sido materia de muchas disputas y escritos despues de la independencia entre los que pertenecieron al partido de la insurreccion: tengo á la vista todo lo que sobre esto ha escrito, y documentos que ha publicado, uno de los más adictos al congreso, D. Cárlos Bustamante, en su Cuadro histórico y otras de sus obras; la segunda y muy interesante manifestacion de Teran, y los apuntes del Sr. Cumplido. Lo que aquí digo sobre el estado en que se hallaba Tehuacan, cuando llegó el congreso á aquella ciudad, está tomado á la letra de dichos apuntes.

(3) El Sr. Cumplido, que no puede ser considerado parcial de Teran, da esta misma explicacion en sus apuntes, casi en las mismas palabras que la copiado.

das las cuestiones que se suscitaron, á que se fueron aumentando otras y otras causas.

El congreso, gobierno y tribunal de justicia, juntos, como solian hacerlo en casos importantes, el dia siguiente de su llegada dirigieron á Calleja, sin darle otro título que de general del ejército español, una comunicacion redactada por Don Cárlos Bustamante en un tono tan amenazador, que convenia muy poco al estado presente de su fortuna, en la que le intimaban conservase la vida de Morelos, si no queria perder la suya propia, en el cambio de suerte á que las cosas humanas están expuestas. Suscribiéronla Don José Sotero Castañeda como presidente del congreso; Don Ignacio Alas que lo era del gobierno y Don José María Ponce de Leon del tribunal supremo de justicia. (4) Calleja no hizo aprecio alguno de este papel, y mandando copia de él al gobierno de España, dijo al ministro de la guerra: "Ya informé á V. E. en mi anterior, que los rebeldes cabecillas escapados en la derrota de Morelos, se habian reunido en Tehuacan. Estos, aunque temerosos por su suerte, me han enviado por medio del Ayuntamiento de México, la adjunta interpelacion, en que con tono atrevido me reclaman á Morelos, y en apoyo de su pretension, me alegan los derechos de guerra, y de las naciones y pueblos independientes. Yo les he dado por respuesta un silencio despreciativo, y no me han impedido que aplique á Morelos el castigo que merecia. Suplico á V. E. refleje sobre sus palabras, que le pintarán el carácter de estos rebeldes, la alta opinion que tienen de sí mismos, la determinacion en que se hallan y las esperanzas que abrigan." En la misma comunicacion al ministro, inculpa Calleja al general del ejército del Sur y gobernador de Puebla Moreno Diaz, por no haberse arreglado á sus órdenes, "pues si lo hubiera hecho, dice, habria impedido que los rebeldes se hallasen hoy reunidos en Tehuacan, ó si los hubiera estrechado, habria inutilizado sus planes."

Reducido el número de los diputados que componian el congreso á solo cuatro, que lo eran D. José Sotero Castañeda, Ruiz de Castañeda, Don A. Sesma, á quien para distinguirlo de su hijo Don Ra-

(4) Véase en el Cuadro histórico, tomo 2°, folio 221.

mon llamaban Sesma el viejo, y Gonzalez, pues Alas había pasado al poder ejecutivo; Bustamante, aunque se hallaba en Tehuacan, habia concluido los dos años de su diputacion, y los demás desertaron ó se quedaron con licencia en Michoacan, previendo sin duda el funesto resultado de la caminata que se iba á emprender: se resolvió proceder á la eleccion de tres suplentes, la que recayó en D. Juan José del Corral, D. Benito Rocha, y el presbítero D. Juan Antonio Gutierrez de Terán, cura de un pueblo del Sur. Cualquiera que fuese el mérito de estos individuos, su eleccion no podia ser ménos oportuna, en el estado de descontento que comenzaba á notarse ya con Terán, pues el primero, mandaba contra él la gente de Victoria, cuando fué derrotado en el paso de la barranca de Jamapa, (5) y con el segundo habia tenido contestaciones desagradables cuando éste era comandante de Oaxaca. Fueron tambien nombrados dos ministros del tribunal supremo de justicia, D. Nicolás Bravo y D. Cárlos Bustamante, repitiéndose en cuanto al primero el desacierto cometido respecto á Morelos, á quien se le separó del servicio activo de la campaña, cuando más útil hubiera podido ser en ella, y ahora á Bravo, al cual Morelos en sus calificaciones habia dado el prez del valor, se le reducia á mandar correr traslados y sentenciar pleitos. El Congreso acordó el 1º de Diciembre trasladarse al pueblo de Coxcatlan, para proceder con mayor libertad, y creyéndose en riesgo de ser sorprendido en él por las tropas de Oaxaca, se retiró á la hacienda de S. Francisco, inmediata al de Apaxtla, distante tres ó cuatro leguas de Tehuacan, y allí continuó sus sesiones, ocupándose de diversas materias de poco interés. (6) Antes de salir el Congreso de Tehuacan, acordaron los tres poderes reunidos, la expulsion de aquella ciudad de

(5) Llegó á aquella ciudad el 3 de Noviembre y salió á recibir al congreso hasta la hacienda de Cipiapa.

(6) Entre los asuntos de que el congreso se ocupó, hay uno de tal manera extraordinario, que no me atreveria á citarlo, ni aun en nota, si no estuviese seguro de su certidumbre. Un diputado se quejó en una sesion, de que uno de los secretarios del poder ejecutivo galanteaba á su mujer. El negocio se tuvo por muy grave, pues en él se interesaba el decoro del congreso. El secretario culpable fué puesto en prision y se quedó olvidado al retirarse el conreso de Coxcatlan por temor de Alvarez; despues no se siguió el negocio, habiendo acontecido la disolucion del congreso.

los religiosos carmelitas, que siendo todos españoles, se ocupaban, segun se les acusó, de ganar prosélitos en favor de la causa real, abusando con este objeto del confesionario; á todos se les hizo salir para Puebla, no permitiéndoles llevar cada uno más que una mula y el breviario. Terán tuvo á mal esta providencia que creyó peligrosa é innecesaria, y mucho más que se tomase sin su conocimiento, siendo el comandante de la plaza, y que su ejecucion se encomendase á D. Ignacio Martinez, contra quien tenia graves motivos de queja.

Habia sido éste nombrado en Uruapan intendente general, y debia tener á su cargo, conforme á la Constitucion de Apatzingan, casi toda la administracion de la hacienda, mas pronto ocurrieron causas para suspenderlo, y en solicitud de su reposicion habia seguido al Congreso. Alas que lo protegia, habia tomado empeño en favorecerlo, y no obstante la repugnancia de Cumplido, hizo que fuese restituido al ejercicio de las funciones de su empleo. En uso de ellas comenzó á inspeccionar las oficinas establecidas por Terán, á exigir cuentas á los empleados en éstas y á remover algunos, todo con el trato duro y brusco que le era genial y con que á todos se hacia molesto. (7)

Terán se quejó al congreso, haciendo ver que con tales medidas, Martinez iba á destruir la hacienda del departamento, y Martinez por su parte acusó á Terán y sus empleados de ocultacion de fondos que no habia, pues aunque las rentas ascendiesen á siete mil pesos mensuales como Martinez pretendia, lo que tampoco era exacto, no podian alcanzar para los gastos que requeria la presencia del gobierno y del congreso, no debiendo echarse en olvido que el sueldo de cada diputado era el de ocho mil pesos anuales aunque nunca lo llegaron á percibir sino solo sumas muy escasas. Mientras en el congreso se examinaban las contestaciones entre el intendente general y el comandante, los oficiales y soldados venidos con el mismo congreso, discutian á su modo con los empleados de hacienda, aplicándose mútuamente los epítetos de déspotas y ladrones, cir-

(7) Por sus groseros modales y desagradable aspecto se le conocia en México cuando fué gobernador en 1832, con el nombre de "macaco," que es uno de los cocos ó fantasmas con que se asusta á los niños.

culando además las especies más alarmantes, pues se decia que el diputado recientemente elegido, Corral, antiguo partidario de Rosains, habia prometido hacer que fuesen juzgados por un consejo de guerra todos los que habian contribuido á la prision de éste, que eran Teran y su gente, y que Sesma amenazaba que cuando tuviese seiscientos hombres de su confianza, los cosas tomarian otro aspecto. Por otra parte, el descrédito del congreso habia llegado al último extremo. Las divisiones intestinas entre sus individuos, su rivalidad con Morelos, el manifiesto de Cos, y sobre todo, la indiscrecion de sus procedimientos, habian destruido todo su prestigio. "Cuando todas sus tareas, dice Rosains, (8) debieron concentrarse á la union, á la subordinacion, al buen crédito y al sosten de las tropas, me mandaba quitar curas, rebajarles sus rentas, que no hubiese entierros en las iglesias, que se pusieran escuelas en las haciendas, abastos en tedos los pueblos y escuadrones de oficiales, sin considerar que para unas cosas habia medios y otras herian las preocupaciones de las gentes."

La rivalidad más violenta se habia suscitado en Tehuacan entre los jefes y las tropas de diversas procedencias que en la ciudad habia. Las que formaban la guarnicion de ésta, se hallaban distribuidas en diversos destacamentos en la ciudad misma, en el Cerro Colorado y en la hacienda de San Francisco, á donde Teran habia mandado una compañía para guardia del congreso; Bravo, con parte de la caballería de la escolta de éste, reunida despues de la dispersion de Tezmalaca, estaba tambien en San Francisco, como encargado de la seguridad de aquella corporacion: Lobato con la infantería que habia seguido al congreso, el resto de la caballería de la misma escolta, y Sesma con la de Silacayoapan, tenian sus cuarteles en la ciudad, y los choques é insultos de los soldados de estos cuerpos con los de Terán, eran contínuos. En uno de estos lances, ocurrido por una disputa entre Sesma y Teran en que éstos se desafiaron, la tropa de una y otra parte corria á las armas para decidir con ellas la contienda, cuando el poder ejecutivo, que habia permanecido residiendo en Tehuacan aun despues de trasladado el congreso á la hacienda de San Francisco, tuvo por conveniente poner

(8) Rosains, Relacion histórica folio 22.

en arresto á Teran en la casa en que residian los individuos de aquel cuerpo, aunque dispensándole muchas consideraciones. Esparcióse la noticia del suceso por el brigadier Lobato, comandante de la infantería del congreso, que se jactó de haber obtenido aquella providencia, y los soldados de Teran se disponian ya á marchar para poner en libertad á su coronel, cuando el gobierno creyó necesario para calmar el alboroto, hacer que Teran se presentase libre por toda la ciudad, acompañándolo Don Cárlos Bustamante, para que con su vista y persuasiones se restableciese la tranquilidad alterada. Las cosas habian llegado ya, pues, á tal punto, que era inminente é inevitable una revolucion.

Si Terán contribuyó á ella directamente, ó si solo le dió direccion despues de sucedida, no es posible calificarlo: los elementos que habian concurrido á prepararla eran de tal naturaleza, y algunos de ellos tan agenos de su influjo, que es indubitable que un gran suceso se habia de verificar; y Terán conociéndolo así, habia comenzado á formar una exposicion al gobierno sobre el estado crítico en que veia las cosas, por la falta verdadera de recursos para cubrir las vastas atenciones que gravitaban sobre aquella comandancia, desvaneciendo las imputaciones que se le hacian, de que sus ocultas providencias obstruian los ingresos, y demostrando que no habia otras rentas ni otros arbitrios, que los que est ban á disposicion del intendente general. Iba á extenderse sobre las ocurrencias de aquellos dias y pedir el pronto regreso de Sesma á su comandancia, proponiendo otras medidas que creia conducentes, para salir de la convulsion continua en que se hallaban las tropas de distintos jefes que residian en Tehuacan; pero ántes de concluir este papel, los acontecimientos se precipitaron y la revolucion sobrevino.

En la noche del 14 de Diciembre á las ocho y media, un piquete de treinta hombres con dos oficiales, ocupó la casa de Terán, fuese por precaucion como ellos dijeron, ó porque el mismo Terán habia querido ocultar la parte que tenia en la revolucion con esta aparente prision; enaonces uno de los jefes le presentó una acta celebrada en la caballeriza del meson de Tehuacan, entre once jefes y oficiales, los principales de la guarnicion, por los cuales se habia

convenido el trastorno de todo lo existente en el sistema de gobierno, la muerte de algunos de los individuos que más odiosos se habian hecho en las recientes ocurrencias, y en cuanto á Terán, la suspension del mando hasta el restablecimiento del órden. La ejecucion del plan estaba ya comenzada, y aunque Terán manifestó el riesgo á que los conjurados se exponian, por la resistencia que harian las tropas venidas con el congreso, contestaron, que á excepcion de la caballlería, todos los demas estaban ya comprometidos en el movimiento. La guarnicion del cerro habia sido relevada aquella tarde, y estaba en marcha un cuerpo de doscientos hombres de caballería, que por ser el más enemistado con Sesma, se habia mandado salir á la hacienda del Carnero: al mismo tiempo habian sido arrestados y conducidos al convento del Carmen, el intendente Martinez, Sesma, Lobato, y otros: la oficialidad pedia la cabeza de Sesma, y éste se preparaba á morir, cuando Terán pudo pasar al Cármen, en donde lo encontró á los piés de un crucifijo y aquque lo levantó en sus brazos, todavía no se consideraba seguro, hasta que quedó acompañado por D. Joaquin Terán.

Entre tanto que esto pasaba en la ciudad, salió de ella en la madrugada del 15, un cuerpo de doscientos infantes con dos cañones, á las órdenes del capitan D. Francisco Pizarro, para la hacienda de S. Francisco, y llegó á tiempo que el congreso iba á comenzar la sesion. Bravo que vió venir aquella tropa sin aviso alguno, y que ya sospechaba lo que se tramaba, subió á la azotea con los soldados que tenia, para defender al congreso de los que venian y de la guardia que Terán le habia dado, que suponia de acuerdo con aquellos; pero el congreso le mandó que no hiciese resistencia alguna, con lo que todos los diputados fueron presos, excepto Corral, que huyó, aunque fué aprehendido aquella noche: sus equipajes fueron saqueados por la tropa y sus personas conducidas á Tehuacan, á donde llegaron á las cuatro de la tarde y se les puso en el Cármen: tres dias ántes habla entrado en la misma ciudad con todos los honores de la majestad, para asistir en la parroquia, bajo de dosel, á la funcion de la Virgen de Guadalupe.

Los oficiales que habian hecho la revolucion, convocaron una junta ántes de amanecer en la casa en que Terán estaba, á la que

asistieron los dos individuos del poder ejecutivo, D. Carlos Bustamante que aquel mismo dia debia haber prestado juramento como individuo del tribunal supremo, y otras personas: hízose que Terán concurriese á ella, el cual se manifestó ignorante de cuanto habia pasado, y dijo que aquello era un motin: comenzando á tratar de lo que convendria hacer, Bustamante pretendia que se repusiese el órden de cosas destruido, sin más que establecer una mesa de guerra á cargo de Terán en la secretaría del gobierno, para dirigir las operaciones de la campaña: Cumplido demostró que esto era impracticable, porque los que habian hecho la revolucion no volverian atrás, y Terán expuso con extension todos los inconvenientes del sistema que acababa de ser echado por tierra. Entonces se acordó que el congreso quedase disuelto, y que en su lugar se crease una "comision ejecutiva" de tres individuos, que fueron Terán, Alas y Cumplido; en seguida todos los concurrentes se dirigieron en procesion á la parroquia, donde se cantó el "Te Deum," despues del cual el cura D. Juan Moctezuma Cortes improvisó un discurso en que tomando por texto el cántico "Benedictus," pretendió probar que con la disolucion del congreso habia hecho la redencion del pueblo mexicano, y en una proclama anónima que se publicó atribuyendo al congreso todas las desgracias sufridas, se dijo que en las circunstancias presentes, valia más gastar los fondos que habia en mantener cincuenta soldados valientes, que un congreso inútil que no hacia más que huir.

Terán, puesto ya decididamente al frente de la revolucion, quiso darle conveniente direccion, y con este fin remitió á Victoria, Guerrero y Osorno, una exposicion, en que fundaba la necesidad de lo que se habia hecho, en la ilegitimidad del congreso compuesto únicamente de suplentes elegidos por sí mismos y no de representantes nombrados por la nacion; en el desacierto con que habia procedido desde que se habia apoderado del mando, quitándoselo á Morelos y reduciendo á éste á la nulidad, hasta hacerlo caer en manos del enemigo: se desataba especialmente contra la eleccion de los suplentes últimamente nombrados, y en especial contra Corral; y terminaba proponiendo, que mientras las circunstancias permitian reinstalar el congreso conforme á la Constitucion, se estableciese

un gobierno provisional, con el nombre de "Convencion departamental," compuesto de tres individuos con el título de "comisarios," nombrados por los departamentos ó comandancias generales de Veracruz, Puebla, y Norte de México, sostenido á expensas de los tres por partes iguales, y residiendo alternativamente en cada uno de ellos, el cual se pusiese en comunicacion con los jefes que mandaban en al Interior para combinar las operaciones, y por su parte hizo proceder en Febrero del año siguiente á la eleccion del comisario respectivo á Tehuacan, la cual recayó en el cura Moctezuma, que murió á mediados del mismo año. (9) Ni Victoria ni Guerrero se manifestaron inclinados á reconocer el nuevo gobierno, ni propusieron modificacion alguna en el plan indicado por Terán, como éste los invitó á hacerlo: Osorno, bajo el sistema que tenia adoptado, de reconocer todos los gobiernos y no obedecer á ninguno, prestó su adhesion á la comision ejecutiva, pero nunca hizo nombrar el comisario que á su departamento correspondia. Con esto la comision se disolvió por sí misma, habiéndose vuelto Alas y Cumplido á Michoacan.

Los diputados presos comenzaron á ser puestos en libertad por Terán á los tres dias, y todos lo fueron el dia de Nochebueua: muchos se retiraron al departamento de Victoria, y nada prueba tan claramente el descrédito en que el congreso habia caido, como el hecho de que habiendo podido reunirse sin oposicion en otra parte, ni ellos lo verificaron, ni Victoria, ni ninguno de los que despues acriminaron la conducta de Terán lo intentó, lo que pudiera tenerse, si no por un acto de aprobacion, por lo ménos como una prueba de aquiescencia. Los demás presos quedaron tambien en libertad; las tropas reunidas en Tehuacan se distribuyeron en los tres puntos de Teotitlan, Tepeji y Silacayoapan; la infantería de la escolta del congreso, se incorporó en el batallon de Hidalgo, y la caballería que habia sido momentáneamente desarmada á precaucion, habiendo rehusado D. Nicolás Bravo unirse á Terán, marchó con este jefe á la provincia de Veracruz, habiéndosele devuelto el armamento, aunque no el mismo que se le quitó. Bravo tuvo una en-

(9) Se le enterró en la iglesia de San Francisco de Tehuacan, bajo el altar de Nuestra Señora de la Luz, con mucha pompa militar.

trevista con Victoria en el fuerte de Palmillas, de donde pasó á Coscomatepec, punto que tan bizarramente habia defendido dos años ántes: los vecinos lo recibieron con aplauso, lo que excitó los celos de Victoria que temió tener un rival, por lo que le escribió que convendria que se marchase al Sur, donde hacia falta. Bravo resentido por una insinuacion tan ofensiva, se marchó inmediatamente, se hizo de algun dinero en San Andrés Chalchicomula, pasó por Tepeji, en donde pretendió detenerlo el comandante del destacamento que tenia allí Terán, porque caminaba sin pasaporte, y estuvieron á punto de batirse; llegó al cuartel de Guerrero á quien encontró herido en un brazo por habérsele disparado un cañon pequeño en el acto de reconocerlo, con cuyo motivo pidió á Bravo se encargase del mando de su gente mientras se restablecia, y cuando lo hubo logrado, Bravo siguió su marcha por las riberas del Mescala, caminando de noche, y doblando las jornadas para evitar encontrarse con Armijo que estaba en Chilapa, y de esta manera consiguió llegar á Ajuchitlan, en donde en breve lo volveremos á encontrar.

Teran se juzgó tan seguro en Tehuacan despues de lo ocurrido, que aunque solo habian pasado algunos dias, creyó poder salir con casi todas sus fuerzas á atacar á Barradas en la hacienda del Rosario, como á su tiempo veremos, sin temer que durante su ausencia los adictos al congreso promoviesen una reaccion para su restablecimiento; pero los jefes insurgentes de aquellas provincias volvieron á quedar como ántes estaban, sin relacion alguna entre sí y expuestos á ser atacados aisladamente y uno tras otro por los realistas, como en efecto sucedió.

Una revolucion semejante á la que se habia verificado en Tehuacan, se efectuó, aunque con diverso resultado, respecto á la junta subalterna que, segun hemos dicho, quedó en Taretan, cuando el congreso emprendió su marcha para Tehuacan. D. Juan Pablo Anaya, que habia regresado de los Estados-Unidos sin haber hecho en ellos cosa de provecho, unido con algunos oficiales que habian tomado el nombre de "los iguales," sorprendió á la junta en la hacienda de Santa Efigenia á principios del año de 1816, y llevó á los individuos que la componian presos á Ario. Varios comandan-

tes de los pueblos y partidas inmediatas á cuya cabeza estaba D. José María Vargas, indignados de tal procedimiento, reunidos en Uruapan, formaron otra junta compuesta del mismo Vargas, D. Remigio Yarza, D. Victor Rosales, que vivamente perseguido en las provincias de Zacatecas y S. Luis habia venido á dar á la de Michoacan, el P. Torres, D. Manuel Amador, el Lic. Isasaga, y el Dr. D. José de S. Martin, canónigo lectoral de Oaxaca, que hizo de secretario; el mismo que vimos haberse indultado en Oaxaca despues de haber sido vicario castrense de Morelos, y que desde Puebla donde se le habia mandado que residiese, fué á unirse con Osorno y de allí pasó á Michoacan. Esta junta se llamó despues de Jaujilla, por haber fijado su residencia en aquel fuerte, construido en la laguna de Zacapu, que se tenia por inexpugnable, estando rodeado de agua y pantanos que impedian acercarse á él á mucha distancia. La nueva junta persiguió á Anaya y logró hacerse de él, mas estando para ser fusilado, consiguió escaparse de la prision en compañía del oficial encargado de su custodia llamado Tarancon, y ambos se dirigieron á Cóporo á buscar la proteccion de Rayon, que no reconocia á la junta. Esta para obtener que la obedeciese, mandó en comision á Vargas y al Dr. S. Martin, los cuales casualmente llegaron al pueblo de Copullo al mismo tiempo que Anaya y Tarancon, que se vieron con esto en nuevo riesgo, pues habiendo intentado Vargas prenderlos, mandó hacer fuego á su tropa, que no lo obedeció. Anaya puso mano á la espada, pero el P. Carbajal que lo acompañaba, promedió constituyéndose responsable por él, lo que cortó la contienda.

Rayon muy léjos de prestarse á reconocer á la junta, quiso hacer valer en medio de toda esta confusion sus antiguos derechos, como presidente de la antigua junta de Zitácuaro y ministro de las cuatro causas del cura Hidalgo, y exigió la obediencia de Bravo que se hallaba en Ajuchitlan, y de D. Pablo Galeana, de quien dependian varios lugares de la costa: (10) habiéndolo resistido ambos, marchó á obligarlos D. R. Rayon con algunas fuerzas: varios fueron los choques á que esto dió lugar y multiplicadas las intrigas entre

(10) Bustamante, Cuadro histórico, tomo 3°, fol. 338, inserta la relacion que le dió Galeana de todos estos interminables chismes.

los que seguian uno y otro partido y que frecuentemente pasaban de este á aquel, habiendo obtenido finalmente la ventaja los contarios á Rayon. Bravo y Galeana se dedicaron entónces á fortificar el campo de Santo Domingo en la sierra de Jaliaca, de donde volvieron á Ajuchitlan y Huetamo, llamados por el P. Talavera y Villaseñor, para resistir de nuevo á las pretensiones en que Rayon insistia, el cual frustrado en sus esperanzas, dió otra direccion á su ambicion, como más tarde veremos.

Tan grande conmocion presentó al Dr. Cos y al P. Navarrete la oportunidad de salir de los calabozos de Atijo: el alcaide huyó y ellos quedaron en libertad. (11) Aunque el Dr. Cos permaneció todavía por algun tiempo en la revolucion adicto á Rayon, no tardó en separarse definitivamente de ella solicitando el indulto á mediados del año siguiente, por medio del cura Conejo de Pátzcuaro. El coronel Linares, que habia vuelto por aquel tiempo á encargarse del mando de la provincia de Michoacan, habia establecido en aquella ciudad una junta llamada "de conciliacion," que como lo indica el nombre, tenia por objeto promover el indulto é informar las solicitudes de los que lo pedian: componíanla el mismo cura Conejo, el presbítero D. Manuel de la Torre Lloreda, D. Manuel Diego Solórzano y D. Francisco Menocal. El Dr. Cos puso dos condiciones en su solicitud; que no se le hablaria jamas de su conducta pasada, y que no volveria á su diócesis. Ambas fueron concedidas y Cos se estableció en Pátzcuaro. Pronto se grangeó la benevolencia de la poblacion, por su trato ameno y por su entera dedicacion á las funciones de su ministerio. El recelo que tenia de ser objeto de persecucion para el obispo de Guadalajara Ruiz de Cabañas, que fué el motivo de la segunda de las condiciones de su indulto, no fué fundado, pues por el contrario, aquel prelado encargó al cabildo de Valladolid que le franquease por su cuenta cuanto necesitase, habiéndolo ya ántes provisto el mismo cabildo de dinero y ropa. Así continuó el Dr. Cos el resto de su vida, que terminó á fines de Noviembre de 1819, á consecuencia de una inflamacion de garganta.

(11) Vuelvo á hacer uso de los apuntes del P: Valdovinos, tomados de las noticias dadas por el Sr. Conejo.

Volvamos ahora nuestra atencion á los sucesos militares que señalaron el fin de este año, y muy particularmente á la campaña del brigadier D. Fernando Miyares y Mancebo en la provincia de Veracruz, que cambió enteramente el estado de ésta y que por tal motivo he dejado para tratarla sin interrupcion desde su principio.

Desahogada la España de la guerra con Francia, tanto màs destructora cuanto que se hacia en el mismo territorio español, consumiendo el enemigo los recursos que podian emplearse para resistirlo, el gobierno del rey Fernando trató de enviar á las posesiones de América considerable número de tropas, que abundaban en la península, de las que se habian levantado y organizado durante la guerra; pero escaseaban los medios pecuniarios para costear los gastos muy considerables que exigian tan largos viajes. Sin embargo del estado de ruina en que el reino habia quedado, el gobierno español, haciendo esfuerzos extraordinarios, que al mismo tiempo que le hacen mucho honor, prueban los recursos de aquel país, logró mandar un ejército de diez mil quinientos hombres (12) con la competente artillería, á las órdenes del general D. Pablo Morillo á Caracas, y demás provincias que unidas formaban la República de Colombia, varios regimientos al Perú y á N. España, y tenia listo pocos años despues, otro ejército numeroso destinado á Buenos Aires. Para la organizacion y embarque de estas tropas, se autorizó con amplias facultades al general D. Francisco Javier Abadía, inspector general de Indias, que fué á residir á Cádiz de donde todas las expediciones partieron, para atender de más cerca á todos los preparativos necesarios. Estaba resuelto despachar á N. España un cuerpo de ocho mil hombres bajo el mando del mariscal de campo D. Pascual de Liñan, nombrado inspector de las tropas de aquel reino; mas entretanto se podia verificar el embarque de tan gran número de soldados, el comercio de Cádiz, muy interesado en que se franquease el tránsito de Veracruz á México, cuya interceptacion tenia interrumpido todo el tráfico comercial, proveyó de los fondos necesarios para que saliese inmediatamente para aquel reino, y con este solo objeto, la expedicion de dos mil

(12) Fueron exactamente diez mil cuatrocientos y setenta y tres hombres, los que salieron de Cádiz con Morillo en los dias 16, 17 y 18 de Febrero.

hombres que estaba pronta á dar la vela para Panamá á las órdenes del brigadier Miyares. Era éste nativo de Caracas é hijo del capitan general de aquella provincia desposeido por Monteverde, como en otro lugar hemos visto: (13) jóven, lleno de espíritu, activo y uno de los militares de más capacidad é instruccion que pasaron á N. España durante esta guerra. El ministro universal de Indias Lardizábal, al comunicar al gobernador de Veracruz D. José de Quevedo, en real órden reservada fecha en 1º de Abril de 1815, (14) la salida de Miyares para aquel puerto, le dice haberse mandado al mismo tiempo, que del ejército de Morillo pasasen á N. España cuatro mil hombres, lo que no llegó á verificarse, y que tambien estaba dispuesto se trasladasen á este reino los resíduos de los regimientos de línea de Mexico y Puebla que estaban en la Habana, y que como habituados al clima serian muy útiles para la conduccion de convoyes y establecer un camino militar de Veracruz á Perote, lo que tampoco tuvo efecto por entónces.

El 18 de Junio ancló en Veracruz la fragata de guerra Sabina, dando convoy á nueve buques mercantes (15) en que venian el regimiento de infantería de "Las cuatro órdenes militares," de dos batallones con mil ciento veintitres plazas, cuyo coronel era D. Francisco Llamas, y el batallon de Navarra con quinientas noventa y cinco, á las órdenes del coronel D. José Ruiz. Miyares, que se habia adelantado en una goleta, atento á preservar la tropa de su mando de los efectos del clima, la hizo desembarcar y marchar á Jalapa el dia siguiente, dejando los equipajes y tomando para el trasporte de los soldados, los caballos de los lanceros y los carros de la policía de Veracruz. Con estas precauciones, aunque estuviese tan adelantada la estacion enfermiza, logró hacer subir su tropa á país sano, sin haber tenido más baja que la de veintisiete

(13) Véase tom. 3º de esta obra. Bustamante y otros autores escriben indistintamente Miyares ó Millares. El mismo se firmaba Miyares.

(14) Esta real órden la copia Bustamante, Cuadro histórico, tom. 4º, folio 162. Todas las noticias que contiene esta parte de su obra, son muy interesantes, y ellas y los partes de Miyares publicados en las gacetas de México, han sido los materiales de que he hecho uso en la relacion de esta campaña.

(15) Gaceta extraordinaria de 30 de Junio, núm. 758, fol. 677, última de la primera parte del tomo 6º

hombres, nueve de los cuales murieron ahogados de calor. Miyares conoció luego por el ligero reconocimiento del país que pudo hacer en su viaje á Jalapa, que el sistema que hasta entónces se habia seguido, de hacer marchar de tiempo en tiempo convoyes con fuertes escoltas que pasaban con dificultad, sin más resultado que el de conducir con no poco riesgo y á mucha costa los cargamentos, no podia producir el efecto que se deseaba de asegurar la libre comunicacion entre la capital y el puerto: por lo que propuso al virrey un plan que abrazaba los dos caminos de Jalapa y las Villas, estableciendo almacenes en Perote, cuya fortaleza debia servir como de centro de las reparaciones, para lo cual era necesario hacer en ella considerables operaciones, debiéndose poner en estado de operar activamente los realistas de Jalacingo, Tlapacoyan y Zacapoaxtla, á quienes pasó revista, y formar un camino militar de Perote á Veracruz construyendo fortines en los sitios oportunos, que sirviesen de punto de apoyo á las escoltas de los convoyes, que con esto serian poco numerosas, impidiendo por este medio que los insurgentes se atrincherasen en los pasos difíciles, que era menester tomar á viva fuerza al paso de cada convoy. El virrey no solo aprobó este plan, que era el mismo que él habia concebido, y estaba contenido en cinco cuadernos de documentos que remitió á Miyares, sino que en cumplimiento de las órdenes que habia recibido del inspector general de Indias, Abadía, lo autorizó con las más amplias facultades, (16) poniendo bajo su mando una demarcacion militar segregada de la comandancia del ejército del Sur y compuesta de los distritos de Jalapa, Córdoba y Orizaba, con el del gobierno de Perote, con el nombre de "Comandancia general de las Villas," concediéndole la autoridad y facultades que la Ordenanza asigna á los comandantes generales de provincia, y además la de disponer de los caudales y rendimientos de las rentas reales para el pago de las tropas y empleados.

Autorizado de esta manera Miyares, dió principio á sus operaciones volviendo á Veracruz á recojer los equipajes que habia dejado en aquella plaza; y para hacerse de las acémilas que necesit a

(16) Gaceta de 5 de Agosto, tom. 6°, segunda parte, núm. 774, fol. 823.

ba, publicó que daria convoy quedando á su disposicion la tercera parte de las mulas con que cada arriero se presentase. A las excelentes tropas que lo habian acompañado de España, agregó trescientos cincuenta hombres de la columna de granaderos y la compañía de marina con dos piezas: de le caballería hacia muy poco uso, considerándola de corta ó ninguna utilidad en la clase de terreno en que tenia que operar. Nada pudo resistir á estas fuerzas y á las hábiles maniobras del comandante, auxiliadas por la experiencia y conocimientos del país del capitan Don Manuel Rincon. Los insurgentes mandados por Victoria habian fortificado extraordinariamente el Puente del Rey, desde que tuvieron uoticia del próximo paso del convoy: defendíanlo cinco parapetos construidos en diversas posiciones que se sostenian unos á otros, y el paso estaba estorbado por ramazon de espinos de la clase llamada cornezuelo, que lo hacian impenetrable. Miyares salió de Jalapa el 20 de Julio, llevando en ruedas una balsa para el paso de los rios, y aunque no pudo hacer uso de ella en aquel punto por la rapidez de la corriente, aprovechó los juegos de ruedas en que era conducida, para construir sobre ellos dos manteletes á prueba de fusil, para que cubiertos con ellos, pudiesen sus soldados llegar con seguridad hasta las inmediaciones de los parapetos de los contrarios. (17) Con este auxilio dispuso el ataque el 24: despues de una hora de fuego se hizo dueño del puente, y dejando en él de guarnicion un batallon del regimiento de Ordenes, continuó con el convoy: efectuó en la balsa el paso del rio de San Juan, y con frecuentes escaramuzas en todo el viaje con la caballería de Victoria, llegó á Veracruz el 29 de Julio: volvió á salir al 2 de Agosto y el 9 del mismo entró en Jalapa de regreso. A diferencia de lo que los demás jefes hacian, no sólo no fusiló á ningun prisionero, sino que habiendo sorprendido á la gente de una ranchería en la barranca de Cantarranas, cerca de Paso de Ovejas, la dejó tranquila, "no encontrando, dice, motivo para molestarla, quitándole solo un machete que se encontró en la casa,

(17) El pormenor de todas las operaciones de Miyares es de mucho interés, pero no entra en el plan de esta obra tratar de estas materias, y el lector podrá verlo en su parte al virrey de 13 de Agosto en Jalapa, pnblicado en la gaceta de 9 de Setiembre, número 789, fol. 951.

de aquel punto con el congreso mexicano, y no obstante la proclama del presidente de los Estados Unidos, Maddison, de 1° de Setiembre de este año, prohibiendo hacer en aquella república alistamientos de gente y compras de buques y armas, (22) habia reunido alguna cantidad de éstas, con las cuales, cuatro cañones y considerable provision de municiones, aportó el 6 de Octubre á Boquilla de Piedras, portezuelo que estaba en poder de Victoria, quien con tal auxilio fortificó más que nunca el Puente del Rey. Miyares tuvo por tanto necesidad de emprender un nuevo y más formal ataque sobre aquel punto, y para hacerlo con más seguridad, pues nunca queria aventurar nada en sus operaciones, hizo que se le incorporase en Jalapa el batallon de Navarra, que habia dejado en Orizava á cargo de su coronel Don José Ruiz. Reunidas todas sus fuerzas y agregado á ellas el escuadron de Fieles del Potosí que mandaba el teniente coronel Don Pedro Zarzosa, se puso en marcha para el Puente con el correspondiente tren de caballería.

Sus operaciones comenzaron el 1° de Diciembre, (23) abriendo caminos por entre los bosques para aposesionarse de la altura que domina la izquierda del puente, y de un punto donde establecer la lancha que conducia consigo para verificar el paso del rio: logrados estos intentos el dia 2, no sin viva resistencia de los contrarios que se presentaron en toda la ribera derecha, quedó el dia 3 situado en esta el batallon de Navarra con toda la caballería, estando dispuesto el primer batallon de "Ordenes militares" para pasar tambien el rio, luego que llegase al campo el coronel Márquez Donallo, que venia de Perote con la division de su mando.

Habia tenido este jefe un reencuentro bastante empeñado con los insurgentes capitaneados por Vicente Gómez, en las inmediaciones de S. Salvador el Verde. Hallábase en S. Martin Texmelúcan escoltando un convoy de dinero que conducia á Jalapa, cuan-

(22) Se publicó en la gaceta de 2 de Enero de 1816, núm. 843, fol. 3, de donde lo copió Bustamante, Cuadro histórico, tomo 4°, fol. 209.

(23) El diario de ellas se insertó en la gaceta de 25 de Enero de 1816, número 853, fol. 81. De aquí lo sacó Bustamante, alterándolo y sustituyendo la palabra "americanos," en donde Miyares habia puesto "rebeldes," y haciendo á este jefe llamar "tropas españolas" á las que él mandaba, lo que puesto en boca de Miyares forma un extraño lenguaje.

do se le dió aviso de que varias partidas de Zacatlan y etros puntos, ocupaban las alturas cercanas á S. Salvador, con lo que salió á atacarlas el 27 de Octubre con quinientos infantes y ochenta caballos, y habiéndolas desalojado de la hacienda de Contla, las fué siguiendo de una en otra posicion, hasta un picacho distante una legua de la primera, en cuyo ataque no creyó prudente empeñarse por estar fatigada la tropa y próximo á anochecer. Al volver á S. Martin, fué atacada su retaguardia cerca del pueblo de S. Gregorio por una partida que lo habia seguido y que fué fácilmente rechazada. (24) Continuando su marcha despues de esta accion, llegó con el convoy á Perote: lo dejó depositado en aquella fortaleza y marchó con toda su division, compuesta de unos setecientos hombres, á auxiliar á Miyares en el ataque del Puente del Rey.

La defensa principal de éste consistia en una altura situada en la ribera derecha del rio, dominando el puente y el camino que por él pasa: esta altura inaccesible por sus tres frentes, estaba defendida por varios parapetos, "que aunque bárbaramente construidos, dice Miyares, (25) eran fuertes y no dejaban de guardar entre sí algun órden." Miyares para atacar con buen éxito esta fuerte posicion por uno de sus costados y por su retaguardia, se vió obligado á abrir caminos laterales por entre la maleza, teniendo establecida una batería de cuatro cañones sobre la altura de la ribera izquierda del rio, la que desde el amanecer del dia 3 rompió sus fuegos sobre el enemigo; una parte de sus fuerzas habia pasado, como acabamos de decir, á la ribera derecha. En tal estado de cosas, llegó Márquez Donallo á las dos de la tarde del mismo dia 3, y quedó cubriendo el campo, relevando al primer batallon de Ordenes, que conforme se le habia mandado, se dirigió á la barca

(24) El parte que dió Márquez Donallo de esta accion, en 31 de Octubre, muy exagerado, no se publicó en la gaceta, sino solo un extracto en la de 25 de Noviembre, núm. 826, fol. 1275. En oficio de 20 del mismo Octubre que inserta Bustamante, Cuadro histórico, tomo 4°, fol. 213, el mismo Márquez, dando las gracias al virrey por haber mandado dar uniforme nuevo á la compañía de granaderos de su batallon de Lobera, "le hace presente el digno reconocimiento y eterna gratitud en que él mismo por sí, y á nombre de su regimiento, le viven y vivirán *petrificados*.

(25) En su parte de 9 de Diciembre inserto en la gaceta de 30 del mismo, núm. 842, fol. 1417.

para pasar á la ribera derecha. Miyares se propuso entónces hacer un reconocimiento, marchando por el camino de Chipila en la ribera derecha, con el batallon de Navarra y toda la caballería, para cortar á los sitiados el agua que recibian por la cañada del Copal, y para verificarlo mejor, previno á Márquez que con una corta fuerza llamase la atencion del enemigo por el puente: era Márqnez un militar de mucho valor y de suma actividad aunque de escasa inteligencia, y ya fuese porque no comprendió la órden que le dió Miyares, como éste dice en su parte al virrey para disculparlo, ó que quiso ganar él solo la gloria de la toma del puente, muy léjos de sujetarse á las prevenciones que por Miyares se le hicieron, intentó temerariamente un ataque en forma con su tropa cansada por el camino y el calor, y se empeñó de tal manera, que á pesar de las reiteradas órdenes de Miyares para hacer cesar el combate, no las obedeció, hasta que el mismo Miyares volvió al campo é hizo retirar la tropa á las nueve y media de la noche, habiendo sufrido considerable pérdida. Márquez hubiera debido ser juzgado por un consejo de guerra, como hubiera debido serlo tambien Llano por su inconsiderado ataque del fuerte de Cóporo, pero la escasez de jefes hacia disimular todas estas faltas, y todo se disculpaba con tal que combatiesen con decision. Miyares refirió en su diario el suceso, encubriendo en cuanto le fué posible la falta de Márquez, (26) y éste lo desfiguró enteramente en su parte al comandante general del ejército del Sur Moreno Daoiz, (27) de manera que el virrey mandó se le diesen las gracias en la órden del dia.

Miyares situó el batallon de Navarra en la avenida de Chipila, y él mismo con el de Ordenes comenzó á abrir la trinchera, siendo muy poco molestado por los fuegos de los insurgentes, que no acostumbrados á ver este género de trabajos, no conocian su importancia, y habiendo adelantado igualmente los que se ejecutaban por el lado que ocupaba el batallon de Navarra, el comandante de éste hizo seña con la corneta, por cuyo medio se habia establecido una correspondencia telegráfica, para que cesasen los fuegos de Miya-

(26) Gaceta de 25 de Enero de 1816, núm. 853, fol. 93.
(27) Idem de 30 de Enero, núm. 855, fol. 101.

res, que podrian hacerle daño: hallábase éste en el puente dirigiendo las operaciones de la zapa, cuando á las ocho y media de la noche del 8 de Diciembre, poco despues de haberse oido correr la voz en el fuerte por palabra y por campana, se percibieron las alegres aclamaciones de: "¡Viva el rey; viva el general; viva Navarra!" que indicaban que este cuerpo se habia posesionado del fuerte, habiendo sido abandonado por los insurgentes. Estos, que durante el sitio estuvieron bajo el mando de un cirujano llamado Lazcano, se retiraron dejando nueve piezas de artillería, una de ellas de calibre de á 18, y cantidad considerable de víveres y municiones. Miyares los mandó perseguir por Marquez Donallo con su division y toda la caballería á las órdenes de Zarzosa, hasta la barranca de Acasónica, desde donde hubo de retirarse Marquez sin intentar el paso, por presentarse en el lado opuesto un cuerpo considerable de caballería é infantería dispuesto á defenderlo. (28) La noticia de la toma del Puente del Rey, llegó á México el dia en que Morelos fué fusilado, y sirvió, como hemos dicho, para hacer olvidar la impresion funesta que este suceso habia producido.

Hizo formar Miyares en el Puente, con los cestones que habían servido para los trabajos del ataque, en la altura de la izquierda del rio, un fuerte, al que dió el nombre de "rey Fernando VII," y en las trincheras que los insurgentes ocupaban en la de la derecha, construyó la atalaya que llamó "de la Concepcion," por recuerdo del dia en que se apoderó de aquella posicion. Dispuso que desde allì regresase á Jalapa el segundo batallon de Ordenes, conduciendo todos los heridos, habiendo pedido á Marquez Donallo los de su division, para atenderlos con igual esmero que á los de la suya propia, y mandó acopiar en el plan del rio los efectos necesarios para construir en aquel punto el fortin que se llamó de "Ordenes militares," con lo que quedó formado el camino militar de Jalapa al Puente del Rey. En todas estas operaciones y muy especialmente en los trabajos del ataque del fuerte, fueron de grande utilidad los

(28) El parte de Márquez Donallo relativo á este alcance, está á continuacion del del ataque del Puente del Rey en la gaceta citada, "El enemigo, dice, que se retiró del puente bochornosamente, en el mismo instante que iban á terminar sus miserables vidas."

conocimientos de los dos hermanos D. Manuel y D. José Rincon, á quienes por la recomendacion de Miyares, dió el virrey en esta ocasion el grado de tenientes coroneles de milicias provinciales. Marquez Donallo salió con su division para regresar á Perote el 11 de Diciembre, y Miyares emprendió su marcha el 13 con el primer batallon de Ordenes, el de Navarra, toda la caballería y 4 piezas, para apoderarse del fuerte de la Antigua, defendido por el chino Claudio; pero habiendo hecho marchar al ataque la compañía de Cazadores de Navarra, lo encontró abandonado, y pareciéndole de mejor construccion que las otras obras de fortificacion de los insurgentes que habia visto, resolvió conservarlo y mejorarlo, para lo cual á su regreso de Veracruz, en donde entró el 14 de Diciembre, trajo los útiles necesarios, quedando con esto concluida la línea de puntos fortificados hasta aquella plaza, que aunque todavia con las interrupciones que causaban las partidas que vagaban en aquellas inmediaciones, y que algunas veces se avanzaron hasta á atacar á Jalapa y saquear sus suburbios, sirvió para asegurar el camino, hacer frecuentes los convoyes, y con esto animar el comercio con la capital y provincias.

Regresó Miyares á Jalapa con su division el 22 de Diciembre y volvió inmediatamente á salir para Veracruz, habiéndosele dado el mando de aquella plaza del que habia tomado posesion el 15, entre tanto pasaba á ejercerlo el mariscal de campo D. José Dávila, que estaba desempeñando las funciones de sub-inspector, en las que debia sucederle D. Pascual de Liñan, nombrado por el rey para este empleo. Miyares encontró en un estado deplorable el castillo de San Juan de Ulúa, principal defensa de aquel puerto: todo el cureñaje estaba inutilizado, por no haberse tenido cuidado de embrearlo, y los bastiones de la fortaleza, batidos por la mar, caian en ruinas por falta de reparaciones, por lo que emprendió hacerlas y ponerlo todo en buen estado; pero ascendiendo á cuatrocientos mil pesos el presupuesto de gastos que formó, no se hizo por entonces más que lo muy indispensable, porque tampoco corria riesgo alguno aquel punto, en el género de guerra que se hacia.

En el tiempo que conservó el mando de aquella plaza y provincia, dispuso frecuentes excursiones de los batallones de Ordenes y

Navarra, al mando de sus jefes Llamas y Ruiz, por los caminos de Jalapa y las Villas, en una de las cuales estuvieron muv en riesgo de perecer Llamas y el capitan Don Manuel Rincon, por el arrojo de un insurgente que se echó sobre ellos y hubiera conseguido matarlos, si no lo hubiese prevenido un dragon que le dió muerte. (29) Miyares, fatigado por la enfermedad de pecho que contrajo á resultas de la caida que sufrió en las inmediaciones de San Andrés, y más que todo disgustado por la rivalidad que notaba en el mismo virrey y en otros jefes, nacida acaso de la superioridad de los conocimientos de aquel y á que puede ser que contribuyese la circunstancia de ser nacido en América, se volvió á España en Abril de 1816 y murió a poco tiempo, habiéndose desgraciado así uno de los militares más inteligentes y bizarros que en esta época pasaron de España á América.

Por el mismo tiempo que se verificó la llegada de Miyares á Veracruz, habia dispuesto el virrey un movimiento combinado para apoderarse de Misantla y de Boquilla de Piedras en la costa de Barlovento, quitando de este modo á los insurgentes la comunicacion por mar con los piratas de las Antillas y con los Estados-Unidos. Encargóse la operacion á Don Cárlos María Llorente, á quien se habia conferido el mando accidental de la segunda division de milicias de la Costa del Norte, y debian concurrir á ella las tropas de su mando, doscientos realistas de las compañías de la demarcacion de Perote, y ciento veinte soldados de línea enviados de Jalapa por el brigadier Castillo Bustamante, habiendo de hallarse todas estas fuerzas sobre Misantla el 5 de Julio. (30) Las tropas de Tampico y su demarcacion debian avanzar para cubrir los puntos que Llorente dejaba desguarnecidos, y las fuerzas marítimas de aquel puerto, compuestas de dos lanchas cañoneras y algunas piraguas, habian de hacer un ataque á Boquilla de Piedras, á las que se juntaron el bergantin Saeta y goleta Cantabria, ambos de guerra, á las

(29) Véanse les partes relativos á estos sucesos en los folios 191, 377, y 605 del tomo 7° de la gaceta, que comprende los seis primeros meses del año de 1816.

(30) Véase el parte de Llorente en la gaceta de 15 de Agosto núm 778, folio 855 y en la siguiente, en la que tambien se insertó la correspondencia de Castillo Bustamante con el mismo virrey, relativa á esta expedicion.

órdenes del teniente de navío Don Francisco Múrias, salidos de Veracruz en persecucion de los piratas que infestaban aquellas costas. En Nautla se reunieron el dia 2 Llorente y los realistas de la Sierra de Perote, mandados por el capitan Don Juan de Arteaga, haciendo una fuerza de cuatrocientos doce hombres de todas armas: siguieron el 3 la costa llevando á la vista la escuadrilla y se apoderaron sin oposicion de la barra de Palmas, pero no habiendo podido vadear la laguna Salada y escaseando el viento á los buques para acercarse á la costa, nada se pudo intentar sobre Boquilla de Piedras, y Llorente tuvo que abandonar la empresa y marchar á Misantla, por no dejar comprometida á la gente de Jalapa que debia hallarse sobre aquel punto el dia 5. La marcha fué penosa en la estacion de lluvias y ofreció no poca dificultad apoderarse del pueblo, defendido por varios parapetos colocados á distancia unos de otros y por una fuerte palizada, que habia habido tiempo para construir, pues hacia cuatro años que no se habian presentado en aquel distrito las tropas reales, y entre los insurgentes habia cerca de trescientos milicianos de la misma division de la costa que Llorente mandaba, que estaban instruidos en el manejo de las armas.

Aunque la tropa de Jalapa no llegó en el dia citado, Llorente estaba demasiado adelante en su empresa para no procurar darle término por sí solo, por lo que se decidió á atacar al pueblo, del que se apoderó al anochecer del dia 5 y se fortificó en la iglesia, único lugar á propósito para alojar su tropa, pues las casas esparcidas sin órden entre la espesa arboleda de frutales, no presentaban seguridad, y además los vecinos al huir, no habian dejado en ellas cosa alguna. Aprovechando las ventajas de esta localidad, los insurgentes sitiaron á Llorente en la iglesia el dia siguiente, causándole bastante mal trepados en los árboles cuyo follaje los cubria para hacer daño sin recibirlo. Llorente para poderse sostener y procurarse la agua que necesitaba por la que era menester ir hasta el rio, emprendió descuajar el terreno, haciendo una tala en los árboles frutales que formaban la espesura de que estaba rodeado, y quemando al mismo tiempo las habitaciones; pero viendo que no llegaban las tropas de Jalapa, que sus municiones se consumian, y que

los insurgentes cada vez en mayor número no solo rodeaban su posicion, sino que iban formando en el círculo de ella parapetos y cercas de piedra; resolvió abandonar el punto y regresar á Nautla, como lo verificó el dia 11 teniendo que combatir en casi todo el camino. Las tropas de Jalapa, mandadas por el teniente coronel Luna, uno de los oficiales de Miyares, aunque llegaron el dia 3 á Chiconcuaco, no pudieron pasar adelante por lo intransitable del camino, desde donde se volvieron á Naolinco, y creyendo innecesario su auxilio regresaron á Jalapa. La escuadrilla á las órdenes de Múrias, causó algun daño en las inmediaciones de Boquilla de Piedras volvió á Veracruz, no habiéndose sacado más fruto de esta expedicion que quemar á Misantla, perdiendo dos oficiales y no pocos soldados, dejando á los insurgentes dueños de aquella parte de la costa. Por ella se estableció un tráfico bastante activo con N. Orleans, introduciéndose algunos efectos que llegaban hasta Tehuacan.

Por las disposiciones del virrey para acumular sobre Morelos todas las tropas de que podia disponer, las que mandaba Monduy en los Llanos de Apam fueron, como ántes hemos dicho, á Chalco, y habiendo tenido que marchar tambien la mayor parte de las que allí habian quedado á las órdenes del mayor del batallon primero Americano D. Juan Ráfols, (e) para auxiliar á Ordoñez en Jilotepec que se temia fuese atacado por D. R. Rayon, solo se habia dejado en Apam una guarnicion de ciento cuarenta hombres de Zamora y Nueva España, bajo el mando del teniente del primero de estos cuerpos, D. Segundo Fernandez de Gamboa. (31) Osorno quiso aprovechar esta ocasion para hacerse dueño de aquel pueblo, y al efecto formó una reunion numerosa de todas sus partidas y las de Inclan, Serrano y Espinosa, llevando la artillería que habia fundido en Zacatlan D. Joaquin Arellano. y el 27 de Noviembre se presentó delante del lugar, introduciéndose fácilmente en el interior de él por no estar acabado de abrir el foso, y continuó repi-

(31) Todos estos sucesos de los Llanos de Apam están referidos en las gacetas de 14 y 16 de Diciembre al fin del tomo 6°, y en el Cuadro histórico de Bustamante, tomo 2°, folio 262, que termina con ellos la carta quinta, haciendo juiciosas reflexiones sobre el sistema de guerra de Osorno y su gente.

tiendo vivos ataques hasta el 4 de Diciembre, sin lograr apoderarse de ninguno de los puntos fortificados, que fueron valientemente defendidos por la guarnicion auxiliada por el vecindario; pero causó grandes estragos en los edificios, pues penetrando de unos en otros, fueron incendiados casi todos, y además padeció mucho la tropa y vecinos por la escasez de agua y leña, cuya entrada habian impedido los insurgentes. El virrey luego que recibió aviso del peligro en que se hallaba la guarnicion de Apam, reducida á la iglesia y á algunos puntos inmediatos, mandó que Ráfols con su seccion volviese á marchas forzadas á socorrerla: pero las noticias que éste tuvo en San Juan Teotihuacan y que comunicó al virrey, le hicieron creer que Osorno habia ocupado el pueblo pereciendo ó teniendo que rendirse la guarnicion, por lo que dispuso que Concha, dejando la guarda de Morelos á Bracho, marchase el 5 de Diciembre con toda su division y dos piezas de artillería, á reparar, si era posible, el daño recibido. Ráfols, sin embargo de tales informes, continuó su marcha á Apam, y cerca de la hacienda de Ocotepec, se encontró (5 de Diciembre) con todas las fuerzas de Osorno, quien lo atacó con intrepidez; pero el fuego de los granaderos del primero Americano que quedaron ocultos tras de una zanja cubierta de magueyes, y una carga de los dragones de San Luis mandados por D. Anastasio Bustamante, cuyo valor es motivo de elogio en los partes de todos los comandantes bajo cuyas órdenes sirvió, le obligaron á retirarse sufriendo mucha pérdida en el cuerpo escogido que habia formado de trescientos ginetes bien armados y uniformados, montados todos en caballos tordillos, que tenian el nombre de los "Campeones de Morelos." Con el fin de impedir la reunion de Concha con Ráfols, Espinosa intentó estorbar al primero el paso en el difícil punto de Tortolitas, (6 de Diciembre) en el que se trabó un combate reñido, y si bien Espinosa tuvo que retirarse, no fué sin causar considerable pérdida á Concha, contándose entre los muertos que hubo en su division, el teniente de artillería volante D. Cayetano Nabeira, (e) que era tenido por oficial de mérito. Concha venciendo este obstáculo verificó su reunion con Ráfols (7 de Diciembre) que habia salido de Apam en su auxilio, y ambas divisiones unidas se dirigieron á Almoloya, para expedi-

tar los conductos del agua que surten á aquella poblacion, obstruidos por los insurgentes, y en busca de Osorno que se habia mantenido á la vista en las inmediaciones de Ocotepec; pero se retiró al aproximarse los realistas. Concha, dejando bastante guarnicion en Apam, volvió á México en donde entró el dia 14, y Monduy se restituyó á los Llanos, no siendo ya necesaria su division en los puntos que fué á cubrir.

Entre los hechos mas notables de este ataque de Apam por Osorno, se refieren dos en el parte del comandante Gamboa al virrey, que hacen conocer todo el furor de las guerras civiles; Gamboa recomienda al húsar de aquel pueblo José Jimenez, que dirigió sus tiros contra un hermano suyo que estaba entre los insurgentes, y á José Licona, soldado del mismo cuerpo, que viendo entre aquellos á su hijo, lo llenó de maldiciones y lo desafió, lo que dió motivo á que el hijo, cubierto con unos paredones, estuviese haciendo fuego contra su padre. Concha, que habia venido á ser el hombre de confianza del virrey, fué nombrado á consecuencia de estos sucesos, comandante general de los Llanos, y el dia siguiente á la ejecucion de Morelos en San Cristóbal Ecatepec, marchó con su division á desempeñar esta comision, en la que habian probado con tan mal éxito sus fuerzas y reputacion militar, todos los que le habian precedido.

Para estrechar á Terán en la fuerte posicion de Tehuacan, dispuso el virrey que Barradas con su division, combinando su marcha con La Madrid, comandante de Izúcar, atacase el punto de Tepeji de la Seda. Terán conociendo que éste no podria resistir previno el golpe saliendo con una fuerza de quinientos hombres en busca de Barradas, que se encerró en la hacienda del Rosario, á veinticinco leguas de Tehuacan, colocando un cañon á la puerta: una descarga á metralla de éste á quema-ropa, voló al capitan D. Francisco Arévalo que mandaba la infantería de Terán que avanzó sobre el enemigo, la que retrocedió en desórden, vista la muerte de su jefe: la dura reprension de Terán que echó en cara á los soldados "que solo sabian hacer revoluciones en Tehuacan," y la actividad y presencia de ánimo del teniente coronel D. Evaristo Fiallo, que aunque iba en clase de voluntario, se encargó entonces

del mando, hicieron que se reorganizase la columna para volver al ataque: Barradas emprendió su retirada á Puebla, sin intentar reunirse con La Madrid, habiendo perdido segun su parte al virrey, en las cargas que le dió la caballería de Terán, el capitan D. Manuel Escalante, el alférez D. José Antonio Cardona, nueve soldados muertos y diez heridos. (32)

Durante la ausencia de Teran en esta expedicion, quedaron mandando en Tehuacan los otros dos individuos de la comision ejecutiva, que lo habian sido del gobierno, Alas y Cumplido, y estaban ya en libertad los diputados del congreso, sin haber en la ciudad otra tropa que la que habia formado la escolta del mismo congreso. Sin embargo, ni estos ni sus adictos intentaron su reposicion, lo que prueba que ellos mismos veian que no tenian partido alguno que los sostuviese, ni allí ni en las otras provincias. El riesgo de una reaccion parecia tan inminente, habiendo trascurrido pocos dias desde que la revolucion se efectuó, y llevando consigo Terán la tropa que la habia hecho, que el canónigo Velasco, muy temeroso del resultado que con respecto á él pudiera tener un retroceso, por haber sido uno de los más activos promovedores de la disolucion del congreso, tomó el mayor empeño en acompañar á Terán: desde que se indultó en Oaxaca, perdió Velasco el grado de brigadier ó mariscal de campo que tenia, el que no se le volvió á dar, aunque otra vez se presentó en las banderas de la insurreccion: estaba por tanto sin empleo, y habiendo rehusado Terán llevarlo en clase de voluntario, ocurrió al extraño expediente de sentar plaza de dragon en la caballería que iba á salir. Teran á la primera jornada, en la hacienda de Cipiapa, dió la órden siguiente: "El dragon doctor Francisco Lorenzo de Velasco, pasará de ordenanza perpetuo al lado del comandante de la division." Con esto dejó de ser soldado y siguió en compañía de Teran. Este consideró la ventaja obtenida sobre

(32) Este parte no se publicó en la gaceta. Calleja, que se burlaba á veces de los partes pomposos y exagerados de los comandantes, encontrándolo ininteligible lo devolvió, previniendo que "se comentase y se le dirigiese con informe del estado mayor de Puebla," el cual se redujo á decir, que Barradas no habia sabido sacar partido de su triunfo, y que se habia retirado por saber que iban á cargar sobre él mayores fuerzas. He seguido con respecto á estos sucesos, lo que dice Teran en su segunda manifestacion, fol. 44, y Bustamante, Cuadro histórico, tomo 3°, fol. 335.

Barradas, como un suceso glorioso que daba lustre al nuevo gobierno, y la tranquilidad de que disfrutó Tehuacan, como una sancion de la revolucion que se acababa de hacer: á su regreso á aquella ciudad confirió el mando del batallon de Hidalgo á Fiallo, aunque siempre se habia manifestado su contrario, é hizo celebrar solemne sufragio de honras por Arévalo, en que predicó la oracion fúnebre el dragon doctor Velasco. (33)

No fué solo la pérdida de Morelos la que los insurgentes sufrieron en Diciembre de este año; tuvieron tambien que lamentar la de D. Francisco Rayon. Tenía éste bajo su mando el distrito de Tlalpujahua, y habiendo sido sorprendido por Aguirre en Diciembre del año anterior, cuando Llano estaba sobre Cóporo, el P. D. Juan Antonio Romero, vicario del mismo Tlalpujahua, y uno de los encargados de propagar la guerra por aquel rumbo, que fué fusilado cerca de la ermita de Ntra. Sra. del Cármen de aquel Mineral, á cuyos habitantes se impuso además una fuerte contribucion, D. F. Rayon publicó con este y otros motivos una proclama, que comenzaba y acababa con estas palabras: "Venganza, sangre y destruccion contra el enemigo," (34) en la que refiriendo la conducta sanguinaria de los realistas, invita á los soldados americanos á separarse de sus banderas y á alistarse bajo las de la insurreccion, declarando guerra á muerte á los que no lo hiciesen. Hallándose ahora en Tlalpujahua é informado de ello Aguirre, (35) dispuso sorprenderlo saliendo de Ixtlahuaca el 30 de Noviembre á las diez de la noche, con ciento ochenta dragones de los regimientos de España, México y Fieles del Potosí, y aunque mediase la distancia de quince leguas, al amanecer del 1.° de Diciembre, tenía ya tomados los

(33) Tanto Rosains como Bustamante, hablan muy desventajosamente de Arévalo, llamándolo el primero, "el lego," porque dice haberlo sido en un convento. Teran, por el contrario, lo recomienda como un oficial valiente, y lo confirma su honrosa muerte. Con motivo de las honras que por él hizo celebrar Teran, se queja Bustamante de que este no mandase decir ni un responso por Morelos, no obstante las instancias del mismo Bustamante, y de que diese un baile por la llegada del congreso á Tehuacan, cuando aquel acababa de ser hecho prisionero, de donde concluye, que la prision y muerte de Morelos, más bien fué motivo de satisfaccion que de sentimiento para Teran.

(34) Bustamante la copia en el Cuadro histórico, tom. 3°, folio 200.

(35) Véase el parte de Aguirre y la contestacion del virrey, gaceta de 7 de Diciembre, número 831, folio 1315.

caminos que salen de Tlapujahua en diversas direcciones. Rayon con cien hombres intentó forzar el paso por el del Mineral del Oro, que estaba custodiado por el teniente D. Tomas Suero con sesenta y cinco Fieles, pero quedó prisionero con muchos de los suyos y fué pasado por las armas en Ixtlahuaca. Sus hermanos dirigieron desde Cóporo por medio de Aguirre dos pliegos, el uno al virrey y el otro al arzobispo, no proponiendo ningunas condiciones admisibles para salvar la vida de D. Francisco, sino reclamando con palabras duras los derechos de guerra, lo que en vez de ser útil al prisionero abrevió su muerte, que el virrey aprobó con tanto mas motivo cuanto que en aquellos mismos dias le dió Aguirre parte de haber sido fusilados por los insurgentes el comandante de Tepeji del Rio, Corral, con los oficiales que fueron cogidos con él, y diez y siete soldados, segun otra vez hemos dicho.

Encontrando en todas partes y en todas las acciones importantes á los Fieles del Potosí, será bien decir cuál era la distribucion de este cuerpo. Componíase de seis escuadrones y estaba repartido en diversos y distintos lugares, por escuadrones y compañías. el primero á las órdenes del comandante del cuerpo D. Pedro Menezo, se hallaba empleado en la serranía que divide el Valle de México de los de Toluca y Cuernavaca, y custodiaba los caminos que conducen á estas poblaciones, distinguiéndose en este servicio el capitan D. Vicente Lara: otro operaba en el camino de Veracruz bajo el mando de D. Pedro Zarzosa: varias compañías estaban en Izúcar con Lamadrid y Béistegui; en Tlapa con el capitan D. Juan Isidro Marron, comandante de aquel pueblo; en la costa del Sur, en la division de Armijo bajo el mando de Miota, y en Teloloapan con el teniente coronel Gómez Pedraza, cuyo teniente Irureta (e) y alférez Pedrosa, eran hombres de señalado valor: Aguirre tenia un escuadron en Ixtlahuaca, en el que servian Amador, Barragan y Moctezuma; otro, Pesquera, en Salvatierra y sus inmediaciones; y el último, Orrantia, en el Bajío de Guanajuato, habiendo en todas estas secciones oficiales de mucha nombradía.

En este período fué tambien cogido y fusilado Casimiro Gómez, que vimos haber sido indultado en Junio de 1813 cuando fueron

aprehendidos los Villagranes. (36) Habiendo vuelto á la revolucion, pasó á la sierra de Metztitlan y fué aprehendido en principios de Noviembre por el capitan D. Antonio Castro, comisionado por Piedras, comandante de Tulancingo, para recorrer con una compañía de realistas de aquel lugar los pueblos á los cuales hubiesen concurrido algunos insurgentes, para celebrar con embriaguez y desórdenes las ofrendas que los indios, por antigua costumbre, hacen el dia de finados. Castro, unido con D. Rafael Durán, capitan de realistas de Acatlan, encontró y dispersó en las inmediaciones de la hacienda de Tenango el 2 de Noviembre una partida de insurgentes, y en el alcance fué cogido Gómez y fusilado con otros en Tulancingo: su cabeza la mandó poner Piedras en la cumbre de la barranca de Santa Mónica, teatro principal de las correrías de Gómez. (37)

Falleció en México el 7 de Julio de este año, el teniente general D. Pedro Garibay, á la edad de ochenta y ocho años y setenta y cuatro de servicio en el ejército, desde que comenzó su carrera en 1741, habiéndose hallado en las guerras de Italia de aquel tiempo. (38) La revolucion lo elevó al virreinato cuando fué depuesto Iturrigaray, y premiados los servicios que entónces prestó con el empleo de teniente general y la gran cruz de Cárlos III, pasó el resto de sus dias en el retiro y olvido de que solo lo habia sacado una circunstancia tan extraordinaria. Murió tambien en 12 de Noviembre en Monterey, el obispo de aquella diócesis D. Primo Feliciano Marin: (39) habia sido capellan de la capilla real en Madrid, y trabajaba con el cardenal Sentmanat y D. Joaquin Lorenzo Villanueva, en formar un Breviario para el uso de la misma capilla. (40)

Los sucesos felices para las armas reales en fin de este año, se completaron con la llegada á México el 14 de Diciembre del convoy de Acapulco, conduciendo los efectos desembarcados en aquel puerto de la nao de China la fragata Victoria. Estaba en camino desde el 12 de Setiembre, habiendo tenido que detenerse en Tix-

(36) Tomo 3º

(37) Partes de Piedras y Castro en la gac. de 25 de Nov. núm. 826, f. 1278.

(38) Gaceta de 8 de Agosto, número 775, folio 838.

(39) Arechederreta, Apuntes históricos manuscritos.

(40) Memorias de Villanueva.

tla y experimentado muchas dificultades por lo molesto de los caminos en la estacion de las aguas, paso de los rios del Papagayo y Mescala y riesgo de los enemigos, cuya ambicion excitaba tan rica presa, no obstante lo cual, el comandante D. Juan Bernal, á quien el coronel Armijo encargó tan delicada comision, la desempeñó con tanta vigilancia é inteligencia, que llegó á México con los 3,534 fardos de que el convoy se componia, de los cuales 2,161 eran de efectos de China, sin otra pérdida que la de 6 piezas de jaman y 2 de lona, sacadas de unos tercios que fueron robados y pudo recobrar.

El virrey se vió obligado á aumentar en este año algunas de las contribuciones ya establecidas y á decretar otras nuevas, á propuesta de la junta de arbitrios, para poder cubrir los grandes gastos que se causaban por la guerra. (41) La pension de fincas urbanas se varió, exigiendo 8 por 100 de los arrendamientos al dueño y 2 al inquilino, en lugar del 4 por 100 que uno y otro pagaban, obligando al dueño á la exhibicion del todo. Se exigió la contribucion de un peso mensual por cada béstia de regalo ó lujo que se tuviese en caballeriza, derogando así indirectamente ó confesando que no habia podido cumplirse la órden para recoger todos los caballos y que no los tuviesen más que los militares; y por último, se estableció una lotería forzosa, haciéndose dos sorteos anuales, el uno para la capital y el otro para todo lo demás del reino. En la primera debian repartirse cinco mil billetes á cien pesos, subdivididos en porciones menores hasta de cuarentavos, y en las provincias diez mil; del millon y medio de pesos que su distribucion habia de producir, el gobierno habia de tomar la mitad; y los setecientos cincuenta mil pesos restantes, deducidos los gastos, se habian de distribuir en premios ó suertes, de las cuales una era de cincuenta mil pesos, otra de veinticinco mil y varias menores para la capital, con doble número de las mismas cantidades para las provincias. Una junta de tres individuos, el uno eclesiástico, el otro nombrado por el Ayuntamiento, y el tercero por el consulado, habian de hacer la distribucion forzosa de los billetes en la capi-

(41) Véanse los bandos relativos en los diarios y gacetas de Diciembre.

tal, y otras juntas semejantes en las provincias. Toda esta complicada máquina no llegó á ponerse en movimiento y no se verificó ni un solo sorteo.

Admirable es por cierto, cómo podia el virrey cubrir los gastos de una guerra tan activa, en que mantenia tantas tropas en tan diversas provincias, con los recursos á que habia quedado reducida la real hacienda: el principal de éstos consistia en los productos de la renta del tabaco; las alcabalas, aunque aumentadas al doble, eran una entrada eventual que dependia de la llegada de los convoyes; los derechos de platas habian bajado mucho por la decadencia de la minería; lo mismo habia sucedido con la parte decimal correspondiente al gobierno, aunque los comandantes se aprovechaban de la totalidad de los diezmos, tomaban cuanto entraba en los diezmatorios en los distritos de su mando, y la misma diminucion habian sufrido todos los demás ramos, sin que llenasen esta baja los productos de las nuevas contribuciones, habiendo además establecidas otras para el pago de los realistas de cada poblacion. Sin embargo, no solo los gastos de la guerra fueron cubiertos, sino tambien los sueldos de las clases civil y judicial, siendo raros los meses en que se demoró por algunos dias la paga, y aunque en España se estableció por "máximo" de éstos en la península la suma de dos mil pesos y se previno que en Nueva España lo fuese la de tres mil, nunca se observó esta órden, habiendo continuado los empleados percibiendo sus antiguas asignaciones, Tampoco se cumplió la de sustituir alguna nueva contribucion sobre los indios y castas en lugar del tributo, cuya abolicion confirmó el rey, porque juzgando aventurado tal establecimiento en las circunstancias, el real Acuerdo empleó el medio que se usaba, siempre que se queria eludir el cumplimiento de alguna disposicion de la corte, que era formar un largo expediente instructivo, en cuyos trámites se dejaba pasar mucho tiempo, hasta que variaban las circunstancias ó caia en desgracia el ministro autor de la idea: en el caso presente se acordó que cada intendente, con presencia del estado de la respectiva provincia, propusiese lo que creyese oportuno, para que con vista de todos estos informes, el real Acuerdo consultase lo que tuviese por mejor, lo que no llegó á verificarse.

CAPITULO III.

Estado de la revolucion al principio del año de 1816.—Fuerzas y recursos con que contaba cuando se verificó la prision de Morelos. Sucesos principales de las provincias al E. N. de México hasta que dejó el mando Calleja.—Llanos de Apam. Disposiciones tomadas por Concha.—Orden de Osorno para quemar las haciendas y los templos.—Indultos de varios jefes principales.—Operaciones en el distrito de Tulancingo.—Indulto de Don Mariano Guerra y otros.—Abandona Osorno los Llanos.—Operaciones en la Huasteca.—El P. Villaverde.—Ataque de Tlaxcalantongo.—Indulto de D. Rafael Villagran.—Muerte de Aguilar.—Asesinato de Arroyo.—Excursiones de Hevia en el valle de San Martin.—Sucesos de las inmediaciones de México —Indulto de Epitacio Sanchez y de otros.—Muerte de Enseña.—Camino de Querétaro —Sucesos del departamento de Tehuacan y de la Mixteca,—Expedicion de Teran à la Costa.—Su mal resultado.—Muerte del canónigo Velasco.—Regresa Teran á Tehuacan.—Estado de las provincias de Mèxico, Puebla, Veracruz y Oaxaca.

El año de 1816 comenzaba bajo los más felices auspicios para las armas españolas en Nueva España: desbaratadas las principales reuniones de insurgentes; preso y muerto el jefe más distinguido de la revolucion; abierto el camino de mayor importancia; las comunicaciones en mucha oarte restablecidas y volviendo con esto á tomar nuevo vigor el comercio: la insurreccion estaba, pues, en decadencia, falta de jefes, de union, y sobre todo de un centro comun, que tuviese siquiera la apariencia de un gobierno reconocido y acatado por todos: ella caminaba á paso acelerado á su terminacion, pero todavía quedaba mucho que andar para que ésta llegase á verificarse.

Cuando el congreso resolvió trasladarse á Tehuacan, las fuerzas con que la revolucion contaba, segun el informe que Morelos dió á los jueces de la jurisdiccion unida, (1) ascendian de veinticinco á veintisiete mil hombres, dudando entre estos números por no haber recibido aquel jefe todos los estados, especialmente los de Osorno y Rayon. El armamento consistia en cosa de ocho mil fusiles y mil pares de pistolas, habiendo mucho descompuesto de aquellos y éstas: la artillería á unas doscientas piezas, tanto en los puntos for-

(1) Declaracion de Morelos de 26 de Noviembre, en el cuaderno 2° de su causa. Este número corresponde con el cálculo que pocos meses ántes hizo el obispo Abad y Queipo en su informe al virrey. Apéndice núm. 10.

tificados de Cóporo y Chapala, como en campaña, muchas de ellas de corto calibre y otras poco útiles por mal fundidas. La distribucion de estas fuerzas era la siguiente: habia en Tehuacan y demás puntos que reconocian á Teran unos dos mil hombres, que era lo más florido del ejército independiente, por su instruccion, arreglo y disciplina; las partidas de Luna, Arroyo y Machorro, de gente á caballo bien montada y armada, dependian del mismo jefe. Victoria reunia otros tantos en la provincia de Veracruz, y aunque entre ellos hubiese alguna tropa disciplinada, eran los más jarochos ú hombres del campo á caballo, sin disciplina ni obediencia, y este número crecia mucho con gente allegadiza de la misma clase, que se presentaba cuando habia que atacar algun convoy, atraida por la esperanza de la presa. Osorno en los Llanos de Apam tenia permanentemente sobre las armas unos mil hombres, todos ginetes bien armados y montados y muy acostumbrados á la guerra de partidas contando con muchos más en la ocasion con armas blancas; Serrano, Espinosa, Iaclan, Vicente Gomez, y por el lado de Tulancingo Mariano Guerrero y Falcon con sus respectivas partidas, hacian parte de este número. Aunque Sesma el jóven, á quien llamaban "el manco," porque lo era, no tuviese en la Mixteca mas que quinientos hombres, estaban bien armados, y Morelos reconocia buena disposicion y capacidad en su jefe; en la gente de Sesma, parece comprendida la que mandaba Don Vicente Guerrero, de quien Morelos no hizo especial mencion. A Rayon podian calculársele seiscientos hombres armados, comprendiendo no sólo los que tenia en Cóporo, sino tambien los que formaban las partidas de Vargas en el valle de Toluca, Epitacio Sanchez en la serranía de la villa del Carbon, Enseña en el rumbo de Tula, y otros dependientes del mismo Rayon. En el Sur, Bravo, que tenia á su cargo aquella costa, habia marchado con el congreso de cuya custodia estaba encargado, quedando en su lugar D. Pablo Galeana con doscientos hombres, pues aunque reunia más, se le tomaron doscientos para acompañar al congreso, á los que agregados ciento de la division de Carbajal y doscientos de la guardia del mismo congreso, compusieron los quinientos que fueron derrotados en Tezmalaca.

A los dosciensciento hombres que le quedaron á Galeana en

el Sur, se deben agregar varias partidas sueltas que estaban á sus órdenes, cortas y mal àrmadas, á excepcion de la de Montes de Oca, que se hallaba en el camino de Acapulco, y tenia ciento cincuenta á doscientas armas de fuego. Avila estaba en Zacatula con cien hombres armudas con fusiles y trescientos mas con armas blancas y flechas, aunque por falta de medios con que sostenerlos, no solia tener juntos mas que ciento. La division que habia sido de Muñiz en las inmediaciones de Valladolid, estaba á cargo del P. Carbajal y constaba de quinientos hombres armados, que solian aumentarse con otros tantos, cuando habia que hacer alguna expedicion. Don Remigio Yarza, secretario que habia sido de la junta de Zitácuaro, y que ahora tenia el grado de mariscal de campo, estaba al frente de una division de ochocientos hombres armados y otros tantos sin armas y ocupaba la laguna de Zacapu. En los confines de Michoacan y Nueva Galicia, tenia su gente Don José María Vargas, diferente del otro Vargas del valle de Toluca: la isla de Mescala en la lagana de Chapala estaba bajo su mando, y su fuerza ascendia á setecientos hombres con fusiles, de los cuales doscientos estaban en la isla y los trescientos restantes expedicionaban en las riberas de la laguna. El cura Correa, que despues de la derrota de Rosains en Soltepec, habia vuelto á Michoacan y se le habia confirmado por el congreso el empleo de mariscal de campo, mandaba en el pueblo de Dolores la division que habia sido de Fernando Rosas, en la que habia unos cuatrocientos fusiles, y el P. Torres que con las partidas que de él dependian ocupaba el Bajío, tenia ochocientos. Rosales, que por mucho tiempo se habia sostenido en la provincia de Zacatecas, trescientos hombres armados, y el resto del número total que hemos dicho, lo componian las partidas sueltas que andaban por la Sierra Gorda, inmediaciones de Huichapan y la Huasteca, hasta tocar con la costa del Norte de Veracruz. Estos eran los principales jefes, pero habia otros muchos de ménos nombradía, que dependian más ó ménos de éstos ó se mantenian independientes, esparcidos en toda aquella parte del país que se conservaba en insurreccion.

Los últimos sucesos de fin del año anterior, habian alterado algun tanto esta distribucion de fuerzas. Las que acompañaban al

congreso y que habian sido derrotadas en Tezmalaca, se habian unido á las de Teran en Tehuacan, á consecuencia de la revolucion efectuada en aquella ciudad, excepto una parte que consistia en la caballería que siguiò á Bravo á la provincia de Veracruz, de donde volvió á la costa del Sur. Sesma se habia quedado sin gente por efecto de la misma revolucion, y la fortaleza de Silacayoapan habia venido á poder de Teran, quien puso en ella de comandante á su hermano Don Joaquin, pero habiendo logrado Sesma fugarse del arresto en que estaba en Tehuacan, recobró por sorpresa aquel punto.

Los padres Carvajal y Torres, Vargas, Yarza y el cura Correa habian establecido la nueva junta de Jaujilla y dependian de ella. En los territorios de estos diversos jefes, se habian ido fortificando varios puntos que les servian de apoyo y que les fueron de grande utilidad, mientras tuvieron fuerzas móviles con que sostenerlos: tales fueron Monteblanco y Palmillas en la provincia de Veracruz; Cerro Colorado, Tepeji y Teotitlan en el departamento de Tehuacan; en la Mixteca, Jonacatlan, Ostocingo, el Cerro del Alumbre y Silacayoapan; Cóporo que dependia de Rayon en la provincia de Michoacan, y en la de Guanajuato el Cerro del Sombrero cerca de Comanja, fortificado por Moreno, y el de San Gregorio, inmediato á Pénjamo, en el que formó el P. Torres el fuerte de los Remedios. Estos dos últimos nos darán muy ámplia materia de que tratar en adelante.

Para sostener estas fuerzas, los recursos con que los insurgentes contaban consistian, en lo que producian las haciendas de los europeos y de los americanos adictos al partido real de que se habian apoderado; mas estos productos eran escasos, tanto por la dificultad de realizar los frutos, como por la infidelidad de las manos que administraban las fincas: (4) sin embargo, Morelos regulaba su importe en un millon anual de pesos; Osorno subsistía á expensas de las haciendas de pulque de los Llanos de Apam; Terán, con lo que producian las contribuciones que impuso á las de maices del rico

(2) Así lo dice el P. Morales en la declaracion que se le tomó sobre todos estos puntos al mismo tiempo que á Morelos, con quien estuvo enteramente conforme.

Valle de San Andres, y el P. Torres, con las que le pagaban todas las del Bajío.

Otro de estos recursos y por algun tiempo acaso el mas pingüe, eran las contribuciones establecidas sobre el tránsito de los efec tos que permitian pasar de un punto á otro, lo que en los caminos que conducian á Veracruz era de mucha importancia, y sirvió de gran fomento á la revolucion en aquella provincia. Cobraban alcabala de 4 ó 6 por 100 sobre los artículos del giro interior, derechos sobre las carnicerías, y se apoderaban de los productos de los diezmos en los lugares que ocupaban. Exigian tambien de tiempo en tiempo donativos de dinero ó semillas, y era otro auxilio eventual lo que cogian en los convoyes, ó en algun golpe afortunado en algun pueblo ó hacienda que invadian. Todo esto estaba mal administrado, y así es que no alcanzaba para pagar con regularidad la tropa, la que se retiraba á sus casas por falta de medios de subsistencia y volvia á reunirse cuando se le llamaba, con lo que ni podia adquirir instruccion, ni estar sujeta á disciplina. Cada comandante consumia lo que producia su distrito, mucho ó poco, sin dar nada á los demas ni al gobierno, y muy frecuentemente tomaba para sí sólo estos productos y su gente subsistia del robo en los caminos y en los pueblos.

La escasez de armas de fuego habia hecho que la gran superioridad de número de los insurgentes, solo sirviese para dominar una grande extension de terreno, pero en el campo de batalla, no solo eran inútiles sino perjudiciales las grandes masas de gente mal armada ó del todo desarmada. Las únicas armas que desde el principio habian tenido, eran las de los cuerpos del ejército real que al comenzar la revolucion tomaron parte en ella; las que pudieron recoger en las poblaciones de que se apoderaron, las quitadas á las tropas reales en las acciones de guerra en que fueron derrotadas, y algunas pocas que solian llevar consigo los desertores, á los cuales se pagaban á alto precio para estimular á desertar con ellas. Mucha diminucion habian sufrido por las que perdian en las acciones cuyo resultado les era adverso, y habia muchas descompuestas ó inutilizadas por el trascurso del tiempo, incuria y continuo servicio. ᴛodas las diligencias practicadas para fabricar fusiles, habian sido

infructuosas: Muñiz nunca pudo hacer más que pesados cañones de bronce, que se disparaban como los esmeriles del tiempo de la conquista, sobre puntal, necesitando dos hombres para su manejo: D. R. Rayon, el más ingenioso que hubo en la revolucion en materia de fabricar armas y pertrechos de guerra, aunque llegó á plantear en el cerro del Gallo en Tlalpujahua una máquina para barrenar fusiles, cuya bendicion se solemnizó con mucha pompa, tampoco logró hacer algo de provecho ó por lo ménos en número crecido, y todas las demas invenciones de frascos de azogue, cohetes con puntas de fierro y otras, hubieron de abandonarse por inútiles. Esta necesidad, pues, unida á la imposibilidad de remediarla en el país, fué la causa del grande empeño que se tuvo por los diversos jefes de la revolucion desde el principio de ella, para ponerse en comunicacion con los Estados-Unidos, esperando del gobierno de éstos auxilios directos, que no podia por entónces exponerse á dar, lo que tampoco entraba en su política; pero sí permitia sacar, no obstante las proclamas del presidente, armamento y municiones, y aun formar en los puertos de aquella república, expediciones armadas destinadas á las costas mexicanas. Ademas de los enviados y comisionados despachados por Hidalgo y despues por Rayon, se embarcó con Humbert D. Juan Pablo Anaya, quien á su regreso trajo consigo un médico llamado el Dr. Juan Robinson, que pretendió hacerse pasar por brigadier al servicio de aquellos Estados, aunque sin presentar despachos ni comision alguna. Este propuso al congreso que se le diese el encargo de tomar á Panzacola en la Florida, (3) y logrado este intento, ofreció que vendria con una expedicion de diez mil hombres, de los que tenia ya prontos tres mil, por Durango, hasta donde dijo haber llegado, cuando Alvarez de Toledo invadió á Tejas, lo cual era falso: el congreso lisonjeado con estas esperanzas, lo autorizó como podia y le mandó dar mil pesos para el viaje, que emprendió saliendo de Huétamo en Octubre del año anterior, pero se quedó en Tehuacan.

Por el mismo tiempo Alvarez de Toledo escribió al Congreso y á Morelos en Mayo de 1815, copiando una carta que habia recibido

(3) La noticia de todos estos manejos en los Estados Unidos, está tomada de la declaracion dada por Morelos á la jurisdiccion unida, ya citada.

del gobernador de la Luisiana, en que le daba esperanza de que el gobierno de los Estados Unidos prestaria auxilio, con cuyo motivo decia que solo necesitaba dinero para levantar un ejército de diez mil hombres, teniendo listos dos mil: entre otras medidas, proponia que el Congreso se trasladase, para facilitar la comunicacion, á un punto más inmediato á la costa, lo que contribuyó no poco á decidirlo á ponerse en marcha para Tehuacan: el mismo Toledo aseguraba estar acreditado para tratar con el gobierno de los Estados Unidos, por todos los diputados americanos en las cortes de Cádiz, á excepcion del obispo de Puebla, Perez, Maniau y algun otro, pero creia necesario que se enviase un plenipotenciario nombrado por el gobierno establecido en México, y en consecuencia se mandó al Lic. Herrera, el cual salió de Puruarán, en donde á la sazon se hallaba el Congreso, el 16 de Julio del año anterior, llevando por secretario á Ortiz de Zárate, y por capellan al P. Ponz, español, provincial que habia sido de Santo Domingo de Puebla. A Herrera se le dieron quince mil pesos y se le remitieron despues trece mil más, autorizándolo á recoger todo lo que pudiese en el camino. Con Herrera partió Peredo (4) con el encargo de formar una marina para el corso y el comercio, y se le habilitó para el viaje con mil pesos, dando igual encargo á un italiano llamado Amigoni, y con el mismo fin fué despachado un norteamericano nombrado Elías, al que tambien se dieron mil pesos para el viaje y seis mil para armar un corsario, para lo cual el mismo Elías debia poner otra igual cantidad, siendo lo convenido que de las presas que hiciese, el casco y el armamento quedarian para el gobierno mexicano, distribuyéndose á medias entre ambos el resto del cargamento, nada de lo cual tuvo efecto. A Alvarez de Toledo se trataba en el Congreso de nombrarlo teniente general, mas habiéndose opuesto Morelos, solo se le dió el empleo de mariscal de campo. Despues de todo esto, Toledo vino á Boquilla de Piedras, conduciendo como hemos dicho, algunas armas y municiones de que se aprovechó Victoria para la defensa del Puente del Rey contra Miyares;

(4) En este tomo se dió por muerto á Peredo en la sorpresa de Zacatlan, copiando el parte de Aguila en que lo dá por positivo, mas no fué así, resultando vivo tanto tiempo después.

pero más adelante Toledo desaparece de la escena, y habiendo revelado al Ministro de España en los Estados Unidos todos los planes y manejos de los insurgentes, fué agraciado por el rey Fernando con una pension sobre la imprenta real, y vuelto á Madrid, contrajo matrimonio ilustre, y fué nombrado embajador de España en Nápoles, á donde se trasladó con su esposa, rica propietaria en aquel reino.

Tal era el estado de la revolucion de N. España al principiar el año de 1816: el dominio español no corria ya riesgo alguno, habiéndose afirmado para largo tiempo con los sucesos del fin del año anterior, si nuevos é imprevistos acontecimientos no lo exponian á otros peligros: pero todavía se necesitaba continuar con teson la guerra para acabar de extinguir las partidas que quedaban esparcidas en una gran parte del reino, y para tomar y destruir los puntos fortificados en diversas provincias. De éstas era del mayor interés para el gobierno, someter aquella parte de las de México y Puebla que se conoce con el nombre de los Llanos de Apam, cuyo mando, como en su lugar hemos dicho, se confirió por el virrey al coronel D. Manuel de la Concha. Márquez Donallo, despues de la toma del Puente del Rey, habia vuelto con su division á situarse en el camino de Puebla á Perote, y los activos realistas que dependian del gobierno de esta fortaleza, con los leales y decididos indios de Zacapoaxtla, cerraban el territorio de los Llanos por el Nordeste, impidiendo toda comunicacion con la costa, mientras que Piedras lo estrechaba por el Norte con las tropas de Tulancingo: el virrey, aprovechando el aislamiento en que cada jefe insurgente se hallaba en su respectivo distrito, sin dar ni recibir auxilio de los comandantes inmediatos, adoptó el sistema de reunir sobre cada uno, un número considerable de tropas hasta destruir á todos unos tras de otro. Márquez Donallo, al mismo tiempo que cubria el camino de Perote y las Villas, atendia á impedir la comunicacion con Terán, quedando éste reducido al departamento de Tehuacan, circundado por la línea que formaban las fuerzas de Lamadrid en Izúcar, Samaniego en Huajuapam, y las de la comandancia de Oaxaca, hasta tocar éstas con las de la costa de Veracruz en Tlacotalpam. Hevia con su division conducia los convoyes de tabaco de las Vi-

llas y hacia llegar á México los de Veracruz, dispersando á su tránsito en combinacion con las fuerzas distribuidas en el camino, las partidas que intentaban impedirle el paso. Todo estaba en conexion en el plan adoptado por Calleja, que vamos á ver en accion hasta la terminacion de su gobierno.

Concha comenzó sus operaciones situando destacamentos en los lugares adecuados, desde los cuales combinando los movimientos de unos con otros, se hacia una persecucion activísima á las partidas de insurgentes inmediatas á cada punto: éstas eran á veces sorprendidas por la noche, en los sitios mas fragosos en que se creian fuera del alcance de los realistas: todo insurgente que caia en manos de Concha, de Ráfols, de D. Anastasio Bustamante, de Rubin de Célis y demas oficiales que mandaban las secciones en que Concha habia distribuido su division, era irremisiblemente fusilados: el P. D. Rafael Olivera, capellan de Espinosa, habiendo sido aprehendido el 24 de Junio por el destacamento situado en Singuilucan, fué pasado por las armas en aquel pueblo el 27, y habiendo dado parte Concha de este suceso al mismo tiempo que de otros, el virrey acordó: "que no se contestase ni se pusiese en la gaceta, dándolo como perdido, poniéndose los demás." (5). Si alguno escapaba de las manos de Concha, caia en las de Márquez Donallo, como sucedió al desgraciado impresor Antonio Rabelo, que segun en su lugar vimos, salió de México en 1811 con la imprenta mandada á Rayon por los Guadalupes; habiendo seguido al congreso á Tehuacan, despues de la disolucion de éste se detuvo en los Llanos yendo de tránsito para Michoacan, y fué sorprendido el 26 de Agosto al amanecer en el rancho de Terrenate por el teniente de Lobera D. Tomás Guerrero, enviado al efecto por Márquez con algunos dragones de Puebla, y fusilado el mismo dia en Huamantla. (6) Pero la más importante de las disposiciones de Concha fué, la que tuvo por objeto privar á los insurgentes de los recursos que sacaban de las haciendas de pulque; para esto, sin arredrarse por las conse-

(5) Así se previno en una nota del oficial que ponia las minutas, que se halla en la correspondencia de Concha, en el archivo general, citada por Bustamante, Cuadro histórico, tom. 3°, folio 350.

(6) Parte de Márquez Donallo, gaceta de 7 de Setiembre, n. 951, f. 738.

cuencias que podria traer el dejar á México, Puebla y otras poblaciones sin esta bebida, ni embarazarse por la diminucion que iban á sufrir las rentas reales por falta de la alcabala que ella causaba, prohibió no solo su conduccion á aquellos lugares, sino tambien su elaboracion, conminando con la pena capital á los reincidentes.

No se detuvo tampoco Osorno en ocurrir á las medidas más extremas contra tan formidable enemigo: los pueblos de Singuilucan, Zempoala, Otumba y las ricas haciendas de Tepetates, Jala y Ometusco, antes de que en ellas se estableciesen destacamentos, fueron incendiados por su órden, por ser los puntos en que los realistas solian alojarse en sus marchas y donde se proveian de víveres. Concha en una proclama dirigida á los habitantes de los Llanos, fecha en Teotihuacan el 1° de Febrero, (7) echándoles en cara que siendo aqnel suelo en el que los insurgentes habian encontrado más apoyo, fuese tratado de una manera tan inhumana por los que de grado ó por fuerza, sacaban de aquellos mismos pueblos y haciendas reducidos á cenizas los recursos que los hacian subsistir; prohibió que se les ministrasen ningunos é invitándolos á acogerse al indulto, recientemente concedido por el virrey con suma amplitud en 22 de Diciembre del año anterior, les intima que no haciéndoln así, no encontrarian como entonces les sucedia, ni abrigo en los insurgentes, ni perdon en las tropas del rey.

Más adelante, para evitar el establecimiento de los destacamentos que se hacian fuertes en las iglesias, dispuso Osorno que éstas y las casas curales se destruyesen, como se ejecutó en Zacatlan, en cuyo pueblo, ocupado por Concha desde el principio de la campaña, entraron por sorpresa unos cien insurgentes el 6 de Junio, aprovechando un momento en que habia salido la guarnicion: apénas hubo tiempo para sacar de la parroquia el Divinísimo Sacramento y algunas imágenes; todo lo demás fué entregado al saqueo y á las llamas: pegaron tambien fuego á la iglesia de San Francisco, y ardió ésta, su sacristía, convento y casa de ejercicios: solo quedaron en pié las paredes, y éstas y las de los cementerios fueron echadas por tierra con barretas, por gente que se trajo con este objeto de

(7) Gaceta de 10 de Febrero, número 860, folio 147.

las minas de Tetela. El pueblo se conmovió viendo derribar las paredes de las iglesias, pero Osorno que estaba presente y afectaba afligirse mucho por el daño que él mismo causaba, mandó que se tocase á degüello á la menor resistencia; los indios que se ocultaron por no trabajar en aquella obra sacrílega de destruccion de unos templos construidos por las manos de sus mayores, vieron sus chozas incendiadas; la casa del vecino que no quiso prestar barretas fué saqueada; el que se explicó en términos fuertes contra tales excesos quedó muerto á machetazos; y las lágrimas que las mujeres derramaban viendo consumir por las llamas los edificios que desde su nacimiento estaban acostumbradas á venerar, fueron castigadas con cintarazos. Osorno, ó más bien Manilla, autor de tales providencias, conociendo la irritacion que habian causado en el espíritu de aquellos habitantes, quiso calmarla por medio de una proclama que publicó en Atlamajac el mismo 6 de Junio, atribuyéndolas á la necesidad en que estaba de preservar los lugares consagrados al culto de las profanaciones que los realistas cometian en ellos, y prometiendo que serian reparados á expensas de la nacion, cuando hubiese triunfado la causa de ésta. (8) Las iglesias de Tlaxco, Chignahuapan y de otros pueblos, fueron destruidas como lo habian sido las de Zacatlan.

Si el ataque fué vigoroso, la resistencia fué tenaz. Despues de varias acciones parciales, de las cuales la más importante fué la que dió Ráfols el 18 de Abril en Venta de Cruz en su marcha á Zempoala, Osorno reunió todas sus fuerzas, cuyo número no bajaba de mil seiscientos hombres, y puesto él mismo al frente de ellas con los principales de sus jefes Inclan, Espinosa y Serrano, que todos tenian el grado de brigadieres, se presentó para dar un golpe decisivo en el mismo sitio de Venta de Cruz, á la vista de los arcos de Zempoala, monumento notable del zelo y actividad de los primeros misioneros, y cerca del campo de Otumba, en que Don Fernando Cortés obtuvo la victoria con que aseguró su retirada á Tlaxcala, despues de su salida de México. Reunió tambien Concha sus sec-

(8) Gaceta de 29 de Junio número 921, folio 629, en la que se publicaron las cartas de los curas, relativos á las iglesias de Zacatlan, y la proclama de Osorno.

ciones á las órdenes de Ráfols, Bustamante y Rubin, habiendo además recibido un refuerzo de Tulancingo, bajo el mando del capitan de Fieles realistas de aquel pueblo Don Antonio de Castro. (9) La accion se empeñó el 21 de Abril y se sostuvo por más de cuatro horas; los insurgentes tuvieron que ceder el puesto, habiéndoseles tomado una cerca de piedra en que estaban parapetados, y aunque por más de una legua siguió el alcance Don Anastasio Bustamante con la caballería, no pudo impedir que volviesen á presentarse en la tarde del mismo dia, en lo alto de una loma en el camino que conduce á Venta de Cruz, en cuya posicion, atacados por Concha con toda su division formada en batalla, abandonaron el terreno, pero defendiéndolo paso á paso, y se retiraron por el declive opuesto, dispersàndose en la llanura como lo acostumbraban, para reunirse en otro punto. Haciéndolo así en efecto en el pueblo de Santa Inés, y habiendo recibido un refuerzo enviado por Vicente Gómez, se presentaron nuevamente en la mañana del 23 sobre la cima en que está situado el pueblo de San Felipe, en varias columnas de caballería, para atacar de frente y por el costado derecho á Concha, que en aquel dia salió de Zempoala y se dirigia á Apam, miéntras que la principal fuerza de Osorno avanzaba por la izquierda, para envolver la retaguardia de los realistas. Los insurgentes atacaron con denuedo, pero sus masas de solo caballería, no pudieron sostener largo tiempo el fuego de la infantería y artillería de los realistas, y fueron desalojados de uno en otro de los puntos que ocupaban, hasta el último en que cargados bizarramente por Bustamante con los dragones de San Luis, se pusieron en fuga y perseguidos durante dos leguas en la llanada de Ometusco, no lograron volverse á reunir, aunque lo intentaron, en las alturas inmediatas á aquella hacienda. Concha contramarchó á Zempoala desde Ometusco, presenciando sin poderlo evitar, el incendio que los insurgentes hicieron en todas las haciendas y ranchos inmediatos, y habiendo emprendido nuevamente su

(9) En el tomo 7º de la gaceta de México, en la parte qne comprende los seis primeros meses del año de 1816, pueden verse los partes de las acciones parciales, y los relativos á estas acciones generales, desde la que dió Ráfols el 19 de Abril, se hallan en las gacetas números 892, .894 896, de los meses de Abril y Mayo.

marcha á Apam, no encontró ya enemigo á quien combatir. El virrey, con las primeras noticias que recibió de estas acciones, creyendo á Concha en riesgo por hallarse comprometido con todas las fuerzas de Osorno, hizo salir de México en auxilio un refuerzo de quinientos hombres, que regresó desde San Juan Teotihuacan, no habiendo ya motivo para continuar más adelante.

Derrotadas y dispersas en estas acciones las fuerzas que Osorno habia reunido, cayeron de ánimo sus partidarios y no trataron más que de su propia seguridad, acogiéndose al indulto tantas veces ofrecido y solo aceptado cuando el desaliento y el terror estaban produciendo sus efectos. El primero que lo solicitó fué el coronel D. Joaquin Espinosa, segundo de Serrano; (10) el mismo Serrano, despues de haber hostilizado el territorio de Texcoco é intentado derribar la iglesia de Calpulalpan cuyo cementerio echó por tierra, (11) se presentó á disfrutar do la misma gracia, con varios de los que lo seguian: (12) Concha en una de sus frecuentes correrías, habia cogido en la hacienda de Mazapa el coche de Serrano, y en otra á su manceba y á la madre de ésta, á la que con la mujer y tres hijas del capitan Felipe Rojas, de la partida de Vicente Gómez, mandó á la cárcel de Texcoco: (13) Imitó su ejemplo el capitan D. Anastasio Torrejon, (14) segundo de Inclan; presentáronse tambien dos vecinos distinguidos de México, que temerosos de ser perseguidos por el gobierno por las relaciones que tenian con los insurgentes, se habian pasado á los Llanos en donde tenian propiedades; (15) hizo lo mismo Don José Mariano Vargas, (16) que se titulaba coronel y habia sucedido á Serrano en la comandancia del distrito de Calpulalpan, y de graduaciones inferiores hasta

(10) Gaceta de 9 de Julio, número 925, folio 663.

(11) Idem de 9 de Julio, número 925, fol o 662.

(12) Parte de Concha de 25 de Julio, gaceta de 30 del mismo mes, número 934, folio 733.

(13) Parte de Concha, de 17 de Abril en Tulancingo, gaceta de 23 del mismo mes, núm, 892, fól. 398. Serrano antes de la revolucion habia sido cochero del conde de Santiago en su hacienda de San Nicolás el Grande.

(14) Despues de la independencia ha servido en el ejército, y ascendido á general de brigada. Véase para todo lo relativo á su alistamiento en las tropas reales, la gaceta de 6 de Agosto número 937, folio 758.

(15) Gaceta de 17 de Agosto, número 942, folio 798.

(16) Id. de 29 de id, n. 947, fol. 838.

la clase de soldados, fueron tantos los que se fueron presentando, que hubo dia en que lo hicieron hasta el número de quinientos. Estas defecciones no solo disminuian las fuerzas de Osorno, sino que multiplicaban las del gobierno, porque se organizaban inmediatamente los indultados en compañías de nuevos realistas, cuyo mando se dejaba á sus mismos jefes, aunque con graduaciones inferiores á las que habian tenido entre los insurgentes; y con el deseo de acreditarse bajo las nuevas banderas en que se habian alistado, conociendo perfectamente los lugares de residencia de sus antiguos compañeros, eran sus más activos perseguidores y contribuian eficazmente á la seguridad de los mismos territorios que antes habian hostilizado. Torrejon pidió quedar á la cabeza de la caballería que habia estado á sus órdenes y la comandancia de las inmediaciones de Apam, "á fin de no desamparar, dice, estas haciendas, porque considero que faltando de aquí fuerza del gobierno se verán dichas fincas inundadas de ladrones y más aniquiladas de lo que las ha puesto la nacion americana:" este nombre daban los insurgentes á la causa que seguian.

Todo cambiaba en las comunicaciones y gaceta del gobierno respecto á los que habian recibido el indulto: dábaseles el tratamiento de "Don," como que eran oficiales del ejército, y las tropas que mandaba no eran ya gavillas de bandidos, sino escuadrones brillantes de caballería. El comandante de Pachuca D. Francisco de Paula Villaldea, hablando de la entrada en aquella ciudad de la gente que mandaba el capitan Don Ciriaco Aguilar, que era la partida mejor de las que reconocian á Don Pedro Espinosa y que mayor daño causaba en aquellas inmediaciones, dice al virrey en oficio de 7 de Agosto, (17) en que le comunica el indulto de aquel; "ha sido para estos habitantes un espectáculo el más extraordinario y tierno, verlo entrar con su lucidísima compañía, pues lo está tanto en hombres como en caballos y armas, por las calles de esta poblacion, no rebelde como en otra ocasion, sino humilde y obediente al legítimo gobierno, publicando á gritos sus sentimientos interiores con la voz de "viva el rey, la religion y las beneficencias

(17) Inserto en la gaceta de 13 de Agosto, núm. 940, fol. 781.

del legítimo gobierno." Aun las excomuniones perdian toda su fuerza; lo que dió motivo á la junta de Jaujilla para decir al cabildo eclesiástico de Michoacan en las contestaciones que con él tuvo y de que hablaremos en otro lugar, que sin duda el gobierno y el mismo cabildo, no debian reconocer mucha eficacia en las censuras declaradas contra los insurgentes, cuando bastaba para alzarlas el indulto concedido por un comandante militar cualquiera. Calleja para afirmar sobre sentimientos religiosos la tranquilidad restablecida en los Llanos de Apam, excitó al Arzobispo Fonte y al guardian del convento de "propaganda fide" de Pachuca, para que mandasen una mision á Zacatlan que recorriese tambien los pueblos inmediatos, y habiéndolo hecho así, produjo los mejores resultados.

La persecucion habia sido no ménos activa y sangrienta por el lado de Tulancingo: el teniente coronel D. Francisco de las Piedras, comandante de aquel distrito, combinando sus movimientos con los de Concha, habia puesto en accion las tropas de su mando en varios destacamentos, á las órdenes del activo capitan D. Antonio de Castro, comandante del de Singuilucan del capitan Luvian, que lo era de Tutotepec ó de la Sierra Alta y tenia bajo su mando varios oficiales de su mismo nombre y parentela, y otros, lo que produjo multitud de reencuentros, de los que solo referiremos algunos incidentes, que llamen la atencion por algun motivo particular. El capitan Luvian hizo otra excursion en el mes de Marzo, (18) para impedir que fuese invadido el pueblo de Huehuetla por los insurgentes, que acaban de quemar la iglesia del de Tenango y llevádose preso al cura; los enemigos que encontró fueron fácilmente desbaratados, y los capitanes José Francisco y Rafael Salinas, que con otros individuos fueron cogidos en esta ocasion, fueron pasados por las armas; pero tuvo que detenerse para recoger las imágenes de los santos de la iglesia de Tenango, que los insurgentes habian puesto en el campo en órden de batalla, las que hizo conducir á Tutotepec. El haber ofendido con tales actos los sentimientos religioses de los habitantes, sublevó á éstos contra los in-

(18) Véase su parte á Piedras, fecha 12 de Marzo en Tutotepec, inserto en la gaceta de 7 de Mayo, núm. 898, fol. 447.

surgentes, habiendo tomado las armas para defender las propiedades y vengar tales ultrajes, hasta las mujeres. Así fué que habiendo dispuesto ir á vender semillas á Tulancingo y surtirse de víveres y otros artículos en aquel punto, ciento cincuenta indios armados con arcos y flechas, indultados de los pueblos inmediatos á Tutotepec, (19) encontraron en el camino, en el llano llamado del Pedregal de la Venta, una partida de insurgentes, que aunque al principio rechazaron, cargando en mayor número y consumidas las flechas de los indios, tuvieron que ceder perdiendo los efectos de su pequeño convoy y pereciendo la mayor parte. Entre ellos habia veinte mujeres que peleáron con tanto denuedo como los hombres y fueron todas heridas, distinguiéndose por el valor con que defendíeron á sus maridos, Vicenta Castro y Ana Cuevas, la primera de las cuales fué muerta despues de haber derribado del caballo con con una pedrada al jefe de los insurgentes Islas: los indios aunque vencidos en esta refriega, caian muertos gritando «Viva el rey.» Otra india varonil, María Cordero, doncella de veinticinco años, vecina de un rancho inmediato al mismo pueblo de Tutotepec, capitaneando á tres hermanos suyos más jóvenes se presentó al capitan Luvian con la cabeza de un insurgente á quien habia dado muerte, avisando quedar en el campo los cadáveres de otros cinco de quince que atacaron su rancho, y todas las mujeres de aquel lugar pidieron al comandante las armase para la defensa de sus hogares. (20) El deseo de librarse del poder de los insurgentes era general, como otras veces lo hemos hecho notar ya, en todas las poblaciones que habian sido dominadas por ellos por algun tiempo, y de ello dió una prueba Huamantla, cuando Márquez Donallo se dirigió á aquel lugar en Agosto de este año; (21) el cura con toda la gente del pueblo de todas edades y sexos salió á recibirlo á alguna distancia, y conduciéndolo en triunfo, con las más vivas expresiones de júbilo, ofrecian todos sus casas para alojamiento de la tropa,

(19) Parte del mismo Luvian de 22 de Abril, gaceta de 23 de Mayo, número 905, fol. 502.

(20) Parte de Piedras copiando el de Luvian de 6 de Junio, gaceta de 17 de Julio, núm. 929, fol. 693.

(21) Parte de Márquez Donallo, de 6 de Agosto, gaceta de 7 de Setiembre, núm. 951, fol, 870.

instando para que quedase una guarnicion para resguardo de aquel punto. Esta misma disposicion hacia que se alistasen voluntariamente los vecinos para formar compañías de Fieles realistas, contribuyendo otros para su manutencion, y de esta suerte el terreno que se iba recobrando, quedaba asegurado con estas compañías y con las de los indultados ó arrepentidos, nombres con los cuales se les designa en los partes de Concha y de Piedras.

No quedaba en poder de los insurgentes en el distrito de Tulancingo, más que el punto fortificado de "Cerro Verde," ni otra reunion que la que mandaba D. Mariano Guerrero que ocupaba á Huauchinango; pero habiendo estado oculto en Tulancingo en la noche del 9 de Agosto, á consecuencia de anteriores comunicaciones con Piedras, se le concedió el indulto y convenido con el mismo Piedras, marchó éste á Huauchinango el 12 de aquel mes. Al presentarse con su division sobre las alturas que dominan aquel pueblo, la gente de Guerrero alzó el grito de: "Viva el rey," y éste salió al encuentro con un hermoso escuadron de ciento cuarenta y tres hombres que quedaron incorporados en la division de Piedras, y ademas entregó trescientos sesenta y tres caballos y porcion de armas, habiendo sido tambien indultado D. Ignacio Falcon, (22) que tenia el grado de teniente coronel, con sesenta y tres hombres, y lo mismo hicieron otros jefes con su gente. Piedras ocupó el Cerro Verde, punto inexpugnable por su situacion y que habia sido regularmente fortificado: recogió cinco cañones y tres obuses, con los pertrechos que allí habia; hizo destruir las fortificaciones; nombró comandante de Huauchinango al capitan Luvian, que lo era de Tutotepec; organizó la administracion del distrito; concedió el indulto á todos los pueblos de indios de las inmediaciones que se presentaron á pedirlo con sus curas y gobernadores, ascendiendo en pocos dias el número de los indultados, á cuatro mil setecientos noventa individuos, y confiando á Guerrero el mando de una seccion de sus mismas tropas, volvió á Tulancingo, dando con esto por concluida la revolucion en aquel territorio. (23)

(22) Ha sido general de la República despues de la independencia.

(23) Vénse las diversas comunicaciones de Piedras al virrey y á Concha, insertas en las gacetas de fin de Agosto y principios de Setiembre, y lo que di-

Osorno abandonado de todos; perseguido por sus antiguos subalternos; no pudiendo tenerse por seguro en ningun punto del territorio en que ántes dominaba; se vió precisado á abandonarlo con Mantilla, Inclan, y los pocos que habian quedado fieles, para ir á buscar asilo en el departamento de Tehuacan y á pedir auxilios á Victoria. Sospechando Concha estos intentos por las disposiciones que veia se tomaban por los insurgentes, los cuales reunian los intereses que les quedaban y habian interrumpido el trabajo de las fortificaciones que habian comenzado á construir, dispuso que D. Anastasio Bustamante con toda la caballería, haciendo una marcha violenta de más de veinte leguas en la noche del 25 de Agosto, alcanzase y batiese entre la hacienda de Ajuluapan y el pueblo de Aquistla, á Osorno que iba en retirada con Espinosa, Gómez é Inclan, y unos trescientos á quinientos hombres que le quedaban, con direccion á San Juan de los Llanos. (24) Bustamante cumplió exactamente estas disposiciones, pero aunque alcanzó en Ajuluapan la retaguardia de Osorno que cubria Inclan, no pudo atacarla ni seguir más léjos el alcance, por lo fatigado de los caballos de su tropa; y sin haber conseguido otro fruto que hacer tres prisioneros que fueron fusilados y cojer algunos efectos, regresó al pueblo de Cuayucan, desde donde dió parte á Concha, recomendando muy especialmente la actividad y celo con que se habian conducido en esta expedicion, el capitan de realistas Don Miguel Serrano y el teniente Don Anastasio Torrejon, con sus respectivas compañías. Concha, dejando en la hacienda de Mazaquiahua á Bustamante con la caballería y una compañía de infantería del 1° Americano, para recorrer desde aquel punto todos los pueblos y haciendas hasta las inmediaciones de San Juan de los Llanos donde se habia quedado Osorno, y protejer á los pueblos de la Sierra que pedian auxilio de tropa para ayudarles á defenderse, regresó á Apam, en donde re-

ce Bustamante, Cuadro histórico, tomo 2°, fol. 350. Torrente, equivocando todos los nombres, como es su costumbre (Historia de la revolucion hispano-americana, tomo 3°, fol. 280,) confunde á este Guerrero con D. Vicente, por lo que dice que despues de la independencia, "llegó á tomar en sus manos las riendas del gobierno mexicano." Estos y otros errores hacen poco útil la lectura de dicho historia, á lo menos respecto á Nueva España.

(24) Gaceta de 12 de Setiembre, número 953; fol. 885 partes de Concha y de Bustamante.

partió á sus soldados el importe de dos partidas de tabaco que cojió, habiendo mandado fusilar ántes en Tepeapulco á los cinco arrieros que las conducian, con otros cuatro individuos aprehendidos: distribuyó las armas que habia tomado entre los indultados que no las tenian, y se ocupó del restablecimiento de los pueblos y haciendas destruidos, habiendo sido reparado en poco tiempo por el cuidado de Don Francisco Arce, rico propietario de aquel territorio, que ántes habia estado entre los insurgentes, lo principal de la iglesia de Otumba y recogídose cerca de tres mil pesos de suscricion, (25) para armar la compañía de indultados que allí formó con la fuerza de cincuenta y cuatro hombres, que calificó de "hermosa." El tráfico entre los Llanos y México quedó restablecido, volviendo esta ciudad á recibir el pulque de que por pocos meses habia carecido, y Concha obtuvo por premio de estos servicios, el empleo de coronel efectivo del regimiento de dragones provinciales de San Luis, dándose el grado de teniente coronel á Don Anastasio Bustamante.

Las operaciones en la Huasteca pueden considerarse como una continuacion de las del distrito de Tulancingo con el que confina. En las riberas del rio de Tula ó de Moctezuma y en las misiones de la Sierra Gorda, los insurgentes se habian apoderado de Bucareli, Bizarron y otros puntos, amenazando extenderse á todo aquel territorio, unidos con otras partidas que habian llegado del Bajío. El P. Fr. Pedro de Alcántara Villaverde, agustino, del extenso y rico curato de Metztitlan perteneciente á su provincia, nombrado capitan y comandante de Villa de Valles, se puso en movimiento con su division, compuesta solamente de realistas de varios pueblos y de indios hacheros y flecheros, y con tal acierto dirigió sus operaciones combinándolas ya con las tropas de Rioverde y ya con las de Huichapan, que en poco tiempo recobró todo lo perdido y restableció la tranquilidad, fusilando á los prisioneros y concediendo el indulto á todos los que lo pidieron. (26) En la parte baja del

(25) Parte de Concha de 4 de Setiembre en Otumba, inserto con la lista de los suscritores en la gaceta citada en la nota anterior.

(26) Pueden verse los partes del P. Villaverde, que comienzan en la gaceta de 20 de Abril, núm. 891, fol. 389, y continúan en los siguientes.

mismo distrito hasta la costa, tenia el mando por los insurgentes D. José Joaquin Aguilar, que vimos haber sido nombrado por el Congreso intendente de Veracruz en competencia con Rincon, elegido por Morelos, y que ambos disputaban entre sí el mando. (27) Aguilar tenia bajo su obediencia á Tlascalantongo, el Espinal y Misantla, habiendo fortificado el primero de estos puntos. Hallándose Aguilar en Atlamajac con Osorno, se juntaron en Tlascalantongo Serafin Olarte, Miguel Macon, Yañez y otros, haciendo una fuerza de unos cuatrocientos hombres: el comandante del distrito, teniente coronel D. Alejandro Alvarez de Güitian, resolvió marchar á atacarlos (28) aunque no contaba más que con ciento cuarenta y ocho hombres, la mayor parte realistas de aquellos pueblos, no habiendo tenido efecto por la interceptacion de los correos, la combinacion que trató de hacer con los comandantes de Tulancingo y Túxpam. Desembarazado Güitian de algunas otras partidas enemigas, se presentó el 3 de Enero á tiro de fusil de la fortaleza, que consistia en una altura defendida por un parapeto de trescientas sesenta y ocho varas de extension con una y media de grueso, en que estaba colocado un cañon de corto calibre, y habiendo hecho ocupar por el teniente D. Nicolás Barrera un punto dominante tenido por inaccesible, los insurgentes hicieron corta resistencia, y se pusieron en fuga con pérdida de cuarenta y ocho muertos y diez y siete prisioneros, que fueron fusilados. Güitian, no pudiendo dejar guarnicion por la corta fuerza que tenia, hizo arrasar las fortificaciones, y recogidas las armas y municiones que encontró, se retiró, continuando por medio de sus partidas la persecucion de los fugitivos. Lo mismo hizo el comandante de Huauchinango Luvian, quien recorrió varios pueblos, transitando por lo más áspero de la sierra, causando á los insurgentes la pérdida de cincuenta y un muertos y once fusilados, y habiéndose presentado á pedir indulto más de cien individuos, Aguilar se vió precisado á dejar aquel territorio y retirarse al campamento que tenia en Palo Blanco, cerca de Papantla.

(27) Véase en este tomo.
(28) Gaceta de 16 de Abril, número 889, folio 377.

Como segun acabamos de decir, los movimientos de las tropas reales en la Huasteca habian sido en combinacion con los que al mismo tiempo hacian los comandantes de los distritos limítrofes, el sargento mayor Casasola con las de Huichapan, habia perseguido con empeño á los Villagranes en el reverso de la sierra, en cuyo descenso opuesto operaba el P. Villaverde. En consecuencia de esto, y de la diminucion que habia tenido en su gente D. Rafael Villagran, habiéndose acogido al indulto mucha parte de ella, falto de sus principales adherentes por la muerte de Gutierrez y de otros, y perdido su punto de apoyo en Nopala; efecto todo de la excursion que hizo Villaseñor, (29) se presentó á pedir el indulto, que le concedió Casasola, prévio el juramento que á todos se exigia de fidelidad al rey, que prestó ante el cura de Huichapan. (30) Con este motivo D. José Manuel, hermano ó primo de D. Rafael, se dirigió á Palo Blanco, al amparo de Aguilar, y á fines de este año se propuso seducir su tropa, para apoderarse de sus armas y recursos. Fingió para esto una carta, en la que suponia que Aguilar trataba de indultarse, y la leyó á los soldados, de los que algunos la creyeron. Marchó con ellos en busca de Aguilar, á quien encontró sentado en su despacho dando algunas órdenes, y al verlo le preguntó con cariño: "¿Qué anda vd. haciendo por acá, Villagran?" "Esto," contestó Villagran, tomando de la mesa el sable del mismo Aguilar, con el que lo envasó dejándolo muerto. Se apoderó entónces de su equipaje y mandó cortarle la cabeza, la que hizo poner entre los dos caminos de Tenampulco y el Espinal, queriendo llevar adelante la idea de que le habia hecho dar muerte por traidor. Serafin Olarte, instruido de este horrible suceso, mandó prender á Villagran para imponerle el castigo que habia merecido, quien para escapar de las manos de los que de órden de aquel lo seguian, se tuvo que arrojar al rio y pudo librarse á nado, á pesar de las descargas que le hicieron los soldados de Olarte, logrando pasar á Papantla, lugar ocupado por los realistas, salvando solo de lo que habia cogido á Aguilar, un pañuelo con onzas de

(29) Véase este tomo.
(30) Parte de Casasola, de 22 de Febrero. Gac. de 7 de Marzo, núm. 871, folio 227.

oro que pudo atarse á la cintura. (31) El indulto habia venido á ser la capa con que se cubria todo género de maldades: el que habia cometido un crímen entre los insurgentes: el que queria poner en seguro alguna mujer casada con alguno de sus compañeros que habia seducido y robado; (32) se presentaba en el primer pueblo ocupado por los realistas á pedir esta gracia, y estando cierto de obtenerla, quedaba á cubierto de toda persecucion, pues no se detenian los comandantes en examinar estos motivos, contentándose con separar de las cuadrillas de insurgentes, el mayor número de individuos que podian. Concediósele á Villagran, pero fué muerto á pocos dias por un soldado de Extremadura, de cuyo cuerpo habia un piquete en Papantla, el cual, por riña que con él tuvo en una taberna bebiendo, le pasó el vientre con la bayoneta. Tal fué el fin del último de los Villagranes, nombre que no presenta en la historia de la revolucion mexicana otros recuerdos que de pillajes, traiciones, desórdenes y crímenes que hacen estremecer á la humanidad, y que sin embargo se le ha dado por el Congreso de Tamaulipas, á uno de los pueblos de aquel Estado.

Pereció tambien por este tiempo el célebre guerrillero José Antonio Arroyo, de quien hemos tenido que hacer frecuentemente mencion en esta historia. Su segundo, Andrés Calzada, habia seducido á su mujer, y por esto y para apoderarse del mando de su cuadrilla, le quitó la vida traidoramente. Su cadáver fué sepultado en la parroquia de Cuapiaxtla.

La vigorosa persecucion que Concha hacia á los insurgentes en los Llanos de Apam, fué causa de que algunos huyesen y fuesen á engrosar las partidas que hostilizaban en las inmediaciones de Puebla y México, asaltando los convoyes en el camino entre ambas ciudades. Desde el año anterior, cuando la atencion del gobierno estaba ocupada de preferencia en procurar la aprehension de Morelos, Puebla se vió tan estrechada que los insurgentes entraron hasta los suburbios, y acaso por este motivo no pudo Moreno Daoiz

(31) Toda esta relacion del asesinato de Aguilar, la he copiado casi literalmente del tomo 3º, fol. 383, de Bustamante, que era amigo particular de Aguilar, á quien debió favores.

(32) Este fué el motivo por que se presentó al indulto uno de los generales insurgentes, que lo ha sido despues de la República.

cumplir las órdenes del virrey, para apostar tropas á la entrada de la Mixteca y embarazar el pasò del congreso á Tehuacan. En Octubre de aquel año, D. Calixto Gonzalez de Mendoza, comandante de Cholula y de los guardacampos de los contornos de la ciudad, (33) á quien llamaban el "Empecinado," por su actividad comparable á la de aquel famoso guerrillero de Castilla, habiendo recibido aviso de estar los insurgentes mandados por Vicente Gómez y por Colín en la hacienda de "la Uranga," salió en su busca con la caballería que mandaba, siguiéndole á corta distancia la infantería de los realistas de Cholula, la cual empeñó la accion indiscretamente; habiendo sido derrotada y muertos casi todos los que la componian; Mendoza tuvo que defenderse en la hacienda, y viéndose estrechado en ella, pudo escapar con solo un corneta, pereciendo más de cien hombres. Puebla se puso en consternacion con tal suceso, y la tropa que salió en busca de los insurgentes con Márquez Donallo, que á la sazon estaba en aquella ciudad, no encontró á los enemigos, que se habian retirado ya, y no fué más que á presenciar el destrozo que habian causado.

Colin pasó á los contornos de Chalco en el Valle de México en Febrero, y habiendo destinado el comandante de aquel punto, teniente coronel Don Bernardo López, al teniente del regimiento de Zamora Don Cayetano Valenzuela el 16 del mismo mes, para que con cuarenta infantes de su cuerpo, veinte dragones de San Luis y algunos realistas, fuese á reconocer su fuerza y observar sus movimientos; Valenzuela, creyendo que era una partida corta, se empeñó en su alcance, y atraido por los pocos insurgentes que se habian presentado, al sitio en donde tenian oculta su mayor fuerza, fué envuelto por ésta y con pérdida de catorce dragones y cuatro soldados de Zamora muertos y muchos heridos, pudo escapar con los demás, habiendo llegado oportunamente á sostenerlo López con alguna tropa. (34) El comandante de los realistas de Ameca D. Die-

(33) Véase en este tomo. D. Calixto, natural de Alava, fué padre del general D. José María Gonzalez de Mendoza, actual diputado en el congreso general. El suceso que aquí se refiere, sucedió el 14 de Octubre, dia del santo de D. Calixto, que dejó á sus amigos reunidos con este motivo, para salir á atacar á los insurgentes.

(34) En la gaceta de 22 de Febrero, número 865, folio 187, se publicaron

go Paez de Mendoza, de quien hemos hablado en otro lugar, (35) que marchó al socorro de Valenzuela sabiendo que habia sido atacado, fué muerto cerca de Tlalmanalco con diez de los suyos. (36) El virrey con este motivo hizo reforzar la guarnicion de Chalco.

Los insurgentes, sin embargo, se retiraron obtenida esta ventaja, y habiendo salido Lopez tres dias despues con la tropa que se le envió á Texcoco y parte de la de Chalco, á hacer un reconocimiento del camino hasta Riofrio, que era el punto céntrico de todas las partidas de aquel rumbo, encontrò en la Barranca de Juanes unos veinte insurgentes que custodiaban un crecido número de equipaje, con el que caminaban unos hombres de muy decente aspecto. Lopez hizo atacar por sus soldados á los que escoltaban el equipaje, que se pusieron en fuga con los otros que con ellos caminaban. Estos eran D. José María Liceaga, que como lo habia ofrecido, habia ido á Tehuacan para desempeñar su empleo en el poder ejecutivo, pero encontrando disuelto el congreso, se volvia á la provincia de Guanajuato: él logró escapar, pero veiticuatro mulas de su equipaje cayeron en poder de los realistas, los cuales se distribuyeron entre sí tan considerable botin, excepto dos uniformes de capitan general, el retrato del mismo Liceaga y sus papeles, que Lopez mandó al virrey. (37) Estos últimos han pasado al archivo general, habiendo quedado en la secretaría del virreinato, y han sido de los materiales consultados para escribir esta historia.

El coronel Hevia condujo á México el cargamento que sacó de Veracruz el brigadier Miyares en Diciembre del año anterior, de regreso del convoy salido de aquella capital en Octubre con ocho millones de pesos, y aunque á su tránsito por Riofrio hu-

los partes de Valenzuela y de López, en que se esfuerzan en disimular lo acaecido.

(35) Véase este tomo.

(36) De esta desgracia no se habló en la gaceta, porque siempre se ocultaban los sucesos adversos. La refiere el Dr. Arechederreta en sus apuntes manuscritos.

(37) Parte de López, gaceta citada de 22 de Febrero, fol. 191. López se equivocó diciendo que Liceaga iba á pasar revista á las tropas de los Llanos de Apam. El verdadero motivo del viaje de Liceaga es el que se dice en el texto. Acompañaba á Liceaga un norte-americano, llamado Nicholson, que lo seguia en todas sus expediciones.

bo algun tiroteo con las partidas que vinieron siguiéndolo hasta Venta de Córdova, (38) llegó sin accidente el 6 de Febrero. Como en aquel no se habia permitido marchar á ningun pasajero, para que no se embarazase con la custodia de éstos la tropa destinada á escoltar una suma tan considerable de reales, se dispuso ahora, como se habia ofrecido entonces, un convoy para solo aquellos, sin llevar carga alguna de reales, y en consecuencia salieron el 1º de Marzo sesenta y cinco coches y multitud de gente á caballo, que casi toda eran familias de europeos que abandonaban el país para ir á establecerse á España: este convoy tuyo que tomar el camino de los Llanos de Apam, por haber cortado los insurgentes el puente de Texmelucan, y con esto impedido el paso de aquella barranca para carruajes y artillería. De Puebla salió otro convoy muy considerable de tabacos para la fábrica de cigarros de México, en donde entró el 28 de Marzo, habiendo llegado con él el brigadier Moreno Daoiz, que pasaba á la capital para encargarse de la subinspeccion general, mientras llegaba el mariscal de campo Liñan, por haber salido para Veracruz de donde estaba nombrado gobernador, D. José Dávila. A Moreno sucedió Llano en el mando del ejército del Sur, (39) el cual era entónces de mucha importancia, por estar bajo su direccion las operaciones de la Mixteca, Oaxaca y camino de Veracruz hasta las Villas, cuya comandancia particular se extinguió luego que Miyares pasó á la de Veracruz.

Hevia en el intervalo de uno á otro convoy, se empleaba con su division en perseguir á los insurgentes en los puntos inmediatos, pero despues de haber conducido á México los dos últimos. se le destinó permanentemente al valle de S. Martin Texmelucan, en donde asentó su cuartel. En uno de los muchos reencuentros que tuvo, desbarató cerca de Apapasco el 27 de Marzo la partida de Colin, el cual quedó prisionero y herido, habiendo muerto pocas horas despues, y mucha parte de su gente tuvo que arrojarse en la barranca de Ixlahuacan, huyendo de la caballería que muy de cerca la seguía. (40) En el mes siguiente, fingiendo Hevia dirigirse á los Lla-

(38) Gaceta de 11 de Abril, número 887, folio 364.
(39) Arechederreta, Apuntes históricos manuscritos.
(40) Gaceta de 11 de Abril, número 887, folio 361.

nos de Apam, revolvió sobre la hacienda de la Concepcion, con cuyo estratagema logró aprehender al dueño de aquella finca, D. Jacobo Gonzalez Angulo que se titulaba brigadier, (41) hermano de D. Bernardo, que en otro lugar hemos visto haciendo papel en las cuestiones del clero de México, en defensa de sus inmunidades: (42) D. Jacobo fué fusilado con un criado suyo. Ortiz y Zamudio fueron aprehendidos en las inmediaciones del pueblo de San Felipe, y tal fué la batida que Hevia dió en los meses siguientes hasta el de Junio á todas las partidas de aquellos contornos, que dando parte el 8 de aquel mes al comandante del ejército del Sur, Llano, de haber cogido en su marcha de Riofrio á Santiago Culcingo algunos insurgentes que conducian porcion de ganado y barriles de aguardiente, pide "se le permita diatribuir el producto de este botin á su tropa, que lo habia merecido con tan contínuas fatigas, siendo tanto el fruto que se habia conseguido, que no quedaban en todo aquel territorio más que pequeñas cuadrillas de bandidos," (43) las cuales con la contínua persecucion que se les hizo se fueron exterminando.

El despecho del vencimiento habia aumentado la crueldad de los insurgentes para con los lugares indefensos. En el de Huichilac, á corta distancia de Cuernavaca, en el descenso de la serranía que separa aquel valle del de México, dió una prueba de esto Gonzalez, que hostilizaba este distrito. Aquel desgraciado pueblo habia sido quemado en Octubre del año anterior: comenzábase á levantar de sus ruinas por influjo del Dr. Verdugo, cura de Cuernavaca que se hallaba en el lugar el 24 de Abril, cuando se presentó Gonzalez con su cuadrilla, sin que los vecinos tuviesen motivo de alarmarse, porque creyeron que venia tropa realista, estando uniformados los de Gonzalez: éste sosteniendo el engaño, preguntó si habian pasado por allí los insurgentes, y contestándosele que no, dijo que "en aquel dia iba á descargar la justicia de Dios sobre aquel pueblo," y dió órden al tambor que tocase á deguello: el mismo Gonzalez se echó con la espada desenvainada sobre los indios desarmados, y lo

(41) Id. de 16 de Mayo, n. 962, f. 477,
(42) Tomo 3°
(43) Gaceta de 6 de Julio, número 934, folio 658.

mismo hicieron los suyos, sin que fuese parte á contenerlos el respeto al Santísimo Sacramento que sacó el vicario, dejando muertos sesenta y tres de todas edades y sexos con varios heridos, y llevándose consigo al cura Verdugo, al que no dejó volver á su curato en algunos dias. (44) Otros sucesos semejantes ocurrieron por este tiempo en las inmediaciones de Chilapa y de Huejocingo, que se refieren en las gacetas por los partes de los comandantes. Señalábase éntre todos por su ferocidad Pedro Rojas, más conocido con el nombre de "Pedro el Negro," que era el terror de los pueblos inmediatos á México, especialmente de San Agustin de las Cuevas, siendo su residencia ordinaria Ajusco y los bosques circunvecinos. Sin embargo, el indulto producia sus efectos aun en este distrito, habiéndose presentado á recibirlo al comandante Menezo en Mejicalcingo, José Mariano Jimenez con la cuadrilla que capitaneaba. (45)

De más importancia fué la presentacion de Epitacio Sanchez, á consecuencia de haber sido sorprendida su mujer é hijos en su misma casa por el capitan Hidalgo, encargado por el coronel Ordoñez, comandante de Jilotepec, de perseguirlo en la sierra de Monte Alto. Invitado con este motivo Sanchez á indultarse, lo verificó no obstante la oposicion del Dr. Magos, que impuesto del intento de Epitacio, sublevó y sedujo parte de su gente. Epitacio desde entónces, incorporado en la seccion de Jilotepec (46) con los que de su partida obtuvieron el indulto con él y cuyo mando se le dejó con el grado de teniente de realistas, vino á hacer el más activo perseguidor de sus antiguos compañeros, cogiendo y fusilando á mucho

(44) Parte del comandante de Cuernavaca, Huidobro, de 27 de Marzo, gaceta de 24 de Abril, número 893, folio 405. Este Gonzalez es el mismo que fué fusilado de órden de Zavala en México el 4 de Diciembre de 1828 en la revolucion de la Acordada, habiendo seguido Gonzalez el partido del gobierno. El mismo Zavala siendo gobernador del Estado de México, hizo dar el nombre de "Pedro el Negro," como uno de los héroes de la revolucion, á una calle del pueblo de S. Agustin de las Cuevas, al que se dió el de ciudad de Tlalpam, cuando se situó en él la capital del Estado.

(45) Parte de Menezo de 26 de Abril, gaceta de 9 de Mayo, número 899, folio 453.

(46) Las gacetas de Marzo en adelante, están llenas de partes de Ordoñez, insertando los de Hidalgo, que contienen las proezas del teniente D. Epitacio Sanchez contra sus antiguos camaradas. Véanse especialmente la núm. 881 y siguientes.

número de estos, (47) y por su ejemplo y exhortaciones, no pocos de ellos solicitaron tambien el indulto, como lo verificó más adelante Urbizu, é influyó con sus cartas para que hiciese lo mismo D. Rafael Villagran. Algunos de los indultados no eran fieles al partido que de nuevo habian abrazado, no obstante el juramento de fidelidad que se les hacia prestar, y fuese por inconstancia, ó porque acostumbrados al desórden y al pillaje, estaban fuera de su elemento entrando en sujecion, y consumido en sus vicios, de que no se separaban por el indulto, el fruto de las anteriores rapiñas, tenian necesidad de cometer otras nuevas, volvian á poco tiempo á tomar las armas, pero cuando eran reaprehendidos, eran irremisiblemente fusilados. De estos fué el capitan José María Cristalinas, que presentado al comandante de Arroyozarco D. José Bulnes el 5 de Marzo, (48) obtuvo el indulto, y volviendo á tomar parte en la revolucion un mes despues, fué cogido y fusilado el 24 de Diciembre por el comandante Quintanar, que sucedió á Bulnes, poniendo su cabeza y cuartos en los caminos que conducen á aquel punto, que habian sido el teatro de sus atrocidades. Los más, sin embargo, continuaron por entónces retirados en sus casas, en los lugares que habian escogido para su domicilio al recibir el indulto, ó prestaron servicios importantes al gobierno en la campaña, pues parece que contentos con seguir bajo las banderas reales la misma vida vagabunda á que se habian acostumbrado en la revolucion, les era indiferente la causa por que peleaban.

Una casualidad libró al gobierno de otro enemigo temible en las inmediaciones de la capital y camino de Querétaro. D. Pascasio Enseña, (49) de quien tantas veces hemos tenido ocasion de hablar, aficionado á los ejercicios de á caballo de la gente del campo, saliendo de Temascalcingo en el valle de Ixtlahuaca el 10 de Marzo, encontró algun ganado vacuno, y se puso á colearlo con otros de los suyos: habiendo tomado un toro por la cola, cayó del caballo

(47) Ordoñez lo recomienda al virrey por esta circunstancia, en oficio de 20 de Abril, inserto en la gaceta de 25 de Mayo, núm. 906, fol. 511.

(48) Parte de Ordoñez, insertando el de Bulnes de 8 de Marzo. Gaceta de 2 de Abril, núm. 883, fol. 330.

(49) Era navarro y no vizcaino, como por equivocacion se dijo en otro lugar.

rompiéndose el cuello. y el toro que revolvió sobre él, le atravesó un costado de una cornada. El entierro se hizo en el mismo Temascalcingo, y avisado de ello Epitacio Sanchez, aprovechó la ocasion para caer sobre el campamento de S. Bartolomé de las Tunas, en donde hizo algunos prisioneros, que fueron fusilados. (50) El indulto de Epitacio, la muerte de Enseña y la dispersion que sufrieron en la hacienda de Agua Amarga, cerca de Tenancingo, Vargas, Gonzalez, y otros jefes del valle de Toluca con una fuerza de quinientos hombres, derrotados el 3 de Mayo por el capitan D. Vicente Lara, de Fieles del Potosí, unido con el de igual grado D. Joaquin Riva Herrera, (e) del batallon de Fernando VII de línea, (51) privaron de sus principales auxiliares á D. R. Rayon, que quedó con esto aislado en el cerro de Cóporo. Por las mismas causas la serranía de la villa del Carbon ó de Monte Alto fué sometida, habiendo perseguido con teson á las cortas partidas que en ella quedaban, el capitan D. Francisco Manuel Hidalgo, é intimidando á los indios dándoles azotes y amenazándolos con quintarlos y quemar sus pueblos, si daban algun auxilio á los insurgentes. (52) El camino á Querétaro quedó igualmente asegurado, contribuyendo á ello las activas disposiciones del teniente coronel D. Antonio Linares, comandante de S. Jnan del Rio.

Para completar la relacion de los sucesos militares ocurridos en el centro de la provincia de México, y en las que con ella confinan hácia el N. y E, hasta la terminacion del gobierno del virrey Calleja, véamos ahora lo que pasaba en este mismo período en la Mixteca y en el departamento de Tehuacan. Habíase trasladado á éste el cura Correa, el cual habiendo sido sorprendido el 28 de Diciembre anterior en la hacienda de Santa Bárbara, inmediata al pueblo de Dolores en la provincia de Guanajuato, por el capitan D. Antonio Elozúa, que mandaba las tropas de provincias internas empleadas en aquel distrito, logró escapar percipitándose en una barranca y dejando en poder de los realistas su equipaje y hasta la

(50) Parte de Hidalgo, gaceta de 30 de Marzo, núm. 832, fol. 324.
(51) Partes de Meneso y de Lara, en las gacetas de 9 y 18 de Mayo.
(52) Parte de Hidalgo, de Arroyozarco, 6 de Marzo. Gaceta de 30 del mismo, núm. 832, for. 322.

sotana: (53) de allí pasó á Uruapan, y habiendo contribuido al establecimiento de la junta de Jaujilla, se dirigió á Tehuacan; pero viéndose á medio camino rodeado de partidas del gobierno, y lo que era todavía más peligroso, de las que se habian organizado con los indultados; se dizfrazó cambiando su nombre en el de Juan Vargas, y se ajustó de mozo con un arriero que hacia viaje á la Mixteca, y habiendo llegado á Tepeji de la Seda en donde mandaba D. Juan Terán, fué reconocido por éste saludándolo por su general, lo que llenó de sorpresa al arriero que lo habia traido á su servicio. Terán no hizo gran caso de Correa, que permaneció en Tehuacan sin ser empleado en cosa de importancia.

Habia fortificado Terán el cerro de Santa Gertrudis en la Mixteca, cuyo mando dió al mayor D. Francisco Miranda, oficial de valor y conocimientos; (54) el comandante de Huajuapan, Samaniego, intentó atacar aquel punto, de lo que desistió hallándolo más resguardado de lo que creia. Terán mandó un refuerzo á las órdenes de su hermano D. Juan, (55) llevando por segundo á D. Evaristo Fiallo, el cual, al paso por el pueblo de Tepejillo, por hacerse de partido en la tropa, permitió á ésta cometer toda clase de desórdenes, sin que D. Juan pudiese evitarlo. D. Manuel, que conocia cuánto importaba castigar estas faltas de disciplina, hizo proceder contra su hermano y contra Fiallo, encargando la formacion de la causa al brigadier D. Antonio Vazquez Aldana, militar instruido, que comenzó poniendo en prision á los dos jefes. Pronto se reconoció que D. Juan no era culpable, y la causa se siguió contra Fiallo. Este, estando preso en el convento del Cármen en Tehuacan, formó una conspiracion con el objeto de dar muerte a Terán y poner el departamento de Tehuacan bajo la autoridad de Victoria

(53) Parte de Elozúa á Iturbide, de 9 de Enero en la hacienda de la Noria Gaceta de 16 de Marzo, núm. 875, fol. 266. Correa en la relacion de sus sucesos militares, que dió á D. Cárlos Bustamante y éste publicó en el tomo 2° del Cuadro histórico fol. 109, omite este suceso y pretende que se trasladó á Tehuacan para defender el cerro Colorado. ¡Triste defensor!

(54) Todo lo relativo á estos sucesos de Teran, está tomado de su segunda manifestacion, con que es conforme lo dichó por Bustamante en su Cuadro hist. tom. 3°, fol. 345 y sig.

(55) D. Juan Teran ha fallecido en México el año de 1842, siendo administrador general de correos, con grado de coronel,

ó como tambien se dijo, de entregarlo al comandante realista de Acatzingo. La conspiracion se descubrió en el momento de ponerse por obra en la noche del 6 al 7 de Marzo, con cuyo motivo fué conducido Fiallo á la hacienda del Carnero, y preso el Lic. Zelaeta que tenia parte en aquella, y habiendo sido sentenciado el primero á la pena capital, se le entregó al guerrillero Luna para que la hiciese ejecutar, como lo verificó en su cuartel de Ixtapa. Era Fiallo nativo de la Habana y vino á N. España con el batallon 1° Americano, (56) del que desertó en Perote, pasándose á los insurgentes: la inconstancia de su carácter disminuia mucho el mérito que como militar tenia. D. Cárlos Bustamante, que todavía permanecia en Tehuacan, hizo de asesor en estas causas, aunque no contribuyó á la condenacion de Fiallo y logró librar á Zelaeta de la misma pena. Este acontecimiento corresponde al tiempo en que aun estaba reunida la comision ejecutiva, y en que por consiguiente Terán no obraba por sí solo, sino como individuo de aquella y comandante de la plaza.

El tránsito de los convoyes que pasaban de Oaxaca á Puebla por Izúcar, era motivo de frecuentes acciones de guerra. En principios de Febrero condujo uno de éstos de mucho interés Samaniego hasta Acatlan, donde lo recibió Lamadrid para llevarlo á Izúcar, con una escolta de sesenta cazadores de Asturias y Saboya, y ochenta caballos de Fieles del Potosí y realistas de Izúcar. (57) Llegó sin tropiezo el dia 9 con las mil cuatrocientas mulas cargadas que formaban el convoy, hasta la angostura de la cañada de los Naranjos, cuyas alturas encontró ocupadas por gente de Terán á las órdenes de su hermano D. Juan. El combate fué reñido y Lamadrid asegura en su parte, "que jamás habia visto á los rebeldes batirse con tanta decision," efecto de la instruccion y disciplina que Terán habia cuidado que adquiriesen sus tropas, con tanto empeño, que él mismo asistia diariamente á los ejercicios en el campo que con este fin habia formado. Al cabo de algun tiempo de resistencia, Lamadrid logró forzar el paso de la cañada, fortificado con un pa-

(56) Véase tomo 3° de esta obra. Rosains en su Relac. hist. refiere varias circunstancias atroces de la ejecucion de Fiallo que Teran desmiente.

(57) Parte de Lamadrid de 12 de Febrero en Izúcar, gaceta de 29 del mismo mes, número 868, fol. 209.

rapeto, y perdiendo algunas cargas llegó sin otro arcidente á Piaxtla, y de allí continuó hasta Izúcar.

En otro reencuentro de los muchos que se verificaban por razon de la cercanía entre las tropas de Samaniego situadas en Huajuapan, y las de Terán y Guerrero que ocupaban varios puntos de la Mixteca, D. Antonio Leon, que siendo general de la República ha muerto con tanta gloria, á resultas de las heridas que recibió el 8 de Setiembre de 1847 en la accion del Molino del Rey, á la vista de México, contra el ejército invasor de los Estados-Unidos, que entónces era teniente de los realistas de Huajuapan, (58) habiendo marchado con cincuenta dragones á perseguir á las orillas del rio Mixteco las partidas de Guerrero que salian de Tlapa, hizo prisionero á su primo Loyola, comandante de una de ellas, á quien condujo con otros dos á Huajuapan en donde fueron fusilados.

La posicion de Terán venia á ser cada vez más difícil, pues las ventajas obtenidas por las armas reales en la provincia de Veracruz y en los Llanos de Apam, iban estrechando sus recursos, y conocia bien que todas las fuerzas que quedaban sin enemigos que combatir en aquellos distritos, estaban destinadas á caer sobre él. Escaseábanle mucho las municiones, especialmente el plomo para balas de fusil, pues era poco el que sacaba de la mina de Zapotitlan que á mucha costa trabajaba, y aunque recibia alguno de Puebla, habia sido descubierto el anciano Veytia, vecino respetable de aquella ciudad que se lo remitia, y habia sido inmediatamente fusilado.

En tales circunstancias, se presentó en Tehuacan por Mayo de este año D. Guillermo Davis Robinson, ciudadano de los Estados Unidos, que habia tenido varios negocios con el gobierno español en Caracas, y habiéndose introducido ahora por Boquilla de Piedras, venia á proponer venta de armas á Terán. Hallábase éste necesitado de ellas, y pronto se convinieron en la de cuatro mil fusiles á veinte pesos; pero la dificultad consistía en hacerlos llegar á Tehuacan, no habiendo puerto alguno que dependiese de Terán en

(58) Parte de Samaniego, de 2 de Abril: gaceta de 18 de Mayo, número 903, folio 491.

donde poder desembarcarlos, (59) y Victoria á quien Robinson fué á ver para instruirlo de su convenio con Terán, exigia un derecho de tránsito para dejarlos pasar por Boquilla de Piedras, aunque para arreglar este punto acordaron tener una conferencia los mismos Victoria y Terán, no llegó á tener efecto. Era, pues, menester apoderarse de un puerto acomodado al intento, y la eleccion de Terán se fijó en el de Goazacoalco, por tener una barra que permite entrar buques de bastante calado, y que ademas de estar desguarnecido de tropas realistas, estaba bastante distante de los puntos ocupados por estas, para poder hacerse dueño de él por sorpresa: mas para llegar allá era necesario hacer una marcha larga, atravesando montañas y bosques hasta entonces no transitados, sin conocimiento del terreno, sin más guia que una carta imperfecta que habia dado Murguía á Terán en Oaxaca, y esto en la ocasion ménos oportuna pues ya comenzaban las aguas; circunstancias todas capaces de arredrar á un ánimo ménos resuelto pero Terán se decidió á todo, sin contar mas que consigo mismo, pues Guerrero á quien propuso su plan, no quiso tomar parte en él, por pertenecer al departamento de Victoria el punto que se intentaba ocupar. Esperaba además á D. Juan Galvan, otro ciudadano de los Estados Unidos, que habia salido de Tehuacan en el mes de Junio con seis mil pesos, y se habia embarcado en Boquilla de Piedras para comprar armamento que debia conducir á Goazacoalco.

En consecuencia Terán salió de Tehuacan el 17 de Julio con las dos compañías de cazadores del batallon de Hidalgo, la de Teotitlan, veinticinco dragones, dos cañones de á 4 y uno de á 2 con diez y ocho artilleros, que en todo hacia la fuerza de cuatrocientos hombres dividida en dos trozos, mandando el primero el mismo Terán y el segundo D. Juan Rodriguez, con el cual marcharon el canónigo Velasco, los dos Robinson, D. Guillermo y el Dr. D. Juan,

(59) Ademas de la segunda manifestacion de Terán, muy extensa é interesante sobre esta expedicion, y lo que sobre ella dice Bustamante en su Cuadro histórico, tomo 3°, fol. 365 y siguientes, tengo á la vista las "Memorias de la revolucion de México," escritas en inglés por Robinson, el mismo de quien se habla aquí, traducidas en castellano por D. José Joaquin Mora, y publicadas en Londres por Ackermann en 1824. La primera edicion en inglés, se hizo en Octubre de 1820, en Filadelfia.

pues aunque esté ultimo habia sido despachado desde el año anterior por el congreso, como ántes hemos dicho, para armar un corsario, se habia detenido en Tehuacan, y no obstante resistir Terán que lo acompañase juzgando muy aventurada la empresa, y pareciéndole más prudente que aguardasen en Tehuacan el resultado, ellos se decidieron á seguirlo, esperando oportunidad de embarcarse en el punto de la costa á donde se dirigia. La marcha fué muy penosa, caminando por el fango y atrávesando bosques espesos en los que se extraviaron las cargas con víveres, por lo que tuvo la tropa que alimentarse con yuca y cogollos de palma; los destacamentos realistas de tropas de Campeche situados en varios pueblos se replegaron á Oxitlan, y habiendo dispuesto Terán que los atacase Rodriguez con doscientos cincuenta hombres el 1° de Agosto, despues de algun tiroteo se retiraron. El 7 del mismo mes llegó Terán á Tuxtepec, en donde entró sin resistencia y permaneció allí hasta el 28, por haberse enfermado de calenturas mucha parte de su gente, y para defenderse en caso de ser atacado construyó un fortin junto á la iglesia: pasó en aquel punto el rio en balsas y canoas el 2" de Agosto, y siguió caminando por un terreno fangoso, hasta salir el 30 á la ranchería de Mixtan, cuyos habitantes huyeron á su llegada; pero un aldeano que se presentó en la tarde, proporcionó alguna carne seca de que habia mucha necesidad, y sirvió de guía para llegar el dia siguiente á la orilla del rio de Huaspala, que nace en la sierra de Villalta y va á juntarse con el de Tuxtepec, á mucha distancia de este pueblo, formando ambos el de Alvarado.

El comercio de Oaxaca, impedido el paso por Tehuacan, se habia abierto nueva vía de comunicacion con Veracruz por este rumbo, y con este motivo se habian construido en la ribera opuesta, que era la derecha, en la ranchería llamada "Playa Vicente," grandes barracones, que servian de depósito á las mercancías que se enviaban de aquella ciudad á la costa y subian de ésta á aquella. Terán hizo un reconocimiento el 31 de Agosto por la ribera izquierda, y no descubriendo fuerza enemiga suficiente á impedir el paso, volvió á Mixtan para tomar las disposiciones necesarias para efectuarlo; durante su ausencia, habia sido interceptado un co-

rreo, por el cual el comandante de aquel punto daba aviso al de Oaxaca, de todos los movimientos de Terán, y el mismo correo informó á éste de la gente qne los realistas tenian. Prevenidas las balsas necesarias Terán intentó pasar el rio el 8 de Setiembre, pero habiéndose retirado á su aproximacion los realistas que guarnecian el punto, sin esperar á efectuar el paso con toda su gente, se embarcó él mismo con algunos oficiales en una canoa pequeña que se presentó, y en otros dos viajes que ésta hizo pasaron otros y algunos soldados. Los barracones estaban llenos de efectos de comercio, comestibles, licores y dinero, habiéndolo dejado todo los comerciantes que habian permanecido allí descuidados hasta la noche anterior, y Terán estaba tomando precauciones para que su tropa, estimulada por las privaciones de los dias anteriores, no se entregase á los desórdenes que eran de temer encontrándose con tan rica presa, cuando repentinamente se presentó el comandante de los realistas D. Pedro Garrido, que habiendo reunido la tropa de los destacamentos inmediatos, marchaba en dos columnas haciendo fuego sobre los insurgentes, los cuales demasiado confiados, se hallaban dispersos en las rancherías y huertas inmediatas. (60),

Pudieron éstos reunirse y rechazaron á los realistas, y sostenidos por el fuego de fusil que hacian los suyos desde la orilla opuesta y el de un cañon colocado en una balsa, trataron de pasar el rio en la canoa; pero cargada ésta con demasiada gente, se volcó haciendo caer en la agua á varios de los que estaban dentro: la corriente que era rápida, arrebató al P. Fr. Miguel Ruiz, diegunino español, que hacia de capellan de la division; al teniente coronel Ordoño y algunos soldados: Terán, aunque cayó tambien en el rio, fué detenido por la ropa por el Dr. Robinson, que lo hizo entrar en la canoa y lo sacó á la orilla ocupada por el enemigo, hasta que la canoa volvió á hacer otro viaje: el paradero del canónigo Velasco no se supo; díjose vagamente que se habia ahogado en un arroyo que tenia que pasar para acercarse á la orilla del rio en busca de la canoa, ó que se le habia encontrado muerto de hambre: (61) Don Guillermo Ro-

(60) El parte de Garrido al comandante Ortega, y el de éste al de Oaxaca, fecha 12 de Setiembre, se hallan en la gaceta de 15 de Octubre, núm. 967, fol. 997.

(61) Rosains en sus controversias con Teran, acusó á éste de haber hecho

binson, que á la llegada de los realistas se hallaba en una huerta refrescándose con unas piñas, se ocultó entre la maleza, pero desfallecido de hambre y pudiéndo apénas sostenerse, se presentó al cabo de cinco dias pidiendo el indulto al capitan Ortega, que habia llegado á la ranchería. Solo lograron salvarse á nado el capitan Perez, colombiano, y el teniente Ribeiros, guatemalteco: el mayor Illescas y el ayudante Guerra, pudieron montarse en un tronco de árbol que arrastraba la corriente y salir á la otra orilla: todos los demás perecieron, ó fueron cojidos por los realistas.

Terán intentó el dia siguiente pasar en las balsas y atacar á los realistas, pero las lluvias habian hecho crecer extraordinariamente el rio en aquella noche é inundado el terreno: se carecia de víveres y el objeto de la expedicion podia considerarse frustrado, teniendo ya conocimiento del intento de ella los realistas, segun se habia visto por la correspondencia que conducia el correo interceptado. Por todas estas razones, en consejo de guerra que se celebró, se acordó la retirada, la que se emprendió inmediatamente, acampando el dia 10 en una posicion ventajosa en medio de un bosque. Apénas llegada la division á aquel sitio, se avisó que venia el comandante de Tlacotalpan Topete con la gente de su mando y que estaba á legua y media de distancia: Teran con estas fuerzas enemigas á su frente, colocado entre dos rios caudalosos y teniendo á la retaguardia la tropa que lo habia batido en Playa Vicente, hizo formar en la noche unas trincheras provisionales con los aparejos de las mulas de carga y los equipajes, y para dar algun alimento á sus soldados, mandó matar el más gordo de sus caballos. Topete, seguro del triunfo, atacó con vigor los atrincheramientos de Terán al amanecer el dia siguiente: (62) la desesperacion dió ánimo á los insurgentes, quienes rechazaron á los asaltantes, y habiéndose retirado

asesinar á Velasco, á lo que Terán contestó victoriosamente en su segunda manifestacion. Velasco estaba herido en la rodilla de la pierna derecha, habiéndose lastimado él mismo por casualidad con su propio sable que llevaba desnudo y se apoyaba en él, paseando en el pueblo de Huehuetlan, en la marcha á Playa Vicente, despues de un aguacero que habia puesto el piso muy resbaladizo. Declaracion del capitan Perez, sexto testigo, en las informaciones que acompañó Terán á su segunda manifestacion.

(62) La relacion de esta accion no se halla en las gacetas del gobierno: se ha tomado de la segunda manifestacion de Teran, fol. 12 y siguientes.

éstos con pérdida de tres oficiales, entre ellos Morillo y Facio, (63) que eran tenidos por hombres de valor, y porcion de soldados, dejando cinco cajas de municiones y noventa fusiles, siguieron al alcance hasta el rio de Tuxtepeque, en cuyas riberas abandonaron los soldados de Campeche una trinchera qüe guarnecian, formada para cerrar aquella avenida. Topete volvió por el rio á Tlacotalpan, y Terán, habiéndose repuesto algun tanto su tropa con los víveres que encontró en Tuxtepeque, siguió el 13 su marcha á Oxitlan, en cuyo punto se habia situado por su órden y atrincherado en la iglesia y casa cural con cien hombres y un cañon, el teniente coronel Don Francisco Miranda, á quien hizo venir del cerro de Santa Gertrudis para que cubriese la retaguardia de la expedicion. Desde allí continuó su marcha á Jalapilla, en donde permaneció hasta el 17 de Setiembre, y teniendo noticia de que se hallaba á su retaguardia el teniente coronel Don Patricio López, comandante del batallon provincial de Tehuantepec, con tropa de Oaxaca, formó un reducto con tercios de algodon en el cementerio de la iglesia, para estar á cubierto de una sorpresa y aunque enfermo, siguió su retirada por San Juanico, habiendo hecho cortar un puente de bejuco, para impedir que López lo atacase por su espalda.

El comandante de Oaxaca Alvarez, tuvo aviso de la expedicion de Terán por el P. Don Salvador Rodriguez, indio, vicario de Coscatlan, quien por esto fué aprehendido por Don Juan Terán, que quedó de comandante de Tehuacan durante la ausencia de su hermano, y aunque confesó llanamente haber dado tal aviso á D. Carlos Bustamante, comisionado para hacerle cargos asociado con el juez eclesiástico, no se le impuso castigo alguno. Alvarez en consecuencia determinó, que el teniente coronel López de quien acabamos de hablar, situado en la sierra de Teutila, maniobrase por la retaguardia de Terán para impedirle la vuelta, y que el teniento do Saboya Don Antonio Nuñez Castro, que con ciento treinta caballos cubria el camino de Oaxaca á Tehuacan, hiciese un movimiento sobre este último punto. (64) Castro amenazó á Teotitlan, pero ha-

(63) Oficial del Fijo de Veracruz, hermano del general D. José Antonio Facio, que fué ministro de guerra en 1830 y 31.

(64) Parte de Castro á Alvarez, de 16 de Setiembre, gaceta de 15 de Octu-

biendo sido reforzada aquella guarnicion por Don J. Terán, Castro se situó en Coscatlan, más inmediato á Tehuacan, proponiéndose dar un golpe de mano sobre esta ciudad, que habia quedado con escasa guarnicion. Para evitarlo y dejar expedito el camino por donde debia regresar la expedicion de la costa, si se frustraba el intento de ocupar á Goazacoalco, salió D. J. Terán con trescientos hombres á desalojar á Castro de la posicion que habia ocupado, y despues de un reñido combate el 15 de Setiembre, (65) cuyo éxito hubiera podido ser más ventajoso si la caballería de Luna no se hubiese desconcertado, Castro hubo de retirarse hasta unirse con Don Patricio López, que hizo lo mismo. Aunque esta accion fuese en sí misma de poca importancia, produjo el resultado de dejar libre á Don Manuel el camino para volver á Tehuacan, á donde llegó el 22 de Setiembre, terminando así una expedicion de dos meses de continuas y penosas marchas, en las que su tropa sufrió todo género de privaciones, dando una señalada prueba de la disciplina á que habia logrado sujetarla.

Topete, reunidas sus fuerzas, marchó sobre Oxitlan sin que Terán pudiese hacer nada en auxilio de Miranda, pues con cualquier movimiento que hubiese intentado, habria venido á colocarse entre Topete y López, quedando cortado de Tehuacan, esperando además que Miranda pudiese sostenerse por algun tiempo, en la fuerte posicion que ocupaba. Topete con algunas compañías del Fijo de Veracruz, de Zamora y los realistas de Tlacotalpan, que todo subia al número de cuatrocientos á quinientos hombres, atacó con bizarría el atrincheramiento de los insurgentes, que lo sostuvieron con igual denuedo: mandó entónces Topete que el capitan del Fijo Don Pedro Landero, reforzase la columna de ataque que mandaba el teniente Don Manuel Moscoso, sosteniendo el movimiento el capitan

bre, núm. 967, fol. 1001. Véase tambien la relacion de esta accion, dada por D. Juan Teran á Bustamante, que éste publicó en el Cuadro histórico, tomo 3°, folio 379.

(65) Bustamante, dando noticia de esta accion con referencia á la carta de D. Juan Terán, dice que fué el 8 de Setiembre, el mismo dia en que D. Manuel corrió tanto riesgo en Playa Vicente: pero Castro en su parte á Alvarez inserto en la gaceta citada en la nota anterior, dice que fué el 15. En dicho parte Castro desfigura enteramente la accion, como se hacia siempre que el éxito no era feliz.

Iberri con su compañía. La trinchera fué tomada, y Miranda herido en una pierna, tuvo que rendirse siendo tratado por Topete, contra la costumbre establecida, con consideracion, pues no solo no se le quitó la vida, sino que fué curado y asistido con esmero. Distinguiéronse en este ataque Don Manuel López de Santa Anna, subteniente del Fijo de Veracruz, hermano de D. Antonio, y el capitan Don Pedro Landero, reservándolos entónces la suerte para que fuesen, andando el tiempo, víctimas de las revueltas que tan frecuentes han sido en el país despues de hecha la independencia. (66)

De esta manera se frustró una expedicion cuyos resultados hubieran sido muy importantes, si se hubiera logrado su objeto, pues si Terán hubiera conseguido abrirse una comunicacion marítima para proveerse de armas y municiones, habria podido acaso todavía dar otro aspecto á la revolucion en el departamento en que mandaba. Hásele acusado de haber cometido errores que causaron el mal resultado de su empresa, siendo el principal la estacion en que la comenzó y la direccion que tomó en su marcha, pues si hubiera esperado á que pasase la estacion de aguas y seguido el camino de Villalta, muy transitado y abundante en recursos, habria podido bajar á Tesechoacan y á las llanuras de Uluapan, y por último á la barra de Goazacoalco. Terán ha contestado á estas razones, que el tiempo de la expedicion no fué cosa de su arbitrio, pues tuvo que acelerarla estrechado por los realistas, y en cuanto al camino que siguió, era el más corto y por esto debió preferirlo, siendo tambien por el que ménos podian esperarlo los enemigos.

D. Guillermo Robinson fué conducido con una escolta á Oaxaca, en donde estuvo preso en el convento de Santo Domingo, y de allí se le llevó á Veracruz y se le puso en un calabozo en el castillo de

(66) Santa Anna falleció desterrado en Guatemála, á consecuencia de la revolucion suscitada en Tulancingo en 1827, por el vice presidente de la República D. Nicolás Bravo, pidiendo la variacion del ministerio del presidente Victoria, y Landero murió en la batalla de Tolome, cerca de Veracruz, dada por D. Antonio Lopez de Santa Anna, cuyo partido seguia Landero, contra las tropas del gobierno del vice presidente D. Anastasio Bustamante, en Marzo de 1832. Landero cuando murió era coronel y gobernador de la plaza de Veracruz, y mandaba el cuerpo que se formó en lugar del Fijo de Veracruz.

San Juan de Ulúa. Considerábase su indulto como efecto de la necesidad, y aunque no hubiese hecho armas contra el gobierno, el hecho de haberse introducido en el país sin licencia y hallarse con los insurgentes, bastaba para que se le tuviese por criminal: despues de dos años de prision se le remitió á la Habana y de allí á España, y aunque al principio se le dejó en libertad en Cádiz por el gobernador O'Donnell, éste recibió de Madrid una severa reprimenda con órden de asegurarse inmediatamente de su persona, enviándolo en un buque de guerra á Ceuta, en cuya plaza debia permanecer hasta que el rey dispusiese otra cosa. Robinson tuvo conocimiento de esta órden, y aunque hubiese dado su palabra al general O'Donnell de presentarse cuando se le mandase, creyó que no estaba obligado á cumplirla en vista del cruel trato que se le preparaba, por lo que se evadió de la ciudad, y en un buque de su nacion se pasó á Gibraltar y de allí á los Estados-Unidos su patria, (67) en donde escribió y publicó sus "Memorias de la revolucion de México," redactadas por las ideas que tomó de los apuntes que tenia formados D. Cárlos Bustamante, y le comunicó en Tehuacan; obra en que, aunque hay muchos errores y equivocaciones, es admirable que pudiese escribirla sin otros auxilios que su memoria, siendo muy apreciable lo que escribió sobre otros datos, como en su lugar veremos. El otro Robinson, que frecuentemente se confunde con éste, el Dr. Juan Hamilton Robinson, volvió con Terán á Tehuacan y de allí pasó á la parte de la costa que estaba bajo el mando de Victoria, y regresó á los Estados-Unidos.

D. Juan Gálvan, como estaba convenido con Terán, se presentó delante de Goazacoalco en la goleta "la Patriota," con el armamento que tuvo encargo de comprar, y apresó la goleta española "Numantina," despues de un combate, el primero que se dió con pabellon mexicano, habiendo esperado por algun tiempo la llegada de Terán, é instruido del desastre de éste, perseguido tambien por un bergantin de guerra español, se alejó de aquellas costas y se dirigió á Galveston, en donde volveremos á encontrarlo.

(67) Véase para más pormenores, lo que él mismo refiere sobre su prision en diversas partes, la introduccion á sus memorias, y lo que dice Bustamante, Cuadro histórico, tomo 3°, fol. 377.

Terán á su regreso á Tehuacan, se halló con Osorno que habia tenido que buscar amparo en aquel territorio. Quedábanle á éste todavía unos quinientos caballos, y aunque este aumento de fuerzas fuese muy oportuno para Terán, era tambien un aumento de dificultades para sostenerlas, no siendo abundantes sus recursos. Sin embargo, no rehusó admitir á Osorno y su gente, con la que formó las atrevidas empresas que habremos de ver màs adelante:

Las multiplicadas operaciones que hemos referido en este capítulo y el anterior, habian mudado notablemente el estado de la provincia de México en su parte central, y de las de Puebla y Veracruz. Las grandes reuniones de insurgentes habian sido destruidas y solo quedaba cerca de la de México el cerro de Cóporo en poder de aquellos; en la de Veracruz, la parte de la costa de Barlovento que dominaba Victoria, con los puntos fortificados de las inmediaciones de las Villas; y en los confines de ésta y de la de Puebla con la de Oaxaca, Terán poseía el distrito de Tehuacan con el cerro Colorado, que era la posicion más importante. Sin embargo, el gobierno tenia fuerzas preponderantes en aquellas provincias, pues no bajaban de quince mil hombres de excelentes tropas los que en ellas habia empleados, además de los realistas de los pueblos, y aunque todavía no podia pensarse en retirarlas de conquistas que eran muy recientes, podian ya destinarse mucha parte de ellas á otros lugares, siendo el plan del virrey emplear estas fuerzas sobrantes durante la buena estacion que ya se aproximaba, en acabar de sujetar la provincia de Veracruz para caer despues con todas sobre Terán, atacando por todos lados el territorio que ocupaba: mas la ejecucion de estos planes hubo de quedar para su sucesor.

CAPITULO IV.

Llegada del obispo de Puebla, Perez.—Su pastoral.—Su carta al virrey Calleja, y contestacion de éste.—Abusos de los comandantes.—Causa formada á Iturbide.—Su absolucion.—Prisiones y destierros de varias personas notables.—Creacion de la órden de Isabel la Católica.—Restablecimiento de los jesuitas.—Otros sucesos notables de la capital.—Acontecimientos importantes en Madrid.—Prision de Abad y Queipo, de Lardizábal y otros.—Sucesos militares de mayor importancia en las provincias del Interior. hasta la llegada del nuevo virrey.—Es nombrado para este empleo Don Juan Ruiz de Apodaca, gobernador de la Habana.—Estado en que estaba el reino cuando dejó el mando Calleja.—Fuerza militar.—Estado de la hacienda.—Arreglo hecho para la distribucion de las rentas.—Contestaciones con el presidente de Guadalajara, Cruz.—Comercio por Panamá.—Observaciones sobre el gobierno de Calleja.—Llegada á Veracruz del nuevo virrey.

En los primeros meses de éste año llegó á su diócesis el obispo de Puebla D. Antonio Joaquin Perez. Desde Madrid habia anunciado su eleccion á sus diocesanos por una pastoral, (1) que comienza diciéndoles que era su "pastor y prelado, no por ambicion ó vanagloria, ni por intereses temporales, ó por otras miras reprobadas de que siempre se le habia conocido distante, sino por resignacion y mera obediencia á la expresa voluntad del legítimo soberano;" y tomando por texto aquella palabra de S. Pablo en la epístola á los Filipenses: (2) "Conversad dignamente: conversad de manera que cuando llegue y os vea, ó miéntras estoy ausente, oiga decir de vosotros que permaneceis unánimes en un solo espíritu:" explica, que sin dejar de recomendar el espíritu de caridad y humildad que el apóstol encargaba por lo tocante á las obligaciones cristianas, era su objeto principal "la unanimidad de sentimientos relativamente á la real persona del soberano y á cuanto pudiese de cualquier modo pertenecerle." Para desempeñar el argumento que se propuso, distribuye su asunto en tres puntos: espíritu de acendrado amor al soberano; de perfecta lealtad y de plena confianza en su gobierno, de manera que éste triplicado espíritu de amor, de lealtad y de con-

(1) Fecha 30 de Junio de 1815. Se imprimió en Madrid por D. Francisco Martinez Dávila, impresor de cámara del rey.

(2) Capitulo 1º, v. 27: la traduccion que aquí se pone, es tomada á la letra de la misma pastoral.

fianza, sugiera, dice: "agradables ideas á vuestra conversacion y cuanto la dignifique y ennoblezca, otro tanto consolide la union fraternal, que si faltara entre vosotros, inutilizaria no digo mis cortos afanes, sino tambien el celo y las fatigas del más abrasado apóstol."

En la primera parte, para excitar el amor de sus diocesanos hácia la persona de Fernando, afirma: «que en este jóven monarca trabajó la naturaleza de concierto con su alto destino. dándole una noble fisonomía, en la cual estaba de asiento la majestad, con todos los atractivos de la benevolencia y de la ternura: que aunque Fernando no fuera rey, habia en su persona un no sé qué de amabilidad que dulcemente arrebataba á amarlo sin término,» y para manifestar la impresion que su presencia producia en todos los que llegaban á verlo y hablarle, describe una de las audiencias públicas en que se presentaban á exponerle sus miserias el militar estropeado, la mujer del preso, la viuda del guerrero muerto en la campaña: «es imposible, dice, oirlos á todos,» cuando se retiraban, si no satisfechos del buen despacho, sí contentos de la amabilidad con que habian sido oidos; «pero tomemos al vuelo las palabras mas altas. Uno dice: este no es hombre, es ángel en carne; otro, ¿cuándo se han visto en España soberanos de está clase? otro: me habian contado mucho de su dulzura, pero es menester verlo. Esta que está de espaldas es la mujer del preso: aunque nada logré, dice, vale mas que todo su benignidad y el agrado con que me tomó el memorial. La viuda dice: me duró el susto hasta que preguntándome el nombre de mi marido, se acordó de sus servicios; otra: es imposible que un rey tan bueno pueda tener defectos....¡hubiera querido abrazarlo y besarlo!»

En las otras dos partes, el obispo presenta el triste cuadro que la Nueva España ofrecia por efecto de la revolucion, contrastándolo con el estado floreciente que disfrutaba ántes de ésta, y se extiende acriminando á las Cortes: á aquellas mismas Cortes, á las que cinco años ántes pedia le permitiesen «arrojarse al mar, dudando si todas sus aguas bastarian para lavar la mancha con que se le habia querido denigrar,» insertando en un periódico una supuesta car-

ta suya ofensiva á aquel cuerpo; (3) y refiriendo la órden dada por Fernando el dia mismo de su llegada á Madrid despues de su largo cautiverio, para que "se le propusiesen medios de restablecer y conservar la tranquilidad de las provincias de ultramar, manifestándose resuelto á corregir los verdaderos agravios que hubiesen dado motivo á los alborotos," concluye resumiendo todo su argumento con las siguientes palabras dirigidas á sus diocesanos: "el último rasgo de que estais informados (que es la órden que acabamos de referir) bastaria para que el amor entrañable que le teneis (á Fernando VII) se convierta....no me ocurre de pronto otra expresion.... en racional delirio: la fidelidad que le guardais, en dominante pasion de lealtad: y la confianza en que vivís de su apacible, justificado gobierno, en fruicion anticipada de los beneficios que os ha de dispensar."

Poco tiempo despues de su llegada, escribió al virrey una carta con fecha 14 de Abril, (4) contestando á otra en que aquel lo invitaba "á que le propusiese los medios que para restablecer la tranquilidad pudieran emplearse:" en ella, haciendo ostentacion de la confianza que en la corte habia disfrutado, ya consultándolo el rey, ya leyendo en el ministerio de Indias las comunicaciones reservadas prevaliéndose de la parte muy principal que habia tenido para que se diese el virreinato á Calleja, recopila las diversas quejas y acusaciones que se habian dirigido al rey contra los jefes que mandaban las tropas de Nueva España, y todos los excesos que habian llagado al conocimiento del soberano. Como estas inculpaciones recaian sobre hechos enteramente falsos ó muy exagerados, fácil fué á Calleja responder á todas de una manera satisfactoria, en la contestacion que dió al obispo en 18 de Junio. (5) Hubo, sin embargo, un punto en que tuvo que limitarse á pedir que se especificasen los hechos y se designasen las personas: este fué el relativo á los abu-

(3) Tomo 3º

(4) Publicada por Bustamante con la contestacion de Calleja, por suplemento á la 1ª edicion del Cuadro histórico, carta 9ª, pág. 9 de la 1ª parte de la 3ª época.

(5) En esta contestacion hizo copiar Calleja la carta del obispo en la mitad de la hoja, y en la otra mitad puso la respuesta, párrafo por párrafo, frente á cada uno de los de la carta á que respondia.

sos que se cometian por los comandantes por medio de los convoyes, y á los comercios y tratos con que aquellos se enriquecian, arruinando las provincias en que ejercian el mando.

Estos abusos habian ido creciendo, á medida que la seguridad del tráfico en las provincias habia abierto campo más ámplio á las especulaciones mercantiles, Lamadrid y Samaniego, de quienes dependia la conduccion de los convoyes de Puebla á Oaxaca, disponian la salida y tránsito de éstos, segun el estado de los precios de la azúcar y otros artículos en Oaxaca, dejando que escaseasen en aquel mercado, para sacar mayor ventaja en las remesas que por su cuenta hacian. Armijo vino á ser monopolista en todas las poblaciones que comprendia su comandancia del Sur, y aplicando á su provecho las presas que sobre los insurgentes solian hacerse, especialmente en las cosechas de algodon, reunió en poco tiempo un capital tan considerable, que pudo adquirir fincas muy valiosas en el mismo departamento del Sur, y comprar á Calleja cuando regresó á España, las propiedades que formaban el rico patrimonio de su esposa. Esto mismo se repetia en mayor ó menor escala en otros distritos, y estos comercios que aniquilaban las provincias, hacian sospechar que los comandantes no se apresuraban á poner término á la revolucion, sacando tan grandes ventajas del estado presente de las cosas. Entre todos se distinguió en este género de abusos D. Agustin de Iturbide, en las provincias que estaban bajo su mando en calidad de comandante del ejército del Norte. En otro lugar (6) hemos referido el principio que tuvieron sus comercios y el modo en que se conducian, cuyos manejos fueron tan adelante, que algunas casas de Querétaro y las principales de Guanajuato, dirigieron una representacion pidiendo su remocion al virrey, y éste se vió obligado á suspenderlo del mando y á prevenirle se presentase en México á responder á los cargos que se le hacian. Así se verificó, habiendo llegado á la capital el 21 de Abril; pero el virrey, decidido á sostenerlo, para persuadir que era el hombre de desempeño en las grandes ocasiones, lo hizo salir el 24 á la cabeza de quinientos hombres que se mandaron en auxilio de Concha, atacado en estos mismos dias por Osorno en Venta de Cruz, y el haber regresado el

(6) Véase este tomo.

27 del mismo mes sin pasar de San Juan Teotihuacan, confirmó el concepto de que aquel movimiento no habia tenido más objeto que darle importancia.

El virrey pidió informe con fecha 24 de Junio, á las principales corporaciones y personas notables de la provincia, sobre la conducta civil, política, militar y cristiana de Iturbide; mas como se tenía entendido que pronto volveria al mando de que habia sido suspendido, y estos informes se pidieron por conducto de uno de los confidentes del mismo Iturbide, recelosos todos de la venganza que podria ejercer, los unos informaron falsamente en su favor, otros omitieron todo lo que podia ofenderle, algunos lo hicieron con ambigüedad, y solo el cura de Guanajuato Dr. Labarrieta, no obstante tener los mismos temores y ser compatriota y antiguo amigo del acusado, posponiendo todas estas consideraciones al deber de decir la verdad, instruyó al virrey exactamente de todo cuanto en el caso habia; (7) siguiendo la misma distribucion de puntos que el virrey señalaba y segun las épocas de la vida de aquel, recomendó su conducta privada en su juventud, elogió su decision y valor desde el principio de la revolucion, y refirió sin disfraz todos los excesos que habia cometido desde que se le nombró comandante general de la provincia de Guanajuato, y despues del ejército del Norte. Labarrieta describe todos los medios empleados por Iturbide para hacerse de dinero, ya por el monopolio que ejercia teniendo agentes en todas las poblaciones; ya mandando vender á vil precio los acopios de granos de algunas haciendas, á pretexto de evitar que se hiciesen dueños de ellos los insurgentes, comprándolos él mismo por tercera mano, para revenderlos por cuadruplicada cantidad: especifica algunos actos de injusticia cometidos contra algunos individuos, que habian sido tenidos largo tiempo en prision por ligeros motivos ó agravios particulares, á pretexto de ser insurgentes, y en cuanto á lo militar dice que sus partes eran exagerados: que acciones perdidas se habian dado en ellos por ganadas; que se

(7) D. Vicente Rocafuerte publicó este informe de Labarrieta en el opúsculo que imprimió en Filadlefia en 1822, con el título "Bosquejo ligerísimo de la revolucion de México:" todos los hechos que esta obra contiene son ciertos, aunque comentados con mucha exageracion.

abultaba la fuerza que habia, y que siendo causadas las desgracias sufridas en Guanajuato en Agosto del año anterior, por haber sacado á otros puntos la guarnicion de aquella ciudad, dió á entender al virrey que estaba completa, remitiendo un estado en que así aparecia; concluyendo en cuanto á la conducta cristiana de Iturbide, que no podia haber en él un fondo sólido de religion, por ser ésta incompatible con la inhumanidad y todos los excesos que habia referido, no obstante las prácticas exteriores de oir misa y rezar el rosario, aunque fuese á la una de la mañana, en voz alta, para que los soldados lo oyesen; asegurando que por todas estas causas, Iturbide habia hecho con tales manejos más insurgentes, que los que habia destruido con su tropa, y que no habia un solo hombre en toda la provincia que no lo detestase, excepto sus criaturas, por lo que cuando se hizo pública su remocion, pensaron en hacer una misa de gracias.

Labarrieta omite en su informe todos los hechos atroces cometidos contra los insurgentes, como que no era cosa que podia ser considerada por reprensible á los ojos del virrey; pero de estos son muchos los que se cuentan, de los que solo haré mencion de algunos de los más calificados. Habiendo interceptado Iturbide una carta dirigida á Borja, que mandaba una de las partidas del Bajío, por D. Mariano Noriega, vecino distinguido de Guanajuato, dió órden desde su cuartel general de Irapuato, para que Noriega fuese inmediatamente fusilado, como se verificó, sin que siquiera se le dijese el motivo, lo que llenó de horror á toda la ciudad de Guanajuato, cuyos habitantes no olvidan todavía este horrible suceso. (8) El P. Luna, condiscípulo de Iturbide en el colegio, fué hecho prisionero pues seguia el plan de la insurreccion: presentado al mismo Iturbide, este lo recibió con agasajo, le mandó dar chocolate y en seguida lo hizo fusilar. Otros sucesos de esta naturaleza han sido recogidos y publicados por los enemigos de aquel jefe, y ellos fueron tales, que todavía llamaron la atencion aun en aquella

(8) El Ayuntamiento de Guanajuato ha hecho poner una inscripcion que lo recuerda, sobre la puerta de la casa en que vivia Noriega, en la calzada de Ntra. Sra. de Guanajuato, á la entrada de la ciudad. El suceso del P. Luna lo refiere Bustamante y se publicó en Guanajuato.

época, en la que eran ménos notables porque todos, realistas é insurgentes, hacian en este punto lo mismo con muy raras excepciones.

En la prosecucion de la causa, hubo puntos tan claros que no pudieron de ningun modo negarse, tales como los comercios y tratos ilícitos de que Iturbide era acusado: pero aun en estos, el auditor de guerra Bataller, tan empeñado en sostenerlo como el virrey, opinó que no perteneciendo aquel jefe á las tropas de línea sino á las provinciales, podia, segun las leyes, ejercer el comercio; como si fuera lo mismo ser de profesion comerciante, que es de lo que hablaban los reglamentos de aquellos cuerpos y á cuya clase pertenecian los más de sus oficiales, que abusar del puesto estando desempeñando un empleo superior, para destruir una provincia con monopolios que las leyes condenan en todos los casos. Iturbide ha pretendido "que sus acusadores no encontraron un testigo que depusiese contra él, sin embargo de haber renunciado el mando para que no se creyese que el conservarlo, era obstáculo á la libre secuela del proceso; que dos de las casas que firmaron la representacion para que se le removiese de la comandancia, abandonaron la acusacion; (9) que los Ayuntamientos, curas, jefes políticos y militares, á quienes se pidieron informes, hicieron en ellos su apología; y que el virrey, de conformidad con el dictámen del auditor y de dos ministros togados, declaró ser la acusacion calumniosa, lo restituyó á los mandos que obtenia y dejó á salvo su derecho contra los acusadores; no obstante lo cual, ni quiso volver á mandar, ni usó del derecho que se le reservó contra sus enemigos y renunció el sueldo:" mas Labarrieta aseguró al virrey, "que si Iturbide se fuera á España y se pusieran edictos convocando acusadores y

(9) En el Manifiesto ó Memoria escrita por Iturbide en Liorna, con fecha 27 de Setiembre de 1823, impresa en Londres y en México en 1827 en el opúsculo "Breve discurso crítico de la emancipacion y libertad de la nacion mexicana:" dice en la nota octava lo siguiente: "Las casas de la condesa viuda de Rul y de Alaman dieron una prueba de que fueron sorprendidas ó engañadas, abandonando la acusacion." La verdad es que estas casas no querian comprometerse á aparecer como acusadoras en una causa criminal; su intento de que Iturbide se apartase del mando de la provincia de Guanajuato estaba logrado y no pedian otra cosa. Debo advertir que cuando todo esto ocurrió, yo estaba en Europa, y no tenia ingerencia alguna en el manejo de mi casa.

quejas, no habria uno que no lo fuera exceptuando sus parciales; y que si queria saber bien aquellas cosas, no las preguntase á los tímidos habitantes del Bajío, sino al general Cruz, al obispo de Guadalajara, de quien Labarrieta tenia una carta en que se explicaba con amargura, y á los vecinos y corporaciones de las provincias limítrofes;" y este concepto lo corrobora el hecho, de que ningun vecino actual de la provincia firmó la representacion, pues todos los que lo hicieron residian en México. Esta causa, que por tanto tiempo estuvo atrayendo la atencion pública, terminó por la declaracion que el virrey hizo, por decreto de 3 de Setiembre, de conformidad con el dictámen del auditor, "de no haber mérito para la comparecencia del Sr. Iturbide, ni haberlo tampoco para su detencion, en cuyo concepto estaba expedito para volver á encargarse del mando del ejército del Norte; pero que si sus acusadores se presentasen formalmente, afianzando de calumnia, se daria á su demanda el curso que conforme á derecho correspondiese." Sin embargo de esta declaracion, que se mandó hacer saber al público á pedimento del mismo Iturbide, (10) éste no volvió á tomar el mando de que habia sido separado, y habiéndose disuelto poco tiempo despues el ejército del Norte, y nombrádose otros jefes para las provincias de Guanajuato y Michoacan, permaneció retirado en México, hasta que nuevos acontecimientos volvieron á sacarlo á la escena política, haciendo en ella el principal papel.

Igualmente resuelto Calleja á sostener á todo trance á los que, como Iturbide, se habian decidido por la causa real y prestado buenos servicios al gobierno, que perseguir á los que siendo adictos al partido revolucionario, sin declararse abiertamente por él, lo fomentaban desde la capital, mandó proceder á la prision del marqués de S. Juan de Rayas, cuya persona habia sido respetada hasta entónces, no obstante estar en conocimiento del gobierno la parte que en la revolucion tenia desde su principio, comprobada por los documentos cogidos á Morelos en Puruarán y Tlacotepec. En consecuencia, uno de los alcaldes de corte se presentó en la casa del marqués en la tarde del 18 de Enero, con órden de la Sala

(10) Se publicó en la gaceta de 12 de Setiembre, número 892.

del crímen para prenderlo recogiendo sus papeles, como lo verificó trasladándolo en un coche á la Ciudadela. (11)

La causa se continuó por la misma sala, y el 17 de Mayo se terminó aplicando al marqués el indulto que tenia pedido, pero desterrándolo á España para donde debia salir dentro de dos meses, permaneciendo entre tanto en el arresto en que se hallaba, que era la diputacion ó casa del Ayuntamiento de México, á donde habia sido trasladado de la ciudadela, guardándosele todas las consideraciones debidas á su rango en la sociedad. Fué tambien preso por este tiempo (26 de Enero) aunque no por el gobierno sino por la Inquisicion, el canónigo de Guadalajara Don Ramon Cardeña, que por su hermosa figura habia atraido la atencion y logrado favor en Madrid, donde se le conocia con el nombre del "Canónigo bonito."

El 14 de Mayo, en el convoy muy cuantioso que salió de Veracruz, fueron despachados al presidio de Ceuta en la costa de Africa, el relator de la Audiencia López Matoso, dejando en México á su esposa y once hijos, sin medios algunos de subsistencia: dos religiosos agustinos de los complicados en la conspiracion formada contra el virrey Venegas en 1811, (12) los cuales se quedaron en la Habana, y otros tres eclesiásticos. Salió con el mismo convoy, con órden de presentarse en Madrid, Don Ignacio Adalid, rico propietario de los Llanos de Apam, que habia sido nombrado regidor constitucional de México, que fué bien recibido en la Corte y obtuvo honores y distinciones; y en Julio del año anterior caminaron para Acapulco varios individuos, para ser embarcados al regreso de la nao de China con destino á las islas Marianas por causa de infidencia entre ellos Don Francisco Galicia, gobernador que habia sido de la parcialidad de indios de San Juan en México, y ejerció en las primeras elecciones populares celebradas en aquella capital, la influencia que en otra parte hemos dicho: (13) estando á la sazon enfermo se le condujo en litera, acompañándolo hasta la garita muchos indios, y murió en Acapulco ántes de embarcarse.

(11) Esta y las demas noticias sobre prisiones y destierros, están tomadas de los Apunt. man. del Dr. Arechederreta.

(12) Véase tomo 2°

(13) Tomo 3°

Para premiar los servicios hechos por la conservacion del dominio español en América, instituyó Fernando VII por su decreto de 24 de Marzo de 1815, (14) la "Real Orden americana de Isabel la Católica," con la distincion de grandes cruces y cruces de primera y de segunda clase, con los adornos y lemas respectivos. La distribucion de este distintivo fué motivo de censura y disgustos, habiéndose concedido grandes cruces al ex-virrey Venegas, á Salcedo, comandante que fué de Provincias internas, que estaban en Madrid, y de los actuales empleados en Méxieo, al presidente de Guadalajara Cruz, y no á Calleja, quizá porque hacia poco tiempo que habia sido ascendido á teniente general, haciéndose notar, que siendo el mérito militar el que parecia deber ser atendido de preferencia, los primeros agraciados fueron cuatro comerciantes europeos de México, y de los americanos, solo D. José María Yermo, hijo de D. Gabriel, los cuales fueron armados caballeros y recibieron las insignias de la Orden en la capilla del palacio del virrey el 19 de Marzo de este año. Todavia se hace más extraño que esta condecoracion, que hubiera debido darse desde su creacion á Negrete, Iturbide, Armijo, Llano y tantos otros, por cuyos servicios la Nueva España se habia conservado para su rey, se diese en Madrid á Adalid, que habia ido desterrado por haber hecho cuanto pudo para que la perdiese.

Uno de los sucesos más notables de este período, fué el restablecimiento de los jesuitas. Por real órden de 16 de Setiembre del año anterior, dispuso Fernando VII "que se restituyese en sus dominios la Sagrada Compañía de Jesus, mandando se devolviesen á los jesuitas sus antiguas casas que no estuviesen enajenadas, verificándose este acto con la mayor pompa y solemnidad." (15) El virrey previo voto consultivo del real acuerdo, mandó llevar á efecto esta disposicion con respecto al colegio de San Ildefonso de México, y en consecuencia el 19 de Mayo á las diez y media de la mañana, el arzobispo electo Fonte, pasó á aquel colegio, llevan-

(14) Se insertó en la gaceta de México de 8 de Julio de 1815, número 762, folio 719.

(15) Aunque esta funcion está descrita en la gaceta de 25 de Mayo, número 906, fol. 515, la copio de los Apuntes manuscritos del Dr. Arechederreta, que asistió á ella. Se publicó tambien en cuaderno separado.

do en su coche á los dos jesuitas que hacia algunos años habian vuelto á México, padres Castañiza y Canton: en la puerta los esperaba el obispo electo de Durango, marqués de Castañiza, rector del mismo colegio, hermano del jesuita, acompañado de los prelados de las religiones, rectores de los demas colegios, y gran número de personas de distincion: en el presbiterio de la capilla, á donde los condujeron, se unió á sus dos hermanos el P. Barroso, que por sus enfermedades no habia podido venir en su compañía: llegó á poco el virrey, con la audiencia, universidad, Ayuntamiento y demas corporaciones, y colocados todos en sus asientos, el secretario del rey D. Francisco Jimenez, leyó la real órden de restitucion de la Compañía, el decreto del virrey para su cumplimiento, y la real cédula de 29 de Mayo de 1612, por la que se encomendó á los jesuitas el cuidado y direccion de aquel colegio: entónces el mismo secretario pasó al presbiterio para acompañar al P. José Maria Castañiza, que por ser el más antiguo hacia funciones de prelado, y habiéndolo presentado al virrey, puso éste en sus manos en señal de posesion las llaves, y mandó que tomase asiento á la cabeza de los catedráticos y becas reales que se hallaban presentes. A continuacion, el arzobispo electo pronunció un discurso, manifestando todos los bienes que habia hecho la Compañía de Jesus en América á la religion, al Estado y á la instruccion religiosa y literaria de la juventud, y todos los males que se habian seguido de su extincion, congratulándose á sí mismo por verla restablecida durante su gobierno. Cantóse luego un solemne "Te Deum" por el coro de la catedral, cuyo cabildo concurrió tambien en forma en el presbiterio, y al empezarlo, el P. rector, acompañado de los colegiales reales, presentó al virrey una vela encendida en reconocimiento del patronato que en aquel establecimiento ejercian los virreyes. Toda la numerosa y brillante concurrencia se retiró llena de gozo, por haber asistido á un acto, que los recuerdos que aun se conservan en este país de los jesuitas, hicieron muy satisfactorio.

Adórnose vistosamente el magnífico edificio del colegio, cubriéndose su anchuroso patio con cortinas y tapices, colocando candiles de plata y cristal en cada arco, y en las pilastras intermedias inscripciones en prosa y verso en latin y castellano, compuestas por

los alumnos del mismo establecimiento, quienes obsequiaron á sus nuevos maestros con fuegos artificiales costeados á sus expensas, los cuales con la iluminacion y música que hubo aquella noche, aumentaron la solemnidad de la funcion. El 2 de Junio se abrió el noviciado en el departamento de pasantes del mismo colegio, habiendo asistido el arzobispo electo, que tomó grande empeño en favorecer á la Compañía, á la capilla á las seis de la mañana á celebrar misa y dar la sagrada comunion y la ropa á los siete novicios que se presentaron á recibirla, siendo todos hombres de carrera y familia distinguida. Otros novicios aumentaron sucesivamente este número, habiéndose trasladado el noviciado á S. Pedro y S. Pablo, que en tiempos anteriores fué el colegio máximo de esta órden y ahora se le devolvió la iglesia, con el edificio adjunto que estaba destinado á montepío, y el colegio de S. Gregorio con la iglesia de Loreto, reedificada á expensas de D. Antonio Bassoco, cuya viuda la marquesa de Castañiza dejó todo su caudal para obras piadosas y fomento de la Compañía. Entregóse á ésta tambien el colegio del Espíritu Santo de Puebla, que despues de su extincion se habia conservado bajo el nombre de colegio Carolino, y tambien se les restituyó su suntuosa iglesia, que es uno de los ornamentos de aquella ciudad: estos fueron por entónces los progresos que la Compañía hizo en el poco tiempo que permaneció.

El espíritu de partido da importancia á los sucesos casuales, encontrando en todo campo en que ejercerse. Así sucedió con una centella que calló el 5 de Abril á las diez de la noche en el palacio del virrey y rompió el asta en que se enarbola el pabellon nacional en los dias de solemnidad. Los insurgentes disimulados de la capital, se lisonjearon creyendo ver en este acontecimiento un presagio, de que mas ó ménos pronto caeria en México el dominio representado por aquella bandera: léjos de prever entónces que no habian de trascurrir muchos años, sin que en la misma asta se colocase como conquistadora, la de una nacion que en aquel tiempo era considerada como la mejor amiga de México.

Los dias del rey se celebraron en este año con mayor solemnidad, con motivo de haber sido aprobada por real órden de 30 de Junio del anterior, la formacion del escuadron de caballería que Calleja

levantó para su escolta, aunque mudando el nombre de «dragones del virrey» que éste les dió, en el de «dragones del rey.» (16) Ademas de las funciones ordinarias de misa de gracias, besamanos con arengas, paseo y teatro, los oficiales de este cuerpo, en agradecimiento de la honorosa denominacion que se le habia dado, hicieron en su cuartel del Puente de los Gallos, magníficamente adornado, un suntuoso baile á que concurrió la sociedad más brillante de la capital y duró hasta las siete de la mañana del dia siguiente. (17)

Habíase retardado el recibo de las bulas del arzobispo electo D. Pedro Fonté, cuyos originales con el palio, condujo el Dr. D. Francisco de Santiago que llegò á México el 4 de Junio; pero ántes se recibió el duplicado de las mismas por vía de Túxpan, por lo cual hubo repique general el 28 de Mayo, y el dia siguiente se celebró misa de gracias por el cabildo metropolitano, que pasó despues de ella á felicitar en cuerpo al nuevo prelado. En consecuencia, el 11 de Junio tomó posesion del arzobispado en nombre de éste, el canónigo tesorero Don Andrés Fernandez Madrid, y el dia de S. Pedro 29 del mismo, se verificó la consagracion, siendo el consagrante el obispo de Oaxaca Bergosa, que habia sido electo para el arzobispado, y el padrino el mismo cabildo metropolitano representado por el tesorero Madrid y por el penitenciario Don José Angel Gazano. Hízose notable no solo la modestia y compostura del consagrado, sino tambien la resignacion del consagrante, que por su misma mano ponia en la cabeza de otro, la mitra que habia estado destinada á la suya. En la mañana inmediata, fué solemnemente reconocido el nuevo arzobispo en la catedral, presentándose á besarle la mano todo el clero y en nombre del pueblo el Ayuntamiento, que lo acompañó en el paseo que de pontifical hizo por las calles principales, volviendo á su palacio, en el que le esperaban para felicitarlo el cabildo eclesiástico y todas las corporaciones civiles y eclesiásticas.

Se consagró tambien el 4 de Julio siguiente, el obispo electo de Durango, marqués de Castañiza, haciéndose la funcion privadamente en la capilla de la casa de ejercicios del Oratorio de San Felipe

(16) Esta real órden se insertó en la gaceta de 9 de Mayo, núm. 899, fo 460.

(17) Arechederreta. Apuntes históricos manuscritos, y gaceta de 8 de Junio, núm. 912, fol. 563.

Neri, y en la tarde del 28 del mismo mes comenzó á ejercer sus funciones episcopales, consagrando la iglesia nueva de Loreto, que pudiera decirse obra de su familia.

Entre las novedades ocurridas en Madrid en este período hay algunas que tocaron á personas que han hecho un papel tan principal en esta historia, que parece necesario dar razon de ellas. En la conducta vacilante de Fernando era tan frecuente la variacion de los ministros, que habian sido más los que habian servido aquellos empleos en los pocos años de su reinado, que los que habia habido desde el establecimiento de la familia de Borbon en España. El obispo electo y destituido de Michoacan Abad, y Queipo, llamado como hemos dicho á la Corte, se presentó en ella y en una larga conferencia que tuvo con el rey, quedó éste tan prendado de su persona y tan satisfecho de las explicaciones que le dió sobre el estado de la revolucion de Nueva-España, que lo nombró inmediatamente ministro de Gracia y Justicia: más ántes de veinticuatro horas quedó separado del ministerio, por haber informado al rey el inquisidor general, que se le seguia causa en aquel tribunal. Pocos dias despues al entrar en su casa el 8 de Julio, fué aprehendido por órden del mismo tribunal, haciendo uso de la fuerza los ministros comisionados para la prision, por la resistencia que opuso hasta arrojarse al suelo para no dejarse conducir, protestando que como obispo, no reconocia otra autoridad superior más que la del Papa. Despues de algun tiempo de detencion en las cárceles secretas, habiendo rehusado por el mismo fundamento contestar á los cargos que se le hicieron, se le puso en libertad. El obispo, liberal en sus opiniones, no habia hecho escrúpulo de leer libros prohibidos, y en sus conversaciones en Valladolid con Hidalgo, con el tesorero de aquella catedral Bárcena, y otros sujetos, hablaba con libertad en el sentido de los filósofos franceses del siglo anterior. Esto, por medio de la confesion, llegó á conocimiento de algunos religiosos del convento del Cármen de Valladolid, quienes lo denunciaron á la Inquisicion de México, la que dió aviso á la suprema, como se vió cuando por una nueva revolucion en España de que habremos de hablar en su lugar, la causa vino á manos del obispo. (18)

Desde la extincion del ministerio universal de Indias, Don Mi-

(18) Yo la ví en su poder en Madrid en el año de 1821.

guel de Lardizabal habia permanecido en Madrid en calidad de consejero de Estado, aunque perdido ya el favor que disfrutaba cuando se le confirió aquel empleo y se premió su fidelidad y el destierro que por ella sufrió, agregando nuevos timbres al escudo de armas de su familia, con el mote "Expulsus fluctibus reipublicæ," que recordaba áquellas circunstancias: posteriormente fué conducido preso al castillo de Pamplona, y cuando se le dejó libre, no fué para volver á la Corte, sino para encargarse de la direccion del Seminario de Vergara en Guipúzcoa, empleo que fué considerado como destierro honroso. Con la misma severidad fué tratado el general Abadía, inspepector de las tropas de América, cuyos buenos servicios hemos tenido ocasion de mencionar, hablando de la actividad con que dispuso las expediciones de tropas que salieron de Cádiz: díjose que se le cojieron papeles en que hablaba mal del rey y de su gobierno, con cuyo motivo fué confinado á la Alhambra de Granada.

Las operaciones militares fueron de mucho menor importancia en las provincias del interior durante este período, que las que hemos visto en las del Oriente de México. En el departamento del Sur, Armijo, que desde que se retiró de las inmediaciones de Tlapa, sin haber podido introducir auxilio en aquel pueblo sitiado por Guerrero, (19) tuvo por objeto en sus maniobras resguardar á Tixtla, donde habia quedado depositado el convoy con los efectos de la nao de China, y cooperar á la aprehension de Morelos, con cuyo intento se hallaba el 7 de Noviembre en Mixtlancingo, á la vista de Tezmalaca, cuando recibió aviso de Villasana de haberse verificado aquella. Volvió entonces á cubrir los puntos de la costa que habian quedado desguarnecidos, por haber reunido en Tixtla las tropas que en ellos estaban empleadas, de cuya circunstancia se aprovechó Montes de Oca para hacer una correría por Dos Arroyos, Sabana y Coyuca, incendiando porcion de casas en que habia depositado algodon y llevádose al cura D. José Patiño; pero habiendo salido en su busca el gobernador de Acapulco D. Pablo Ruvido, éste lo alcanzó y desbarató en la cumbre del Camaron, dejando asegurados aquellos parajes. Armijo se propuso entónces desalojar á los

(19) Véase en este tomo y el parte de Armijo de 26 de Enero en Tixtla, gaceta de 27 de Febrero, número 806, folio 201.

insurgentes de la sierra que media entre la costa y el Mescala, y guiado por sujetos prácticos, dividida en siete secciones su fuerza, que se componia de cuatrocientos treinta hombres de línea, ciento cuarenta realistas y doscientos setenta y ocho indios flecheros, combinados sus movimientos con el coronel Villasana que con la seccion de Teloloapan ocupó los pasos del rio de Acatlan, y con el teniente coronel Pinoaga que hizo lo mismo con los del real del Limon, se adelantó hasta el cerro Prieto, que á su aproximacion abandonaron los insurgentes, en el cual el cura Herrera y Agüero habian formado una ranchería con más de trescientas casas, herrería, maestranza y construido fortines, todo lo cual fué quemado y arrasado, siendo el fruto de esta expedicion, dejar desembarazada de insurgentes una extension de cincuenta leguas de ásperas montañas desde Coyuca á la ribera izquierda del Mescala. (20) En otras excursiones recorrió Armijo el valle de Huamustitlan, hasta las inmediaciones de las fortificaciones construidas por Guerrero en Jonacatlan, y las partidas mandadas por Ruvido y Marron persiguieron á Montes de Oca y á Bravo, distinguiéndose en estas operaciones el capitan D. Francisco Verdejo, que despues ha sido general de la República, y D. José Joaquin de Herrera, capitan entónces de la segunda compañía de milicias de Chilapa, que ha ocupado el alto puesto de Presidente de la misma.

El estado de miseria á que habia quedado reducida la ciudad de Valladolid, decidió al gobierno á disponer se retirase á Querétaro el intendente y demás empleados, no dejando allí más que un colector de contribuciones, encargado al mismo tiempo del pago de la guarnicion, (21) en cuya consecuencia emigraron muchas familias. La ciudad fué atacada el 16 de Abril por los insurgentes mandados por Sanchez, que fueron rechazados, aunque estuvieron muy cerca de hacerse dueños de la poblacion, siendo escaso el número de tropa que la guarnecia.

Mientras Iturbide tuvo el mando del ejército del Norte, fueron

(20) Parte de Armijo de 26 de Enero en Tixtla, gaceta de 2 de Marzo, número 869, fol. 216.

(21) Tengo á la vista las órdenes originales, que me ha proporcionado el Sr. G. Urueña.

frecuentes los reencuentros que las tropas que de él dependian tuvieron con las numerosas partidas de insurgentes de la provincia de Guanajuato, que se atrevieron á atacar la misma capital de ésta. Reunidas en Febrero todas las que ocupaban la línea de Lagos á Querétaro, con muchas de las de Michoacan, éstas bajo el maudo de Huerta, en número de unos mil quinientos hombres, acaudillados por el P. Torres, Iturbide, presumiendo que el objeto de este movimiento era asaltar á alguno de los pueblos de la frontera de Nueva Galicia, ó á la division que mandaba Monsalve, (22) se dirigió á Pénjamo, y encontrándose en el rancho del Charco con los enemigos, los atacó y dispersó completamente. Dívidida despues su fuerza en diversas secciones, á las órdenes de los activos comandantes Monsalve, Castañon y D. Miguel Béistegui, los persiguió en todas direcciones, haciendo lo mismo Orrantia por el rumbo de Dolores y altos de Ibarra. Monsalve tuvo una accion feliz en S. Pedro Piedra Gorda, en la que se apoderó de más de trescientos caballos de la remonta de los insurgentes, pero habiendo atacado á Moreno en su fortificacion de Comanja, fué rechazado con pérdida considerable. Á Iturbide sucedió en el mando de este ejército el coronel del regimiento de infantería de Nueva España D. José Castro, hombre en quien podia considerarse personificado el pundonor militar, y la comandancia de la provincia de Guanajuato se encargó al coronel Orrantia, habiendo sido nombrado en fin de Agosto para la de Michoacan, el teniente coronel D. Antonio Linares, que habia logrado afirmar la tranquilidad y asegurar los caminos en el distrito de S. Juan del Rio.

Un acto de severidad del brigadier D. Diego García Conde, comandante de Zacatecas, restableció la disciplina en las tropas de provincias internas empleadas en la de su mando. Estas, más á propósito sin duda para la guerra con los indios bárbaros con quienes estaban acostumbradas á combatir, que para operaciones algo más regulares, habian dado en el año de 1814 una muestra de cobardía é indisciplina; (23) abandonando la infantería en las inme-

(22) Parte de Iturbide, de 28 de Febrero en Salvatierra. Gaceta de 9 de Marzo, núm. 872, fol. 241, y en las siguientes los de sus subalternos.

(23) Véase este tomo. Debo todos estos pormenores, al Sr. general D. José García Conde, hijo de D. Diego. Brilanti era italiano.

diaciones de Sierra de Pinos, cuya consecuencia fué la muerte del capitan Anza con una gran pérdida de hombres en aquella, y la ocupacion y saqueo de este mineral por Rosales y el Pachon. Repitióse igual suceso este año en otra accion en la hacienda de la Jaula, con la division que mandaba el teniente coronel D. José Brilanti, el cual, puesta en desórden la caballería, formó en cuadro la infantería, y despues de una resistencia de nueve horas, tuvo que abandonar el campo haciendo la retirada en buen órden, llevando consigo todos sus heridos que fueron muchos. García Conde luego que recibió aviso del suceso, marchó con prontitud á la division; recogió los fugitivos; hizo instruir brevemente una averiguacion sumaria, en la que apareció como culpable el teniente D. Vicente Orquillas, á quien mandó fusilar en el término de ocho horas, y este ejemplar tan oportuno como violento, restableció del todo el buen espíritu de aquellas tropas, que en lo sucesivo obtuvieron continuas ventajas á las órdenes del mismo Brilanti y á las del teniente coronel Galdamez que le sucedió, cuando aquel volvió á las provincias internas á cuya comandancia pertenecia, habiendo obligado entre ambos á Rosales á abandonar la provincia y retirarse á la de Michoacan, como en otro lugar vimos.

García Conde dejó el mando de Zacatecas al brigadier D. José Gayangos, llegado recientemente de la Habana, y pasó á Monterrey á desempeñar una comision bien delicada que el virrey le confió. Eran continuas las faltas de respeto y obediencia del comandante de las provincias internas de Oriente, brigadier D. Joaquin de Arredondo, así como las quejas de aquellos habitantes por los actos arbitrarios de este jefe. Con tal motivo, el virrey encargó á García Conde, que con ocasion de pasar revista al regimiento expedicionario de Extremadura, tuviese una conferencia con Arredondo en Monterrey, y haciendo uso del influjo que consideraba debia tener con aquel, por haber sido compañeros en España, lo redujera á principios más convenientes de obediencia y subordinacion hácia el virrey, cuya autoridad desconocia en perjuicio de la terminacion de la guerra. La revista se verificó con buen éxito, pero no lo tuvo la mision amistosa para con Arredondo, pues éste persistió en que como comandante general de aquellas provin-

cias, no debia tener respecto al virreinato, la obediencia que se le exigia.

En el distrito ó gobierno de Colotlan, fué atacado el pueblo de Huejucar por Hermosillo unido con otros jefes de las partidas de aquellos contornos, componiendo todas una fuerza de setecientos hombres, y aunque el comandante Iriarte no tenia más que ciento hizo una resistencia tenaz, teniendo que reducirse al fortin del Refugio y á la iglesia, por no poder defender toda la poblacion, que fué saqueada y quemada por los insurgentes, para castigar la constante adhesion que aquellos habitantes habian manifestado siempre por la causa real. (24)

En la Nueva Galicia hubo muchas acciones pequeñas en las riberas del Rio Grande, y en especial en las orillas de la laguna de Chapala, sin que ninguna merezca llamar particularmente la atencion, siendo de mayor importancia la que dió el capitan D. Luis Correa contra la partida de Chavez, en la que segun el parte de Correa, quedaron en el campo trescientos cuarenta y tres insurgentes, no siendo pequeña la pérdida de los realistas, pues segun el mismo documento, aseendió á cien hombres entre muertos y heridos.

Tal era el estado del país cuando fué nombrado para gobernarlo D. Juan Ruiz de Apodaca, teniente general de la real armada y gobernador y capitan general de la isla de Cuba. Hacia tiempo que se hablaba de esta variacion, aunque señalándose varias personas para suceder á Calleja en el alto empleo de virrey, y entre ellas con mucha repeticion se aseguró serlo el presidente de Guadalajara D. José de la Cruz. Los enemigos de Calleja que eran muchos, hacian correr estas voces, que eran recibidas con ansia por el público, pues en cerca de cuatro años de gobierno en las circunstancias más penosas, los males que se habian experimentado eran grandes y sin discernirlas causas, se creia mejorar de condicion variando de mano. Esto mismo exije que entremos en un exámen mas prolijo del gobierno de Calleja, y que con la imparcialidad que se ha observado riguro-

(24) Despues de la independencia se le ha dado á este pueblo el nombre de "Hermosillo." Los partes de este y otros sucesos referidos aquí sumariamente, se hallan en las gacetas correspondientes á los seis primeros meses de este año.

samente en esta historia, comparemos el estado en que dejó el país al entregar el mando á su sucesor, con el que tenia cuando lo recibió en sus manos, que hemos descrito en la época y lugar correspondiente.

La fuerza militar, que en tiempo de guerra debe considerarse como uno de los puntos más esenciales del gobierno, era la que expresa el estado que á continuacion se copia del que publicó D. Mariano Torrente en su Historia de la revolucion hispano-americana, (25) el que puede considerarse como auténtico, por haber sacado su autor este género de datos de los archivos del ministerio de guerra en Madrid. A los cuarenta mil hombres de tropas de línea ó de milicias provinciales tan útiles como ellas, que segun esto estado componian el ejército, de los cuales unos doce mil eran de los regimientos venidos de España, deben agregarse los realistas organizados en todas las poblaciones y haciendas, cuyo número era por lo ménos igual al de aquel, pues solo de los pueblos inmediatos á México, pasó en revista el virrey en 25 de Abril á seiscientos hombres perfectamente vestidos y armados, bajo el mando del teniente coronel D. Joaquin Fuero, que tenia su cuartel general en Guadalupe, y en todas las capitales de provincia y poblaciones de alguna consideracion, esta clase de tropa formaba la mayor parte de las guarniciones.

(25) Tomo 2°

ESTADO

De la fuerza que tenia el ejército real de Nueva España, cuando entregó el mando de este reino el virrey D. Félix María Calleja, á su sucesor D. Juan Ruiz de Apodaca, en 20 *de Setiembre de* 1816.

Departamentos.	Nombres de los comandantes.	Núm. de hombres.
Division de México	El virrey	2,660
Division de Apam.	Coronel D. Manuel de la Concha	1,510
Seccion de Huejutla (1)	Teniente coronel D. Alejandro Alvarez de Güitian	151
Ejército del Sur	Brigadier D. Ciriaco de Llano	6,699
Division de Veracruz	Mariscal de campo D. José Dávila	6,482
Tropas de Tabasco. (2):	Coronel D. Francisco de Hevia	968
Tropas de la isla del Cármen	Coronel D. Cosme Ramon de Urquiola.	339
Division del rumbo de Acapulco	Coronel D. José Gabriel de Armijo	2,651
Seccion de Toluca.	Teniente coronel D. Nicolás Gutierrez.	282
	A la vuelta	21,742

(1) La fuerza principal de esta seccion, consistia en los realistas de los pueblos, que no están comprendidos en esta enumeracion.

(2) Hay sin duda equivocacion en esta denominacion, pues Hevia nunca estuvo en Tabasco y á la sazon se hallaba empleado en las provincias de Puebla y Veracruz, dependiendo del general del ejército del Sur.

De la vuelta 21,742

Division de Ixtlahuaca.............	Coronel D. Matías Martin y Aguirre.	787
Id. de Tula.........	Coronel D. Cristóbal Ordoñez..........	888
Id. de Querétaro....	Brigadier D. Ignacio García Rebollo.	991
Ejército del Norte. (3)............	Coronel D. Agustin de Iturbide........	3,803
Id. de reserva......	Mariscal de campo D. José de la Cruz.	3,363
Division de S. Luis Potosí,............	Brigadier D. Manuel María de Torres.	614
Id. de las provincias internas orientales................	Brigadier D. Joaquin de Arredondo.	3,987
Id. de las occidentales (4)...........	Mariscal de campo D. Bernardo Bonavía.......................................	279
Antigua California.	Capitan D. José Argüello................	109
Nueva California. (5).................	Teniente coronel D. Pablo Vicente Sola..	3,665
	Total. (6)...........	39,486

La creacion de este ejército, comenzada y llevada muy adelante durante el gobierno de Venegas y completada en el de Calleja, puede tenerse por maravillosa, porque puede decirse que todo él salió de las provincias mismas que estaban en revolucion, pues ya hemos visto, que al principio de ésta, casi no habia tropas algunas de que

(3) Aunque conservaba el título de comandante de este ejército el coronel Iturbide estaba separado del mando, que desempeñaba interinamente el coronel del regimiento de infantería de Guanajuato D. José Castro.

(4) Entiendo que hay error en el número de tropas que se asignan á esta comandancia, y acaso está cambiado por el que se pone á la Nueva California.

(5) Juzgo excesivo el número de tropas que se supone existente en ésta comandancia, en donde siempre hubo muy pocas y en este tiempo ménos, y presumo haber habido el cambio indicado en la nota anterior.

(6) Hay en esta suma error, pues debe ser 40,228. Sin embargo, se deja tal como está en el original que se copia, por no poder calificar si el error consiste en la suma total ó en alguna de las partidas que la componen.

disponer, siendo muy de notar que unos hombres pacíficos, entregados á las ocupaciones del comercio, la agricultura y otros giros, se trasformasen instantáneamente en soldados aguerridos, en jefes distinguidos, y en una oficialidad en la cual apenas habia uno de cuyo valor se dudase, y muchos que habian dado señaladas pruebas de él. (26)

Para mantener tanta tropa y para sueldos de empleados en el ramo civil, judicial y de hacienda, cuyo pago sufrió algunas veces retardo pero nunca dejó de verificarse, se necesitaban cuantiosos recursos, que era menester sacar de un pais aniquilado y del cual la mayor parte estaba en poder del enemigo. Hemos ido notando en su lugar las diversas contribuciones que de nuevo se impusieron ó se recargaron segun la necesidad lo exigia, y cuando la franquicia de los caminos permitió ya un tráfico más activo, se duplicó el derecho de uno por ciento que pagaba la moneda en toda cantidad que excediese de mil pesos, habiéndose acordado así en junta de real hacienda de 15 de Noviembre del año anterior, instruyéndose para ello expediente con parecer del fiscal y dictámen del asesor (27) pues en estas graves materias, nunca se omitieron estas formalidades que tanto contribuian á asegurar el acierto. Pero como no siempre alcanzaban los ingresos ordinarios para atender á los gastos precisos entónces se recurria á medios extraordinarios y á otros arbitrios como se hizo en el mes de Mayo de este año para compra de papel y conduccion de tabaco para surtimiento de la fábrica de cigarros, que era la renta más productiva que habia quedado al gobierno pues no habiendo podido facilitar el consulado la suma de trescientos mil pesos que con este objeto se le pidió, se hicieron contratas con particulares dándoles en pago tabacos labrados, designándoles para su venta aquellos puntos remotos como Chihuahua y otros lugares distantes que el gobierno no podia cómodamente proveer, y cuyas ventas no hacian disminuir las de las provincias más cercanas.

La recaudacion de las contribuciones se habia hecho con desi-

(26) El número de tropas que expresa el estado inserto, suponiendo igual el de los realistas, corresponde á los ochenta mil hombre que Abad y Queipo regulo en su informe al rey. Véase en el Apéndice núm. 10.

(27) Bando de 18 de Enero, inserto en la gac. de 20 del mismo, n. 851, folio 69.

gualdad, imponiéndose, además de las establecidas por el gobierno, otras muchas por los comandantes locales, los cuales también exigian á su arbitrio préstamos forzosos que á veces eran exorbitantes. (28) La distribucion de los productos tampoco se habia podido hacer con órden, impidiendo la falta de comunicaciones de unas provincias con otras, de donde resultaba que las tropas empleadas en algunas de éstas sufrian escaseces, miéntras que las de otras estaban en abundancia, y el deficiente de las que lo tenian, venia á pesar sobre la capital, en la que además habia que atender al pago de tribunales, talleres de armas, maestranzas, elaboracion de pólvora, municiones, tabacos y otros objetos, pero luego que el estado de las cosas lo permitió, Calleja por su decreto de 14 de Febrero, (29) cuidó de remediar los abusos que se habian introducido y de establecer el necesario equilibrio entre los gastos y productos de todas las provincias en general, por el "convencimiento," dice en el citado decreto, "de que la prosperidad de un territorio no influirà jamás en el bien comun, si ella no sirve para fomentar y suplir el deterioro respectivo de otros países, imposibilitados de proceder con energía en la empresa de salvar el Estado:" verdad importantísima que hubiera sido del más alto interés para la república que no se hubiese desconocido tan frecuentemente en ella, sobre todo, en circunstancias que requerian el esfuerzo unido de todos los estados é individuos, para salvar el honor nacional. En consecuencia de estos principios, el virrey distribuyó los productos de las provincias segun las necesidades ocurrentes; los sobrantes de Guadalajara se destinaron á sostener las tropas que militaban en Michoacan; los de Querétaro al ejército del Norte; Oaxaca y Puebla debian contribuir á la manutencion del ejército del Sur y el comercio de Veracruz igualarse con las exacciones que habia sufrido el de México, cesando en todas partes todas las contribuciones que no hubiesen sido aprobadas por el gobierno, á consulta de los intendentes ó de los respectivos Ayun-

(28) Uno de estos préstamos exigido en Guanajuato por Iturbide, fué de sesenta mil pesos. Para satisfacerlo, los mineros tuvieron que cambiar la plata en pasta á bajísimo precio, y segun asegura Labarrieta, el dinero, desde la salida de la ciudad, se volvió á ella y se introdujo en la casa del agente comercial de Iturbide.

(29) Inserto en la gaceta de 15 del mismo, número 862, folio 161.

tamientos, jefes ó juntas establecidas para aquel efecto. Los males de la guerra iban así cesando en su parte más opresiva, á medida que la tranquilidad se restablecia.

En la misma proporcion habia crecido la acuñacion en la casa de moneda de México y los productos de la Aduana de la misma ciudad. En el año de 1812 se habian acuñado 4.409,266 pesos: en el de 14 hubo un aumento de 3.214,939, y en el de 15 la acuñacion subió á 7.042,620 2, inclusos 101.356 5 en cobre, quedando para el año siguiente una existencia, no comprendida en esta suma, de 1,743 barras de plata, de ellas 590 con oro, llegadas en el convoy de San Luis Potosí que entró en México el 27 de Diciembre. Los productos de la Aduana que en el año de 1812 fueron de 1.091,123, tuvieron ya el de 14 un aumento de 910.068 pesos.

La distribucion de las rentas prevenida por el virrey en el decreto citado, no se hizo con puntualidad y fué motivo de ásperas contestaciones con el presidente de Guadalajara Cruz, que se habia constituido en la N. Galicia en un estado casi de independencia del virreinato, como lo habia hecho tambien Arredondo en las provincias internas de Oriente. Otro motivo más grave de diferencias con el mismo Cruz, fué el comercio que éste habia permitido por San Blas á los buques procedentes de Panamá, de que da idea el decreto de Calleja de 12 de Julio. (30) Expone en el preámbulo, que si sus afanes y desvelos se hubiesen ceñido á las innumerables atenciones que comprendia la defensa y conservacion del reino, cuyo gobierno se le habia confiado, no habria desempeñado más que las obligaciones de capitan general: pero que estrechado por las que le competian como lugarteniente del monarca y superintendente subdelegado de real hacienda, habia tenido tambien que dedicar su atencion á procurar el bien del Estado y los aprovechamientos de la corona; que por efecto de la revolucion se habia abierto la puerta no solo á los abusos ordinarios aun en tiempos tranquilos, sino que posponiendo los intereses de la nacion á los privados, se habia establecido un comercio prohibido por las leyes y destructivo de la América y de la península, siendo la primera

(30) Gaceta de 16 del mismo, núm. 928, fol. 685.

en dar este ejemplo la provincia de Yucatan, que por un reglamento publicado en el tiempo que existió el régimen constitucional, abrió sus puertos y surgideros á las naciones amigas y neutrales; este abuso siguió en otros puntos del golfo de México, aunque originado de justas causas, pues no pudiendo salir de Veracruz los cargamentos desembarcados en aquel puerto, habia sido preciso conducirlos á Tampico, dando esto lugar á introducciones de efectos y extracciones de moneda con perjuicio de los derechos reales, y que este mal se aumentó en el mar del Sur por la multitud de buques salidos de Panamá, que inundaron de efectos extranjeros aquellas costas, no solo prevalidos de la soledad de las radas á que arribaron y del conjunto de oportunidades favorables que en todas partes ofrecian las circunstancias, sin que el virrey hubiese podido impedir este comercio ilícito, sino porque á más de las causas indicadas, "habia habido gobierno," haciendo alusion á las providencias dictadas por Cruz, "que se habia creido autorizado por la necesidad, para reglar con derechos estas expediciones."

"Sorprendido," continua diciendo el virrey, con tan extrañas novedades, y con la consideracion de las pérdidas incalculables causadas á la monarquía en los ramos de comercio y en la enorme extraccion de oro y plata en moneda y pasta," despues de formar cumulosos expedientes, con consulta de los consulados, tribunal de cuentas, direccion general de alcabalas, y oidos el fiscal y asesor del virreinato, en junta general de real hacienda, se acordó y mandó: que continuase el comercio de cabotaje entre Veracruz y Tampico, expidiéndose guías para solo los efectos procedentes de los puertos de España: que continuase igualmente el comercio directo entre Campeche y Tampico, únicamente para los productos naturales é industriales del país: y en cuanto al comercio de Panamá con los puertos del mar del Sur, se prohibió absolutamente, quedando responsables los jefes y ministros de real hacienda que habian permitido la introduccion de los efectos, cuya circulacion, sin embargo, se permitió por el virrey, alzando los embargos en atencion á la buena fe con que habian procedido los dueños, pero previo el pago de los derechos de extranjería. Esta parte de las disposiciones del

virrey no fué puntualmente cumplida, y por esto y la oposicion que en otros puntos habia encontrado, Calleja dijo con razon á algunos de sus amigos en Veracruz, que dejaba tres virreyes en Nueva España: Apodaca en México, Cruz en Guadalajara y Arredondo en Monterrey.

Para poder apreciar en su justo valor el inmenso progreso que la causa realista habia hecho, desde el punto en que estaba cuando Calleja se encargó del virreinato, hasta el estado que las cosas tenian cuando lo dejó, no basta comparar la extension de terreno que estaba en revolucion en la primera de estas épocas, ni lás fuerzas que entónces tenian los insurgentes, con lo que quedaba en su poder, segun hemos visto en éste y los dos capítulos anteriores: es menester tener tambien presente, el espíritu que en aquel primer período dominaba y el auxilio que la revolucion encontraba en todas las clases del Estado. "Seis millones de habitantes," decia Calleja al Ministro de la Guerra en su carta reservada de 18 de Agosto de 1814, (31) "decididos á la independencia, no tienen necesidad de acordarse ni convenirse; obra cada uno en favor del proyecto universal, segun su posibilidad y arbitrios: el juez y sus subalternos, cubriendo y disimulando los delitos: el eclesiástico persuadiendo la justicia de la insurreccion en el confesionario, y no pocas veces en el púlpito: los escritores corrompiendo la opinion: las mujeres seduciendo con sus atractivos, hasta el extremo de prostituirse á las tropas del gobierno, por que se pasen á los rebeldes: el empleado paralizando y revelando las providencias de la superioridad: el jóven tomando las armas: el viejo dando noticias y conduciendo correos: el rico franqueando auxilios: el literato dando consejos y direccion: las corporaciones influyendo con su ejemplo de eterna division con los europeos, de cuya clase no admiten uno en su seno y evitan que les alcance la eleccion popular; dificultando todo auxilio al gobierno; haciéndolo odioso y representando contra él y contra sus fieles agentes, bajo pretextos especiosos que no faltan á su fecunda malicia: y todos, en fin, barrenando el edificio del Estado." Esto decia, quejándose de la influencia que habian ejer-

(31) Publicala por Bustamante, en suplemento á la primera edicion del Cuadro histórico.

cido las instituciones liberales en el tiempo que duraron, y aunque en ello haya bastante exageracion, no puede dudarse que la revolucion estaba fuertemente apoyada en las poblaciones no dominadas por los insurgentes. Este estado de la opinion estaba muy cambiado al dejar Calleja el mando: no porque se hubiese desvanecido el deseo de la independencia, que una vez encendido no podia apagarse tan pronto; sino por la persuasion de que era imposible obtenerla por los medios que se habian empleado, que solo podian conducir á la ruina y aniquilamiento del país. Calleja, pues, dejaba á su sucesor la revolucion desacreditada, vencida y abatida, y aunque todavía quedasen puntos fortificados que tomar y reuniones que acabar de dispersar, le dejaba para ello un ejército numeroso y florido, compuesto de tropas acostumbradas á las incesantes fatigas de la campaña, y más acostumbradas todavía á vencer; le dejaba una hacienda organizada y cuyos productos se habian aumentado con los nuevos impuestos; el tráfico mercantil restablecido con los frecuentes convoyes que circulaban de una extremidad á otra del reino, y los correos en un giro regular, saliendo y recibiéndose semanariamente. Para llegar á este punto habia sido necesario vencer grandes dificultades y cometer grandes violencias: Calleja no se habia detenido en los medios; habia sumergido en la desgracia á muchas familias, arrancando de su seno al marido ó al hijo, para completar los cuerpos del ejército en las levas rigurosas que habia mandado hacer: habia cerrado los ojos á todos los abusos que los comandantes cometian, con tal que fuesen fieles á la causa real y la sirviesen con zelo: la odiosidad de todo habia recaido sobre él y todos le aborrecian, pero es presiso confesar recordando sus servicios desde que se levantó en S. Luis el ejércite que hizo frente á la revolucion al principio de ésta hasta el dia que entregó el mando, que si España no hubiese perdido el dominio de estos países por sucesos posteriores, Calleja debia ser reconocido como el reconquistador de la Nueva España, y el segundo Hernan Cortés. A su llegada á Madrid, su mérito fué recompensado con el título de conde de Calderon, (32) en recuerdo de la célebre ac-

(32) Rectifico con este motivo un error de pluma, padecido en el romo 3°, diciendo haberse dado á Venegas el título de marqués de la "Concordia," y no fué sino de la "Reunion de la Nueva España."

cion ganada en el puente de este nombre contra todo el poder de Hidalgo, y condecorado con las grandes cruces de Isabel la Católica y S. Hermenegildo.

Su sucesor Apodaca llegó á Veracruz en la fragata Fortuna con un convoy de ocho buques, en que vinieron el primer batallon del regimiento Fijo de México con muy corta fuerza, mandado por el coronel del cuerpo, D. Ignacio Mora, y algunas compañías del Fijo de Puebla, cuyo coronel era el brigadier D. F. Javier de Gabriel, que poco tiempo despues casó con una de las hijas del mismo Apodaca. Este era uno de los oficiales más distinguidos de la marina española por su instruccion, de que dió una muestra en el opúsculo que escribió sobre la aplicacion de los pararayos al uso de los buques, con motivo de un rayo que cayó en un navío de guerra en que estaba embarcado, y habia desempeñado el alto empleo de embajador de España en Inglaterra, todo lo cual le habia hecho adquirir modales elegantes, amena conversacion, y una amabilidad de trato que lo hacia estimar por todos los que lo conocian. Sin embargo, no correspondian á estas cualidades brillantes, las más esenciales que requeria el puesto que iba á ocupar, en las circunstancias en que tomaba en su mano las riendas del gobierno, como veremos en lo que nos falta de esta historia.

CAPITULO V.

Pónese en camino para México el virrey Apodaca.—Es atacado por Osorno en la hacienda de Vicencio —Su llegada á México.—Recibe el mando.—Salida de Calleja para España —Disposiciones del nuevo virrey.—Repeticion de sucesos prósperos en el principio de su gobierno.—Sucesos de las provincias al E. de México hasta fin de 1816.—Derrota de Terán en las lomas de Santa María, cerca de San Andrés.—Indulto de Vicente Gómez.—Acciones de la Cañada de los Naranjos y de la Noria.—Llegada de Herrera.—Toma de Monteblanco por Marquez Donallo.—Campaña de Llorente en la costa de barlovento.—Correrías de Santa Anna en las inmediaciones de Veracruz.—Toma de Boquilla de Piedras.—Sucesos de las provincias del Interior,—Toma de la isla de Janicho.—Rendicion de la isla de Mescala.—Indulto de Vargas y de Salgado.—Rendicion del fuerte de San Miguel Cuiristaran.—Incendio del santuario de Chalma.—Principio del año de 1817.—Capitulacion del cerro de Cóporo —Acciones que precedieron al ataque de Tehuacan.—Capitulacion de Terán.—Indulto de Osorno:—Toma de Palmillas y de toda la costa el N. de Veracruz.—Indulto de Don Cárlos Bustamante.—Multitud de personas que se presentaron al indulto.—Rendicion de todos los puntos fortificados en la Mixteca —Llegada del sub inspector Liñan con el regimiento de Zaragoza.—Venida de Cruz á México —Ordoñez, comandante general de Guanajuato, se apodera de la Mesa de los Caballos.—Campañas de Villaseñor y de Casanova en la Sierra Gorda.—Queda la revolucion reducida á casi solo el Bajío de Guanajuato y provincia de Michoacan.

El virrey Apodaca se puso en marcha para México, escoltándolo las tropas que habia traido de la Habana, y Calleja mandó á su encuentro al coronel Máquez Donallo con su division. Hizo el primero su viaje sin tropiezo hasta la hacienda de Vicencio en las inmediaciones de Ojo de Agua, entre Perote y Puebla; pero allí fué vigorosamente atacado por Osorno con su caballería que Terán habia destacado con este intento, dirigida por el brigadier D. Antonio Vazquez Aldana: el choque fué vivo, y las tropas que acompañaban al virrey, no acostumbradas á la guerra, se hallaban muy apretadas, en términos de haber tenido el virrey que dejar su coche y ponerse á caballo sin saber qué mandar á sus ayudantes, cuando oportunamente se presentó Márquez Donallo, que empeñando la accion hizo retirar á Osorno, el cual habiendo venido más que á combatir á dar un golpe de mano, no tenia infantería en que apoyarse, y fatigada su caballería por una marcha forzada en terreno fangoso por el temporal de aguas, tuvo que ceder, dejando en poder de los realistas algunos prisioneros. Apodaca dió generosamente libertad á éstos, y su esposa é hijas curaron por su mano á los he-

ridos, tanto insurgentes como realistas; despues de este desagradable encuentro entró Apodaca en Puebla, sin otro accidente, el 12 de Setiembre.

No se habia recibido en México noticia alguna directa de la llegada del nuevo virrey, habiendo sido interceptados por los insurgentes los correos que habia dirigido desde el camino: mas ignorándose la causa, llamaba mucho la atencion tan extraño silencio. Salióse de esta incertidumbre por un extraordinario llegado el 16 á las nueve de la mañana, por el que avisaba su salida en aquel dia para llegar á la capital el 18 ó 19. En consecuencia Calleja pasó oficios á la audiencia y Ayuntamiento, para que todo se dispusiese para el recibimiento con la solemnidad acostumbrada, y él con su familia se retiró el mismo 16 á Tacubaya, al palacio que los arzobispos tienen en aquella villa. Fatídico parece ser este dia para la nacion mexicana: en su noche, fué preso Iturrigaray en 1808 y tuvieron principio los sucesos desaraciados que fueron acumulándose en seguida: en igual fecha en 1810, levantó Hidalgo en Dolores el estandarte de la revolucion, que propagada rápidamente, fué causa de la desolacion del país: en el mismo dia y año tomó posesion del vireinato Venegas: se le confirió éste á Calleja en 16 de Setiembre de 1812, fecha de los despachos que se le expidieron: en la misma en 1815, se firmó en Madrid la cédula para el restablecimiento de los jesuitas: Calleja dejó el palacio de los virreyes en igual dia en 1816, y en 1847, el ejército de los Estados-Unidos, habiendo entrado en la capital el dia anterior, combatió en las calles con el pueblo amotinado y saqueó multitud de casas.

El 19 de Setiembre á las cinco de la tarde llegó Apodaca á Guadalupe, en donde lo esperaba Calleja, quien con las formalidades de estilo, le entregó el baston. Todas las personas principales de la capital fueron aquella misma tarde á felicitar al nuevo virrey y quedaron muy prendadas de su afabilidad y fino trato, cuyas cualidades realzaba aun mas la amabilidad, moderacion y piedad de su esposa y familia. El 20, despues de recibir en Guadalupe las felicitaciones de la audiencia y de todos los tribunales, Ayuntamiento y demas corporaciones civiles, acompañado de todas las autoridades, hizo su entrada, estando formada la guarnicion en dos alas desde la ga-

rita; prestó el juramento en la sala de acuerdos; recibió las felicitaciones de estilo y la visita del arzobispo que en seguida devolvió, viendo despues desfilar en columna de honor las tropas, y en los tres dias siguientes se festejó su entrada con las funciones acostumbradas.

Dispúsose inmediatamente la salida de un convoy para Veracruz, para conducir caudales y escoltar á Calleja que iba á embarcarse en aquel puerto. Su salida se verificó el 16 de Octubre, y en su compañía caminó tambien con el mismo objeto, el obispo de Oaxaca Bergosa, y fué conducido en calidad de preso el marqués de S. Juan de Rayas, condenado á destierro perpetuo en la península. Este convoy, con el que salieron cuatro millones de pesos, despues de haberse detenido muchos dias en Puebla para despachar las mulas á Orizava por tabaco, segun casi siempre se practicaba, llegó á Veracruz el 15 de Diciembre, y habiendo logrado el marqués de Rayas que se le permitiese demorarse con motivo ó pretexto de enfermedad, fué retardando su salida hasta conseguir quedarse en el país, sin verificar su embarque.

La atencion pública estaba fija en el nuevo virrey, en espera de sus primeras disposiciones y del sistema que adoptaria en su gobierno, prometiéndose mucho de su prudencia y del gran conocimiento que se le debia suponer en el manejo de los negocios, por los importantes empleos que habia tenido á su cargo. En los primeros dias no se observó otra cosa, que algunas medidas económicas en el órden interior de su secretaría, y las visitas bue hizo á los cuarteles, parque de artillería y almacenes generales. En este estado de curiosidad v espectativa, el 5 de Noviembre se publicó un bando, con motivo de una desgracia ocurrida con un niño, prohibiendo volar papelotes en las azoteas, diversion frecuente en México en esta estacion del año, bajo la pena de veinticinco pesos de multa al padre ó amo que lo permitiese, y mandando que todas las azoteas se cercasen con pretiles, aunque fuesen de madera. El haber sido esta la primera providencia del virrey, echó cierto ridículo sobre su gobierno, que se conservó mientras éste duró. Reconocíasele recta intencion y buenos deseos, pero al mismo tiempo se echaba de ver que sus talentos no eran muy aventajados, y no teniendo

á su lado un secretario de capacidad ú otra persona que tuviese conocimientos del país, por esta falta se precipitaba á tomar providencias desacertadas, que eran mal recibidas. Tal fué el nombramiento que hizo del coronel D. Cristobal Ordoñez, para suceder á Iturbide en el mando de la provincia de Guanajuato, quedando disuelto el ejército del Norte, que no existia más que en el nombre: los mismos que habian solicitado la remocion de Iturbide, creyeron que era peor el nuevo nombrado y representaron para que se les diese órden de suspender su marcha, aunque habia salido ya para desempeñar el destino el 13 de Noviembre, y así se verificó previniéndole el 16 que se detuviese en Tula; mas por último siguió á tomar posesion de su mando. El 23 del mismo mes llegó á México el comandante de la provincia de Oaxaca D. Melchor Alvarez, que tenia ya el grado de brigadier, llamado por el virrey en virtud de las repetidas quejas dirigidas contra él al gobierno, pero despues de alguna detencion en la capital fué restituido al mismo empleo. La escasez de jefes capaces de encargarse del mando de las provincias y de las divisiones, obligaba á conservar en los puestos á muchos que eran indignos de ocuparlos, ó á reemplazarlos con otros que no carecian de los mismos defectos; en esto el virrey se veia comprometido a hacer lo que podia, muchas veces contra su propia opinion y deseos. (1)

Entre las muestras del corazon humano de Apodaca que pueden citarse, la una es el diligente cuidado con que hizo la visita de cárceles para la pascua de Navidad aquel año. Era costumbre verificarla rápidamente en la mañana del 24 de Diciembre; Apodaca, queriendo instruirse con mas detenimiento del estado de las causas, la adelantó desde el dia anterior, y aunque nunca fuese tiempo bastante para tan delicada operacion, se dejaba en esto conocer su buena intencion. Más importante fué la órden circulada á todos los comandantes de division, prohibiéndoseles mandar fusilar arbitrariamente á los prisioneros insurgentes, debiéndose observar las formalidades prevenidas por las leyes para la formacion de procesos,

(1) En una representacion dirigida á Calleja contra el comandante de un pueblo, en que se referian por menor todos los abusos que éste habia cometido, puso al márgen: "Es cierto todo lo que los exponentes dicen, pero yo no tengo otro sugeto que mandar."

y aunque por entónces esta órden no tuvo inmediato cumplimiento, se disminuyerón desde luego los males, fué el medio de salvacion de muchos individuos, y particularmente en las inmediaciones de la capital, evitó mucho derramamiento de sangre. (2)

Era la suerte de Apodaca cojer el fruto de la severidad y disposiciones de Calleja ganando la fama de clemente, cuando vencidas las dificultades y cansados de la guerra los insurgentes, se agolparon á pedir el indulto, como habian empezado á hacerlo ya en tiempo de su antecesor: pero tambien era su destino, perder de un golpe todas las ventajas adquiridas en muchos años de guerra, y ver desaparecer en sus manos el imperio español en Nueva España, asegurado por los últimos sucesos que vinieron á afirmar la posesion de tres siglos. Sin embargo, la primera época de su gobierno no fué más que una sucesion de triunfos y sucesos felices, apénas interrumpida por alguno funesto de poca importancia. Recorreremos los acontecimientos del resto del año de 1816, comenzando por los de las provincias al Este de México y siguiendo con las del Interior, para ver despues los que hicieron notable el principio del año siguiente, en cuyos primeros meses pudo darse la revolucion por concluida.

Apénas repuesta la gente de Terán de las fatigas de la expedicion á Playa Vicente, tuvo aviso aquel jefe á mediados de Octubre de que Marquez Donallo se dirigia contra él, con una fuerza de mil hombres. La de Terán no excedia de quinientos, compuesta del batallon de Hidalgo y las compañías de infantería de los pueblos inmediatos; los dos escuadrones de caballería llamados de Hidalgo y de los "Moscovitas" y alguna artillería, sin comprender la caballería de Osorno que se mantenia en San Juan de los Llanos ó en sus inmediaciones. Terán, avisado de la marcha de Marquez, salió de Tehuacan á su encuentro, y en las inmediaciones de Tlacotepec hubo diversos movimientos por una y otra parte con algun tiroteo, pero sin otro resultado regresó Terán á su cuartel general el 27 del mismo mes, y Marquez tomó el camino de Tecamachalco, de donde volvió

(2) Todo lo que precede sobre las primeras providencias del gobierno de Apodaca, su carácter y demas cualidades personales, está tomado de los Apuntes manuscritos del Dr. Arechederreta.

á Puebla para escoltar el convoy en que caminaba el ex-virrey Calleja, á quien condujo á Veracruz, en cuya provincia debia permanecer con su division.

Las de Concha y Moran, coronel ya de dragones de México, se juntaron en San Andres Chalchicomula á fines de Octubre, con el objeto de ocupar todo aquel valle, reconociendo Moran la falda del volcan, y despues de varias marchas volvieron á separarse, quedando Moran en San Andrés con trescientos infantes y cien caballos, y Concha retrogradò á Huamantla con una fuerza igual. (3) Terán se habia propuesto restablecer á Osorno en su antiguo territorio de los Llanos de Apam, lo que éste habia intentado por sí solo sin efecto, pues habia sido rechazado y perseguido por Bustamante. Nada era de tanta importancia para Terán, pues además de distraer por aquel rumbo á los realistas, se desembarazaba de unas tropas que no era dueño de manejar como convenia para hacerlas útiles, careciendo de recursos para sostenerlas, y juzgó fácil de ejecutar su plan, aprovechando la ocasion que le ofrecia la separacion de Moran y Concha, con escasas fuerzas cada uno, para destruirlos á los dos por medio de un movimiento rápido sobre San Andrés, cayendo inmediatamente despues sobre Concha en Huamantla. Reunió con este fin á la tropa reglada de Tehuacan, las partidas de la caballería de Osorno, Inclan, Vicente Gómez y demás que obedecian al primero, haciendo un total de unos ochocientos hombres. (4) Todo dependia de encontrarse con los realistas en una llanura, en que poder sacar provecho de quinientos hombres bien montados, que cargaban en masa con ardor, pero sin formacion ni órden alguno, porque no tenian tal costumbre. Al cabo de tres ó cuatro dias en que no hubo con qué pagarles el sueldo, fué menester llevarlos al enemigo para que no se desbandasen; mas aunque Moran no supo de la aproximacion de los insurgentes, hasta que los vió marchando el 7 de Noviembre por las lomas de Santa María inme-

(3) Véanse los partes de Moran en las gacetas de 12 de Noviembre, número 979, folio 1094, y 23 del mismo, número 984, fol. 1134, y sobre todo, la segunda manifestacion de Teran, fol. 58, de la que tomo todo lo relativo á este suceso.

(4) Moran en su parte dice 1040, refiriéndose á las declaraciones de los prisioneros.

diatas á San Andres, tuvo tiempo para ocupar una angostura por donde debian pasar y las alturas que la dominaban. Esto hizo perder á Terán la ventaja que le daba su numerosa caballería, porque con tal disposicion, el buen suceso no podia ser del que tenia más hombres, sino del que mejor maniobrase con ellos. Un cuerpo de trescientos caballos que formaban la vanguardia, se metió á ciegas en la estrechura ocupada por los realistas y no pudo sufrir el fuego de la infantería de éstos, miéntras Terán hacia subir una parte de la suya á desalojar al enemigo de las alturas de que se habia posesionado, suspendiendo entre tanto la marcha del resto de la division, para no empeñarse con ella en el mismo lance en que estaba la vanguardia. Esta retrocedió entónces en desórden; rompió la línea de batalla, mezclada con la caballería desbaratada de la vanguardia, la de los realistas que vivamente la persegnia, y la infantería comprometida en las alturas quedó aislada y fué enteramente destrozada. La tropa empleada en esta accion á las órdenes de Moran, se componia de parte del batallon de infantería ligera de San Luis, (tamarindos) bajo el mando del mayor Barradas, la compañía de cazadores de Zamora, y la caballería era del regimiento de Moran y de Fieles del Potosí, estando á la cabeza de estos últimos el teniente coronel Don Vicente Irureta. Los insurgentes perdieron un cañon de á 4, un obus, ochenta fusiles, porcion de municiones, cuarenta y seis muertos y setenta y dos prisioneros, de los cuales mandó Moran el siguiente dia fusilar veintiocho, muchos de ellos desertores del ejército real, y conservó la vida á los demás, teniéndolos á disposicion del brigadier Llano, en celebridad de la pacificacion de la Costa Firme por Morillo, cuya noticia se recibió en aquellos dias. Entre los fusilados se contaron Don José Mariano Cadena, ayudante mayor de Terán, y el capitan del batallon de Hidalgo Don Francisco Cabadas, que se distinguió mucho en la expedicion á Playa Vicente. Era Cadena primo del conde de S. Pedro del Alamo, (5) capitan del regimiento de Moran, y habiéndose dado á conocer á su pariente, no por eso dejó de ser hecho prisionero por éste y fusilado. (6)

(5) El conde de S. Pedro del Alamo era hijo segundo del marqués de S. Miguel de Aguayo, casado con su prima la condesa de aquel título.

(6) Teran y Moran fueron muy amigos despues de la independencia, y si

A resultas de esta accion, Vicente Gómez, tan conocido por el horrible sobrenombre que le dió el género de crueldad que ejercia con los prisioneros que en sus manos caian, se presentó á solicitar el indulto, y habiéndoselo concedido el virrey á él mismo y à sesenta y ocho hombres de su cuadrilla, entró en Puebla con ella el 26 de Noviembre. La ciudad se conmovió pidiendo la cabeza de aquel asesino atroz, de quien habian sido víctimas muchos vecinos de ella, y para conservar la tranquilidad, fué menester poner la guarnicion sobre las armas; pero no obstante esta muestra de la indignacion pública, se organizó con los indultados la compañía de realistas Fieles de Santiago Culcingo, y su capitan D. Vicente Gómez empezó á perseguir con ella á sus antiguos camaradas, en espera de una ocasion de volver á cometer nuevos crímenes. Uno de los de su partida, que se separó de ella por no acogerse al indulto con sus compañeros, llamado Ignacio Alvarado, alias "el ruso," fué cogido y fusilado de órden de Concha el 28 del propio mes de Noviembre. (7)

El mismo dia en que Terán fué derrotado en las lomas de Santa María, lo fué Guerrero en la segunda accion dada en la cañada de los Naranjos, que como en otro lugar hémos visto, (8) era pasaje de tránsito necesario para los convoyes que pasaban de Izúcar á Oaxaca y volvian de esta ciudad á aquel punto. Marchaba Samaniego de Huajuapan á Izúcar con ciento veinte infantes, casi todos del batallon de Guanajuato, y cuarenta caballos de realistas de Huajuapan, cuando encontró ocupado aquel sitio por triplicada fuerza mandada por Guerrero, que habia cerrado con faginas el paso más estrecho, defendido por la infantería aposesionada de las alturas contiguas. (9) Hizo Samaniego atacar á un mismo tiempo

en el dia de esta accion el primero hubiera caido en poder del segundo, hubiera sido sin duda alguna fusilado. ¡Tanto varían los afectos de los hombres segun las circunstancias!

(7) La lista de los individuos que formaban la cuadrilla de Gomez, se publicó en la gaceta de 3 de Diciembre, núm. 988, fol. 1169. El mismo Gomez se presentó con veinte caballos de su silla. El suceso de Puebla cuando entró en ella, lo refiere el Dr. Arechederreta en sus Apuntes históricos manuscritos.

(8) Véase este tomo.

(9) Parte de Samaniego, gaceta de 26 de Noviembre, núm. 985, fol. 1150. Véase tambien Bustamante, Cuadro histórico, tom. 2°, fol. 278.

las de uno y otro costado, dando órden á D. Antonio Leon, para que con los realistas de Huajuapan siguiese por las de la derecha hasta encumbrar las lomas más altas, en donde se encontró un espléndido almuerzo con servicio de mesa de plata y el libro de órdenes de Guerrero, en que estaba asentada hasta la del dia anterior. No se empeñó Samaniego en atacar los cuerpos que se presentaban en las alturas de la izquierda, y siguió lentamente su marcha á Izúcar: su pérdida se redujo á cuatro heridos; la de Guerrero fué mucho más considerable, y entre los muertos se encontró un italiano que hacia de mayor, llamado Gobardini. El virrey mandó que Samaniego tomase para sí la mejor pieza de la vajilla de plata de Guerrero, y que las demás se vendiesen en pública almoneda, repartiéndose su valor á la tropa que concurrió á la accion.

Salieron de Izúcar Samaniego y Lamadrid el 16 del mismo mes de Noviembre, escoltando un convoy destinado á Oaxaca con carga de tabaco, bulas y azúcar. Habíase Guerrero situado con quinientos hombres en el cerro de Piaxtla, en el que habia construido dos fortines, obstruyendo el paso de la misma cañada de los Naranjos; con cuyo motivo previno Samaniego á Lamadrid, que se adelantase desde Tehuicingo para hacer un reconocimiento, manteniéndose á la vista del enemigo mientras el convoy acampaba en el rancho de Tehuixtla; pero Lamadrid quiso aventurarse á un ataque, y habiendo asaltado con ochenta infantes uno de los fortines, aunque combatió bizarramente, fué rechazado y herido él mismo, habiendo sufrido la pérdida de cuatro muertos, doce heridos y muchos contusos. (10) Experimentado este descalabro, Samaniego regresó con el convoy á Izúcar. Dispuso entónces el general del ejército del Sur, Llano, de quien todas estas secciones dependian, que Samaniego, dejando el convoy en Izúcar, marchase por otro camino á Huajuapan, reforzado con parte de la tropa de S. Martin que por su órden pasó á Izúcar, con el objeto de que tomando en Huajua-

(10) De este ataque desgraciado, no hay más que indicaciones en los partes de Llano y de Samaniego, relativos á la accion de la Noria, insertos en la gaceta de 9 de Diciembre, núm. 992, fol. 1197. Tomo por tanto las noticias de este ataque, de Bustamante, Cuadro histórico, tom. 2°, fol. 278.

pan doscientos hombres más, volviese por el camino de Acatlan para conducir el convoy, despejando de insurgentes á su paso la cañada de los Naranjos.

En ejecucion de estas órdenes, Samaniego verificó su marcha el 22 con ciento ochenta infantes y ochenta caballos, por caminos diversos de los que ocupaban los insurgentes, y el 24 llegó al pueblo de Santa Inés. (11) Terán, aunque estaba tan reciente la derrota que habia sufrido en las lomas de Santa María, fuese forzado por la necesidad de vivir sobre el país enemigo, ó por recobrar el crédito perdido, informado de la marcha de Samaniego, resolvió salir en su busca con un cañon de á 4, cuatro compañías de infantería y el escuadron de Hidalgo de caballería, lo que hacia en todo unos quinientos hombres. Samaniego, para no encontrarse con Terán, de cuya aproximacion tuvo noticia en Santa Inés, tomó un camino excusado; mas Terán, instruido de este movimiento, le salió al paso situándose el 25 en el rancho de la Noria. Sorprendióse Samaniego de hallarse tan próximo á Terán, no obstante sus maniobras para evitarlo y contra las noticias que le dió el mayordomo de una hacienda, que le aseguró dirigirse aquel á Tehuicingo: pero cerciorado por la partida de caballería que llevaba de descubierta, de avistarse alguna gente en la falda de los cerros que tenia á su izquierda, mandó dos guerrillas de veinticinco hombres de infantería cada una á hacer un reconocimiento. Terán cargó sobre ellas, teniendo repartidas sus fuerzas de manera que envolviese á los realistas por todas partes; pero el movimiento fué mal ejecutado, habiendo roto el fuego el capitan Matamoros, que debia tomar á los realistas por la espalda, tan inoportunamente, que más daño hacia al cuerpo que mandaba el mismo Terán que al enemigo: atacando entónces toda la linea de la infantería realista á las órdenes del sargento mayor D. Manuel Lorencis, los insurgentes se retiraron en buen órden á las alturas inmediatas, abandonando el cañon de á 4 que tenian de que no llegaron á hacer uso, y quedando en el campo el capitan Velazquez de la caballería de Tepeji y otros cua-

(11) Véanse sobre esta accion los partes citados en la nota anterior: Bustamante, Cuadro histórico, tomo 2°, fol. 389, y lo que dice Teran en su 2ª manifestacion fol. 60.

renta muertos, pero llevándose sus heridos. Samaniego despues de este reencuentro, llegó á Huajuapan y volvió á Izúcar por el convoy, que condujo sin embarazo: Terán se retiró á Tehuacan.

A mediados de Noviembre, desembarcó en Boquilla de Piedras D. José Manuel de Herrera, de vuelta de los Estados-Unidos, á donde fué mandado por el congreso en calidad do ministro plenipotenciario. Nunca pasó de N. Orleans, ni hizo otra cosa que ponerse en relaciones con los piratas, para proporcionar envío de armas y municiones. A su regreso, trajo consigo á un coronel francés llamado Per; á un oficial portugués Camera, y algunos otros aventureros, con los cuales llegó á San Andrés en donde alternativamente entraban y salian insurgentes y realistas, y de allí pasó á Tehuacan. Los insurgentes concibieron grandes esperanzas con su venida, habiendo dado él mismo por seguro, que llegaria en breve mucho armamento y una escudrilla que dominaria el golfo de México, no permitiendo flotase en él el pabellon español, para lo cual pidió á Terán y á Guerrero que mandasen á Boquilla de Piedras la mayor cantidad de dinero que pudiesen, lo que no hicieron ni el uno ni el otro. Terán aunque recibió y trató bien á Herrera, lo vió con desconfianza, temiendo que intentase restablecer el congreso disuelto y suceder á Morelos en el mando; pero poco tiempo despues Herrera, viendo amenazado por fuerzas superiores el departamento de Tehuacan, salió de él con Per con objeto de embarcarse, lo que solo hizo el último: Herrera, despues de haber andado por diversos lugares, se presentó á solicitar el indulto y habiéndolo obtenido, volvió á Puebla, bajo la proteccion del obispo Perez, y fué destinado en el colegio Carolino en calidad de catedrático de filosofía. El cura de Totoltepec D. Manuel Pelaez, habiendo estrechado amistad con Herrera en Puebla, se instruyó de las relaciones que éste habia dejado establecidas en los Estados-Unidos y de los proyectos de los corsarios en el Seno Mexicano, de todo lo cual dió aviso al virrey, cuyo conocimiento hizo que éste activase sus disposiciones, para que no quedase á los insurgentes en la costa ningun puertecillo por el que pudiesen los corsarios ejecutar sus planes. (12)

(12) Bustamante, Cuadro histórico, tomo 3°, fol. 391.

Funesto fué para los insurgentes el 7 de Noviembre de este año. A más de las acciones perdidas en las lomas de Santa María y en la cañada de los Naranjos, en el mismo dia se apoderó Marquez Donallo del fuerte de Monteblanco en las inmediaciones de Córdova, desde el cual hostilizaban á esta villa y á la de Orizava y embarazaban el tráfico por el camino de Veracruz. (13) Este fuerte, construido sobre el elevado cerro que domina á la hacienda del mismo nombre, estaba defendido por Don Melchor Muzquiz, quien se habia retirado á la provincia de Veracruz de la de Michoacan en la que militó con Don R. Rayon, y por un francés llamado Mauri' ambos con el grado de coroneles, teniendo bajo sus órdenes unos trescientos hombres con dos cañones de fierro de á 6, otro más pequeño, y contaban con suficiente provision de víveres y municiones. Marquez Donallo, habiendo dejado en Veracruz el convoy en que bajó á embarcarse en aquel puerto el ex-virrey Calleja, regresó conduciendo otro por el camino de las Villas, y á su llegada á Orizava, unida á su tropa la de aquella guarnicion, que consistia en el batallon de Navarra mandado por su coronel Don José Ruiz, se dirigió á Monteblanco el 1° de Noviembre con la fuerza de mil infantes de los batallones de Lobera, Navarra, y otros cuerpos expedicionarios, y doscientos veinte caballos del Príncipe, Guarda campos de Puebla y realistas de diversos lugares, seis piezas de artillería, abundancia de parque y provisiones, y gran número de indios para la zapa y otras operaciones del sitio. Los insurgentes intentaron diputarle el paso para el pueblo de Chocaman, pero no pudieron sostenerse siendo atacados por Ruiz con la tropa que mandaba, y perseguida por el teniente coronel de Navarra Don Tomás Peñaranda una gruesa partida de caballería que habia quedado á la vista, tuvo ésta que retirarse pasando por la profunda barranca de Tomatlan, con lo que Marquez se estableció sin más resistencia en el mismo pueblo de Chocaman y la hacienda de Monteblanco. En los dias siguientes hasta el 6, no obstante los frecuentes y recios aguaceros, se adelantaron las obras hasta situarse Don Juan José Iberri, mayor de órdenes de la division, con los granaderos y caza-

(13) Partes de Márquez Donallo, en las gacetas de 14 y 26 de Noviembre, núms. 980 y 985.

dores de Lobera y algunas compañías de Navarra, á muy corta distancia de los muros de los insurgentes, y el mismo Marquez colocó un cañon de á 12 á tiro de pistola de aquellos, con el que con pocos tiros abrió una brecha practicable. Múzquiz, sin esperar el asalto, salvando su vida y la de los que lo acompañaban, y Marquez habiendo destruido todas las fortificaciones levantadas en Monteblanco, hizo su entrada triunfal en Orizava, llevando por trofeo de su victoria á Múzquiz, Mauri y toda la gente que estaba en el fuerte. Múzquiz fué conducido á Puebla y puesto en la cárcel pública, habiendo perdido el oido por efecto de las escaseces y miserias que en ella sufrió: era de una familia distinguida de Coahuila, en donde su padre sirvió en las tropas presidiales, y despues de la independencia ocupó los puestos más distinguidos en el ejército y gobierno. Los prisioneros de la clase de soldados fueron destinados á obras públicas.

El comandante de la division de Tuxpan, al Norte de la misma provincia de Veracruz, D. Cárlos María Llorente, en la expedicion que hizo en el propio mes de Noviembre contra los cantones de Palo Blanco y Palo Gordo, se apoderó de ambos; redujo á cenizas las chozas que en ellos encontró, habiendo huido á los montes los habitantes, y cogió porcion de caballos, mulas y algunas armas. (14) Al mismo tiempo D. José María Luvian, comandante de los realistas de Huauchinango, perseguia con gran actividad losrestos de las partidas que andaban esparcidas en la sierra, hasta tocar con el departamento de Tuxpan. (15)

El gobernador de Veracruz Dávila habia dado el mando del destacamento de Boca del Ric, al teniente del regimiento Fijo de aquella plaza D. Antonio López de Santa Anna, que habia regresado de las provincias internas de Oriente, en las que lo hemos visto hacer su carrera desde cadete bajo las órdenes de Arredondo; y conocido su actividad y aptitud para la campaña, el mismo Dávila puso á las suyas una division que se llamó de la Orilla, compuesta de par-

(14) Parte de Llorente, su fecha en el Espinal 27 de Noviembre, gaceta de 12 de Diciembre, núm. 933, fol. 2006.

(25) Pueden verse sus partes en varias gacetas de Setiembre á Diciembre de este año y Enero del siguiente.

te de la tropa de aquel destacamento, aumentada con alguna más de la guarnicion de la plaza y del castillo de S. Juan de Ulúa, con el objeto de que recorriese las serranías inmediatas, para desbaratar las reuniones de insurgentes que aun quedaban en ellas, y redujese á poblado las familias que estaban en los montes, extinguiendo las aduanas que habia establecido Victoria en el camino de las Villas. Efectuó en consecuencia su salida Santa Anna, y despues de sorprender varias rancherías, sostuvo en los dias 20 y 21 de Octubre, dos acciones en S. Campus y Cotaxtla, (16) en que fueron derrotados y obligados á refugiarse en los montes, Francisco de Paula y otros de los jefes de las cuadrillas de aquel distrito, con pérdida considerable de gente. El virrey premió estos servicios dando el grado de capitan á D. Antonio, y el de teniente á su hermano D. Manuel, de quien en sus partes habia hecho especial recomendacion.

La campaña se cerró este año en la provincia de Veracruz con la toma de Boquilla de Piedres. Persuadido el virrey de la importancia de cerrar toda comunicacion por mar á los insurgentes, habia hecho al gobernador de Veracruz los encargos mas precisos, para que dispusiese la ocupacion de aquel puerto; y en consecuencia, luego que la estacion lo permitió, (17) hizo Dávila salir el 15 de Noviembre una expedicion de doscientos infantes y cien caballos, á las órdenes del teniente coronel D. José Rincon, llevando por la costa para auxiliar por mar las operaciones del sitio, una lancha armada, y en ella un cañon de á cuatro que desembarcar en donde conviniese. El objeto era hacer un reconocimiento y apoderarse del punto si era posible. Uniéronse á Rincon en la Antigua, algunas compañías de realistas y tomó allí dos piraguas que con la lancha siguiesen la costa para facilitar el paso de los rios; pero el viento del Norte que comenzó á soplar impidió hacer uso de ellas y tuvo que servirse de balsas que construyó. De este modo siguió por toda la playa sin encontrar más que pequeñas partidas de insurgen-

(16) Véanse en la gaceta de 31 de Diciembre, núm. 1004, fol. 2088, el parte de Dávila y los que acompaña de Santa Anna, en la misma gaceta y en la de 1° de Enero del año siguiente; que es la 1ª del tomo 8°.

(17) Partes de Dávila y de Rincon en la gaceta extraordinaria de 15 de Diciembre, núm. 966, folio 2025, y en varias de las siguientes del mismo mes,

tes que huyeron á su vista, y lo mismo hizo un corsario que dió caza á la lancha; mas acercándose ésta á tierra y viéndola protegida por la tropa de la expedicion, volvió aquel á fondear al puerto, haciéndose á la vela en seguida. Rincon desembarcó el cañon el 23 á legua y media de Boquilla de Piedras, adelantándose con una guerrilla para hacer un reconocimiento, y disponer el ataque para el dia siguiente. La fortificacion consistia en un fortin construido sobre una elevacion de siete á ocho varas sobre el nivel del mar á corta distancia de éste, situado en una pradera despejada: los almacenes, cuarteles y otras habitaciones, que todo eran chozas de caña cubiertas de paja, estaban defendidos por el lado del mar por dos espaldones y en ellos cuatro cañones: por la parte de tierra no habia fortificacion alguna, no temiendo ser atacados por ella, por haber sido por mar todos los asaltos intentados hasta entónces sin fruto, y se consideraban seguros con las dificultades naturales que el terreno presentaba; por lo que sabiendo la marcha de Rincon, solo se formó un parapeto con sacos de sal, á lo que, y á reunir la gente de las inmediaciones, dió lugar el retardo que el paso de los rios hizo sufrir en la marcha de Rincon. Este dividió sus pequeñas fuerzas en tres columnas de ataque, destinando por la izquierda al teniente D. José María Toro, con cincuenta hombres del Fijo de Veracruz; por la derecha al subteniente D. Juan Morilla con cincuenta y seis dragones de España desmontados; y el mismo Rincon tomó la del centro con el cañon, cuarenta infantes del Fijo y la caballería. La resistencia, aunque viva al principio del ataque, no fué de larga duracion: los insurgentes intentaron huir saliendo de sus atrincheramientos, en cuyo acto fué muerto el comandante D. José María Villapinto, que entre ellos tenia el grado de coronel: la caballería realista los persiguió matando á cuantos pudo alcanzar, pues casi no se hicieron prisioneros. El fruto de esta victoria fué apoderarse del fortin, en el que habia trece piezas de artillería de los calibres de doce á dos y un obus, y cuatro cañones más en los espaldones del lado del mar, de los cuales solo uno hizo fuego sobre la lancha que se acercó á apoyar el ataque de tierra: en los almacenes, ademas del gran botin de dinero, ropa y géneros que la tropa hizo y que Rincon creyó conveniente dejarle, se encontró ar-

mamento, provisiones en gran cantidad, quince fardos con vestuario, útiles para zapadores, cartas marítimas de la costa, sin olvidar un cajon con ejemplares de la Constitucion de los Estados-Unidos y otro del Nuevo Testamento en castellano. Cojiéronse ademas algunos prisioneros de los piratas que frecuentaban aquellos parajes, los que fueron mandados al castillo de S. Juan de Ulúa, y se pusieron en libertad los que estos habian hecho en los barcos costaneros de que habian hecho presa. Rincon fué premiado con el empleo efectivo de teniente coronel del ejército, siéndolo ántes de milicias, y el comercio de Veracruz, muy reconocido por haberlo librado de aquellos perjudiciales vecinos, que dañaban notablemente sus intereses con las introduciones clandestinas de efectos que por aquel portezuelo se hacian, le regaló una rica espada de oro, con inscripciones alusivas al motivo de aquel obsequio. Victoria no hizo esfuerzo alguno para impedir la pérdida de Boquilla de Piedras, pero la resarció apoderándose de la barra inmediata de Nautla, que le proporcionaba las mismas ventajas que aquella.

No fueron ménos felices para las armas reales los sucesos de las provincias del Interior en los últimos meses de este año. Habian fortificado los insurgentes el islote de Janicho en la laguna de Pátzcuaro, formando en la altura que lo domina una línea de circunvalacion de dos mil doscientos treinta y ocho varas de extension, tres de altura y otras tantas de grueso, construyendo además cinco fortines en los ángulos de la misma altura. (18) Dió Calleja en los últimos dias de su gobierno órden al teniente coronel Castañon, comandante de una de las divisiones volantes del ejército del Norte que operaba entre las provincias de Guanajuato y Michoacan, para que se apoderase de aquel punto, y habiendo hecho los aprestos necesarios en Valladolid, llegó á las riberas de la laguna el 12 de Setiembre é hizo inmediatamente un reconocimiento de la isla que iba á asaltar, reuniendo para verificarlo treinta y seis canoas y chalupas que pudo cojer. Castañon procuró llamar el dia siguiente la atencion de los insurgentes, destacando un cuerpo de trescientos hombres á las órdenes del capitan de Celaya Don Agustin Aguirre,

(18) Parte de Castañon, inserto en la gaceta de 10 de Octubre, número 965 folio 981.

para ocupar los puntos de la ribera de la laguna por los cuales pudiesen intentar hacer salida, y colocó una batería en una punta de tierra, desde donde rompió el fuego al anochecer el dia 13. Mas entrada la noche, se embarcó él mismo en las canoas que habia recojido con la compañía de granaderos del primer batallon de Nueva España, mandada por el capitan Don José Endérica, y cuarenta soldados de Frontera que era el cuerpo de Castañon, los cuales sirvieron como remeros, y sin ser sentido por los de la isla, desembarcó en ella y se apoderó sin resistencia, no solo de la línea de circunvalacion y del principal fortin, sino tambien de la cima del cerro en donde creia que lo esperaban los insurgentes con toda la fuerza reunida; pero éstos habian huido por el lado opuesto en las canoas que á prevencion tenian, arrojando al agua la artillería y municiones. Dueño de la isla Castañon, dejó en ella un fuerte destacamento con gente operaria para destruir las fortificaciones y sacar la artillería echada á la laguna por los insurgentes, y continuó con extraordinaria actividad sus expediciones en los confines de las provincias, de que, á imitacion de Iturbide, que parece haber sido su modelo, llevaba un diario exacto, en que con mucha frecuencia aparece la anotacion de gran número de hombres que hizo fusilar, castigando con carreras de baquetas á los que no condenaba á muerte. (19)

De mayor importancia fué la toma de la isla de Mescala, con todo lo que de ella dependia en la gran laguna de Chapala. Hemos visto en su lugar el principio que tuvo la fortificacion de esta isla y los varios é infructuosos ataques que las tropas de Nueva Galicia dieron contra ella desde el año de 1813, en los que sufrieron pérdida considerable. (20) Desde entónces los indios, en número de unos mil hombres, mandados por José Santa Ana, el cual era dirigido por el P. Márcos Castellanos, se sostuvieron durante cinco años en aquel peñon, sufriendo todo género de privaciones, y vien-

(19) Véanse estos diarios insertos frecuentemente en las gacetas de aquel tiempo.

(20) Véase tomo 3º de esta historia. Para la toma de esta isla, véase el parte de Cruz al virrey, inserto en la gaceta extraordinaria de 8 de Diciembre, n. 991, fol. 1193, y Bust., Cuad. hist., t. 4°, f. 542, que es con lo que termina su obra.

do muy reducido su número por la cruel epidemia que padecieron en principios de este año. Las operaciones de los realistas en todo este período se redujeron á un bloqueo, impidiendo conducir á la isla víveres, para lo cual hizo Cruz formar una escuadrilla con lanchas conducidas de San Blas, y estableció un campo permanente de observacion en Tlachichilco: pero como no obstante estas disposiciones, no podia evitarse que los defensores de Mescala se proveyesen de lo necesario en la vasta extension de las orillas de la laguna, mandó el mismo Cruz hacer una tala completa de los sembrados en las riberas inmediatas, destruyendo tambien todas las semillas que hubiese cosechadas. El capitan Don Luis Correa y el alférez de navío, comandante de la flotilla, Don Agustin Bocalan, fueron encargados de esta operacion; el primero, despues de haber derrotado en Corral de Piedra el 18 de Agosto á Chavez, como ántes hemos referido, (21) en cuya accion perecieron cosa de trescientos de ios indios de Mescala, hizo una correría por la parte del Sur de la laguna que era la más accesible para los de la isla, en la que segun los partes de Bocalan, (22) "acabó con todos los sembrados y rancherías, deteniéndose más de lo necesario para hacerlo bien de una vez en términos de que no quedase más que zacate, no dejándoles ni el más mínimo recurso de maiz en toda la costa." Reducidos por estas rigorosas medidas los de la isla al extremo de la última miseria, é impuesto de ello Cruz por una carta de que Bocalan tuvo noticia, en que aquellos manifestaban á Vargas, que tenia el título de comandante general de Galicia por la junta, que si no los socorria prontamente se verian obligados á rendirse, se trasladó aquel general al campamento de Tlachichilco desde el 8 de Octubre, y viendo que los indios no daban muestras de someterse, hizo todos los aprestos necesarios para asaltar el peñon que se tenia por inaccesible. Sin embargo, á consecuencia de varias intimaciones que Cruz hizo, Santa Ana se decidió á pasar al crmpo realista, bajo el seguro que se le dió y habiendo vuelto otra vez con el P. Caste-

(21) Véase en este tomo y los partes relativos á esta accion, gac. de 9 de Noviembre. núm. 978, fol. 1086.

(22) A bordo de la goleta Cármen el primero en Santa Columba, fecha 29 de Agosto, y el segundo en el surgidero de Tlachichilco, 3 de Setiembre, insertos en la gaceta de 16 de Noviembre, número 981, folio 1110.

llanos, se convinieron las condiciones de la entrega por una formal capitulacion, segun el P. Castellanos pretende, ó sin otro ofrecimiento que el indulto, conforme Cruz informó al virrey. Los jefes realistas desdeñaban dar el nombre de capitulacion á las condiciones para la entrega de algun punto ocupado por los insurgentes, teniendo por indecoroso al gobierno tratar con los que tenian por rebeldes, á los cuales no se podia conceder otra cosa que el perdon: verémos en lo sucesivo otros ejemplos de esto mismo. Por efecto de este convenio, el 25 de Noviembre ocupó Cruz las dos islas grande y chica de Mescala, en las que encontró diez y siete cañones de todos calibres y otras armas con diez cargas de parque, é inmediatamente dispuso que se llevase cantidad de maíz para alimentar á aquellos desgraciados, que estaban muriendo de hambre, miéntras sucesivamente se volvian á sus pueblos, quedando en la isla grande un destacamento cuyo mando se dió al mismo Santa Ana, conservándolo hasta que Cruz mandó construir allí un presidio para castigo de los delincuentes, que tiene todavía el mismo destino.

Léjos estaba Vargas de pensar en dar á los sitiados en Mescala el auxilio que con tanta instancia le pedian, pues no trataba de otra cosa que de obtener el indulto, y para merecerlo intentaba hacer algun señalado servicio al gobierno. Don Ignacio Rayon, no habiendo logrado hacerse reconocer como presidente de la extinguida junta de Zitácuaro y ministro del generalísimo Hidalgo, por Bravo y demás jefes de Ajuchitlan y sus inmediaciones, (23) se dirigió con igual pretension á Vargas, y no haciendo caso de la desaprobacion de su hermano Don Ramon, se puso en camino para Tancítaro en principios de Noviembre, en donde á la sazon se hallaba Vargas. Este lo recibió como su jefe y lo invitó á ver el fuerte de San Miguel Cuiristaran, que el mismo Vargas habia hecho construir sobre una altura en la provincia de Nueva Galicia. Rayon examinó todas las obras y acopios de ganado y víveres que allí habia, pero al querer retirarse el dia siguiente, se halló con que sus caballos y los de la escolta que lo acompañaba no venian; pidiólos con repeticion y vien-

(23) Véase en este tomo.

do que no llegaban, sospechó cuales fuesen los intentos de Vargas, porque la repeticion de los indultos hacia que los jefes que quedában de los insurgentes se viesen con la mayor desconfianza unos á otros, y entónces le dijo con resolucion; "que sin duda habia dado aviso á los realistas del pueblo inmediato de los Reyes, para que viniesen á aprehenderlo; pero que si tal sucedia, le hacia saber que estaba decidido á defenderse hasta el último extremo, y á dirigir los primeros tiros de los soldados de su escolta á la cabeza del mismo Vargas." Intimidado éste con tal amenaza, hizo venir inmediatamente los caballos, y Rayon se dió prisa á ponerse en salvo, dándose por muy contento de haber escapado tan felizmente del inminente peligro en que se habia hallado. (24)

Todo sucedió como Rayon lo previó, habiéndose presentado á fines de Noviembre al teniente coronel D. Luis Quintanar, á recibir el indulto el mismo Vargas y D. Joaquin Salgado, (25) de los cuales el primero tenia el empleo de mariscal de campo y el segundo de brigadier, ambos con su gente, poniendo en poder de Quintanar el fuerte del Carrizalillo, situado entre los pueblos de los Reyes y Apatzingan, y desde entónces Vargas comenzó á prestar servicios importantes á la causa real. Rayon huyendo de la tropa que salió de los Reyes en su busca, llegó á Apatzingan, pero siguiéndolo muy de cerca los realistas, pasó el rio de las Balsas, dejando á su hermano D. Rafael en las inmediaciones de Tancítaro, allí lo atacó el 7 de Diciembre Negrete, con quien estaba ya unido Vargas, y lo desbarató enteramente en la barranca de las Añileras: el D. Rafael pudo escapar con dificultad, quedando en poder de Vargas su equipaje y algunos prisioneros, los que éste mandó fusilar, no obstante alegarle que él mismo los habia hecho entrar en la revolucion. (26) Extrañeza causa, leyendo los partes de Vargas, Epitacio,

(24) Bustamante, Cuadro histórico, tomo 3º fol. 341.

(25) Parte de Orrantia de 5 de Diciembre en la gaceta de 17 del mismo, núm. 997, fol. 2033, y de Cruz al virrey el 7 de aquel mes en la gaceta extraordinaria del 30, núm. 1003, fol. 2086. Vargas era cojo, y con este apodo era conocido. Bustamante, equivocando todas las fechas como es su costumbre, dice que Vargas se indultó el 10 de Diciembre, sin reflexionar que la sorpresa de D. Rafael Rayon, que el mismo Bustamante refiere, en que Vargas tuvo tanta parte unido á los realistas, fué el 7 de Diciembre.

(26) Bustamante, Cuadro histórico, tomo 3º, fol. 343.

Urbizu y otros indultados, cuán pronto adoptaban el lenguaje de los realistas, y como sus compañeros, venian á ser en sus plumas, "rebeldes, bandidos," y sus tropas, "gavillas de salteadores y cuadrillas de ladrones y de asesinos."

Con tales ejemplares, el indulto vino á ser la órden del dia para todos los jefes de cuadrillas de la Nueva Galicia: pidiéronlo á Claverino que estaba en Zapotlan, Gordiano Guzman, Manriquez, Montoya y otros jefes oscuros de las cuadrillas de Jilotlan, Tecalitlan y del mismo Zapotlan: (27) presentóse por influjo de Vargas la infantería del fuerte de Cuiristarán y lo mismo hizo una compañía de dragones vestida, armada y montada, con el que la mandaba, conocido con el nombre de "Guaparron:" las poblaciones seguian el mismo impulso, como sucedió en Tangancícuaro, que á la voz de "viva el rey," el pueblo se echó sobre unos cuantos insurgentes que allí habia y los entregó al capitan Rojas, que se acercó con una partida de tropa de la guarnicion de Zamora. (28)

Consecuencia de todo esto fué la rendicion del fuerte de S. Miguel Cuiristarán. Habian precedido inteligencias por medio de Vargas y aun se habia concertado una contra-revolucion de todo aquel partido que se frustró, cuando el 10 de Diciembre se presentó delante del fuerte con su division, el teniente coronel D. Luis Quintanar. (29) Mandó éste que se aproximase al fuerte á tiro de fusil, el teniente D. Mariano Láriz con una guerrilla, llevando bandera blanca: contestó con la misma seña el comandante del fuerte D. Fermin Urtiz. entabláronse contestaciones por escrito, á que siguió una conferencia por medio de dos eclesiásticos enviados por Quintanar, los cuales confirmaron á Urtiz las seguridades que se le habian dado: pero habiendo salido entretanto del fuerte Juan Bautista Candelario con todos los indios que allí habia y algunos fusiles, Quintanar dispuso que Láriz se aposesionase de él, quedando en poder de los realistas once cañones y dos obuses con mil doscientos tiros de bala y metralla, cantidad considerable de municiones y algunos víveres: "¡Viva el rey, mi general! el fuerte de Cuirista-

(27) Parte de Claverino de 12 de Diciembre, gaceta de 30 de id., núm. 1003, fol. 2085.

(29) Gaceta citada fol. 2086.

(29) Parte de Negrete y de Quintanar en la citada gaceta, fol. 2083.

rán está en nuestro poder, dice Negrete á Cruz al remitirle el parte de Quintanar, en que le avisa haberse hecho dueño de aquel punto, (30) con lo que manifestaba toda la importancia que le daba á este suceso y á los que le habian precedido.

Con ellos en efecto quedaba asegurada la tranquilidad en los países limítrofes de las dos provincias, y debian influir mucho para establecerla en toda la de Michoacan, en la que Rayon habia intentado todavía hacer aigun esfuerzo para apoderarse de ella. Con efecto, habiendo puesto de por medio el rio de las Balsas, como ántes vimos, volvió atrás con la poca gente que le quedaba, para reunir á ella la de las partidas de Huerta y Sanchez, y atacado por el comandante de la provincia, Linares, que habia salido de antemano de Valladolid con trescientos infantes y doscientos setenta caballos con el objeto de buscarlo, creyó poder hacerse de víveres en Pátzcuaro que se le informó estar sin defensa; pero habiendo hecho entrar en la ciudad á D. Juan Pablo Anaya, á D. José Ignacio Gutierrez su secretario, y al coronel Melgarejo, que era lego de San Juan de Dios, que lo acompañaban, (31) estuvieron éstos á riesgo de caer en manos de Linares que entraba por el rumbo opuesto con su tropa, retirándose Rayon al abrigo del mal país y breñales de las inmediaciones. Rayon se dirigió desde allí á Jaujilla, y Linares al volver á Valladolid, destacó al capitan de Moncada D. Luis Cortazar, para que con una partida de su cuerpo, tuviese en respeto á algunos insurgentes qnc se dejaban ver por su retaguardia; mas recelando que fuese una llamada falsa, le previno que no se apartase mucho en su seguimiento, pero Cortazar empeñó la accion habiéndose alejado demasiado, con lo que lo atacaron y envolvieron más de doscientos caballos que sobre él cargaron tan réciamente, que el mismo Cortazar estuvo en poder de los insurgentes por algun rato y pudo ponerse en salvo, aunque herido, por el esfuerzo que hicieron sus soldados para librarlo.

Por tantos y tan felices sucesos, de que se hizo recopilacion en

(30) Véase la gaceta citada en las notas anteriores.

(31) Anaya ha muerto hace pocos meses en Lagos, su patria, siendo general de division: Gutierrez ha fallecido en los dias en que esto escribo, siendo diputado por Guanajuato en el congreso general, y general de brigada, y Melgarejo murió hace tiempo.

la gaceta extraordinaria de 14 de Diciembre, y por las noticias recibidas de la llegada á España de las infantas de Portugal destinadas para esposas del rey y de su hermano D. Cárlos, así como por la extincion de la esclavitud de los cristianos en Argel, á consecuencia de la victoria ganada por las escuadras inglesa y holandesa del mando de Lord Exmouth, mandó el virrey celebrar el 15 del mismo mes una solemne funcion de accion de gracias, cantándose en la Catedral el Te Deum y una salve á la Vírgen Santísima, por la circunstancia de haberse recibido las noticias de los más importantes de estos sucesos en el dia de su purísima Concepcion y en la festividad de Guadalupe, todo con repiques y salvas de artillería y asistencia de todas las autoridades. Fueron además premiados los militares que tuvieron parte en todas estas acciones: Calleja habia sido muy económico en este punto, pero Apodaca fué mucho más franco: en adicion á los empleos y grados que se dieron á los comandantes y á veces al individuo más antiguo por clase en cada division, concedió á éstos escudos de distincion, agotando su ingenio, en competencia con lo que al mismo tiempo se hacia por el Ministerio de Guerra en Madrid, (32) en discurrir lemas é inscripciones sonoras, de suerte que los que habian estado en diversas acciones, apénas tenian espacio suficiente en el pecho y el brazo, para colocar tantas cruces de premio y escudos honoríficos. Aun la viuda y otras señoras y criadas de la familia del comandante de Juchipila, D. José Joaquin Jimenez de Mensana, que en el ataque dado por una partida de insurgentes á aquel pueblo en la provincia de Zacatecas el 19 de Octubre, contribuyeron con denuedo á defender la puerta de la casa del referido comandante, en que se hizo fuerte el corto destacamento que allí habia, obtuvieron por premio llevar al cuello una cinta de seda blanca con cantos color de oro, que debia terminar con un lazo ó rosa. (33)

Finalizó el año con un suceso desgraciado, aunque sin relacion alguna con la guerra. El 25 de Diciembre se incendió el santuario del Señor de Chalma, quedando reducida á cenizas la santa imágen

(32) Véanse las muchas reales órdenes publicadas por este tiempo en las gacetas de México, sobre este punto.

(33) Gaceta de 30 de Noviembre, núm. 987, fol. 1165.

que en él se veneraba, todo lo que habia dentro del templo y sacristía, y pereciendo en las llamas unas ciento cincuenta personas de todo sexo y edad. El haberse pegado fuego por accidente á unos cortinajes y nubes fingidas con algodon, con que se habia adornado la iglesia para la festividad de la Pascua de Navidad, parece haber sido la causa del incendio, siendo víctimas de él tanto número de personas, que todos eran indios, porque en vez de salir de la iglesia, se acercaron al altar y se sofocaron con el humo. Este santuario era y ha continuado siendo despues, lugar de mucha veneracion para los indios, que concurren á él en diversas estaciones del año, viniendo en romería desde mucha distancia; y en tiempo de la gentilidad era igualmente venerado aquel lugar, habiéndose conservado desde entónces la costumbre, aunque haya variado por la conquista el objeto del culto.

Los sucesos con que comenzó el año de 1817, fueron todavía más felices que los de los últimos meses del anterior, y el primero fué la rendicion del fuerte de Cóporo, que se verificó el 7 de Enero. (34) Siete meses hacia que el teniente coronel D. Matías Martin y Aguirre, comandante de la seccion de Ixtlahuaca, habia ido tomando con el mayor acierto todas las medidas convenientes para privar de auxilios y comunicaciones á la guarnicion de aquel punto, ocupando con numerosas partidas, á las órdenes de los activos capitanes de Fieles del Potosí Barragan y Amador y de otros jefes, todas las entradas, procurando al mismo tiempo captarse la voluntad de los habitantes por el buen trato y entrar en relaciones con D. R. Rayon, comandante de aquel punto, y que se titulaba capitan general de la provincia de México. Rayon se manifestó desde luego dispuesto á tratar de la entrega del fuerte, estando persuadido de que le era imposible sostenerse en él por más tiempo; pero tenia que vencer la resistencia de los que lo acompañaban, tan decididos algunos á defenderse, que llegó á temer una revolucion y morir á manos de los suyos, mientras que otros no solo es-

(34) Parte de Aguirre de esta fecha publicado en la gaceta extraordinaria del 9, núm. 1009, fol. 33 del tomo 6º, y el pormenor en la de 15 de Febrero, núm. 1028, fol. 194. Véase tambien Bustamante, Cuadro histórico, tomo 3º fol. 425, el cual insertó la capitulacion y otros documentos importantes.

taban inclinados á tratar con Aguirre, sinó que lo habian hecho ya por sí solicitando ocultamente el indulto. Rayon comisionó á D. Apolonio Calvo, sugeto de su confianza, para que pasase al campo de Aguirre á ajustar con éste las condiciones de la entrega, lo que se hizo por medio de una capitulacion formal; y vuelto Calvó con ella al fuerte, Rayon celebró una junta de todos los jefes, los cuales la suscribieron, asegurándose tambien de la voluntad de los soldados, que todos se manifestaron conformes. Hecho esto, Aguirre hizo acercar todas las partidas en que tenia distribuida su division, para que presentándose á la vista de Cóporo, causasen temor á los que quisiesen todavía oponerse á lo convenido con Rayon, y el dia 7, que era el señalado para la entrega de la plaza, mandó Aguirre formar toda su division delante de la trinchera de ésta, y Rayon salió con su gente que se colocó frente á la de Aguirre: las cajas y clarines de éste y la música de Cóporo tocaron la diana, y levantando á un tiempo la voz los de uno y otro partido, dieron el grito de: «Viva el rey, viva la paz.» Formóse en seguida una columna, á cuya cabeza marchaba el escuadron de Fieles del Potosí, bajo el mando del capitan D. Juan Amador y del ayudante mayor D. Joaquin Parres, quien con mucha inteligencia y actividad habia prestado los más útiles servicios durante el sitio: seguíanle dos compañías de realistas de Ixtlahuaca con los tenientes Valle y Carmona: venian luego Aguirre con su capellan, ayudantes y otros oficiales, y á su lado Rayon con los suyos; en seguida, formaba la infantería realista, tras de la que venia la artillería é infantería de Cóporo, y cerraban la retaguardia los dragones de México, S. Cárlos, realistas de Chapa de Mota, y mil doscientos indios que Aguirre habia hecho venir para destruir las fortificaciones, bajar la artillería y otras operaciones. En este órden entraron todos en el fuerte, cuya artillería hizo una salva, viéndose por la primera vez despues de tantos años de guerra á muerte, juntas las tropas de los dos partidos, conduciéndose éstos entre sí como lo hacen las naciones civilizadas. Aguirre, siguiendo la misma política, trató con la mayor consideracion á Rayon y á sus hermanos, y entre su gente y la de Cóporo se estableció una union tal, que se diria que siempre habian militado juntos.

Por la capitulacion, debian entregarse á Aguirre todas las armas y municiones, reservándose Rayon disponer de los víveres que le quedaban en favor de su gente: todos los individuos dependientes de la guarnicion, aunque actualmente no estuviesen en Cóporo, y los hermanos de Rayon, no solamente debian conservar su vida é intereses, sin poder ser molestados á título de perjuicio de tercero, sino que habian de ser respetados sin permitir que se les insultase, mofase ó maltratase de ninguna manera, ni les perjudicase en sus ulteriores carreras el partido que habian seguido: los eclesiásticos regulares que se hallaban en el fuerte, debian ser recomendados á sus prelados con el mismo objeto: los desertores de las tropas reales tampoco habian de ser castigados por la desercion, ni seguirse los procesos que por causa de infidencia hubiesen sido comenzados contra algunos de los comprendidos en la capitulacion, ántes de haber pasado á los insurgentes: todos los individuos de la guarnicion habian de prestar juramento de fidelidad al rey, pero sin quedar obligados á servir por fuerza en las tropas reales, en las que serian admitidos todos los que voluntariamente quisiesen alistarse en ellas, y finalmente, Aguirre empeñó la palabra real para afianzar el cumplimiento de todo lo convenido, debiéndose insertar en los periódicos la capitulacion, que firmaron además de Rayon, el Lic. D. Ignacio Alas, individuo que habia sido del poder ejecutivo, el coronel D. Vicente Retana, y todos los oficiales de la guarnicion y demás personas comprendidas en ella.

En consecuencia, se entregaron á los comisionados nombrados por Aguirre para recibir todo el material del fuerte, treinta cañones que en él habia de los calibres de 18 á 3, cinco obuses de 5 á 7 pulgadas, trescientos fusiles y retacos, mil doscientos cartuchos de cañon, cincuenta y dos mil de fusil, doscientas cincuenta arrobas de pólvora, cien granadas, y cantidad grande de otras municiones y útiles de maestranza, así como tambien veinticinco cañones de madera forrados con cuero. Víveres no habia casi ningunos, y Aguirre tuvo que hacerlos llevar para que no faltasen para la subsistencia de los capitulados, á los cuales en número de trescientos infantes, cuarenta y cinco artilleros y más de mil personas de ambos sexos que estaban en el fuerte, se expidió pasaporte para donde

quisieron retirarse. A Aguirre se le dió el empleo de coronel; más no obstante este premio de sus servicios, se desaprobó la capitulacion por el principio ya sentado de que no se debia tratar con los insurgentes, con cuyo motivo, Aguirre ofendido en lo más vivo de su pundonor, manifestó al virrey que esta desaprobacion de su conducta lo obligaba á separarse de la carrera militar, en la que solo habia entrado obligado por las circunstancias; el virrey le satisfizo y la capitulacion se cumplió, aunque sin publicarse. D. R. Rayon se retiró á la hacienda de San Miguel Ocurio que tomó en arrendamiento, hasta que perseguido por los insurgentes pasó á Zitácuaro, en donde levantó para defensa del pueblo una compañía de realistas de que fué nombrado capitan; despues se le dió este mismo empleo en el ejército, con el grado de teniente coronel. Don Ignacio Rayon publicó en esta sazon una proclama, reprobando altamente la conducta de su hermano, con quien ya ántes habia tenido otros disgustos, acusándolo por la rendicion de Cóporo y animando á los suyos á seguir con empeño en la revolucion, no obstante esta pérdida.

La toma de Cóporo habia puesto en poder del gobierno uno de los principales puntos de apoyo que quedaban á la revolucion, y la atencion del virrey se habia dirigido tambien á las más importantes de Tehuacan y Cerro Colorado. Desde fines del año anterior dispuso el ataque, proponiéndose ocupar primero todos aquellos lugares fortificados de las inmediaciones, que servian como de antemural á éstos, para lo cual hizo mover tropas en todas direcciones, dando órden á las de Oaxaca, bajo el mando de Obeso, para marchar sobre Teotitlan; Hevia, á quien se unió Moran con la division que mandaba, debia atacar á Tepeji, auxiliando el movimiento Samaniego y Lamadrid con la gente que tenian en la Mixteca, y el ataque principal se reservó para la columna que se puso á las órdenes del coronel Don Rafael Bracho, el cual salió de México con el regimiento de Zamora de que era coronel, y en Puebla se le reunieron otras fuerzas, habiendo tomado en aquella ciudad la artillería y municiones necesarias, de que se formó un depósito en Tepeaca. Terán no podia oponer á esta reunion de fuerzas, más que las pocas con que contaba en Tehuacan y lugares circunvecinos, y previen-

do que la defensa del Cerro Colorado debia terminar en rendirse, no pudiendo esperar socorro alguno exterior, puso en ejecucion un plan arriesgado, pero que era el único que las circunstancias le permitian, el cual consistia en disputar el terreno palmo á palmo, situándose en los lugares en que los realistas debian efectuar la reunion de todas sus fuerzas; interponiéndose entre las divisiones que estaban en marcha, atacándolas y buscando un resultado importante en la alternativa de sucesos que estos movimientos podian producir. La série de estas operaciones forma la campaña de diez y nueve dias que vamos á describir, una de las más interesantes de toda la revolucion. (35)

El 26 de Diciembre salió de Puebla Hevia con su division, compuesta de setecientos infantes, doscientos caballos, dos cañones, el uno de 16 y el otro de á 8, y un obus, y el 30 llegó á las inmediaciones de Tepeji; estableció desde luego su batería y notando el poco efecto que producia, la adelantó el dia 1° de Enero á ciento cincuenta varas del convento ocupado por los insurgentes, fábrica antigua muy sólida y que tenia además otras obras avanzadas. El mismo dia llegó á incorporarse á la division sitiadora Lamadrid con la tropa de la Mixteca, el cual volvió á salir inmediatamente para atacar á Terán, que se habia situado en el pueblo de S. Juan Ixcaquixtla: los realistas fueron derrotados y se vieron obligados á retirarse, habiendo sido gravemente herido el conde de S. Pedro del Alamo. Terán volvió al pueblo de Atexcal á esperar las municiones que se le mandaban de Tehuacan, conducidas por el ayudante portugués Cámera, que como dijimos, fué uno de los oficiales venidos con Herrera de los Estados-Unidos: recibidas que fueron, Terán se puso en marcha á las cuatro de la tarde del dia 3, para sorprender por una vereda oculta la batería de los sitiadores: al aproximarse al campo de éstos á la una de la mañana, la caballería comenzó á obrar fuera de tiempo: los realistas cargaron sobre ella y la dispersaron, pero fueron rechazados por la infantería y la retirada se hizo con órden. Los realistas apretaron el sitio y D. Juan

(35) La descripcion de esta campaña, está tomada de la que hizo el mismo Teran en su 2ª manifestacion, fol. 60 y siguientes. Los partes de todos los jefes realistas, se hallan en las gacetas del mes de Enero de este año. Bustamante, Cuadro histórico, tom. 3°, fol. 393 y siguientes.

Terán que defendia el convento con doscientos hombres, lo abandonó en la noche del 5, sin más pérdida que la de la artillería. Hevia mandó fusilar á cuatro prisioneros que hizo, entre ellos un artillero que encontró en el hospital con las piernas rotas, no obstante la recomendacion que de él le hizo D. Juan Terán, dejándole en cambio tres prisioneros realistas. Hevia hizo reparar el convento de Tepeji, dejó en él una guarnicion de cien hombres y regresó á Tepeaca.

Terán retrocedió al pueblo de S. Juan Tepango, á cuatro leguas de Tehuacan, para cubrir el camino por donde amenazaba Bracho que se hallaba en Tecamachalco: dió órden á la guarnicion de Teotitlan para que fuese á reunírsele abandonando aquel punto, y esperó tambien á su hermano D. Juan con los que se retiraban á Tepeji. Antes que la guarnicion de Teotitlan se le incorporase, le dió nueva órden para que volviese á su posicion, pero ésta habia sido ya ocupada por Obeso con la division de Oaxaca. Púsose entónces en marcha para detenerlo, é incorporada la guarnicion de Teotitlan, se encontró el 10 en Coscatlan con Obeso, el cual retrocedió en la noche á las trincheras de Teotitlan. Terán tomó por la espalda de los realistas el camino de Oaxaca, y en la tarde del 11 se situó en el el trapiche de Ayotla. Obeso temiendo que Terán intentase algo sobre Oaxaca, dejó cien hombres en Teotitlan y se dirigió á Ayotla, atacando en la noche del 11 en dos columnas: rechazadas éstas, desfiló por unos sembrados sin suspender el fuego, y vino á colocarse á la espalda de la hacienda, sin notar que en una loma inmediata, que era la clave de la posicion en aquel terreno muy fragoso, habia situadas dos compañías de la infantería de Terán. A la madrugada del 12 avanzó Obeso sobre el trapiche, y fué atacado á su vez por la infantería que tenia á su retaguardia; quiso entónces ocupar una altura, que estando próxima al trapiche fué tomada ántes por los insurgentes, quedando por esta operacion los realistas en una hondonada dominada por los del trapiche y las dos alturas vecinas, de la que salieron dispersos, siendo perseguidos por la caballería de Terán, que siguió el alcance hasta medio dia. Obeso fué herido de un balazo en el hombro derecho, y sufrió una pérdida considerable. Esta ventaja dejó abierto à Terán el camino de

Oaxaca sin obstáculo para marchar sobre aquella ciudad, pero sin poder aprovecharse de estas circunstancias por las demas dificultades que lo rodeaban, lo que dió lugar á que Obeso volviese á reunir su gente y fuese reforzado por la que Samaniego le mandó de Huajuapan.

Los cien hombres que Obeso dejó en Teotitlan, estaban en mucho riesgo de caer en poder de los insurgentes. Para salvarlos y ponerse en comunicacion con Obeso, Bracho, que el dia 18 se hallaba en Tlacotepec con quinientos setenta y dos infantes de Zamora, ochenta caballos de Puebla y realistas de Acacingo y una pieza de á 4, habiendo sido reforzado en aquel dia por trescientos infantes de Castilla y cien dragones de México, apresuró su marcha y avanzó hasta Tepango. Terán, que habia retrocedido desde Ayotla, marchó tambien con celeridad, persuadido de que todo el suceso pendia de llegar á Tehuacan ántes que Bracho, adelantando el 19 un cuerpo de cien caballos para que ocupase el convento del Cármen, y otro de ciento cincuenta bajo el mando del portugués Cámera, para que retardase con falsos movimientos la marcha de los realistas. De estos cuerpos, el primero en vez de cumplir lo que se le habia mandado, tomó el camino de San Andrés y no se volvió á saber de él: Cámera se situó en la altura del Calvario, donde fué atacado por Bracho, y á no haber sido prontamente socorrido por un trozo de infantería y un cañon, hubiera sido derrotado. Cámera entónces se pasó á los realistas, y las noticias que dió á Bracho sobre la situacion apurada de Terán, le fueron muy útiles para las disposiciones que tomó. En efecto, Terán, cortada por los realistas la comunicacion con Cerro Colorado, estaba reducido á defenderse en el convento de San Francisco, la parroquia y la colectería vieja, hallándose con escasez de municiones y de víveres. En tal posicion, los realistas atacaron los edificios en que Terán estaba guarecido, redoblando sus esfuerzos sobre elconvento de San Francisco, en el que llegaron á penetrar hasta la escalera interior, y si el batallon de Castilla hubiera sido sostenido por el de Zamora con el que tenia rivalidades, franca como estaba ya la entrada, se hubiera terminado en aquel punto el ataque, siendo pasados á cuchillo los insurgentes. Los combatientes pelearon

largo rato cuerpo á cuerpo, estando tan cerca unos de otros, que se servian de los fusiles como de garrotes, hasta que treinta hombres de la compañía de Tepeji, bajando con precipitacion por la escalera, forzaron con las bayonetas á los realistas á retirarse. Bracho hizo repetir en la tarde del mismo dia 19 hasta por dos veces el ataque, aunque con ménos empeño que el primero, y no sacando fruto alguno, se ocupó en la noche de cercar todos los puntos ocupados por los insurgentes.

Intentó Terán hacer una salida en la misma noche, la que no sirvió más que para empeorar su situacion, pues apénas estaba fuera del convento de San Francisco, cuando la caballería y la mayor parte de los oficiales que estaban montados, abandonándolo todo se echaron á escape con el mayor desórden, buscando salida por las calles de la ciudad: la infantería prorrumpió en lamentos y execraciones cuando vió la fuga estrepitosa de sus compañeros, y los soldados preguntaban con ansia si tambien su comandante los habia abandonado. En tan desesperada situacion, Terán, con los trescientos hombres que le quedaban, se encerró en San Francisco, dejando los otros puntos que ocupaba, para sostenerse á lo ménos el dia siguiente, con la esperanza que la guarnicion del cerro unida con los dispersos de la caballería, pudiesen dar algun auxilio á los sitiados, y no dudando que seria atacado muy en breve, mandó que se distribuyesen municiones á los soldados; pero se halló con que las cajas estaban vacías, porque los oficiales de artillería encargados del parque, temiendo que en la salida se extraviasen las mulas de carga, repartieron los cartuchos en las maletas de los dragones que habian huido, con lo que no quedaban más que los que habia en las cartucheras. Fué menester entónces seguir las conferencias ya comenzadas por medio del presbítero D. Francisco Bustos, para una capitulacion, con tanto más motivo que, en Cerro Colorado, luego que supieron los primeros desastres de Tehuacan, hubo una sedicion, huyendo dos oficiales llamados Herrera y Torres con parte de la tropa, llevándose las municiones que pudieron, y los que quedaron quitaron el mando al comandante D. Juan Rodriguez, confiriéndolo á D. Manuel Bedoya, con lo que volvió á dispersarse la gente de á caballo que comenzaba á reunirse.

y se disipó toda esperanza de recibir algun auxilio por aquella parte.

Tan deseoso estaba Bracho como Terán de concluir cuanto ántes una capitulacion: ambos sabian que Hevia estaba en marcha para Tehuacan, en cuyo caso recaia en él el mando como coronel más antiguo que Bracho, el cual no queria perder la gloria de la toma de aquel punto, y Terán, por el carácter conocido de Hevia, estaba persuadido que no podria conseguir de él otra cosa que una entrega á discrecion. En tal disposicion mútua. Bracho propuso á Terán que pasase con toda su tropa al servicio del rey, conservándole el mando de la division con el empleo efectivo de teniente coronel y el de capitanes sus hermanos. Terán tuvo por deshonroso cualquiera partido que no estuviese reducido á la seguridad personal de él mismo y de los que lo acompañaban, deseando ausentarse por algun tiempo de su país, hasta quo se olvidasen los recientes efectos de la revolucion, prefiriendo entre tanto irse á donde pudiese abrazar una profesion humilde, á la desgracia de vivir confundido con tanto malvado como habia hecho papel en aquella; y en consecuencia, despues de dos conferencias personales de Bracho con Terán, quedó convenido que á éste y á Don Matías Cavadas, se les daria pasaporte y los gastos del viaje para cualquier país extranjero al que quisiesen trasladarse, exceptuando solo los Estados-Unidos: que en cuanto á los hermanos de Terán, no estando presentes, no podia responder por ellos, pero que no pudiendo abandonar el país por estar casados, entendia que preferirian algun pequeño empleo civil para mantenerse con sus familias: que se respetarian las personas no solo de los individuos que actualmente se hallasen en Tehuacan y Cerro Colorado, el cual se comprendia en la capitulacion, sino tambien los dispersos que fuesen aprehendidos en aquellos contornos, hasta quince dias despues de la rendicion del cerro. La suerte de los desertores europeos, de los cuales habia unos cuarenta en Tehuacan, fué motivo de muchos altercados, pretendiendo Bracho que se le entregasen; pero Terán declaró resueltamente, que estaba decidido á romper la negociacion si aquellos no eran comprendidos en ella, porque "era menester que todos se salvasen ó todos pereciesen," con lo cual disfrutaron de las mismas seguridades persona-

les, concedidas á todos los demás. Terán se obligó á hacer se rindiese el Cerro Colorado y á pacificar todo el territorio que habia estado bajo su mando. En consecuencia, el 21 fué ocupada por las tropas reales aquella fortaleza, con toda su artillería y municiones, dando desde ella misma Bracho el parte de su rendicion, por cuyo servicio el virrey recomendó su mérito á la Corte, dió un grado por clase á los oficiales que se hallaron en el sitio, y tambien al ayudante que llevó á Puebla el aviso, y el de coronel á Obeso por la herida que recibió en Ayotla: la noticia se celebró en México con "Te Deum," al que asistieron todas las autoridades, y con la salva y repiques de costumbre.

En la campaña de pocos dias que acabamos de referir, setecientos hombres, que era todo lo que Terán tenia bajo su mando, combatieron en una extension de terreno de unas cuarenta leguas, con cuadruplicado número de enemigos, contrabalanceando el éxito á fuerza de inteligencia y actividad de su jefe; si perdieron un punto fortificado, salvaron la guarnicion y derrotaron en el campo á los que los atacaron; triunfaron otra vez en el extremo opuesto de su frontera y no sacaron mayor fruto de su victoria, por tener que volver á Tehuacan á hacer frente á otra division enemiga, numerosa y compuesta de tropas de refresco. La capitulacion, aunque Bracho la retuvo rehusando dar copia de ella á Terán, se cumplió exactamente por parte de los realistas, excepto en cuanto al mismo Terán, á quien se le negó el pasaporte y los fondos necesarios para salir del país como se le habia prometido, á pretexto de no haberlos en el erario, diciéndole pidiese un empleo en hacienda. Reducido á grande escasez, vivió en Puebla con un peso diario, que ganaba sirviendo de escribiente en una oficina, y habiéndole echado en cara Rosains haber sido "pordiosero en Puebla," respondió con noble orgullo "que esto valia más que descender de coronel patriota á teniente coronel realista como se le habia ofrecido por Bracho, porque la diferencia no era solo de un grado como parecia, sino que en su concepto importaba tanto como abandonar ó retener el honor en una desgracia." Este decoroso comportamiento de Terán despues de rendido, se realza aun más con el carácter humano que manifestó, miéntras tuvo el mando en Tehuacan: solo cinco individuos fueron

pasados por las armas en este período, y esto por sentencia de consejo de guerra con las formas legales; de ellos fueron dos desertores que se habian presentado á los realistas en Acatzingo; un carpintero y un desertor del regimiento de Lovera, que fué sorprendido descolgando armas del cuartel y depositándolas en casa del carpintero, habiendo seducido algunos soldados para pasarse con ellos al enemigo, y Don Evaristo Fiallo de quien hemos hablado. (36) Estos y algunos pocos prisioneros fusilados en el campo de batalla, segun el cruel derecho de represalia que la guerra habia establecido, fueron los únicos que murieron por órden de Terán, fuera de accion de guerra.

Aunque las capitulaciones de Cóporo y Tehuacan fuesen de los sucesos más honrosos para la revolucion que ella ofrece en todo su curso, se han atribuido á traicion de Rayon y de Terán, y no obstante habérse vindicado el primero completamente ante la junta de premios despues de hecha la independencia, y haberlo hecho el segundo en las manifestaciones que publicó; este ha sido el motivo por el cual no se han inserito sus nombres, como los de otros muchos de sus compañeros, en el salon del congreso de México. De las demás personas que residian en Tehuacan, Don Cárlos Bustamante se retiró á la provincia de Veracruz ántes del sitio; el cura Correa se presentó á Bracho á pedir el indulto desde el dia 16, (37) y trasladado á Puebla, obtuvo algunos escasos socorros del obispo Perez, hasta que el arzobispo Fonte le asignó una mesada y despues le dió interinamente el cuatro del Real del Monte: Otal, pariento de Terán, que habia seguido á Hidalgo desde el principio de la revolucion, obteniendo el empleo de mariscal de campo, y hecho prisionero con el misme Hidalgo, habia sido mandado á la Habana, de donde logró escaparse, fué aprehendido en Zapotitlan y se salvó con varios de los dispersos, por el artículo de la capitulacion por el

(36) Declaracion del teniente coronel Niño de Rivera, en la informacion hecha á pedimento de Teran.

(37) Así lo dice Bracho en su parte al virrey, gaceta extraordinaria de 24 de Enero, núm. 1017, fol. 96. Correa en su manifiestó ó relacion, inserta en el Cuadro histórico, tomo 2°, fol. 120, pretende haber caido prisionero. y despues de ser muy maltratado por Bracho, dice se le puso en capilla para fusilarlo, de lo que se libró por órden de Llano. Despues de la independencia, los indultados tuvieron el mayor empeño en ocultar que lo fueron.

que se declararon comprendidos en ella los que fuesen cogidos dentro de quince dias. El portugués Cámera no sacó fruto alguno de su defeccion; habiendo concurrido á visitar á Terán estando enfermo en el convento de San Francisco, con varios oficiales españoles de la division de Bracho, que manifestaban á Terán todo el aprecio á que se habia hecho acreedor, habló aquel con tanta impudencia de las bajezas que cometió en el acto de presentarse á los realistas, añadiendo tales insultos á los vencidos, que el capitan de cazadores de Zamora, Ventura, jóven de pundonor, lo hizo salir violentamente de la pieza, previniéndole que jamás alternase con él ni con sus compañeros, y no sólo no consiguió ser empleado en las tropas realistas, sino que se le condujo preso á Acapulco, en donde fué embarcado y enviado á los establecimientos ingleses de la India.

Terán, en cumplimiento del compromiso que contrajo en la capitulacion, de contribuir á pacificar el país que habia estado bajo sus órdenes, aunque no cedió á las instancias de Bracho para que publicase una proclama favorable á la causa real, escribió á Osorno, Espinosa, Sesma y otros jefes, refiriendo el hecho de su capitulacion. Osorno, solicitado por el encargado del curato de S. Andrés D. José Antonio López de Leon, mandó dos oficiales suyos á tratar con el mayor del batallon 1 º Americano D. Juan Ráfols, y convenidas las condiciones para su indulto el 4 de Febrero y aprobadas por el virrey á quien se remitieron, (38) el 11 del mismo mes entró Ráfols en S. Andrés, siendo recibido con festejos por los vecinos: en la plaza estaba formada la gente de Osorno, que constaba de ciento setenta y cinco hombres, con el mismo Osorno á su cabeza. Dióse la voz de "viva el rey," que fué saludada por tres salvas de la infantería de Ráfols, y juntos insurgentes y realistas, se dirigieron á los cuarteles. (39) Osorno se retiró á un rancho que tenia y con él recibieron el indulto en aquel dia y los siguientes, el brigadier Vazquez Aldana, que habia sido teniente coronel del ejército real; D. Diego Manilla, segundo de Osorno; el hermano de éste D. Cirilo, y otros muchos oficiales y tropa, y

(38) Parte de Ráfols, gaceta extraordinaria de 8 de Febrero, núm. 1025, fol. 175, tomo 8º

(39) Parte del mismo Ráfols, gaceta de 8 de Marzo, núm. 1039, folio 283.

habiendo hecho despues lo mismo D. Pedro Espinosa y todos los demás que aun permanecian con las armas en la provincia de Puebla, Llano avisó al virrey, "que todos los veintidos partidos que componian la provincia de su mando, estaban libres de la desoladora insurreccion, siendo consiguiente á esto el restablecimiento del órden y el arreglo de los intereses de la real hacienda." (40)

Llegó entónces la vez de que Victoria y Guerrero conociesen muy á su costa, lo absurdo de su sistema de encerrarse cada uno en su departamento: ambos se habian negado á las propuestas de Terán para obrar simultáneamente bajo un plan combinado, y el primero le habia negado aun el desembarque de las armas que necesitaba para la defensa de todos; Terán habia sucumbido, pero las tropas destinadas contra él quedaban libres, é iban á ser empleadas en los territorios que dependian de aquellos. El virrey mandó que todas las fuerzas de Oaxaca, las de Samaniego y Lamadrid, y la division del Sur á las órdenes de Armijo, atacasen los puntos fortificados que ocupaban Guerrero y Sesma en las Mixtecas hasta la costa del Sur, al mismo tiempo que la division de Hevia pasase á las Villas, y se apoderase de Huatusco, Palmillas y demás posiciones fuertes de la provincia de Veracruz, y el coronel de Extremadura Armiñan, nombrado comandante general de la Huasteca, obrando en combinacion con Márquez Donallo, desalojase á los insurgentes de todo cuanto poseian en la costa del Norte.

En ejecucion de estas disposiciones, (41) el capitan del batallon de Guanajuato D. Ignacio Urbina, de la division de Samaniego, se apoderó sin resistencia del fuerte de Santa Gertrudis; el comandante de aquel punto D. Manuel Perez, lo abandonó y perseguido por el ayudante de Samaniego D. Antonio López, fué cogido y fusilado: el cerro de Piaxtla fué tambien abandonado: D. Patricio López con las tropas de Oaxaca, obligó á Sesma á rendirse en el fuerte de S. Estéban, en el que habia ocho cañones, ciento cuarenta fusiles, y porcion considerable de municiones: Armijo se hizo

(40) Gaceta de 18 de Febrero, núm. 1029, fol. 202.

(41) El pormenor de la toma de todos estos fuertes, puede verse en los partes contenidos en las gacetas de los seis primeros meses del año de 1817.

dueño sucesivamente de Ostocingo, del fuerte del Alumbre en el cerro de Tecoyo, defendido por el mayor general de Guerrero Almansa, y de Tecolutla, arrasando en todas partes las fortificaciones: en seguida, el mismo Armijo atacó el cerro fortificado de Sto. Domingo de Jaliaca, en el que se hallaba D. Nicolás Catalan con unos doscientos hombres, y despues de una obstinada resistencia y de haber derrotado á D Nicolás Bravo que intentó socorrerlo, se hizo dueño de él, saliendo los sitiados por una cañada cuyo paso forzaron. El comandante de Oaxaca D. Melchor Alvarez, emprendió en fines de Febrero el sitio de Silacayoapan, cuya fortaleza defendian los coróneles D. Miguel Martinez y D. José María Sanchez: siendo inútiles las invitaciones que les hizo por medio de D. Ramon Sesma que lo acompañaba, para que entregasen el punto acogiéndose al indulto, construyó cuatro reductos para batir desde ellos las fortificaciones de la plaza, embarazando la bajada á una barranca, único paraje en que los sitiados podian proveerse de agua; estrechados éstos por el hambre y la sed, habiéndose pasado á los realistas el capitan D. Agustin Arrázola, á quien con el nombre de "Zapotillo" hemos visto en otro lugar distinguiéndose contra los insurgentes, á los cuales se agregó despues con la gente de Jamiltepec que mandaba, solicitaron por medio de Sesma una suspension de armas que Alvarez resistió, amenazando pasarlos á cuchillo si no se entregaban inmediatamente, salvando solo las vidas. Así lo hicieron, y la compañía de morenos de Guatemala entró á tomar posesion de las fortificaciones, á la que siguió toda la division, y los rendidos, despojados de sus armas, fueron encerrados en la iglesia del pueblo, y conducidos despues á diversos sitios. No fueron más felices los que se rindieron en S. Estéban, pues por algun recelo de movimiento, fueron llevados en cuerda á S. Juan de Ulúa y fusilados muchos en el camino por el capitan Ortega que los conducia, á pretexto de que intentaban fugarse.

La provincia de Oaxaca quedó con la rendicion de Silacayoapan enteramente sujeta al gobierno, y Alvarez mandó una seccion auxiliar á las órdenes del teniente coronel D. Pedro Marin al sitio de Jonacatlan, que á la sazon formaban Samaniego y Lamadrid. Estos comandantes con sus divisiones, reforzadas por una seccion de

la de Armijo, la de Oaxaca que acabamos de mencionar, y la de Ometepec, no pudiendo intentar tomar á viva fuerza aquella posicion, establecieron un bloqueo y en treinta dias que duró, los sitiados intentaron diversas salidas para procurarse el agua de que carecian, en una de las cuales murió combatiendo con el mayor valor Juan del Cármen, que era el comandante del puesto, y en la madrugada del 29 de Marzo se abrieron paso á fuerza de armas, mandados por Galvan, aunque pereciendo muchos al forzar la línea por el punto en que se hallaba, con una avanzada del batallon primero Americano, el sargento Ragoy, y en el alcance que siguieron con empeño D. Antonio Leon con los realistas de Huajuapan, y los Fieles del Potosí mandados por el alférez Zapata. En él, y durante el bloqueo, se hicieron ciento quince prisioneros, entre ellos diez y ocho oficiales: éstos fueron fusilados y diezmados los soldados, mandando en cuerda á Huajuapan á los que quedaron exentos del diezmo. Guerrero, por resultado de todas estas operaciones, tuvo que huir con una corta fuerza á la tierra caliente de Michoacan, á donde tambien se retiraron Bravo y los escasos restos que escaparon de las guarniciones de los puntos ocupados por los realistas, presentándose muchos al indulto, como lo hicieron tambien todos los pueblos comarcanos.

No eran ménos felices los sucesos de las armas reales en la provincia de Veracruz. Habiendo fallecido Montiel, (42) que ocupaba á Maltrata y hostilizaba desde aquel punto á Orizaba, siguió en las inmediaciones de esta villa á la cabeza de los insurgentes, D. José Antonio Couto que tenia el grado de coronel, con quien á veces se reunia su hermano el Dr. D. José Ignacio, que habia sido cura de S. Martin en las inmediaciones de Puebla, ambos de una de las principales familias de Orizaba. Couto atacó á esta villa el 7 de Diciembre anterior y fué rechazado: (43) se hizo fuerte en

(42) Entiendo que Montiel murió de enfermedad; la única mencion que se hace de su fallecimiento, es el decir Moran en su parte de 11 de Noviembre de 1816, inserto en la gaceta del 23, núm. 984, fol. 1134, tomo 7°, que Concha habia cogido á la viuda de Montiel, lo que repite Concha en el suyo de 5 del mismo mes, gaceta núm. 979, fol. 1096, añadiendo que la aprehendió vestida de hombre el 31 de Octubre.

(43) Los partes de Ruiz sobre este y los demas sucesos que se refieren de Couto, se hallan en las gacetas números 1011, 1020 y 1037 del t. 8°.

Medellin, desde donde desafió al coronel de Navarra D. José Ruiz, quien salió en su busca el 27 del mismo mes, se apoderó de sus atrincheramientos y dispersó los doscientos dragones que Couto habia organizado y disciplinado, y el 9 de Febrero volvió á atacarlo en la barranca de Tomatlan, donde estaba reunido con Félix Luna, y derrotó á ambos, ocupando el pueblo de S. Juan Coscomatepec. La llegada de Hevia con su division á tomar el mando de aquel distrito, dió nuevo calor á las operaciones: este jefe ocupó el 17 de Febrero el pueblo de Huatusco, (44) defendido por el batallon que Victoria levantó allí con el nombre de la República, (45) y protegido por la barranca de Jamapa, cuyos pasos habian sido fortificados, habiendo logrado el teniente coronel Santa Marina, sorprender con cuatro compañías de Castilla el llamado del Durazno: en seguida se apoderó Hevia el 26 del mismo Febrero de los puentes de Atoyac y el Chiquihuite, haciendo prisionero al comandante Crisanto, que huyó arrojándose por un despeñadero, y habiendo hecho guarnecer el pueblo de Coscomatepec por el activo Santa Marina, volvieron á poblarlo las familias que habian huido á los montes. Félix Luna, perseguido vivamente por el teniente de Castilla D. Antonio Casariego, se vió obligado á presentarse á solicitar el indulto, (46) lo que tambien hizo el cura de aquel pueblo D. Antonio Ames, que se titulaba vicario general é intendente de la provincia. El coronel Moran con su division, obtuvo continuas ventajas en toda la falda del volcan de Orizaba, y por su órden, los tenientes coroneles Zarzosa y Ráfols ocuparon el cerro de la Fortuna, posicion muy ventajosa en que se habia situado Calzada y que habia fortificado, asi como tambien el pueblo inmediato de Quimixtlan, que igualmente fué tomado por los mismos jefes. (47) Calzada, obligado á huir por los montes, fué perseguido

(44) Partes de Hevia, en las gacetas núms. 1038, 1045 y 1055.

(45) Segun refiere D. Cárlos Bustamante, Victoria daba el mando de este batallon al Dr. Couto que no preciaba de valiente, y lo rehusó diciendo, que él solo podia mandar á un regimiento de conejos.

(46) No he podido averiguar si este Luna es el mismo, con otro nombre que el de D. Ignacio Luna, comandante de Ixtapa, de quien tanto habla Terán en sus manifiestos, y de quien no se vuelve á hacer mencion alguna.

(47) Véanse los diversos partes de Moran, y especialmente en las gacetas núms. 1055, 1068 y 1077 del tomo 8°

con empeño por el capitan de granaderos de Fernando VII D. Antonio Amor, comandante del destacamento de Tepatitlan, y habiéndolo alcanzado en la cañada de Riovaliente el 12 de Abril, fué cogido por el capitan de realistas D. Mariano Vargas, quien dirigido por uno que se presentó á pedir el indulto, aprehendió tambien al capitan Espinosa. Amor en la misma expedicion, se apoderó del equipaje de Calzada y del de la viuda de Arroyo que lo acompañaba, arrojándose ésta por una barranca para escapar, y derrotó en Quimixtlan en donde de nuevo se habian fortificado, á Anzures y á los Coutos. Calzada fué conducido por Amor á San Andrés Chalchicomula, en donde fué fusilado con Espinosa por órden de Morán.

Miéntras esto pasaba en el centro de la provincia, Armiñan en el Norte de ella se hacia dueño de todos los puntos de la costa. El 24 de Febrero se apoderó de Nautla, asaltando las trincheras que defendian la barra Nueva el teniente coronel D. Cárlos María Llorente, y haciéndose dueño de los cañones que estaban colocados en un estero y enfilaban el paso de la barra, el capitan de Extremadura D. Lorenzo Serrano que pasó en tres piraguas con cien hombres de su regimiento, con lo que quedaron en poder de los realistas, el pueblo de Nautla, la barra de Palmas y la barra Nueva, con los fuertes de la Casa y del Estero, y la artillería y municiones que en ellos habia. (48)

Victoria con los restos derrotados en estos ataques se retiró á Misantla, y para desalojarlo de aquel punto, combinaron un movimiemto Armiñan y Márquez Donallo: hallábase éste con su division en Actopan, desde donde habia hecho diversas correrías, y con ellas el indulto que concedió á varias partidas y á sus jetes, habia asegurado toda la izquierda del camino real de Veracruz. (49) Dejando en aquel punto al sargento mayor de la Columna de granaderos, D. José María Travesí, para que con ciento cincuenta hombres couservase lo que se habia ganado, y establecida una guarnicion de cien hombres en Naolingo, para conservar francas sus co-

(48) Gaceta extraordinaria de 6 de Marzo, núm. 1038, fol. 279. Véase tambien Bustamante, Cuadro histórico, tomo 1°, carta segunda fol. 30.
(49) Parte de Márquez Donallo, gaceta de 24 de Abril, n. 1063, f. 471.

municaciones y asegurar su vuelta, se puso en marcha el 20 de Marzo: vencidas las grandes dificultades que se le ofrecieron al bajar la cuesta de Chiconcoa, y la tenaz resistencia opuesta por los insurgentes al paso del rio de los Pájaros, que vadeó al amanecer el 23 con el agua á la cintura, llegó á la vista de Misantla, y no siendo contestadas las señales que hizo por Armiñan como estaba convenido, verificó por sí solo el asalto y se apoderó del pueblo, habiendo mandadc en seguida parte de su fuerza en auxilio de Armiñan, que detenido en su marcha por los obstaculos y resistencia que encontró, y herido gravemente Llorente, llegó por fin á unirse con Marquez. Este regresó á Jalapa y Armiñan continuó en la Huasteca persiguiendo á las partidas que habian quedado, dejando todo el país sometido, á excepcion del distrito de Cuyusquihuy, que por la dificultad de Terreno continuó la resistencia por más tiempo.

En medio de este movimiento de las tropas reales en la provincia de Veracruz, llegó á ella D. Cárlos Bustamante, con el fin de embarcarse en Mautla para los Estados-Unidos: supo en Actopan la toma de oquel puerto por Armiñan, y que Márquez Donallo se dirigia al mismo Actopan para marchar á Misantla, con lo que su posicion vino á ser desesperada. Volver atrás era imposible; el camino de las villas estaba dominado por Hevia; Topete estrechaba á los insurgentes en la costa del Sur, y Santa Anna con la division de la orilla no los dejaba sosegar en las inmediaciones de Veracruz, Para colmo de desdicha se hallaba sin dinero, los criados que lo acompañaban le robaron sus mejores caballos, y estaba á riesgo de ser aprehendido por los jarochos que procuraban congraciarse con el gobernador de Veracruz, presentándole cuantos insurgentes podian haber á las manos. En tal conflicto, no le quedó más camino que pasar por las horcas caudinas del indulto, presentándose á pedirlo al comandante de destacamento del Plan del Rio, quien lo recibió bien y procuró suavisar la amnrgura y vergüenza que le causaba su desgracia. Pasó de allí á Veracruz. y persistiendo siempre en la idea de dejar el país, para proporcionarse arbitrios para hacerlo, envió á México á su esposa; más sabido por el virrey, dió órden para que se la obligase á volver desde el punto en que se la

encontrase en el camino, como lo verificó el comandante de Tepeyahualco, Mauliaá, (50) (e) y desde Jalapa el baigadier Castillo Bustamante la hizo caminar á Veracruz con una cuerda de malhechores. Estimuló este incidente más y más el deseo de Bustamante de embarcarse, y habiéndole facilitado los medios de verificarlo algunos españoles generosos, se hallaba ya en el bergantin inglés Bear, cuando fué aprehendido por el comandante del puerto, y solo pudo salvar lo que habia escrito de la historia de la revolucion que entregó á un guardia-marina. Púsosele entónces en un pabellon del castillo de S. Juan de Ulúa y fué tratado con el mayor rigor, aunque mejoró mucho su condicion por prestar sus servicios como abogado al comitre de la galera de aquella fortaleza, D. Antonio Carrillo, para sus negocios particulares.

Presentóse tambien á Marquez Donallo en Actopan á pedir el indulto el Lic. Don José Sotero de Castañeda, que despues de la disolucion en Tehuacan del congreso, del que fué último presidente, habia servido á Victoria en calidad de asesor. Marquez hizo al virrey una recomendacion tan encarecida de Castañeda, que prueba el interés sincero que tomaba por su suerte, así como la exposicion que Castañeda dirigió al mismo virrey, manifiesta el grado de angustia á que se hallaban reducidos los insurgentes por efecto de la activa persecucion que les hacian los jefes realistas, y la conviccion que tenian los hombres honrados y sensatos de aquel partido, como Casteñeda era, de la absoluta imposibilidad de obtener la indepencia con los medios y personas empleados para ello. (51) Acogiéronse tambien á la misma gracia el cura de Maltrata Alarcon, (52) Vergara, el Chino Claudio y todos los capataces afamados de la provincia, quedando Victoria con pocos en el cerro de "Tísar." En todas partes eran muchos los que se presentaban al indulto, publi-

(50) Mauliaá era frances: fué comandante de la Columna de granaderos, y murió en Acapulco en 1830, de tristeza, por la funesta accion del Manglar. Todo lo relativo á Bustamante está sacado de lo que él mismo dice en su biografía que publicó con el título: "Hay tiempos de hablar y tiempos de callar."

(51) Véanse estos documentos en el Apéndice núm. 14. Castañeda ha muerto despues de la independencia, siendo individuo de la corte supreme de justicia.

(52) Es actualmente cura de San Juan de los Llanos en el obispado de Puebla.

cándose al fin de cada mes en la gaceta del gobierno el número de los que lo habian obtenido, y aunque solo comprendia aquellos de que habia podido recibirse aviso en la capital, excedia siempre de mil personas. A todos se les exigia nuevo juramento de fidelidad al rey y para su resguardo se les expedia un documento firmado por el virrey, que recibian por mano del jefe que les habia concedido aquella gracia. (53)

El virrey para dar mayor impulso á esta disposicion casi general en todos los que quedaban en la revolucion para acojerse al perdon que se les concedia, publicó en 30 de Enero una proclama, que llamó "manifiesto exhortatorio," en que exponiendo los males causados por la revolucion que atribuyó á los errores propagados por los filósofos, y las ventajas obtenidas por las tropas reales, invitó á los que aun permanecian con las armas en la mano, á aprovechar la bondad del soberano, en cuyo nombre concedió un nuevo indulto, por el cual prometió no solamente el olvido más completo de todo lo pasado. sino tambien ofreció dar tierras de los realengos existentes en el interior del país, á todos los que quisiesen ocuparse de la labranza, señalando el término de sesenta dias para presentarse á pedir estas gracias, é intimando que serian tratados con todo el rígor de las leyes, los que persistiesen en despreciarlas; (54) amenaza que el virrey tenia entónces todos los medios necesarios para reducirla á efecto, por la gran fuerza de que podia disponer. Otro bando se publicó con la solemnidad de bando real en 28 de Junio, concediendo, con ocasion del casamiento del rey, un perdon general y amplísimo, extensivo á toda clase de reos, aunque fuesen de traicion ó infidencia, estuviesen ó no procesados, debiendo presentarse en el término de seis meses.

No quedaba á los insurgentes otro punto de apoyo en la provincia de Veracruz, que el fuerte de Palmillas, qne defendia el Dr. Couto. Hevia encargó el asedio de este fuerte, formado á poca distancia de Huatusco sobre un peñasco de poca extencion, circundado de barrancas inaccesibles, fortificado por parapetos y defendido por siete piezas de artillería, al coronel D. José Santa Marína, aun

(53) Vèase en el Apéndice el documento número 15.
(54) Insertáronse en la gaceta de 6 de Febrero, núm. 1023, fol. 154.

que el mismo Hevia permaneció algunos dias en el campo sitiador; adelantadas las obras hasta el punto de hacer practicable el asalto, los insurgentes intentaron la fuga en la noche del 28 de Junio, descolgándose con cuerdas por unos precipicios en que cayeron y murieron cinco hombres y tres mujeres; más habiéndolo previsto Santa Marina, habia mandado reforzar en la tarde del mismo dia las avanzadas por aquella parte, y éstas cogieron setenta y cinco prisioneros y entre éstos al Dr. Couto. (55) De ellos fueron fusilados varios en el camino de Orizava, segun se cansaban; diez y ocho lo fueron en Huatusco y veintidos en Orizava..

A Couto se le dió tiempo, por instancia del Dr. Valentin, cura de aquella villa, para prepararse á la muerte con unos ejercicios espirituales, permitiéndolo Hevia por consideraciones á la familia del reo, (56) aunque penetrando bien que el objeto de esta demora no era otro que ocurrir al virrey, quien mandó fuese Couto trasladado á Puebla. Puesto allí en la cârcel del obispado, logró salir de ella, cuando ya habia llegado la órden para su ejecucion, pasando por entre la guardia con la ropa de un clérigo que entró á visitar á otro de los presos, acompañándolo D. Bernardo Copca, (e) que era entónces dependiente de la casa del padre de Couto, y éste fué ocultado en la bóveda subterránea de los sepulcros de la iglesia del Espiritu Santo por el Lic. Herrera, que despues de indultado, como en su lugar hemos dicho, enseñabá teología en el colegio Carolino contiguo á aquella iglesia. Algun tiempo despues obtuvo Couto que se le comprendiese en uno de los indultos concedidos con diversos motivos, y lo mismo hizo su hermano D. José Antonio, cuya esposa y familia habia sido ántes aprehendida por Márquez Donallo cerca de Huamantla. Hevia, despues de la toma de Palmillas, pasó á encargarse del mando de la plaza y provincia de Veracruz, por enfermedad del mariscal de campo Dávila, y su division, distribuida en diversas partidas, siguió persiguiendo á las de los insurgentes que alentados por la desesperacion y mandados por el gallego Garay que logró escapar de Palmillas, entraron en

(55) Véanse los partes insertos en las gacetas extraordinarias, núm 1101 y 1109, y lo que dice Bustamante tomado de estas en el tomo 5º, fol. 32.

(56) Hevia se alojaba en Orizava en casa del padre de Couto, que era natural de Galicia, y tenia una numerosa familia.

el pueblo de Huatusco del que quemaron varias casas, obligando á los realistas á encerrarse en su cuartel, contribuyendo así á consumar la ruina de aquella desgraciada poblacion.

En fines de Abril llegó á Veracruz el mariscal de campo D. Pascual de Liñan, nombrado sub-inspector de las tropas de N. España, y con él vino el brillante regimiento de infantería de Zaragoza, cuyo coronel era el brigadier D. Domingo Estanislao de Loaces. Este regimiento se componia de dos batallones, así como tambien el de Ordenes militares: los demás cuerpos expedicionarios eran de un solo batallon, formado de ocho compañías, aunque se les llamaba tambien regimientos. Liñan hizo embarcar la tropa para la Antigua, desde donde marchó despues á México, y él mismo entró en esta capital el 4 de Mayo, siendo cumplimentado por toda la oficialidad de la guarnicion. Censurósele de ser sumamente aseado y apuesto en su traje y de un carácter afeminado, muy diverso del que despues manifestó en las operaciones militares de que estuvo encargado.

Para restablecer la armonía entre el virrey y el presidente de Guadalajara, Cruz, dispuso el gobierno de Madrid por real órden de 20 de Febrero del año anterior, que el último pasase á México, con el fin de arreglar las diferencias que entre ambos se habian suscitado. Cruz, dejando interinamente el mando al brigadier Negrete, emprendió el viaje que hizo con toda la pompa de un soberano, acompañándolo un séquito numeroso y una escolta lucida: en todos los lugares de su tránsito fué recibido con aplauso, y en la capital, á la que llegó el 31 de Enero, fué cumplimentado por toda la oficialidad y visitado por todos los vecinos principales: sin embargo, el viaje no produjo el fruto que se habia esperado, y despues de varias conferencias, habiendo sido Cruz poco considerado por el virrey, regresó á Guadalajara, para donde salió el 9 de Abril quedando ambos jefes poco satisfechos el uno del otro.

La revolucion casi extinguida en las provincias del Oriente, se conservaba todavía con fuerza en algunas de las del Interior, y el virrey, deseoso de apagarla en todas, dictó las medidas que juzgó convenientes á este objeto. Díjose que se habia tratado de poner las provincias de Guanajuato y Michoacan, bajo la dependencia de

la comandancia general de la Nueva Galicia, como ya lo habian estado en el último período del gobierno de Venegas, dando el mando de ambas á Negrete; pero si este plan llegó á formarse, no se llevó á efecto, y en su lugar, suprimiendo el título del Ejército del Norte, se dió el mando de la ciudad de Guanajuato al teniente coronel Linares, que desempeñaba interinamente el de Michoacan, quedando con el de la provincia del mismo Guanajuato el coronel Ordoñez, el cual tenia bajo sus órdenes al coronel Orrantia, á los tenientes coroneles Castañon y Monsalve y á otros comandantes con sus respectivas divisiones, y habiendo regresado á las provincias internas la de Elosúa, el virrey aumentó el número de tropas que operaban en el Bajío, con el batallon expedicionario de Fernando VII, á las órdenes de su coronel D. Angel Diaz del Castillo.

El mando de la provincia de Valladolid se dió al coronel D. Matias Martin y Aguirre, siendo causa de esta variacion el haber sido sorprendido por el P. Torres el pueblo de Tangancícuaro, que fué quemado: y el haber caido en poder del Padre Sanchez, con mucha pérdida de gente é intereses, un convoy que caminaba para Pátzcuaro á tres leguas de distancia de aquella ciudad, lo que se atribuyó á demasiada confianza de Linares. La actividad de Aguirre reparó pronto estas pérdidas, y habiendo salido hasta los confines de Nueva Galicia para ponerse de acuerdo con Negrete, durante su ausencia se presentó á Barragan cerca de Pátzcuaro el 14 de Mayo á pedir el indulto D. Manuel Muñiz, que se titulaba capitan general de la provincia, y á quien hemos visto hacer tan funesto papel en la revolucion. (57) La rivalidad entre él y Rosales, parece haber sido lo que le decidió á tomar aquel partido: perseguido por Rosales, pidió auxilio á Barragan, quien marchó á dárselo al paraje llamado la Fábrica, en el monte de Tacámbaro, (58) y guiado despues éste por el mismo Muñiz, caminando por senderos desconocidos y extraviados, logró sorprender á Rosales en el rancho de la Campana en cuya casa se encerró, defendiéndose con tanta resolucion con los que lo acompañaban, que mató é hirió á varios de los

(57) Parte de Castro que quedó mandando en Valladolid por la ausencia de Aguirre, gaceta núm. 1075 de 22 de Mayo, folio 567.

(58) Parte de Barragan de 12 de Mayo en Tacarío, gaceta extraordinaria de 12 de Junio, núm. 1086, fol. 653.

dragones de Barragan; pero habiendo entrado éstos á viva fuerza en la casa, cayó muerto, abrazándose con él para impedirle toda resistencia el cabo de realistas de Chapa de Mota, Ignacio Peña. (59) Rosales tenia el grado de mariscal de campo y se titulaba comandante general de las provincias de Zacatecas y Michoacan, siendo esto último lo que excitó la animosidad de Muñiz, quien peleó con tanto encarnizamiento contra su rival, que Barragan dice en su parte: "el indultado D. Manuel Muñiz, hizo prodigios de valor, y lo mismo su asistente, que salió herido de gravedad." Barragan, en combinacion con los capitanes Béistegui y Amador, siguió con empeño persiguiendo á las partidas de Huerta que hostilizaba las inmediaciones de Pátzcuaro, (60) fusilando á todos los que caian en sus manos y castigando con doscientos azotes á los que le parecian ménos culpables. Por la muerte de Rosales, el virrey recomendó á Barragan, á quien se habia concedido ya el grado de teniente coronel, para que se le diese la cruz de Isabel. El teniente D. Estéban Moctezuma aprehendió en Jorullo á Sanchez con otros varios que fueron fusilados, (61) y la misma suerte habia corrido en el pueblo de Coroneo Juan Alvarez, que tenia el grado de coronel traia inquieto todo el territorio desde Acámbaro hasta Amealco y S. Juan del Rio, el cual fué cogido en fines de Abril por el capitan Filisola, comandante de Maravatío. (62) El indulto producia tambien sus efectos en esta parte del país; habiéndose presentado á pedirlo en fines de Febrero, cuando todavía tenia el mando de la provincia Linares, el Dr. Cos, y con él otros muchos sugetos de importancia. (63)

En la provincia de Guanajuato, la revolucion se apoyaba, como en la de Veracruz y la Mixteca, en los varios puntos fortificados que en ella se habian ido formando. D. Pedro Moreno era dueño del cerro del Sombrero en Comanja, llegando con las correrías de sus partidas sueltas, hasta la sierra de los Altos de Ibarra y pro-

(59) Partes de Barragan, gaceta número 1086 y 1103.
(60) Gacetas números 1075 y 1099. En esta última véase el parte de Barragan, de 14 de Junio, en Pátzcuaro.
(61) Idem de 19 de Julio, número 1109, fol. 603.
(62) Idem de 4 de Junio, número 1082, fol. 623.
(63) Id. de 20 de Marzo, núm. 1046.

vincia de Zacatecas: el P. Torres poseía el de los Remedios en las inmediaciones de Pénjamo, y él mismo y su teniente Lúcas Flores, se extendian en sus expediciones por todo el Bajío, aunque incesantemente perseguidos por el infatigable Castañon: por el lado del Norte los Ortices, llamados comunmente los Pachones, estaban situados en la Mesa de S. Miguel ó de los Caballos, no léjos de S. Felipe, comunicándose con la sierra de Jalpa, en la que Tovar habia fortificado el cerro de la Faja, y el Dr. Magos ocupaba las montañas hasta el Real del Doctor. Desde estos puntos los insurgentes aprovechaban las ocasiones que se ofrecian de atacar ó de sorprender los pequeños destacamentos que guarnecian las poblaciones inmediatas, como sucedió por dos veces en Chamacuero, pueblo entre Celaya y S. Miguel el Grande, en el que en ambas fueron rechazados con bizarría por el comandante D. Pedro Becally. (64)

Para desalojarlos de estos puntos, el virrey dió órden al coronel Ordoñez, para que ocupase la Mesa de los Caballos: (65) conócese con este nombre, una superficie plana de unas dos leguas de circunferencia, levantada sobre las llanuras y montañas inmediatas, provista de agua, con abundancia de madera para carbon y leña, fácil de defender por estar rodeada de un precipicio, y en las subidas accesibles, pero escabrosas y empinadas, defendida por trincheras y cortaduras. Reunidas en este punto las partidas del P. Carmona, Ortiz y Núñez, que todas reconocian á la junta de Jaujilla, habian recogido porcion de indios destinados á trabajar en las fortificaciones, y á rodar sobre los asaltantes grandes cuartones de roca, que al intento tenian prevenidos en la ceja de la Mesa. Ordoñez intentó apoderarse por asalto de este punto el 4 de Marzo, con las secciones que mandaban Orrantia y Pesquera, pero habiendo sido rechazado con pérdida, hizo se le reuniese Castañon con la su-

(64) El primer ataque de Chamacuero, fué el 26 de Noviembre de 1816: habiéndole intimado Lúcas Flores á Becally que se rindiese, si no queria ser pasado á cuchillo con toda la guarnicion, le contestó: "Para luego es tarde, callar, obrar y nos veremos." Gaceta extraordinaria de 9 de Enero, número 1009, fol. 36. El segundo, que se verificó el 10 de Enero, fué una sorpresa. Gaceta núm. 1029.

(65) Sobre la toma de este punto, véanse los partes de Ordoñez, gaceta extraord. de 18 de Marzo, núm 1045, fol. 331, y núm. 1061 de 19 de Abril, fol. 455, así como lo que dice Bust., Cuad. hist., tomo 4º, fol. 298, en donde copia las comunicaciones reservadas de Ordoñez al virrey, sobre este suceso.

ya, y el 1º del mismo mes dió nuevo ataque en tres columnas de cuatrocientos ó quinientos hombres cada una, bajo el mando respectivamente del coronel Orrantia y de los tenientes coroneles D. Juan Pesquera y D. Felipe Castañon: la resistencia fué por todos los puntos obstinada, siendo el primero en pisar el plano de la Mesa, Castañon con su columna, penetrando por las mismas troneras de los baluartes que defendian la entrada principal, Clemente Dominguez, soldado de la compañía de cazadores de Celaya, y Clemente Ocejo, cabo de dragones de Frontera; entrado este punto, todas las columnas ocuparon sin dificultad la Mesa. En ninguna parte se habian manifestado tan desapiadados los vencedores: todos los que se encontraron en la Mesa, de toda clase y sexo, fueron pasados á cuchillo, escapando con vida muy pocos de los que, por librarse de la matanza, se arrojaron al precipicio que circunvalaba la Mesa. La pérdida de los realistas fué de unos cien hombres, entre muertos y heridos en ambos ataques, habiendo recibido en el último una fuerte contusion el teniente coronel Castañon. El virey, que no estaba autorizado para conceder en lo militar otros grados que de coronel abajo, recomendó á la corte á Ordoñez para el de brigadier, y á Orrantia para la cruz de comendador de la órden de Isabel, y dió el grado de coronel á Pesquera y á Castañon, (66) y el inmediato á toda la oficialidad que se halló en la accion, con un escudo de distincion á la tropa.

A fin de sujetar el distrito de la Sierra Gorda, que desde el principio de la revolucion habia sido materia de cuidado para el gobierno, el comandante general de Querétaro, brigadier García Rebollo, formó tres secciones á las órdenes del capitan D. José Cristóbal Villaseñor, del teniente coronel D. Ildefonso de la Torre y Cuadra, y del capitan D. Manuel Francisco Casanova. Villaseñor habia hecho en la revolucion una carrera rápida para aquellos tiempos: siendo sargento de una de las compañías presidiales de las provincias internas de Oriente, lo mandó Arredondo á México con una corta escolta, á llevar la noticia de la victoria del rio de Medina; hallábase detenido en la capital por no ser posible el re-

(66) Pesquera era europeo: antes de la revolucion era comerciante en Sinaloa y sirvió en los Fieles del Potosí; Castañon era nativo de Toluca, y oficial del cuerpo de dragones de Frontera.

greso, cuando el virrey Calleja, estrechado á emplear en las operaciones de la guerra toda la tropa que podia, hizo que Villaseñor con los pocos hombres que tenia, fuese á Huichapan, bajo el mando de Casasola, y en su lugar hemos visto las acciones con que se distinguió (67) y que le merecieron ascensos sucesivos, hasta el grado de capitan del regimiento de dragones de Sierra Gorda. (68) Destinado por García Rebollo para perseguir á Toyar, salió de Cadereita el 9 de Diciembre de 1816, luego que recibió la órden para verificarlo, y dejando una guarnicion en Jichú, se dirigió al cerro de la Faja en donde se le informó que Toyar se hallaba. Este punto, como los otros de igual naturaleza, era fuerte por su estructura y además estaba defendido por las obras que se habian practicado; Villaseñor hizo diversas tentativas para apoderarse de él, sufriendo bastante pérdida, y cuando se preparaba á un nuevo ataque, se halló con que la gente que guarnecia la cumbre del cerro, habia huido en la noche del 17, por un socavon prevenido al intento. Siguió entónces Villaseñor con la mayor actividad haciendo diversas correrías, en las que mandó fusilar á muchos y concedió el indulto á todos los que se presentaron á pedirlo, entre éstos el coronel D. Sebastian Gonzalez, quien desde entónces lo guió en todas las sucesivas excursiones.

Toyar, perseguido tambien por Casanova, estuvo muy cerca de ser cogido por éste, (70) y fué á caer en manos de Don Ildefonso de la Torre en Corral de Piedras, por cuya órden fué fusilado en 15 de Abril en Monte del Negro. Otro de los jefes de la insurreccion en este rumbo, el coronel Vargas, se acogió al indulto y acompañó á Torre en todas sus expediciones. Casanova se dirigió á Jalapa el 9 de Junio, y aunque fué atacado vivamente, se sostuvo en un punto que comenzó á fortificar y desde donde siguió recorriendo aquellas inmediaciones; pero las dificultades del terreno y el auxilio que se presentaban recíprocamente Don Miguel Borja, el Giro, el Dr.

(67) Véase este tomo.

(68) El general D. Pedro María Anaya, que sirvió en el mismo cuerpo y bajo las órdenes de Villaseñor, me ha comunicado todos estos pormenores.

(69) Parte de Villaseñor sobre la toma del cerro de la Faja, gaceta núm. 1006 de 4 de Enero, folio 9. Véase para lo que sigue Bustamante, Cuadro histórico, tom. 5º, fol. 49 y sig.

(70) Gaceta de 25 de Febrero, núm. 1032, fol. 231.

Magos y los demás que capitaneaban las partidas del Bajío y las de la sierra, hicieron que la revolucion se sostuviese todavia por largo tiempo en aquel distrito.

Las multiplicadas operaciones que con tan feliz éxito para las armas reales habian tenido efecto en los primeros meses de 1817, habiendo circunscrito la revolucion casi únicamente al Bajío de Guanajuato, Sierra de Jalapa y una parte de la provincia de Michoacan: quedaban en el primero en poder de los insurgentes, los fuertes del Sombrero y los Remedios, y en la última el de Jaujilla en la laguna de Zacapu, que era la residencia de la junta de gobierno: habia todavía en diversas partes cuadrillas, pero reducidas ya á reuniones de bandidos, sin organizacion, sin relaciones entre sí, sin obediencia á autoridad alguna: casi todos los jefes más notables se habian sometido al gobierno por capitulaciones ó por indulto, y muchos habian perecido en campaña ó en el patíbulo. Todo pues hacia esperar que la tranquilidad iba á restablecerse, y el país á descansar de los desastres de tantos años de una guerra de desolacion. Nuevos peligros, sin embargo, amenazaban al gobierno y un puñado de aventureros, dirigidos por un hombre valiente y atrevido, iban á poner todo en nuevo riesgo y á volver á encender la llama de la insurreccion próxima á extinguirse.

CAPITULO VI.

Expedicion del coronel Don Francisco Javier Mina.—Su nacimiento y carrera.—Motivos de su empresa.—Principios de ésta en Lóndres.—Unesele el P. Mier.—Trasládase á los Estados Unidos.—Sus preparativos.—Su viaje hasta la llegada á Galveston.—Desembarco en el rio de Santánder.—Establécese Mina en Soto la Marina.—Destruccion de sus buques.—Desercion de Perry.—Dirígese Mina al Interior, dejando en la Marina una guarnicion con el mayor Sardá y el P. Mier.—Disposiciones del gobierno.—Entra Mina en el valle del Maiz.—Accion de Peotillos.—Su marcha hasta el Cerro del Sombrero.—Accion de San Juan de los Llanos.—Entra á la hacienda del Jaral y la saquea.—Toma Arredondo á Soto la Marina.—Suerte de los prisioneros.—El P Mier es conducido á la cárcel de la Inquisicion de México.—Reúnese un ejército en Querétaro á las órdenes de Liñan.—Sitio y toma del fuerte del Sombrero.—Fuerte de los Remedios.—Sítialo Liñan.—Varias excursiones de Mina.—Sorprende á Guanajuato.—Es cojido en el rancho del Venadito.—Su muerte.—Toma del fuerte de los Remedios.—Distribucion del ejército que concurrió al sitio.—Acontecimientos notables del año de 1817.

Cuando la revolucion tocaba á su término en Nueva España, estaba preparando en Lóndres y los Estados-Unidos una expedicion de aventureros para darle nuevo impulso D. Francisco Javier Mina. (1) Fué éste hijo de un hacendado de mediana fortuna de las inmediaciones de Monreal, en el reino de Navarra en España, y su nacimiento acaeció en el mes de Diciembre de 1789. Pasó sus primeros años en las montañas de su país, ejercitándose en la caza, en la que adquirió aquella fuerza y agilidad, y aquel sufrimiento de la intemperie y de las fatigas que tan útiles le fueron en el curso de su agitada y tempestuosa vida. Hizo sus primeros estudios en Pamplona, destinándose á la carrera del foro, y de allí pasó á seguirlos á Zaragoza, en donde se hallaba cuando ocurrieron los sucesos de Madrid y de Bayona, que excitaron en todo pecho español el deseo de la venganza, comunicándose el entusiasmo como un golpe eléctrico en toda la extension de la península. Mina, por el temple enérgico de su espíritu, no podia dejar de tomar parte en el movimiento ge-

(1) La relacion de la expedicion de Mina, está tomada de las Memorias de Robinson, traducidas por Mora y publicadas en Londres en 1824, rectificando algunos parages por los documentos publicados por Bustamante en el tomo 4º del Cuadro histórico. Los partes insertos en las gacetas del gobierno, són de corta utilidad, pues solo se trataba de disimular en ellos los reveses sufridos por las tropas reales.

neral, y abandonando los estudios, se presentó á servir en clase de voluntario en el ejército del Norte. Los reveses sufridos por los ejércitos españoles, que no pudieron hacer frente á las tropas aguerridas de Napoleon, no entibiaron para nada la resolucion de Mina, pero sí le hicieron tomar diversa direccion. Proyectó entónces hacer de las montañas de Navarra el teatro de la guerra, reuniendo algunos jóvenes acostumbrados á la vida de cazadores, para molestar continuamente la retaguardia del enemigo, interceptando sus convoyes y correos y atacando sus destacamentos. Las primeras pruebas fueron felices; con doce hombres que lo eligieron por su caudillo, sorprendió un destacamento francés de veinte, que fueron hechos prisioneros sin resistencia. Tan buen resultado excitó á otros muchos á seguir su ejemplo, siendo este el principio de la insurreccion de la Navarra, que fué imposible á los franceses sofocar, aunque emplearon para ello mucho número de tropas y ejercieron las más atroces persecuciones. Mina consiguió en breve organizar en la Navarra, cuerpos numerosos de voluntarios, de los cuales fué nombrado comandante con el grado de coronel por la junta central, y la de Zaragoza le confirió el mando del alto Aragon; pero tuvo la desgracia de ser hecho prisionero en una accion, despues de haber recibido muchas heridas, y fué conducido al castillo de Vincennes, cerca de Paris, en el que permaneció durante toda la guerra, y en esta prision se dedicó al estudio de las matemáticas y de las ciencias militares, bajo la direccion del general Lahorie, aprovechándose de la excelente biblioteca del mismo castillo; su tio Don Francisco Espoz y Mina, le sucedió en el mando de la Navarra, en el que se hizo memorable por las guerrillas que organizó, que vinieron á ser un ejército respetable, con el que tanto daño causó á los franceses.

Con la terminacion de la guerra, Mina quedó en libertad y pasó á Madrid, pero siendo decidido por las ideas liberales, no pudo sufrir que Fernando hubiese restablecido el poder absoluto, y habiendo rehusado admitir el mando que el ministro Lardizábal le ofreció de uno de los cuerpos de tropas destinados á Nueva España, volvió á Navarra, en donde de acuerdo con su tio Espoz, intentó hacer una revolucion para restablecer la destruida Constitucion.

Sus planes se frustraron, y tio y sobrino tuvieron que huir á Francia, de donde el último pasó á Lóndres, y se le asignó por el gobierno inglés una pension considerable. Contrajo en aquella capital relaciones con diversas personas distinguidas, y tambien conoció y trató al general americano Scott, residente entónces en ella, que estaba destinado á ser, andando los años, el segundo conquistador de México. Descubiertos los designios de Mina, este se puso bien presto en comunicacion con algunos comerciantes ingleses que, fuese por miras liberales ó por fines interesados, deseaban fomentar la independencia de Nueva España, con cuyo objeto le proporcionaron un buque, armas y dinero, y tomó informes y noticias de algunos mexicanos, los cuales alucinados ellos mismos y formándose una idea muy errónea del estado de su patria, de la que estaban ausentes hacia tiempo, confirmaron á Mina en su plan de trasladarse á México, con el doble objeto de vengarse del rey Fernando y dar vuelo á sus ideas liberales. Uniósele en aquella sazon el Dr. Don Servando Teresa de Mier, de quien hemos tenido tanta ocasion de hablar en diversos lugares de esta obra, que hallándose en Lóndres destituido de todo género de recursos, vivia á expensas de la liberalidad de algunos mexicanos que le socorrian, y por haber éstos de dejar pronto aquella ciudad, iba á quedar aun sin este corto auxilio. Con Mier, treinta oficiales españoles é italianos y dos ingleses, salió Mina de Inglaterra en el mes de Mayo de 1816 en un buque que fletó, y aunque su primer plan habia sido ir á desembarcar en derechura en las costas mexicanas, las noticias que recibió de los reveses sufridos por los insurgentes en aquella época, le hicieron variar el intento y se dirigió á los Estados Unidos.

El gobierno español habia sospechado desde la evasion de España de los dos Minas, que el intento de éstos era pasar á algun puerto de América, y habia circulado órdenes á los comandantes de éstos, desde 7 de Octubre de 1814, para que se les prendiese y mandase á disposicion del rey. El gobernador de Veracruz D. José de Quevedo, recibió esta prevencion, que se le hizo directamente por el ministro Lardizábal, por evitar la dificultad que entónces presentaba la interceptacion del camino de Veracruz para que se le comunicase por conducto del virrey, á quien Quevedo dió aviso en 31

de Diciembre del mismo año, y en consecuencia se tomaron á precaucion en los puertos de aquella provincia, las medidas convenientes. Durante la navegacion, tuvo Mina una disputa con cuatro de los oficiales españoles que lo acompañaban, y éstos, luego que desembarcaron en Norfolk, se presentaron al ministro de España en los Estados Unidos Don Luis de Onis, y pusieron en su conocimiento todo el plan: el ministro ocurrió al gobierno de aquella república para que estorbase la expedicion, pero á pretexto de no ser suficientes los datos en que su reclamacion se fundaba y por no haber ley que impidiese la exportacion de municiones, no se dictó providencia alguna y Mina pudo libremente hacer sus preparativos.

Alistáronse bajo sus banderas varios oficiales que habian servido en Europa en los ejércitos franceses é ingleses, algunos de las tropas de los Estados-Unidos, y porcion de aventureros de los que abundan en aquel país: concluidas todas sus prevenciones, despachó de Baltimore el buque mismo en que habia venido de Inglaterra, expedido por la aduana para San Tomas, y habiendo anclado cerca del fuerte de Mac Henry, se embarcaron á su bordo en la tarde del 28 de Agosto, doscientos aventureros, bajo la direccion del coronel aleman conde de Ruuth, acompañándolo una goleta con el teniente coronel Myers, y toda su compañía de artillería. Estos dos buques perdieron de vista las costas de Virginia el 1° de Setiembre, con rumbo á Puerto Príncipe en la isla de Haity ó Santo Domingo, y habiéndose separado durante la travesía, llegaron con diferencia de dos dias á su destino, pero de resultas de un fuerte huracan, la goleta encalló en la costa y el otro buque sufrió grande avería. Mina con su estado mayor, el coronel Montilla, colombiano, que habia servido á las órdenes de Bolivar, y el Dr. Infante, habanero, que iba en calidad de literato y periodista, dió la vela de Baltimore el 27 de Setiembre en un bergantin que compró, y ántes de salir envió una goleta muy velera á las costas de Nueva España, para instruirse del estado de las cosas y ponerse en comunicacion con Victoria, que se suponia ocupaba á Boquilla de Piedras, cuya comision confió al Dr. Mier.

A su llegada á Puerto Príncipe, se encontró Mina con el estrago

hecho en sus buques por el huracan y con la desercion de varios de los aventureros, tanto europeos como norte-americanos: el general Petion, presidente de la república de Haity, le prestó todos los auxilios necesarios para reparar el buque mayor, y habiendo quedado perdida la goleta, se fletó otra en su lugar: algunos marineros franceses, desertores de una fragata de guerra de su nacion, reemplazaron la pérdida de los individuos que se habian separado de la expedicion. Esta volvió á salir á la mar el 24 de Octubre, con direccion á la isla de San Luis ó Galveston en el golfo de México, en busca del comodoro Aury, jefe de los piratas, que habia formado allí su establecimiento. (2) Las calmas que reinaron, retardaron la navegacion y dieron motivo á que se declarase la fiebre amarilla, especialmente á bordo de la goleta, en la que fueron atacados todos los pocos que en ella habia, excepto una negra, de los cuales murieron ocho, entre ellos el teniente coronel Daly; con lo que no quedando gente para la maniobra, fué menester que la goleta fuese llevada á remolque por el bergantin, en el que hubo ménos enfermos y un solo muerto: en el navío ó buque grande, caian en cama cincuenta ó sesenta diariamente, pero murieron pocos, por el cuidado eficaz que de ellos tuvo el Dr. Hennessy. En tan triste estado arribaron los buques á la isla del Caiman, en la que se proveyeron de tortugas, con cuyo alimento y los vientos frescos que comenzaron á soplar, la epidemia cesó, y la expedicion siguió su derrotero, dejando en aquel punto la goleta y en ella los enfermos que no podian seguir, trasladando los sanos á las otras dos embarcaciones. Estas, al cabo de una molesta navegacion de treinta dias, llegaron á la isla de S. Luis el 24 de Noviembre. El comodoro Aury, á quien Herrera habia nombrado en Nueva Orleans gobernador de la provincia de Tejas y general del ejército mexicano, recibió bien á Mina y proporcionó á su gente víveres frescos, con los cuales acabaron de restablecerse los enfermos. La poca agua de la barra no permitió entrasen el navío y bergantin, por lo que y por temor de los nortes que comenzaban á soplar, se descargaron y despacha-

(2) Llámase comodoro en la marina inglesa, al que no siendo más que capitan, tiene el mando de una escuadra, y de aquí lo han tomado las demas naciones.

ron á Nueva Orleans, depositando los víveres y municiones en un casco viejo anclado en el puerto.

Desembarcada la tropa se formó un campamento, plantando las tiendas al Sur de un fuerte que Aury habia comenzado á construir: lleváronse á tierra dos piezas de batir y dos obuses, prepararónse municiones y se distribuyeron uniformes á los oficiales y soldados: Mina se ocupó de organizar los cuadros de los regimientos que esperaba llenar con los voluntarios que se presentasen, luego que estuviese en contacto con los independientes mexicanos: con los oficiales extranjeros que no sabian hablar la lengua castellana, formó una con pañía que se llamó "Guardia de honor del congreso mexicano," cuyo mando tomó él mismo y despues lo cedió al coronel Young, norte-americano de mucho valor: al teniente coronel Myers dejo el de la artillería, y dió el de la caballería al conde de Ruuth: formó un regimiento de infantería con el nombre de 1.° de línea, á cuya cabeza puso al mayor D. José Sardá, catalan de nacimiento: y estos cuerpos con los ingenieros, comisaría, hospital, herreros carpinteros, impresores y sastres, era lo que por entónces componia la expedicion.

Para dirigirla al punto conveniente se esperaban los avisos del P. Mier, mas éste, amedrentado con las tempestades que sobrevinieron en el golfo, habia vuelto á N. Orleans sin hacer nada, despachando desde allí la goleta, para que el capitan practicase el reconocimiento que se le habia encargado, el cual informó que el punto de Boquilla de Piedras habia sido tomado por los realistas, pero que Victoria se habia hecho dueño de Nautla: recibida por Mina esta noticia en Galveston, envió de nuevo la misma goleta con cartas para Victoria, pero en el intermedio Armiñan habia ocupado á Nautla. Esta circunstancia desconcertó el plan formado por Mina, que era desembarcar en aquel puerto para ponerse desde luego en comunicacion con Victoria, Terán, Osorno y demas jefes que suponia se mantenian con las armas en la mano, y no hay duda en que si hubiese logrado este intento llegando algun tiempo ántes, poniéndose de acuerdo con Terán, más capaz de comprender sus planes y de cooperar á ejecutarlos, la revolucion hubiera tomado un aspecto bien peligroso y hubiera puesto en riesgo la existencia del gobierno. Mier,

sabiendo la llegada de Mina á Galveston, se trasladó á aquel puerto, al que volvió tambien el bergantin, armado ya en guerra con bandera mexicana y con el nombre del "Congreso mexicano." Mina publicó en Galveston un manifiesto con fecha 22 de Febrero, en que expuso los motivos que lo habian decidido á tomar las armas contra el gobierno español, procurando sincerarse de la nota de traidor, y convencer que la independencia de la América estaba en los intereses de la España y era deseada por todos los españoles ilustrados. El Lic. Herrera à su regreso á México, trajo ejemplares de este manifiesto que hizo circular desde Tehuacan, los cuales despertaron las esperanzas de los insurgentes, é hicieron conocer al gobierno cuáles eran los intentos de Mina, por lo que procuró desvanecer en sus gacetas, la impresion que aquellos habian causado. (3)

Recibió entónces Mina las propuestas que le hicieron varios comerciantes de N. Orleans, ofreciéndole armas y dinero para apoderarse de Panzacola, capital de la Florida, y con el fin de imponerse de las ventajas que esta empresa podia presentar, se embarcó para aquel puerto, dejando el mando de la expedicion al coronel Montilla; pero informado de que lo que se proyectaba no era más que el establecimiento de otro asilo de piratería contra el comercio español, no quiso admitir el mando que se le ofrecia, diciendo que "él no hacia la guerra á los españoles, sino â la tiranía." Durante su ausencia, habian ocurrido en Galveston entre los piratas novedades importantes: el coronel Perry habia intentado separarse de Aury desde la llegada de Mina, para asociarse con éste: Aury quiso impedirlo y llegó al extremo de poner en prision á Perry y al capitan Gordon, pero sabido por la gente de éstos, corrió á las armas para librarlos: Aury, para reprimirla, hizo marchar contra ella ochenta hombres con un cañon, á las órdenes del coronel Savary, y estuvieron á punto de combatir; mas Aury creyó conveniente ceder, dejando á la libre eleccion de Perry y de los suyos seguir al jefe que quisiesen, con lo que Perry pasó bajo las banderas de Mina

(3) En el número 16 del Apéndice, se han reunido todos los documentos relativos á la expedicion de Mina, y entre ellos puede verse este manifiesto, señalado con el número 1.

engrosando su division con unos cien hombres, con los cuales se formó el cuadro de otro regimiento de infantería llamado de la "Unión," bajo el mando del mismo Perry. Durante estas desavenencias, Montilla se mantuvo encerrado con su tropa sobre las armas, distribuyendo al rededor de su campamento centinelas que impidiesen toda comunicacion fuera de él.

Mina compró en N. Orleans un buque grande llamado la "Cleopatra," en lugar del que lo habia conducido desde Inglaterra, cuyo término de ajuste se habia concluido: contrató tambien la compra de un bergantin, el "Neptuno," y con estos buques volvió á Galveston el 16 de Marzo con algunos oficiales americanos y europeos, que vinieron á ocupar el lugar de otros que se separaron, entre ellos el coronel Montilla y dos colombianos, que desde aquel punto se volvieron á N. Orleans. Acompañó tambien á Mina desde este punto, el Lic. D. Cornelio Ortiz de Zárate, que habia sido secretario de la legacion de Herrera, y se habia quedado en los Estados Unidos cuando éste volvió á México. Mina no pudo lograr que Aury se pusiese de acuerdo con él para la ejecucion de sus planes, lo que le hubiera proporcionado aumentar sus fuerzas con doscientos hombres que Aury tenia reunidos para invadir á Tejas, y sobre todo habria podido contar con sus auxilios marítimos, que le hubieran sido de grande importancia. Aury, sin embargo, ofreció conducir la expedicion hasta el punto en que Mina quisiese desembarcarla, y puesta á bordo en varios buques apresados ó contratados al efecto, dió la vela en número de trescientos hombres. La navegacion fué más larga de lo que era de esperar, y en la travesía se consumió la escasa provision de agua que se había hecho, siendo menester abordar, para procurársela, al rio Bravo ó Grande del Norte, en cuya boca habia una guardia de tropas realistas mandada por un sargento, para impedir que los piratas arribasen allí para hacer aguada: pero habiendo puesto los buques de la expedicion bandera española y bajado á tierra el mayor Sardá con otros oficiales españoles, la guardia creyó que lo eran los buques que se presentaban, y no solo no puso obstáculo alguno al desembarco, sino que los soldados vendieron á los marineros algun ganado, del mucho que habia en aquellas inmediaciones. Sin embargo,

por ser la barra de escasa profundidad, los botes pudieron con riesgo y trabajo procurarse poca agua, y habiéndose volcado uno de ellos, cayó al rio y se ahogó un oficial llamado Pallares, cuya pérdida fué muy sensible para Mina, de quien habia sido fiel y constante compañero en todas sus vicisitudes: cuatro hombres de la expedicion desertaron metiéndose en los bosques, y habiéndose presentado á los realistas, dieron noticia de todo cuanto sabian, con lo que se puso en alarma toda la costa. Mina dirigió en aquel punto una proclama á sus soldados, (4) en que les manifestaba la magnitud de la empresa proyectada, no siendo su objeto conquistar el país, sino ayudarlo á emanciparse, recomendándoles el respeto á la religion, á las personas y á las propiedades, así como la más severa disciplina, pues que de ésta mas que del valor depende el éxito de las grandes empresas.

La expedicion no se detuvo en la barra del rio Bravo más que lo preciso para proveerse del agua y víveres que necesitaba, y levando anclas hizo rumbo hácia la embocadura del rio de Santander, en cuya ribera izquierda está situada la villa de Soto la Marina, sobre una altura distante diez y ocho leguas de la boca del rio. El viento cargó al Oeste con tanta fuerza, que los buques se dispersaron y no teniendo víveres sino para una corta travesía, la tropa, especialmente la que iba en la Cleopatra, á bordo de la cual se hallaba Mina con su estado mayor, comenzó á sufrir grandes privaciones. Cada hombre, incluso el general, recibia diariamente media galleta, algunas almendras y una corta cantidad de agua, y esto duró cinco ó seis dias. La Cleopatra llegó al punto señalado para la reunion el 11 de Abril, y los demas buques fueron arribando en los dias siguientes. Juntos todos, se dispuso el desembarco, que se verificó en la mañana del 15. Por dos hombres que se presentaron en el mismo dia, supo Mina que el teniente coronel D. Felipe de la Garza, estaba con alguna tropa en la villa de Soto la Marina, y los mismos se ofrecieron á servir de guias á una partida que se mandó á reconocer el país y recoger caballos: pero en la primera ocasion oportuna desaparecieron, y despues se supo que eran espías enviados por Garza á informarse de la gente

(4) Véase en el Apéndice núm. 16 con el núm. 2.

que habia desembarcado. La boca del rio de Santander es estrecha y la barra que en ella se forma no permite pasar buques que calen más de seis piés: fué pues necesario descargar en botes todos los pertrechos, quedando los buques anclados fuera del rio, arrimados á la costa. La division se alojó en el sitio en que ántes estuvo la villa de Soto la Marina, y el 22 emprendió Mina la marcha á la actual poblacion de este nombre, guiado por un natural de ella que habia traido consigo de N. Orleans. Sin embargo, éste parece que habia olvidado el camino, pues se extravió y la marcha duró tres dias, dando un largo rodeo, en el que la tropa padeció mucho por el calor y falta de agua. Mina iba á pié á la cabeza de su division: la vanguardia, compuesta de la guardia de honor, la caballería y un destacamento del 1° de línea á las órdenes del mayor Sardá, no encontró oposicion, aunque durante la marcha la siguió á la vista Garza con su caballería, el cual al aproximarse Mina abandonó la villa é hizo que saliesen muchos de sus vecinos, á quienes persuadió que los que iban á llegar eran herejes, que venian á saquear y cometer todo género de desórdenes. No obstante esta alarma, Mina fué bien acogido por los que quedaron, saliendo el cura á recibirlo con capa pluvial y palio, y los que habian emigrado fueron volviendo á sus casas. Las lanchas subieron rio arriba y condujeron una pieza de artillería con porcion de municiones y otros efectos. Mina nombró alcandes y las demas autoridades. Entónces el coronel conde de Ruuth, manifestó su resolucion de abandonar la expedicion y volverse al buque del comodoro Aury, como lo verificó, con mucho sentimiento de Mina, que con este ejemplo temió se desalentase su gente: el capitan Maylefer, suizo, que habia servido en Francia, promovido al grado de mayor, fué nombrado comandante de la caballería.

El Dr. Don Joaquin Infante, que tomó el título de "auditor de la division auxiliar de la República Mexicana," estableció la imprenta y lo primero que de ella salió fué el manifiesto que Mina habia publicado en Galveston y el boletin núm. 1 de la expedicion: el mismo Dr. compuso una marcha para inflamar el ánimo de los

soldados é invitar á los mexicanos á unirse á la expedicion: (5) triste produccion, que estaba muy léjos de poder producir estos efectos. Mina vió con satisfaccion el feliz principio de su empresa: más de cien hombres se presentaron á servir bajo sus banderas, los cuales permanecieron fieles y valientes durante toda la expedicion, y este número de reclutas se aumentó despues en más de doscientos. Presentóse tambien el teniente coronel de realistas Don Valentin Rubio y su hermano el teniente Don Antonio, y por medio de éstos se adquirieron buenos caballos, con lo que la caballería quedó bien montada, habiéndose formado además del regimiento de dragones, un cuerpo de húsares, incorporándose en uno y en otro los reclutas, que eran la mayor parte ginetes de profesion. Mina recorrió el país inmediato é hizo reconocerlo por partidas, que aunque de corta fuerza, no fueron atacadas por Garza que estaba en observacion, y una de ellas llegó hasta la villa de Santander, cuyos habitantes huyeron por órden de Garza, como lo habian hecho los de Soto la Marina.

Uno de los motivos de esperanza de Mina consistia en los mismos cuerpos expedicionarios que habia en Nueva España. La masonería habia hecho en España grandes progresos, especialmente en el ejército, y casi todos los oficiales de aquellos cuerpos estaban iniciados en ella, como el mismo Mina, por cuyas relaciones y por la fama de su nombre se prometia que apénas se presentase, todos los adictos á aquella confraternidad se declararian por él: esta esperanza no era infundada, pues como verémos en la segunda parte de esta historia, las sociedades secretas propagadas en el ejército, vinieron á ser el gran móvil de todos los sacudimientos políticos de España y de México. Mina, con este objeto, dirigió desde Soto la Marina una proclama á las tropas europeas empleadas en Nueva

(5) Por muestra de esta pobre composicion, daremos solo el coro y la primera estrofa.

CORO.

Acabad, mexicanos,
De romper las cadenas,
Con que infames tiranos
Redoblan vuestras penas.

De tierras diferentes
Venimos á ayudaros
A defender valientes
Derechos los más caros.
En vuestra insurreccion,
Todo republicano
Toma gustoso accion,
Quiere daros la mano.

Acabad, etc.

España, (6) y para más halagarlas, hizo insinuar entre ellas que aunque habia proclamado la independencia, su objeto no era otro que el restablecimiento de la Constitucion. Esto mismo creyeron los españoles afectos á las ideas liberales, entre los cuales se formó un partido considerable en favor de Mina, especialmente en el comercio de Veracruz que era el más exaltado en este punto, sin acabar de persuadirse por lo que habian visto en el poco tiempo que la Constitucion estuvo en vigor en Nueva España, que de ella á la independencia no habia más que un paso, y que el darlo se facilitaba extremamente por los medios que la misma Constitucion ofrecia.

Entre tanto, el comodoro Aury habia dado la vela con su escuadrilla, dejando contratada con Mina la vento que éste le hizo del bergantin "Congreso Mexicano," con lo que no quedaron en la boca del rio de Santander más buques que la Cleopatra y el bergantin Neptuno, comprados por Mina en Nueva-Orleans, y la goleta Elena Tooker fletada por él mismo. El virrey habia dado órden al comandante de la fragata de guerra Sabina, Don Franciscò de Beranger, que habia venido á Veracruz conduciendo al general Liñan, para que con ella y las goletas Belona y Proserpina armadas por aquel consulado, atacase la escuadrilla de Mina en donde se hallaba fondeada. En cumplimiento de estas disposiciones, Beranger salió de Veracruz el 14 de Mayo, y dejando en Tampico el convoy á que habia dado escolta, por el que se remitieron armamento y municiones para el cuerpo de ejército que se iba reuniendo en aquel punto y los inmediatos, siguió el 17 su navegacion hácia la boca del rio de Santander. Luego que se avistaron los buques españoles, la goleta Elena Tooker levó la ancla, y merced á su superior andar, escapó de las goletas Belona y Proserpina, destacadas para apresarla: la tripulacion de la Cleopatra se echó en los botes y pasó á tierra no quedando á bordo mas que un gato que se olvidó sacar, y el bergantin Neptuno que era un buque viejo y pesado quedó tambien abandonado, habiendo sido ántes varado en la arena, y despues de descargado, se habia dispuesto desbaratarlo para emplear la madera en cosas más útiles; solo el capitan Hooper permaneció en el rio

(6) Véase en el número 16 del Apéndice, señalada con el número 3.

en un bote, con el designio de observar los movimientos de la escuadra española. La fragata Sabina se aproximó con mucha cautela á la Cleopatra y rompió sobre ella un vivo fuego de cañon; mas viendo Beranger que no se le contestaba ni se hacia movimiento alguno en ella ni en el bergantin, echó al agua sus botes armados que se apoderaron sin resistencia de ambos buques y sacaron á la mar á la Cleopatra, que estaba bajo los fuegos de una batería de seis cañones construida en la costa; pero notando que el buque no estaba en estado de navegar por los balazos que habia recibido á flor de agua, y comenzando á arreciar el viento, se dispuso incendiarla, sin tener tiempo ni aun para sacar algun armamento y vestuarios que quedaban á bordo. Beranger se volvió á Veracruz, desde donde dió un pomposo parte, (7) que le mereció una recomendacion á la Corte, para que se le premiase á él mismo y á la oficialidad con las gracias que el rey tuviese á bien, y el virrey concedió á todos los individuos de la escuadra un escudo que llevasen en el brazo derecho, representando un mar con el epígrafe, "Al importante servicio en Soto la Marina," y una paga á la tropa y marinería que fueron al abordaje en las lanchas y botes.

En una de las excursiones de Mina en las inmediaciones de Soto la Marina, se dirigió á la hacienda de Palo Alto, cuyo dueño D. Ramon de la Mora le habia hecho esperar auxilios y se habia ausentado sin dárselos, trasladándose á un rancho á once leguas de distancia; para sorprenderlo en aquel punto, dispuso Mina que el coronel Perry lo atacase con ochenta hombres de infantería, tomando él mismo otro camino con veinte dragones; pero á su llegada al rancho lo halló abandonado, y no encontrando en él á Perry como lo esperaba por haberle prevenido lo aguardase en aquel punto, volvió á Soto la Marina. Entretanto Perry habia llegado al rancho y hallándolo desierto, habia seguido á Mora á quien puso en fuga y le tomó cuanto llevaba: pero habiéndolo atacado Garza con número superior de caballería, tuvo que abandonar la presa y volver á Soto la Marina, causando alguna pérdida á los realistas en la escaramuza que se trabó, y tenido él mismo la de un muerto y dos

(7) Se insertó en la gaceta extraordinaria del gobierno de 4 de Junio, número 1081, fólio 615, con el epígrafe en grandes mayúsculas: "Destruccion de la escuadrilla del traidor Mina."

prisioneros. Por las noticias que Mina recibió de los preparativos, que hacia el comandante general Arredondo para venir á atacarlo, resolvió construir en Soto la Marina un fuerte, á fin de protejer sus almacenes y capaz de que una corta guarnicion que en él quedase, sostuviese un sitio, mientras él con el grueso de la expedicion penetraba en el interior del país, para ponerse en comunicacion con los insurgentes, y aumentadas con éstos sus fuerzas, volvia á su socorro. Escogióse para este fin un lugar á propósito al Este de la villa, á la orilla del rio, é inmediatamente se comenzó á trabajar bajo la direccion del ingeniero Rigual. Toda la division puso mano á la obra, dando ejemplo el mismo Mina, y en poco tiempo el fuerte estuvo en estado de que se montasen en él cuatro carronadas de los buques, las piezas de campaña y los obuses: tambien se pusieron dos morteros de once y media pulgadas, y se depositó gran cantidad de municiones y una parte del cargamento del Neptuno, que consistia en armas y uniformes que se traian á prevencion para armar la gente que se presentase, habiéndose perdido una parte cuando aquel buque se echó á la playa, dejando en la boca del rio cantidad de pólvora y municiones, que Mina creyó hubiese intentado destruir la escuadra española despues de haberlo hecho con los buques, y para protejerlas mandó un destacamento con una pieza de campaña; pero la escuadra se retiró sin intentar nada en tierra.

Tomadas estas medidas y sabiéndose que Arredondo se adelantaba con dos mil hombres y diez y siete cañones, Mina dispuso su marcha, y para verificarla, hizo acampar la parte de la division que debia acompañarlo en la ribera derecha del rio, á cosa de una legua de Soto la Marina, y allí permaneció algunos dias. La temeridad de la empresa comenzó entónces á presentarse en toda su extension á los ojos de los hombres capaces de conocer todo el riesgo que iban á correr, internándose en un país poseido por el enemigo, teniendo que combatir con fuerzas numerosas, sin poder mantener comunicacion alguna con la costa, ni recibir auxilio de los Estados Unidos, habiendo sido destruidos los buques con que podian proporcionárselos. Tales reflexiones decidieron al coronel Perry á separarse de la expedicion, volviéndose por tierra á los Estados-Uni-

dos y aprovechando la ocasion de estar ausente del campamento Mina y el coronel Young, juntó á sus soldados, los arengó manifestándoles los peligros que los aguardaban si no lo seguian, instándoles á que lo acompañasen ya que se les presentaba tan favorable coyuntura. El mayor Gordon, los demás oficiales que se habian alistado con Perry en Galveston, uno de la guardia de honor y cincuenta y un soldados resolvieron seguirlo, y se pusieron desde lúego en marcha para Matagorda, donde creian encontrar botes para pasar á la frontera de los Estados-Unidos que estaba cercana. Tal golpe fué muy sensible para Mina, quien para reemplazar á Perry, nombró comandante del regimiento de la Union al mayor Stirling, que habia servido con distincion en el ejército de los Estados-Unidos, designando otros oficiales para ocupar los puestos de los que habian desertado.

Perry llegó sin oposicion hasta las inmediaciones de Matagorda, guiado por Manuel Costilla, español, vecino de la villa de Camargo, una de las del Norte de la provincia de N. Santander, é intimó la rendicion al presidio de la Bahía; pero tuvo que alejarse internándose hácia Nacodoches, por haber llegado el teniente coronel D. Antonio Martinez, que salió de Béjar con poco más de cien caballos, y entró en la Bahía el 18 de Junio. Siguió Martinez el mismo dia á Perry y habiendo logrado alcanzarlo, se entró éste en un bosque llamado «Perdido,» en el que Martinez lo cercó con el intento de atacarlo al dia siguiente, é intimándole en la noche la rendicion bajo el seguro del indulto, contestó aquel: «que ántes de entregarse moriria con todos los suyos.» En esta sazon, recibió Martinez aviso de que un español nombrado Vicente Travieso, que habia levantado una partida, se dirigia con ella á la Bahía, con lo que tuvo que acudir á resguardar aquel punto con parte de su tropa, dejando setenta caballos y treinta infantes, bajo el mando del teniente D. Francisco de la Hoz, en observacion de Perry. Intentó éste en la madrugada romper el cerco que la Hoz le tenia puesto, pero habiendo llegado oportunamente cuarenta caballos que Martinez mandó en auxilio de éste, luego que supo que Travieso se habia retirado, Perry tuvo que retirarse á una loma á la caida de un arroyo, en donde se sostuvo hasta perecer todos los

suyos, y habiéndo sido él mismo herido acabó de quitarse la vida disparándose una pistola en la cabeza, por no caer vivo en manos de los realistas. Estos solo hicieron catorce prisioneros, de los cuales doce estaban mortalmente heridos, siendo uno de los dos sanos el español Costilla, que fué fusilado en Bejar. (8) Perry habia concurrido á la defensa de N. Orleans, cuando aquella ciudad fué atacada por el ejército inglés del general Packenhan; acompañó despues á Gutierrez de Lara en la invasion de Texas, y se halló en la accion del rio de Medina, en que fué derrotado Alvarez de Toledo, despues de la cual volvió á los Estados-Unidos y se alistó con los piratas de Aury, de cuyo servicio, como hemos visto, pasó bajo las banderas de Mina.

Acabado de disponer el fuerte de Soto la Marina, y aproximándose Arredondo, Mina lo guarneció con cien hombres armados al mando del mayor Sardá, con órden de que se sostuviese hasta lo último, asegurándole que dentro de poco tiempo volveria á obligar al enemigo á levantar el sitio, si se atrevia á ponérselo. El P. Mier se quedó en Soto la Marina. Púsose entónces Mina en movimiento con la fuerza siguiente:

General con su Estado Mayor	11
Guardia de honor bajo el mando del coronel Young.	31
Caballería. Húsares y dragones. Mayor Maylefer...	124
Regimiento de infantería de la Union. Mayor Stirling	56
Primero de línea. Capitan Travino	64
Artillería	5
Criados armados	12
Ordenanzas	5
Total	308

Con este puñado de hombres se lanzó Mina en una de las más atrevidas empresas que jamas se han concebido, desafiando todas las fuerzas que podia oponerle el virrey de Nueva España.

Luego que éste tuvo noticia cierta del desembarco de Mina en

(8) Parte de Martinez, en la gac. extr. de 16 de Julio, núm. 1107, fol. 789.

la boca del rio de Santander, siendo ya inútiles las precauciones tomadas para impedir lo verificase en las barras de Nautla y Boquilla de Piedras, guarnecidas al efecto por tropas de Armiñan, se ocupó de reunir las tropas necesarias para atacarlo en el punto en que se habia hecho fuerte y para impedirle penetrar al interior del país. Las ventajas últimamente obtenidas por las tropas reales, proporcionaban fácilmente lo uno y lo otro. Teniendo Arredondo muy poca infantería, se dió órden para que marchase á unírsele el batallon expedicionario de Fernando VII, que habia sido recientemente destinado á la provincia de Guanajuato, y se dispuso que todas las tropas que se hallaban más inmediatas al rio de Tampico, en la línea desde la costa hasta Sierra Gorda, formasen un cuerpo de ejército á las órdenes del coronel del batallon de Extremadura D. Benito Armiñan, comandante general de la Huasteca. En consecuencia se dirigió éste con el batallon de su mando á Tampico, y sucesivamente se le reunieron en diversos puntos el teniente coronel D. Facundo Melgares, con una seccion de caballería de Durango ó N. Vizcaya, el teniente coronel D. Francisco de las Piedras con el escuadron de Tulancingo; el mayor Ráfols con el batallon 1.° Americano, y un piquete del provincial de México: el capitan Villaseñor con un escuadron de Sierra Gorda, y el capitan Terrazas con un gran número de realistas de Rioverde. Para cubrir los puntos más importantes que quedaban desguarnecidos por la marcha de estas fuerzas, Márquez Donallo pasó con su division á Misantla, y se dió órden á Hevia para que levantase el sitio de Palmillas en que á la sazon estaba empleado, la que no obedeció, por considerar inmediata la rendicion de aquel fuerte, como en efecto se verificó. De la guarnicion de México salieron algunos cuerpos para cubrir los Llanos de Apam y camino de Veracruz. Estas eran las fuerzas respectivas con que iba á abrirse la campaña.

Mina, eludiendo con la rapidez de sus movimientos la vigilancia de D. Felipe de la Garza, se dirigió hácia el Sur de la provincia de N. Santander (Estado de Tamaulipas) y en una hacienda del tránsito sorprendió á varios sugetos de los lugares inmediatos, volviendo á coger en ella los efectos pertenecientes á D. Ramon de la Mora que Perry habia tomado en Palo Alto, y tuvo que abandonar por

la aproximacion de Garza; todos los cuales mandó se distribuyesen á la tropa, para la cual fueron muy útiles, viniendo cansada y sedienta por las largas marchas en la estacion más caliente del año, á traves de un país seco, desprovisto de mantenimientos y aun de agua, y abandonado por los habitantes. Nada extraordinario ocurrió hasta llegar á la ciudad de Horcasitas, (9) situada á la orilla del rio que baja á Altamira; al pasarlo, cayó en él el teniente Gabet con su caballo y se ahogó. Desde Horcasitas mandó Mina una partida á tomar setecientos caballos mansos, pertenecientes al coronel D. Cayetano Quintero, dueño de la hacienda del Cojo y uno de los jefes más activos del partido realista, quien los habia hecho reunir allí para el servicio de las tropas reales. Esta presa fué de la mayor importancia para Mina, pues aunque la mayor parte de ellos se extravió en la oscuridad de una de las noches inmediatas pasando una cuesta áspera por un sendero estrecho y dificultoso en la continuacion de la marcha, los mejores habian sido escojidos por los soldados y sirvieron para montar toda la division.

Incierto Armiñan del punto á donde Mina intentaba dirigirse, que segun su marcha podia ser Altamira ó la Huasteca, para internarse por ésta á ponerse en comunicacion con Victoria como habia sido su primer plan, hizo Armiñan que Melgares con la caballería de N. Vizcaya se situase en la hacienda del Cojo, cerca de Altamira, miéntras la infantería pasaba en canoas á esta villa, pronto á cubrir por la izquierda las avenidas de la Huasteca si el caso lo pedia; pero luego que supo que Mina desde Horcasitas se encaminaba á pasar la Sierra, no pudo dudar que su designio era entrar en la provincia de S. Luis por el Valle del Maíz, y en consecuencia tomó sus disposiciones para salirle al encuentro en este lugar, á pesar del adelanto que aquel le llevaba. Mina, que no tenia intencion alguna de combatir, sino que por el contrario, procuraba evitar todo encuentro doblando sus marchas hasta reunirse con los insurgentes del Bajío, habia aprovechado la ventaja de tener su gente bien montada, y cuando Armiñan estaba todavía en la mision de

(9) Aunque Horcasitas tiene el nombre de ciudad, en honor del virey primer conde de Revilla Gigedo, cuyo apellido tiene por nombre, no pasa de un corto pueblo, como son todas las llamadas villas de Tamaulipas.

Baltasar, á dos jornadas de Horcasitas, en donde recibió los caballos muy precisos que pudo conseguir, tomados por Mina, los que debian haber servido á su tropa, éste se hallaba á corta distancia del Valle del Maíz, á donde habia llegado el capitan Villaseñor con su escuadron de Sierra Gorda para unirse con Armiñan. Súpose en éste la marcha de Mina por avisos repetidos en los lugares del tránsito, y aunque Villaseñor no contaba con más fuerza que con su escuadron que tenia 120 hombres, y con 32 realistas de aquel pueblo, resolvió salir á prevenirlo ocupando las gargantas de la Sierra por donde Mina tenia que desembarcar: pero éste, por la rapidez de sus marchas, las habia ya dejado atras y cuando Villaseñor llegó al punto de Lobos, distante tres leguas y media del Valle del Maiz, supo por sus avanzadas que Mina acampaba aquella noche á dos leguas de distancia, por lo que retrocedió, situándose ventajosamente en una altura junto al camino. Mina destinó los mejores tiradores de la guardia de honor y del regimiento de la Union, á hacer el servicio de guerrillas, y cuando por el fuego de éstas la izquierda de los realistas se replegaba sobre su reserva, cargó con el grueso de la division y obligó á Villaseñor á retirarse hasta las calles de la poblacion; pero no pudiendo sostenerse ni aun en ellas, salió por el extremo opuesto siguiéndolo Mina con veinte húsares, con los cuales los persiguió hasta el valle de S. José, dos leguas más adelante en direccion á S. Luis. Villaseñor sufrió una pérdida considerable: Mina tuvo varios heridos, uno solo de gravedad, é hizo seis prisioneros, que dejó en libertad. Esta accion, que se dió el ocho de Junio, fué la primera en que Mina se hizo conocer á sus soldados, cuya confianza y afecto ganó por la intrepidez y habilidad de que dió pruebas, así como él mismo pudo contar con la decision y valor de aquellos.

El pueblo del Valle del Maíz está situado cerca del rio Pánuco que desemboca en el mar en Tampico, y entónces disfrutaba de mucha abundancia, por el comercio que por este puerto se hacia. Habia varios almacenes provistos de toda clase de efectos; mas Mina publicó las órdenes más severas para que sus soldados se abstuviesen del saqueo y de todo desórden, exigiendo solamente de los vecinos una contribucion en dinero y algunos artículos de que te-

nia necesidad para el equipo de su tropa. A ésta le dió dos dias de descanso, de que tenia mucha necesidad por las largas marchas que acababa de hacer, pero esta demora hizo que Armiñan, que habia caminado con no menor celeridad, se acercase, y el 10 tuvo Mina aviso de su aproximacion á aquel pueblo. No siendo, como hemos dicho, su plan combatir, no obstante las esperanzas de vencer que le hacia concebir el resultado del encuentro con Villaseñor y el deseo que sus soldados manifestaron de esperar al enemigo, resolvió evitar una accion y en la noche del mismo dia 10, hizo salir en trozos la division por el camino de San Luis, dirigiéndose al Bajío. El mismo partió el dia 11 con sesenta hombres á caballo, los más de ellos oficiales.

La tropa de Armiñan comenzó á entrar en el Valle el mismo dia 11, haciéndolo primero la caballería; el 12 llegó la infantería y con un corto descanso salió en demanda de Mina, habiendo mandado ántes Armiñan fusilar á uno de los húsares de Mina, que habia quedado herido con un muslo pasado de un balazo, en casa del subdelegado. Mina, sin detenerse más que lo absolutamente preciso, dobló sus marchas y en la noche del 14 llegó à alojarse á la hacienda de Peotillos, á quince leguas de San Luis Potosí, perteneciente en aquel tiempo á los religiosos carmelitas, en la que habia grandes y hermosos edificios situados al pié de una sierra que va de Norte á Sur, extendiéndose al Oriente una llanura espaciosa sembrada de trigo, limitada por colinas, y esparcidos en ella algunos breñales de espinos y maleza. El mayordomo y criados de la hacienda habian huido, llevándose el ganado y las provisiones, por lo que los soldados de Mina fatigados y hambrientos, se encontraron sin cena: pero prevaleciendo el cansancio, se echaron á dormir esperando para el dia siguiente un buen rancho; mas ántes de que estuviese preparado, se avistó el enemigo y fué menester correr á las armas. En efecto, Armiñan habiéndosele reunido en el Valle del Maíz la infantería de Ráfols y la caballería de Tulancingo, é incorporándose más adelante Villaseñor con los que habia recogido de su cuerpo y los realistas de Rioverde, en número de quinientos ó seiscientos caballos, habia doblado las jornadas andando en tres noches y dos dias las treinta y seis leguas que hay del Valle del

Maíz á Peotillos, y estaba á la vista de esta hacienda con todas sus fuerzas, que consistian en seiscientos ochenta hombres de infantería y mil cien caballos, con una reserva de trescientos. Un soldado del regimiento de la Union que se quedó atrasado por ébrio ó enfermo, dió noticia de la fuerza que Mina tenia, y despues de tomar de él Armiñan estos informes, lo mandó fusilar.

Mina reconoció á los realistas desde la altura en que estaba colocado, y vió que era indispensable empeñar una accion, siendo imposible pensar en retirarse á la vista de un enemigo que contaba con tan numerosa caballería, cuando por otra parte, encerrarse en los edificios de la hacienda era perderse. Resuelto su plan, arengó á sus soldados manifestándoles, que aunque la fuerza de los realistas era grande, no estaba toda reunida y que esperaba poder desbaratar la que tenian al frente, ántes que llegase la retaguardia que á lo léjos se descubria por la nube de polvo que levantaba, concluyendo con preguntarles si querian salir al campo á encontrar al enemigo, y ellos llenos de confianza en su general, contestaron con tres vivas, asegurándole que estaban dispuestos á seguirlo á todas partes. Formó entónces su línea de batalla mandada por el coronel Young, compuesta de la guardia de honor y del regimiento de la Union: un destacamento de éste y otro del primer regimiento, con los criados armados que eran gente de color de la N. Orleans, á las órdenes del asistente de Mina, formaban las guerrillas y la caballería cubria los flancos. Todos estos cuerpos, incluso el general con su estado mayor y un refuerzo de diez hombres de caballería que vino de la hacienda durante la accion, no pasaban de ciento setenta y dos combatientes, que eran apénas la octava parte de las tropas que los atacaban; el resto de la division á las órdenes del coronel Novoa, gallego, y del mayor Maylefer, quedó custodiando la hacienda, en la que estaban los bagajes.

Los realistas venian marchando en dos columnas de infantería mandadas por Ráfols, y las componian las compañías de granaderos y cazadores de Extremadura, trescientos hombres del 1º Americano con un piquete del provincial de México, llevando delante las guerrillas apoyadas por la caballería que formaba las dos alas. Las guerrillas comenzaron la accion, sosteniéndola con vivo fuego,

pero sin empeñarse mucho, esperando que llegasen las columnas de infantería: la caballería cargó con vigor, y la de la ala derecha, compuesta de los dragones de Sierra Gorda, N. Vizcaya y Tulancingo, lo hizo con tanta bizarría, que casi acabó con la de Mina que se le opuso por aquel flanco: sin embargo, tuvo que retirarse por el fuego vivo de la línea de batalla, dejando veintidos muertos. Se adelantaron entónces las dos columnas de infantería á paso de ataque, sin haber sido descubiertas, por la maleza que las cubria, y Mina viéndose asaltado por fuerzas tan superiores, trató de replegarse hácia la hacienda para reunir todas las suyas; mas los realistas, animados por este movimiento retrógrado, hicieron un fuego vivísimo que causó la muerte de muchos de la division de Mina. Este, conociendo que la retirada era imposible, hizo alto formando un cuadro para rechazar á la caballería que lo atacaba por los flancos y espalda: dejó que los realistas se acercasen, y entónces, despues de tres "hurras," (10) que gritaron con el mayor entusiasmo sus soldados, mandó hacer una descarga á quemaropa, y avanzó con denuedo á la bayoneta. La caballería de Rioverde no pudo resistir y cayó en desórden sobre la infantería: ésta se desordenó tambien y todos huyeron con tal prisa, que el teniente coronel Piedras, comandante de la caballería, arrebatado por el torrente, no paró hasta Rioverde y no se supo de él en muchos dias; Ráfols quiso que un corneta de Sierra Gorda lo tomase en ancas, y Armiñan que huyó como todos los demás, se retiró hasta S. José, situando en una estrechura que el camino formaba, un destacamento de caballería de Sierra Gorda, para contener á los fugitivos; mas éstos venian tan llenos de terror, que se metian ellos mismos por las lanzas de los soldados. (11) Tal fué la célebre accion de Peotillos, dada el 15 de Junio, que el gobierno tuvo el mayor empeño en hacer pasar por una victoria, y por tal la presentó Armiñan en el parte que dió el dia 16, que terminó sin duda por no saber qué decir, con estas palabras: "no hay más papel."

(10) "Hurrah," voz de aclamacion de los ingleses y norte-americanos, que equivale á nuestro viva.

(11) Mandaba este destacamento el alférez D. Pedro María Anaya ahora general y administrador general de correos, que me ha comunicado todos estos pormenores.

Mina se ocupó con empeño en dar de comer á su tropa, fatigada con tres horas y media de combate, (12) y en hacer recoger y curar á los heridos, tanto los suyos como los del enemigo. Su pérdida habia sido considerable, pues ascendió á 11 oficiales muertos, entre ellos 8 de la guardia de honor, 11 heridos, y soldados 19 muertos y 15 heridos, lo que hacia el total de 56 hombres fuera de combate, número exorbitante para tan pequeña fuerza. Uno de los muertos fué D. Lorenzo Goñi, jóven navarro de mucho brío, muy estimado de Mina y de la division, el cual habia combatido con el mayor denuedo. En el uniforme de uno de los oficiales realistas muertos, se halló la órden del dia dada por Armiñan, en que suponiendo segura la victoria, felicitaba á sus soldados por haber podido por fin alcanzar al traidor Mina y á su gavilla, mandándoles no dar cuartel ni entretenerse en saquear, hasta acabar la matanza, lisonjeándose de que no quedaria con vida uno solo de los que componian la gavilla. La pérdida que los realistas confesaron en sus gacetas haber tenido, fué la de 9 oficiales y 107 soldados muertos ó heridos, pero es probable fuese mucho mayor.

Armiñan reunió la mayor parte de su gente en el campamento de S. José en el mismo dia de la accion, y estuvo en disposicion de salir en el siguiente en busca de Mina: previólo éste así, y no pudiendo aventurarse á otra accion, quiso tomarle una jornada de ventaja, con cuyo fin mandó quemar ó destruir todos los bagajes y cosas de menor utilidad, para poder llevar las armas y heridos, de los cuales dejó tres que no podian moverse, recomendados á Armiñan, haciéndole presente que los suyos que habian quedado en el campo de batalla, habian sido curados y asistidos; y á las dos de la mañana del 16 se puso en marcha llegando el 17 por la tarde al pueblo de la Hedionda: en la noche anterior, en un rancho en que la pasó, se separaron dos oficiales que se presentaron á Armiñan. Este, como Mina habia presumido, ocupó á Peotillos el 16 tratando bien á los heridos que quedaron en aquella hacienda, los

(12) Estaban puestos al fuego los ranchos ántes de empezar la accion, pero no habiéndose hecho caso de ellos, los perros, durante aquella, se apoderaron de las calderas y todo lo devoraron; de suerte que cuando los soldados volvieron muertos de hambre, se hallaron sin nada y fué menester poner los ranchos de nuevo.

que mandó al hospital de S. Luis Potosí, y cuando estuvieron restablecidos, obtuvieron permiso para salir del país: Armiñan no intentó seguir á Mina más léjos, impidiéndoselo el mal estado de su tropa y caballos, con lo que sin ser inquietado pudo aquel seguir su marcha hácia el Bajío.

Al paso de Mina por la Hedionda, el cura lo recibió con repiques, pero aprovechó la ocasion para contar el número de los soldados de la expedicion y dió parte al comandante de San Luis: al llegar la division á la hacienda del Espíritu Santo, que estaba fortificada y defendida por su dueño, éste huyó á San Luis con todos los hombres y Mina fué recibido por las mujeres, que llevaban en procesion la imágen de la Vírgen Santísima, cuya proteccion imploraban en el peligro de que se creian amenazadas; pronto sin embargo se tranquilizarón, viéndose bien tratadas y que en vez de ser sus casas saqueadas, los soldados pagaban exactamente cuanto necesitaban.

Mina acampó con su gente fuera de la hacienda y continuó su marcha al Real de Pinos, á cuyas inmediaciones llegó al anochecer. La poblacion estaba fortificada como todas entónces, con cortaduras y paredes en las calles que conducian á la plaza, y la defendian unos trescientos realistas con cinco cañones. Mina intimó la rendicion, amenazando con las consecuencias que traeria el tomarla por asalto: el subdelegado López Portillo, que era al mismo tiempo comandante, contestó con altivez y Mina, tomó sus disposiciones distribuyendo su tropa para atacar el dia siguiente; pero en la noche, quince soldados del regimiento de la Union, que iban á reforzar un puesto en que estaban otros tantos del primer regimiento, fueron pasando sin ser sentidos por las azoteas hasta la plaza, á la que se descolgaron, y dirigidos por las lumbradas de la tropa que se hallaba de guardia, sorprendieron á ésta y se apoderaron de la artillería sin haber perdido más que un hombre.

Mina, en castigo de no haberse rendido la poblacion cuando se le hizo la intimacion, la entregó al saqueo, prohibiendo rigurosamente todo insulto á las personas. Sus soldados se hicieron de mucho dinero y se proveyeron de toda la ropa que necesitaban; pero uno del regimiento de la Union, que fué cogido robando los

vasos sagrados de una iglesia, fué inmediatamente pasado por las armas al frente de la division: ejemplar de severa disciplina, que fué muy útil en lo sucesivo: otro de igual naturaleza se habia hecho en Soto la Marina, en donde Mina mandó fusilar á un mexicano que robó la capilla de la hacienda de Palo Alto. Mina, despues de reprender al subdelegado por haber sido la causa del saqueo con su imprudente resistencia, puso en libertad en la noche del 19 á los prisioneros y salió de Pinos, llevando consigo por trofeo de su victoria, una bandera, cuatro cañones y gran cantidad de municiones y otros efectos; pero no teniendo mulas en que conducirlos, fué necesario arrojar en un pozo quince cargas de municiones, dos cañones que se clavaron, y otros artículos. Antes habia sido necesario abandonar por el mismo motivo, los cañones, armas y municiones tomados en el Valle del Maíz y Peotillos. El subdelegado del Real de Pinos, forjó un parte que se publicó en la gaceta, pintando la defensa que habia hecho, por la que se le dieron las gracias por el virrey.

Tenia Mina que atravesar con su division las áridas llanuras de la provincia de Zacatecas, en la que no encontró mas que casas arruinadas y porcion de osamenta humana esparcida en varios lugares, que indicaban bastante los males que el país habia sufrido con la revolucion. Despues de tres dias en que los soldados apénas habian probado bocado, marchando inciertos del camino que debian seguir, un oficial mandado de descubierta con una partida de caballería, se encontró con otra de los insurgentes, los cuales, no teniendo noticia de la aproximacion de Mina, y viendo tropas bien armadas y uniformadas, creyeron que eran realistas y comenzaron á hacer fuego. El oficial logró con dificultad hacerlo cesar y entrar en parlamento, siendo el resultado que quedando él mismo en rehenes, llegasen á ver á Mina algunos de los de la partida

La alegría de éste y de su division fué grande, habiendo obtenido por fin el objeto de sus deseos, que era ponerse en comunicacion con los que miraba como sus aliados. Mina pasó á ver al comandante de la partida, que se llamaba D. Cristóbal Nava, y en la tarde volvió acompañado por éste á su campamento. El traje de ranchero de Nava, su sombrero adornado con una ancha toquilla de galon de plata y un cuadro de la Vírgen de Gua-

dalupe, llamaron la atencion de los soldados de Mina, y no ménos el aspecto grotesco de la gente de D. Cristóbal, que estaba no obstante bien montada y armada.

Informado Mina por Nava, de que á cinco leguas de allí habia un rancho en que podia alojarse y que cuatro más adelante estaba el fuerte del Sombrero, se puso en marcha lleno de satisfaccion; en la tarde ántes de la reunion con Nava, habia sido hecho prisionero por los realistas el teniente Porter, que fue enviado á la villa de Lagos. Subiendo Mina por los Altos de Ibarra se descubrió un cuerpo considerable de realistas, cuyo encuentro habria sido funesto por lo fatigada que estaba la tropa: pero por fortuna de Mina, los realistas no intentaron estorbarle el paso, y llegó sin obstáculo al rancho, en el que encontró abundantes previsiones, que fueron muy oportunas para los soldados que en tres dias habian sufrido todo género de privaciones. La division enemiga que Mina descubrió, se componia del batallon expedicionario de Navarra, que el virrey habia mandado marchar al Bajío, y de la caballería de Orrantia al mando de éste, el cual sabida la derrota de Peotillos, habia recibido órden para impedir la reunion de Mina con los insurgentes; mas sin intentar nada, acampó en una hacienda destruida á dos leguas de Mina, y en la mañana siguiente se retiró á la villa de Leon.

El oficial que quedó en rehenes de Nava, pasó al fuerte del Sombrero á ver á D. Pedro Moreno que lo ocupaba, y éste lo envió á Mina felicitándolo por su llegada é invitándolo á trasladarse al fuerte: al mismo tiempo Moreno avisó á la junta reunida en Jaujilla y la noticia se difundió por todas partes. Mina con su estado mayor entró en el fuerte en la madrugada del 24 de Junio; su division habiéndose puesto en marcha algun tiempo despues, llegó por la tarde y fué recibida con las más cordiales muestras de regocijo. Su fuerza al entrar en el fuerte, ascendia á doscientos sesenta y nueve hombres, entre ellos veinticinco heridos, y en treinta dias de marcha, por los diversos rodeos que habia tenido que hacer, habia andado doscientas veinte leguas, atravesando tan grande distancia por un país ocupado por los realistas, casi siempre á la vista de éstos, en medio de las mayores privaciones, pues se habian pasado dos y tres dias sin raciones, y en una sola vez que se hizo más de

una sola comida, ésta fué carne de vaca sin pan: en medio de tantas fatigas y escaseces, habia ganado dos acciones reñidas, una de ellas contra una fuerza ocho veces mayor que la suya, y tomado un lugar fortificado: trabajos todos que la tropa sufrió con alegría, viendo que su jefe era el primero en tomar parte en ellas, poniéndose á su cabeza á la hora del peligro y animándola con su palabra y ejemplo. Toda esta série de sucesos, habia hecho subir la reputacion de Mina al más alto punto, y sus soldados eran mirados como una casta de hombres extraordinaria.

Un nuevo combate contribuyó á confirmar esta opinion. El comandante general de Guanajuato, Ordoñez, habia salido de S. Felipe con direccion al fuerte del Sombrero, habiéndosele reunido Castañon con su division volante, lo que hacia el total de unos trescientos hombres. Túvose aviso de este movimiento en el Sombrero el 28 de Junio, y en la tarde del mismo dia resolvió Mina salir al encuentro de Ordoñez con doscientos hombres de su division, acompañándolo D. Pedro Moreno con un destacamento de cincuenta infantes y ochenta lanceros, mandados por D. Encarnacion Ortiz, (el Pachon.) Con esta fuerza, caminó hasta media noche é hizo alto en las ruinas de una hacienda, en donde se le reunieron cuasrocientos insurgentes de infantería, en tan triste condicion, que sus fusiles eran viejos, los más sin bayonetas, unos con las llaves descompuestas y otros sin piedra de chispa: el traje de los soldados correspondia al armamento, pues se reducia á unos calzoncillos y una frazada, y ademas de esta miserable apariencia, aquellos hombres no tenian la menor idea de disciplina. El dia siguiente á las siete de la mañana, volvió Mina á ponerse en marcha, y andadas cerca de tres leguas, se descubrieron los realistas, marchando por el camino real que atraviesa una extensa llanura, con direccion á la hacienda de San Juan de los Llanos, distante cinco leguas de San Felipe Mina se retiró con su division tras de un repecho, y con su acostumbrada destreza y prontitud, tomó sus medidas para atacar á los realistas que habian tomado posicion en la llanura, y para reconocerlos se acercó tanto á su línea, que se le hizo por ésta una descarga, aunque sin alcanzarle ningun tiro.

La guardia de honor, el regimiento de la Union y la infantería

de Moreno, formaron una columna de noventa hombres, que Mina puso á las órdenes del coronel Young: el primer regimiento de línea con la infantería de los insurgentes, formaba otra bajo el mando del coronel Marquez. Young con su columna, se adelantó contra los realistas con rapidez en medio de un vivio fuego, y despues de una descarga cerrada cargó á la bayoneta, miéntras que el mayor Maylefer con la caballería, en número de noventa hombres, se echó sobre la enemiga y la puso en completo desórden: los lanceros de Ortiz, viendo que los realistas cedian, acometieron con furor y la derrota vino á ser general. Ocho minutos bastaron para decidir la accion, siguiéndose despues el alcance matando á los fugitivos. Los coroneles Ordoñez y Castañon fueron muertos, y si ha de darse crédito á las noticias recogidas por Robinson, quedaron en el campo de batalla trescientos treinta y nueve cadáveres, se hicieron doscientos veinte prisioneros y solo escaparon ciento cincuenta hombres de la mejor caballería que pudo reunir el teniente coronel Calderon. Mina tuvo ocho muertos y nueve heridos, pero entre los primeros se contó el mayor Maylefer, cuya pérdida era de tanta importancia, que ella sola equilibraba las ventajas de la victoria. Mina regresó al fuerte del Sombrero llevando por trofeo de su triunfo dos cañones tomados á los realistas, quinientos fusiles, porcion de uniformes y cantidad de municiones, haciéndose notable que durante la accion, los artilleros realistas no teniendo á mano la metralla, cargaron los cañones con pesos duros. Una descarga de la artillería del fuerte, anunció á los realistas de la villa inmediata de Leon el triunfo de Mina, cuya noticia se celebró en Jaujilla y en todos los lugares ocupados por los insurgentes, con Te Deum, salvas, músicas é iluminaciones. Mina invitó á los prisioneros á incorporarse en sus tropas, siempre que estuviesen resueltos á seguir con fidelidad su causa, dejando libres á todos los que no quisiesen alistarse: pocos usaron de esta libertad, pues los más pasaron á sus banderas, y á los que quisieron retirarse, los proveyó de bagajes y dinero.

Pocos dias de descanso dió Mina á sus soldados, y volvió á salir del fuerte con Moreno y Ortiz para otra expedicion con diferente objeto. El marqués del Jaral, coronel del regimiento á que por su

apellido se dió el nombre de Moncada, residia en la hacienda de que tomaba su título, y aunque el restablecimiento de la tranquilidad en aquellos contornos hubiese removido todo riesgo, tenia á la gente de la hacienda armada y los edificios de la finca que eran muy extensos y sólidos, estaban defendidos por parapetos y artillería, habiéndose aumentado su fuerza con los fugitivos de la accion de S. Juan de los Llanos, que habian ido á refugiarse á aquel lugar. El marqués era hombre muy rico y se decia tener guardado mucho dinero. Mina se propuso apoderarse de este tesoro, y proveer su caja militar á expensas del marqués. Con este intento, se puso en marcha con tal precaucion, que estaba á la vista de la hacienda el 7 de Julio sin haber sido descubierto. Las fortificaciones de la hacienda, inexpugnables para los insurgentes, cayeron sin resistencia en poder de Mina: el marqués huyó y temiendo que estuviese interceptado el camino á San Luis Potosí, se dirigió á la hacienda del Bizcocho, dejando encargado á su capellan que recibiese y obsequiase á Mina, dándole cuanto necesitase, pero suplicándole no causase perjuicio en los edificios; la guarnicion aunque ascendia á unos trescientos hombres, se retiró con el marqués sin intentar defenderse, abandonando tres cañones que tenía. Era ya de noche cuando Mina con su division entró en la hacienda, y sorprendido de no hallar resistencia, creyó que se le habia prevenido alguna emboscada: pero habiéndose asegurado de no haber riesgo alguno, dió inmediatamente órden á sus tropas para que respetasen las propiedades y no maltratasen á los habitantes. El dia siguiente, se trató de buscar el dinero que se decia tener enterrado el marqués, y habiendo comenzado á cavar en una pieza inmediata á la cocina, en que un criado de la casa dijo que estaba el tesoro, se encontraron desde luego algunos pesos, lo que hizo se procediese con mayor empeño en la excavacion en presencia de Mina, Moreno, Ortiz y tres oficiales del estado mayor, habiendo colocado centinelas á la puerta, y concluida la operacion, se contaron 140,000 pesos. El marqués, en el informe que dió al gobierno, dijo que se le habian tomado en dinero 183,300 pesos, 86,000 en barras de plata, y en efectos de la tienda, semillas y ganado, 37,100 pesos más, subiendo la pérdida total á 306,400: es probable que á pesar de las

precauciones que se tomaron por Mina, á la vista de tan rica presa, algunos de los concurrentes se aprovechasen de ella y ocultasen mas que lo que Mina cojió. Este, logrado su intento, dispuso regresar al Sombrero, y añadiendo el insulto al saqueo, dejó dicho al marqués por medio de su capellan, que sentia mucho no haberlo conocido, y que volveria dentro de algunos dias á hacerle otra visita; el dinero se puso en los carros de la hacienda tirados por bueyes, mas siendo demasiado lento su paso, tomaron para conducirlo asnos en el pueblo de San Felipe, y tales eran las manos que en esto andaban, que al llegar al fuerte, la suma en vez de 140,000 pesos que salieron del Jaral, estaba reducida á 107,000 que fueron los que se depositaron en la caja militar en el fuerte: los 33,000 pesos restantes habian sido robados por la escolta.

Antes de llegar al fuerte encontró Mina en un rancho inmediato á Don Miguel Borja, quien le avisó que lo esperaban el P. Torres, con el Dr. S. Martin y el Lic. Cumplido, estos últimos comisionados por la junta para felicitarlo por su llegada. Mina salió el dia siguiente por la mañana temprano y llegando al fuerte se encontró con los sujetos referidos. Tratóse en las conferencias que con ellos tuvo, de arreglar el plan de operaciones que debian seguir, que por entónces se redujo á sostenerse en los puntos fortificados, ocurriendo todos á su auxilio cuando fuesen atacados. El mando en jefe se dió á Mina, manifestando Torres que lo cedia por consideracion, pues á él debia corresponderle por tener el empleo de teniente general que le habia dada la junta, y desde entónces pudo echarse de ver que Torres veia con envidia el engrandecimiento de Mina; sin embargo, aseguró á éste, que tenia seis mil hombres, los que dijo ponia á su disposicion: "Si es así," contestó Mina, "marcho directamente á la capital." Las ilusiones de Mina comenzaron no obstante á disiparse, desde que estuvo en contacto inmediato con los insurgentes: no veia entre ellos mas que ignorancia y anarquía, y en lugar del ardiente entusiasmo que esperaba encontrar en favor de la libertad; en vez de un pueblo valiente y atrevido excitado por nobles motivos; solo habia hallado desórdenes y las más bajas pasiones en juego. Ocultó, sin embargo, la pesadumbre que tal estado de cosas le causaba y solo la descubrió á algunos de sus

amigos, lisonjeándose todavía de dar á la revolucion un aspecto muy diverso que el que tenia, si los jefes que en ella quedaban, quisiesen sacrificar sus pretensiones y coöperar de buena fé al logro de sus intentos. Esta cooperacion solo la halló en Moreno, Borja, Ortiz y algunos pocos, pues los demás, desconfiando de la sinceridad de Mina ó por otros motivos, siempre se mantuvieron con cierta frialdad ó en decidida oposicion, que fué funesta para todos. Mina, en medio del desengaño que ya tenia, puesto en una situacion de que no podia salir, se empeñó en hacer todos los esfuerzos conducentes para hacer triunfar el partido que habia abrazado, y con los recursos que le proporcionó la presa del Jaral, hizo que se trabajase sin descanso en habilitar armamento y municiones, y en hacer vestuarios y calzado, que contrató en la misma villa de Leon ocupada por los realistas. Para dirigir las fortificaciones del Cerro de San Gregorio y organizar tropas en el territorio dependiente del P. Torres, acompañó á éste cuando regresó á aquel fuerte el coronel Novoa, y se dieron al mismo Torres ocho mil pesos, para que comprase víveres con que aprovisionar el Cerro del Sombrero. El activo coronel Young fué nombrado inspector de las tropas del Bajío, y Mina entró en contestaciones con el comandante de Lagos Revuelta, reclamando al teniente Porter que habia sido hecho prisionero y llevado á aquella villa; mas no consiguió se le devolviese, ni aun ofreciendo en canje un número considerable de prisioneros realistas, habiendo sido aquel embarcado en San Blas, para ser remitido al presidio de Manila.

Mientras Mina conseguia tan señaladas ventajas en su marcha y á su llegada al Bajío, Arredondo atacaba el fuerte de Soto la Marina, cuya guarnicion rindió las armas en el mismo dia y casi á la misma hora en que aquel ganaba la importante batalla de Peotillos. Desde la salida de Mina, el mayor Sardá habia trabajado con empeño en completar las obras de fortificacion, en disciplinar á los reclutas, en formar una milicia nacional de paisanos mandados por el mayor Castillo, y en trasladar al fuerte las municiones que habian quedado en la boca del rio, en la que habia vuelto á presentarse la escuadrilla española. Para proveerse de trigo que le faltaba, hizo salir el 3 de Junio una partida á la villa de las Presas

del Rey, bajo el mando del capitan italiano Andreas, y al volver con veintitres mulas cargadas, fué asaltada por los realistas con fuerzas superiores, quedando muertos todos los que la componian excepto tres, dos de los cuales fueron pasados por las armas, cuya suerte evitó Andreas, haciendo presente haber hecho la guerra en España contra los franceses, y obtuvo la vida á condicion de servir en el ejército real. Además de esta pérdida, habian ocurrido desazones entre los oficiales de la guarnicion, á consecuencia de las cuales Myers y el comisario Bianchi, se habian retirado al destacamento de la barra, dejando el primero el mando de la artillería, que se dió al capitan francés Dagassan.

El 1º de Junio se presentó Arredondo delante de Soto la Marina, cuya poblacion habia sido quemada para que no se alojasen en ella los realistas, y asentó su campo en el rancho de S. José, á una legua escasa de distancia del fuerte, en la ribera derecha del rio. La fuerza que conducia eran seiscientos sesenta y seis infantes de los regimientos de Fernando VII y Fijo de Veracruz, ciento nueve artilleros y ochocientos cincuenta caballos: (13) la que Sardá tenia era de solo ciento trece hombres, de los cuales noventa y tres componian la guarnicion y los otros veinte guardaban los almacenes. Arredondo rompió el fuego sobre el fuerte el 11 de Junio, y el 12 estableció una batería en la ribera izquierda del rio: el 13 se pasaron al ejército real el oficial de ingenieros La Sala y el capitan Metternich del 1º de Línea, invitados por Andreas: el primero de estos oficiales, teniendo conocimiento del estado del fuerte, contribuyó mucho á la direccion acertada de las operaciones del sitio. Sardá indignado por esta desercion, celebró un consejo de guerra, en el que todos los oficiales cruzando sus espadas, juraron defender aquellos muros hasta la última extremidad. Arredondo habia colocado una batería á corta distancia del muro é impedido con sus fuegos tomar agua á los sitiados, los cuales no podian bajar al rio sin gravísimo riesgo, al cual se expuso con heroísmo una mujer mexicana, que logró sacar alguna para aplacar algun tanto la sed de

(13) Tomo estos datos del parte que Arredondo dirigió al virrey en 30 de Junio, y que el mismo Arredondo publicó en Madrid en 1820, que tengo por exacto en esta parte.

los soldados. El fuego activo de los realistas habia desmontado la artillería del fuerte y abierto en sus muros una amplia brecha: Sardá para suplir al escaso número de sus soldados, habia ocurrido al expediente de cargar á prevencion muchos fusiles de los que habia en abundancia, y llenar hasta la boca de balas las piezas que habia podido volver á montar; mil fusiles cargados y con bayonetas estaban siempre listos, y el obús que le quedaba tenia más de novecientas balas de fusil. Los realistas el dia 15, se presentaron en una pequeña altura á muy corta distancia amenazando atacar, y marchando á la voz de "Viva el rey:" Sardá hizo contestar por la aclamacion de "Viva la libertad, viva Mina," y al mismo tiempo hizo un fuego tan vivo con los fusiles prevenidos al efecto, que los realistas aterrados tuvieron que retirarse. Intimósele entónces la rendicion, á lo que respondió que estaba resuelto á volar el fuerte con todos sus repuestos de pólvora y municiones, ántes que rendirse: los reclutas que parecian amedrentados y de los cuales algunos habian desertado, dijeron que estaban prontos á morir. Viendo Arredondo tal resolucion de que no podia dudar, y escaseando en su campo los víveres y municiones, por medio de uno de sus ayudantes entró en nuevo parlamento, en el que propuso Sardá por escrito los términos de una capitulacion honrosa, que el ayudante bajo su palabra aseguró que seria cumplida, en cuya confianza cesaron las hostilidades y aquella misma tarde Sardá salió del fuerte con 37 hombres que le quedaban, los cuales dejaron las armas á quinientos pasos del enemigo. Viendo Arredondo tan escaso número, se acercó á Sardá y le preguntó: "¿Es esta toda la guarnicion?" "Toda," contestó Sardá; y Arredondo entónces volviéndose al coronel de Fernando VII que estaba á su lado, exclamó con admiracion: "¡Es posible!" Entregóse tambien el destacamento de la barra, en donde estaba el teniente coronel Myers y el capitan de marina Hooper. Los realistas se hicieron dueños de una gran cantidad de armas y pertrechos, que les fueron muy útiles para la guerra que hacian en aquellas provincias contra los bárbaros que las habian invadido: la pérdida que sufrieron en muertos y heridos fué considerable, contándose entre los últimos los tenientes coroneles Garza, Elosúa y Madero, estos dos del Fijo de Veracruz,

y el último el mismo que fué procesado por la capitulacion de Pachuca en 1812. (14)

La capitulacion se cumplió los dos primeros dias, quedando libres los individuos de la guarnicion: al tercero, se les puso una guardia y se les obligó á trabajar en enterrar los muertos y destruir las fortificaciones. Arredondo en su parte al virrey, sostuvo que solo se les habia concedido la vida, y esto á los que estaban en el fuerte y la barra pues veinticinco hombres que componian una partida que estaba fuera y fué cogida por Garza, fueron todos fusilados, haciendo fuego al teniente Hutchinson que la mandaba, estando tendido en el suelo, por no poder tenerse en pié por las heridas que habia recibido. Los prisioneros fueron conducidos en cuerda á Altamira, y habiendo intentado escaparse para apoderarse en Tampico de algunos buques en que embarcarse, fueron asegurados con prisiones y llevados por el camino de la Huasteca hasta Pachuca, y de allí á Veracruz al castillo de S. Juan de Ulúa. El P. Mier, á quien se le habia roto el brazo izquierdo por la caida de la mula en que iba montado y con grillos, fué llevado de Pachuca á México y encerrado en la cárcel de la Inquisicion, con tanto secreto, que nadie supo de su llegada, y en ella permaneció hasta que nuevos acontecimientos lo sacaron á seguir la carrera de sus incesantes vicisitudes: aquel tribunal no le formó causa alguna y fué tratado con singular consideracion, habiéndosele proporcionado libros y permitídole escribir, con lo que empleó todo el tiempo de su prision en redactar las Memorias de su vida y otros escritos curiosos. (15) El Dr. Infante siguió con los demás prisioneros, á quienes acompañaba y servia en el camino una francesa llamada Madama Lamar, que despues de haber estado en Colombia, se habia unido á la expedicion de Mina á la que fué muy útil: á su llegada á Veracruz, fué destinada al servicio del hospital, del que huyó, y vuelta á prender, se puso al cuidado de una familia de Jalapa: los prisioneros, encadenados de dos en dos, encerrados en los calabozos

(14) Tomo 2º

(15) En una audiencia á que se le llamó, le mandó el inquisidor Tirado que dijese el Padre Nuestro. "Eso se les pregunta á los muchachos," le contestó Mier, "yo soy doctor en teologia."

de S. Juan de Ulúa, sin sacarlos más que á tomar sol algun rato, sufrieron todas las miserias del hambre y de la desnudéz, y fueron por fin conducidos á España, en donde por consulta del consejo de guerra, se les distribuyó de cuatro en cuatro en diversos presidios, recomendando á los comandantes, "que fuesen tratados con el mayor rigor, hasta que por pruebas indudables se hiciesen dignos de la clemencia del rey." (16)

"Segun el curso de los acontecimientos, habia tomado el virrey las medidas convenientes para resguardar los puntos que podian ser amenazados: al principio se habian lisonjeado con que las tropas que se habian puesto al mando de Armiñan, bastarian para destruir á Mina; mas luego que se tuvo noticia de la batalla de Peotillos, que causó en México la mas viva impresion hasta temer que Querétaro fuese invadido, se pensó en más eficaces providencias, y al efecto se dió órden de marcha á diferentes cuerpos que debian unirse en Querétaro, para formar un ejército respetable, confiriendo el mando al mariscal de campo D. Pascual de Liñan, á cuya disposicion se pusieron, en la instruccion que se le dió en 3 de Julio, todas las tropas de las provincias circunvecinas; cumpliendo el virrey la órden expresa que se le habia comunicado de Madrid luego que allí se supo la salida de Mina de los Estados Unidos, para que todo lo pospusiese al objeto de perseguir y exterminar á éste. Además del batallon de Navarra, que como hemos dicho, marchó al Bajío, pasó al mismo D. Anastasio Bustamante con una fuerza considerable de caballería, el cual despues de la entrada de Mina en el Jaral, receloso el virrey de que éste intentase apoderarse de Guanajuato, tuvo órden de observar de cerca sus movimientos, y la misma se dió á Melgares y al marqués del Jaral, reprendiendo á éste por haberse retirado de su hacienda sin hacer resistencia alguna, pareciendo además al virrey grande indiscrecion el no haber trasladado á San Luis en tiempo oportuno el dinero de que Mina se apoderó en ella. Liñan salió para Querétaro el 3 de Julio, quedando en su lugar en la inspeccion Moreno Daoiz, ascendido ya á mariscal de campo, y llegó á aquella ciudad

(16) Son las mismas palabras de la real órden dirigida al gobernador de Cádiz, por el ministro de la guerra Eguia.

el 8, siguiéndolo inmediatamente el primer batallon del regimiento de Zaragoza, un tren de artillería y 150 cargas de municiones. El virrey publicó el 12 una proclama, en que despues de referir sumariamente el curso seguido por Mina en la revolucion, lo declaró "sacrílego malvado, enemigo de la religion, traidor á su rey y á su patria, que había venido á alterar la tranquilidad de un país que estaba tocando al término de su entera pacificacion," y en consecuencia mandó, bajo pena de la vida y confiscacion de bienes, que nadie le prestase auxilio de ninguna clase, y prometió una gratificacion de quinientos pesos al que entregase á Mina, y ciento por cada uno de los aventureros que lo seguian, dándose la gratificacion y además el indulto al mismo Mina si se presentase, y si el que lo entregase fuese alguno de los extranjeros de la expedicion, pasaporte para salir del país: premio á la verdad muy mezquino, atendida la importancia de la presa.

Liñan debia de reducirse á poner á cubierto á Querétaro, y encargarse del mando de la ciudad y de su distrito, teniendo por su segundo á García Rebollo: recomendósele "hiciese desvanecer los terrores que en las tropas y en los pueblos habian inspirado Mina y su gavilla de extranjeros, á pesar de la cortedad do su nómero," y que tomase las medidas couducentes para exterminar á los enemigos, si se proporcionaba oportunidad. Liñan en cumplimiento de estas instrucciones, y sabida la entrada de Mina en el Jaral, comenzó á fortificar á Querérarо, y en 14 de Julio propuso al virrey salir á la cabeza de todas las tropas disponibles en busca de Mina, luego que llegase á aquella ciudad el primer batallon de Zaragoza. Lo aprobó el virrey, y por efecto de las órdenes anteriormente dadas, se fueron encaminando al Bajío todas las fuerzas que debian operar bajo el mando de Liñan. Llegó tambien á Leon á las órdenes de Negrete, una division del ejército de N. Galicia que el virrey pidió á Cruz, quien pretendió que fuese pagada por las cajas de México, y estando ya establecida la enemistad entre Cruz y Negrete, que tan costosa fué más adelante á los intereses de España, dijo el último en una adicion de su puño al primer oficio que escribió á Liñan el 16 de Julio, avisándole su llegada á Leon: "Tengo gran necesidad de dinero para la tropa de Galicia

de mi cargo, y recelo que sitiándome por hambre el Exmo. Sr. Cruz, me ha de obligar á enviársela, lo que será una pérdida para ambas provincias, en mi concepto.» El virrey mandó á Liñan que pidiese á Negrete aclaraciones sobre el contenido de esta nota, haciéndolo responsable con su empleo, si intentaba dejar el punto que ocupaba sin su permiso, y al mismo tiempo dió órdenes estrechas á Cruz, para que asistiese con los fondos necesarios á aquella division.

Púsose en marcha Liñan con las fuerzas que estaban en Querétaro, y luego que entró en la provincia de Guanajuato, tomó el mando de ella y nombró por su segundo al brigadier Negrete: Orrantia se hallaba en Dolores desde el 18 por disposicion de Negrete, para cubrir el Norte de la provincia, y en el mismo dia llegó tambien á aquel pueblo Ráfols con la division que mandaba, compuesta de su batallon 1.° Americano y parte del de Fernando VII y la caballería de Frontera y la de Malgares: en S. Miguel el Grande, se presentó á Liñan el 24 D. Ildefonso de la Torre, con 100 hombres que hacian parte de la division de Orrantia, en los cuales como en su comandante, notó Liñan pasándoles revista, tanto desaliento y temor á las tropas de Mina, que dió parte al virrey, quien mandó que la tropa se quedase en Querétaro y Torre pasase á México á ser juzgado conforme á la Ordenanza militar, por haber mostrado cobardía.

Villaseñor con el escuadron de Sierra Gorda habia marchado ántes, habiendo llegado al campo de batalla de S. Juan de los Llanos, el dia siguiente de la accion ganada por Mina, con cuyo motivo retrocedió hácia S. Luis: Ruiz con el batallon de Navarra, debia situarse en Irapuato por órden del mismo Negrete, para operar en el Sur de la provincia y tener expeditas las comunicaciones con Querétaro. Todas estas tropas debian marchar por diversos caminos, para hallarse á un tiempo sobre el cerro del Sombrero. Liñan llegó á Silao el 26 de Julio y Negrete salió á encoutrarlo en aquel pueblo en la mañana del 27 con 250 caballos y 2 cañones ligeros, cuya tropa pasó en revista Liñan y le pareció muy bien, segun informó al virrey. El objeto de esta entrevista, era tomar Liñan noticias sobre el estado del fuerte, y acordar con Negrete las disposiciones convenientes para el sitio.

Observaba Mina con la mayor vigilancia los movimientos de los realistas, é informado por sus espías de la marcha de Negrete á Silao, se propuso aprovecharse de su ausencia para sorprender á la guarnicion que habia quedado en Leon. Salió al efecto del fuerte en la tarde del 27 de Julio con su division, una pieza de artillería y alguna caballería del país, que todo ascendia á 500 hombres; pero aunque se acercó con cautela para dar el golpe aquella noche una partida realista que encontró á corta distancia de la poblacion volvió á ésta habiéndolo reconocido y dió la alarma, de suerte que cuando Mina se presentó fué recibido con un fuego vivísimo de cañon y fusilería, no obstante el cual llegó á penetrar hasta la plaza y ocupó uno de los cuarteles, pero tuvo que retirarse al rayar el dia, por no poder esperar un resultado favorable. El mal éxito de este ataque inconsiderado, fué el primer revés que Mina experimentó, su pérdida pasó de 100 hombres, entre ellos 21 prisioneros que fueron fusilados el dia siguiente, y entre los muertos fué uno su mayor general Márquez, que era oficial de valor. Negrete al pasar á Liñan los partes del comandante de Leon Falla y del coronel Andrade, calificó el suceso de una sorpresa criminal por parte de estos jefes, confesando que la pérdida habia sido muy grande, pues solo de su division pasaba de 100 hombres; el coronel Andrade fué herido y estuvo en riesgo de quedar prisionero, habiendo sido envuelto en una calle por la gente de Mina, que creyó ser de la suya. Mina hizo algunos prisioneros que dejó libres y volvió, sin ser perseguido por los realistas, al fuerte á esperar el ataque de Liñan.

El cerro del Sombrero que Moreno habia fortificado, tomó este nombre por su figura, que termina en una elevacion cónica colocada en el espacio plano que forma su cima. Dista de Guanajuato, en cuya intendencia está situado, diez y ocho leguas al Noroeste y seis al Nordeste de la Villa de Leon, y es uno de los de la cordillera del Real de Comanja, con la que se une al Norte por un sendero estrecho al borde de un precipicio. Su defensa consiste en lo escarpado de su declive por todos lados, estando separado al Oriente, de la serranía que se extiende en aquel rumbo, por una profunda barranca, pero está dominado al N. por una altura á tiro de fusil y su defecto principal es el carecer de agua, teniendo la guarnicion

que proveerse de un arroyo que está á la entrada de la barranca á ochocientos pasos de distancia. Las subidas más practicables y la entrada del Norte habian sido resguardadas por fosos y fuertes muros; los almacenes y habitaciones estaban construidos al Sur de la elevacion cónica que los cubria por el Norte, y en la casa del comandante habia un aljibe de corta capacidad, único acopio de agua que habia en el fuerte. La artillería eran 17 piezas viejas y mal montadas de calibre de 2 á 8, y la guarnicion ascendia á 650 hombres, compuesta de la gente de Mina, la de Moreno, y las partidas de Sebastian Gonzalez, Encarnacion Ortiz y Borja, que llegó con 60 hombres dos dias ántes de comenzar el sitio, aumentándose este número hasta 1,000 personas, con los operarios recojidos para ayudar en los trabajos de las fortificaciones, y las mujeres y niños que allí se habian reunido.

Habia pocos víveres, pues el P. Torres no habia mandado los que ofreció y para cuya compra se le ministró dinero, y no abundaban tampoco las municiones: en cuanto al agua, su falta no daba mucho cuidado, porque se contaba con que en la estacion de las lluvias en que ya se estaba, éstas vendrian oportunamente á proveer de ella y no se temia que llegase á faltar.

El 31 de Julio llegó Liñan al frente del cerro y distribuyó sus fuerzas en tres divisiones. La primera, al mando del brigadier Loaces, coronel del regimiento de Zaragoza, compuesta de 617 infantes de este cuerpo y 448 dragones de S. Luis, S. Cárlos, Sierra Gorda y realistas de Apam, con dos cañones de á 8, 2 de á 4 y 1 obús de 7 pulgadas, se situó en la altura frente á la entrada principal del fuerte, y allí asentó Liñan su cuartel general y estableció una batería que rompió el fuego al amanecer el 1° de Agosto: la division de N. Galicia mandada por Negrete se componia de 250 hombres de infantería de Toluca, con 384 caballos de Querétaro, N. Galicia, Colima y realistas de Toluca, con 4 cañones de á 4 y 2 obuses de á 5, y ocupó la parte del Sur, cubriendo los dos senderos que por ella bajaban del fuerte: Ruiz, que llegó por el camino de los Altos de Ibarra con 463 infantes de su batallon de Navarra, 379 dragones de S. Luis y Frontera, 2 cañones de á 4 y 1 obus, se extendió á la orilla de la barranca al E. del fuerte, impi-

diendo á los sitiados tomar agua del arroyo, de lo que especialmente quedaron encargados D. Anastasio Bustamante con los dragones de S. Luis, y Villaseñor con los de su cuerpo de Sierra Gorda, habiéndose dado á Orrantia el mando de toda la caballería destacada en este costado: Ráfols, cuya division estaba parte en Silao y la otra venia en marcha de S. Felipe y la Tlachiquera, ascendiendo su fuerza total á unos 1,000 hombres, quedó encargado de tener francas las comunicuciones hasta Guanajuato, para la conduccion de víveres y municiones.

El fuego de cañon fué casi continuo durante el sitio, proligando los realistas sus municiones, como casi siempre se ha verificado en el país desde entónces, sin provecho alguno, pues estando protegidos los edificios de los insurgentes por la altura cónica del cerro, las balas daban contra ésta sin causar daño alguno al fuerte ni á sus defensores. Liñan dispuso dar un ataque en la madrugada del 4 de Agosto (17) por los tres puntos que parecian ménos susceptibles de defensa; pero en todos fué rechazado, habiendo sido muerto el comandante del primer batallon de Zaragoza D. Gabriel Rivas. Liñan en su parte al virrey, dice que este ataque no fué más que un reconocimiento, y confiesa haber perdido en él 33 hombres: Mina se condujo con su acostumbrada valentía, peleando á cuerpo descubierto con una lanza en la mano, y recibió una ligera herida.

Los sitiados se hallaron en breve reducidos al último extremo por falta de agua: la provision que cada uno habia hecho en el fuerte ántes de comenzar el sitio, se consumió bien pronto, y era muy dificil y peligroso tomarla del arroyo que corria por la barranca dominada por los realistas, los cuales establecian todas las noches un cordon de centinelas para impedir bajar á sacarla. Los remanentes de las cañadas estaban agotados y la esperarza de las lluvias se habia frustrado, pues para mayor tormento, frecuen-

(17) Robinson y Bustamante dicen que este ataque fué el 5, pero Liñan en su parte dice que fué el 4, y por esto pongo esta fecha. En general, todas las fechas de Robinson y de Bustamante que lo sigue, están erradas en lo relativo á este sitio, y se han rectificado por el parte citado de Liñan, inserto en la gaceta de 4 de Setiembre, núm. 1132. fol. 967.

temente se presentaban grandes aparatos, mas los aguaceros caian á distancia ó en los puntos ocupados por los realistas, pero ninguno en el fuerte: cayó por fin uno aunque corto, y los sitiados que se hallaban en la mayor necesidad, pudieron tomar agua para algunos dias. Algunos oficiales europeos del ejército real se acercaron á hablar con Mina que salió para ésto á lo alto de los muros, y trataron de persuadirle cuán desesperada era su posicion, ofreciéndole el indulto: Mina por el contrario, los invitó á pasar á sus banderas, y como en esta conferencia les manifestó que su objeto era el restablecimiento de la Constitucion, privando á Fernando VII de los recursos que sacaba del país para sostener su autoridad despótica, habiéndolo oido los americanos del fuerte, esto contribuyó á aumentar la desconfianza que muchos tenian de la sinceridad de sus intenciones.

En la noche del 7 al 8 hizo Mina una salida con 240 hombres hácia el campamento de Negrete. El mismo en persona con 30 hombres de la guardia de honor y del regimiento de la Union, se apoderó de un reducto; pero cargando sobre él las tropas de N. Galicia que habian sido reforzadas con 2 compañías de Zaragoza, y no habiendo sido sostenido convenientemente por los insurgentes que venian en su compañía, tuvo que ceder al número y retirarse, habiendo perdido algunos de los suyos, de los cuales quedaron 11 heridos en poder de los realistas y fueron fusilados el dia siguiente á la vista de sus compañeros del fuerte.

Frustrada esta salida, que tenia por principal objto abrir comunicacion con el P. Torres para proveerse de víveres y de agua: Mina se persuadió que la rendicion del fuerte era inevitable, si él mismo no salia á traer los auxilios necesarios. Para llevar á efecto su proyecto, en la noche que siguió al ataque del campamento de Negrete, aprovechando el mucho viento y oscuridad que habia, salió con Borja, Ortiz y sus asistentes, dejando el mando del fuerte al coronel Young, y burlando, aunque con mucho trabajo, la vigilancia de los realistas, arrojándose por los despeñaderos de la bajada mas pendiente del cerro, logró pasar sin ser sentido por entre sus avanzadas y llegar á los campos vecinos.

Entretanto el P. Torres salió del fuerte de los Remedios ó S.

Gregorio, para introducir en el del Sombrero una pequeña cantidad de víveres; pero fué facilmente desbaratado por Ráfols en la llanura de Silao el 12, y una parte de los víveres que conducia cayeron en poder de los realistas, no habiendo podido Torres poner en salvo más que los que quedaron en la retaguardia. Torres despues de este mal suceso no intentó hacer nuevos esfuerzos para el socorro del fuerte, y aunque Mina atribuyó tal conducta á mala fé, no se vé que hubiese podido hacer otra cosa, pues no tenia tropas para combatir con los realistas para forzar el paso del fuerte. El mismo Mina quiso introducir algunos víveres y agua, escoltándolos con 100 caballos, acompañándolo Borja y Ortiz, pero no pudo lograrlo, teniendo que dejar los víveres abandonados á los realistas, que lo persiguieron.

Los sitiados se hallaban á cada hora en más triste situacion. El agua faltaba enteramente, pues aunque las guardias realistas dejaban que las mujeres y los muchachos bajasen á la barranca á beberla, no les permitian que subiesen ninguna al fuerte, y una noche que habian concurrido muchas, las cogieron á todas y las llevaron á Leon. El dinero se habia acabado, no quedando en caja más que ocho mil pesos: lo demás se habia consumido en los gastos que se hicieron para vestuarios y provisiones, en lo que las manos intermedias abusaron vergonzosamente de la confianza de Mina, que habia tenido que disimularlo. (13) Escaseaban no ménos los víveres y municiones, aunque éstas se economizaban cuanto se podia, pues los extranjeros de Mina, especialmente los norte-americanos, que eran excelentes tiradores, no disparaban tiro de cuyo efecto no estuviesen seguros. En tan críticas circunstancias, varios oficiales hablaron á Young para que solicitase una capitulacion, á lo que se prestó aunque contra su opinion, pues no creia que se pudiese esperar de tal paso resultado ninguno favorable. Fueron comisionados para proponerla, el Dr. Hennessey y el Lic. D. Manuel Solórzano, vecino de Pátzcuaro, que segun dijo, estaba preso en el fuerte; pero Liñan se negó á conceder condiciones algunas que no fuesen la entrega á

(13) Véanse en Robinson fol. 137, todos los abusos que se cometieron con el dinero del Jaral, que era en mucha parte de la moneda provisional de Zacatecas.

discrecion. Young con tal resultado, y viendo el deplorable estado á que el fuerte se hallaba reducido, pues la artillería de los sitiadores muy aproximada á los muros por las obras que aquellos habian practicado, habia arruinado grandes lienzos, cuyos escombros llenaban los fosos, no siendo posible reparar las brechas por ser muchas y no quedar gente con que ejecutar estos trabajos, creyó que no se debia tratar más que de efectuar la salida, y para tratar de los medios de ejecutarla, estuvo á hablar con Moreno, que á la razon se hallaba con varios oficiales del país y con el mayor italiano Mauro que mandaba la caballería. Habiendo oido éstos la idea de Young, le contestaron que el fuerte podia aún sostenerse, y que ellos lo defenderian sin necesidad de los norte-americanos; palabras que ofendieron sobremanera á Young, quien protestó que defendería el fuerte hasta el último extremo y moriría ántes que rendirse.

Aunque fuese evidente que el fuerte no podia resistir mucho tiempo, teniendo que sucumbir por falta de agua, Liñan juzgó que un ataque pondria pronto fin al sitio, evitando que los extranjeros se escapasen, como lo estaban haciendo varios todas las noches, aunque muchos caian en poder de los realistas, y lo dispuso en la tarde del 15. Sus tropas avanzaron con denuedo y fueron recibidas con serenidad: aprovechando un aguacero que estaba cayendo y que Liñan creyó que habia inutilizado las armas de fuego de los sitiados, mandó volver á la carga llegando los asaltantes hasta el foso y dando el mismo Liñan pruebas de personal bizarría: pero habiendo serenado el tiempo, fué tal el fuego que los sitiados hicieron, ayudando á la defensa hasta las mujeres que derrumbaron las piedras que estaban acopiadas sobre los muros, que los realistas tuvieron que retirarse con mucha pérdida. (19) En ella se contaron varios oficiales muertos ó heridos, y más de 200 soldados. Una de las últimas balas de cañon que se tiraron, quitó la cabeza de los hombros al coronel Young, que estaba hablando sobre una peña con el Dr. Hennessey, y por un accidente semejante habia muerto en aquella mañana en su tienda, el teniente coronel de Zaragoza D.

(19) En los estados remitidos por los jefes de los cuerpos, consta que la pérdida del de Zaragoza en muertos y heridos, fué de 119 hombres, y la de Navarra de 6ñ: no hay en el archivo estados de los demás cuerpos.

Manuel Sactor, quedando herido el primer ayudante D. Pedro de Ugarte.

Sucedió á Young en el mando del fuerte el teniente coronel Bradburn; á las miserias que ya se sufrian por la guarnicion, se añadió otra más por efecto de este ataque; los cadáveres de los realistas que habian caido en el foso, producian un fetor insoportable: fué preciso resolverse á salir, y para ello se clavaron los cañones, se inutilizaron las armas y municiones que no se podian sacar, y se enterró el poco dinero que quedaba. A las once de la noche del 19, se dió la órden de marcha; los heridos y enfermos que quedaban abandonados y estaban seguros de la suerte terrible que les esperaba, pedian á gritos á sus compañeros que les quitasen la vida, ó se tapaban el rostro con las manos para no verlos partir. Apénas la columna habia comenzado á bajar á la barranca, cuando por la indiscrecion de haber dejado que se adelantasen las mujeres y los muchachos, fué descubierta por los realistas comunicándose la alarma á todo el campo en un instante, por las señas que dieron los cohetes de luz como estaba prevenido. El fuego que se rompió en la oscuridad; los gritos de las mujeres y de los niños, los lamentos de los heridos; la confusion que se introdujo tratando unos de volver al fuerte, otros de pasar al otro lado de la barranca, formaban una escena de horror, difícil de describir. Los que lograron salir, dispersos en un país que no conocian, fueron en la mañana siguiente alcanzados por la caballería de Bustamante y de Villaseñor y perecieron casi todos, no llegando á cincuenta los que escaparon á favor de la espesa niebla que habia, y entre éstos Moreno y Bradburn; los que volvieron al fuerte, aunque intentaron defenderse, no encontraron medios con que hacerlo habiéndolos destruido ellos mismos ántes de salir. Luego que la niebla se disipó en la mañana del dia 20, Liñan ocupó el fuerte con las compañías de cazadores de Zaragoza y Navarra; los fugitivos que habian vuelto á él trataron de reunirse y aun dispararon algunos tiros, pero toda oposicion era ya inútil; Sebastian Gonzalez, las mujeres é hijos de éste y de Moreno, cayeron en poder del vencedor; los heridos y enfermos que estaban en el hospital, fueron inmediatamente pasados por las armas; los demás prisioneros con 150 operarios que Revuelta man-

dó de Lagos, se emplearon en los dias 20, 21 y 22, en destruir las fortificaciones, y cuando hubieron concluido esta operacion, fueron tambien fusilados todos los primeros, en número de más de 200, sin perdonar más que á las mujeres y á los muchachos; igual suerte tuvo el que descubrió dónde estaba enterrado el dinero, que tomó en su mayor parte el coronel de Navarra Ruiz. El virrey previno á Liñan con fecha 24 de este mes, "que no se admitiesen á capitulacion los fuertes y tropas de los rebeldes, desechando cualquiera propuesta que no fuese rendir las armas á discrecion, pero que en caso de hacerlo así, ó en el de ser tomados á viva fuerza, solo se castigase con pena de muerte al traidor Mina, á los que vinieron con él, extranjeros y españoles y á los cabecillas principales de los rebeldes que estuviesen en dichos fuertes ó tropas, condenando á los demás por seis años al presidio de Mescala en la provincia de N. Galicia;" pero esta disposicion de fecha posterior á la toma del cerro del Sombrero, no pudo tener su cumplimiento respecto á los prisioneros cogidos en él, con los cuales procedió Liñan segun las órdenes anteriormente comunicadas.

Terminado lo que habia que hacer en el cerro del Sombrero, Liñan sin perder instante, se puso en marcha para ir á sitiar el fuerte de los Remedios en el cerro de San Gregorio. Mina, habiendo logrado salir del primero de estos fuertes, se dirigió al segundo con 100 hombres de caballería, y á su tránsito entre Leon y Silao, encontró un cuerpo de caballería realista al que desbarató, quedando muerto su comandante que fué lazado y arrastrado, ejercicio en que eran muy diestros los insurgentes. A su llegada á los Remedios el 17, halló al P. Torres ocupado en concluir las fortificaciones de aquel punto, aprovisionarlo y hacer todos los preparativos de defensa, pues no dudaba que seria sitiado por Liñan luego que se hubiese rendido el Sombrero, lo que tenia por cierto que en breve debia suceder. A instancias de Mina, dió Torres órden á todos los comandantes que le obedecian, para que se reuniesen con el fin de hacer todavía algun esfuerzo en favor de los sitiados en el Sombrero; pero dos dias despues se supo la toma de este fuerte, noticia que afligió mucho á Mina, aunque sin saber todavía cuán grande habia sido la pérdida de los suyos que habia sufrido: algu-

nos de éstos lograron escapar y se fueron presentando, no estaban informados de los pormenores, y aunque habiendo mandado varias personas para que recojiesen á los que andaban dispersos, solo se pudieron reunir 31, esperaba todavía que los demás habrian podido huir y unirse á la caballería de Ortiz. Obligado por tal suceso á variar su plan, acordó con Torres que éste se quedaria para la defensa del fuerte, miéntrasi Mina con un cuerpo de 900 caballos recorria el país circunvecino, con el fin de impedir que los realistas recibiesen víveres y proporcionarlos á la guarnicion que quedaba en los Remedios. En consecuencia de este convenio, Mina salió con la gente que Torres puso bajo sus órdenes, dejando en el fuerte para auxiliar á la defensa, casi todos los extranjeros, con lo que Mina quedó reducido á solo los recursos de su ingenio, puesto á la cabeza de una reunion de insurgentes, sin organizacion, sin disciplina y acostumbrados á huir á la vista de los realistas.

Los primeros cuerpos del ejército de Liñan, se presentaron delante de los Remedios el 27 de Agosto, y fueron tomando posicion en la circunferencia del fuerte. Estaba éste colocado en una línea de cortas y escabrosas alturas, que se elevan en medio del rico y fértil llano de Pénjamo en la provincia de Guanajuato, de cuya capital dista por el Sudeste cerca de doce leguas. Estas alturas eran conocidas con el nombre de cerro de San Gregorio, y Torres dió el nombre de los Remedios á fuerte que sobre ellas construyó, por la advocacion de una de las imágenes de la Santísima Vírgen de mayor veneracion en la N. España. Desde el llano se va levantando la subida por cuestas, algunas muy pendientes, hasta el punto llamado de Tepeyac que es el más alto, en el que los insurgentes establecieron un baluarte que venia á ser la llave de la posicion, y desde el cual desciende el terreno al S. hasta volverse á levantar en la otra eminencia llamada de Panzacola. Todo este espacio estaba cubierto por diversas obras, cerrando el recinto de cosa de 2,000 varas de circunferencia, el fortin de la Cueva, y una série de parapetos levantados para defender los puntos que no lo estaban naturalmente por los despeñaderos y barrancas profundísimas que por todas partes rodean el fuerte, cuya anchura no baja de trescientas varas. Un arroyo que corre bajo los muros, del que se levantaba el agua por máquina, aseguraba la provision de ésta, y ademas hay

dentro del circuito fortificado fuentes y pozos que nunca se agotan: se habian hecho repuestos considerables de víveres, y por todas estas circunstancias, los insurgentes consideraban el fuerte de los Remedios, como el baluarte de la independencia mexicana, pues aunque hay una altura que domina las otras por el lado del Norte, y otra mayor frente al punto de Tepeyac, llamado el cerro del Bellaco, era tan áspero el camino, que se creia impracticable subir por él la artillería. La guarnicion ascendia á 1,500 hombres, de los cuales 300 habian sido instruidos por Novoa, y los demás, aunque sin disciplina para combatir en campo raso, eran suficientes para defenderse cubiertos por parapetos. El mando superior lo tenia el P. Torres, pero todo se hacia por direccion del coronel Novoa y de los oficiales de Mina. Varios jefes insurgentes habian ocurrido para la defensa del fuerte y entre ellos el indultado general Don Manuel Muñiz, que como otros de su clase, habian vuelto á tomar las armas, alentados por las ventajas obtenidas por Mina al principio de su expedicion. (20)

(20) Véase el plano que se acompaña, tomado de la Historia de Torente tom. 2°, fol. 388, para cuya inteligencia se pone la explicacion siguiente.

POSICIONES DE LOS INSURGENTES.

A. Baluarte llamado Tepeyac.
B. Escarpado con una batería.
C. Cortina con una tronera.
D. Baluarte de Santa Bárbara.
E. Id. de San Crisrobal.
F. Rediente llamado de Varas.
G. Id. de la Libertad.
H. Torreon de Santa Rosalía.
I. Brechas abiertas.
J. Fortin de la Cueva.
K. Malacate para subir agua.
L. Parapetos.
M. Ojos de agua abundantes.
N. Hospital, maestranza, fundicion y edificios.
O. Troneras con piezas de pequeño calibre.
P. Garita fortificada.

POSICIONES DE LOS REALISTAS.

1 Batería de San Fernando.
2 Ramales de trinchera en peña viva.
3 Parapeto para flanquear el camino cubierto.
4 Batería de San Antonio.
5 Idem de Santiago.
6 Batería del Rey.

Liñan comenzó el sitio el 31 de Agosto: su infantería se colocó en la parte opuesta de las barrancas, formando campos atrincherados frente á las obras del fuerte en puntos escarpados, de los cuales uno solo era susceptible de ataque: así las barrancas que rodean el fuerte defendian á los sitiadores de las salidas de los sitiados, y á éstos de los asaltos de aquellos. Uno de estos campos se situó en el camino que de la llanura sube al punto de la Cueva, que era la entrada principal del fuerte, con lo que no quedó otra que la de Panzacola, áspera y difícil que baja á la barranca del Oeste: el cerro del Bellaco que se habia juzgado inaccesible, fué ocupado por los realistas en un reconocimiento que practicó Liñan el 1° de Setiembre, y en el dia siguiente hizo subir á su cumbre 200 hombres y estableció en ella una bateria, en la que con asombro de los insurgentes, se colocaron dos cañones de á 12 y 1 de á 4, los cuales rompieron el fuego contra el reducto del Tepeyac el 13 del mismo Setiembre. Las demás tropas, aumentadas hasta cosa de 6,000 hombres con el regimiento de la Corona, el batallon de Fernando VII, que llegó de N. Santander con su coronel Castillo, y otros refuerzos, se distribuyeron en puntos convenientes, cerrando todas las comunicaciones del cerro con puestos avanzados distribuidos en-

7 Campamento atrincherado del primer batallón de Zaragoza, y del primero Americano.
8 Puesto avanzado de dicho campo en donde se empezó la mina.
9 Parapeto avanzado.
10 Batería de Santa Isabel.
11 Campo del regimiento de la Corona.
12 Puesto avanzado de idem.
13 Destacamentos.
14 Campo atrincherado de la division de Nueva Galicia.
15 Destacamentos de idem.
16 Batería de la Victoria, y campo atrincherado del batallon de Fernando VII.
17 Campamento de caballería.
18 Campo atrincherado del batallon de Navarra.
19 Batería de Enfilada.
20 Idem del Tigre.
21 Idem de Apodaca.
22 Talas de árboles.
23 Cerro del Bellaco.

ADVERTENCIA.

Las líneas de trazos cortados, indican fuegos de los sitiados, y las seguidas fuegos del ejército real:

tre los campos atrincherados. La caballería acampada en el llano, fué destinada á protejer la llegada de los convoyes de víveres, y un cuerpo de la misma arma quedó en Leon á las órdenes de Andrade para perseguir á Mina donde quiera que lo encontrase.

Este, saliendo de San Gregorio, se dirigió á la Tlachiquera, hacienda situada en el reverso del Norte de la sierra de Guanajuato: allí lo esperaba Ortiz con su gente, á la que se habian reunido 19 hombres de la division de Mina, que eran los únicos que habian escapado del Sombrero. Luego que Mina los vió, puso espuelas al caballo y corrió á abrazarlos creyendo encontrar á todos, y viendo tan pocos, preguntó con ánsia: ¿dónde están los demás? La respuesta fué: "han perecido." La constancia de ánimo de Mina no fué bastante para resistir tan rudo golpe; su semblante se demudó y apoyando el codo sobre el arzon de la silla, descansó la cabeza en la mano, algunas lágrimas rodaron por sus mejillas, pero recobrándose en breve, volvió á su natural serenidad. Ocupóse entónces de organizar de algun modo la masa informe de sus nuevas tropas, que distribuyó en tres escuadrones para los que nombró oficiales, y como encontraba en aquellos hombres valor y destreza en el manejo del caballo, todavía se prometió que podria hacer de ellos buenos soldados. Uniósele D. José María Liceaga, que tenia el empleo de capitan general, pero que no ejercia mando alguno desde que se retiró de Tehuacan, despues de la disolucion del Congreso.

La primera expedicion de Mina fué á la hacienda del Bizcocho, y aunque la gente armada que la defendia se hizo fuerte en la iglesia y el campanario, se rindió con poca resistencia, habiendo huido el administrador, que era al mismo tiempo comandante. (21) Mina, resentido por la matanza de los suyos hecha por Liñan en el cerro del Sombrero, mandó fusilar á 31 prisioneros que cayeron en su poder, y pegó fuego á la hacienda. Siguió de allí al pueblo de S. Luis de la Paz, que estaba fortificado como todos en aquel tiempo,

(21) Para todas estas excursiones de Mina, conviene tener á la vista una carta del Estado de Guanajuato, en que estén señalados todos los puntos de que se va á hablar. Este objeto se llenará tambien con la carta general de la República, dispuesta por la Sociedad mexicana de Geografía y Estadística, que se publicará en breve. Véase el derrotero de Mina, en la carta pequeña que se ha puesto en el tomo 3° de esta obra.

y tenia una corta guarnicion de tropa de línea además del vecindario armado. Poca sin embargo habria sido la resistencia, si Mina hubiera tenido consigo á sus antiguos compañeros, pero sus nuevos soldados no eran útiles más que para atacar con brío velozmente á caballo en el campo y volver atrás con la misma prontitud; mas un parapeto, un obstáculo cualquiera los detenia y no habia que contar con ellos cuando se trataba de asaltar un muro. "Peleaban como los scitas, dice el escritor Robinson, desatándose contra el enemigo como una tormenta y disipándose como el humo." En vano fué que Mina se pusiese á su cabeza cuando más animados los creia para renovar el ataque; siempre volvian atrás cuando más necesarias eran a serenidad y la firmeza. Se trató de cortar las fuertes correas con que estaba suspendido un puente levadizo, pero fueron inútiles todas las tentativas que se hicieron. Mina mandó que una partida bajo el mando del capitan Perrier asaltase el muro, y este valiente oficial subió á él con denuedo y se adelantó contra el enemigo, contando con que la tropa lo seguia, pero al volver la cara se halló solo, y pudo escapar con dificultad y gravemente herido. Al cabo de cuatro dias de repetidos intentos, se logró cortar el puente, formando para ello un camino cubierto al abrigo de las ruinas de las casas, y la guarnicion, que sufria mucho por falta de agua, se rindió: Mina mandó fusilar al comandante Céspedes, (23) al administrador de la hacienda del Bizcocho D. Higinio Suarez, que habia huido á aquel punto, y á un soldado europeo: á los demás los dejó en libertad y muchos se unieron á su tropa. Demolidas las fortificaciones de S. Luis de la Paz, Mina puso de comandante de aquel punto al coronel Gonzalez, uno de los insurgentes de Jalpa, muchos de los cuales vinieron á engrosar sus filas.

Con este refuerzo, Mina intentó una conquista de mayor importancia: creyó que la villa de S. Miguel el Grande estaba con escasa guarnicion y se propuso sorprenderla: con su acostumbrada celeridad, se presentó delante de ella el 11 de Setiembre, pero hallando bien prevenido para defenderla al teniente coronel D. Ignacio del

(22) Hermano del general D. Manuel de Céspedes, é hijo del capitan de fragata del mismo nombre, de quien se ha hablado en el tomo 2° de esta historia. Bustamante equivoca todo este suceso, pues dice que el comandante era Villaseñor, y que Mina le conservó la vida.

Corral, y desalojado á viva fuerza de un punto ventajoso que habia ocupado, sabiendo además que se hallaba en Dolores para marchar al socorro de la guarnicion el coronel Andrade con el regimiento de N. Galicia, destinado por Liñan para perseguirlo, se retiró al Valle de Santiago. Este pueblo, en otro tiempo floreciente, habia sido quemado por el P. Torres y no quedaban en pié más que las iglesias y algunas chozas de paja que habian construido los habitantes: la buena voluntad de éstos proporcionó á Mina algunos recursos de víveres y dinero, pero Lúcas Flores que era el comandante, aunque se unió con él, no lo auxilió con toda la gente y armas de que podia disponer. Dirigió Mina desde allí una circular á los comandantes de los diversos cuerpos esparcidos en el Bajío, invitándolos á reunirse para marchar al socorro del fuerte de los Remedios: en este documento, (23) pintó falsamente el estado de las cosas y como hablaba de sucesos de todos conocidos, no podia contar con la credulidad de las personas á quienes se dirigia. Mientras se reunian las fuerzas que esperaba, se adelantó á atacar la hacienda de la *Zanja*, que estaba fortificada y guarnecida por el teniente de Celaya D. Antonio Alvarado, con un destacamento de su cuerpo, y habiéndose sostenido éste todo el dia 16, fué socorrido el 17 por el capitan del mismo regimiento D. Manuel de Lamadrid, y Mina tuvo que retirarse dejando algunos muertos, entre ellos á Trinidad Magaña, uno de los jefes de nombradía del Bajío. (24)

Instado por Torres, Mina se acercó á los Remedios, pero persuadido de ser empresa temeraria intentar con la gente que tenia atacar á Liñan en su campamento, volvió atras desde la hacienda de la Sardina, diaigiéndose hácia la sierra de Guanajuato, y en el llano de Silao se le unió Moreno con alguna caballería. Liñan hizo resguardar el molino de Cuerámaro que creyó amenazado, en que tenia el acopio de trigo y harinas para su ejército, y descontento de la lentitud de Andrade, comisionó al coronel Orrantia con los dragones de San Luis, San Cárlos, Frontera, Sierra Gorda y piquetes de otros cuerpos de caballería, para seguir á Mina, el cual

(23) Véase con el núm. 4, en el Apéndice núm. 16.

(24) El pormenor de este ataque de la hacienda de la Zanja, que despues ha sido propiedad de los generales Cortazar, se halla en la gaceta de 30 de Setiembre, núm. 1147, fol. 1073.

no creyó prudente esperarlo. Este trató de convencer á Torres de que el único medio que habia de hacer levantar el sitio de los Remedios, era llamar la atención á los sitiadores á otro punto que les importase conservar, tal como Guanajuato, de cuya ciudad creia fácil hacerse dueño y cuyo ataque le propuso: pero Torres, léjos de aprobar esta idea, dió órden á los jefes que de él dependian, para que solo siguiesen á Mina en el caso de conducirlos á atacar á Liñan. Mina supo por algunos desertores que se le presentaron de los cuerpos europeos, que el campo de los sitiadores estaba reducido á mucha escasez de víveres, pues con sus continuas correrías habia logrado impedir la llegada de estos, miéntras que todo abundaba en los Remedios, y por las noticias que los mismos le dieron, concibió la esperanza de que los siguiesen etros muchos de aquellas tropas que se hallaban descontentas, no obstante estar mejor atendidas que las del país, pues acabando de llegar de la capital, estaban bien provistas de vestuario y calzado, de que carecian las últimas, que hacia tiempo estaban en aquella provincia.

Las operaciones del sitio habian continuado con empeño. Las baterías establecidas en el cerro del Bellaco, estuvieron haciendo fuego desde el dia 13 para derribar la cortina que unia el baluarte de Tepeyac al cerro inmediato; mas viendo Liñan disminuir demasiado las municiones intentó apoderarse del punto por asalto, y al efecto el 16 mandó que Ráfols lo diese con las compañías de preferencia de los cuerpos expedicionarios, llamando al mismo tiempo la atencion por los demas puntos; pero aunque al principio se intimidaron los insurgentes viendo acercarse la columna de ataque, los oficiales de Mina que allí estaban, los hicieron volver al puesto y fué tan vivo el fuego de fusil que hicieron y tantas las piedras que arrojaron, que Ráfols tuvo que retirarse, quedando muchos oficiales y tropa muertos ó heridos. (25) El mal éxito de este ataque, decidió á Liñan á emprender abrir una mina para volar el peñon sobre que estaba situado el baluarte de Tepeyac, y aunque produjo poco efecto por estar mal practicada, habiéndo abierto brecha al mismo tiempo la batería de Apodaca en el bastion de

(25) Para todo lo relativo à los ataques del fuerte de los Remedios; sigo lo que Liñan informó al virrey en sus partes reservados, publicados por Bustamante.

Sta. Rosalía, la que juzgó practicable el coronel Ruiz, comandante del campo del Tigre, se repitió el asalto con el mismo mal resultado. Los sitiados experimentaron en estos ataques, por el fuego con que las baterías de los sitiadores los auxiliaban, pérdida considerable, habiendo sido muerto el coronel Ortiz de Zárate, que como ántes hemos dicho, habia acompañado á Mina desde N. Orleans, y perdido un brazo D. Pablo Erdozain, oficial de Mina, que ha sido despues coronel al servicio de la república.

Los sitiados intentaron un golpe atrevido para librarse del fuego de las baterías situadas por los sitiadores en la altura del Tigre, desde donde batian en brecha los baluartes de Santa Rosalía y de la Libertad: los capitanes Crocker y Ramsey, al frente de 250 hombres escojidos, y el teniente Wolfe con un destacamento de 50, favorecidos por la oscuridad de la noche se acercaron á las baterías enemigas sin ser sentidos, y miéntras Wolfe llamó la atencion rompiendo el fuego por la retaguardia, el cuerpo principal se arrojó con denuedo sobre los cañones. Los soldados que custodiaban el punto, viéndose atacados por frente y espalda, creyeron que Mina estaba sobre ellos; y habiendo disparado dos cañonazos, huyeron en desórden gritando: ¡Mina! ¡Mina! Los asaltantes clavaron dos cañones, destruyeron la batería y se retiraron sin sufrir daño alguno, llevándose un cañon que abandonaron al pié de la barranca. Este hecho prueba cuánto hubieran podido hacer los insurgentes, mandados por oficiales de resolucion.

Orrantia con la seccion destinada para perseguir á Mina, compuesta de 200 infantes de las compañías de granaderos y cazadores de Zaragoza y 1° Americano y 600 caballos de varios cuerpos y de los indultados de Apam, á las órdenes de Bustamante, Novoa y Villaseñor, á que despues se agregaron algunos infantes más de la Corona y Celaya, marchó con direccion á Guanajuato, creyendo encontrar á Mina en la hacienda de Cuevas, á la entrada de aquella ciudad; pero á su paso por Irapuato el 10 de Octubre, se le avisó hallarse éste en la de la Caja, á la que se encaminó sin tardanza. Mina distribuyendo su gente, que consistia en 1,100 caballos, en diversos trozos resguardados por los sembrados y cercas de la hacienda, y en los edificios de ésta puso en seguro á multitud de mu-

jeres y niños que seguian á la division, en esta vez en mayor número que á lo ordinario, creyendo que se dirigian á Guanajuato, en cuyo saqueo esperaban tener una buena parte; pero desbaratadas las masas de caballería, el desórden se aumentó con los gritos de las mujeres que por todas partes huian, y Mina pudo apénas abrirse paso con algunos que lo siguieron retirándose al rancho de Paso Blanco, sin que Orrantia, que habia perdido un oficial y 18 hombres muertos ó heridos, se empeñase en seguirlo.

Para remediar la desgracia que acababa de sufrir, dejó Mina órden para que se reuniesen los dispersos en determinado dia en la misma hacienda de la Caja,y con 20 hombres, se puso en camino por lá tarde del 11 y llegó á Jaujilla el dia siguiente. En las conferencias que tuvo con los individuos de la junta, insistió en su plan de atacar á Guanajuato, lo que no pareció prudente á aquellos, porque pensaban que seria más conveniente sacar de los Remedios oficiales de Mina que allí estaban por no ser tan necesarios, para organizar con ellos un cuerpo respetable de tropas al Sur de la provincia de Michoacan, en donde no podia ser atacado en algun tiempo, y volver entónces á entrar en campaña: pero Mina hizo punto de honor auxiliar á los sitiados en los Remedios, y con 50 hombres que la junta le dió, de 100 que tenia de infantería disciplinada, se puso en marcha, habiendo dirigido desde Jaujilla una proclama á los españoles europeos establecidos en N. España, exhortándolos á unirse á él, para destruir el despotismo de Fernando VII. (26)

Dando un largo rodeo, llegó á Puruándiro donde fué recibido con repiques é iluminaciones, deteniéndose en aquel pueblo dos dias: de allí pasó al Valle y reunida en la Caja como lo habia prevenido, la gente dispersa, se encaminó hácia Guanajuato con 1. 100 hombres, de los cuales 90 eran de infantería montados, y alejándose todo lo posible del camino real, rodeando por entre sembrados y plantíos, ocultó tan completamente su marcha desde la hacienda de Burras, que sin que se sospechase su intento llegó al amanecer el 24 de Octubre á la mina de la Luz, entónces desierta y despues de tanta fama, por las grandes iquezas que está produciendo. Allí se le

(26) Bustamante ha publicado esta proclama en el Cuadro histórico, tom. 4°, fol. 449: no se ha puesto en el Apéndice, por no parecer de bastante interés.

presentó Encarnacion Ortiz con 300 hombres, haciendo el total de 1.400 á 1.500, con los que se acercó aquella noche á la ciudad.

Varias veces habian sido atacadas las minas inmediatas á ésta y aun sus suburbios, y en la última, Francisco Ortiz, uno de los Pachones, habia entrado el 10 de Agosto hasta la plaza de S. Ramon en la mina de Valenciana, siendo rechazado con pérdida por el comandante D. Melchor Campuzano. (27) A pesar de estos frecuentes ataques, no parece que hubiese toda la vigilancia que las circunstancias exigian; pues Mina iba entrando en dos columnas por las calles á las dos de la mañana del dia 25, sin que hubiese sido visto por nadie. Una ronda con que se encontró en la calle llamada de los Pozitos, dió la alarma: (28) púsose en movimiento la guarnicion; el comandante D. Antonio Linares hizo colocar en la plaza un cañon, con el que mandó hacer fuego sobre la columna principal de Mina, que se adelantaba por la calle del Ensaye y llegó hasta el Puente Nuevo: Mina, sin conocimiento de la poblacion, perdidas sus guías en medio de la confusion, no sabia cómo salir del intrincado laberinto que forman aquellas estrechas calles: su gente comenzó á huir tan en desórden, que ella misma se estorbaba en las angosturas por las que tenia que transitar, y al paso por Valenciana el propio Francisco Ortiz, que poco tiempo ántes asaltó aquella mina, pegó fuego al tiro general de ella, en el cual siendo los techos de todas las oficinas de madera, se levantó en momentos una gran llamarada. Mina llevó á mal tal suceso y habiendo vuelto á la mina de la Luz, despechado por la cobardía de su gente, dijo á los oficiales que eran indignos de que un hombre de honor abrazase su causa, pues si hubiéran cumplido con su deber, los soldados hubieran hecho el suyo y serian dueños de Guanajuato. En seguida, mandó que se fuesen á sus respectivos distritos, previniéndoles que no dejasen entrar víveres al campo de Liñan ni á Guanajuato:

(27) Véanse los partes de Campuzano y de Linares con el de Liñan, que los remitió al virrey, en la gaceta de 9 de Octubre, num. 1151, fol. 1105.

(28) Mandaba esta ronda D. Manuel Baranda, (e) padre del señor Lic. de este nombre, que despues de la independencia ha sido ministro y gobernador de Guanajuato. Omito los pormenores de este ataque, que solo tendrian interés para quien conozca la ciudad de Guanajuato: pueden verse en el Cuadro histórico, tom. 4°, fol. 434, habiéndolos comunicado á Bustamante mi difunto tio D. Tomás Alaman.

habiéndolos despedido, conservando solo consigo 40 infantes y 20 caballos, pasó la noche á corta distancia y en la mañana del 26 llegó á la hacienda de la Tlachiquera, perteneciente á su amigo D. Mariano Herrera, el cual residia allí; por haber sido quemada la casa y oficinas de la hacienda por los realistas.

Orrantia, despues de la accion de la Caja, habia regresado al campo de Liñan conduciendo un convoy de víveres y municiones: sin demorarse más que lo preciso, volvió á salir en busca de Mina y entró en Puruándiro el dia mismo que Mina habia salido de aquel lugar; mas incierto de la direccion que éste habia tomado, estaba el 24 en una hacienda inmediata á Irapuato, perplejo sobre lo que debia hacer, cuando en la madrugada del 25, la llama del tiro general de Valenciana que vió levantarse sobre los cerros de Guanajuato, le indicó el lugar en que Mina se hallaba.

Marchó rapidamente á aquella ciudad, á la que llegó en el mismo dia, haciendo una marcha de doce horas, é informado en ella de la retirada de Mina hácia la mina de la Luz, tomó el camino de Silao en donde entró en la tarde del 26 para adquirir informes, pues distribuida en muchos pelotones la gente de Mina, y habiendo éste mandado que en cada uno se dijese que su general iba en él, era imposible saber la direccion que habia seguido. Por las noticias que allí se dieron á Orrantia, (29) supo que Mina debia pasar la noche en el rancho del Venadito, y á las diez de la misma salió para aquel punto con 500 caballos, dejando la infantería en Silao. Mina, á quien habia venido á ver Moreno con poca gente de caballería, en la confianza de estar seguro en un lugar tan oculto y con las precauciones que habia tomado, se puso á descansar sin cuidado y por la primera vez despues de muchas noches, se quitó el uniforme y permitió que se desensillasen sus caballos.

(29) Robinson, página 223, dice que un eclesiástico que habia ido á decir misa á un pueblo inmediato el domingo 26, encontró á Mina en el camino al Venadito y dió aviso al comandante de Silao Reinoso: Bustamante, que adoptó primero esta relacion, la contradice despues, con referencia a los informes que le dió D. José Dominguez, que era entonces capitan de realistas de Silao y despues fué ministro de Iturbide, el cual vió los partes que dió á D. Mariano Reinoso un tal Chagoya, dueño de un rancho inmediato al Venadito, de hallarse allí Mina: (Cuad. hist. tomo 4°, 533,) Orrantia en su parte solo dice que lo supo por los confidentes de Reinoso.

Al amanecer del 27, llegó Orrantia á la vista del rancho, y mandó que avanzasen sobre él á galope 120 dragones del cuerpo de Frontera, á cargo del teniente coronel D. José María Novoa, para no dar lugar á que huyesen Mina y los que con él estaban allí. Los que intentaron defenderse fueron muertos, entre ellos D. Pedro Moreno. Mina saltó de la cama al ruido y salió sin casaca, cómo había pasado la noche, para tratar de reunir su gente, por lo que adnque su criado favorito que era un jóven de color de N. Orleans, ensilló prontamente su caballo, no pudo encontrarlo y cuando trató de ponerse en salvo, viendo que todo esfuerzo era inútil, era ya tarde y fué cogido sin ser conocido, hasta que él mismo se descubrió, por el dragon de Frontera José Miguel Cervantes. Presentado á Orrantia, éste lo llamó traidor á su rey y á su patria, y habiendo contestado Mina con altivez y con expresiones ofensivas al rey Fernando, Orrantia le pegó con la espada algunos golpes de plano: accion infame, que dió justo motivo á que Mina le dijese con indignacion: "Siento haber caido prisionero; pero este infortunio me es mucho más amargo, por estar en manos de un hombre que no respeta el nombre español, ni el carácter de soldado." En el mismo dia fué conducido á Silao, en donde entró Orrantia en triunfo, llevando con Mina la cabeza de Moreno en una lanza. En aquel pueblo se le echaron á Mina grillos en los piés: al verlos, exclamó: "¡Bárbara costumbre española: ninguna otra nacion usa ya este género de prisiones; más horror me dá verlas que cargarlas!"

La noticia de la prision de Mina se supo en México el 30 de Octubre á las siete y media de la noche, por parte que dió el comandante de Irapuato Pesquera; celebróse con repiques y salvas, cantándose en el teatro una marcha cuya letra fué improvisada por uno de los concurrentes, y el 1.° de Noviembre que se recibió el aviso oficial de Orrantia, se comunicó inmediatamente por extraordinario á todas las capitales de provincia, mandando se solemnizase con Te Deum y misa de gracias, que en Puebla cantó de pontifical el obispo Perez. (30) Orrantia obtuvo elempleo de coronel de ejército: al dragon que aprehendió á Mina, se le ascendió á cabo, se le dieron

(30) Las gacetas de los dias siguientes, están llenas de las relaciones de las fiestas celebradas en todas partes, señalandose como siempre D. Melchor Alvarez en Oaxaca.

los 500 pesos de gratificacion ofrecidos al que cogiese á éste, y un escudo diverso del que se concedió á toda la division; el virrey Apodaca fué premiado con el título de "conde del Venadito," que conservó á pesar de haber representado para que se le cambiase, por parecer ridículo el nombre del lugar sobre que recayó. (31)

De Silao fué llevado Mina, escoltado por Orrantia, al campo de Liñan, en donde se le quitaron las prisiones y se le trató con consideracion; para seguir la causa informativa que se habia comenzado á instruir, fué comisionado el coronel D. Juan de Horbegozo, (e) que hacia de mayor general del ejército sitiador, siendo el objeto averiguar las personas que habian contribuido en Europa y los Estados-Unidos á formar la expedicion, y los sugetos con quienes Mina estaba en relaciones en los diversos lugares del reino, especialmente del Bajío: pero Mina nunca quiso dar informe sobre estos puntos, aunque escribió una carta á Liñan (32) en que reconocia: "haber obrado como mal español, y sin hacer traicion á la causa que habia abrazado, manifestaba, que el partido republicano no podria nunca adelantar nada, ni haria otra cosa que la ruina del país, (33) ofreciendo informarle verbalmente de cuanto creyese conveniente para la pronta pacificacion de aquellas provincias." Robinson duda de la verdad de esta carta, pero ademas de que su contenido no es en manera alguna deshonroso para Mina, ella existe original de letra de éste en el archivo del gobierno, habiéndola remitido al virrey, Liñan, que evidentemente se interesaba por la conservacion de la vida de Mina, con cuyo objeto suspendió la ejecucion, esperando las órdenes del mismo virrey que pidió en carta de 4 de Noviembre, "tanto sobre el destino que debia dar al preso,

(31) De aquí vino que en lo sucesivo en México se le llamase burlescamente "el Venadito." Por un motivo semejante, algunos años antes el general inglés Lord Graham, rehusó el título que las Cortes de España le dieron de "Duque de la Cabeza del Puerco," por el sitio que ocupaba en la célebre batalla de Chiclana, dada contra las tropas que formaban el sitio de Cádiz, á las órdenes del mariscal Victor.

(22) Véase en el Apéndice núm. 16, señalada con el núm. 5.

(23) Hablando Mina de la gente del campo del Bajío, que usaba entonces el traje que se llamaba cuera; especie de bata ó levita de gamuza, dijo á este propósito á Horbegozo: "¡Amigo Horbegozo! A estos de las levitas de cuero, nadie los hará nunca soldados." El mismo Horbegozo lo refirió al autor de esta historia.

como sobre lo que convendria hacer respecto al contenido de la carta.»El virrey contestó á Liñan, extrañando que se hubiese detenido acerca de la suerte de Mina, pues ya le tenia prevenido que debia imponérsele la pena capital, y en cuanto al contenido de la carta, dijo: "que era una á la francesa revolucionaria, sobre la que nada habia que hacer, pues el modo de acabar la revolucion no era otro que perseguir sus restos hasta aniquilarlos." En consecuencia, no le quedó á Liñan otro arbitrio que proceder á la ejecucion, á la vista del fuerte de los Remedios, por si tal espectáculo podia inclinar á rendirse á los que lo defendian.

El 11 de Noviembre á las cuatro de la tarde, una escolta de cazadores de Zaragoza condujo á Mina del cuartel general del ejército al creston del cerro del Bellaco, que fué el sitio destinado para el efecto; los dos campos enemigos, suspendiendo las hostilidades como de comun acuerdo, estaban en el más profundo y solemne silencio; Mina, acompañado por el capellan del primer batallon de Zaragoza D. Lúcas Sainz, con quien se dispuso cristianamente, habiendo protestado que moria en la fé de sus padres y lisonjeándose de hacerlo en el seno de la Iglesia católica, se presentó con tranquilidad y compostura, y habiendo dicho á los soldados que debian hacer fuego sobre él: "no me hagais sufrir,"cayó herido por la espalda, sintiendo solo que se le diese la muerte de un traidor; "de donde se deja conocer," dice Liñan en su parte al virrey, «que su extravío fué más bien efecto de una imaginacion acalorada, que de perversidad de su corazon. Sin embargo, en oficio posterior el mismo Liñan remitiendo al virrey la proclama á los europeos publicada por Mina en Juaujilla, dice: «que este documento pone de manifiesto cuáles eran las perversas ideas del traidor, y añade, que ya se conocia cuán útil habia sido la prision y muerte del malvado. Los oficiales de varios cuerpos comisionados para asistir á la ejecucion, formaron una acta en testimonio de ésta, y el cirujano del primer batallon Americano D. Manuel Falcon, dió un certificado del reconocimiento que hizo de las heridas que causaron la muerte, habiéndose insertado todos estos documentos en la gaceta del gobierno; (34) el cadáver se sepultó en el campo, en un lugar inmediato al de la ejecucion.

(34) En la de 16 de Diciembre, número 1188, fol. 1364.

Mina tenia veintinueve años de edad; era de gallarda presencia, agradable trato y poseia en grado eminente el arte de ganar el afecto de los soldados y de todos cuantos se le acercaban; se firmaba con el nombre de "Javier," y en N. España tomó el título de "General del ejército auxiliador de la república mexicana." En los despachos que daba á los oficiales que nombraba, usaba por armas cuatro fasces romanas formando un cuadro, en cuyo centro habia un leon: emblema que no sirvió poco para fundar entre los insurgentes las sospechas de que no trataba de la independencia, sino de conservar siempre el país unido á la España. Su expedicion fué un relámpago que iluminó por poco tiempo el horizonte mexicano: sin plan, sin relaciones, y hasta sin noticias del país, se arrojó á la ventura en una empresa cuyo objeto él mismo ignoraba; pero por su valor y su habilidad y por la clase de tropa que lo acompañó pudo comprenderse que si hubiera llegado algun tiempo ántes, ó si hubiera traido 2.000 hombres en vez de los 300 que con él desembarcaron, habria cambiado enteramente el aspecto de las cosas; habria decidido á muchos á declararse por su causa, y habria sido acaso el que hubiese hecho la independencia de México. Habiéndose presentado cuando la revolucion estaba en su último período; sin recibir los auxilios que le prometieron los que lo indujeron á entrar en el proyecto; visto con desconfianza por los insurgentes; luchando contra todos los recursos de un gobierno establecido, afirmado por la victoria y sostenido por un numeroso ejército: Mina todavía penetró por una série de triunfos hasta el corazon del país, puso en el mayor cuidado al virrey, y su expedicion forma un episodio corto, pero el más brillante de la historia de la revolucion mexicana.

D. Mariano Herrera, el fiel amigo de Mina, fué condenado á la pena capital, pero en el acto mismo de la ejecucion en Irapuato, obtuvo su hermana que se suspendiese miéntras el virrey resolvia sobre un ocurso que le tenia dirigido, y habiéndose fingido Herrera loco, salvó la vida pasando por tal, hasta que se hizo la independencia.

La pérdida sufrida en la artillería de la batería de Tigre en la salida que hemos referido haber hecho los sitiados sobre aquel pun-

to, fué presto reparada por Liñan, continuando los fuegos contra la cortina entre el baluarte de Santa Rosalía y el rediente llamado batería de la Libertad; abierta brecha, el coronel de Navarra Ruiz propuso un plan de asalto que fué aprobado por Liñan, y estando todo prevenido para ejecutarlo el viérnes 14 de Noviembre, se difirió para el domingo siguiente, porqne Ruiz tenia aquel dia por aciago y Liñan quiso condescender con las preocupaciones de aquel jefe; "como buen marino." (35) La columna de ataque mandada por el teniente coronel del batallon de Navarra D. Tomás Peñaranda, se componia de los granaderos y cazadores de Zaragoza, 1° Americano, Corona, Fernando VII y Navarra: otras dos columnas cada una de 150 dragones desmontados de S. Luis y Frontera, se pusieron á cargo de los tenientes coroneles D. Anastasio Bustamante y D. José María Novoa, para obrar segun las instrucciones que se les diesen, ascendiendo toda la fuerza que debia marchar al asalto, á más de 900 hombres escojidos. Aunque la brecha no estuviera del todo practicable, las columnas se pusieron en movimiento el 16 á las cuatro de la tarde, amenazando al mismo tiempo otros destacamentos varios puntos, pero luego se echó de ver por los sitiados que el ataque principal era á la brecha y en ella reunieron todos los medios de defensa. Los asaltantes marcharon con resolucion, aunque expuestos no solo al fuego continuo de fusilería, sino tambien á la lluvia de piedras que sobre ellos descargaban las mujeres y los muchachos que se presentaban sobre la muralla con el mismo denuedo que los hombres. A tiro de pistola se detuvo la columna por lo escabroso del terreno y lo pendiente de la cuesta, pero recobrado algun aliento, siguió avanzando hasta doce pasos de la muralla, y algunos oficiales y soldados de los más bizarros subieron á la brecha; pero muertos estos, muerto tambien el comandante Peñaranda y muchos de los más distinguidos jefes, la columna habiendo sufrido una gran pérdida, retrocedió en desórden, perseguida por los sitiados que salieron á su alcance.

Fué éste uno de los mayores golpes que las armas reales sufrie-

(35) Son las mismas expresiones de Liñan, en oficio dirigido á Ruiz, quien por esto parece haber servido en la marina. Todo lo relativo á este ataque, está sacado de los partes reservados de Liñan al virrey, publicados por Bustamante, Cuadro histórico, tomo 4°. fol. 480 y siguientes.

ron en esta guerra: el ataque fué tan imprudente como lo habia sido el de Cóporo, y los resultados aun más funestos: la pérdida ascendió á 36 oficiales y 357 soldados muertos ó heridos, la flor de los cuerpos expedicionarios: los heridos fueron conducidos á Irapuato para ser asistidos allí, y Liñan dando aviso al virrey el dia siguiente del desastre, le dice hallarse en estado de no poder emprender nada contra el fuerte, si no se le mandaban mayores fuerzas, algunas piezas de artillería de á 12 ó mayor calibre, y municiones, pues de todo carecia, escaseando tambien de recursos pecuniarios, pues no recibia los fondos que debian remitírsele de Querétaro, S. Luis, Guanajuato y Guadalajara. El virrey lo proveyó de todo: mandó marchar al sitio el 2° batallon de Zaragoza, que salió de México conduciendo 180 cargas de municiones, quedando en Querétaro el de Zamora, cuyo comandante Bracho recibió el mando de aquella ciudad y distrito, del que se separó el brigadier García Rebollo, anciano octogenario, que durante toda la guerra prestó los servicios más importantes al gobierno. Al mismo tiempo previno el virrey á Liñan, "que no aventurase nuevo ataque, hasta haber destruido las obras del enemigo y abierto una brecha capaz de que pudiese entrar por ella un número de tropa suficiente á superar los obstáculos que opusiesen los enemigos."

En tal estado siguieron las cosas en el resto de Noviembre y todo Diciembre, mas la situacion de los sitiados habia venido tambien á ser difícil: los trabajos de zapa habian proporcionado á los sitiadores situarse á cubierto á medio tiro de pistola de los muros; la mina adelantaba contra el baluarte de Tepeyac, cuyas obras exteriores estaban casi destruidas por el fuego de las baterías del cerro del Bellaco, y otra batería de un obús y un cañon que mandó situar Liñan al Sur del fuerte, á corta distancia de éste, descubria todas las habitaciones y oficinas, sin que se pudiese estar con seguridad en ninguna: escaseaban los víveres frescos, aunque habia abundancia de maíz, y sobre todo comenzaban á faltar las municiones, que no se habian podido hacer de buena calidad en el fuerte, en el que se habia fundido un cañon de á 24, impidiendo la entrada de las que se remitian de Jaujilla, las partidas con que Liñan habia cerrado todos los caminos. Sin embargo de estas precaucio-

nes, Arroyo logró entrar al fuerte y presumiendo Liñan que habia de intentar salir, estaba con mucha vigilancia. (36)

En efecto, en la noche del 28 de Diciembre á las once, los sitiados mandados por el mismo Cruz Arroyo y por los capitanes Crocker y Ramsay, asaltaron el campamento del Tigre: peleóse con encarnizamiento por una y otra parte por más de una hora; los asaltantes se apoderaron de dos baterías, pero fueron rechazados en la tercera y tuvieron que retirarse dejando 27 muertos. Un convoy de víveres y municiones que al mismo tiempo trataron de introducir en el fuerte, cayó en poder de los sitiadores.

Frustrados estos intentos, se decidió la salida á todo trance, fijando para verificarla la noche del 1º de Enero de 1818, por el lado de Panzacola, que parecia ofrecer ménos inconvenientes. Desde que se pensó en ella, mandó Novoa que no se corriese la voz por los centinelas, quizá para no llamar la atencion del enemigo á la hora de efectuarla, pero esto mismo hizo presumir á éste que algo se intentaba y redoblar su vigilancia. A la hora señalada, toda la guarnicion, los paisanos, mujeres y niños, se reunieron en Panzacola, repitiéndose con los heridos que era preciso abandonar, las mismas escenas dolorosas que referimos en el Sombrero. La vanguardia, en la que iba el P. Torres, comenzó á bajar la barranca entre nueve y diez de la noche, mas todavía no habia salido del fuerte la mitad de la gente, cuando aquella se encontró con los primeros puestos de los realistas: dieron éstos la alarma, y segun estaba prevenido se encendieron en todos los campamentos fogatas, que alumbrando el fondo de las barrancas, hacian ver el camino que los insurgentes iban siguiendo: al mismo tiempe partieron destacamentos de los puntos del Bellaco y del Tigre, los cuales se apoderaron de los baluartes de Tepeyac y de Santa Rosalía, cogiendo aquellos por la espalda á los que bajaban á la barranca, y pegando éstos fuego á las habitaciones, que siendo de paja ardieron rápidamente, entre ellas la que estaba destinada á hospital, en la que fueron quemados todos los heridos. Liñan hizo reforzar el punto á que los sitiados parecian dirigirse, que cubria una corta fuerza de la Corona,

(36) Véase el parte de Liñan de 29 de Diciembre, inserto en la gaceta extraordinaria de 6 de Enero de 1818, 1200, fol. 35 tom. 9.

con 100 hombres del mismo cuerpo y 200 de Zaragoza, á las órdenes del capitan de granaderos del último D. Pedro Perez S. Julian, con lo que los fugitivos desistieron de su intento de forzarlo y subir por allí al otro lado de la barranca para salir á la llanura, y entónces trataron de torcer á la izquierda pasando delante del campamento de las tropas de Nueva Galicia; pero éstas se echaron sobre ellos y los obligaron á volver atrás, habiendo logrado pasar muy pocos con Torres y ocultándose los demás en la barranca donde cada uno pudo. Descubiertos con la luz del dia siguiente, se hizo en todos tremenda carnicería, alcanzando en la llanura á los que habian salido de la barranca, la caballería mandada por Bustamante y D. Miguel Béistegui, quienes ocuparon los caminos de Pénjamo y de Casas Blancas, de manera que solo pudo escapar el P. Torres con los pocos que lo seguian. Cruz Arroyo fué sacado del sitio en que se habia ocultado y atravesado con las bayonetas; casi todos los compañeros de Mina fueron muertos, cuya suerte cupo al capitan Crocker y al Dr. Hennessey, no quedando de todos los que con él desembarcaron, más que algunos pocos que no hubiesen sido muertos ó estuviesen presos en Ulúa. Novoa y Muñiz fueron cogidos é inmediatamente fusilados, con todos los jefes: los soldados fueron condenados á presidio en Mescala, segun las disposiciones del virrey: las hermanas del P. Torres y la familia de Borja, fueron llevadas á los pueblos inmediatos ocupados por los realistas, y las mujeres del comun, despues de rapadas á navaja, quedaron en libertad. Los realistas encontraron en el fuerte porcion de piezas de artillería, abundancia de maíz y pocas municiones y otros artículos. Las fortificaciones fueron destruidas y ol lugar abandonado.

Liñan volvió á México poco despues y fué premiado por el rey, con la gran cruz de Isabel la Católica. A los jefes y oficiales del ejército se concedieron muchos ascensos y condecoraciones; á D. Anastasio Bustamante se dió el grado de coronel, y el de teniente coronel á D. Miguel Béistegui: al capitan graduado de coronel D. José María Calderon, que habia desempeñado las funciones de mayor de órdenes durante el sitio, se le mandó dar el primer regimiento de milicias cuyo coronelato vacase, y en consecuencia se le

dió poco tiempo despues el de Tlaxcala, por haberse retirado Guardamino: Negrete fué recomendado al rey para el ascenso á mariscal de campo, y otros jefes superiores para las cruces de comendadores de la Orden de Isabel: en la corte pareció mal y se desaprobó tanta liberalidad de premios, pero se concedieron las cruces pedidas y se dió la de S. Fernando á Orrantia y al dragon Cervantes que cogió á Mina. A todo el ejército se le concedió un escudo, que llevaban sus individuos en el brazo izquierdo, con lemas alusivos á la toma de los dos fuertes del Sombrero y los Remedios. (37)

Las tropas que concurrieron al sitio, se distribuyeron en diversas partes, y cuando una buena y previsora política aconsejaba conservar siempre unidos ó á corta distancia los cuerpos europeos, que en caso de necesidad podian formar una fuerza respetable, Apodaca, por uno de aquellos errores capitales que deciden de la suerte de las naciones, y que causó poco más adelante nada ménos que la pérdida de México para el gobierno español, repartió estas tropas en diversas y apartadas provincias: Zamora marchó á Durango; Navarra á Zacatecas; el primer batallon de Zaragoza, mandado por el capitan de granaderos graduado de teniente coronel S. Julian, fué de guarnicion á S. Luis; el segundo batallon del mismo quedó en Querétaro y el de Fernando VII en Guanajuato. Varios de estos cuerpos expedicionarios variaron de nombre algun tiempo despues (en 1820) á consecuencia de un nuevo arreglo del ejército de España; el batallon de Navarra se llamó de Barcelona; el 1º Americano de Múrcia: el de Lobera, del Infante D. Cárlos; el de Castilla, Voluntarios de Castilla; el de Saboya de la Reina, y el de Astúrias, de Mallorca: los dragones que vinieron con el nombre de Europa, se incorporaron en los del rey, de la guardia del virrey. De la caballería que estuvo en el sitio de los Remedios, quedaron en el Bajío los dragones de S. Luis y otros cuerpos, á las órdenes del coronel Bustamante, para perseguir las partidas de insurrectos que habia en él: Villaseñor y Novoa volvieron á la Sierra Gorda. El mando de la provincia de Guanajuato, cuando se retiró de ella Liñan, se le dió por poco tiempo al coronel de Fernando VII D. Angel Diaz del Castillo, y despues de haberlo propuesto á otros

(37) Véanse estos premios en la gac. de 28 de Febrero de 1818, núm. 1230.

jefes que lo rehusaron, recayó en D. Antonio Linares, dándosele además el grado de coronel, en premio de la defensa de aquella capital cuando fué atacada por Mina, en la que recibió una herida de bala en un brazo. La comandancia de Querétaro, cuando Bracho marchó de aquella ciudad con el batallon de Zamora para Durango, se le confirió al brigadier Loaces, coronel del regimiento de Zaragoza, y por haberse retirado á México enfermo, lo desempeñó interinamente el teniente coronel Guizarnótegui.

De los sucesos políticos y particulares ocurridos en este año, el de mayor importancia fué, la desavenencia que se suscitó entre la audiencia de Guadalajara y su presidente Cruz. El 19 de Mayo partió éste para Zamora, lugar situado fuera de la jurisdiccion de la audiencia, (38) sin dar aviso á ésta, la cual no tuvo noticia de su salida hasta el acto de asistir á la catedral á la funcion que se celebraba con motivo del cumpleaños de la reina: la audiencia preguntó entónces al coronel más antiguo que habia en la ciudad, que era Don José Villaba, si habia quedado encargado del gobierno y presidencia, y contestando que no, aquel tribunal, despues de oido su fiscal y controvertidas las diversas opiniones de sus indviduos, procedió á nombrar al mismo Villaba con aquel carácter. Informado Cruz del suceso, se irritó sobremanera; volvió en cuarenta y ocho horas á Guadalajara; puso la tropa sobre las armas; mandó salir desterrados á dos oidores y prendió á otros dos. Para cortar las acres contestaciones á que tal suceso dió motivo, Cruz hizo que el oidor Recachó, que se hallaba de regreso de España en San Luis Potosí, pasase prontamente á Guadalajara, y con su presencia se calmaron algun tanto las cosas, aunque la audiencia se rehusó á firmar el oficio que Cruz exigia se le pasase por aquel cuerpo, dándole una satisfaccion humillante. Una y otra parte ocurrieron á España, y con esta ocasion hizo la audiencia al rey una representacion virulenta (39) contra Cruz y contra el obispo y cabildos eclesiásti-

(38) Ignoro el motivo de esta salida de Cruz. Bustamante dice que fué para venir á México á conferenciar con el virrey; segun se le habia mandado de la Corte, lo que no puede ser, pues estaba de regreso de este viaje desde Marzo, como hemos dicho en este tomo.

(39) Bustamante ha publicado la mayor parte de esta representacion, en el tomo 5° del Cuadro histórico folio 67.

co y secular, que no contestaron á la comunicacion que les dirigió avisándoles el nombramiento de Villaba: pasado todo á una comision compuesta de tres individuos del Consejo de guerra y otros tantos del de Indias, ésta consultó, teniendo en consideracion los servicios de Cruz y que ni por éste ni por la audiencia habia habido intencion ménos recta, que desaprobándose los procedimientos de ambos, se les recomendase la armonía que debia haber entre las autoridades superiores. y así terminó este ruidoso asunto.

El 25 de Marzo á las diez y tres cuartos de la noche, falleció el dean de la Catedral de México D. José Mariano Beristain de Sousa, de quien tantas veces hemos tenido ocasion de hablar en esta historia y que tanta celebridad adquirió por sus sermones y sus escritos contra los insurgentes, especialmente por su periódico intitulado "El Filopatro." Desde el año anterior fué atacado de un golpe de apoplegía, estando predicando en la catedral el Domingo de Ramos un sermon vehementísimo contra la revolucion, y aunque se restableció de aquel acceso, continuó con tan escasa salud, que apénas pudo concluir su "Biblioteca Mexicana," cuyo último volúmen salió despues de su fallecimiento. En premio de sus servicios y de su decision por la causa real, que los insurgentes no creian sincera sino interesada, habia obtenido además del deanato, la cruz de comendador de Isabel la Católica, teniendo ántes la de Cárlos III, y fué muy considerado por los virreyes, que lo empleaban en todas las juntas y comisiones de importancia. Enterrósele en la catedral con la pompa debida á su dignidad.

Aunque los cuidados de la expedicion de Mina ocupaban toda la atencion del virrey, por bando real publicado el 13 de Mayo, mandó se celebrasen con las solemnidades acostumbradas en los dias 19, 20 y 21 del mismo, los casamientos del rey y de su hermano Don Cárlos con las infantas de Portugal Dª Isabel y Dª María Francisca, (40) y con igual magnificencia se festejó en fines de Octubre el nacimiento de la infanta Dª María Isabel Luisa, hija del rey, que murió poco despues. Todo se hizo con poca alegría y concurrencia.

(40) Puede verse la relacion de estas fiestas, en la gaceta de 23 de Mayo núm. 1076.

CAPITULO VII.

Terminacion de la revolucion.—Sucesos de la provincia de Veracruz.—Ocúltase Victoria.—Sujecion del Distrito de Cuyusquihui y de la Huasteca.—Es Liñan nombrado gobernador y comandante general de la provincia.—Pone en libertad á Don C. Bustamante.—Sucesos de los Llanos de Apam y de las inmediaciones de la capital.—Muerte de Pedro el negro.—Indulto y muerte de Vargas y de otros.—Sucesos de la provincia de Michoacan y del Sur.—Desarma y prende D. N. Bravo—D. I. Rayon.—Sitio del Cerro de Cóporo —Prision de Don Benedicto López.—Salida de Bravo.—Varios movimientos en el Sur.—Ataque de Alahuistlan.—Es herido gravemente Gómez Pedraza.—Prision de Verduzco, Rayon, Bravo y otros.—Junta de Jaujilla.—Sitio del fuerte de Jaujilla.—Prision del Dr S. Martin.—Rendicion del fuerte.—Son cojidos y fusilados Don José Pagola último presidente de la junta, y Don Pedro Bermeo, secretario de la misma junta – Indulto de Anaya. del P. Navarrete y de Huerta.—Sucesos de la provincia de Guanajuato.—Accion del rancho de los Frijoles.—Manda el P. Torres fusilar á Yarza y á Lúcas Flores.—Muerte de Torres, de Liceaga y del Giro.—Multitud de personas indultadas —Sujeta Villaseñor la Sierra Gorda.—Prision é indulto de Borja.—Sucesos de Texas y de Californias —Conatos de conspiracion.—Fenece Apodaca todas las causas pendientes, y pone en libertad á todos los presos por asuntos políticos —Varias disposiciones del gobierno.—Sucesos notables de este período.—Estado del país.—Queda la revolucion reducida á los distritos del Sur ocupados por Guerrero y por el P. Asensio.—Conclusion de la primera parte de esta historia.

La expedicion de Mina detuvo por algun tiempo el rápido descenso en que caminaba la revolucion y alentó las esperanzas de los que todavía se lisonjeaban de poder encenderla de nuevo; pero muerto aquel jefe y ocupado por las armas reales el fuerte de los Remedios, la caida fué más precipitada sin que nada pudiese impedir ya el curso que las cosas habian tomado y que terminó en la entera pacificacion del reino. Referiremos rápidamente los sucesos que condujeron á este resultado en los años de 1817 á 20, aunque la revolucion pudo darse por concluida en el de 1818, y solo nos detendrémos algun tanto en aquellos acontecimientos que por su importancia, puedan fijar más la atencion del lector. (1)

Algunos de los indultados, animados con las esperanzas que los primeros triunfos de Mina les hicieron concebir, volvieron á tomar las armas y á inquietar varias distritos que estaban ya en sosiego. De ellos fué uno Vergara, en la provincia de Veracruz, que habién-

(1) Omito en este capítulo las citas en cada suceso, porque seria menester multiplicarlas excesivamente. Todos se hallan referidos en las gacetas de aquel tiempo, y en las primeras cartas del tomo 5º del Cuadro histórico de Bustamante, al fin del tomo 4º de la misma obra.

dose acojido al indulto en los primeros meses de 1817 con toda la gente que mandaba en el distrito llamado el Arenal, quedó en clase de capitan de realistas en San Cárlos, y poco tiempo despues volvió á tomar las armas. Hizo diversas correrías en las inmediaciones de la Antigua, quemando las rancherías que se iban ya formando, y tuvo varios y muy empeñados reencuentros con el teniente coronel Don José Rincon, que en Enero de 1818 salió de Veracruz á perseguirlo con una division de 600 hombres y un cañon. Algun tiempo despues, Vergara fué muerto por uno de sus compañeros llamado Rafael Pozos, que se presentó á Rincon con toda la gente del primero, solicitando el indulto. Todavía quedaban algunas partidas diseminadas en aquel territorio, que solian presentarse hasta las puertas de Veracruz, con una de las cuales en Setiembre de 1818, los realistas que mandaba Don Antonio López de Santa Anna, tuvieron un reñido combate á la vista de la ciudad, cuyos habitantes estaban en las azoteas de las casas, en el que perecieron muchos de aquellos, y el mismo Santa Anna se salvó por la velocidad de su caballo y logró entrar en la ciudad perdiendo el sombrero.

A fin del año de 1818, bajó al Puente del Rey el brigadier Llano, con el objeto de dirigir las operaciones de las partidas empleadas en perseguir á Victoria, y dió el mando de una fuerza considerable á su yerno D. José Barradas, quien se dirigió con ella al distrito llamado el Varejonal, y se puso en comunicacion por medio del indultado Pozos, con uno de los capitanes de Victoria llamado Valentin Guzman, el cual se comprometió á entregar al mismo Victoria; pero éste descubrió á tiempo la trama y se puso en salvo, dejando su equipaje en poder de los realistas: uno de sus criados se presentó á Barradas con dos caballos y alguna plata labrada de la pertenencia de aquel. Victoria desde entónces desapareció de la escena, ocultándose tan completamente, que no se supo de él: contáronse despues mil fábulas, como haber vivido en una cueva, expuesto á ser devorado por las fieras; pero la verdad es, que estuvo oculto en la hacienda de Paso de Ovejas, perteneciente á D. Francisco de Arrillaga. No habiendo sido hombre sanguinario, no habia odiosidad especial contra él, pero el gobierno

tomó empeño en descubrir el lugar de su ocultacion, sin poderlo conseguir. Toda la costa de Sotavento se pacificó por Topete, y el tráfico quedó por todas partes restablecido, en términos que cuando el autor de esta obra llegó á Veracruz en Marzo de 1820, no se necesitaba escolta alguna para subir á México, no habiendo que temer ni aun de los ladrones, que en la época presente hacen tan inseguro aquel camino.

A Hevia sucedió por poco tiempo en el mando de la provincia de Veracruz, el brigadier D. Diego García Conde, y en 5 de Enero de 1819 entró á ejercerlo el mariscal de campo Liñan por haber mandado el virrey quedase suspenso el de igual clase D. José Dávila, que lo obtenia en propiedad, por contestaciones desagradables que con él mediaron. Liñan hizo salir en el mismo mes de Febrero, una seccion de 300 hombres á recoger las familias de los oficiales de Victoria que se habian acogido al indulto, la que dando vuelta por Jamapa volvió á Veracruz, y esta fué la última operacion militar que hubo en aquel rumbo. D. Cárlos Bustamante permanecia preso en la galera del castillo de S. Juan de Ulúa y habia sido juzgado dos veces en consejo de guerra; pero discordes los votos en una y en otra, la causa se remitió al virrey, quien la pasó á la sala del crímen, cuyo fiscal pidió el destierro del reo á Ceuta por ocho años. Estando en este estado el proceso, Liñan puso en libertad á Bustamante el 2 de Febrero de 1819, con fianza que dió D. Francisco Sanchez, español, habiéndolo socorrido durante su prision, otros hombres generosos del mismo orígen, entre ellos el general Dávila. (2) Liñan no se contentó con solo esto, pues sabiendo que Bustamante estaba adeudado por renta de casa, la satisfizo de su bolsillo, (3) y como un beneficio no lo es si de alguna manera se hace pesar sobre quien lo recibe, ó intervienen circunstancias humillantes para éste, Liñan trató á D. Cárlos con tal delicadeza, que nunca le habló de asuntos políticos, consultándolo como asesor en varios negocios, con lo cual y el ejercicio de la abogacía, pudo no solo vivir con desahogo, sino dar algu-

(2) Todas estas noticias, están sacadas de la biografía escrita por el mismo Bustamante, otras veces citada.

(3) Lo refiere el mismo Bustamante en el tomo 4° del Cuadro histórico, fol. 500, en la nota al pié de la página, y en el tomo 5°, fol. 42.

nos auxilios á sus amigos en México. El marqués de Rayas permaneció tambien en Veracruz, sin que se le hubiese obligado á emprender el viaje á España.

Restituido Dávila al mando por órden del rey, el cual desaprobó todo cuanto el virrey habia hecho respecto á aquel jefe, Liñan volvió á México á la sub-inspeccion, que durante su ausencia habia desempeñado el brigadier D. Javier de Gabriel, yerno del virrey: Dávila continuó tratando á Bustamante con igual consideracion que su antecesor, y comisionó al capitan Santa Anna, de quien fué decidido favorecedor, para que estableciese algunas poblaciones en el sitio llamado el Temascal: la villa de Medellin se habia vuelto á poblar, celebrándose en ella con solemnidad la primera misa el 2 de Febrero de 1819, y así se iban reparando los males causados por la guerra.

Esta duró más tiempo en el distrito de Cuyusquihui, por las dificultades que nacian de su peculiar situacion. Su terreno montuoso y cubierto de bosques, se extiende en longitud de E. á O. unas veinte leguas, siendo la latitud de ocho ó nueve. Confina por el E. con el golfo de México; por el O. con las sierras de Mextitlan y Huasteca; limítalo al N. el rio de S. Pedro y S. Pablo; al Sur el de Nautla, formando ambos en su desembocadura barras de poco fondo, capaces de dar entrada solo á goletas y buques menores. El clima es húmedo y caliente, y en él se producen con abundancia la vainilla, pimíenta, todas las semillas propias de tierras cálidas, y tabaco de excelente calidad: los bosques están poblados de caza y los rios de copiosa pesca. (4) Los habitantes eran unos cuatro mil indios, con poca mezcla de castas y ningunos blancos, que desde el principio de la revolucion se sostuvieron con denuedo, impidiendo la entrada en su territorio no solo á los realistas, sino tambien á todos los insurgentes de otras partes: mandábalos, como en otro lugar hemos dicho, uno de su clase llamado Serafin Olarte, hombre cruel hasta la barbárie. Varias expediciones se hicieron con mal éxito por diversos jefes: D. José Rincon penetró hasta el centro del distrito, teniendo que dar tres acciones muy reñidas, y

(4) Esta descripcion del distrito de Cuyusquihui, se publicó en la gaceta de 6 de Enero de 1821, tomo 12, fol. 22, de donde la tomó Bustamante, Cuadro histórico, tomo 5°, fol. 44.

se sostuvo cinco meses, hasta que la relevó el coronel Barradas, á quien se presentó en 1820 solicitando el indulto toda la gente sublevada, quedando con esto terminada la revolucion.

En el territorio inmediato de la Huasteca, los insurgentes se habian hecho fuertes en Palo Blanco, pero atacados en todas direcciones por el coronel Llorente, comandante de la costa del Norte, y por el teniento coronel D. Juan de Arteaga, con la gente de la sierra de Teziutlan, abandonaron aquel punto y acabaron de ser dispersados por los capitanes Luvian y Gomez, que mandó á perseguirlos el coronel Concha, que tomó el mando de Tulancingo y de la parte alta de la Huasteca, por haber marchado contra Mina el coronel Piedras. Al mismo tiempo se presentaron al comandante de Nautla pidiendo el indulto, los más de los jefes de las inmediaciones de Papantla, como ántes lo habia hecho Mendez y otros del distrito de Misantla, todo lo cual hizo publicar el virrey por gacetas extraordinarias, (5) pues aunque no fuese de gran importancia queria distraer la atencion de los sucesos de Mina que tanta impresion habian hecho en el público.

Habiendo sido sorprendido un destacamento de más de 100 hombres, por una de las partidas que quedaban á principios del año de 1818 en las inmediaciones de Jalapa, se alborotó aquella villa, temiendo los vecinos que iba á ser atacada. Por este motivo, y por haber dejado el mando de aquel distrito el brigadier García Conde, que habia sucedido en él al de igual clase Castillo Bustamante, el virrey lo confirió al coronel Moran, por cuyas activas providencias quedó la revolucion terminada en aquel rumbo.

En los Llanos de Apam causó alguna alteracion la venida de Mina: Bustamante llevó consigo al retirarse de aquella demarcacion para marchar al Bajío, algunos de los indultados, pero Avila y otros de menor nota tomaron las armas, con el objeto de robar y matar á Osorno, Espinosa y Manilla, que suponian tener dinero oculto, los cueles tuvieron que ocurrir á la proteccion de los destacamentos de tropas reales que guarnecian algunos pueblos: la generalidad de la poblacion no solo no se manifestó dispuesta á volver á la revolucion, sino que ofreció sus servicios á Concha para ayudar á conservar la

(5) Gaceta extraordinaria de 25 de Enero de 1818, núm. 1213, fol. 105.

tranquilidad á tanta costa restablecida; (6) los sediciosos fueron activamente perseguidos, y habiendo sido cogidos y fusilados los más de ellos, dos que habian huido á los montes con Avila, dieron muerte á éste con una hacha y presentaron el cadáver en el pueblo de Chinahuapan, para obtener nuevamente el indulto por este mérito, con lo que el sosiego se conservó en todo aquel distrito. Este género de hechos atroces era frecuente: al principio del mismo año, Concha estuvo encargado de perseguir á Vargas y á Gonzalez en la serranía del Valle de México, y en una de sus excursiones se le presentó á pedir el indulto nu insurgente de la partida de Carrion con la cabeza de éste, á quien habia dado muerte en Ocuila, dejando all el cadáver, al que rehusó dar sepultura eclesiástica el cura D. Juan José Dominguez, por lo que Gonzalez y Pedro el Negro lo sacaron de su cuarto, llevándolo preso para presentarlo á Vargas, de lo que lo salvó Concha, mandando una partida en su seguimiento, la que logró alcanzarlo y libertarlo. (7)

Aunque hubiese ya bastante seguridad en las inmediaciones de México, sucedian algunas desgracias por la confianza imprudente de los transeuntes, siendo interceptados y muertos algunos correos por Pedro el Negro y Gonzalez en el rumbo de Cuernavaca, y por Vargas, Inclan, y otro Gonzalez llamado Gonzalitos, en el de Toluca. El 11 de Diciembre de 1817, fueron asesinados cerca de Cuajimalpa once individuos, entre ellos algunas mujeres y niños que volvian á Toluca, y el 14 del mismo en la subida de Ajusco en el camino para Cuernavaca, asaltó Pedro el Negro al hijo mayor de D. Gabriel de Yermo, que iba á su hacienda de Temisco con varias personas que lo acompañaban: intentaron volver á San Agustin de las Cuevas, pero fué alcanzado y muerto el administrador de la hacienda D. José Acha y otros seis individuos, escapando Yermo por la velocidad de su caballo. (8) Estos sucesos desgraciados, fueron causa de los movimientos que hicieron los destacamentos situados

(6) Véanse los partes de Concha, en las gacetas de 30 de Agosto á fin de Setiembre de 1817.

(7) Parte de Concha, su fecha en Tenango á 5 de Abril. Gaceta de 3 de Mayo, núm. 1067, fol. 505.

(8) Todavia se conservan en la subida de S. Agustin de las Cuevas á Ajusco, las cruces de piedra que se pusieron en el sitio en que sucedieron estas muertes.

para custodiar los caminos, hasta que el teniente coronel D. Miguel Suarez de la Serna, con una partida del que estaba establecido en la hacienda del Arenal en la subida de Ajusco, bajo el mando del teniente coronel Casasola, logró aprehender en 21 de Enero de 1818 á Pedro el Negro que fué fusilado inmediatamente, mandando Casasola la cabeza al comandante de la línea del Sur D. Blas del Castillo y Luna, para que la hiciese poner en el lugar que creyese más oportuno, y la mano derecha en el sitio en que fué muerto Acha. Pedro el Negro, cuyo apellido era Rojas, confesó haber asesinado á más de seiscientas personas inermes, de todos sexos y edades, las más por su mano, siendo un monstruo de crueldad que tenia lleno de terror todo el país inmediato al monte de Ajusco, en el que todavía se vé una cueva en que arrojaba vivos á muchos de los infelices que caian en su poder. (9)

El dia 22 del mismo, se presentó en Toluca á pedir el indulto con toda su partida, Vicente Vargas, que se titulaba brigadier, habiendo intervenido para decidirlo el cura de Tenango D. Dionisio Zúñiga. El comandante D. Nicolás Gutierrez hizo formar en dos alas la tropa de la guarnicion, pasando entre ellas Vargas con su gente que habia dejado las armas y municiones en la primera trinchera; en la plaza principal se les concedió el indulto solemne, prestando nuevo juramento de fidelidad, y en seguida pasaron á la parroquia en medio de las aclamaciones de "viva el rey, viva el Sr. Apodaca," en la que se cantó el Te Deum. Con Vargas se presentó el lego hipólito Fr. Nicolás Melgarejo, que tenia el grado de coronel, y unos 120 hombres de infantería y de caballería. El mismo Vargas quedó con el mando de una compañía de realistas levantada en Tenancingo, pero en Setiembre de 1819 volvió á la revolucion, retirándose con poca gente á las inmediaciones de Ixtapan, desde donde se puso en comunicacion con Guerrero y Pedro Asensio, que se mantenian con las armas en el rumbo del Sur: perseguido activamente por el te-

(9) Véase el parte de Casasola, gaceta extraordinaria de 23 de Enero de 1818, núm. 1210, fol. 93, tomo 9. Cuando la capital del Estado de México se trasladó á S. Agustin de las Cuevas, dando á este pueblo el nombre pomposo de ciudad de Tlalpam, el gobernador D. Lorenzo Zavala mandó poner á las calles los nombres de los héroes de la revolucion, y á una de ellas se le puso el de Pedro el Negro. Así se ha logrado trastornar todas los ideas en el pueblo.

niente coronel de realistas de la villa de Guadalupe D. Juan Madrazo y por el capitan de urbanos de Toluca D. José Vicente Gonzalez, fué sorprendido por el primero en la barranca de S. Jerónimo cerca del pueblo de Zumpahuacan el 5 de Octubre, y conducido á Toluca fué pasado por las armas el 14 del mismo. El capitan Gonzalez encontró en una barranca inmediata al pueblo de Tonatico á unas mujeres que seguian á Vargas, las cuales mandó el virrey que fuesen conducidas á México, condenándolas por cuatro años al servicio de la cárcel. Habíanse indultado tambien los Gonzalez é Inclan, sirviendo todos en las tropas reales, el uno de los primeros (Gonzalitos) en Chalco, y el otro en Jochimilco: ambos, no obstante el castigo hecho en Vargas, volvieron á sublevarse por aquellos dias, y habiendo sido cogidos pocos dias despues, se les mantuvo en prision mucho tiempo. Durante la expedicion de Mina, se puso otra vez en movimiento en las inmediaciones de Huichapan D. Rafael Villagran con unos 50 hombres, pero en seguida solicitó y obtuvo nuevamente el indulto. Todos estos movimientos parciales retardaban la pacificacion, causando daños en determinados distritos, pero no podian impedir ya el progreso de ella, que era rápido en todas partes.

Otros de mayor importancia ocurrieron en la provincia de Michoacan durante el año de 1817. D. I. Rayon, habiendo escapado del riesgo de caer en manos de Linares en Acámbaro, como en otro lugar dijimos, (10) se retiró á Jaujilla que trató de fortificar, ántes que la junta de gobierno que estaba entónces en Uruapan, hubiese fijado su residencia en aquel punto: allí supo la pérdida de Cóporo, con cuyo motivo publicó la proclama de que tambien se ha hecho mencion. (11) Despues de aquel suceso, perseguido por órden de la junta á la que no reconocia, y odiado por todos los jefes insurgentes de aquellas inmediaciones, trató de retirarse hácia el Sur con unos 100 hombres mal armados que le quedaban, y en el pueblo de Purungueo se le presentó su esposa con sus hijos, despachada por Aguirre con la capitulacion de Cóporo, en la que se habia establecido un artículo por el cual tenian todos los her-

(10) Véase en éste tomo.
(11) Idem.

manos Rayones el derecho de ser considerados como comprendidos en ella. Estando en aquel lugar, una partida de Muñiz que no se habia indultado todavía, (12) se apoderó en una noche de toda su remonta, con lo que no pudo continuar su marcha, y miéntras solicitaba hacerse de algunos caballos en los ranchos inmediatos, llegó D. Nicolás Bravo, con órden de la junta para desarmarlo y prenderlo, como lo verificó en el pueblo de Sacapuato, mediando una capitulacion ó convenio en el que se estipuló que Rayon no habia de ser juzgado por la junta actual, sino por otra que se nombrase por los comandantes y que habia de ser tratado con consideracion, ministrándole todo lo necesario para su seguridad y subsistencia; en virtud de lo cual fué conducido á la estancia de Patambo, en donde estaba ya preso tambien su hermano D. José María, y allí quedó con una escolta de doce hombres, más que para custodiarlo, para protejerlo contra los muchos enemigos que tenia, si intentasen ofenderlo, al cuidado de D. Manuel de Elizalde, segundo de Bravo y de D. Pedro Villaseñor, miembro de la junta, encargado por ésta de observar sus movimientos.(13)

Bravo se situó en Ajuchitlan con el objeto de organizar alguna fuerza, miéntras que Don Benedicto López con sus partidas sueltas, hostilizaba á los realistas hasta el mismo pueblo de Zitácuaro. Tenia en éste su cuartel el mayor del Fijo de México Don Pio María Ruiz, quien en diversas excursiones que hacia frecuentemente él mismo, ó hacia practicar por D. Francisco Rubio y otros oficiales de su cuerpo, habia logrado sujetar toda la comarca, y para obligar á Lopez á alejarse ó derrotarlo si le presentaba accion, salió en su busca á principios de Junio. El 13 de aquel mes sorprendió á la misma hora, los tres puntos que López ocupaba en la hacienda de Canario, y habiéndose empeñado en uno de ellos el teniente de Fieles del Potosí Revilla, sin infantería que lo sostuviese, tuvo que retirarse perseguido por López. Ruiz, para no dejar á los insurgentes orgullosos con aquella ventaja, volvió á atacarlos en un cerro alto

(12) Muñiz se indultó en Mayo de 1817,
se refiere aconteció en Enero del mismo año.segun se ha dicho, y lo que aquí
(13) Todo lo relativo á estos sucesos, está tomado de las declaraciones de Rayon, de Bravo, y de varios testigos, en la causa que á aquellos se formó en la comandancia de Cuernavaca.

en que se habian situado y de que los desalojó, en cuyo ataque recibió una contusion en una mano Don Mariano Paredes, subteniente entónces del Fijo de México. (14) Ruiz avanzó hasta Huetamo de donde volvió á Zitácuaro, (15) habiendo recorrido más de ciento treinta leguas, y Bravo que lo siguió, entró en comunicacion con Urbizu, que desde su indulto servia con empeño en las tropas reales con el grado de capitan y habia acompañado á Ruiz en esta expedicion: Urbizu hizo esperar á Bravo que se le pasaria con toda su gente, lo que no se verificó, y Bravo fué á ocupar el cerro de Cóporo, cuyas antiguas obras de fortificacion comenzó á reparar, volviendo á abrir los fosos con mas de mil indios recojidos en las inmediaciones, que hacia trabajar con el mayor empeño. Desde allí mandó una partida á las órdenes de Don Juan Pablo Anaya á sorprender el corto destacamento que guarnecia á Maravatío, pero aunque Anaya logró penetrar en el pueblo, fué rechazado y tuvo que retirarse. (16)

Las ventajas obtenidas por Mina en los primeros pasos de su expedicion, habian hecho que el virrey diese órdenes de marchar hácia el Bajío y provincia de San Luis á todas las tropas de que se podia disponer aun á grandes distancias, y en este caso se encontró el batallon de Santo Domingo que se hallaba en Tlapa en el Sur, encaminándose por Ixtlahuaca á Acámbaro. Unida esta fuerza que accidentalmente transitaba por allí, con la que tenia en el mismo pueblo de Ixtlahuaca el coronel Don Ignacio Mora de su regimiento Fijo de México, y con la caballería del escuadron de aquel lugar, se dirigió Mora á Cóporo, para desalojar de aquel punto á Bravo. Era Mora nuevo en el oficio de la guerra, y con pocos conocimientos y mucha temeridad, hizo asaltar las fortificaciones en gran parte ya reparadas, formando con este fin una columna de las compa-

(14) No fué sin embargo esta contusion la que hizo qué se le conociese con el sobrenombre del "manco Paredes," sino una herida recibida posteriormente en un lance particular.

(15) Véase el parte de Ruiz de 20 de Junio, en la hacienda de Canario, inserto en la gaceta de 15 de Julio, número 1106, fol. 779.

(16) Véase la noticia que de todos estos sucesos dió el mismo Bravo á D. C. Bustamante, inserta en el Cuadro histórico tom. 4°, fol. 328. En Maravatío estaban haciendo toros, y la plaza que se formó para las corridas de éstos, sirvio á la guarnicion para defenderse en ella.

ñías de preferencia del Fijo y de Santo Domingo á las órdenes de Filisola y del teniente Don Félix Merino. El ataque se verificó el 1° de Setiembre, con tan funesto resultado, que fué menester desistir del intento, habiendo perdido 5 oficiales y 100 soldados. (17)

Relevado del mando Mora, se le dió á Don José Barradas que marchó á tomarlo, llevando de refuerzo su batallon Ligero de San Luis con cantidad de municiones, mas no fué más feliz que Mora, pues habiendo intentado una sorpresa por una vereda desconocida, fué descubierto y rechazado con bastante pérdida: pidió entónces mayor número de tropas, pero se le mandó con ellas sucesor, siendo destinado á encargarse del sitio el coronel Márquez Donallo, el cual salió de México con aquel objeto el 13 de Noviembre con su batallon de Lobera, 200 caballos y artillería de más calibre, y despues lo siguió una parte del regimiento de Ordenes militares. Acompañaba á Marquez Donallo Don Ramon Rayon, que tenia muchos conocimientos de aquel punto por haberlo fortificado él mismo, y dirigido por éste, situó de tal manera sus fuerzas al rededor del fuerte, que á los sitiados les era imposible tener comunicacion alguna, comenzando á experimentar grande escasez de víveres: intentó intropucirlos Don Benedicto López, pero no solo no pudo lograrlo, sino que cayó él mismo con el conyoy que conducia el 29 de Noviembre, en manos del indultado Don Mariano Vargas, comisionado por Márquez Donallo para perseguirlo. Faltos de toda esperanza los que se hallaban en el fuerte, comenzaron á entrar en comunicacion con los sitiadores, y muchos se presentaron á Barradas en el costado que éste mandaba, pidiendo el indulto, (18) entre éstos el Lic. Don Ignacio Alas que habia sido conducido preso por los insurgentes, Ordaz, los Carmonales y otros, haciendo temer á

(17) Uno de los oficiales heridos gravemente en este ataque, fué el general D. Lino Alcorta, entonces teniente en el batallon de Santo Domingo, de cuyas resultas quedó impedido del brazo izquierdo. Débole muchas y muy importantes noticias para la redaccion de esta obra, pues no solo ha recogido apuntes muy curiosos sobre varios sucesos de aquel tiempo y de la época siguiente, sino que ha visto el conjunto de los acontecimientos con ojos penetrantes é ideas generales, siéndome muy satisfactorio manifestarle con este motivo mi reconocimiento.

(18) Parte de Barradas, de 29 de Noviembre, gaceta de 4 de Diciembre número 1181, fol. 1318.

Bravo que estas pláticas tuviesen por resultado la entrega del fuerte.

Las obras de los sitiadores habian adelantado hasta tiro de pistola de los muros, y una batería llamada de San Juan rompió el fuego el 1º de Diciembre á las cinco de la mañana con una pieza de á 10 y otra de á 8 frente á la puerta principal, abriendo en pocas horas una brecha capaz de entrar por ella de frente una cuarta de compañía: Márquez Donallo al anochecer del mismo dia, dió el asalto, y puesto él mismo á la cabeza de las dos compañías de granaderos del regimiento de Ordenes militares y de la de su batallon de Lobera, avanzó á la brecha, llenando el foso con faginas de que hizo se proveyesen los soldados, auxiliando tambien el capitan del Fijo de México Don Ramon de la Madrid con 40 hombres del batallon Ligero de San Luis. Los sitiados intentaron la fuga precipitándose por un derrumbadero llamado las Cuevas de Pastrana, pero habiendo dispuesto Márquez Donallo que Barradas guiado por Don R. Rayon los persiguiese con la seccion de su mando, fueron muertos muchos y se hicieron 277 prisioneros con porcion de mujeres y niños, de las que habian perecido muchas en el precipicio en que se arrojaron. (19) Bravo, muy maltratado por la caida que dió desde una grande altura, logró ocultarse entre unas peñas, y de allí se fué á pié y sin tener con qué alimentarse, al rancho del Atascadero, distante más de treinta leguas de Cóporo, cuyos habitantes le franquearon un caballo pára llegar á Huetamo, en donde se propuso reunir los dispersos, pues incontrastable siempre contra los golpes de la fortuna, pacecia que los reveses le servian de estímulo para intentar nuevas empresas.

El virrey mandó poner en libertad á todos los prisioneros, excepto D. Benedicto López que fué fusilado, terminando así su carrera este hombre que habia seguido el partido de la revolucion desde que ella comenzó, y que en los dias en que más abatida parecia, le dió nuevo aliento con el triunfo que obtuvo en Zitácuaro contra Torre, del que se aprovechó Rayon para establecer en aquel

(19) Véase el parte de Marquez Donallo, de 1º de Diciembre á las doce de la noche, inserto en la gaceta extraordinaria de 4 del mismo, núm. 1182. fol. 1826, y el del 8 del mismo, en las de 20 y 23 del propio mer, con el pormenor de las operaciones del sitio.

lugar la primera junta de gobierno. (20) A D. R. Rayon, en premio de los importantes servicios que prestó, no solo con sus conocimientos, sino con su valor, al frente de la compañía de realistas de Zitácuaro, estableciendo las baterías en los puntos más peligrosos, se le dió como en otro lugar hemos dicho, el grado de teniente coronel: (21) distribuyéronse otros premios, y Márquez Donallo fué recomendado al rey por la tercera vez, para el grado de brigadier que no se le dió, porque en España no se apreciaban tanto como se merecian, los servicios hechos en América: á todo el ejército sitiador se le concedió el acostumbrado escudo, con el lema: "Por la toma de Cóporo."

Desembarazado Armijo de la ocupacion que le habian dado los puntos fortificados de la Mixteca y de otros parajes del Sur, luego que se verificó la toma de Jaliaca, dedicó toda su atencion á sujetar aquella parte de la sierra de Ajuchitlan que era el punto de apoyo de Bravo, y la costa hasta Zacatula, en la que se hallaba Guerrero. Con este último objeto, el comandante de Tecpan, capitan D. José Joaquin de Herrera, que era uno de los subalternos de Armijo, y de quien éste habla con elogio en todos sus partes, hizo salir en fines de Abril al capitan D. José Aguilera, el cual siguiendo la orilla del mar, en una marcha penosa llegó á Petatlan, en donde Montes de Oca y Mongoy intentaron defenderse, habiéndose hecho fuertes en aquel pueblo que abandonaron, quedando muerto el capitan Gallo con otros veinte y varios prisioneros, entre ellos el capitan Guadalupe y el escribiente de Montes de Oca. (22) Las tropas de aquella comandancia á las órdenes del mismo Herrera, Verdejo, Marron y otros, estaban en continuo movimiento, venciendo las dificultades que el terreno escabroso presentaba

(20) Tomo 2.°

(21) Véase este tomo. Se le ha hecho un crímen á D. R. Rayon despues de la independencia, por los servicios que hizo en este sitio, y Bustamante en su Cuad. hist., pretende vindicarlo atribuyéndole otro crímen, que es no haber estado de buena fe con los sitiadores, evitando hacer otra cosa; que lo indispensablemente necesario para no hacerse sospechoso. Ciertamente hubiera sido más honroso, no comprometerse á servir en las filas contrarias á las que habian sido las suyas, y vivir del pan de la miseria como lo hizo Teran; pero una vez contraido ese compromiso, Rayon obró como hombre de honor siendo fiel á él.

(22) Gaceta de 14 de Junio de 1817, num. 1087, fol. 659.

para todas las operaciones. El mando de la seccion de Teloloapan se habia dado á Marron con sujecion á Armijo, por haber pasado el coronel Villasana á desempeñar las funciones de teniente coronel del regimiento de Celaya, y en Zacualpan se habia establecido otra seccion, á las órdenes del teniente coronel Gomez (Pedraza) dependiente directamente del virrey.

Habianse juntado en Alahuistlan Pablo Ocampo, Izquierdo y otros jefes de los insurgentes, (23) en cuya iglesia y cementerio se habian fortificado en número de 200 hombres y en el cerro del Calvario detrás de la misma iglesia, á distancia de trescientos pasos de ella, habian formado un reducto en el que tenian colocado un cañon de corto calibre, protegiéndolos además el rio que pasa por delante del pueblo. Para desalojarlos de aquel punto, combinó Armijo un movimiento que debian ejecutar las secciones de Marron y de Gómez, y con este fin Marron comisionó al capitan del escuadron del Sur D. Bernabé Villanueva, con 100 dragones de su cuerpo y de Fieles del Potosí, para que ocupase aquellas posiciones por las cuales los insurgentes podian intentar fugarse, atacados de frente por Gómez. Este último, el 17 de Octubre á las cuatro de la tarde, llegó á la vista del pueblo, pasó el rio y se dirigió con denuedo á asaltar los parapetos: entendiendo que los dragones de España que formaban parte de su fuerza se manifestaban disgustados por haberse puesto á la cabeza de la columna su compañía de Fieles del Potosí, hizo un desafío de valor á quien quisiese acompañarlo para adelantarse á hacer un reconocimiento: siguiólo el sargento de España Antonio Perez, y muy cerca de los parapetos enemigos, cayó el caballo de Gómez atravesado con dos balas, y él mismo recibió otra en una ingle, haciéndole una herida muy grave que lo obligó á retirarse y á dejar el mando al teniente coronel D. Mateo Cuilty. Los soldados cargaron con resolucion deseando vengar la sangre de su jefe, y saltando unos de los caballos á los parapetos y otros pié á tierra, se apoderaron del cementerio, mientras que el teniente de Fieles D. Ignacio Prieto, que dependia de

(23) Véanse para este ataque de Alahuistlan, los partes de Armijo, Marron, Gomez, Cuilty y Villanueva, en las gac. de 28 de Octubre núm. 1161, y 25 y 27 de Noviembre núm. 1177 y 78.

la seccion de Villanueva, se hacia dueño del reducto del Calvario, sin dar cuartel ni en uno ni en otro pueblo: solo cinco prisioneros se hicieron, que fueron fusilados: Ocampo escapó, habiéndose puesto en salvo ántes de comenzar el ataque. El alférez de la compañía de Gómez, D. Feliciano Pedrosa, recibió en su cuerpo y ropa cuatro balas de fusil y una de cañon, quedando herido por dos de las primeras: este valiente oficial pereció algun tiempo despues, arrojándose á caballo al rio de Mescala para atacar á los insurgentes, y fué arrebatado por la corriente. Túvose esta accion por una de las más distinguidas de esta guerra: el virrey recomendó á la Corte á Gómez Pedraza y á Cuilty, para que se les diese la cruz de Isabel, y al sargento Perez que recibió una contusion en el ataque, le dió el ascenso á alférez. Gómez, á quien se hizo la primera curacion cerca de los parapetos enemigos, entre el fuego de éstos y de sus propios soldados, habiéndole extraido la bala el P. capellan Fr. José Colin, tuvo que dejar el mando de la seccion de Zacualpan y trasladarse á Cuernavaca para su curacion: ésta fué larga y difícil y produjo en sus ideas y opiniones un efecto notable: dedicado á la lectura de los libros que sus amigos le mandaron de México y de los papeles publicados por los insurgentes, varió enteramente de partido, y el que en Alahuistlan cayó herido realista, se levantó en Cuernavaca decidido á trabajar por la independencia, luego que se presentase la ocasion. (24)

Ocupábase Armijo de dar un golpe de mayor importancia, habiéndosele comunicado verbalmente por el virrey en México, donde pasó algunos dias, la órden de auxiliar al capitan D. José Antonio de la Cueva y al cura de Ayacapixtla D. José Felipe Salazar, en el desempeño de la comision que les habia dado, con cuyo objeto regresó el mismo Armijo con toda diligencia á Tixtla, para tomar las medidas convenientes para lograr el intento. El cura Verdusco, concluido el período de su diputacion en el Congreso, se habia retirado á una ranchería llamada de las "Piedras," á corta distancia de Tiripitío, en donde estuvo muy en riesgo de ser aprehendido el 16 de Noviembre de 1816 por el capitan D. Juan

(24) El mismo lo refirió así y con las mismas palabras, al autor de esta obra. En Cuernavaca fué asistido en la casa de D. Francisco Perez Palacios

Amador, pero avisado en el momento de llegar éste, supo darse tan buena maña, que pudo escapar á la vista de los soldados que se apoderaron de su equipaje, y se ocultó en los montes. (25) En Agosto de 1817, se presentó á la junta de Jaujilla, la cual lo nombró comandante general de la provincia de México y en seguida del Sur, pero como era para muy poco, no hizo cosa alguna ni en una ni en otra parte, y se volvió á retirar á Purichucho media legua distante de Huetamo: Rayon estaba como hemos dicho, en la estancia de Patambo no léjos de allí, y habia quedado en completa libertad, ocupada la gente que lo guardaba en otras atenciones, ó obligada á abandonarlo por falta de medios de subsistencia. Pensaron entónces Cueva y Salazar en aprovecharse de estas circunstancias, para hacerse del uno y del otro, y así lo propusieron al virrey.

Cueva habia estado en el partido de la revolucion y para los objetos del giro que hacia, llevando efectos de comercio que vender á los pueblos de Tierra Caliente ocupados por los insurgentes, transitaba libremente por ellos; pasó despues á los realistas, y levantó una compañía de éstos en S. Martin de los Lubianos, de que era capitan, siendo su residencia en Tejupilco. El presbítero Salazar tenia mucho conocimiento de aquellos países, habiendo administrado curatos en ellos. El golpe que se intentaba era peligroso, pues los lugares en que residian Verdusco y Rayon, estaban en el centro del territorio en que dominaban Bravo y Guerrero, y era menester mucha reserva y astucia para lograr el intento. Con tal objeto, el cura Salazar salió de México el 24 de Noviembre de 1817, y para no llamar la atencion fué tomando, en virtud de las órdenes que llevaba del virrey, cortos destacamentos de realistas con oficiales escogidos, en su curato de Ayacapixtla y en otros pueblos de su tránsito, hasta el completo de 100 hombres, dando vueltas excusadas y sorprendiendo de paso en Almoloya á José María García, sobrenombrado el "Yo solo," capitan de bandidos

(25) Está tomada esta relacion del parte de Amador á Aguirre. inserto en la gaceta de 14 de Diciembre de 1817, núm. 994 fol. 2018. Bustamante, Cuadro histórico tomo 4º fol. 556, refiere el hecho muy diversamente. cambiando el nombre del lugar en que sucedió: he referido lo que dice Amador que me parece más verosímil.

de fama en aquel distrito. (26) Cueva habia salido de México ántes que Salazar, y con disimulo habia hecho en Tejupilco todas las prevenciones necesarias para la expedicion, que eran balsas, balseros y víveres. Reunidos en aquel pueblo el 8 de Diciembre Salazar y Cueva, emprendieron la marcha el 9, y diciendo que eran insurgentes de la partida de Vargas que no se habia indultado todavía, lo que estaba en consonancia con la apariencia de su gente, caminaron sin tropiezo con direccion á Patambo. Pasando cerca de Purichucho, se separó Cueva con 40 hombres á las dos de la mañana del 10, y aunque este punto estuviese muy inmediato á Huetamo, á donde habia llegado dos dias ántes Bravo huyendo de Cóporo, logró coger sin resistencia al Dr. Verdusco, y sin detenerse fué á reunirse á Salazar que lo esperaba en la orilla del Mescala, en el paso llamado del Carrizal. Bravo, con el aviso de la prision de Verdusco, recogió la gente que de pronto pudo, y salió en busca de los que la habian ejecutado, á los cuales encontró ocupados en pasar el rio en las balsas preparadas por Cueva, que habian llegado bajando la corriente; pero aunque la mitad de la tropa estaba ya en la otra ribera, despues de un corto tiroteo tuvo Bravo que retirarse. Dada de esta manera la alarma en toda la comarca, el éxito final de la empresa dependia de la celeridad de la ejecucion, no dando lugar á que Rayon, informado de la cercanía de los realistas, se pusiese en salvo. La tropa y los caballos estaban cansados con una marcha de todo el dia, y Patambo distaba todavía doce leguas; por lo que el P. Salazar y Cueva escogieron 30 dragones, mandados por el capitan Alegre, con los que se adelantaron, saliendo del Carrizal á las cinco y media de la tarde del mismo dia 10, y dejando atrás el resto de la tropa, fué tal su diligencia, que sin ser sentidos llegaron á Patambo á las dos y cuarto de la mañana del dia 11, circunvalando la casa de la hacienda, en la que fué cogido D. I. Rayon con toda su familia, los coroneles D. Ignacio Martinez y D. Juan Sevilla, otro llamado Manuel Alfonsin, y el cura de Ajuchitlan D. Pedro Vazquez que lo acompañaban. Ra-

(26) Véase el parte de Armijo y el que acompaña del P. Salazar y de Cueva, en la gaceta de 27 de Diciembre de 1817, núm. 1193, y lo que refiere Bravo en los apuntes que dió á Bustamante, y éste publicó en el Cuadro histórico tomo 4°, fol. 230.

yon se presentó con el sable en la mano, pero no hizo resistencia alguna, limitándose á recomendar que su familia fuese tratada con el debido decoro.

Quedaba otra dificultad no pequeña para los aprehensores; era menester conducir los presos á paraje seguro, y Bravo habia puesto en movimiento toda la gente de las inmediaciones. Para salir del riesgo en que se hallaban, se pusieron en camino en la madrugada del 11 con todos los presos, dejando en Patambo á Don José María Rayon que estaba loco, (27) y sin detenerse un momento, lograron llegar á Ajuchitlan y hacerse fuertes en la iglesia, en la que Bravo se preparaba á atacarlos con 500 hombres que habia reunido de las partidas de Guerrero, Catalan, Elizalde y otros. Armijo, conforme á las órdenes del virrey, habia hecho un movimiento de toda su línea hácia el Poniente, distribuyendo destacamentos en los puntos más oportunos para auxiliar á Salazar y á Cueva, y en consecuencia de estas disposiciones, el 14 llegó á Ajuchitlan con 50 dragones el capitan Don José María Armijo, hijo del coronel, y el dia 15 el teniente coronel Verdejo con otros tantos, y habiéndolo verificado igualmente el mismo Armijo, Bravo tuvo que desistir de su intento de poner en libertad á los presos, atacando la iglesia en que estaban asegurados. Mucha satisfaccion causó al virrey el buen éxito de su plan, por lo que premió á Cueva (28) con el grado de teniente coronel, y recomendó al arzobispo al P. Salazar para que lo atendiese en su carrera, mandando á Armijo exigiese una contribucion á la hacienda en donde habia encontrado abrigo Rayon.

No desesperó todavía Bravo de poder salvar á los presos, con cuyo objeto permaneció unido con Guerrero en las inmediaciones de Ajuchitlan con 300 hombres y fortificó el llamado puerto de Coyuca, estrecho formado entre la orilla del rio de Mescala y un cerro, por el que á su regreso á Teloloapan tenia que pasar Armijo; pero éste dividió su fuerza en tres trozos, dos de éstos á las órde-

(27) Despues de hecha la independencia, restablecida su salud, se ordenó de sacerdote y murió siendo canónigo de Michoacan, habiendo sido algun tiempo gobernador de aquella mitra.

(28) El teniente coronel D. Juan Antonio de la Cueva, fué padre de D. Ramon de la Cueva, escribano actual y muy acreditado en México.

nes de Marron y Ocampo, y el tercero inmediatamente á las suyas, y con ellos rodeó la posicion dirigiéndose él mismo á ocuparla el 19 de Diciembre, la que encontrò abandonada. (29) Bravo entónces, dejando el mando de su gente á Guerrero, se retiró casi sólo al rancho de Dolores, en un paraje muy oculto en la Sierra, con el objeto de curarse de los golpes que recibió despeñándose de los voladeros de Cóporo. Súpolo Armijo por un prisionero que hizo al llegar al pueblo de San Miguel Amuco, y con tal aviso emprendió el 21 la marcha, subiendo rio arriba el que viene desde Dolores á incorporarse en el de Mescala, pasando aquel con el agua á la cintura multitud de veces, y algunas siendo el camino el mismo cauce del rio sin hacer caso de los dragones que se atrasaban por cansárseles los caballos, y de esta manera llegó al amanecer el 22 al punto deseado, en el que sin resistencia aprehendió á Bravo y con él al P. Talavera, al coronel Vazquez y á otros de menor nota. En esta fatigosa jornada se distinguieron el teniente coronel Don Agustin Bustillo y los capitanes Armijo y Diaz que mandaban los piquetes de Fieles del Potosí y realistas de Teloloapan, los cuales echándose á todo escape sobre el caserío de Dolores, impidieron que se pusiesen en salvo Bravo y los que con él estaban.

Condujo Armijo todos los presos á Teloloapan, pues teniendo órden del virrey para remitir á su disposicion á Rayon y á Verdusco, creyó deber hacer lo mismo con Bravo, cuya prision no habia entrado en el plan y habia sido enteramente accidental; era esta sin embargo, á la que con razon daba el mismo Armijo mayor importancia, diciendo al virrey en el parte en que se la comunicó, que Bravo era "mandarin del mayor concepto entre los de su clase y de influjo indecible en toda la Tierracaliente por su astucia, por su mal encaminada constancia, por su sagacidad, atrevimiento, antigüedad en su fatal carrera y arbitrios de formar reuniones." De Teloloapan, agregados otros cojidos en diversas partes, de los que fueron fusilados los de ménos importancia, fueron llevados á Cuernavaca por una fuerte escolta al cuidado del capitan Armijo, el cual

(29) Véanse los partes de Armijo de 4 de Enero de 1818, gaceta extraordinaria de 10 de aquel mes, núm. 1203, y el de 22 del mismo, en la de 26 de Febrero, núm. 1229, conteniendo este último la relacion muy pormenor de todo lo sucedido.

recibió órden del virrey de 12 de Enero, para entregarlos al comandante de aquella villa, previniéndose á éste por el mismo virrey con igual fecha, que procediese á formar sumaria á los cuatro eclesiásticos, Verdusco, Vazquez, Talavera y Ayala, y que en cuanto á los demás, sin otra formalidad que la calificacion de identidad de las personas, se aplicase la pena prevenida por los bandos de Venegas y de Calleja, qne era la de muerte. (30)

Traia Armijo una representacion dirigida al virrey, suscrita por su padre y por toda la oficialidad de la division, en favor de Bravo, por cuya vida todos se interesaban vivamente: recibidas tales disposiciones, Armijo corrió á México con la representacion, y obtuvo del virrey que las variase con fecha 17 del mismo mes, previniendo al comandante de Cuernavaca, que sin embargo de lo mandado, formase sumaria tambien á los seculares, en virtud de una real órden recientemente recibida, en que se determinaban las formas en que debia proceder en las causas de rebelion. (31) Al poner Apodaca esta contraórden en manos de Armijo, le advirtió, que la vida de Bravo dependia de la prontitud con que llegase á Cuernavaca, pues conforme á la órden anterior, debia procederse sin demora á la imposicion de la pena de muerte: Armijo entónces partió sin detenerse, y caminando á mata caballo, llegó en pocas horas á Cuernavaca, en donde encontró todo dispuesto para la ejecucion.

En consecuencia de las nuevas disposiciones, fué nombrado fiscal para todas estas causas D. Rafael de Irazabal, comandante de los realistas de Tlaquiltenango, (32) quien desempeñó esta comision con la mayor actividad é inteligencia; pero en este género de negocios, el insurgente en cuyo proceso se llegaba á escribir una letra, podia darse por seguro: mucho más cuando Apodaca, considerando la revolucion como concluida, tenia empeño en evitar espectáculos sangrientos. D. R. Rayon movió en favor de su hermano

(30) Hállase en la causa de Rayon.

(31) Está en la misma causa.

(32) Fué dueño de la hacienda de azúcar de S. Nicolàs Obispo, en la jurisdiccion de Tlaquiltenango. Despues de hecha la independencia, desempeñó con honor las funciones de Senador en el congreso general, hasta que atacado de apoplejía perdió el uso de la lengua, y murió hace dos años en la hacienda de Santa Inés, cerca de Cuautla, estando en camino para México.

todos los resortes á que daba lugar la estimacion que gozaba del gobierno, y el defensor nombrado por D. Ignacio, que lo fué D. José María Perez Palacios, teniente de realistas de Cuernavaca, hizo una esforzada defensa: pero como el fundamento en que estribaba todo esto era tan débil, pues se reducia á pretender que D. Ignacio fuese considerado comprendido en la capitulacion de Cóporo, sosteniendo que cuando fué aprehendido por Bravo, caminaba con el objeto de presentarse á usar del derecho que ella le daba, lo que despues no habia podido hacer, impedido por la prision en que habia estado, y esto resultó falso por la declaracion del propio Bravo, que dijo haber estado Rayon en plena libertad para presentarse si hubiera querido, contradiccion que suscitó entre ellos tan violentas disputas, que fué menester separarlos en diversos calabozos, habiendo estado hasta entónces en el mismo: el consejo de guerra celebrado en 2 de Julio de 1818, condenó á Rayon á la pena capital por todos los votos, excepto el de uno solo de los individuos que lo formaron, el cual creyó que la causa no estaba en estado, y que debian practicarse algunas otras diligencias. Pasada la sentencia al virrey para su aprobacion, el auditor Bataller consultó que ésta estaba arreglada á los méritos del proceso, y que por lo mismo debia ser aprobada: pero como parece que el mismo auditor estaba de acuerdo con el virrey en buscar camino para salvar al reo, propuso, que "en virtud de las altas facultades con que el virrey estaba autorizado para proveer lo que estimase más conducente al objeto final á que todo debia encaminarse," que era la pacificacion del reino, se suspendiese la ejecucion hasta que se hiciese por el rey la aclaracion que se habia pedido, sobre el indulto concedido con motivo del nacimiento de la infanta D.ª María Isabel Luisa, que Rayon habia solicitado se le aplicase. El virrey, por decreto de 30 de Setiembre de 1818, suspendió no solo la ejecucion, sino tambien la aprobacion de la sentencia, y habiéndose publicado nuevo indulto con ocasion del casamiento del rey con la princesa D.ª María Josefa Amalia de Sajonia, dispuso él mismo por decreto de 25 de Abril de 1820, que la causa volviese al auditor para que consultase si esta nueva gracia era aplicable á Rayon. Este, con los demas presos, habia sido trasladado á la cárcel de corte de México

desde el 9 de Octubre de 1818, haciéndolos entrar en la capital á media noche: el Dr. Verdusco fué llevado á la Inquisicion desde 1°. de Febrero del mismo año.

En la causa de Bravo y en las de los demas reos, no llegó á pronunciarse sentencia, habiéndose suspendido su curso por los mismos incidentes de la de Rayon. El primero alegó en su defensa en las declaraciones que se le tomaron, la libertad que habia dado á los españoles que tenia en su poder cuando se verificó la muerte de su padre: pero el fiscal juzgó que si bien esta conducta generosa lo eximia de la nota de sanguinario, en nada disminuia los crímenes de traicion y de haber hecho armas contra su soberano, que eran por los que se le procesaba. Bravo en la cárcel de corte por mas de dos años con una barra de grillos en los piés, sacándolo del calabozo en hombros algun rato á tomar sol en el patio, confiscada su hacienda de Chichihualco, teniendo su familia que subsistir á expensas de la liberalidad de un español D. Antonio Zubieta, se ocupaba de hacer cigarreras que adornaba curiosamente con papeles de colores, para sacar de su venta un pequeño auxilio para comprar tabaco y chocolate: en las visitas de presos que el virrey hacia con la audiencia en las Pascuas y Semana Santa, nunca pidió nada, nunca se quejó de nada, y el virrey que en una de estas ocasiones lo socorrió con una onza de oro, solia decir que siempre que veia á Bravo, le parecia ver á un monarca destronado. ¡Tanta fué la dignidad con que supo sufrir la desgracia! ¡y todavía las facciones que han despedazado á México despues de la independencia, han podido desconocer un mérito tan distinguido y sobreponer á este hombre tantos otros, que no pueden serle en nada comparados!

Faltábale al gobierno para acabar del todo la revolucion, hacer desaparecer la junta de Jaujilla, y ocupar el fuerte en que residia y del que tomaba su nombre. Nacida, como en su lugar vimos, de una reunion de jefes que la formó, en lugar de la junta subalterna que el congreso dejó establecida al retirarse á Tehuacan y que fué disuelta por Anaya, habia variado de individuos, siendo éstos nombrados segun convenía, por los mismos que la componian, y á la sazon la formaban Ayala, Tercero y Villaseñor; poco despues entraron en lugar de los dos últimos, D. Antonio Cumplido y

Dr. S. Martin, canónigo lectoral de Oaxaca: los secretarios eran para lo civil, D. Francisco Lojero, y para lo militar, D. Antonio Vallejo. La junta fijó su residencia en Jaujilla, islote de la laguna de Zacapu, que solo comunicaba con la tierra por una lengua muy estrecha, y para aumentar los medios de defensa, estaba circundado á mucha distancia por terrenos anegados por el agua de un rio cuyo curso se habia cortado. La junta era reconocida por los jefes de las partidas de las provincias de Guanajuato y de Michoacan, y entre sus actos administrativos, fué uno el solicitar del cabildo de Valladolid, que gobernaba el obispado por ausencia del obispo electo Abad y Queipo, el nombramiento de vicarios foráneos y castrenses, á propuesta de la junta, revestidos por el cabildo de todas las facultades necesarias para la administracion espiritual en los países ocupados por los insurgentes: en las contestaciones á que esto dió lugar, sostuvo la junta, ó mas bien San Martin, que era el alma de ella, que los reyes de España bajo el título hipócrita del patronato, ejercian sobre la Iglesia en sus dominios, un poder tan arbitrario como los reyes de Inglaterra despues de separados de la comunion romana. El cabildo no dió más contestacion que lamentar la ceguedad de los individuos de la junta, exhortándolos á acogerse al indulto. (33) Un espía ó seductor que la junta descubrió, y que en una de sus comunicaciones al cabildo dijo haber sido mandado por el gobierno, fué condenado por ella á muerte: pero en el acto de la ejecucion se suspendió ésta y se le perdonó la vida, en celebridad de haber sido nombrado en aquel dia por la misma junta, teniente general D. Nicolás Bravo.

Tenia el virrey empeño en quitar á la revolucion el apoyo que encontraba en todos aquellos puntos fortificados, que habian venido á ser su último asilo, y luego que se verificó la toma de Cóporo, dió órden al comandante general de Michoacan Aguirre, para que marchase á sitiar á Jaujilla, poniendo bajo sus órdenes la seccion que mandaba Barradas, á quien se habia dado el grado de coronel en premio de sus servicios en Cóporo: Márquez Donallo quedó con suya en Zitácuaro para concluir la pacificacion de aquel territorio, y

(33) Bustamante ha publicado estas contestaciones por extenso, en el Cuadro histórico tomo 4º, fol. 234 á 276.

con servar francas las comunicaciones. Aguirre sin esperar la llegada de Barradas salió de Valladolid el 15 de Diciembre con una fuerza de 600 hombres, y el 20 del mismo mes llegó á la vista del fuerte, haciendo la intimacion que se le habia prevenido por el virrey, en la que ofrecia el indulto, manifestando el deseo que tenia el jefe superior del reino de restablecer el sosiego de éste evitando la efusion de sangre. La contestacion fué altiva, y en consecuencia Aguirre, dividiendo su tropa en dos secciones á las órdenes de los capitanes de su regimiento de Fieles del Potosí, Lara y Amador, el primero graduado de teniente coronel, ocupó las isletas que formaba el terreno fangoso al rededor del fuerte. (34) El comandante de éste era uno de los norte-americanos venidos con Mina llamado Nicolson, pero no hallándose en él cuando Aguirre se presentó, quedó mandando durante todo el sitio Don Antonio López de Lara, teniendo por auxiliares á los dos capitanes norte-americanos venidos tambien con Mina, Lawrence Christie y James Devers.

A los ocho dias de establecido el sitio, la junta resolvió ponerse en salvo, para que no quedase sin gobierno por la interceptacion de comunicaciones, ó en el caso de un éxito desgraciado, aquella parte del país que la obedecia. Cumplido y San Martin salieron juntos á las dos de la mañana, llevando consigo la imprenta, y atravesando en una canoa por entre las plantas acuáticas que cubrian la laguna, llegaron no sin riesgo y con algun extravío al pueblo de Tarejero en la orilla de ésta. Ayala salió de la misma manera algunos dias despues con el archivo que logró poner en salvo, pero no fué á unirse con sus compañeros. La junta se volvió á instalar en las rancherías de Zárate, jurisdiccion de Turicato al Sur de Valladolid, componiéndola San Martin, Cumplido y Villaseñor, nombrado éste último en lugar de Ayala. Para llamar la atencion de Aguirre obligándolo á levantar el sitio de Jaujilla, trató la junta de atacar á Pátzcuaro y al efecto circuló órdenes á todos los jefes que la reconocian, para que se reuniesen con sus cuadrillas en dia y punto determinado, Una de éstas órdenes era dirigida á Hermosillo, pe-

(34) El parte de Aguirre de 7 de Marzo de 1818, inserto en la gaceta de 9 de Junio, núm. 1275, fol. 573, contiene una relacion muy circunstanciada de todo el sitio, habiendo dado aviso en partes anteriores de varios de los sucesos relativos á éste.

to el correo que la conducia en vez de llevarla á éste, la presentó, para obtener una gratificacion, al comandante de las tropas reales en el pueblo de los reyes, coronel Don Luis Quintanar. (35) Este se propuso aprovechar la ocasion para prender á los individuos de la junta, con cuyo fin comisionó al capitan Don José María Vargas, de cuyo indulto hemos hablado en otro lugar, (36) el cual se puso en marcha el 18 de Febrero con 60 dragones, acompañándolo Don Angel Cuesta, que imitaba con perfeccion la firma de Hermosillo, por quien Vargas se hacia pasar.

Con tal ardid, y suponiendo Vargas que iba á presentarse á la junta, en virtud de la órden dada por ésta á Hermosillo que consigo llevaba, pasó por entre varias partidas de insurgentes, haciéndose dar por los empleados de éstos víveres y forrajes y comunicando á la junta su marcha, con lo que ésta no concibió ningun género de recelo. De este modo penetró con toda seguridad hasta cerca de Zárate, y á las nueve de la noche del 21 de Febrero de 1818, sorprendió el cuartel en que se alojaba la corta escolta que la junta tenia, en el que se defendió vigorosamente Don Eligio Roelas (37) que la mandaba, pero tuvo que ceder y ponerse en huida, habiendo muerto algunos de los suyos, quedando en poder de Vargas cinco prisioneros, que éste hizo se confesasen con el mismo Dr. San Martin que habia sido aprehendido durante la refriega, y no púdiendo detenerse en aquel punto, los mandó pasar por las armas inmediatamente, dejando que los soldados saqueasen cuanto podian llevar, y recogiendo toda la correspondencia y papeles de la junta. Sin demorarse más que dos horas en estas operaciones, se puso en marcha con San Martin, pues no encontró en Zárate á los demás individuos de la junta, y caminando noche y dia, por temor de que alguna partida de insurgentes saliese á quitarle su presa, llegó á

(35) Vèase el parte del mismo Quintanar á Cruz de 5 de Marzo, con el que acompaña de Vargas al mismo Quintanar, insertos ambos en la gaceta de 26 de Abril de 1818, núm. 1255, fol. 419. La relacion que hace Vargas de este suceso en dicho parte, difiere mucho de la publicada por Bustamante en el Cuadro hist., tomo 4º, fol. 507, pero esta última es evidentemente errónea en muchas de sus circunstancias.

(36) Véase este tomo.

(37) Es el mismo de quien se ha hablado en el tomo 3º Véase lo dicho en aquel lugar.

Apatzingan donde fué recibido con repiques y salvas. Premiósele por el virrey con el grado de teniente coronel, mandando él mismo se diesen 100 pesos de gratificacion al correo que entregó á Quintanar la carta dirigida á Hermosillo, y á la tropa un escudo con la inscripcion: «Por la jornada de Zárate.» San Martin fué conducido al campo de Tlachichilco, junto á la laguna de Chapala, en el que se hallaba Cruz, y de allí á Guadalajara y encerrado en un calabozo de la cárcel con un par de grillos, aunque socorrido abundantemente por el obispo Cabañas en todas sus necesidades.

La seccion de Barradas, compuesta de 400 infantes, 50 caballos y 4 piezas de diversos calibres, llegó al sitio el 30 de Diciembre de 1817, con cuyo refuerzo Aguirre continuó con mayor empeño las obras emprendidas, para disecar el terreno pantanoso restableciendo el curso del rio y situar baterías en los puntos que mayor ventaja ofrecian, para destruir con ellas las fortificaciones de la plaza y dar el asalto que se proponia, pues no podia esperar el tiempo necesario para que ésta se rindiese por falta de víveres. Prometíase, sin embargo, que estrechados los sitiados aumentase la desercion que habia comenzado á haber, promovida por los agentes que tenia dentro del fuerte: pero habiendo sido fusilados por órden de Lara dos soldados cojidos en el acto de saltar del muro para pasarse al campo de los realistas, este escarmiento cortó la desercion y destruyó la esperanza que en ella fundaba Aguirre. Teníanla los sitiados en el auxilio que esperaban del P. Torres, quien se acercó con una fuerza de 500 hombres, pero fué derrotada el 3 de Febrero de 1818 por el teniente coronel Lara, mandado por Aguirre á su encuentro, no obstante las acertadas disposiciones de Erdozain, uno de los compañeros de Mina que venia con Torres. Los sitiados hicieron el 13 del mismo mes una salida para destruir una trinchera formada por los sitiadores á tiro de pistola del muro, y habiendo sido rechazados, Aguirre animado por este triunfo, ordenó el 15 al amanecer el asalto, para el cual habia estado previniendo escalas y todo lo demás necesario. Los sitiados se defendieron con valor, y los asaltantes, habiendo perdido 32 muertos y 67 heridos ó contusos, entre los primeros 2 oficiales y 6 entre los segundos, se vieron obligados á retirarse.

Este revés aumentó las dificultades de los sitiadores y el valor de los sitiados: para remediar aquellas, Cruz mandó á las órdenes del teniente coronel D. Anastasio Brizuela, una division de 300 infantes y 200 caballos con 4 piezas de grueso calibre, auxiliando tambien con dinero y municiones. Las operaciones del sitio se llevaron entónces con mayor actividad y estaban ya á punto de darse nuevo asalto, cuando en la madrugada del 6 de Marzo solicitaron los sitiados, por medio de un confidente que se presentó á Aguírre, ser admitidos al indulto, manifestando al mismo tiempo, que los que se oponian á la entrega del fuerte, eran los dos extranjeros que en él habia. Aguirre les prometió el indulto á condicion de que dentro de cuatro horas habian de entregar presos á los dos extranjeros que eran los que sostenian con empeño la resistencia. Con esta respuesta López de Lara sorprendió á Christie y á Dovers, y atados los puso en poder de Aguirre, el cual, viendo con horror semejante perfidia, no quiso cumplir las órdenes que recibió del virrey para juzgarlos en consejo de guerra, y logró salvarles la vida, añadiendo á su gloria como hombre valiente, la que le resultaba como hombre generoso, que tanto contribuia á realzar aquella. Entregado así el fuerte con todas las armas y municiones que contenia, Aguirre tomó posesion de él al frente de las compañías de granaderos de Nueva España y de Toluca, y dejando una guarnicion, volvió á Valladolid para seguir ocupándose de la destruccion de las cuadrillas que aun quedaban en la provincia. Dióselo entónces el empleo de coronel del ejército, concediéndose diversos premios á los oficiales que más se habian distinguido durante el sitio, y un escudo á todos los que concurrieron á formarlo. La seccion que por disposicion del virrey venia del Sur para auxiliar en el sitio, no obstante haber forzado las marchas, llegó el dia mismo en que se rindió la plaza, pero habiendo recomendado Aguirre el empeño de su comandante D. José Joaquin de Herrera, el virrey le concedió algun tiempo despues el grado de teniente coronel en su clase de milicias, con el que se retiró del servicio y se restituyó á su casa en Perote. El virrey mandó celebrar con salvas y repiques la toma de este fuerte, por ser el último que quedaba

en poder de los insurgentes, habiéndoseles tomado 57 de más ó ménos importancia, en el tiempo de su gobierno. (38)

Disuelta la junta á consecuencia de la sorpresa de Zárate y prision de su presidente el Dr. S. Martin, se volvió á formar en las inmediaciones de Huetamo, componiéndola D. José María Pagola, D. Mariano Sanchez Arriola y D. Pedro Villaseñor, y por secretario D. Pedro Bermeo. Armijo habia hecho que el teniente coronel D. Juan Isidro Marron, se adelantase con la seccion de su mando á perseguir á Guerrero en aquel distrito, y con este fin Marron destacó al capitan D. Tomás Diaz con 60 dragones y 20 paisanos, quien recorriendo los pueblos de S. Jerónimo, Churumuco y Atijo, aprehendió el 9 de Junio de 1818 en el paraje llamado Cantarranas, 30 leguas distante del último, al presidente Pagola y al secretario Bermeo, que fueron inmediatamente fusilados (39) por órden de Marron, en el cementerio de la parroquia de Huetamo. Era Pagola hombre de 60 años de edad, natural y vecino de la ciudad de Salamanca, de la que habia sido regidor y en la que tenia un pequeño caudal que consumió en la revolucion, durante la cual fué intendente de la provincia do Guanajuato, nombrado por el Congreso. Bermeo habia sido escribano en Sultepec y secretario del Congreso hasta su disolucion en Tehuacan. La muerte de ambos puede ser considerada como el acto oficial de la terminacion de la revolucion.

Armijo entre tanto, en virtud de las reiteradas prevenciones del virrey, siguió la costa del mar del Sur hasta Zacatula, que habia sido el presidio destinado por Morelos para los prisioneros que queria castigar con mayor rigor, á donde no habian penetrado las armas reales desde el principio de la revolucion, y en el mes de Mayo del mismo año de 1818 se apoderó de él, de la isla fortificada y de la poblacion llamada de la Orilla: las cuadrillas de Montes de Oca y de D. P. Galiana que guarnecian estos puntos, fueron desalojadas de ellos y perseguidos por más de 20 leguas, causándoles algunos muertos; pero no pudiendo permanecer Armijo en Zacatula, por ser aquellos parajes de los de más mortífero clima en la costa, ha-

(38) Gaceta extraordinaria de 11 de Marzo de 1818, núm. 1235, fol. 265.

(39) Véase el parte de Armijo, de Teloloapan de 15 de Junio, gaceta de 24 del mismo, núm. 1282, fol. 635.

biendo comenzado á padecer sus soldados las enfermedades propias de ésta, aun sin haber empezado todavía las lluvias, en cuya estacion se propagan con grande estrago, inutilizó y enterró la artillería, pegó fuego á las trincheras, poblaciones y plantíos de tabaco ya en estado de cosecharse; destruyó las semillas y los sembrados de maíz y todo cuanto podia ser de utilidad á los insurgentes; "por manera, dice en su parte al virrey, que es imposible se reparen, durante la estacion en que no puede repetirse movimiento alguno en aquel país." En seguida regresó á clima más sano, llevando porcion de enfermos de su tropa. (40) Guerrero en consecuencia de estos movimientos de Armijo y de Marron, se retiró á la costa de Coahuayutla y ocupó con gente suya el cerro de Barrabás, grupo aislado de ásperas montañas, entre la ribera izquierda del rio de Mescala y la cordillera que separa el curso de éste de la costa, circundado por tierras ardentísimas y enfermizas, aunque en su cumbre frio y sano. Este vino á ser el punto de apoyo de todas sus excursiones, habiéndolo fortificado de manera que se tenia por inexpugnable, y en el mismo estableció fundicion de cañones, cuño de moneda y fábrica de municiones: pero en Mayo de 1819 fué tomado por asalto por el teniente coronel D. José Antonio Echávarri, (41) quien como hemos visto, empezó su carrera con la revolucion en las tropas que Calleja levantó en S. Luis; y á fuerza de valor y acciones distinguidas, habia llegado á esta graduacion en los Fieles del Potosí, estando reservado para hacer despues uno de los principales papeles en las futuras revueltas del país. Guerrero, que no se halló en el cerro de Barrabás cuando fué tomado, se vió precisado por la pérdida de este punto, á dejar aquella parte de la Tierracaliente, y pasando con pocos el Mescala, se trasladó á buscar nuevos elementos de revolucion en la provincia inmediata de Michoacan.

En esta, dividida la tropa que en ella operaba en varias secciones, perseguia por todas partes los restos de la insurreccion. Barragan en las inmediaciones de Pátzcuaro aprehendió á los dos norte-americanos Nicolson y Yurtis, que fueron fusilados en aque-

(40) Parte de Armijo al virrey, de 31 de Mayo en Estancia Nueva, gaceta de 9 de Junio núm. 1275, fol 584.

(41) Véase el difuso parte de Echávarri de 30 de Mayo, inserto en la gaceta de 29 de Junio de 1819, tomo 10, núm. 81, fol. 627, y en las dos sig.

lla ciudad. (42) Bradburn, con otros dos de los oficiales de Mina, se habia retirado á las cañadas de Huango, al N. de Valladolid, y allí trabajaba en organizar tropa, habiendo establecido armería y fábrica de pólvora: pero visto con desconfianza por Huerta que era el jefe de más importancia que habia quedado en la provincia, no recibió de éste las armas y auxilios que le habia ofrecido, y atacado por Lara fué completamente derrotado en Chucándiro. (43) Esta viva persecucion dejó sin más recurso que el indulto á los más de los jefes de aquella provincia: presentáronse á pedirlo D. Mariano Tercero, vocal que habia sido de la junta; D. Juan Pablo Anaya, mariscal de campo, á quien se asignó una pension de 50 pesos mensuales en Valladolid, y siguió prestando sus servicios en las tropas reales; el P. Navarrete, el el P. Carbajal con gran número de brigadieres y coroneles, y finalmente, el mismo Huerta, con lo que, y con haber sido derrotado y cogido el P. Zavala, no quedaron más que hombres enteramente nuevos, con cortas partidas que se fueron sucesivamente extinguiendo.

Guerrero habia aprovechado el descanso que le dió Armijo, con su pronta retirada de Zacatula, para organizar alguna gente en la costa de Coahuayutla, y reuniendo las partidas de Chivilini, italiano desertor de uno de los cuerpos expedicionarios, y la que levantó Urbizu que dejó el partido realista para volver á la revolucion, llegó á formar un cuerpo considerable y obtuvo ventajas sobre los destacamentos inmediatos de los cuales se hizo de armamento. Entónces restableció la junta de gobierno en la hacienda de las Balsas con los vocales Arriola y Villaseñor, haciendo que su tropa nombrase por aclamacion al Lic. D. Mariano Ruiz de Castañeda en lugar de Pagola, que habia sido fusilado; pero esta junta funcionó poco tiempo, y no mucho despues fué aprehendido el Lic. Arriola y conducido á Valladolid. Guerrero penetró en lo interior de la provincia, y en una accion que dió contra Barragan, estuvo á punto de ser cogido por Anaya, siendo despues derrotado en la Agua Zarca en 5 de Noviembre de 1819, por D. Pio María Ruiz, quedando prisioneros Chivilini y Urbizu, que fueron inmediata-

(42) Parte de Aguirre de 17 de Junio de 1818, gaceta extraordinaria de 24 del mismo, núm. 1282, fol. 635.

(43) Robinson, Memorias fol. 269.

mente fusilados; (44) el mismo Guerrero se salvó difícilmente en esta accion, arrojándose por un precipicio, y volvió entónces á las montañas del Sur de México, èn donde el P. Izquierdo y Pedro Asensio habian vuelto á ganar terréno y á hacerse temibles, como más adelante veremos.

En la provincia de Guanajuato, el P. Torres, despues de la derrota que sufrió por Lara cuando intentó socorrer á los sitiados en Jaujilla, tuvo otro revés en Surumuato, á pocas leguas de Pénjamo, (45) y haciendo de este punto el centro de sus movimientos en los lugares más inmediatos de las provincias de Michoacan y Guanajuato, para privar de recursos á los realistas, adoptó un sistema de desolacion, con el que el país habria quedado reducido á un desierto: mandó quemar en la primera de estas provincias los pueblos de Uruapan con su iglesia, sin sacar ni aun los ornamentos y vasos sagrados; S. Francisco, Penjamillo, y en la de Guanajuato, el Valle de Santiágo y el mismo Pénjamo, aunque fuese el lugar de su residencia ordinaria. Mal satisfecho de su segundo, Lúcas Flores, sea porque no hizo esfuerzo alguno para introducir socorro en el fuerte de los Remedios, ó porque sospechó que intentaba pedir el indulto, lo hizo llamar á su cuartel general: Flores, sin sospecha alguna, se presentó en él y fué recibido sin variacion: Torres, muy aficionado á juegos de envite, jugó con él á las cartas, comió en su compañía y concluida la comida, dió órden para que fuese fusilado. No acababa Flores de creer lo que oia: túvolo á chanza, mas viendo que era demasiado de veras, quiso representar, suplicar, pero el P. Torres le volvió la espalda y la ejecucion se verificó. Tambien mandó fusilar el mismo Padre, sin que se sepa por qué causa, á D.

(44) Véase el parte de Ruiz en la gaceta extraordinaria de 16 de Noviembre de 1819, tomo 10, núm. 156, fol. 1211, y el pormenor en la de 4 de Diciembre, núm. 164, fol. 1269. Habia sido hecho prisionero pocos dias antes el P. Fr. Pedro Orcillés, de quien hemos hablado en el tomo 2°, y Ruiz hizo que dispuisese para morir á Chivilini y á Urbizu. Es de notar, qué en fines del año de 1818, dió parte D. Manuel Bezanilla, sargento mayor del regimiento de Celaya, de haber fusilado en aquella ciudad á un Chivilini, de [illegible]tor de la Corona, de modo que parece que hubo dos individuos del mismo nombre.

(45) Todos los sucesos de la provincia de Guanajuato en esta época, están referidos muy pormenor por Robinson en sus Memorias fol. 253, de donde las ha tomado Bustamante, y las tomo yo tambien.

Remigio Yarza, secretario que habia sido del Congreso, que con Bermeo firmó la Constitucion de Apatzingan.

La muerte de Flores llenó de desconfianza á los demás jefes que obedecian al P. Torres, de los cuales el principal era Andrés Delgado, llamado el Giro, que habia tomado el mando de la gente de Flores y tenia organizado un buen escuadron de caballería. Tuvieron éstos una junta en Puruándiro en el mes de Abril de 1818, en la que acordaron retirar la obediencia al P. Torres y nombraron en su lugar comandante de la provincia de Guanajuato, á D. Juan Arago, uno de los oficiales de Mina que escapó del cerro del Sombrero, hermano del célebre astrónomo francés del mismo nombre. Este nombramiento fué aprobado por la junta de gobierno reinstalada en Huetamo, pero Torres nunca quiso someterse á Arago, en lo que obraba tanto por el celo de mandar, como por el odio que profesaba á todos los extranjeros y á Arago especialmente. Despues de la junta de Puruándiro, se retiró al Rincon de los Martinez, y no obstante la separacion del Giro y de otros, quedaban todavía á su devocion los Ortices, llamados los Pachones, con cuyas partidas, unidas á la gente que él mismo tenia, completaba una fuerza de 1,400 hombres, con los cuales el 18 de Abril se dirigió á atacar á D. Anastasio Bustamante, que se hallaba con 300 ò 400 en el rancho de los Frijoles, de la hacienda de Guanimaro.

Apénas tuvo Bustamante tiempo para ordenar su gente y hacer ensillar los caballos poniéndose en línea de batalla, cuyo centro ocupaba la infantería de Celaya mandada por el teniente D. Martin de Andrade con un cañon, apoyando la derecha los dragones de S. Cárlos á las órdenes de D. Miguel Béistegui, y la izquierda los de S. Luis y Fieles del Potosí, á las del capitan de éstos D. Manuel Rodriguez. Cargó la caballería del P. Torres á toda brida en tres columnas, tan segura del triunfo, que habia amenazado no dejar vivos ni á los caballos de los realistas: pero recibida por una descarga cerrada de la infantería de Bustamante, se puso en fuga y con ella el P. Torres, que no solo no hizo esfuerzo alguno para volverla al combate, sino que ni aun vió éste, habiéndose quedado á distancia: la infantería, mandada por el norte-americano Wolf y por el mayor D. Manuel Ramirez, se quiso sostener al abrigo de

unos árboles, y perecio toda acuchillada por la caballería de Bustamante. Wolf y otros cinco extranjeros de los cmopañeros de Mina, quedaron entre los muertos: la cabeza del primero y la de Ramirez, mayor de plaza de Torres, mandó Bustamante que se llevasen á Irapuato para ponerlas en palos. Esta accion fué de mucha fama en aquel tiempo, no solo por haber perdido en ella los insurgentes unos 300 hombres, sin haber tenido los realistas más que 6 heridos, sino por haber sido la última que se dió en el Bajío. A Bustamante, propuso el virrey se le diese la cruz de Isabel; concedió grados á algunos oficiales y sargentos, y á toda la division un escudo con el lema: «Por la batalla de Guanímaro.» (46)

Siendo tan desesperada la posicion de los insurgentes en el Bájío, y como si no bastase la persecucion que sufrian de las tropas del gobierno para acabar de perderse, se sucitó entre ellos una guerra civil. El P. Torres apoyado por Borja y los Pachones, publicó una proclama declarando ilegítima la junta de gobierno restablecida en Huetamo y nulos todos sus actos, mandando reconocer como único gobierno legítimo á Don Ignacio Ayala, individuo de la junta de Jaujilla que se hallaba con el mismo Torres. Por otra parte, Arago, apoyado en el Giro y en algunos otros, pretendia hacer valer el nombramiento que habia recibido de la junta. Cuando se suscitó esta disputa sobre reconocimiento de la junta, que fué en Julio de 1818, la junta misma no existia ya, pues en el mes anterior habia sido fusilado Pagola y dispersados los otros dos miembros que la formaban. Antes de llegar á las armas, convinieron Torres y Arago en tener una conferencia en Surumuato, á orillas del rio Grande, quedando separada por el rio la gente de uno y otro. Despues de dos dias de inútiles pláticas, Arago sospechó que el intento de Torres no era otro que ganar tiempo, para reunir gente y echarse de improviso sobre la del mismo Arago. En esta persuasion, señaló cierto número de horas para que Torres declarase si obedecia ó no lo dispuesto por la junta, y no habiéndose verificado,

(46) Véanse los partes de Bustamante, fecha el primero en el Rincon del Zapote, el 29 de Abril de 1818, publicado en la gaceta de 7 de Mayo, número 1260, fol. 459, y el segundo que contiene el pormenor, en Tamasula 1º de Mayo, publicado con mucho atraso, pues se insertó en la gaceta de 25 de Julio, núm. 1296.

mandó que el Giro pasase el rio con sus dragones, el cual atacando vigorosamente á sus contrarios, los puso en derrota salvándose el P. Torres por la ligereza de su caballo y huyendo á los montes de Pénjamo en donde se le reunieron algunos dispersos. Su vida desde entónces fué una contínua zozobra: temiendo tanto á los realistas como á los insurgentes, pasaba el dia en algun rancho ó hacienda, teniendo siempre los caballos ensillados, para huir al primer aviso que le diesen los vigías que apostaba á todos rumbos: al oscurecer se retiraba á los montes, no pasando nunca dos noches de seguida en el mismo paraje, y mudando muchas veces de lugar en la misma sin quedar en compañía de su gente, pues se internaba solo al sitio en que podia tenerse por más seguro. Con la fuga del P. Torres, la autoridad de Arago quedó en cierto modo reconocida, pues la gente que dependia de Don Miguel Borja no obedecia mas que á éste, y así sucedia más ó ménos con los demás jefes.

A fin del mismo año de 1818, aconteció en la propia provincia de Guanajuato un suceso atroz que se atribuye á Borja. Don José María Liceaga, despues de haber hecho un papel tan principal en la junta de Zitácuaro, se habia retirado á su hacienda de la Laja entre Silao y Leon y vivia en ella, evitando con vigilancia y precauciones caer en manos de los realistas. Unióse sinceramente á Mina cuando éste llegó al fuerte del Sombrero, y lo acompañó en todas sus expediciones hasta el rancho del Venadito. Viendo que Mina se consideraba seguro en aquel punto y que iban á entregarse tranquilamente al sueño, Liceaga lo disuadió y no pudiendo persuadirlo, no permitió él mismo que se quitasen las sillas á sus caballos. Esto lo salvó por entónces, pues al llegar Orrantia se puso en fuga y volvió á la hacienda de la Laja. Andando un dia á caballo por el campo, se encontró con Juan Rios, conocido por ladron, el cual le intimó que lo siguiese: no pudo resistirlo por traer consigo Rios algunos hombres armados, pero en la primera ocasion que le pareció oportuna, dió Liceaga de espuelas á su caballo y quiso ponerse en salvo. Rios entónces mandó hacer fuego sobre él y cayó atravesado de una bala. Túvose entendido que Rios procedió á cometer este asesinato por órden de Borja, quien pocos dias án-

tes habia pedido mil pesos á Liceaga, que se los habia franqueado. La esposa de éste fué llevada presa algun tiempo despues á Silao por el comandante realista Don Pedro Ruiz de Otaño, y su hacienda confiscada.

Las providencias del virrey habian hecho mas peligrosa la situacion de las cosas para los insurgentes en el Bajío. Habiendo vuelto á México despues de la toma de Jaujilla Barradas y su division, con la que pasó á la provincia de Veracruz, en la que lo hemos visto atacar á Victoria y concluir la pacificacion del distrito de Cuyusquihui, tuvo órden de situarse en Pénjamo con su seccion Márquez Donallo; éste, con su actividad, auxiliado por el capitan D. Eusevio Moreno, y por los indultados de los Llanos de Apam que lo acompañaban, entre los cuales se distinguió mucho D. Fernando Franco con la compañía de Tepeapulco y D. Anastasio Torrejon, (47) sometió todo el país que linda con las riberas del rio Grande: al Norte de la sierra de Guanajuato, el teniente coronel D. Gregorio Arana, cuya suerte fué tan triste despues de la independencia, (48) con parte del regimiento de Zamora, perseguia á los Pachones que muchas veces tuvieron que salir de las provincias, pasando á los Altos de Ibarra y al territorio de Lagos, en el que eran perseguidos con no ménos empeño, por el comandante de aquella villa D. Hermenegildo Revuelta, y en las inmediaciones de Celaya D. Anastasio Bustamante seguia los pasos del Giro.

Ocultábase éste en la profunda barranca de la Laborcilla, no léjos del pueblo de Santa Cruz: Bustamante, que por órden del virrey se habia dedicado á su persecucion, logró sorprenderlo en la choza que habitaba en el fondo de la barranca, el dia 3 de Julio de 1819 ántes del amanecer, pero habiendo logrado escapar del cerco que se le puso, mamdó Bustamante salir en su busca varias partidas. La que mandaba el alférez graduado de dragones de S. Luis D. José María Castillo, consiguió darle alcance, y luchando brazo á brazo Castillo y el Giro, dejó el primero á éste muerto atravesado con la lanza, y siguió tras de otros tres que lo acompañaban. El

(47) Ambos, despues de la independencia, han sido generales de brigada.

(48) Fué fusilado en México en el año de 1828, por una conspiracion que se ha considerado como supuesta ó muy exagerada.

Giro entónces hizo un esfuerzo para levantarse y sacarse la lanza, como lo consiguió, y apoyado contra unas piedras, hizo resistencia al mismo Castillo que volvió sobre él, á quien hirió con su propia lanza, y á un sargento y un cabo del mismo cuerpo, que lo acabaron de matar en la barranca á que huyó sin haber querido rendirse: su cabeza fué llevada á Salamanca de donde era natural. (49) Habíase ejercitado en el oficio de tejedor de mantas, hasta que la revolucion lo hizo tomar las armas; era indio, de triste figura, pero diestro en el manejo del caballo y de gran valor y presencia de ánimo, como lo manifestó en su muerte. Su padre, acaso solo por serlo, habia sido fusilado en la hacienda de Pantoja, en Febrero de 1816, por órden de Monsalve. (50)

La desercion de los jefes de los insurgentes por medio del indulto, no fué ménos rápida en la provincia de Guanajuato, que lo era en la de Michoacan. Pidiéronlo Arago y Erdozain, y no solo lo obtuvieron, sino que además se les dió el empleo de capitan, por lo que manifestaron ambos su reconocimiento al virrey en exposiciones que se publicaron en la gaceta. (51) El primero protestó, "que desengañado de la clase de gente con que se habia asociado, y convencido de que el partido del rey era el mas racional y justo, coadyuvaria en cuanto sus fuerzas se lo permitiesen al total exterminio de los bárbaros, (así llamó á los insurgentes) que eran la plaga del reino." (52) Erdozain expresó, "que deseaba borrar del número de sus dias los que habia empleado en invadir el territorio perteneciente á su soberano, atribuyendo á un exceso de ceguedad el que habiendo sido de los primeros en tomar parte en la gloriosa lucha de

(49) Parte de Linares al virrey, en Celaya, Julio 4, gaceta extraordinaria de 8 del mismo, núm. 86. fol. 663, y el de Bustamante á Linares, gaceta de 3 de Agosto, núm. 98, fol. 755.

(50) Parte de Monsalve á Iturbide, de 8 de Febrero de 1815, inserto en la gaceta de 21 de Marzo de aquel año, núm. 877, fol. 282.

(51) Gaceta extraordinaria de 11 de Agosto de 1819, tomo 10, núm. 105.

(52) No fué muy duradero este arrepentimiento de Arago, pues tomó parte en la revolucion de Iturbide y en todas las que se verificaron despues de la independencia hasta su muerte, sucedida en 1837, siempre inclinado al peor partido, de suerte que su permanencia en el país, en el que llegó á ser general de brigada, fué muy funesta para el país mismo. Erdozain tuvo el grado de coronel despues de la independencia, y se manifestó al contrario que Arago, inclinado al partido más sano, sin tomar parte muy activa por ninguno, ocupado en el trabajo del campo y en el cuidado de su familia.

España contra Napoleon, se hubiese prostituido hasta el punto de reunirse con los rebeldes de N España, en cuyas gavillas como formadas de la hez del pueblo, solo se encontraba en abundancia el crímen.» Ademas de Arago y de Erdozain, se acogieron tambien al indulto el capitan Ramsey, que tantas pruebas de valor dió en el sitio de los Remedios, y los pocos que quedaban de los compañeros de Mina, de los cuales solo Bradburn quedó entre los insurgentes, y del comun de éstos fué grande el número que se presentó á todos los comandantes de los pueblos del Bajío.

El P. Torres, perseguido vivamente por las tropas de la seccion de Márquez Donallo, se retiró hasta la sierra de Guanajuato, con su hermano D. Miguel y algunos otros que lo acompañaban. Púsose á jugar albures en la hacienda de Tultitan del partido de Silao, con un capitan llamado D. Juan Zamora, que tenia un buen caballo de que queria hacerse dueño Torres. Ganó éste á Zamora 1,000 pesos en reales y 250 más, por los cuales dejó en prendas el caballo, pero queriendo recobrarlo, volvió el siguiente dia con el dinero, no obstante lo cual, Torres no quiso devolvérselo. Zamora irritado se embriagó y dijo algunas palabras amenazadoras de que Torres no hizo caso; pero habiéndose puesto en camino todos juntos, pasando por el rancho de las Cabras, en tierras de la hacienda de la Tlachiquera, Zamora volvió á instar por la devolucion de su caballo, y resistiéndola el Padre, pasó aquel á éste con una lanza: echáronse entónces sobre el asesino el hermano de Torres y otros de los que lo acompañaban, quitándole la vida ántes de que Torres acabase de espirar. Así terminó su carrera este hombre, que fué el azote del Bajío, y que si se hubiera unido de buena fé con Mina, hubiera podido causar graves cuidados al gobierno. Era natural de Cucupao, y habiéndose destinado á la carrera eclesiástica, fueron tan escasos sus adelantos en ella, que apénas entendia el oficio divino. Estaba administrando la vicaría de pié fijo de Cuitzeo de los Naranjos, cuando comenzó la revolucion en la que tomó parte, bien que no hizo un papel principal en ella, hasta despues de la muerte de Albino García. La escasez de sus ideas y su carácter feroz le hicieron ser una de las mayores calamidades que en aquella época desgraciada tuvo que sufrir la provincia de Guanajuato, en la que todavía su nombre se pronuncia con horror, especialmen-

te en los distritos de Pénjamo y del Valle de Santiago, que fueron el teatro de sus pillajes y desolacion.

Libre de esta manera aquella provincia de los principales jefes de cuadrillas que la destruian; obligado Borja á retirarse á la sierra de Jalpa; solo quedó por algun tiempo Antonio García, que habia empezado por ser contrabandista de tabaco, con la partida que capitaneaba en las inmediaciones del Valle de Santiago: pero habiendo obtenido el indulto éste y los Pachones, se restableció del todo la tranquilidad á principios del año de 1820. Mucho contribuyó á este resultado la conducta prudente y moderada del comandante D. Antonio Linares. Para afianzar la seguridad en todo el territorio de su mando, organizó á los mismos insurgentes, incorporados con la gente del campo, en compañías, á las que dió el nombre de rurales ó auxiliares, que llegaron á formar una fuerza de seis mil hombres, é inspirando á todos confianza, quitando hasta el recelo de persecucion, hizo que aquella provincia, en la que más que en otras parecia tan difícil extinguir la revolucion, volviese á una tranquilidad tan completa, que en toda ella se caminaba con seguridad, y los giros del campo y minería que habian sido del todo destruidos, fueron recobrando alguna actividad. Con este objeto, en vez de hacer de los convoyes un medio de especulacion particular, los estableció de manera que facilitasen el tráfico general, y puesto de acuerdo con Cruz, hizo que se mandase á Guanajuato sal de Colima y magistral de Asientos, (53) ingredientes necesarios para la amalgamacion de la plata; pero la destruccion habia sido demasiado extensa en el giro de minas, para que éstas pudiesen volver á florecer por solo estos medios, y fué necesaria para su restablecimiento, la inversion de los grandes capitales de las compañías formadas en Inglaterra despues de la independencia. Linares, con esta conducta franca y generosa, se concilió el afecto de los habitantes de la provincia, consiguiendo por ella ser exceptuado de la expulsion general de españoles, ejecutada pocos años despues de hecha la independencia (54).

(53) Llámase así la pirita ó sulfuro de cobre que, despues de reverberada en hornos destinados á este efecto, se emplea en la amalgamacion ó beneficio de patio.

(54) El coronel D. Antonio Linares ha muerto hace pocos años en la ciudad de Celaya, donde ha dejado familia.

La Sierra Gorda ó de Jalpa dependia de la comandancia de Querétaro, á la que fué trasladado de la de Oaxaca el brigadier D. Melchor Alvarez, quedando ésta á cargo del teniente coronel del batallon de Saboya, que tenia ya el nombre de la Reina, D. Manuel Obeso. Despues del sitio de los Remedios, fné destinado á aquel distrito el teniente coronel D. José Cristóbal Villaseñor, y bajo sus órdenes, el capitan indultado D. Epitacio Sanchez, quien prestó los más importantes servicios, así como D. Gabriel Duran, indultado tambien, que siguió empleado como voluntario. Casanova, aunque no hubiese sido feliz el resultado de su primera campaña, en la que fué herido y tuvo que dejar el mando á Juvera, hizo otras entradas y en una de esas excursiones, habiendo salido de Querétaro á la hacienda de Chichimequillas, pasó de ésta al pueblo de Santa Rosa, para sorprender á la gente que habia concurrido al tianguis ó mercado (55) tomando con tropa todas las avenidas para que nadie escapase, con cuya precaucion recogió á todos los concurrentes, y haciendo formar en línea á 651 hombres que habia, entresacó 11 calificados de insurgentes, de los que fueron fusilados 6. En Junio de 1819, salió á campaña el brigadier Alvarez, acompañándolo Villaseñor, Noguerol, Juvera y demás jefes prácticos en aquella serranía, con Sanchez y Duran, é hicieron una batida en todas las cañadas en que tenian sus campamentos los insurgentes, recogiendo el ganado, quemando las habitaciones y destruyendo los sembrados: en Agosto del mismo año, fué aprehendido el capitan Guadalupe Gonzalez, cuya cabeza se puso en el llano de Montenegro, y en Noviembre se presentó en Chamacuero Bernardo Baeza con más de cincuenta hombres armados y montados, á pedir el indulto, poniéndose á disposicion de los comandantes D. José Tovar y D. Manuel Rodriguez de Cela, mayor del batallon Navarro ó de Barcelona. Por haber sido Baeza compañero de Borja, se le encargó especialmente la persecucion de éste, y habiéndose encontrado las partidas del uno y del otro el 15 de Noviembre en el sitio llamado de los Talayotes, fué muerto Baeza. El Dr. D. José Antonio Magos, que se titulaba teniente general y comandante en jefe de la Sierra Gorda, se presentó á Villaseñor pidiendo

(55) Su parte de 29 de Noviembre de 1818, inserto en la gaceta de 8 de Diciembre, núm. 1355, fol. 1245.

el indulto en 3 de Agosto de 1819, (56) y empleando desde entónces en favor de la causa real el influjo que tenia en aquel país, hizo que se presentasen Mejía y otros muchos de aquel distrito, cuya definitiva pacificacion se efectuó con la prision de Borja, ejecutada por Villaseñor en la Cañada de García, no lejos de S. Miguel el Grande, el 28 de Diciembre del mismo año de 1819, siendo el que personalmente hizo la aprehension, el capitan indultado D. Patricio Gonzalez, á quien dió el virrey el grado de teniente coronel. La variacion de circunstancias habia hecho relajar mucho del rigor con que eran tratados los insurgentes miéntras aquellas fueron apuradas, y por esta causa Borja conducido á Querétaro, fué alojado en la casa misma del comandante Alvarez y se le concedió el indulto sin restriccion alguna. Villaseñor durante esta campaña obtuvo el grado de coronel y en ella se distinguieron varios oficiales que mandaron en diversos puntos destacamentos, con los cuales persiguieron activamente á los insurgentes, tales como el teniente coronel Mauliaá, el capitan D. Pedro Anaya, el teniente D. Tiburcio Cañas y otros. Es una circunstancia que merece llamar la atencion, puesto que se ha querido persuadir que esta era guerra entre americanos y españoles, que los jefes que más contribuyeron á la final pacificacion de aquellos distritos, en que la resistencia fué mayor, eran todos mexicanos: estos fueron los coroneles D. Anastasio Bustamante en el Bajío, D. Cristóbal Villaseñor en la Sierra Gorda, y en las villas de Orizaba y Córdoba D. José Moran, ya en este tiempo marqués de Vivanco, (57) que puso fin á la revolucion con el indulto de Cenovio y de los pocos que aún quedaban con las armas en el distrito de Cotaxtla y otros inmediatos. (58)

El recelo de que los insurgentes recibiesen auxilios de armas y

(56) Bustamante, Cuadro histórico tomo 5°, fol. 51, desafia á que se le presente documento alguno, por el que conste que el Dr. Magos se sometiese al gobierno. No se necesita más que ver los partes de Villaseñor y de Alvarez, publicados en la gaceta de 6 de Agosto, por los que dieron aviso de la presentacion de Magos al indulto, y en otros posteriores constan los servicios prestados á la causa real por Magos. Este murió despues de la independencia, siendo canónigo de la Colegiata de Guadalupe.

(57) Por casamiento con la heredera de este título.

(58) Carta del marqués de Vivanco al comandante de Orizava, fecha en Cotaxtla de 18 de Enero de 1819, gaceta extraordinaria de 21 del mismo, número 10, fol. 73, tomo 10.

municiones de Norte América, hacia que el gobierno recomendase la mayor vigilancia en todos los puntos de la costa, especialmente en los despoblados de Texas. Aury, que continuó ejerciendo la piratería en el Golfo de México, hasta que fué destruido por la marina de los Estados-Unidos, frecuentaba el puerto de Matagorda y tenia formadas algunas chozas en un islote inmediato, por cuyo motivo el gobernador de Texas Don Antonio Martinez, habia establecido en las inmediaciones un corto destacamento para estar á la mira de sus operaciones. (59) En Julio de 1817, el comandante de aquel punto dió aviso al del presidio de la Bahía, de estar abandonados y destruidos, sin saber cómo ni por quién, los buques anclados en aquellas aguas, y por el reconocimiento que se hizo resultó, haberse encontrado desiertos, llenos de agua y echados á la costa, siete buques cargados de algodon, palo de tinte, armas y municiones, sin haber hallado persona alguna que diese razon del motivo de este desastre pues aunque en uno de los islotes cercanos se descubria alguna gente no hubo medio de entrar en comunicacion con ella.

A principios del año de 1818, se formó en la misma provincia de Texas, en la bahía de Galveston, otro establecimiento que dió más sério cuidado al virrey Apodaca. Los dos hermanos Lallemand, generales franceses que habian servido en tiempo del emperador Napoleon, con unos 400 hombres entre oficiales y soldados de todas naciones plantearon la colonia que llamaron de la Libertad, para cuyo régimen formaron una Constitucion de 140 artículos, é invitaron á los aventureros de todas las demás naciones á unirse á su empresa, teniendo abundancia de artillería, armas y municiones. Los Lallemand, que habian conocido á Apodaca en Inglaterra, entraron en contestaciones con él, pidiéndole seguridades para su establecimiento: pero no pudiéndolas dar el virrey, hizo visitar el punto por un oficial que al efecto mandó llamado Salazar y previno á Arredondo que hiciese todas las prevenciones necesarias para atacarlo y lo mismo se disponia á hacer el gobernador de la Habana, pero no llegó el caso de verificarlo, habiendo abandonado aquellos generales el establecimiento retirándose á los Estados-Unidos

En el mismo año se formó en Inglaterra un proyecto de invasion, á manera de la que habia ejecutado Mina, pero con medios más

(59) Gaceta extraordinaria de 6 de Setiembre de 1817, núm. 1134, tomo 8.

extensos. Los agentes de los gobiernos de Chile, Buenos Aires y Colombia residentes en Lóndres, dieron seguridad por una suma de 150.000 libras esterlinas, la que debia aumentarse con la venta de acciones garantidas por los mismos gobiernos. Al frente de la expedicion habia de ponerse el general español Don Mariano Renovales, que así como Mina, habia tenido que salir de España por hallarse complicado en una revolucion tramada contra el rey: debian embarcarse 800 á 1,000 hombres, de todas las naciones, que habian militado en las guerras de Europa con porcion de armas y municiones, á los que habian de unirse en las Antillas las tropas destinadas á este intento por Bolivar, conducidas por los buques armados de Mac-Gregor, Brion y Hore, que habian de apoderarse de Veracruz para hacer el desembarco en aquel puerto, y con el fin de examinar el estado de las cosas, vino á aquella ciudad en un buque inglés Don Miguel de Santa María, que se habia unido á Bolivar. Santa María tuvo en Veracruz algunas conferencias con Don José Mariano de Almansa, quien lo desengañó acerca del estado del país, y le persuadió del peligro que corria si no salia de él prontamente. Al mismo tiempo Renovales, asustado por el riesgo á que se iba á exponer ó ganado por el embajador español en Lóndres, duque de San Cárlos, (60) denunció á este la expedicion, dándole conocimiento de todos sus pormenores; mas para desconcertarla más completamente, siguió fingiendo que estaba á la cabeza de ella y aun se trasladó á la Nueva Orleans, para empezar á tomar las medidas conducentes á la ejecucion, hasta que haciéndose sospechoso á sus mismos parciales, se retiró á la Habana, en donde fué visto con la desconfianza y desprecio que su doblez merecia. El temor de esta expedicion, fué el pretexto para dar el mando de la plaza y provincia de Veracruz á Liñan, siendo el objeto verdadero remover de él á Don José Dávila, con quien Apodaca estaba resentido por otros motivos.

Miéntras estos riesgos amenazaban el dominio español por el Golfo de México, corria otros por el mar del Sur. El 20 de Noviembre del mismo año de 1818, el vigía de Punta de Pinos en el presidio de Monterey en la alta California, dió parte de haberse avista-

(60) El duque de S. Cárlos era americano, natural de Lima. Renovales habia sido mariscal de campo en España, y habia hecho la guerra contra los franceses, de una manera distinguida.

do dos fragatas, que eran la Santa Rosa de 28 cañones y la Argentina de 38, ambas procedentes de Buenos Aires, bajo el mando del capitan francés Bouchard. El comandante de aquella provincia D. Pablo Vicente Solá, tomó sus providencias para reunir la poca gente de que podia disponer, en la batería situada á la entrada del puerto, en el que las fragatas habian fondeado. Despues de algunas contestaciones, se rompió el fuego el 21, sufriendo considerable avería la Santa Rosa: pero el 28 Bouchard intimó la rendicion, echando al agua los botes con gente de desembarco, y no pudiendo hacer resistencia el gobernador, se retiró á un punto inmediato llevándose las municiones, archivo é intereses de la real hacienda, habiendo abandonado todos los habitantes el presidio, cuyas casas fueron saqueadas por los invasores, quienes al retirarse les pegaron fuego y siguieron haciendo iguales depredaciones en todas las misiones de la costa de la Alta y Baja California, hasta el cabo de San Lúcas. Presentáronse tambien en la costa de Nueva Galicia, sobre la que cruzaron algunos dias sin atreverse á desembarcar, por las providencias tomadas por el comandante de Colima Don Juan Antonio Fuentes, y aunque en Acapalco anclaron en el punto de la Caleta, tampoco hicieron desembarco alguno, segun el parte que dió al virrey el gobernador de aquella plaza Don Nicolás Basilio de la Gándara. (61) En la costa de Coahuayutla parlamentaron con Guerrero, quien despachó entónces uno de los oficiales de Mina, para que fuese á proporcionarle armamento, pero estos buques no volvieron á parecer. Si los gobiernos de las repúblicas de la América Meridional que eran dueños de aquellos mares, hubiesen proporcionado auxilio de armamento y municiones á Guerrero y demás jefes que aun permanecian con las armas en las costas del Sur y de la provincia de Michoacan, con las ventajas que el terreno ofrecia, la guerra se hubiera prolongado largo tiempo, y las tropas realistas hubieran tenido mucho que sufrir en un país en que no podian permanecer sin experimentar grandes pérdidas.

(61) Véanse todos los pormenores relativos á esta expedicion de las fragatas de Buenos Aires, en la gaceta extraordinaria de 23 de Marzo de 1819, núm. 37, de donde los tomó Bustamante, Cuadro histórico, tomo 5°, fol. 73, quivocando segun su costumbre las fechas, pues dijo haber sido el año de e819 lo que aconteció en el de 1818.

Corresponden á este periodo la conspiracion tramada en Tehuacan, entre varios que capitularon en aquella ciudad y que se indultaron en la Mixteca. Aunque se hicieron diversas prisiones, el general Terán que residia en Puebla y era observado con vigilancio por Llano, quien habia pedido al virrey desde Marzo de 1817 que lo separase de aquel punto, en el que su presencia era peligrosa, dice: que «sea política ó necesidad, las averiguaciones ningun resultado produjeron contra tantos hombres complicados en aquel desatino, y los principales culpados convictos y confesos, fueron detenidos hasta que hubo motivo para un indulto general.» (62) Contribuyó mucho á la moderacion con que el gobierno se condujo en esta ocurrencia, D. Pedro Arista, (e) teniente coronel del regimiento de dragones de México, (63) que desempeñaba las funciones de secretario del comandante de Puebla Llano, no habiendo sido tratado con rigor más que D. Ramon Sesma, que fué enviado á Manila donde murió. Este jóven, que en el curso de la revolucion dió pruebas de valor é inteligencia, pero que hizo en ella más mal que bien por su espíritu inquieto y su carácter atolondrado, tenia algun parentesco con el virrey Apodaca, siendo acaso este mismo motivo para que fuese tratado con más severidad, y estaba relacionado con las principales familias del país, tales como la de los Flones, y por el casamiento de sus hermanas, con la de los marqueses del Jaral y de la Sierra Nevada, militando en las filas realistas muchos de sus más inmediatos parientes.

No hubo igual templanza en los Llanos de Apan. Acusados de complicidad en la misma conspiracion de Tehuacan, ó por haber formado otra en aquel distrito, el comandante Concha hizo prender á Osorno, Espinosa, Serrano y otros de los indultados, con muchos más que no pertenecian á aquella clase, y para obligarlos á confesar, dió tormento á cinco de ellos, cogiéndoles los dedos de las manos entre las llaves de los fusiles, haciendo dar vuelta á los tornillos de estas, hasta hacer saltar las uñas á los atormentados.

(62) Teran, segunda manifestacion fol. 89, en la nota al pié del folio.

(63) D. Mariano Arista, hijo de este D. Pedro y actual presidente de la República, era entonces alférez del mismo regimiento de dragones de México, y servia en la division de Barradas en calidad de ayudante de éste, con quien hizo la campaña en la provincia de Veracruz.

(64) Aunque no se llegó á descubrir nada de cierto, fueron sin embargo condenados varios á la pena capital, y Osorno á destierro del reino por diez años, (65) siendo todos llevados á la cárcel de corte de México, en la que permanecieron en espera de la confirmacion de las sentencias por el virrey, hasta que sobrevino una nueva revolucion en España, á la que debieron la libertad.

Esta fué el restablecimiento de la Constitucion de 1812, por efecto del movimiento excitado en el ejército destinado contra Buenos Aires, en 1° de Enero de 1820, por dos de los jefes, Quiroga y Riego, el cual produjo tan inmensas consecuencias en N. España, que ellas serán la materia de la segunda parte de esta obra. Por real órden de 8 de Marzo de 1820, publicada en México por bando el 22 de Agosto, se dispuso "que fuesen puestos inmediatamente en libertad, todos los que se hallasen presos ó detenidos en cualquier punto del reino por opiniones políticas, pudiendo restituirse á su domicilio, igualmente que todos los demás que por las mismas causas se hallaran fuera del reino." El fiscal militar que entendia en las causas de Bravo y de otros presos, preguntó al virrey si esta real órden comprendia á los reos á quienes se estaba procesando por crímen de infidencia, y el virrey consultó al auditor de guerra, cuyo empleo desempeñaba en comision el Lic. Cerquera, por haber ascendido á regente de la audiencia el oidor Bataller. (66) Cerquera quiso oir la opinion del promotor fiscal de guerra, que lo era á la sazon D. Manuel de la Peña y Peña, oidor nombrado de la audiencia de Quito, (67) el cual expuso que la mencionada real órden no era en manera alguna extensiva á los rebeldes de N. España, con cuyo dictámen se conformó el anditor; mas el virrey

(64) Véase el expediente instruido en la capitanía general, á pedimento de María Josefa Enciso, hermana de Vicenté Enciso, uno de los atormentados, cuyas uñas y la falange de uno de los dedos, se unieron al expediente que se publicó en México en la imprenta de Betancourt en 1820.

(65) Pedimento del auditor Cerquera, de 13 de Octubre de 1820, publicado en la misma imprenta.

(66) Todo lo relativo á este asunto, está sacado de la causa original de D. Nicolás Bravo.

(67) Despues de la independencia ha sido presidente interino de la República, y falleció en el año de 1850 siendo presidente de la corte suprema de justicia. El empleo de oidor de Quito era imaginario, pues aquel reino estaba en revolucion.

para mejor proveer, pasó el negocio para nueva consulta á D. Tomás Salgado, D. Juan José Flores Alatorre y D. José Manuel Bermudez Zozaya, abogados todos de mucha reputacion.

Un incidente que entre tanto sobrevino, acabó de decidir la resolucion. El comandante de Michoacan coronel D. Matias Martín y Aguirre, pariente de Mina y afecto á las ideas liberales que acababan de triunfar en España, hizo al virrey igual pregunta que el fiscal de México, añadiendo que veia los ánimos conmovidos y recelaba un movimiento popular en favor de los presos. El virrey le contestó, que esperase el resultado de la consulta que tenia hecha á los tres abogados referidos; más Aguirre, sin aguardar esta respuesta, puso en libertad á los presos y dió parte de haberlo así verificado. Los letrados consultados por el virrey, aunque reconocieron por muy fundadas las objeciones del promotor y auditor, propusieron que miéntras el rey resolvia las dudas que ocurrian, mandándose al efecto copia testimonial de lo actuado, fuesen puestos en libertad los presos, señalando éste lugar para su residencia, y dando fianza de comparecer cuando se les llamase ú otorgando en su defecto caucion juratoria. El virrey se conformó con esta opinion, por su decreto de 13 de Octubre de 1820, y en consecuencia fueron puestos en libertad todos los presos, bajo las condiciones propuestas. Rayon habia sufrido las mismas penalidades que Bravo, habiendo estado ambos por cerca de tres años con grillos en los piés. Con Bravo tuvo el virrey todo género de consideraciones, pues no solo se le restituyó su hacienda, sino que habiendo manifestado que durante su prision habia fallecido demente su tio D. Francisco, de quien era heredero, cuyos bienes habian sido confiscados no obstante no haber tomado parte en la revolucion, se le mandaron devolver inmediatamente. Rayon eligió para su residencia, Tacubaya; Bravo, Izucar, y Verdusco, que habia sido trasladado de la Inquisicion al convento de San Fernando y de éste á lo cárcel de corte, se retiró á la Villa de Zamora. La amnistía general y amplísima concedida por las Cortes, luego que se verificó su instalacion, dejó en plena libertad á todos estos individuos.

Las demás causas de cuya formacion hemos tenido ocasion de hablar en esta historia, habian sido ya fenecidas ó lo fueron con es-

te motivo. En otro lugar se dijo el estado en que quedó la que se instruia contra la esposa del corregidor de Querétaro Don Miguel Dominguez. (68) Por muerte del auditor Foncerrada, pasaron los autos á Bataller, (69) quien con motivo de una representacion dirigida al virrey en 10 de Julio de 1810, por varios vecinos de Querétaro casi todos europeos, para que no se permitiese á Dominguez volver á aquella ciudad, la que repitieron más adelante con ocasion de considerarse Dominguez restituido en el corregimiento, en virtud de una real cédula de Fernando VII del mes de Julio de 1814, mandando que los corregimientos volviesen al estado que tenian en 1808, pidió que la señora se redujese nuevamente á prision, notificando á Dominguez que no saliese de México. Decretólo así el virrey, y en consecuencia la referida señora fué puesta en el convento de religiosas domínicas de Santa Catarina, y en 16 de Noviembre de 1816, se la condenó á reclusion por cuatro años en el mismo convento, moderando la primera sentencia que habia sido por tiempo indefinido, hasta que variase el aspecto de las cosas ó diese la interesada pruebas de arrepentimiento. Luego que llegó el virrey Apodaca y manifestó su inclinacion á la benignidad, Dominguez representó hallarse ciego, pobre y con catorce hijos, imposibilitado por tanto de dar á su esposa los auxilios que necesitaba, por estar tambien enferma é imposibilitada de servirse por sí misma, por lo que pidió se la pusiese en libertad. Apodaca, para dar un aspecto legal á la providencia que estaba ya sin duda resuelto á tomar, consultó con los magistrados Osés y Collado, el primero de los cuales era conocido por su carácter bondadoso, y el segundo se habia manifestado favorable á Dominguez y á su esposa desde que estuvo en Querétaro en calidad de juez comisionado por Venegas: (70) el parecer fué como se podia esperar, y habiéndose conformado con él el virrey, la señora fué puesta en libertad por decreto de 17 Junio de 1817, y á su marido, aunque no se le repuso en el corregimiento de Querétaro, continuó disfrutando el sueldo de 4,000 pesos, propio de aquel destino, el que nunca habia dejado de pagársele.

(68) Tomo 3°
(69) Causa orig. de la Sra. Dominguez.
(70) Tomo 1°

Don José María Fagoaga y Don Ignacio Adalid, que fueron mandados á España como en su lugar dijimos, (71) obtuvieron en la Corte permiso para volver á México, como lo verificaron, (72) dándose además á Adalid la condecoracion de la cruz de comendador de la Orden de Isabel: igual permiso se concedió por el virrey al marqués de Rayas que habia permanecido en Veracruz. (73) A D. Cárlos Bustamante se le habia dado órden de trasladarse á Tulancingo, para que estuviese bajo la vigilancia del comandante Concha, temeroso de la severidad de éste, habia estado eludiendo el cumplirla, cuando por su fortuna, se juró la Constitucion en aquella plaza el 25 de Mayo de 1820, el dia mismo en que debia haber verificado su salida, no obstante lo cual todavía el gobernador Dávila lo creyó obligado á obedecer aquella disposicion, reclamándole por no haberse presentado á tomar el pasaporte para su viaje, á lo que Bustamante contestó, que estaba exento del cumplimiento de aquella órden, pues rigiendo ya la Constitucion, ni el virrey podia confinarlo arbitrariamente, ni el gobernador debia obedecerlo en este punto. Aplicósele en seguida por la sala del crímen la amnistía decretada por las Cortes, con lo que quedó libre para seguir una nueva carrera de vicisitudes, y así volverémos á encontrarlo á cada paso en la prosecucion de esta historia, ocupándose al mismo tiempo de la publicacion de multitud de obras propias y agenas, con las que hubiera hecho un servicio importantísimo á la historia y literatura nacional, si ménos fanático por la revolucion, hubiese dado en sus escritos más lugar á la imparcialidad y á la buena crítica. Sin embargo de los errores de que están llenos y del grave mal que con ellos ha causado, haciendo formar de la revolucion una idea enteramente falsa, todavía son apreciables por la multitud de noticias que contienen, aunque no se pueden recibir sin exámen, y sobre todo por los muchos é importantes documentos que las ha dado á luz. (74)

(71) Véase este tomo.

(72) Vino en el mismo buque que Fagoaga el autor de esta obra, habiendo obtenido permiso para que viniese á Veracruz un barco frances á conducirlos, por el riesgo que entonces habia de piratas.

(73) Véase este tomo.

(74) Estos han sido de mucha utilidad al autor de está obra, que ha sacado de Bustamante todas las noticias que le han parecido fidedignas, citando en

Permitióse tambien á todos los que habian sido remitidos á la Habana, á España y á diferentes presidios, volver á su país. En esto habia habido grande abuso, sobre todo en Venezuela, de donde habian sido enviados muchos á la Habana; por representacion hecha al rey por el gobernador de aquella plaza, se trató de precaver los inconvenientes que de esto resultaban, pero cayendo en otros mayores, pues oor real órden de 24 de Agosto de 1815 se previno, que los individuos que conviniese hacer salir de N. España por causa de infidencia, no fuesen remitidos á la isla de Cuba, sino á Filipinas; mas esta órden se templó por el Consejo de Indias, el cual propuso en 11 de Mayo de 1819, que se cumpliese con lo prevenido en las leyes de Indias, mandándolos á España, precediendo exámen de causa y remitiendo con el reo el proceso, que debia entregarse al mismo, en caso de ser caballero ó persona principal, enviando por otra vía testimonio, y recomendando al mismo tiempo, que estas resoluciones no se tomasen sin grave causa, so pena de ser sustentados los reos en la prision á costa de los remitentes, los cuales quedarian obligados al pago de daños y perjuicios. El rey se conformó con esta consulta, pero no se observó con puntualidad ni aun despues de publicada la Constitucion, como se verificó con el P. Mier, que habiendo sido trasladado de la cárcel de la Inquisicion á la de Corte, se le mandó á Veracruz con una escolta para remitirlo á la Habana, de donde logró escapar trasladándose á los Estados-Unidos.

A medida que las atenciones de la guerra fueron menos urgentes, se dedicó el virrey á restablecer todos los ramos administrativos é industriales, que más habian padecido por efecto de aquella. El tabaco era de renta más pruductiva para el erario y que más habia contribuido á cubrir los gastos del gobierno en las circunstancias más apuradas de la revolucion; pero habiéndose invertido en ellos sus productos, no habia el fondo necesario para su giro y habia sido preciso ocurrir á celebrar contratas con los particulares, para compra de papel y para la conduccion do los labrados

todos los casos el tomo y folio de donde las ha tomado, para no defraudarle en nada el mérito que ha adquirido con su mucha laboriosidad: siendo por estos motivos, las obras del citado escritor, una cosa necesaria en la biblioteca de todo el que quiera tener noticia exacta de los acontecimientos de aquella época.

á los puntos de consumo. Apodaca, para eximir al erario de los gravámenes muy considerables que de aquí le resultaban, pidió al consulado de México en Febrero de 1817, un préstamo de 200,000 pesos para fomento de esta renta, los cuales remitió á Veracruz para compra de papel y dictó las providencias convenientes, para que se terminase el expendio de los tabacos de los contratistas, sin faltar en nada á los derechos adquiridos legítimamente por éstos.

Para dar nuevo impulso á la minería que habia sido casi del todo aniquilada, hallándose las minas principales llenas de agua, destruidas las máquinas y obras exteriores, y en el mismo estado las haciendas ó ingenios de beneficio; careciendo el gobierno de medios para restablecer los fondos llamados de rescate, destinados á comprar las platas en pasta que se remitian para su acuñacion á la casa de moneda de México, el virrey invitó al mismo consulado para formar una compañía con este objeto, á la que ofrecio toda la proteccion y seguridades que podia dar el gobierno. En consecuencia, el consulado presentó el proyecto de una compañía por acciones de á 2.000 pesos, (75) con el fondo de 1.500,000, cobrando el pemio de 2 reales en cada marco de plata, lo que se reguló haria un interes de 14 1/2 por 100 anual sobre el capital invertido.

Sin embargo de estas ventjaas, más considerables entónces que ahora, porque era menor el interes del dinero, está compañía no llegó á realizarse, aunque fué aprobada por el rey, y tampoco tuvo efecto el establecimiento de las máquinas de vapor para el desagüe de las minas á que estimuló el virrey, haciendo publicar el buen resultado que habian tenido en Yauricocha en el Perú, (76) ni por haberse ofrecido por real órden de 9 de Agosto de 1818, la gran cruz de Isabel al primer minero que presentase su mina desaguada y en corriente una máquina de este género. Por el mismo real decreto, se concedió el indulto á todos los dueños y trabajadores de minas, mandando se pusiesen en libertad los que estuviesen presos y procesados por infidentes, bajo de fianza carcelera, con la precisa condicion de ir á residir en el sitio de sus minas para elaborarlas.

(75) Se publicó en el suplemento á la gaceta de 30 de Julio de 1818, tom. 9°, fol. 705.

(76) Gaceta extraordinaria de 16 de Abril de 1817, tomo 8°, núm. 1059 fol. 439,

archivándose sus causas en el estado en que se hallasen, y no volviendo á ser molestados por ellas en lo sucesivo, prohibiéndose severamente por el mismo decreto, los saqueos y contribuciones arbitrarias que imponian los comandantes en los pueblos de su mando, recomendando se respetasen las propiedades. Esta real órden no se publicó, quizá por creerla el virey innecesaria, pues lo relativo al indulto se habia estado siempre practicando, y lo demas era considerado como un mal inevitable en las circunstancias. (77)

En 20 de Abril de 1818, se publicó por bando la real cédula de 19 de Diciembre del año anterior, por la que se prohibió la compra de negros en la costa de Africa y su introduccion en los dominios de España en América y Asia. (78) En el preámbulo se da una idea del orígen y progreso de este tráfico en las posesiones españolas, en las que nunca habia sido libre, sino por concesiones especiales ó circunscrito á tiempo determinado, recomendando el espíritu de cristiandad que habia dirigido la legislacion española, mucho más humana que la de las demas naciones sobre este punto. Esta providencia con respecto á Nueva España, era del todo indiferente, (79) pues hacia muchos años que no se hacia introduccion alguna de esclavos, y los que quedaban en las fincas de campo de la Tierracaliente, y en una y otra costa, se habian puesto en libertad de hecho por efecto de la revolucion y no se habia tratado de reducirlos á la servidumbre, lo que hubiera sido absurdo cuando se trataba de la pacificacion del pais.

Dispensó tambien el virrey su proteccion á los establecimientos literarios. El colegio de S. Juan de Letran, venerable por su antigüedad, pues trae su orígen desde los tiempos de la conquista, y notable por los hombres distinguidos que ha producido, estaba en la mayor decadencia, tanto en lo material de su edificio, como en la administracion de sus rentas, y más que todo en la enseñanza,

(77) D. Tomás Murphy, célebre especulador de aquel tiempo, habiendo tenido noticia de esta real órden por el canónigo Alcalá que residia en Madrid, pidió copia de ella á la secretaria del virreinato, y se le dió incompleta, suprimiéndole todo lo relativo al manejo de los comandantes.

(78) Se insertó en la gaceta de 2 de Mayo. núm. 1258, fol. 445.

(79) Bustamante, Cuadro histórico tomo 4°, fol. 519 dice, que "esta providencia fué un rayo de consuelo en nuestro horizonte político." Téngase por rasgo orarorio del autor.

reducido á seis el número de sus alumnos. Apodaca encargó su direccion al Dr. D. Juan Bautista de Arechederreta, (80) y habiendo unido á aquel establecimiento el colegio de S. Ramon, en poco tiempo se puso en el mejor estado, con más de setenta colegiales, introduciendo en la enseñanza diversos ramos de ilustracion que hasta entónces no habian entrado en el círculo ordinario de los estudios escolásticos, y en 28 de Agosto de 1819 celebró una solemne funcion para la distribucion de premios á los alumnos, (81) que ha venido á ser el modelo de las que despues se han hecho en todos los colegios, aunque declinando en lujo y ostentacion, muy ageno de la seriedad y circunspeccion de unas funciones literarias.

No fué menor el cuidado del virrey en el arreglo de los ramos de la policía de la capital del reino, habiendo reglamentado por bando de 2 de Julio de 1812, el expendio de carnes: (82) pero lo que mereció de preferencia toda su atencion fué, el restablecimiento del órden administrativo en la real hacienda, en todo lo que habia sido alterado por efecto de la revolucion, habiendo conseguido con su probidad y economía, poner las rentas en el pié de de cubrir los gastos y aun de hacer algunos pagos por cuenta de las deudas más urgentes, causadas en el periodo de mayores angustias.

Las calamidades que sobrevinieron por causas naturales, presentaron la ocasion al virrey de dar pruebas de su carácter activo y compasivo. En 31 de Mayo de 1818, á las tres de la mañana, se sintió un fuerte temblor de tierra que en México no causó daño alguno, pero en Guadalajara derribó las cúpulas de las dos tortes de la catedral, causando considerable estrago en otros edificios, y en Colima, que fué el foco de la mayor accion del terremoto, causado por el volcan inmediato á aquella villa, no quedó edificio alguno en pié, siendo sepultadas bajo sus ruinas más de ochenta personas y otras muchas lastimadas. Tanto el obispo como el comandante Cruz,

(80) El mismo hermano del autor de esta obra, cuyos Apuntes históricos se han citado tan frecuentemente en ella.

(81) Puede verse la descripcion de esta funcion, con los versos compuestos para ello por D José María Villaseñor Cervantes, en el suplemento á la gaceta de 6 de Setiembre de 1819, fol. 955.

(82) Se insertó en la gaceta de 4 de Julio. núm. 1287, fol. 672.

dieron aviso al virrey de la catástrofe sufrida, (83) y éste mandó se diesen á los menesterosos todos los auxilios que necesitasen. En otra ocasion semejante, en que los edificios de México quedaron muy maltratados, dispuso se reconociesen por arquitectos, para acabar de derribar ó reparar si era posible, los que se hallasen en estado ruinoso. El efecto de este último temblor se sintió con mayor fuerza hácia la costa del Seno mexicano, en las inmediaciones del Pico de Orizava, cuyo vértice cambió entónces de forma, habiendo perdido la cónica que tenia. En los pueblos de Coscomatepec al Oriente del Pico y en San Andrés Chalchicomula al Poniente, las iglesias de ambos quedaron casi arruinadas.

En Setiembre de 1819, las lagunas del Norte y Poniente de México, tuvieron un aumento exaraordinario en sus aguas, causado por las excesivas lluvias, estando expuesta á una inundacion toda la parte de la ciudad que mira á aquellos rumbos, y este riesgo era mayor, porque descuidado durante la guerra el canal del desagüe de Huehuetoca; las aguas que por él debian salir á las vertientes del rio de Moctezuma, retrocedian á las lagunas de San Cristóbal y Tezcuco. Todos los pueblos pequeños del terreno inundado, habian quedado aislados y sus miserables habitantes reducidos á los montecillos formados para extraer sal, ó á las iglesias. Apodaca con incesante actividad, visitándolo todo por sí mismo tarde y mañana á caballo, mandó conducir á hombros porcion de canoas, para poner en salvo á los que se hallaban á riesgo de perecer; dió órden para que se les recibiese gratis en todas las posadas, y les hizo distribuir cantidad considerable de tortillas. Practicáronse al mismo tiempo cortaduras en las calzadas para dar salida á las aguas, y habiendo cesado oportunamente las lluvias, el riesgo fué desapareciendo por grados. Una inscripcion latina colocada en el Santuario de Guadalupe, recuerda este beneficio, por el que se tributó solemne accion de gracias á la Santa Imágen que en él se venera, siendo tal el concurso de gente de la ciudad y de la comarca á su festividad el 12 de Diciembre siguiente, que el

(83) Gaceta de 4 de Julio de 1818, tomo 9°, fol. 1287, fol. 669, y de 14 de Julio, núm. 1291, fol. 701.

mismo Apodaca, dando aviso á la corte de todo lo ocurrido, lo calcula en ciento ochenta mil personas. (84)

En el año anterior escaseó el maíz en México, y para proveer al consumo del pueblo, para quien esta semilla es de primera necesidad, el virrey con fondos que le franqueó el consulado, lo hizo comprar y conducir de Huamantla y San Andrés Chalchicomula, y vendiéndolo por sus costos, con lo que quedó remediada la falta de víveres. (85)

En 22 de Febrero de 1819, se firmó en Washington entre el plenipotenciario español D. Luis de Onis y el americano John Quincy Adams, el tratado de límites entre los Estados Unidos y la España, con respecto á las posesiones de ésta en la América septentrional, quedando demarcada, desde la embocadura del rio Sabina en el Seno mexicano, hasta el grado 42 de latitud en el mar del Sur, una línea divisoria que ha subsistido, hasta que por el tratado de Guadalupe, celebrado entre los mismos Estados y los Mexicanos en 2 de Febrero de 1848, esta línea ha sido trazada desde la embocadura del rio Grande ó Bravo, siguiendo las riberas de este mismo rio y del Gila, terminando en el mar del Sur en el límite que separa la Alta de la Baja California, quedando cedido á los Estados Unidos del Norte todo el inmenso espacio comprendido entre la una y la otra. Ya lo habian sido por el tratado de Onis los territorios situados al E. del Misisipí, conocidos bajo el nombre de Florida Occidental y Florida Oriental, (86) cumpliéndose así en el espacio de pocos años, el vaticinio hecho por el conde de Aranda al firmar el tratado de Versalles, por el que la España reconoció la independencia de aquella república.

No se habia celebrado todavía las honras fúnebres por la reina D. María Isabel de Braganza, que falleció en Madrid el 26 de Diciembre de 1818, cuando se recibió la noticia de la muerte de los reyes padres Cárlos IV y María Luisa, en Enero del año siguiente,

(84) Bustamante ha publicado en el tomo 5° del Cuadro histórico fol 59, las comunicaciones del virrey sobre este asunto.

(85) Ahora no se hubiera podido hacer así, porque se habria prohibido la extraccion de aquellos puntos, como ha sucedido en este mismo año en varios Estados del interior, que han impedido llevar maiz á los inmediatos.

(86) Véase la curiosa Memoria de Onis sobre esta negociacion, impresa en Madrid en 1820, y reimpresa en México en 1826.

(87) por quienes se hicieron tambien por cada uno separadamente, los sufragios acostumbrados con la mayor magnificencia, habiéndose mandado traer luto por seis meses, á cuyo fin se publicaron bandos solemnes por el Ayuntamiento de México en 22 de Marzo y 22 de Junio del mismo año. Pronto pasó el rey á terceras nupcias. habiéndose publicado en México su casamiento con la princesa de Sajonia D. María Josefa Amalia, en 11 de Diciembre de aquel año, por cuya causa se mandaron cesar los lutos. Este casamiento del rey, así como el nacimiento de la infanta D. María Isabel hija del mismo y de la reina D. Isabel de Braganza, trajo consigo nuevo indulto y la concesion de multitud de gracias particulares; por el último motivo el brigadier Mijares, que á su llegada á España habia obtenido el ascenso á mariscal de campo, fué condecorado con la gran cruz de Isabel. Esta se dió tambien al ministro de España en los Estados Unidos D. Luis de Onis, en premio del tratado de límites que celebró con aquel gobierno, y en N. España se concedió, además de Cruz y Liñan, al obispo de Guadalajara D. Juan Cruz Ruiz de Cabañas y al conde de la Cortina, así como la de comendador ó de caballeros de la misma órden, á multitud de personas de todas carreras, y la de S. Hermenegildo á los militares que debian obtenerla, segun los reglamentos peculiares de esta.

La N. España, al cabo de ocho años de una guerra de desolacion, comenzaba á gozar las ventajas de la paz. pero el país habia quedado en estado de completa ruina. Las poblaciones atrincheradas en lo interior, habian sido casi todas arruinadas en lo que no estaba dentro del recinto defendido por los fuegos de las fortificaciones: las haciendas de campo tenian sus oficinas por tierra y carecian de los ganados y útiles necesarios para la labranza: en muchas de las de azúcar, habian sido desmanteladas las máquinas de moler la caña, tomando los cilindros y los fondos de las calderas para fundir artillería; y en las de pulque, los magueyes se habian espigado, por lo que ya no podian utilizarse. Estando casi todas es-

(87) María Luisa murió en Roma en 2 de Enero de 1819, y Cárlos IV en Nápoles el 17 del mismo. En las gacetas de Abril y Mayo de aquel año, se encuentran todos los pormenores relativos á sus entierros, y en las del resto del mismo año la descripcion de las honras celebradas por cada uno en todo el reino.

tas fincas gravadas con capitales por una gran parte de su valor, en favor del clero y de fundaciones piadosas, los réditos no se habian pagado, con lo que los propietarios se hallaban recargados con una deuda enorme, y los dueños de los capitales habian carecido de sus rentas, con grave perjuicio de los objetos de aquellas fundaciones: tampoco se habian pagado los de los capitales que reconocia el tribunal de minería, ni los de los fondos de peajes, y todo esto habia producido una miseria general. Para remediarla en alguna parte, el gobierno aceptó con gusto la aplicacion que hizo de 100.000 pesos de la cuantiosa herencia del P. D. Manuel Perez, su albacea el Lic. D. José María Gutierrez de Rosas, para redimir igual suma de capitales del juzgado de capellanías, sacándolo por suerte, habiendo destinado otra cantidad considerable para repartirla por medio del mismo juzgado, en capitales de á 6.000 pesos con el rédito de 5 por 100 en beneficio de los agricultores. (88)

Para dar animacion al comercio que habia caido en la languidez consiguiente al estado general del país, el consulado de Veracruz promovió la libertad de las introducciones directas, abriendo la comunicacion con los puertos de las naciones extranjeras. Desde 23 de Diciembre de 1817, doscientos veintinueve mercaderes de aquella plaza, suscribieron un folleto escrito por el médico Comoto, (e) en que trató de fundar "la necesidad del libre comercio, comprobada por la relacion histórica de los más notables acaecimientos que han causado la decadencia de la prosperidad pública:" este fué el título de aquel escrito, que impuguó el consulado de México en otro publicado en 16 de Setiembre de 1818, y en este estado de la discusion, el prior del consulado de Veracruz D. Pedro del Paso y Troncoso, (e) representó al virrey en 12 de Octubre de 1813, sobre la necesidad de abrir aquel puerto al comercio extranjero, obrando en esto por sí solo, porque la junta de gobierno de aquel cuerpo opinó que se aguardase la resolucion del rey, pues que en la Corte se trataba á la sazon de aquella materia, y debia esperarse un resultado

(88) Gacetas de 4 y 28 de Julio de 1818, núms. 1287, fol. 667, y 1297, fol. 754 del tomo 9. Este Rosas es el mismo de quien se habló ya en este tomo. El P. Perez fué capellan del hospital de Jesus, y á fuerza de vivir en la miseria, con lo que sacaba de sermones y misas, reunió un caudal de más de... 200,000 pesos, que se encontraron en su habitacion tras de un desvan, en que tenia colgada una imágen del mal ladron.

favorable, por estar en el ministerio de Hacienda Don Martin de Garay, hombre de conocida ilustracion y extensas miras. En efecto, no habiendo obedecido el comandante de N. Galicia Cruz las órdenes dadas por el virrey Calleja, para hacer cesar el comercio que aquel habia abierto por San Blas, (89) se dió cuenta á la Corte y el negocio pasó al Consejo de Indias: Don Manuel de la Bodega, que era entónces consejero en éste, fundó en la consulta que extendió y que el Consejo dirigió al rey, las ventajas del comercio libre, pero muy léjos de consentir en su establecimiento, dejando por entónces sin resolver lo relativo á San Blas, con respecto á Veracruz se mandó por órden de 27 de Setiembre de 1819, "que bajo ningun pretexto se admitiesen buques extranjeros en aquel puerto, y que en todas las expediciones que en adelante se concediesen para América, se entendiese excluido, aun cuando no se expresase así en la real órden que se comunicase al intento."

Entre las razones que Troncoso hizo valer con mayor fuerza en su representacion, una de las principales fué el contraste que ofrecia el estado de prosperidad que la Habana presentaba, desde que se habia establecido en aquel puerto el comercio libre, y la decadencia del de Veracruz. "En el año de 1816, dice, entraron en la Habana 1,008 buques é hicieron un giro total de 21.000,000 de pesos, miéntras que en Veracruz, para proveer tan vasto reino, entraron solo 167 y aun ménos en los años siguientes," y en diversa representacion que el mismo Troncoso dirigió al ministro de Hacienda Don José de Imaz en 27 de Octubre de 1819, expuso el perjuicio que la real hacienda y el comercio estaban resintiendo, por no haber buques en que exportar 2,000 zurrones de grana que existian en el puerto, cuyo valor ascendia á 2.000,000 de pesos, y á 140,000 los derechos de extraccion que debian causar. Troncoso, sin embargo, perdia de vista un punto esencial, que hace insubsístente la paridad que pretendia establecer entre la Habana y Veracruz, que es haber en el primero de estos puertos frutos de cuantiosa expertacion, que son la azúcar, el café y el tabaco, que proporcionan á los buques carga segura para su retorno, con la que no

(89) Véase en este tomo. Para todo lo concerniente á este asunto, véase á Bustamante, Cuadro histórico, tomo 1º, fol. 522 y siguientes, en que lo trata con mucha extension.

pueden contar los que llegan á Veracruz. (90) En la junta de gobierno del consulado de esta plaza, celebrada el 11 de Enero de 1819, el secretario Don José María Quiroz leyó la Memoria de estatuto, insistiendo en ella sobre la necesidad del comercio libre, y habiéndose tratado de su impresion, se opuso el síndico Don Manuel Pasalagua, con cuyo motivo se remitió á México y se pasó á la censura del oidor Yañez, el cual opinó que debian reformarse las expresiones y conceptos en que se criticaban las leyes prohibitivas, á lo que Quiroz contestó, que esas no eran ideas suyas, sino de los más célebres economistas y que por esto no podia reformarlas. La Memoria no se publicó, hasta que despues de la independencia lo hizo Don Cárlos Bustamante en el periódico que redactaba, con el título del Centzontli: (91) estas contestaciones causaron tales disgustos á Quiroz, que acabaron por conducirlo al sepulcro.

Tan delicado fué en este punto Apodaca, que habiendo llegado á Tampico en Octubre de 1818 el hijo del ministro Onis y el cónsul de España en N. York D. Francisco Facio con el objeto segun se dijo, de hacer propuestas por parte del gobierno de los Estados Unidos, para la persecucion de los corsarios que infestaban el Seno mexicano, pidiendo en remuneracion algunas ventajas comerciales, los hizo conducir por Concha, atravesando la Huasteca, sin permitirles comunicacion con nadie, hasta la villa de Guadalupe, desde donde se volvieron con las mismas precauciones. (92) Este aparato dió importancia á esta comision, que los adictos de la revolucion, soñando siempre en recibir auxilios de los Estados-Unidos, se fi-

(90) Todavia vive en Véracruz D. Pedro del Paso y Troncoso, único resto del antiguo comercio español de aquella plaza. A la pregunta del poeta Melendez en su despedida del anciano:

¿Donde el candor castellano,
La parsimonia, la llana
Fè, que entre todos los pueblos
Al español señalaban?

Se le podria contestar, mostrándole este anciano respetable, en quien se hallan reunidas todas estas cualidades, que han desaparecido ya no menos en México que en España, como se lamenta el poeta citado.

(91) En los meses de Noviembre y Diciembre de 1823. Cenzontli es el nombre mexicano de un pájaro, así llamado por la multiplicidad de sus tonos y dulzura de su canto.

(92) Arechederreta. Apuntes históricos manuscritos.

guraron tener mucha relacion con la política, mas quedaron desengañados luego que se supo el objeto.

El país sin embargo iba, aunque lentamente, adelantando. En el año de 1818, la cantidad de plata y oro acuñada en la casa de moneda de México, ascendió á 11.386.288 pesos 7 1/2 reales; en el de 1819 subió á 12.030.515 ps. 5, y aunque en el de 1820 volvió á bajar á 10.500.000, teniendo presente que al mismo tiempo estaban en ejercicio las casas de moneda de Guadalajara y Zacatecas, se verá que el producto de las minas ascendia á unos 16 á 18.000.000 de pesos. No obstante, se notaba escasez en el numerario en circulacion, por la salida considerable de caudales que habia habido, habiendo sido frecuentes los convoyes mandados á Veracruz, embarcándose no solo los retornos de las mercancías recibidas, sino los capitales de los europeos que emigraban con sus familias. Aun las diversiones públicas se iban restableciendo, pues ya en la pascua de Pentecostés del año de 1818, concurrió mucha gente de la capital al pueblo inmediato de San Agustin de las Cuevas, en el que en tales dias se jugaban gallos y albures y habia bailes y otros entretenimientos, que habian cesado durante diez años. En esta primera vez de su restablecimiento, la alegría se interrumpió con el motin que se suscitó por haber intentado el corregidor de Coyoacan D. Cosme Ramon de Llano, á cuya jurisdiccion correspondia aquel pueblo, prender á un oficial de artillería por alguna falta cometida por éste, lo que fué ocasion de que todos los militares se pusiesen á punto de defender á su compañero, y el lance hubiera llegado á ser sangriento, segun la irritacion de los ánimos, si no se hubiese cortado prudentemente.

La revolucion quedaba reducida al estrecho espacio del cerro de la Goleta, desde las inmediaciones de Sultepec y Tasco á Tejupilco al Sur de México, y al territorio de Ajuchitlan y las márgenes del Mescala inmediatas á aquel. Pedro Asensio, que agregó á su nombre el de Alquisiras, era indio nativo de un pueblo inmediato á Teloloapan, y habia adquirido grande autoridad entre los de su orígen: con él estaba unido el P. D. José Manuel Izquierdo, de una familia acomodada de Sultepec, el cual por su estado tenia no ménos influjo que Asensio, y ambos estaban al frente de la gente

de la Goleta. El virrey habia hecho rodear aquel distrito por destacamentos, que formaban una línea de puntos militares desde Temascaltepec, dando vuelta por Amatepec, Lubianos, Cutzamala, Alahuistlan y Zacoalpan. Los tropas que guarnecian estos puntos, no eran suficientes para el objeto y se disminuyeron todavía más, habiendo hecho marchar el batallon de Santo Domingo al sitio de Cóporo. Los insurgentes aprovecharon su posicion central, para cargar con toda sus fuerzas sobre los puntos que estaban ménos custodiados, ó en que se habian proporcionado algunas inteligencias: así fué como sorprendieron el destacamento de Sultepec, que fué pasado á cuchillo de órden del P. Izquierdo, y el de Amatepec, por entrega que hizo del puesto que guardaba el sargento de dragones de España Abrego; siendo fusilados el comandante capitan D. Juan Diaz, su hijo y otro oficial llamado D. Pedro Lemus. Estas desgracias hicieron que el virrey mandase volver á aquel distrito al batallon de Santo Domingo, confiriendo el mando de Temascaltepec á su comandante D. Miguel Torres: otras fuerzas marcharon de Valladolid á las órdenes de D. Alejandro Arana y de D. Luis Quintanar, y por último, se situó en Tejupilco el coronel Ráfols con el 1° Americano: Hiciéronse diversas entradas en que se distinguieron Alcorta, Matiauda y otros oficiales, y Ráfols dió por concluida la campaña, con haber ocupado el fuerte de S. Gaspar en la Goleta.

Poco despues llegó á las riberas del Mescala Guerrero, derrotado como hemos visto por Ruiz en la Aguazarca, y éste, con Montes de Oca y otros subalternos suyos, fué haciendo progresos en aquel rumbo, aunque Armijo fuese dueño de la costa y tuviese guarniciones en todos los pueblos principales. En el Sur de Michoacan, Bedoya y Lobato hacian algunas correrías hasta cerca de Apatzingan y de los Reyes, pero estaban contenidos por las guarniciones de estos puntos y de Huetamo, y el camino hasta Zacatula estaba bastante expedito. En la Goleta se intentó llevar á efecto el sistema que en otras partes habia probado bien, de destruir las semillas y los sembrados, para reducir á los indios á pedir el indulto; pero se defendieron con desesperacion y en la accion de Cerromel destruyeron enteramente á los realistas que los atacaron.

El P. Izquierdo acabó por pedir el indulto, que se le concedió, retirándose á México; y todo esto se veia con desprecio, y habria terminado por sí mismo, si no hubiese recibido nuevo impulso de la mano que menos podia esperarse, ó si las operaciones se hubieran conducido con más vigor: pero los comandantes pensaban más que en la guerra, en sus gustos ó en sus provechos, y el virrey parecia haberse olvidado de la máxima que él mismo habia asentado, contestando á Liñan sobre la carta de Mina, "que el modo de acabar la revolucion, no era otro que perseguir sus restos hasta aniquilarlos:" pasó la oportunidad, y cuando quiso aplicar medios más eficaces para extinguir aquella chispa, por las circunstancias en que lo verificó y por la persona destinada al intento, no hizo más que dar ocasion á que se levantase un nuevo incendio, que todo lo abrasó y arrebató.

La serie de los sucesos que hemos referido hasta este periodo, debe conducirnos á hacer muy serias reflexiones, aplicables al estado actual del país. Hemos visto al gobierno español atacado fuertemente en esta parte de sus dominios, sostenerse en medio de la más deshecha tempestad y finalmente conseguir el triunfo, por la firme resolucion de los virreyes Venegas y Calleja, de no transigir con la revolucion: el plan de operaciones muy prudentemrnte formado por el último desde su ingreso al mando y seguido con constancia durante todo el tiempo de su gobierno, no solo lo condujo al resultado que se habia propuesto, poniendo en sus manos al jefe principal del partido contrario, sino que le dió los medios necesarios para dar fin á la insurreccion, como lo hizo su sucesor, á pesar de las dificultades que volvió á suscitar la venida de Mina, que dió nuevo aliento á la revolucion en el último periodo de su existencia. Por el contrario, los insurgentes, habiendo ocupado las más ricas provincias del reino, y extendídose por casi toda la superficie de éste: dueños de todos los recursos que él ofrecia y apoyades por la masa del pueblo: no habiendo llegado á establecer un gobirano por todos reconocido; no obedeciéndole sino cuando les convenia; no contribuyendo á su conservacion y mantenimiento; dejando pesar sus gastos sobre solo el distrito de su residencia, y no queriendo concurrir de comun acuerdo á la defensa del territorio

atacado por los realistas, esperando hacerlo cada uno en el que ocupaba: fueron vencidos uno tras otro, hasta acabar por tener que someterse todos al vencedor. Esta misma ha sido en nuestros dias la historia de la guerra con los Estados Unidos, y este el peligro á que se halla expuesta la República, por las mismas causas que frustraron tantos esfuerzos en la revolucion de 1810. Inútil fué la feroz energía de Morelos: inútiles los constantes aunque interesados intentos de D. Ignacio Rayon, para establecer un gobierno de que él hubiese de ser el jefe: la constancia de los diputados del congreso de Apatzingan para formar una Constitucion entre riesgos y privaciones; el noble carácter de D. Nicolás Bravo: el sacrificio de su padre y de su tio; el denuedo de Galeana; la capacidad militar de Teran y de D. R. Rayon; las ventajas que procuró á Victoria el terreno que ocupaba; el teson de Asensio y de Guerrero, no queriendo admitir el indulto cuando todos los demás lo habian solicitado; el valor individual de que dieron mil y mil pruebas Trujano, Rosales, el Giro, Mina y sus compañeros, y tantos otros: todo fué infructuoso, todo se desvaneció ante el desórden, la anarquía y el espíritu de rivalidad, de egoismo, de pillage y de privadas ambiciones, que fué el carácter de aquella revolucion.

No fué ella una guerra de nacion á nacion, como se ha querido falsamente representarla; no fué un esfuerzo heróico de un pueblo que lucha por su libertad para sacudir el yugo de un poder opresor: fué, sí, un levantamiento de la clase proletaria contra la propiedad y la civilizacion; por esto vemos entre los jefes del partido independiente, tantos hombres perdidos, notados por sus vicios ó salidos de las cárceles, á quienes en vano se esforzaban en reducir á un órden regular, los pocos hombres apreciables que entraron en aquella carrera deslumbrados por ideas lisonjeras, cuya realizacion conocian ser imposible luego que estaban en situacion de palpar el desórden y la confusion de que se veian rodeados. Esto produjo una reaccion de toda la parte respetable de la sociedad en defensa de sus bienes y familias, que dió fuerzas y proporcionó recursos al gobierno: esto fué lo que sofocó el deseo general de independencia, y esto finalmente, por lo que combatieron bajo los estandartes reales, muchos hombres cuyas opiniones eran decididas

por ella, pero que no querian recibirla con el acompañamiento de crímenes y desórdenes con que se presentaba. El triunfo de la insurreccion hubiera sido la mayor calamidad que hubiera podido caer sobre el país.

Cómo haya podido pretenderse que esta guerra, tal como lo hemos referido en esta historia, sin más arte ni atavíos quo la austera verdad, apoyada en documentos irrefragables, sea un título de gloria para la nacion, atribuyendo á ella la independencia, es cosa que solo podrá comprender el lector, cuando se ponga á su vista el cuadro de las facciones que despues han prevalecido, alterando la verdad de los hechos, de una manera que parece difícil de creer cuando se trata de sucesos contemporáneos que todos han visto, y cuando la libertad de imprenta no hubiera debido permitir que se ofuscase aquella de tal modo, que se hiciesen parecer las cosas al contrario de lo que efectivamente fueron: pero esto sirve para conocer que la libertad de imprenta en manos de las facciones, no solo no es un medio de ilustrar á las naciones, sino por el contrario, el instrumento más poderoso de engaño y decepcion. Los tomos publicados de esta obra, han comenzado á levantar á los ojos de todos el velo que ocultaba la realidad de las cosas, y el presente contribuirá mucho á acabar de disipar el error en todos los que no quieren engañarse voluntariamente: pero al mismo tiempo, este golpe de luz ha excitado la contrariedad de opiniones, y ha dado lugar á que para sostener la creencia que estaba establecida, el congreso general decrete un gasto de cuatro mil pesos anuales de los fondos del Ayuntamiento de México, para solemnizar la funcion del 16 de Setiembre; que el gobierno haya hecho imprimir en un tomo que nadie lee, la multitud de discursos pronunciados en diversos parajes de esta capital, con motivo de aquella celebridad en el año anterior: y por último, que las legislaturas de los Estados de Guanajuato y México, decreten estátuas al cura Hidalgo, para colocarlas en el lugar de su nacimiento, en el que comenzó la revolucion, y en el monte de las Cruces, aunque la célebre accion dada en este punto, no sea ciertamente lo que más ha contribuido á su gloria. (93) Todos estos medios, buenos solamente para deslumbrar al vulgo

(93) Véase el Apéndice documento núm. 17.

ignorante ó para servirle de diversion, no influyen en la conviccion de la gente de juicio, que vé las cosas en su esencia, y no dejándose deslumbrar con apariencias, sabe aplicar la crítica para encontrar la verdad y dar el mérito á quien verdaderamente lo tuvo.

La revolucion en su primer período, que es el que comprende esta parte de la presente historia, comenzó por un engaño; se propagó y sostuvo por los medios más inmorales y atroces, y terminó pidiendo perdon al vencedor los que aun quedaban en ella, degollándose ó entregándose vilmente unos á otros para merecerlo. ¿Cómo pudo, pues, debérsele la independencia? Esta fué obra de otros hombres, de otras combinaciones, resultado de otras causas, y el efecto natural de la sencilla evolucion de cambiar de frente el ejército, movido por la alta jerarquía del clero en odio de la Constitucion española, de suerte que la independencia vino á hacerse por los mismos que hasta entónces habian estado impidiéndola, como veremos en la segunda parte.

FIN DE LA PRIMERA PARTE.

APENDICE.

RETRATOS

Y PLANOS CONTENIDOS EN ESTE TOMO.

PRIMERO.

Retrato del virrey Don Félix María Calleja, conde que despues fué de Calderon, y caballero gran cruz de las órdenes de Isabel la Católica y San Hermenegildo, sacado del que se conserva en el archivo del Ayuntamiento de México. Está representado sentado, como lo indica el trazo del respaldo del sillon que está delineado en el dibujo.

SEGUNDO.

Retrato de Don Ramon Rayon, general graduado de brigada de la República y teniente general entre los insurgentes. Sacado de la coleccion de retratos publicada en Paris por Mr. Prudhomme, para la que se tomó de un retrato en cera hecho por Rodriguez.

TERCERO.

Retrato de Morelos, con su traje ordinario tal como estaba preso en la ciudad de México, en donde lo retrató en cera Rodriguez. Todos los que conocieron á este hombre célebre, dicen ser muy parecido este retrato, por lo cual, y por haber dado en el tomo 3º el del mismo con el vestido de ceremonia que usaba, que le da cierto aire de caricatura, ha parecido conveniente poner aquí este otro que lo representa en su manera acostumbrada, mucho más habiéndose sacado en una circunstancia tan notable de su vida.

CUARTO.

Retrato de Don Francisco Javier Mina. Sacado del que se publicó en Lóndres en el periódico titulado "El Mensajero," en el que

se dice haber sido tomado de un cuadro pintado en aquella capital, durante la residencia de Mina en ella.

QUINTO.

Plano del fuerte de los Remedios en el cerro de San Gregorio. Copiado del que publicó Torrente en el tomo 2º de la Historia de la revolucion hispano-americana.

SEXTO.

Firmas de los virreyes y personas más notables del partido realista, de los primeros promovedores de la Independencia y de los principales jefes de la revolucion de 1810. Sacadas de documentos originales existentes en el archivo general y en poder del autor. Muchas que parece debian haberse comprendido en esta estampa, se han reservado para el 5º tomo, por haber hecho un papel más principal los individuos de quienes son, en la segunda parte de esta obra.

DOCUMENTO NUM. 1.

Lib. 6° cap. 1°

Relacion de la batalla de Chichihualco, dada por uno de los principales jefes de los independientes que se halló en ella.

El Sr. Morelos dió á reconocer en Tlacotepec por teniente general á su secretario Rosains, y le dió á mandar en jefe las divisiones de Galcana, D. Nicolás Bravo y Guerrero, que marcharon á la hacienda de Chichihualco: este nombramiento fué muy mal recibido, porque aun de secretario contaba Rasains con muy pocos amigos, de lo que resultó, que en la batalla que tuvo en esa hacienda, todos estaban convenidos en obedecerlo, pero nadie en aconsejarlo. Observando él su estado, la víspera de la accion quiso entregar el mando á alguno de los generales, y nadie lo admitió: el Sr. Armijo le llamó la atencion por varios puntos á largas distancias, ántes de presentar sus fuerzas, y el Señor Rosains distribuyó las suyas por todos ellos, sin que pudiesen auxiliarse mútuamente; así es, que luego que se presentó el Sr. Armijo, no tuvo Rosains fuerzas de que poder disponer y emprendió su retirada en desórden: esta fué la batalla de Chichihualco.

DOCUMENTO NUM. 2.

Lib. 6° cap. 3°

Noticias relativas á la conspiracion descubierta en Veracruz en Marzo de 1812.

Siendo poco conocido este suceso, en el que tuvieron parte por sí mismos ó por sus parientes, algunos sugetos notables, ha parecido conveniente ampliar lo que se dice en el texto, con los pormenores que constan en la carta escrita al autor por el Sr. general Michelena. Es la siguiente:

Morelia, Octubre 2 de 1850.—Señor D. Lúcas Alaman.—Mi amigo de todo mi aprecio.

El tiempo y la cadena de desgracias y padecimientos que ha venido sobre mí, en el periodo que ha corrido desde las sucesos de

Veracruz hasta ahora, son causa de que yo no le pueda dar á Vd. una contestacion tan extensa y circunstanciada como era de desearse: muchas ideas he perdido, principalmente porque al ver el poco fruto que hemos sacado de tantos peligros y trabajos, me hace procurar disipar estas memorias cuando me ocurren; (1) no obstante, diré á Vd. aquello de que me acuerdo.

Vd. sabe que para formar el regimiento de Veracruz, fuimos con Arredondo, Manuel Bezanilla y yo, y que efectivamente completamos su formacion; esta circunstancia hacia que en mi estrecha prision, ya que los oficiales mis amigos no podian aliviarme en otra cosa por la vigilancia que se tenia, á lo ménos me facilitaran las comunicaciones en cuanto podian, sin exponerse directamente: tambien sabra Vd. que Perez era un sugeto muy honrado y amable y que gozaba de mucha popularidad, al mismo tiempo que tenia relaciones bien establecidas con la gente más principal de Veracruz.

Perez era entusiasta por la independencia é iba con frecuencia al castillo; de todo esto resultaron nuestras relaciones y medios de comunicarnos.

Fué nuestro plan, atraer á los oficiales de más confianza del regimiento de Veracruz, contando con la artillería, que no haria otra cosa que lo que le mandara D. Pedro Nolasco Valdés que cubria aquel destacamento y era enteramente nuestro, teniendo una parte muy directa en nuestras comunicaciones y deseos; con estos elementos, nos pareció seguro y bien fácil el apoderarnos del castillo, y en seguida de los buques de guerra que habia, los cuales no podian resistir ni escapar escogiendo un dia que picara bien el Norte: al mismo tiempo debia Perez apoderarse de los baluartes y

(1) No extrañará estas expresiones del general Michelena, quien sepa que despues de tantos y tan constantes esfuerzos para llevar á efecto la independencia, hecha esta, fué puesto por el gobierno del año de 1833 en la cárcel de la antigua Inquisicion, privado del consuelo de acompañar á su esposa en lo últimos momentos de su vida, habiendo muerto en la epidemia del "Cólera morbus," que invadió á la República en aquel año, y por último, conducido en un convoy de expulsos á Veracruz, para ser embarcado allí y arrojado fuera de su patria. No es de creer, sin embargo, que sean estos motivos personales los que le hacen explicarse con tan sentidas expresiones, sino el triste resultado de las cosas públicas y los presagios funestos que pueden hacerse para lo venidero.

puerta del muelle, para lo cual habia hablado ya con los que le pareció necesario.

La empresa allí no le parecia tan difícil, porque segun las diversas conversaciones que habia tenido con algunos sugetos de Veracruz, creia que el principal resorte que embarazaba el progreso de la insurreccion, era el pésimo manejo que se llevaba de persecucion y saqueo contra los españoles, lo cual ciertamente se desvanecia por la confianza que podiamos inspirarles nosotros, porque así lo percibió Perez, estaba muy indicado y lo manifestaron los de Veracruz, en lo que se interesaron por nosotros en la prision que yo sufria y despues en la causa de Perez y de Molina, y por último, considerábamos que logrado el golpe del castillo y la escuadra que creiamos como seguro, aun en el caso de un éxito desgraciado en tierra, nosotros y los que se nos unieran, teniamos la mayor probabilidad si no de sacar un buen partido, á lo menos de salvarnos.

Todo esto se frustró por haber sido descubierto Perez en Veracruz, pero como nada declararon que nos perjudicara á los demás, unos quedaron en su buena opinion y fama y yo solo en sospechas, pero nada probado, y ántes de la ejecucion de los presos en Veracruz, me embarcaron para España y no supe más de lo que es público.

V. conocerá que no puedo recordar estas especíes sin mucho dolor, así por la muerte de aquellos amigos tan fieles y buenos, como porque la grande esperanza de que la insurreccion hubiera tomado el camino que debió haber llevado desde el principio, quedó concluida para mí y quedé entregado al destierro, la miseria y todas sus consecuencias.

INSCRIPCION COLOCADA EN LA SALA DE CABILDO DEL Ayuntamiento de Veracruz.

CAYETANO PEREZ,
JOSE EVARISTO MOLINA,
JOSE IGNACIO MURILLO,
BARTOLOME FLORES,
JOSE NICASIO ARIZMENDI,
Y
JOSE PRUDENCIO SILVA,
PRIMERAS VICTIMAS DE LA INDEPENDENCIA
MEXICANA, SACRIFICADAS EN ESTA PLAZA
EN LA TARDE DEL DIA 21 DE JULIO DEL AÑO DE 1812.
LA HEROICA CIUDAD DE VERACRUZ
TRIBUTA ESTE HOMENAJE DE RESPETO
Y DE GRATITUD
A LA MEMORIA
DE ESOS ILUSTRES MARTIRES DE LA PATRIA.

(Orden del honorable Congreso del Estado de 6 de Enero de 1827.)

DOCUMENTO NUM. 3.

LIB. 6º CAP. 3º

Proclama de Don Ignacio Rayon con motivo de la llegada á Nautla del que se tituló general Humbert, suponiéndose enviado por el gobierno de los Estados-Unidos.

El Lic. Don Ignacio López Rayon, vocal del Supremo Congreso americano, capitan general de los ejércitos nacionales, y ministro de las cuatro causas.

Conciudadanos: El cielo compadecido de nuestras lágrimas, nos ha dado por fin una mirada consoladora: al tiempo que el orgullo de los tiranos exaltado con sus frecuentes victorias, tronaba por nuestro pais amenazando ruina y desolacion, se presenta en nuestra costa una armada que viene á favorecernos: nuestros generosos vecinos, sí, conciudadanos; nuestros generosos vecinos del Norte, altamente convencidos de la justicia de nuestra lucha, no han podido desentenderse de los esfuerzos y constancia con que cuatro

años ha, la hemos mantenido vigorosos, y como palpan cada dia los bienes inapreciables de la libertad, no quieren paz con la Europa hasta afianzar la independencia de nuestro dilatado continente.—Con tan gloriosa mira, arribó el 19 de Junio á la barra de Nautla la embarcacion Tigre, cuyo capitan Mr. Dominik, condujo en ella al plenipotenciario Embert, general de aquellos ejércitos. No se compone el cargamento de este buque de paños, lienzos, ni dijes que extraigan nuestras riquezas, para dar pábulo á la ambicion y codicia europea.—El barco Tigre ha trasportado tres mil arrobas de pólvora, los importantísimos pliegos de confederacion con unas provincias que son la envidia de las naciones.—Tras este bergantin tenemos á la vista las fragatas Dorada, su capitan Mr. Lansiga, y Filanto, su capitan Mr. Calivrot, el Sarpris, capitan Mr. Marck, y otras embarcaciones que seguirán despues, todas cargadas de guerreros, armas y municiones.—Las primeras tentativas han sido tan felices como importantes: á los dos dias del afortunado arribo de nuestros aliados, se dió presa á tres embarcaciones de Veracruz y Tecpan, que conducian víveres, especería, y otros efectos de valor considerable.—Tributad, conciudadanos, las debidas gracias al Señor de las misericordias, por la clemente dignacion con que atiende ya á salvar la opresion de nuestro afligido pueblo, y acabad de conocer la insidiosa conducta de estos mónstruos que nos han tiranizado, cuando publican con algazara la restitucion de Fernando VII á su trono, para alarmarnos por medio de este engaño, contra los designios liberales del supremo gobierno de los Estodos-Unidos.

Cuartel general en Zacatlan, Julio 18 de 1814.—Lic. Ignacio Rayon.—Es copia de la proclama promulgada y fijada en el Real de Tlalpujahua.—Concha.

Sacada de los documentos que obran en la causa de Don Ignacio Rayon. Esta proclama fué probablemente redactada por el Lic. D. Cárlos María de Bustamante, que acompañaba á Rayon y escribia todos los documentos que Rayon firmaba, echándose además de ver su estilo muy conocido en esta clase de piezas.

DOCUMENTO NUM. 4.

LIB. 6º CAP. 4º

Documentos relativos á la disolucion de las Cortes, á consecuencia del decreto dado por el rey Fernando VII en Valencia el 4 *de Mayo de* 1814.

Oficio del general Eguía al auditor de guerra D. Vicente María Patiño.

"Remito á V. S. un ejemplar del soberano decreto de S. M. D. Fernando VII, dado en Valencia á 4 del corriente, con el adjunto pliego apertorio para el señor presidente de las Cortes ordinarias, á fin de que enterado V. S. de todo lo que el rey tuvo á bien decretar con respecto al particular de Cortes y demás á ellas referente, pase V. S. desde luego á entregar en persona al referido señor presidente el expresado pliego, y en seguida á poner en ejecucion todo lo prevenido por S. M. sobre este punto, prometiéndome de su zelo y amor al servicio del rey, desempeñará esta delicada comision con toda exactitud, conforme á las reales intenciones de S. M., dándome aviso de quedar enterado, y avistándose conmigo en caso de contemplarlo útil para el mejor desempeño del encargo que pongo á su cuidado."

Madrid, 10 de Mayo de 1814.

Contestacion de Patiño al general Eguía.

Excmo. señor. En seguida de haberme separado de V. E., despues de haberle acompañado en el real palacio, pasé sin perder momento á la casa habitacion del señor presidente de las Cortes cesantes, y le entregué su pliego, que al simple anuncio de que incluia un soberano decreto de S. M., lo recibió con todo el debido acatamiento, y enterado de su contenido expresó obedecia desde luego cuanto S. M. tenia á bien ordenar, y que estaba pronto por su parte á ejecutarlo y hacer que se ejecutase; mas siendo ya las dos y media de la madrugada, y casi imposible conseguir se reuniesen los secretarios de Cortes, hemos acordado que desde luego me fuese yo á la casa de Doña María de Aragon, y tomase todas las medidas oportunas para poner en debida custodia los papeles de la

secretaría, segun me estaba mandado. En efecto, con el auxilio del comandante de la guardia, reconocí todo el edificio; recogí las llaves, no solo las que tenian en su poder los porteros, mas tambien la maestra que estaba á cargo del ingeniero del mismo edificio, y dejando colocadas las centinelas que creí necesarias, me retiré. El expresado señor presidente quedó conmigo en que contestaria á V. E. esta mañana.—Todo lo que participo á V. E. para su inteligencia y demás fines que convenga.»

Madrid, 11 de Mayo de 1814.—Exmo. señor.—Vicente María Patiño.—Exmo. Sr. D. Francisco Eguía.

Contestacion de D. Antonio Joaquin Perez al general Eguía.

«Excmo. señor. Antes de las tres de esta mañana ha puesto en mis manos el auditor de guerra D. Vicente María Patiño, el oficio que V. E. se ha servido pasarme como á presidente de Cortes, con el real decreto de 4 del corriente, por el que S. M. el Sr. D. Fernando VII, nuestro soberano, (que Dios guarde,) se ha servido disolver las Cortés, y mandar lo demás que en el mismo decreto se previene. En su puntual y debido cumplimiento, no solamente me abstendré de reunir en adelante las Cortes, sino que doy por fenecidas desde este momento, así mis funciones de presidente, como mi calidad de diputado en un congreso que ya no existe. Con la anticipacion que me ha sido posible, tengo distribuidos á los secretarios de Cortes los cuatro ejemplares del mencionado decreto, que con aquel fin se sirvió V. E. acompañarme, y habiendo significado al auditor comisionado, mi pronta disposicion á auxiliarle sin reserva de personalidad, de hora ni de trabajo, tengo el honor de ratificarla á V. E. para cuanto sea de su mayor agrado.

Madrid, á 11 de Mayo de 1814.—Excmo. señor.—Antonio Joaquin Perez.—Excmo. Sr. D. Francisco Eguía.

Estos documentos se han tomado de la "Vida literaria de D. Joaquin Lorenzo Villanueva," impresa en Londres en 1825, tomo 2 fol. 26 y siguientes. En una nota al primero dice Villanueva haberlo copiado él mismo de su borrador, y los dos siguientes de sus originales.

DOCUMENTO NUM. 5.

LIB. 6º CAP. 4º

Décima compuesta en México sobre el discurso que pronuncio el dean Beristain en la catedral, con motivo de la anulacion de la Constitucion por Fernando VII.

Cuando se juró la Constitucion española en México el 30 de Setiembre de 1812, el Dr. D. José Mariano Beristain, que era entonces arcediano, hizo en la catedral un razonamiento, "inter missarum solemnia," en que colmó de elogios á aquel código, llamándolo "Libro sagrado." En el año de 1814 luego que se supó que el rey no la habia querido jurar, en la misma iglesia hizo otro discurso totalmente contrario, comenzándolo de este modo: No pegó el arbitrio tomado por los liberales para destruir el trono y el altar dictando la Constitucion. De la frase grosera de "no pegó," se formó por un curioso la siguiente

DÉCIMA.

De "no pega" fué el sermon,
Si sermon puede decirse,
Hablar hasta prostituirse
Por la vil adulacion.
Ayer la Constitucion
Cual sagrado libro alega,
Y apénas Fernando llega,
Cuando ese Libro sagrado
Es un código malvado......
¡Vaya, que eso sí no pega!

Publicada por Bustamante, Cuadro histórico, tom. 3.°, fol. 105.

DOCUMENTO NUM. 6.

LIB. 6º CAP. 6º

Indulto concedido por el general Cruz al Dr. Maldonado en Guadalajara.

Don José de la Cruz, brigadier de los reales ejércitos, sub-inspector y comandante de la primera brigada de este reino; comandante general del ejército de operaciones de reserva, y encargado interinamente por órden superior de la comandancia general de la Nueva Galicia, presidencia de su real audencia, subdelegacion de la renta de correos del mismo reino, y del gobierno é intendencia de esta provincia de Guadalajara.

En nombre del rey nuestro señor D. Fernando VII, y en uso de las facultades con que me hallo del Excmo. Sr. virrey D. Francisco Javier Venegas, concedí indulto en 12 de Marzo al Dr. D. Francisco Severo Maldonado, cura párroco del pueblo de Mascota, quien habiéndose presentado en esta ciudad luego que sus males le permitieron hacerlo, tomó á su cargo por oferta voluntaria, ser editor del Telégrafo de esta ciudad ó Semanario patriótico, que continúa desempeñando con conocida utilidad á favor de la justa causa, y en cuyo servicio no omite trabajo ni diligencia, para demostrar su decidida adhesion al legítimo gobierno, dando la debida satisfaccion al público con razones evidentes, de todos los artículos que comprendia el papel, que con el título de *Despertador americano*, fué obligado á escribir por los rebeldes, cuando ocupó esta ciudad el cura Hidalgo, jefe de la insurreccion. Y para que conste, doy la presente á pedimento del interesado, en Guadalajara, á veinte de Agosto de mil ochocientos once.—*José de la Cruz.*

Sacado del original, que está en poder del autor.

DOCUMENTO NUM. 7.

LIB. 6º CAP. 6º

Cobre labrado en la casa de moneda de México, desde el año de 1814 *que empezó su amonedacion, hasta* 27 *de Enero de* 1837 *que cesó.*

Año de 1814	103.555	0
El de 1815	101.356	5
1816	125.281	6
1821	12.700	0
Acuñado ántes de la independencia	342.893	3
En los meses de Mayo y Junio de 1829	4.750	0
De Julio de 829 á Junio de 30	123.862	5 1/4
De Julio de 30 á Junio de 831	256.000	0
De Julio de 31 á Junio de 832	180.000	0
De Julio de 32 á Junio de 833	491.300	0
De Julio de 33 á Junio de 834	628.100	0
De Julio de 34 á Junio de 835	1.005.500	0
De Julio de 35 á Junio de 836	1.152.200	0
De Julio de 36 á 27 de Enero de 837, fecha de la prohibicion general	875.272	3
Total $	5.060.178	3 1/4

Este estado se ha sacado de la obra del Sr. Zamora, de que se tomaron los de la acuñacion de plata y oro, publicados en el Apéndice al tomo 1º de esta Historia con el núm. 4.

DOCUMENTO NUM. 8.

LIB. 6º CAP. 7º

Breve noticia del estado de la revolucien, que da al Excmo. señor virrey el Lic. Rosains.

FONDOS DE SUBSISTENCIA.

Manteniéndose los rebeldes de los diezmos, fincas secuestradas, contribuciones, impuestos á los indios y labradores, alcabalas y peajes, el sistema no es igual sino arbitrario y tan desordenada la ad-

ministracion, que no hay departamento donde los sueldos se paguen con exactitud: los de Tierra Caliente de Valladolid no tienen más que la racion, y la misma escolta de la junta, percibe pocos dias el medio sueldo. A esto contribuye, á más del principio indicado, la multitud extraordinaria de oficiales y las considerables sumas que los jefecillos principales, árbitros de todo, absorben en sus vicios.

Los pueblos ocupados por las armas de S. M. si bien en los principios franquearon á Rayon algunas cosas, en el dia bien escarmentados, se han sustraido enteramente segun entiendo; á lo ménos á mí no hubo ni quien me diera un aviso: puede que los demás tengan algunas correspondencias que ignoro, aunque mucha parte de las noticias que adquieren, concibo que es por sí mismos, entrándose de arrieros en las ciudades: los de Ixtapan, Huamantla y Otumba, así lo practican. En lo particular solo tengo noticias por voces sueltas, que á Montiel le da aviso de Orizava su suegra; que Vicente Gómez tiene pagados dos indios ladinos en San Martin, y Colin dos de su compañía en Ventorrillo.

De armas tampoco hay remesa como se cree; su falta lamentan todos los dias y con excepcion de las que Perez vendió á Matamoros y Sesma, yo no he visto otras que las quitadas á los tiradores y conseguidas en tal cual lance favorable, con las pocas que suelen llevar los desertores y se las pagan á veinticinco pesos: las composturas son incesantes, y sin riesgo de mentir se puede asegurar, que no hay gavilla que no tenga un tercio de armas inútiles.

FUERZA DE LOS REBELDES.

Con certeza no sabe el que suscribe la fuerza con que se halla la provincia de Valladolid é inmediaciones de Guadalajara, aunque la computa despreciable, porque segun seguros informes la escolta del Congreso no consta más que de ciento veinte hombres, y sesenta y tantos que dieron á Bravo para que pudiera mantenerse en Tlalchapa. Parece que las divisiones de mayor número son las del P. Torres y los Rayones, comprendiéndose en la de éstos Gonzalez, Vargas y Epitacio.

Osorno tiene en su escolta ciento y cincuenta hombres bien armados. Inclan con los de Huamantla, ladroncillos de Apizaco y

Piedras Negras, tendrá lo mismo. Espinosa no llega á trescientas armas, aunque son más los alistados. Vicente Gómez con Colin no llega á ciento, la mayor parte inútiles. Aguilar en la sierra tendrá sesenta. Los Mendez en Misantla y demás pueblos no se sabe, pero sí que á Rincon le quitaron cerca de cien fusiles. En Sotavento, comenzando desde Coscomatepec, difícilmente reunirian seiscientos. Sesma tendrá en rigor cuatrocientos, y Guerrero, inclusa la gavilla de Juan del Cármen, cosa de doscientos cincuenta. Tehuacan con Tepeji, Ixtapan y San Andrés, cuando mucho llegará en la actualidad á cuatrocientos y cincuenta: de este cómputo se han de rebajar las inútiles, sobre las que hay mucha desidia, y se ha notado que algunos comandantes abultan mucho el número de sus partes, lo que tal vez puede causar en los pueblos impresiones poco favorables, figurándose que hay ejércitos crecidos.

PARTIDOS QUE SE NOTAN.

La anarquía y diferencias comenzaron con la rebelion: riñeron de muerte Hidalgo y Allende por el mando en jefe: degolló Rayon á Iriarte traidoramente; se declararon mútuamente traidores y se hicieron la guerra los tres vocales de la junta de Zitácuaro; y contrayéndose al Congreso actual digo, que están desunidos desde que se trató de instalar, pues Rayon persuadido de que era prerogativa suya convocarlo, se opuso con vehemencia, quiso con prohibiciones y amenazas frustrar todos los medios, y remitió un plan de Constitucion en que se atribuia más facultades que el emperador de Turquía.

Cedió al fin á la necesidad, y aunque él, Verdusco y Liceaga no quedaron reconciliados, se unieron para minar la autoridad de Morelos, de que resultó que lo despojasen del poder Ejecutivo; que Rayon contra la voluntad de aquel, se hubiese habilitado para el mando en jefe de Oaxaca y provincias vecinas con facultades omnímodas; que éste me hubiese hecho la guerra cuando me despacharon con el mismo cargo á las de Puebla y Veracruz, y últimamente, que Morelos esté ceñido á dar votos de amén, y en vísperas de que lo despachen á hacer bautismos á Carácuaro, así como Verdusco á Tuzantla.

Los complicados intereses de los vocales, sus opiniones opuestas, el conato de proporcionarse establecimientos brillantes acabando su tiempo, á lo que no da lugar la Constitucion, y el desconcepto granjeado por sus descabelladas providencias, acarrearán muy pronto la disolucion del Congreso, indicada ya en los sucesos.

Rayon reside en Cóporo sin querer asociarse; satiriza y anula la division de poderes y convoca partidarios de su opinion, como resulta del proceso que se le ha formado; con todo, no se le habla palabra, porque su hermano tiene algunas escopetas. Quintana forma partido con él: Cos está preso y depuesto; Argüelles menospreció el nombramiento y no piensa en agregarse; Bustamante se abanderizó á Rayon; se constituyó por sí plenipotenciario, está separado y su cerebro más desconcertado que nunca; á Couto lo han llamádo cien veces y se ha excusado, atento solo á la soberanía de Veracruz, que segun uno de sus escritos reputa mayor que la de Prusia; allí está aborrecido y los vocales destinados al Norte, tuvieron gran desazon porque rehusó que Victoria concurriese con ellos.

No son ménos los disgustos que hay entre los subalternos. A Osorno lo aborrece el paisanaje; Serrano y Pozo rompieron con él; á Arce lo vé con ódio y á Rayon con sentimiento; Anzures está sobresaltado é incómodo porque Victoria quiere desarmarlo; los negros le han dado á éste veneno en un plato de pescado: Manilla es enemigo de Terán; Fiallo y los oficiales de infantería de Tehuacan lo detestan; con Sesma están disgustados los pueblos y soldados: me hicieron contra él muchas representaciones, y aunque en lo aparente están reconciliados, recordarán en la primera ocasion su antiguo encono.

MEDIDAS DEL CONGRESO.

La debilidad hace que por ahora, nada más se proyecte que la traslacion de las corporaciones, como ellos llaman, á Cerro Colorado, y las relaciones con los Estados-Unidos. Para lo primero, hay el obstáculo que recelan caiga por tierra en aquel rumbo su falsa autoridad, mal sostenida y acechada por Rayon, y para no formar esperanzas de lo segundo, obran las siguientes razones.

Saben bien los anglo-americanos la crítica y triste situacion de los insurgentes, no ménos que sus acaloradas y furiosas pendencias, y no es regular que quieran comprometerse cuando nada pueden esperar: los mismos despachos les han de indicar el estado de barbarie de los junteros. Tuve en mis manos los de Anaya, y se reducian á un pliego de papel manuscrito sin sello ni otro requisito, en que lo nombraban agente de negocios en union de Humbert, con facultad de hipotecar la nacion en seis millones de pesos, de los que debia dar á Humbert doscientos mil para equipar doce mil soldados. Anaya debia habilitar cincuenta mil y conservar el residuo para invertirlo segun las instrucciones. Habia más disparates que renglones en aquel papelote.

Puede que algo se haya enmendado en las credenciales que deben servir de diplomas á Herrera, pero estoy cierto que han de estar viciosas. Este llevará en rigor treinta mil pesos y como cuarenta jóvenes con despachos de oficiales. El plan es, que Toledo se entre por el rio Sabinas, y otros vengan por la costa comandados por los oficiales que lleva Herrera; y no sé si pondrá cátedra de lengua castellana, para que el soñado ejército entienda á sus jefes, ni entiendo cómo con tan poco dinero se ha de comprar armamento, vestuario y víveres, caso que todo se franqueara. Peredo va tambien nombrado jefe de la escuadra.

He visto toda la correspondencia de Toledo con el congreso, á más de sus cartas dirigidas á mí. Ninguna atencion ha merecido al gabinete anglo-americano ni contestacion de los secretarios de quienes la ha solicitado. Todo el apoyo de sus esperanzas se funda en una carta del gobernador de la Luisiana, en que le asegura desea la independencia de la América. Confiesa que las margenes del rio Sabina están despobladas, sin víveres ni caballos: pide dinero para el sosten de cosa de seiscientos hombres que contempla reclutar, despacho de general y facultad de habilitar corsarios. Su suerte es miserable, atenido á que un francés le dé de comer, y puede que sus ansias no tengan otro objeto, que habilitarse con algun dinero.

Mandé examinar los documentos de Humbert, y resulta que fué un general francés reducido hoy á corsario: tenia la acta de inde-

pendencia de Cartagena y poder para llevar pobladores y artesanos, pero nada de los Estados-Unidos, y segun informes de Toledo, Torres y otros, no tiene allí concepto, por ser un viejo semifátuo y ébrio. Elías Bean y Juan Gálvan, son unos aventureros que quisieron fascinar con solo escribir los nombres de los principales comerciantes y militares de Orleans: su pretension era, que se les diese dinero para habilitar dos goletas, haciendo comandante á Gálvan. Robinson, que ahora ha venido con Anaya fungiendo de general, por deposicion de los anteriores, no es más que un practicante de medicina muy charlatan.

A pesar de que de lo dicho se deduce que aquel gabinete no entrará en tratados con la junta insurreccional, es de temer el número de corsarios, porque escarmentados ya en Cartagena y mal acogidos en los puertos del Norte, regularmente han de buscar nuestras costas para expendio de sus presas. El italiano Amigoni tiene ya su patente en rol y otras tres en blanco. Toledo ha remitido muchas para que se vuelvan firmadas.

MEDIDAS PARA DEBILITAR LA INSURRECCION.

Naturalmente se deduce, cuánta, cuánta sea la importancia de pacificar la provincia de Veracruz, lo que no puede conseguirse con convoyes, ya por lo embarazada que va la tropa en esta clase de marchas y por las emboscadas de que el camino abunda, y ya porque á estos combates, atraidos del botin, asisten muchos sin mas armas que los lazos. Tampoco se conseguirá con expedicion que tome un solo rumbo y dure poco, porque efugiándose los rebeldes en otro lado, solo se suspende el mal, pero no se corta.

La principal division debe tomar por Huatusco, dividida si es posible, en dos trozos: uno que tome por la Cuchilla, y otro que salga por Orizaba á batir los parapetos de Tomatlan, procurando que sea en un mismo dia este ataque y la llegada de la otra division á Coscomatepec, con cuya medida es infalible la victoria por un órden regular de sucesos. Al mismo tiempo debe salir otra division de Jalapa por el camino del Pinillo, para que unidas todas ataquen los parapetos de S. Martin, donde es regular se reunan las partidillas. Si este lance es favorable, bastará un pequeño nú-

mero de tropa para perseguir y exterminar á los pocos que quedaren: mas si por suma desgracia no se lograre, un destacamento en Huatusco y la absoluta prohibicion del comercio de Veracruz y algodones de Sotavento, los pondrán en un aprieto desesperado.

El valle de San Andrés abunda en recursos y tiene alguna gente que alistar para poner un escuadron, parapetando para su total separacion la hacienda de Santa Inés ó meson que está en el barrio de San Juanico, únicas posiciones á propósito para el efecto. Dicho valle es el granero de las dos villas y de muchas leguas en contorno: las semillas y ganados existentes en las fincas secuestradas por los rebeldes valen un caudal: las contribuciones son considerables y Tehuacan no puede subsistir sin él.

Se llenarán de terror los insurgentes el dia que se ocupe Cerro-Colorado, por reputarlo un asilo invencible: no tendrán descalabro los convoyes de tabaco: los bandidos de Ixtapan se hallarán sofocados: se someterán al momento las jurisdicciones de Tepeji y Teotitlan: el camino de Oaxaca quedará enteramente expedito, ahorrándose la guarnicion de S. Juan del Rey, y quedará en franquicia el comercio de algodon de Teutila y producciones de la sierra.

De frente no se puede atacar, pero hay algunas veredas por donde puede sorprenderse, y cuando por una extraordinaria casualidad no se saliese con el intento, siempre se sacaria la ventaja de atraer mucho ganado menor, de matanza y algunas semillas. Algo puede contribuir la presencia del que suscribe, sus conocimientos topográficos, carácter de los sugetos, modo de pelear y exhortaciones á unos hombres que sirvieron bajo su inmediato mando, aunque en el buen efecto de esto último no se afirma, porque las opiniones de los hombres no se comprenden.

Quitando á las Mixtecas los esquilmos de las haciendas de ganado menor, se privarian de su único erario; lo cual puede conseguirse con serias notificaciones á los dueños y mayordomos, y dos ligeras expediciones, una de Tlapa y otra de Teposcolula, en el mes que aquellos vienen de la montaña, que es en Junio ó Julio, segun las aguas. El cerro fuerte de Silacayoapan tiene al Oriente una loma paralela, desde donde lo atacó el Sr. Alvarez, y no destruyó el campo, ó porque el cañon y obuses serian de muy corto alcance, ó

los artilleros malos. Hácia el Sur tiene una loma donde está una batería muy mal formada, que enfila la derecha del parapeto: La loma de la montaña domina á tiro de cañon de á 6; se corta por allí la retirada y algo puede impedirse el agua. Yo creo que una operacion combinada con Tlapa, la costa, division del Sr. Alvarez y Huajuapan, proveyéndose ántes de víveres, será un golpe mortal.

De la ocupacion de Tehuacan, S. Andrés y Tierra Caliente, á más de las ventajas enunciadas, se seguirá la de evitar en gran parte el comercio del tabaco, fomentado por las siembras de Huatusco, Coscomatepec y sierra de Zongolica. Las provincias de Puebla, Veracruz y Mistecas, no tienen más azufre que el de Zacatlan y Cerro del Gallego: si pudiera evitarse su extraccion, carecerian para siempre de pertrecho competente. Si fuese asequible que los destacamentos de fuera fuesen en la mayor parte de caballería é hiciesen salidas diarias, se adelantaria mucho; y no que atenidos los bandidos á que la tropa no sabe ni puede perseguirlos, bastan dos de ellos para cobrar contribuciones á muchas haciendas.

Donde los departamentillos se componen de rancheros, que sin alejarse de su casa pueden hacer la guerra por estar en camino real ú otra ventaja, como son los de Ixtapan, Otumba y Vicente Gomez, difícilmente dejarán las armas sin que las tropas hagan una permanencia duradera en sus acostumbradas madrigueras y los busquen con constancia; pues estos hombres con capa de insurreccion, gozan de sus hogares y familias, del sueldo que les dan, del libre pillaje y exencion de los derechos reales. Es pues necesario, con el modo indicado, reducirlos á que sirvan al legítimo soberano, proporcionándoles tal vez las mismas comodidades, que es á lo que tienen amor y no á la rebelion.

Supongo que lo más que he dicho no se oculta á la penetracion de V. E., pero sirva esto de un documento de mi sinceridad y una demostracion de mis deseos. México, Octubre 15 de 1815.—Lic. Juan Nepomuceno Rosains.

Sacada de la que se imprimió en México en 1826, en la oficina á cargo de Martin Rivera, por el general Teran, con el título de:

«Noticias instructivas al público sobre la conducta del Lic. Rosains, ó bien sea, Apéndice á la Historia que él mismo escribió, sobre los importantes servicios que hizo como insurgente.»

DOCUMENTO NUM. 9.

Lib. 6.° Cap. 6.°

Oficio del capitan de fragata D. Juan Topete, comandante de Alvarado y Tlacotalpan, dando parte al gobernador de Veracruz de haber incendiado el pueblo de Cotaxtla

Como tengo dicho á V. S., practiqué mi salida de Cosamaloapan por caminos no conocidos para divisiones, venciendo dificultedes é imposibles con el objeto de que el enemigo no supiese de mí, y efectivamente llegué al amanecer de ayer á Cotaxtla, sin poder saber de cierto nada de lo que pasaba dentro de él, pues aunque cogí infinitas gentes que viven entre los montes como fieras, nada pude sacarles, porque hasta el aire que corre por las inmediaciones es enemigo; por la misma razon, desde que salí del terreno del canton, supo el enemigo mi salida, de modo que entré en Cotaxtla sín encontrar ni enemigos ni más gentes del vecindario que el cura, pues todos huyeron de las tropas del rey, cuando comian y bebian con los insurgentes. Semejante conducta no creo debí perdonarla, y por esta razon, por ser un punto que fortificado y sostenido casi es inexpugnable, y por quitar un abrigadero al enemigo y una aduana general de su comercio, determiné pegarle fuego, como efectivamente lo verifiqué; y aunque quise tener (1) con solo la casa del cura, el fuego tomó un incremento que fué imposible aquella. Sobre esto y la persona de dicho, hablaré á V. S. más despacio, pues ahora me reduzco á participar á V, S. de mis operaciones militares.

El enemigo efectivamente estaba dentro y habia salido el dia anterior, (2) y con él la poblacion, no en la fuerza que se decia, pero sí en la de doscientos hombres al mando de Rios, de Mellado y Francisco de Paula. Tenian hechas obras de fortificacion, pero ni

(1) Parece que falta la palabra "consideracion," ú otra semejante.
(2) Estar dentro y haber salido, no son cosas compatibles.

aun las deshicieron. Como averiguase, ó se decia que esperaban fuerte reunion aquel dia, y nada tenian que hacer dentro del pueblo, ántes del medio dia verifiqué mi salida, y el enemigo en guerrillas me atacó por diferentes partes en las feas barrancas de la salida, en posicion de Zenit á Nadir (3) dominantes á unos estrechos desfiladeros; mis guerrillas de infantería y caballería los atacaron, y de este modo subsistimos tiroteándonos como tres horas, que separados ya de las guaridas que les presentaban las barrancas y teniendo el llano seguido donde hubieran sido derrotados, se retiraron con pérdida de muertos, vistos no pocos heridos, que no calcularé, porque se confundian rodando por las mismas barrrancas, siete caballos ensillados, y siete fusiles de que nos hicimos. Por mi parte solo tuve tres heridos.

Nada recomiendo á V. S. mas que el sufrimiento de esta tropa á los trabajos, al calor de la mañana de ayer, que para desalojar á los enemigos de las eminencias, tenian que vencerse sus alturas entre un fuego continuado; estuve para casi perder por una porcion de soldados de infantería, próximos á ser ahogados de calor y sed, si no hubiese sido por disponer los cargasen á ancas la caballería; á pesar de esto no se pudo evitar la muerte de uno de Campeche. Este hecho ha sido el resultado de la jornada, que aunque el que yo no esperaba ninguna otra cosa más me ha sido permitido, pues que el enemigo no quiere y se vale de todos los medios para evitar una accion decisiva, que ando buscando. La falta de víveres y el habérseme despejado casi toda la caballería en la persecucion sobre las barrancas cuyo piso es todo de piedra, y el no tener objeto, pues el enemigo no se presenta y evita, me hace retirar despues de haber sacado todas las Alejas (4) de Medellin, como V. S. me previene, no pudiendo por las razones expuestas, particularmente por la del estado miserable á que ha quedado reducida la caballería, pasar por la que tengo en esa ciudad, como pensaba. Dios, etc. Campamento de Santa Ana, 16 de Mayo de 1815.—Juan Topete.—Señor gobernador de Veracruz.

Sacado del Cuadro histórico de Don Cárlos Bustamante, tomo

(3) Se acordó de los términos náuticos, por decir de arriba á abajo.
(4) No se puede comprender qué significa esta palabra.

4º, folio 219, quien lo copió del original existente entre los papeles de la secretaría del virreinato.

DOCUMENTO NUM. 10.

Lib. 6º Cap. 7º

Informe dirigido al rey Fernando VII por D. Manuel Abad y Queipo, que se conoce con el nombre de su testamento, ántes de embarcarse para España, llamado por aquel monarca, con las notas del autor.

Señor.—Llamado cerca de V. M. para prestarle los servicios que sean de su real agrado, emprendí el viaje inmediatamente, destituido de recursos y á todo trance y peligro. Desde Valladolid á esta capital, intentaron los rebeldes atacarme por dos veces, no obstante que en la última traia yo la escolta de cuatrocientos hombres de tropa acreditada y decidida, y despues de tres meses de demora (tiempo suficiente en otras circunstancias para haber llegado á Madrid), voy á entrar en los mayores peligros.

Rodeado de circunstancias las más adversas, preveo con evidencia moral, que yo jamás tendré el consuelo de informar á V. M. de palabra, y que debo ser víctima del odio de los rebeldes, y de la prepotencía de un ministro, por la única razon de que mi pluma ha estado siempre consagrada á la verdad, y mi corazon al bien de la Iglesia y del Estado, ó lo que es lo mismo, al mejor servicio de V. M., que todo lo abraza y significa. Por tanto, debo hacer los últimos esfuerzos para que el sacrificio de mi libertad ó de mi vida, sea útil á la Iglesia ó al Estado en el mejor modo posible, á cuyo fin consignaré en este escrito (que vendrá á ser mi testamento), aquellas verdades y reflexiones que creo dignas de la soberana noticia y atencion de V. M., y las elevaré a sus reales piés, por el órgano de su Consejo Supremo, que ha sido y debe ser el apoyo del trono, los ojos y los oidos de los soberanos. Comenzaré, pues, por un hecho notorio, pero desconocido hasta el dia por todos los gobiernos que hubo durante el cautiverio de V. M. y desconocido igualmente por V. M. mismo.

Las Américas están devoradas por el mortífero contagio de la

rebelion, que se fortifica por momentos y amenaza de un dia á otro con la separacion perpétua de la metrópoli de estas grandes posesiones. El peligro es gravísimo y muy ejecutivo, y el remedio es casi imposible, no porque exceda á la soberana potestad de V. M., sino porque existen obstáculos muy difíciles para que V. M. pueda distinguir y adoptar los remedios específicos, y para que los pueda aplicar oportunamente. Y para la más clara inteligencia de V. M. y el mejor acierto de sus resoluciones soberanas, conviene que V. M. fije su mente y tenga siempre en la memoria los siguientes hechos.

Primero. Que las Américas son de una extension vastísima, están situadas á distancias enormes de la metrópoli; y se les regula una poblacion de doce millones de habitantes, que deben obedecer á V. M. La Nueva España sola es cuatro veces mayor que toda la España antigua; tiene cosa de cinco millones de habitantes, es la más útil y más interesante de la monarquía, y la más inmediata á la península.

Segundo. Que la poblacion de las Américas, es heterogénea ó compuesta de razas diferentes: españoles, indios, negros esclavos, negros mulatos libres, y todas se comprenden bajo la denominacion genérica de castas: que la raza española, que es la dominante, se regula en dos millones, ó la sexta parte, con corta diferencia, y que de estos dos millones serán españoles enropeos cosa de doscientos mil, ó el diezmo escaso, siendo los nueve décimos restantes españoles americanos, ó hijos del país.

Tercero. Que las provincias muy remotas de un grande imperio que han sido naciones independientes, ó que se consideran con poblacion y fuerza para serlo, tienen siempre una propension ó tendencia casi natural á la independencia ó separacion de la metrópoli; y aunque vemos por la historia que las razas subalternas se unen ó conspiran contra la raza dominante, entre nosotros sucede lo contrario. La raza española dominante originaria del país, ha conspirado y conspira siempre contra la raza española europea, esto es, contra sus causantes ó contra la metrópoli. La España nunca perderá sus posesiones de ultramar, sino por este principio. Es verdad que en la actual insurreccion se han conservado fieles algunas pro-

vincias, y lo es igualmente que en esta Nueva España, la parte más noble y distinguida, casi toda ha seguido la buena causa y combatido á los rebeldes con su riqueza y con su sangre. Pero este suceso no destruye aquel principio, y solo prueba que los mexicanos ilustrados y sensatos combaten la rebelion, convencidos de que ella si prevaleciera, era inevitable una espantosa anarquía como la de Santo Domingo, y que consumaria necesariamente la ruina del país.

Cuarto y último. Que esta tendencia se ha reprimido y sofocado por tres siglos en nuestras Américas, por la habitud en consecuencia de un gobierno prudente y vigoroso conforme al espíritu de las leyes de Indias, seguido con bastante regularidad, como un sistema práctico, hasta la muerte del Sr. Don Cárlos III, de esclarecida y gloriosa memoria. Pero habiéndose relajado despues este efecto, ha tenido en las novedades del dia un poderoso influjo; mas para lo sucesivo las Américas no se podrán conservar, sino por un gobierno sabio, jústo y muy enérgico, reducido á sistema, que esté enlazado con el sistema general del gobierno de la monarquía, que tenga fuerza de ley y se observe inviolablemente en la metrópoli y en todas las provincias de ultramar. Supuestos estos hechos, cuya idea debe estar como es dicho grabada profundamente en el ánimo de V. M. y de todos sus sucesores, entraré en materia sobre la gravedad de la rebelion y la dificultad del remedio.

Ya probé en otro escrito, (1) que existe una poderosa coalicion

(1) Véase el núm. 1 de comprobantes. Este número tiene dos partes: la primera es la copia del escrito que presenté en la real audiencia, diciendo de nulidadpor los vicios de obrepcion y sobrepcion de cualquiera reales cédulas de presentacion y gobierno, ó bulas pontificiasque se presentasen en dicho tribunal, contrarias á losderechos de posesion y propiedad que yo tengo, en el obispado de Michoacan. En este escrito probé entre otras cosas, la existencia de la coalicion secreta y de sus poderosos efectos, calificando su modo de proceder como semejante al de los francmasones, sin embargo de que no tenia entonces noticia alguna de que esta coalicion fuese parte ó hubiese adoptado la fórmula de secta fracmasónica; pero en esta capital me hice de los documentos qxe componen la segunda parte de este número, los cuales acreditan la existencia de una sociedad titulada de los "racionales caballeros," que abrazando las fórmulas y métodos de los fracmasones, y estableciendo lógias en diferentes provincias de Europa y de la América, trabajan sin cesar en la independencia de las Américas; es muy numerosa. En la lógia del barrio de S. Cárlos de Cádiz, en que iniciaron à Vicente Acuña, concurrieron más de sesenta individuos. Este sugeto se habia remitido de aquí bajo partida de re-

de enemigos del Estado, que promueve la independencia de las Américas con mano oculta, con astucia la más profunda y con el maquiavelismo más refinado. No se habia podido descubrir en sus principios, porque se equivocaban sus operaciones con los efectos de aquella predisposicion á la independencia, que causaba en los hijos del país las novedades de Europa, y fué necesaria mucha atencion y experiencia para conocer la unidad de la causa por la consonancia y el suceso de sus intrigas. Felizmente se interceptaron algunos papeles que no dejan duda de la materia. Por ellos se manifiesta que esta coalicion se agregó á la secta de los fracmasones ó que adoptó sus fórmulas y misterios. Se vé tambien que data por lo ménos de ocho á diez años, pues en 810 habia ya establecido lógias, tituladas "de racionales caballeros," en Cádiz, Lóndres, Filadelfia y Caracas.

Son prodigiosos, y en sumo grado temibles los efectos que sus maquinaciones y cabalas, dentro y fuera de la monarquia: en Nueva España manejó desde el principio la gran masa del pueblo, indios, negros y mulatos, con suma destreza, pues en ménos de quince dias puso en rebelion más de un millon de habitantes y los convirtió momentáneamente de hombres sumisos y pacíficos, en monstruos feroces que todo lo metieron á sangre y fuego.

Ella atacó al gobierno con igual astucia y el más feliz suceso, y lisonjeando las pasiones de un virrey ignorante, violento, avaro y ambicioso, lo hizo titubear en la fidelidad de tal modo, que su conducta ambigua hizo creer á los sediciosos que estaba decidido á su favor, y con esto arrojaron la máscara y atacaron á cara descubierta los derechos de la monarquia, tratando de establecer una junta nacional, lo que dió lugar á la prision de Iturrigaray. (2)

gistro como insurgente: pero en Cádiz se declaró libre, por influjo de una faccion y ella lo autorizó despues para que hiciera de apóstol de la insurreccion de Nueva España, hiciese prodigios y propagase la secta, como lo ejecutó estableciendo lógias en Veracruz, Jalapa y México.

(2) Véase el número 2, que es mi pastoral de 26 de Setiembre de 1812. En ella y en el apéndice que la sigue, demostré con solidez y con clara evidencia los derechos de la monarquía española sobre todas nuestras posesiones de ultramar: deshice en polvo y ceniza todos los argumentos y todas las falaces protestas de los rebeldes insurgentes; y demás demostré por último, que resultando probado por confesion de los mismos rebeldes, el intento del virrey

Esta coalicion no tuvo igual suceso con el virrey Garibay, porque estaba sostenido por la parte más sana del real acuerdo; pero disimulando su resentimiento, dirigió sus esfuerzos á otros fines, dando nuevos grados de calor á la rivalidad entre europeos y americanos, inflamando el odio de éstos contra el gobierno y la metrópoli, é incubando su venganza para explicarla en mejor ocasion, la cual se le presentó oportunamente recayendo el virreinato en el arzobispo Lizana. Este virtuoso prelado era un hombre muy sencillo, que no conocia el corazon humano, ni tenia luces en materias políticas ni de gobierno, y se entregó á su primo el inquisidor Alfaro, que fué en efecto el arzobipo y el virey. Hombre vano y ambicioso cayó en los lazos de esta faccion, y dirigido por ella sin conocerlo, gobernó el reino en el sentido de la insurreccion, con escándalo de los fieles vasallos de V. M. que la combatian. Las cosas llegaron al extremo de persuadir al arzobispo, que los gachupines trataban de prenderlo ó asesinarlo, y dando asenso á la calumnia, fortificó el palacio vireinal con cañones y tropa (lo que no habia tenido ejemplo varió la política militar, deshaciéndose de los oficiales de mejor opinion, y persiguió abiertamente al regente Aguirre y á otros varios europeos, los defensores más acérrimos de la monarquía, quienes suponia por esta misma razon principales conspiradores contra su vida, sin advertir este hombre sencillo, que si los principales europeos maquinaban contra su persona, no podia ser por otra causa, que porque su gobierno era contra la conservacion de la monarquía española y favorable á los rebeldes que trataban de dividirla. (3)

Iturrigaray, de establecer una junta nacional, al mismo tiempo que los gachupines resolvieron y ejecutaron su prision, esta prision fué justa, y los gachupines procedieron con arreglo al tenor de las expresadas nuestras leyes y conformo á los deberes esenciales de todo ciudadano, que como tal está obligado á impedir toda conspiracion ó rebelion contra la patria, porque el establecimiento de una junta nacional en cualquiera provincia ó sociedad, es una rebelion contra la sociedad entera, y la disuelve desmembrando una parte de ella, y constituye el crímen de alta traicion en primera clase.

(3) Véase el número 3. Este documento es el extracto de algunos pasajes de la contestacion de Ignacio José Allende, segundo del cura Hidalgo, y por deposicion de éste, primer jefe de la insurreccion, hasta que los dos fueron presos en las inmediaciones de Monclova, y fueron ejecutados por órden del comandante general de provincias internas occidentales D. Nemesio Salcedo Por estos pasajes y por las notas que los aclaran, se manifiesta la incapacidad

Este escandaloso suceso se propagó en un instante como la luz, por toda la Nueva España, llenando de admiracion y temor á los fieles vasallos de V. M., que trabajaban con ardor en mantener la paz y concordia entre sus habitantes, y su adhesion á la metrópoli atacada en aquel tiempo con toda la fuerza del tirano Bonaparte, y llenando de animosidad y de osadía á los facciosos, que desde aquel momento consideraron el gobierno del arzobispo tan favorable á sus proyectos como el del virrey Iturrigaray, y así al mes de haber acontecido estos sucesos, se experimentaron en Valladolid los primeros síntomas de la insurreccion, estando yo en Guanajuato. Con esta noticia volé á la capital, y reconocida la sumaria, comprendí que la insurreccion se presentaba bajo un aspecto el más feroz, teniendo por objeto la proscripcion de los europeos y el saqueo de sus bienes, á cuyo fin los sediciosos habian persuadido á la masa grosera del pueblo, que los europeos trataban de degollar á los americanos, calumnia atroz, insensata y muy ridícula, pues que cuarenta hombres escasos no podrian prevalecer contra veinticinco mil almas que tenia entónces la ciudad, pero que sin embargo produjo su efecto, y excitó el odio de la multitud que no examina, contra los europeos y contra la metrópoli. La efervescencia se hallaba entónces en el más alto grado. Todos los hijos del país de algunas luces, se ocupaban de independencia. Los hombres prudentes y sensatos la esperaban de la metrópoli, que en su concepto era inevitable, persuadidos de que se podia establecer sin efusion de sangre, en el supuesto probable de que se refugiaria á la Nueva España el gobierno, una porcion del ejército y todos los españoles que pudiesen evadirse de la

del arzobispo virrey Lizana, y el atolondramiento de su primo el inquisidor Alfaro; porque solo un insensato y un aturdido, pudieron cometer el absurdo de sospechar contra los europeos que sostenian con tanto zelo los derechos de la monarquía, y perseguian abiertamente á sus principales defensores.

El aceleró la explosion y dió causa á los primeros síntomas de la rebelion, que se experimentaron en Valladolid en fines de 809. No pudo ó no quiso comprender el tratamiento que exigia este primer movimiento. Tampoco quiso dar asenso á las vivísimas representaciones que le hice, en correspondencia privada con el referido inquisidor Alfaro, sobre que reuniese la tropa que se habia retirado del canton de Jalapa á sus provincias: que mandase hacer cañones de campaña, armas y municiones, y tomase una actitud respetable para atajar el peligro inminente de insurreccion que nos amenazaba, cuyas instancias habia hecho de antemano al virrey Garibay, como se dirá en la nota siguiente.

fuerza del tirano. Pero los hombres turbulentos y sediciosos no querian esperar, y solo trataban de romper con algun suceso. Siendo tan crítica y peligrosa la situacion de la Nueva España, expuse al arzobispo virrey, que este primer movimiento se debia tratar, ó con mucho rigor, ó con mucha indulgencia. Que debia tratarse con mucho rigor, siempre que se probase bien el delito, y con indulgencia en caso contrario. La enormidad del delito exigia la enormidad de la pena. Por el estado de la efervescencia en que tanto se clamoreaba contra las injusticias del gobierno, exigia una plena justificacion del delito. La indulgencia plenaria de parte del gobierno, acompañada de las medidas de seguridad que podia tomar en tales circunstancias, debia producir el mejor efecto. Pero el inquisidor Alfaro no comprendió la fuerza de esta doctrina, ni los resortes ocultos que la indujeron á ordinariar este gravísimo asunto, de tal suerte que al cabo de seis años se halla todavía indeciso. La mano oculta que ha dirigido su gobierno, tenia grande interes en que este primer movimiento de la insurreccion, fuese como una levadura permanente que agriase de continuo la masa de la sociedad, como ha sucedido en efecto, pues los sediciosos no han cesado de vociferar, que si los presos por este negocio hubieran sido delincuentes, los gachupines los hubieran ahorcado desde luego. Los reos mismos insultaron á los jueces con esta razon. Todos los habitantes de la Nueva España creian como es dicho, inevitable la ruina de la península, y temiendo en consecuencia de ella una invasion extranjera, deseaban todos uniformemente se pusiese este reino en estado de defensa, y estaban bien dispuestos para sufrir al efecto cualquiera contribucion. El superior gobierno de México debió aprovechar tan feliz disposicion, para ponerse en estado respetable, reprimir la audacia de los sediciosos, y socorrer á la madre patria con ocho ó diez millones de pesos anuales. La tropa bien organizada, ha sido en todos tiempos y en todas las naciones, de quien la paga y quien la manda, y por ella sola se han mantenido los imperios, y reprimido á los facciosos. Penetrado yo de esta idea, hice una representacion enérgica al real acuerdo de esta capital, cuando presidia los consejos del virrey Garibay. La repetí al arzobispo virrey; dí cuenta con ella á la junta suprema central; y últimamente á la primera

regencia, con expresiones fortísimas sobre el inminente peligro de las Américas y los remedios eficaces que lo pudieran evitar. Pero tuvimos la desgracia de que ninguno de estos gobiernos haya fijado la atencion sobre la importancia de esta medida, pues es indubitable que con diez mil hombres en el obispado de Puebla, y aun con solo la mitad y otros tantos en San Luis Potosí y una buena guarnicion en esta capital, ningun rebelde hubiera tenido la osadía de descubrirse ni perturbar el reino. (4) El virrey Venegas, militar y hombre de talento, de mucho instruccion y de probidad notoria, resistió las malignas influencias de esta coalicion; pero no pudo impedir que ella obrase poderosamente sobre el ejército del centro, y su general Calleja, el que siendo un hombre muy pagado de su dictámen y muy sencible á la lisonja, se embriagó con las victorias de Aculco, Guanajuato y Calderon, las cuales hubieran cubierto de gloria si hubiera sabido aprovecharse de ellas, y si los sucesos posteriores de Zitácuaro y Cuautla, hubieran correspondido á lo que

(4) Véase el número 4, que es una coleccion de escritos que dirigí al gobierno antes y despúes de la insurreccion, promoviendo los verdaderos intereses de la monarquía. En ellos corren las representaciones que se citan en este lugar, desde el 124 al 148. Me parece que cualquier hombre de Estado que lea estos escritos, se convencerá de lo que yo propuse en ellos en tiempo oportuno: rremedios eficaces, para impedir la insurreccion de Nueva España; para auxiliar á la madre patria con ocho ó diez millones de pesos annales; para impedir que los franceses invadieran la Andalucía, si el virrey interino Garibay, el arzobispo virrey y la audiencia gobernadora, la junta central y la primera regencia, hubieran hecho de ellos el debido aprecio. En todos estos gobiernos faltó notoriamente la energía que exigian las circunstancias críticas y difíciles del Estado. Todos ellos adolecian de imbecilidad, que es el mayor de todos los vicios del Estado y gobierno en tales circunstancias. El virrey interino Garibay, léjos de aumentar la tropa y reunirla en los dos puntos indicados, desmembró el canton de Jalapa, retirando á las provincias los regimientos de milicias, fuera de la Columna de granaderos, por haber entendido que entre algunos oficiales se hablaba con libertad sobre independencia, y por remediar este mal, que estaba corregido por el medio sencillo y justo de castigarlos y poner al frente de las tropas comandantes de justificacion y de carácter, incurrió en otro mayor, que fué poner en contacto á los milicianos con sus vecinos, sus parientes y amigos, en que es imposible que el contacto de los unos deje de contaminarse con los otros. La debilidad y languidez caracterizaron este gobierno, y sucedió lo mismo con los gobiernos siguientes del arzobispo virrey y de la audiencia godernadora, creciendo la apatía al paso que crecia la efervescencia y el peligro. Todos estos gobiernos tuvieron á su disposicion una fuerza militar disponible y muy bien disciplinada, de veinte á veinticinco mil hombres, muy suficientes para impedir la insurreccion.

se esperaba de este general. Su carácter y el resultado de estas últimas operaciones, dieron mucho atrevimiento y osadía á la faccion de insurgentes. Ella intrigó á favor de este general, le formó un partido, y obrando con sagacidad la más sutil é imperceptible, consiguió dividir á los europeos y meter en sus ocultas miras una gran parte de ellos. Hubo momentos ántes y despues del sitio de Cuautla, en que faltó poco para que ella trastornase el gobierno. Conspiró en México contra la vida del virrey, é intrigó en Cádiz para su relevo y para que el virreinato recayese en el general Calleja, como así sucedió.

Salió Morelos de Cuautla con toda su fuerza y con mucha gloria, no se le persiguió como se debió efectuar, entró la estacion de las aguas en que los insurgentes se reparan y refuerzan: por desgracia los comandantes generales y subalternos de la provincia de Puebla, no tenian los talentos necesarios ni la buena inteligencia recíproca que era indispensable, y este recurso de tan fatales circunstancias, trabó la marcha del gobierno y las operaciones del ejército. Se perdió Orizava, se perdió Oaxaca, se destrozó el invicto y glorioso batallon de Asturias, y los insurgentes se hicieron de armas y recursos infinitos. Morelos y Matamoros vinieron á ser el objeto de la admiracion y del amor del partido insurgente, oculto y manifiesto, el cual se engrosó prodigiosamente desde aquella fecha.

Entre tanto vino la libertad de imprenta, y aunque no se le dió curso, ella excitó bastante el descaro de los insurgentes y dió motivo á los diputados de las Américas en las Cortes extraordinarias, para calumniar y deponer al virrey Venegas. Vino la constitucion que ponia á cubierto á los insurgentes para entregarse sin peligro á todas sus maquinaciones y maldades, se estableció en consecuencia la libertad de imprenta. Salió al público multitud de papeles incendiarios y difamatorios del gobierno, de los militares, de las autoridades legítimas y de todos los hombres buenos; (5) volvió á

(5) Véase el número 5, que es la copia del informe que me pidió el virrey Venegas, sobre la libertad de imprenta. En este escrito demostré con sólidas razones, que en el estado de insurreccion en que se hallaba la Nueva España, no debia ejecutarse la libertad de imprenta, como incompatible con la pacificacion del reino. Luego que tuve noticia de la Constitucion, escribí dos cartas confidentes al mismo virrey Venegas, exponiendo y ampliando las mismas razones para que no la publicase, y en caso de hacerlo, porque se estimase

fermentar de nuevo el espíritu de la rebelion, especialmente en esta capital, y fué necesario suspender la libertad de imprenta. Entretanto comenzó á esparcirse la voz del relevo del virrey Venegas, y que le sucedía el general Calleja, y con esto se aumentó el orgullo de los insurgentes, aumentándose al mismo tiempo las dificultades del gobierno. En fin, en principio de Marzo de 1813, entró el general Calleja en el virreinato y gobierno de esta Nueva España.

Como general hizo al principio importantísimos servicios: completó los regimientos de caballería de San Luis y San Cárlos con reclutas excelentes, y estos dos cuerpos han hecho prodigios de valor y de fidelidad en todas las guerras; levantó el regimiento de infantería (*) de Fieles del Potosí, alias los tamarindos, que vino á ser una tropa ligera muy interesante. Levantó varios cuerpos de Patriotas españoles, especialmente europeos decididos y valientes, que han seguido las campañas ó defendido los pueblos hasta que se han acabado. Libertó las tropas de su mando del contagio de la insurreccion á la que estaban muy expuestas en aquellas circunstancias. Las fijó en la subordinacion, empeñándolas con ardor en la defensa del rey y de la patria, y los brillantes sucesos de Aculco, Guanajuato y Calderon, acabaron de decidir la gran superioridad de nuestras tropas sobre las grandes masas de los insurgentes, y la llenaron de estusiasmo. Pero al mismo tiempo cometió defectos muy considerables. Siempre obró con lentitud, dando mucho lugar á los enemigos para aumentar sus reuniones y defensas. Nunca supo sacar las ventajas que debia de sus victcrias. Jamás per-

conveniente para la pacificacion, suspendiese al mismo tiempo su fuerza y su observancia; pero estas cartas se interceptaron por los insurgentes y no llegaron á manos del virrey. No se puede concebir cosa tan absurda, como el empeño de las Cortes en dar leyes á unos rebeldes que no las reconocian, y hacian una guerra la más feroz y la más cruel á toda la sociedad, y unas leyes que tanto favorecian la rebelion, cuando en tales circunstancias, la política, la razon y la práctica de todas las naciones cultas, dictaban como de necesidad absoluta, el establecimiento de la ley marcial y la suspension de todas las demas leyes, que protejen la libertad individual en tiempo de paz y quietud pública. Los diputados de América, que la mayor parte eran insurgentes mal disfrazados, ó factores ocultos de la independencia de las Américas, han constituido la mayoría de las Cortes y han dictado por consecuencia estas providencias absurdas.

(*) Debe decir, ligera de S. Luis.

siguió á los enemigos con constancia y energía. En Zitácuaro y en Cuautla perdió mucho de su opinion, aumentando la de los enemigos. Dió el primero el mal ejemplo de inexactitud en los partes militares, dando con esto ocasion al virrey Venegas de creer extinguida la insurreccion, cuando realmente estaba en su mayor fuerza, y este ejemplo se siguió despues por los comandantes subalternos con tal exceso, que ya no merecen aprecio, ni pueden servir de regla para conocer el verdadero estado ó resultados de las funciones militares, ni el estado de las provincias. Y por último, no estuvo sin culpa en las maquinaciones de los insurgentes contra el virrey Venegas.

Por la conducta del general Calleja como virrey es preciso confesar que no merece elogio alguno. Es verdad que entró en el gobierno en circunstancias muy difíciles de remediar, aunque no insuperables. Creo que me será fácil demostrar en un consejo de generales, que el virrey Calleja pudo extinguir la insurreccion de Nueva España en 1813: que la pudo extinguir igualmente en 1814, aun supuestos los malos resultados de de los errores y opiniones del año pasado, y la pudo extinguir con mayor facilidad todavia en 1815 en el estado que tenia, y supuestos los defectos de los dos años anteriores. Me parece que nunca ha comprendido las verdaderas bases en que debia fundarse su gobierno: ellas consistian en el conocimiento de la fuerza física y moral del gobierno, de su situacion y medios de dirigirla, en el conocimiento de los recursos que existian entónces, y los que eran necesarios para cubrir todas las atenciones del gobierno: en el conocimiento de conservar los recursos existentes, y recobrar los que no habian quitado los enemigos: consistian en tomar un conocimiento igualmente exacto de la fuerza física y moral del enemigo, de su situacion, de su sistema de guerra, del sistema que ha seguido para hacerse y conservar sus recursos; del influjo que tenia sobre los pueblos, y de los medios por los cuales se podria destruir ó debilitar este influjo. Sobre estos conocimieutos se debia establecer el sistema de la guerra, y el sistema de la adquisicion y conservacion de recursos, extendiendo al efecto dos reglamentos muy claros, de los cuales debia estar instruido hasta el último soldado; y debian servir de re-

gla á los comandantes de las provincias y divisiones, para que todos obrasen en un sentido en la ejecucion de las órdenes generales del gobierno. Desde 6 de Setiembre de 1813, no he cesado de representar al virrey la necesidad de estos reglamentos, demostrándole al mismo tiempo los vicios sustanciales que se cometian en la guerra, cómo se podian remediar, el descubierto inexcusable en que se hallaba este superior gobierno por haberse dejado despojar habiendo podido impedirlo, la real hacienda de la renta de la Iglesia, en que V. M. tiene la mitad y dispone de la otra, y de la propiedad de todos los hombres buenos. Le hice sobre estos dos objetos representaciones vivísimas, pero nada he podido adelantar sino disgustos. (6)

Este abandono de recursos ha constituido al gobierno en el mayor peligro. Todo el gasto del gobierno ha recaido sobre los pueblos guarnecidos por las tropas de V. M. Los más de ellos saqueados desde el principio, todos arruinados despues en su industria y agricultura en ocho ó diez leguas en contorno. El gasto del gobierno ha subido á diez y seis millones de pesos anuales, y en el dia puede llegar á diez y ocho; pero todo el producido de la real hacienda no ha llegado á siete millones, y para el inmediato año faltarán dos millones de pesos de la renta del tabaco, por haberse abandonado en este año la siembra. Todo lo demás que se debió recojer de los pueblos insurgentes, y de lo que se pudo haber quitado á los mismos rebeldes, todo se sacó de los pueblos guarnecidos y de la obediencia de V. M., por donativos ó préstamos forzosos. Con esto se han consumido ó arruinado pueblos que ya no pueden subsistir, y se han visto precisados á emigrar, como ha sucedido en Valladolid, que de veinticinco mil habitantes que tenia ántes de la revolucion, se halla hoy reducida á tres mil ochocientos, porque aquella ciudad fué la que más padeció desde el principio; perdió su agricultura desde el año de 13 por indolencia de los comandantes, y fué la que hizo mayores sacrificios, pues muchas veces nos hemos quitado el

(6) Véase el número 6, que tiene una parte de la correspondencia que he llevado en esta razon con el virrey Calleja, y espero que en su vista, la sabiduría de los supremos consejos hará justicia á mi zelo, y elevará á la soberana consideracion de V. M. la importancia de los avisos que contiene.

pan de la boca para dárselo á las tropas de V. M., á fin de que no se abandonase una plaza en que se ha estrellado la insurreccion, y se le ha quebrantado la cerviz.

Este virrey no ha sabido hacerse respetar ni obedecer, y así, aunque ha mandado á veces buenas cosas no han tenido efecto. Entregado al favorito Villamil, á quien la opinion pública supone interesado en las negociaciones de los comandantes de provincia y divisiones y en los convoyes, se despojó de la autoridad necesaria, porque no se puede castigar en los extraños lo que se aprueba ó tolera en personas tan allegadas. De aquí la relajacion en la disciplina militar, el desconcierto de las operaciones de guerra, la insolencia de muchos militares y otros males infinitos. En suma, teniendo ochenta mil hombres sobre las armas, no hemos podido conservar sino el casco de los pueblos guarnecidos por nuestras tropas; hemos perdido todo lo demás, y hemos consumido todos los recursos existentes para mantener tanta tropa, y los enemigos con veinticinco ó treinta mil hombres de mala tropa, sin disciplina y muchos sin armas, son los verdaderos soberanos del país, pues que disponen de los hombres y de las cosas, de la agricultura, de la industria, de los caminos, y roban y destruyen cuanto tenemos fuera de nuestras fortificaciones, someten á una contribucion vergonzoza cuanto se conduce sin escolta á nuestros pueblos guarnecidos inclusa esta capital, y no conservamos hacienda alguna de cultivo si no se custodia con tropa, ó se paga contribucion á los insurgentes. Parece que no se pueden dar pruebas más convincentes de la nulidad del gobierno, que las que resultan de este corto paralelo. Aquí tiene V. M. el estado deplorable de la Nueva España por lo tocante á las cosas; pero es todavía más deplorable y más funesto por lo tocante á las personas..

Ya dije al principio, que las provincias remotas de un grande imperio, que han sido naciones independientes ó que se consideran con fuerza ó poblacion para serlo, tienen una tendencia casi natural á la rebelion. Dije tambien que cuando su poblacion es heterogénea, las razas subalternas habian conspirado siempre contra la raza dominante; pero que en nuestras Américas sucede lo contrario. La raza dominante compuesta de españoles americanos, se dividió, y

estos últimos conspiran contra los primeros de un modo atroz, qué se creia incompatible con el carácter dulce, humano y compasibo que siempre habian manifestado. La insurreccion de la N. E. se ha presentado siempre con un aspecto feroz.

En los primeros movimientos de Valladolid, se vió claramente que se dirigian á la proscripcion de los europeos y la ocupacion de sus bienes. Los primeros cabecillas, Hidalgo y Allende, degollaron á sangre fria en Valladolid, Guanajuato y Guadalajara, más de dos mil europeos de los que habian sorprendido en las primeras explosiones, muchos de ellos parientes, amigos y bienhechores y de los cuales jamás habian recibido agravio.

Los cabecillas sucesores y demás jefes subalternos, han seguido igual ejemplo, sin guardar indulto, convenio ni capitulacion alguna. Todos ellos han talado y destruido por el fuego y por el hierro sin provecho ni utilidad cuanto han podido robar, tratando al país natal con más furor que el de los cafres ó apaches, en odio á los gachupines, alimentado por la envidia voraz que los consume.

Por la confesion de Allende (de que trata el número 6) se ve que á mediados de 809, cuando fermentaba tanto el espíritu de independencia y se ocupaban de ella todos los criollos; la opinion dominante en México, Querétaro y San Miguel, estaba por unas vísperas sicilianas contra los gachupines: opinion que probablemente habrá sido general en toda la Nueva España, entre los agentes de la insurreccion, aunque Allende no haya tenido noticia de esta generalidad. En las demás provincias de ultramar, la rebelion se ha presentado con los mismos caracteres, con corta diferencia. Y como los insurgentes ocultos y manifiestos componen la mayor parte de los criollos, parece que se debe reformar el concepto de moderacion y dulzura de que hasta ahora habian disfrutado, y que en materia de gobierno se debe tratar á los criollos con mucha precaucion, y que estas dos notabilísimas circunstancias, esto es, la vehemente propension á la independencia y el carácter aleve y sanguinario que han manifestado en la revolucion, deben formar la regla con que V. M. y sus augustos sucesores deben nivelar la dispensacion de las gracias de que se hagan dignos los criollos, y el gobierno general de las Américas, las cuales ya no se pueden conservar sino en

virtud de un gobierno sabio y enérgico, y no podrán pacificarse sino por medio de jefes de mucha probidad, de gran talento, y de un carácter firme y muy sostenido.

Es pues evidente que la Nueva España se halla en el último peligro, ya sea que se considere el estado de las cosas ó el estado de las personas. Es notorio que se han elevado á los piés del trono, ántes y despues del feliz arribo de V. M., los más vívos clamores para su pronto remedio. Yo mismo hice una representacion vehemente á la regencia en 6 de Setiembre de 1813: hice otra á V. M. en 20 de Agosto del año próximo pasado, en la carta de felicitacion por su milagroso restablecimiento al trono de sus mayores, haciendo en ella una pintura viva del urgentísimo peligro en que se hallaba este reino. Algunas cartas de este género se han publicado en la gaceta, pero la mia es más que probable que no se habrá elevado á la soberana noticia de V. M.

En 1°. de de Enero último, elevé á los piés de V. M. una coleccion de mis escritos, exponiendo al mismo tiempo á la soberana consideracion de V. M. los medios más eficaces para la pacificacion de las Américas y su conservacion ulterior. Estos últimos escritos los dirigí á V. M. por el ministerio universal de Indias, y el último la acompañé con una carta confidencial de la misma fecha al ministro Lardizábal, en la cual le expliqué las verdaderas causas próximas y remotas de la insurreccion de las Américas, á fin de disipar el error cierto ó afectado que dicho ministro estampó en su circular á las Américas, en 24 de Mayo de 1814. (7)

Señor: La coalicion de insurgentes sabe derramar tinieblas sobre la luz, y cubrir de más nubes la historia de todos los hechos, para que la verdad no penetre hasta el solio del soberano: ella ha sabido obstruir el principal conducto: ella ha sabido inducir á V. M. á admitir y adoptar el error político de las cortes, que habian puesto el ministerio de la gobernacion de ultramar en manos de americanos: suceso repugnante á la sana política, á la razon de estado, ó lo que es lo mismo, á la ley suprema de la conservacion de la monarquía: suceso que no tiene ejemplar en la historia de todas las demás na-

(7) Véase el número 7, que contiene los tres escritos que se citan en este lugar, y son realmente interesantes.

ciones, y que se ha mirado con horror por los augustos predecesores de V. M., como se infiere del espíritu de las leyes municipales de estos dominios. El error de las cortes se contrabalanceaba de algun modo por la independencia del consejo de Estado, y con la responsabilidad del ministro: pero el ministro universal de Indias no tiene contra peso alguno, y V. M. ha dado tanta latitud á sus atribuciones, cual ninguno otro las ha tenido sino el marqués de la Ensenada: aquel hombre de estado extraordinario, que no ha tenido semejante desde los reyes católicos hasta nuestros dias; aquel genio creador y entusiasta de su rey y de su patria; hombre sin carne ni sangre, que no ha elevado á ninguno de los suyos, y que si ha concentrado la autoridad en su mano, ha sido con el fin solo de sentar las bases de la prosperidad de la nacion, que comenzó en el gobierno del Sr. D. Cárlos III, y se acabó con la vida de este esclarecido monarca.

Las Américas estaban muy seguras en las manos del marqués de la Ensenada, pero están vendidas y en el mayor peligro en manos de un americano. En el primero, solo concurrian motivos poderosos para procurar su conservacion y su felicidad, ligada á la felicidad general de la monarquía: pero en el segundo, concurren motivos muy poderosos para intentar lo contrario, esto es, una tendencia casi natural, casi irresistible á preparar la separacion de aquellas posesiones; tendencia que se aumenta y fortifica con el influjo de todos los habitantes, y que se debe considerar inflamada con el ejemplo y con los progresos de la actual insurreccion. Así pues, aun cuando existiese un americano de patriotismo el más acendrado y heróico, de luces y virtudes brillantísimas y eminentes, que obscureciese la sabiduría y virtudes de todos los españoles de la península: con todo, jamás se le deberia confiar el ministerio de Indias á ese hombre tan digno y tan extraordinario, porque sería ponerlo en ocasion próxima de delinquir y comprometer la seguridad del Estado. Podria tal vez confiársele otro ministerio; pero ni aun esto sería prudencia, porque todos los demas ministros de estado, guerra, gracia, y justicia y marina, pueden tener un influjo muy considerable en la conservacion ó pérdida de las Américas. Por desgracia, D. Miguel de Lardizábal está muy distante de ser el hombre

que acabamos de describir: su doctrina y conducta inspiran poca confianza á todo buen español que las ha examinado atentamente. Prescindamos de las intrigas mayores y menores en que se ha ocupado de por vida. Ha sido notoria en toda la monarquía la insolencia con que amenazó al gobierno supremo de Cádiz, diciendo que no respondia de la fidelidad de las Américas, si no se colocaba en la regencia á un americano: ¿en qué fundaba Lardizábal tan atrevida amenaza? ¿tenia acaso los poderes de todas las provincias de ultramar? ¿habian consultado todas con él, y le habian asegurado que estaban todas dispuestas á cometer el crímen de rebelion, si no se les concedia un derecho que jamás habian tenido? No por cierto. ¿Seria el jefe ó uno de los principales de esta coalicion fracmasónica de insurgentes ocultos que existia en aquel entónces, y promovia con mucha astucia y gran empeño la independencia de las Américas? Esto sí que es posible y aun probable. Los insurgentes de Zitácuaro transcribieron en sus impresos una cláusula de uno de los escritos de Lardizábal: (no me acuerdo si de la carta que escribió al ayuntamiento de México, ó de la proclama que publicó cuando estaba en la regencia), y en virtud de la tal cláusula apostrofaron á la América en los términos siguientes. "Americanos: ¿Puede hablarnos más claro el Sr. Lardizábal? ¿No nos dice que permanezcamos firmes en nuestro proyecto, porque al fin hemos de prevalecer, porque la España está perdida y debe sucumbir á los franceses?" No es excusable una ambigüedad en tales términos que ha dado apoyo é incentivo á los insurgentes de América.

Sea cual fuere el mérito del manifiesto de Lardizábal de 12 de Agosto de 811 sobre la soberanía, lo cierto es que el intento de publicarlo y derramar ejemplares en toda la América, ha sido un intento sedicioso y criminal. Los insurgentes de América nunca habian podido producir en sus manifiestos razones más especiosas ó de algun peso, sino las que objetaban contra la legitimidad de los gobiernos existentes durante el cautiverio de V. M., y así nunca cesaron de inculcar las ilegalidades ó nulidades de los gobiernos, probando por ellas la disolucion de la monarquía, y por consiguiente, la libertad en que habian quedado las provincias de ultramar de declararse independientes, ó tomar el partido que les conviniese.

La publicacion de un escrito de un americano diputado en Cortes por México, de un ex-regente, en que se trataba de probar los vicios y las nulidades de las Cortes, y en cuyo apoyo se habia traido y publicado la opinion respetable del R. obispo de Orense, la cual este dignísimo prelado habia dejado oculta y reservada en los arcanos del gobierno: esta publicacion, repito, debia inflamar el fuego de la insurreccion que abrasaba las Américas, como lo inflamó en efecto, por algunos ejemplares que han llegado á ellas, sin embargo de las precauciones de las Cortes, de los cuales yo adquirí uno más ha de dos años. ¿Por qué Lardizábal no imitó el ejemplo del R. obispo de Orense? Este digno prelado como buen español, sostuvo su opinion con decoro, pero sin difamar al gobierno por no dar causa á la division entre europeos y americanos, la cual causaria infaliblemente la ruina de la monarquía: pero Lardizábal parece no pensaba en otra cosa que en la division de los españoles. Señor: todos los gobiernos que ha habido durante el cautiverio de V. M., aunque han tenido vicios y cometido excesos, todos ellos han sido muy legítimos, porque los hizo tales la necesidad, y la aprobacion de la parte sana de los españoles que hemos sostenido en los dos mundos, á todo trance y peligro, los derechos de V. M. y la integridad de la monarquía, contra el tirano del mundo y contra los rebeldes de América. Todo español europeo ó americano que excita dudas en esta razon, se debe tener por sospechoso de independencia, ó por un idiota en derecho público ó de gentes. Las Cortes excedieron sus facultades y cometieron excesos: pero ellas salvaron la nacion, y V. M. se halla ya en estado de reformar esos excesos.(8) Volveré al asunto: el ministro Lardizábal como tal y tomando la voz de V. M., estampó en sus dos proclamas á los americanos,

(8) Véase el citado núm. 4 y en él la representacion que dirigí á la junta central que corresponde á fojas 196. En ella previendo la turbacion que podia causar la instalacion de las Cortes, y las dudas que podian suscitarse sobre la presidencia, dije, entre otras cosas: "No quiera Dios que haya Cortes, mientras exista un frances en el territorio español." Las novedades del gobierno son en extremo peligrosas en tiempo de agitacion. ¿Quién será capaz de preveer y calcular los efectos de la rivalidad en dos cuerpos, el uno que preside y manda, y el otro que quiere mandar y presidir? Pero el gobierno de la junta central se desacreditó en lo absoluto, y la opinion general hizo necesarias las Cortes.

de 24 de Mayo y 20 de Julio del año próximo pasado, doctrinas sediciosas y errores subversivos de toda sociedad. En la primera, pone en duda si los insurgentes de América han tenido ó no razon legítima para sublevarse, y si la parte sana de las Américas; esto es, los europeos y americanos que les hemos resistido, somos criminales ó beneméritos en esta resistencia. Añade que V. M. tomaba informes en el asunto y haria justicia á quienes la tuvieran. ¡Qué! ¿Podrá haber razon legítima para rebelarse contra el rey y contra la patria? ¿Se puede concebir alguna hipótesis en que se pueda justificar una rebelion tan aleve, tan sanguinaria y feroz? Por el contrario: ¿se podrá concebir algun caso en que sea un crímen salir á la defensa del rey y de la patria, y en que los inocentes no deban resistir á los asesinos que los atacan? En la segunda proclama repite el error anti-social que habia estampado en el manifiesto citado. Dice así:

Que una provincia no puede agraviar ó desairar á otras. Bueno; pero añade: Si todas las otras provincias, esto es, la mayoría de la sociedad, no pueden agraviar ó desairar á otra provincia, y la ofendida aunque sea por todas las otras, tiene derecho para pedir y para que se le dé satisfaccion, y para tomar su partido: en este concepto, si Lardizábal se hubiera hallado en lugar de los diputados que acaban de llegar de la Nueva España, hubiera pedido satisfaccion á las Cortes por el destierro que habian decretado contra un diputado, esto es, contra el mismo Lardizábal, y no consiguiéndolo pedir un pasaporte y se vendria á México, (le faltó añadir, á gritar la independencia ó tomar su partido, que es lo mismo, pero se entiende por la naturaleza de la cosa), y añade tambien, que en esto habria hecho lo que hace un embajador en la Corte que ofendió al soberano de la suya y se niega á desagraviarlo.

Segun esta doctrina de Lardizábal, cualquier provincia de una sociedad es por sí sola independiente ó goza respecto á la metrópoli, de los mismos derechos que tiene una nacion independiente respecto de otra nacion igualmente independiente. Extremadura, por ejemplo, si se siente agraviada de Castilla la Nueva, ó de V. M., que manda y gobierna todas la provincias de la metrópoli y de la monarquía, y pide satisfaccion, y V. M. juzga que no hay agra-

vio; ella puede separarse de la monarquía, agregarse á Portugal, ó declararse independiente. Lo mismo pueden ejecutar las demás provincias que componen la monarquía. No se ha escrito hasta ahora semejante error y su repeticion en dos escritos solemnes, acredita el grado de preocupacion de que es capaz el ministro Lardizábal; vengamos á su conducta como ministro.

Ella es consiguiente y está conforme con sus principios y doctrina. las provisiones políticas, civiles y eclesiásticas que han tenido lugar en su tiempo, han recaido casi todas en americanos. Elevó á las primeras dignidadeslá sugetos sospechosos de infidencia, induciendo á V. M. á que despojase de las suyas á los dos prelados que habian rebatido con ardor la insurreccion. El ha ocultado á V. M. la situacion de las Américas, y sobre todo el urgentísimo peligro en que se hallaba la Nueva España, pues de otro modo era moralmente imposible que la paternal providencia de V. M. dejase de aplicar algun remedio. Cuando salió la expedicion del general Morillo, ya sabía el mismo Lardizábal la pérdida do Montevideo, y en tal caso los verdaderos intereses de la monarquía exigian que esta expedicion viniese con preferencia al socorro de la Nueva España, porque ella sola importa más que Venezuela, Caracas y Buenos Aires, y que las demás provincias juntas de ultramar. La pacficacion de la Nueva España influye necesariamente en la pasificacion de las demás provincias sublevadas, las cuales cuando se reduzcan, jamás se conservarán tranquilas, miéntras no se establezca en N. España con rigor y con firmeza la autoridad soberana de V. M.

Tenemos, pues, obstruido y probablemente viciado, el principal conducto por donde deben llegar la verdad y los clamores de los buenos y soberanos oidos de V. M. Antes teniamos otro conducto extraordinario, por donde pasaban la real noticia aquellos asuntos graves que no podian dirigirse por el ministerio universal de Indias sin grave peligro. Hablo del sublime ministerio del confesor de la real persona. Este se halla tambien en un americano, hombre sin opinion, sin luces ni talento, como es público y notorio. No parece dificil que V. M. halle en la península, no digo uno, sino un centenar de españoles rancios, de un mérito más sobresaliente, mas luces, sabiduría, y mas virtud que D. Blas Ostolaza, y una do-

cena de sugetos más dignos y mas capaces de desempeñar el ministerio universal de Indias, que D. Miguel de Lardizábal.

A estos peligros domésticos se agregan otros peligros exteriores de no ménos consideracion. El imperio de V. M. confina con tres pueblos sabios y poderosos, por cuyas circunstancias solas, se deben estimar por nuestros mayores enemigos, siendo un axioma político confirmado por la historia de todos los tiempos, que el mayor enemigo de una nacion es la vecina mas sabia y poderosa. Estos pueblos se interesan en la separacion de las Américas, porque esperan hallar en ellas un mercado mas ventajoso: y así vimos que el pueblo inglés, al tiempo que derramaba con nosotros en la península su sangre y sus riquezas contra el tirano Bonaparte, en ese tiempo tendia la mano, comerciaba y proveia de armas y municiones á los rebeldes de Venezuela, Cartagena y Buenos Aires: los franceses, á pesar de la hospitalidad que siempre han hallado con nosotros, nunca han cesado de proteger é inquietar los pueblos promoviendo revoluciones: y los anglo-americanos habilitaron los primeros al jacobino Miranda, para hacer una expedicion y revolucion en Caracas; habilitaron despues á Toledo para otra más considerable, con que atacó la provincia de Téjas; y en general, nunca cesan de dar esperanzas y mucho favor y auxilio á todos los rebeldes de las Américas.

En tales circunstancias, me parece que por lo tocante á la América, y especialmente á esta Nueva España, el remedio mas pronto y más eficaz que se puede aplicar á males de tanta gravedad y ejecucion, consiste en las siguientes medidas.

Primera: Que V. M. se digne poner en incontinenti el ministerio universal de Indias, á cargo de un español de la península, cuyos sentimientos no estén en contradiccion con sus deberes, como debe suceder en cualquier americano; que merezca la confianza de la nacion y sea capaz de desempeñar un cargo tan dificil; ordenando al mismo tiempo que el ministerio universal de Indias, no tenga en cada ramo más facultades que las que tienen los otros ministerios en la península en sus ramos respectivos. Señor mas vale errar con el parecer de los consejos, que asertar por la inspiracion de los ministros; obrando de este modo, serán muy pocos los errores y

recaerá todo su peso sobre los consejos mismos, quedando á V. M. la gloria, la alabanza y el premio de haber elegido los medios más seguros del acierto.

Segunda: Que V. M. se digne remitir con la mayor brevedad posible, diez ó doce mil hombres de tropa, de aquellos que tengan la oficialidad más instruida y más acreditada, y al mismo tiempo se digne V. M. nombrar un virrey de toda probidad, que no venga á enriquecerse, y que sea de talentos militares y políticos muy sobresalientes y de un carácter muy sostenido. Este virrey debe gozar facultades amplísimas mientras dure la insurreccion, y hasta que se consiga y afiance la pacificacion general· debe tener facultades durante la guerra sobre los capitanes generales de provincias internas y presidente de Guadalajara, para que cooperen á sus designios y se presten los auxilios que necesiten. Estará autorizado para deportar á la Península á todas las personas que crea sospechosas de infidencia, hombres y mujeres de cualquier clase ó dignidad que sean, y que esto lo pueda ejecutar en virtud de una simple sumaria, quedando el virrey responsable á dar razon en cada caso particular: conviene, señor, que V. M. establezca por regla general, que estos deportados no puedan volver á las Américas, aunque se justifiquen en España y purifiquen, hasta pasados cuatro años. Así lo exige el bien del Estado, y esta será una medida de las más eficaces para la pacificacion de las Américas. Convendrá por último, que el consejo de guerra forme una instruccion militar sobre los asuntos pendientes que existan en la secretaría de V. M., y sobre los que acompaño, en que se contenga el sistema general de guerra que se debe seguir contra los insurgentes, no en lo respectivo á la táctica, sino en la parte económica y política de la guerra; esto es, sobre el modo de tratar á los pueblos, adquirir recursos, conocer de los delitos militares, cómo se deben tratar los delitos, etc. etc. Parece que todos los delitos de infidencia se deben tratar ó estimar como militares, porque toda infidencia conspira directamente contra la tropa que los reprime.

Tercera. Que S. M. se digne ordenar la breve y pronta formacion de un reglamento para el gobierno de la monarquía, de que hablé al principio, que abrace las Américas con las modificaciones

necesarias, el cual será interino por ahora y para ser ley cuando V. M. lo estime por conveniente. Señor: es moralmente imposible que ninguna nacion prospere sin un sistema constante de gobierno, que arreglo la marcha general del mismo gobierno, y ponga en un sentido á toda la nacion, á los que deben mandar y á los que deben obedecer. Los ministros y principales agentes del gobierno no quieren sistema, porque los reprime en la arbitrariedad á que propenden los hombres en todos los destinos: pero los verdaderos intereses de V. M. y de su pueblo lo exigen imperiosamente. V. M. tendrá la gloria de restituir por este medio á la ínclita nacion española, al rango que le corresponde por su constancia, por su valor, y por todas sus virtudes cristianas y políticas.

Los consejos supremos de V. M. formarán un reglamento digno de su celo y de sus luces, teniendo presente lo que yo expuse á V. M. en esta razon por lo tocante á la América, en representacion de 1º de Octubre del año próximo pasado, que corre bajo el número 7 de los comprobantes de este escrito. Señor: es justo y muy conveniente que V. M. premie con generosidad y magnificencia regulada las virtudes y servicios de los americanos; pero esto se debe ejecutar con aquella circunspeccion y prudencia que exige la conservacion de las Américas y dejo ya indicado. No hay inconveniente alguno en que V. M. coloque á los americanos en las primeras dignidades de la península, militares, políticas y eclesiásticas, fuera de los primeros ministerios y de las plazas de consejo de Indias, en el cual nunca deberán ocupar más de la tercera parte. Tambien se podrá ocupar en las prelacías eclesiásticas y en los empleos de segundo órden, á los naturales de una provincia muy remota, como á los del Perú en México y viceversa; pero aun esto exige todavia mucha prudencia, porque al fin es necesario mantener á los criollos en estado de que no puedan intentar otra vez unas vísperas sicilianas sobre los gachupines.

Cuarta: Que V. M. se digne declarar y establecer una ley, para que la primera de las obligaciones de los Consejos Supremos, consista en exponer á la real persona cualquiera grave inconveniente que adviertan en el gobierno y que sea contrario á la magestad del trono, á la augusta dignidad de la real persona y al respeto y se-

guridad que le son debidos, á los intereses generales de la monarquía ó de cualquiera de sus provincias. Es moralmente imposible que los consejos abusen de esta ley, y es moralmente imposible que dejen de cumplirla, si V. M. se digna añadirle otro capítulo, que es conforme á las leyes fundamentales de la monarquía y que V. M. nos ha ofrecido; esto es, que el establecimiento de las leyes y de las contribuciones se haga precisamente en cortes. V. M. dará á la nacion española con esta ley en dos palabras, la constitucion conveniente; porque justicia y sabiduría en las leyes y en las contribuciones, y un freno suficiente á la arbitrariedad de los ministros, son las bases sólidas de todo buen gobierno, y deben ser manantiales abundantes é innagotables de la prosperidad nacional: V. M. se cubrirá de una gloria inmortal, que hará sombra á la de sus augustos predecesores los Alfonsos y los Fernandos. ¡Oh mi rey y mi señor! yo no sé hablar, pero sí sentir la intensidad del amor que profeso á V. M. y del interés que tomo en su felicidad y en su gloria. Antes amaba á V. M. por la fé de sus virtudes, como los demás españoles, que no conocen la real persona de V. M. En 807, cuando la jornada del Escorial, tuve la dulce satisfaccion de conocer á V. M. en el puente de Toledo, y habiéndole hecho una pregunta, me pareció que me habia hechado una ojeada llena de dulzura y de bondad que me enterneció y llenó de lágrimas. Desde entónces me ocupé más profundamente de los trabajos de V. M., como príncipe perseguido y de las tribulaciones que angustiaban su regio corazon en el largo cautiverio de Valencey. Desde su feliz restablecimiento al trono, ya no contemplo en V. M. sino el ministro de Dios, para la ejecucion de los altos designios de su adorable Providencia con su pueblo predilecto de la nacion española; porcion santa, pueblo escojido, que ha sostenido y propagado la religion católica en las cuatro partes del mundo. La real persona de V. M. se halla prevenida y adornada de los dones y gracias necesarias para dar lleno á una mision tan augusta: V. M. restablecerá la monarquía española, enjugará sus lágrimas; y curará las profundas llagas de la invasion francesa y de la revolucion americana. V. M. quisiera remediarlo todo en un momento, pero esto no puede ser: los objetos del gobierno tienen un órden y una preferencia natural que no se deben invertir; en la

península ha cesado ya la tormenta, pero dura la agitacion de la mar. Se dice que hay divisiones y partidos que pueden causar entre nosotros el mayor de todos los males; dígnese V. M. como padre comun, hacer que entiendan los españoles que V. M. desea con ansia y preferencia y sobre todo, la paz y concordia en sus hijos, y entónces ellos olvidando sus resentimientos y pasiones, se reunirán al rededor del trono como los polluelos bajo las alas de las gallinas. Señor: desaparezcan de la Corte de V. M. las infames delaciones, las calumnias, los ódios y las venganzas personales; esta victoria dará á V. M. más honor, más consideracion y más gloria, que la conquista de un imperio.

La agricultura, la industria y el comercio, se hallan en un estado lamentable, y la real hacienda arruinada y en el mayor desórden: estos son artículos de la primera necesidad, los manantiales de la primera nesesidad, los manantiales de la prosperidad nacional y las bases de todo el edificio, V M. es un rey jóven y querrá Dios prolongarle su preciosa vida, para que gobierne felizmente la monarquía española, por todo el siglo. Todos los desvelos paternales de V. M. la sabiduría de sus consejos y las luces de la nacion, se deben emplear todo el primer tércio del siglo con preferencia exclusiva, en restablecer esos objetos y en adelantar sus progresos.

No se debe gastar ni tiempo ni dinero en otro objeto alguno, á no ser que sea de igual necesidad: V. M. se ha dignado restablecer muchas cosas no tan neceserias y algunas de ellas perjudiciales á los primeros objetos; porque en último análisis, todo recae y gravita sobre ellos y sobre la porcion más útil y más necesaria del pueblo. Esto prueba el gran deseo y la gran piedad de V. M., pero nunca probará la sabiduría ni el patriotismo de sus íntimos confidentes.

La piedad de V. M. no debe ser como la piedad de una monja ó de una vieja, sino una piedad discreta, sabia y justa. A título de piedad indiscreta, de religion y de ornamento y brillo de la monarquía, se cometen siempre mil abusos. Los intereses y pretensiones excesivas de las corporaciones y de las clases poderosas privilegiadas, siempre se cubren con velos especiosos, se deslizan, se mezcla y confunden con los intereses de la verdadera piedad y del bien

público. V. M. como rey, debe defender á los pobres labradores y á la masa general del pueblo, de la prepotencia y de la astucia de los poderosos de cualquier clase que sean y en todo género de negocios. En esta materia tan delicada, siempre han tenido mucho influjo las directores de las conciencias de nuestros soberanos, y nunca ha habido tanta necesidad como ahora de un Cisneros, de un Fenelon, de un Bossuet.

Señor: Si Dios me concede el consuelo de informar á V. M. de palabra, entraré en detalles interesantes sobre las Américas. Si perezco en la carrera, ruego á V. M. tenga la dignacion de recibir benignamente estas reflexiones, como un testimonio de mi celo por el mayor y el mejor servicio de V. M., como el fruto de mis desvelos en treinta y seis años de América, y como el único patrimonio que he adquirido y de que puedo disponer.

Dios guarde la católica real persona de V. M. los muchos años que la iglesia y el Estado necesitan. México, y Julio 20 de 1815.—Señor.—*Manuel Abad y Queypo,* obispo electo de Michoacan. (*)

DOCUMENTO NUM. 11.

LIB. 6.° CAP. 8.°

Manifiesto publicado por el Dr. D. José María Cos, miembro del poder ejecutivo, contra el congreso.

El artícnlo 10 del decreto constitucional, dice lo siguiente:

"Si el atentado contra la soberanía del pueblo se cometiere por algun individuo, corporacion ó ciudad, se castigará por las autoridad pública como delito de lesa nacion." Este es puntualmente el caso en que nos hallamos en nuestras supremas corporaciones. Hay traidores á quienes los gachupines han constituido vocales, por cuyo medio están dictadas las providencias que les acomoda,

(*) Los documentos que se citan en esta exposicion, en su mayor parte corren impresos y los ha reimpreso el Dr. Mora en la coleccion de sus obras sueltas, tomo 1°, Paris 1837.

para arruinarnuestro sistema de independencia. (1) Me he cansado inútilmente en representar á favor de la libertad del pueblo, contra la tiranía del despotismo con que el congreso está oprimiendo á los ciudadános,, bajo de un yugo más pesado que el de los enemigos, sin embargo de la decantada libertad que nos ofrece el código constitucional, que hasta ahora no ha sido otra cosa que un pretexto para engañar á los incautos; pero la respuesta que siempre me ha dado "que ha lugar, que no se me debe oir," y su resultado imponerme arresto y traerme como reo de estado, por que reclamo los derechos del pueblo; hé aquí que estamos obligados á castigar con la autoridad militar los delitos de la nacion, en que han incurrido esas supremas corporaciones, y á no prestarles reconocimiento ni obediencia alguna, hasta que reinstaladas legítimamente, merezcan sus individuos la confianza del pueblo que los constituya. (2) Yo, por última vez, escudado de tres mil bayonetas, les exijo la satisfaccion que debian dar á las siguientes preguntas. (3)

Primera; ¿Con qué facultad se han autorizado con la denominacion de magestad y de congreso, sin estar nombrados por los pueblos libres los individuos, sino por sí mismos, hallándose incursos os mismos defectos de nulidad de las Cortes de España? (4)

Segunda: ¿Por qué el congreso está reuniendo, y ejerciendo los tres poderes á cada paso, en cuya division consiste esencialmente la forma de gobierno que se ha sancionado, quebrantando sin cesar en otras muchas materias los artículos fundamentales de la Constitucion, con atropellamiento de los derechos del pueblo?

(1) No podia hacerse uso de una arma más terrible para destruir el crédito del congreso: aun cuando la asercion de que habia traidores en el seno de aquel cuerpo no fuese generalmente creida, bastaba para suscitar sospechas en tiempo de revolucion, en que se da crédito fácilmente á este género de acusaciones.

(2) Cuando Teran disolvió el congreso de Tehuacan, hizo uso de estas propias razones, y propuso el mismo gobierno provisional que Cos deseaba.

(3) Cos cuando escribia estos renglonec, andaba huyendo de la junta y no pudo resistir á Morelos, que fué á prenderlo con unos cuantos soldados. En todos los manifiestos y papeles de los insurgentes abundan estas exageraciones, que hacen que no pueda dárseles crédito alguno.

(4) Los realistas no hablaban con mas acrimonia que Cos contra contra el congreso, cuyo tratamiento de magestad ponia en ridículo, como lo hizo Iturbide en el diario de su marcha á Ario.

Tercera: ¿Por qué sin contar con el voto público, especialmente de los militares, á quienes se está mirando como manadas de ovejas, han nombrado un plenipotenciario público á los Estados-Unidos para conducir tropas extranjeras á este reino, sin embargo de haber venido con precipitacion el señor mariscal de campo D. Juan Pablo de Anaya, á representar que las tropas que ofrece Alvarez Toledo, son colectadas por los gachupines para que vengan á destruirnos? (5) ¿Cómo en un asunto de tanta gravedad é importancia no se consulta la opinion pública, para averiguar si los ciudadanos católicos de esta América, querrán que sus hijas y esposas vivan y traten con aquellos extranjeros, sin tener consideracion á la religion católica que indefectiblemente se perderia en la mezcla de ateistas y protestantes?

Cuarta: ¿Con qué fin en lugar de protejer las armas, están disminuyendo las tropas, de suerte que sobran fusiles y falta gente? (6) ¿Por qué se ha fulminado sentencia persecutoria y exterminativa contra los militares honrados, quitando despóticamente á los comandantes que tienen la confianza pública y poniendo en su lugar hombres sospechosísimos, que acaban de emigrarse de paises enemigos y traen su espada teñida con la sangre nuestra? ¿Por qué se mandan arrestar, engrillar y procesar comandantes y oficiales de mérito muy conocido y de primera graduacion, habiendo más de cincuenta prisioneros de esta clase?

Quinta: ¿Con qué objeto se han mandado construir doscientos pares de grillos y otros tantos de esposas y cadenas, empleando en estas obras el fierro que se extrae de países enemigos despreciando la recomposicion de armas? ¿Y por qué á los que se empeñan en hacer guerra á los enemigos se les persigue de muerte, y el que se mantiene en apatía merece elogio y confianza?

Sexta: ¿Por qué en vez de proteger el hablar, discurrir y extender los pensamientos por medio de la imprenta, se arrestan los individuos que discurren; y cómo se apresan los que defienden su derecho con la constitucion en la mano, y no contentándose con dictar una ley prohibiendo so pena de la vida á los impresores que

(5) Era la mayor extravagancia que Anaya podia haber imaginado.
(6) Esto es falso: siempre faltaron fusiles y sobró gente.

publiquen obra alguna, sino fuere con aprobacion del congreso; para impedir del todo la libertad política de la imprenta y á fin de entorpecerla en lo absoluto, se ha puesto preso al impresor?

Sétima: ¿Con qué religion, con qué conciencia y con qué justicia, no teniendo jurisdiccion espiritual ni eclesiástica, quitan los curas párrocos propietarios y nombran otros de diferentes diócesis, atropellando el asunto gravísimo de los sacramentos, tiranizando las conciencias de los sacerdotes y las de los fieles? (7) ¿Por qué atropellando la inmunidad y fuero, procesan á los eclesiásticos por delitos comunes, haciéndolos comparecer ante jueces legos constituidos por sí mismos, con desprecio de los curas párrrocos y jueces natos de su clase, echándose encima las excomuniones y demás censuras establecidas para la sede apostólica y cánones conciliares, poniendo á los sacerdotes en calabozos, atándolos á un poste y con cadenas, y emparedándolos, como hay cinco en Atijo, fuera de otros muchos que existen en distintas partes, padeciendo esta horrorosa prision, propia de los siglos de Tarquino y Diocleciano? ¿Con qué autoridad han pronunciado sentencia de muerte contra el presbítero Don Luciano Navarrete haciéndolo degollar en Atijo, y por qué esta ejecucion se ha hecho con un mariscal de campo de nuestros ejércitos, patriota declarado y con muy distinguido servicio á la patria, dejando libres á muchos enemigos acérrimos de nuestra causa? (8)

Octava: ¿Por qué todo el tiempo de este gobierno, y desde que arbitrariamente están nombrando vocales á roso y velloso, todo ha sido muertes, persecuciones, prisiones, secuestros y todo género de vejaciones y ultrajes?

En el entre tanto se reinstala el congreso legítimamente, y de acuerdo con el Sr. Rayon y Morelos se determina lo conveniente, es de rigurosa justicia y necesidad, exigida imperiosamente por la

(7) Este fué el motivo de la excomunion en que el obispo electo de Michoacan declaró incurso al mismo Cos, y de las que impusieron el cabildo eclesiástico de México y los obispos de Puebla y Guadalajara, á Osorno y á los insurgentes en general.

(8) Lo que dice de la muerte del P. Navarrete, es falso: pero sí estuvo preso en Atijo y se libró de la prision con el mismo Cos, como se ha dicho en su lugar en esta historia.

nacion, que no se reconozca ni obedezca órden ninguna dimanada de dichas corporaciones, sino ántes bien á sus individuos se aprehendan por donde quiera que transiten, á excepcion de los Sres. Morelos y Sanchez Arriola, que están sufriendo una especie de prision, sin libertad para expresar sus sentimientos y poner coto á las arbitrariedades, debiendo dejar á estos sugetos sin embarazo para que transiten por donde mejor les parezca, sin poner obstáculo al primero para que se retire á su departamento del Sur, en donde su presencia hace mucha falta, quitándole de esa infame opresion en que está degradado y prostituido con bajeza, pudiendo adquirir brillantes progresos por las armas, que acaso en el dia habrian ya triunfado de nuestros enemigos, si se las hubiera dejado operar como ántes. Al Sr. Rayon se le dejará salir del fuerte de Cóporo donde lo han confinado las circunstancias y el despotismo de los oligarcas, á explayarse con expediciones militares, sin la contradiccion que ha experimentado por los que jamás han visto por el bien de la patria, sino solo se han propuesto sus intereses particulares quedando reducidos todos, miéntras se verifica la reforma, á un gobierno militar, observando en lo posible el decreto constitucional, en la parte que consta con evidencia no necesitar de reforma." (9)

La causa que defendemos es justa; pero es necesario conducirnos por medios justos conforme á la ley de Dios, de la religion y de la iglesia. Yo, desde que me declaré por la independencia, llevado de los estímulos de mi conciencia y honor, me propuse proceder segun estos principios. La detestaré y seré gustosamente víctima de estos sacrosantos objetos, si se me precisare á abandonarlos. Todo el mundo ha visto que no he tenido ideas ambiciosas ni aspirantes, ni quiero ser nada, ni me reputo por nada mas que por un simple ciudadano. El pueblo me verá dentro de pocos dias condenarme á una vida privada; pero es necesario, para no perder el fruto de nuestras tareas y reclamar nuestros imprescriptibles derechos, la observancia de la religion, de la ley santa de Dios y de la iglesia, que se ha hollado escandalosamente, engañando al público y aluci-

(9) ¿A qué quedaria reducida una Constitucion, dejando á todos esta libre facultad de interpretar lo que habia de observarse y lo que no? Y todavia el Dr. Cos era el hombre de más saber en estas materias, de los que andaban en la revolucion.

nándolo con una libertad quimérica, á cuyo fin es indispensable que V. no reconozca, ni obedezca en manera alguna, las providencias que dimanen de aquella fuente corrompida, quedando responsable á la nacion en caso contrario: (10) entendido de que de este oficio dirija copias á todos los jefes militares y políticos, á todos los comandantes de patriotas, á todos los curas párrocos y prelados regulares, y á todas las corporaciones, y espero me acuse el correspondiente recibo, circulándolo á todos los subalternos.—Viva la libertad y muera la tiranía.

Dios guarde á V. muchos años. Fuerte de S. Pedro, Agosto 30 de 1815.—*Dr. José María Cos.*—Sr. coronel comandante D. Encarnacion Ortiz.

DOCUMENTO NUM. 12.

Lib. 7° cap. 1°

Documentos relativos á la causa y sentencia de Morelos.

Dictámen del auditor de guerra, oidor D. Miguel Bataller.

Excmo. Sr.—El asesino del Sr. Sarabia, José María Morelos, está llanamente confeso del crímen de rebelion de que ha sido cabeza, y de todos los demás atroces y sin cuento que en ella ha cometido y ha hecho cometer.

La única excusa que alega en su descargo, es un nuevo delito más execrable aún que todos los otros, como que se reduce á decir, que se decidió á separar estas provincias para siempre de la obe-

(10) El Dr. Cos, mandando que no se obedeciese la autoridad existente, ántes de establecer otra en su lugar, no hacia más que fomentar la anarquía, que fué lo que destruyó á los insurgentes. Aunque se podia decir que hay mucha semejanza entre el proceder de Cos y el de Terán, se debe observar que cuando Cos publicó este manifiesto, todavia el congreso gozaba de algun crédito, y cuando fué disuelto en tehuacan, ya nadie lo obedecia y no existia más que de nombre.

diencia de S. M., porque consideró que, ó no volveria á ocupar el trono de sus padres, ó si volvia seria contagiado é indigno por esto de sentarse en él: blasfemia horrenda, tanto más injusta y digna de castigo, cuanto se dirige contra el mas benéfico y virtuoso de los reyes.

Declarado hereje formal y penitenciado por el santo tribunal de la fé; depuesto y degradado por la iglesia como indigno de las órdenes que recibió, y entregado al brazo seglar: solo resta que V. E. le haga sufrir la pena de muerte y confiscacion de todos sus bienes, á que podrá servirse condenarlo si lo tuviere á bien, mandando que sea fusilado por la espalda como traidor al rey; y que separada su cabeza y puesta en una jaula de hierro, se coloque en la plaza mayor de esta capital en el paraje que V. E. estime conveniente, para que sirva á todos de recuerdo del fin que tendrán tarde ó temprano, los que despreciando el perdon con que se les convida, se obstinen todavía en consumar la ruina de su patria, que es todo el fruto que pueden esperar, segun la ingenua confesion del monstruo de Carácuaro, cuya mano derecha se remita tambien á Oaxaca, para que asímismo se coloque en su plaza mayor.

Esto es lo que en concepto del auditor, exigen la justicia y el público escarmiento, salvas siempre las altas facultades de V. E., para proveer sobre la súplica en que concluye el reo y proposiciones que hace en su instruccion de ántes de ayer, lo que á la sabia penetrecion y profunda política de V. E., pareciere más conducente al fin á que todo debe dirigirse.

Por lo demas, el auditor no halla reparo, ántes sí conveniencia, en que accediendo V. E. á la insinuacion que á nombre del clero hacen los Illmos. Sres. arzobispo electo y asistentes, se verifique la ejecucion fuera de garitas, en la hora y lugar que V. E. estime oportunos. México 28 de Noviembre de 1815.—*Bataller.*

SENTENCIA.

México, 20 de Diciembre de 1815.

De conformidad con el dictámen que precede del Sr. auditor de guerra, condeno á la pena capital en los términos que expresa, al

reo Morelos: pero en consideracion á cuanto me ha expuesto el venerable clero de esta capital por medio de los Illmos. Sres. arzobispo electo y asistentes en la representacion que antecede, deseando hacer en su honor y obsequio y en prueba de mi deferencia y respeto al carácter sacerdotal, cuanto es compatible con la justicia; mando que dicho reo sea ejecutado fuera de garitas, en el paraje y hora que señalaré, y que inmediatamente se dé sepultura eclesiástica á su cadáver, sin sufrir mutilacion alguna en sus miembros ni ponerlos á la expectacion pública: para todo lo cual, tomará las providencias oportunas el Sr. coronel D. Manuel de la Concha, á quien cometo la ejecucion de esta sentencia, que se notificará al reo en la forma de estilo.

Y por cuanto de las vagas é indeterminadas ofertas que ha hecho Morelos, de escribir en general y en particular á los rebeldes retrayéndoles de su herrado sistema, no se infiere otra cosa que el deseo que le anima en estos momentos de libertar de cualquier modo su vida, sin ofrecer seguridad alguna de que aquellos se presten á sus insinuaciones; atendiendo por otra parte, á que no presentan la menor probabilidad de ello las repetidas experiencias del desprecio con que han visto semejantes explicaciones hechas por otros reos, como Hidalgo, Aldama, Matamoros, etc., en el terrible trance de trasladarce á la vista de su Criador; teniendo presente e ejemplar de Leonardo Bravo, á quien habiéndole permitido mi inmediate antecesor que escribiese, como lo hizo, á su hijos y hermanos, para que se presentasen al indulto, suspendiendo entre tanto la ejecucion de su sentencia, no solo no lo verificaron, sino que por el contrario cantinuaron con más empeño sus hostilidades y atentados contra su soberano, patria y conciudadanos, como lo están tambien practicando despues de la prision de Morelos las diferentes gavillas esparcidas por el reino, sin que una sola, ni ninguno de sus caudillos, se haya presentado ni ofrecido dejar las armas de la mano por libertarle, con cuyo objeto y para tener esta última prueba, he suspendido expresamente hasta hoy imponerle la pena condigna; en consideracion pues, á todo, y á que en el órden de la justicia seria un escándalo absolverle de la que merece, ni aún diferirla por más tiempo, pues seria un motivo para que los demás

reos de su clase ménos criminales salicitasen igual gracia, llévese á efecto la indicada sentencia.

Pero para que al propio tiempo que este ejemplar obre sus efectos, adviertan los rebeldes y el mundo todo, que ni las victorias de las armas del rey; ni la justa venganza que exigen las atrocidades cometidas por estos hombres; ni la indiferencia con que han oido la voz del más justo y piadoso de los soberanos, explicada en las reales órdenes que desde su gloriosa restitucion al trono se han publicado por bando y circulado hasta las partes más remotas del reino, son capaces de apartar al gobierno de sus sentimientos paternales y de la eficacia con que ha procurado siempre ahorrar la efusion de sangre, por el único medio que corresponde respecto de unos vasallos alzados contra su legítimo soberano, apesar de ser notorio y constante que con conocimiento pleno de la injusticia con que proceden, de su impotencia y de la imposibilidad de conseguir sus designios, sigen en su inhuma no sistema por satisfacer su ambicion y miras particulares; usando no obstante de las amplias facultades que me están concedidas por S. M., mando que en su real nombre, se publique ahora un nuevo iudulto á favor de todos los extraviados, en los términos y con las ampliaciones que tengo acordadas; y agregado un ejemplar del bando y este expediente, sáquese testimonio de él y dése cuenta á S. M. en el inmediato correo.—*Calleja.*

Sacado de la causa original, cuaderno 2.° que se conserva en el archivo general. Se publicó en la gaceta del gobierno de México, de 23 de Diciembre de 1815, núm. 839 fol. 1. 393.

DOCUMENTO NUM. 13.

LIB. 7° CAP. 1°

Documento relativo á Morelos.

FÉ DE BAUTISMO.

El Dr. D. Gabriel Gomez de la Puente, cura interino del sagrario de la santa iglesia catedral de Valladolid de Michoacan, y

promotor fiscal de la curia eclesiástica de esta misma, etc.—Certifico: Que entre los libros del archivo de este curato que es á mi cargo, se halla uno, forrado en badana encarnada, cuyo título es: Libro donde se asientan las partidas de bautismos de españoles, comenzado el mes de Enero de mil setecientos sesenta años: consta de trescientos ocheuta y dos fojas, y en él á fojas ciento catorce, se halla una partida cuyo tenor literal es como sigue.—En la ciudad de Valladolid, en cuatro dias del mes de Octubre de mil setecientos setenta y cinco años, yo el bachiller D. Francisco Gutierrez de Robles, teniente de cura, exorcizé solemnemente, puse óleo, bautizé y puse crisma á un infante que nació el dia treinta de Setiembre, á el cual puse por nombre José María Teclo, hijo legítimo de Manuel Morelos y de Juana Pabon, españoles; fueron padrinos Lorenzo A. Cendejas y Cecilia Sagrero, á quienes hice saber su obligacion: y para que conste, lo firmé.—*Br. Francisco Gutierrez de Robles.* —Al márgen dice.—José María Teclo.—Concuerda con su original, que se halla en el citado libro á que me refiero y del que fiel y legalmente la hice sacar, siendo testigos á su concordacion, el Br. D. José Antonio Aldayturriaga y D. José María de Caro, vecinos de esta ciudad de Valladolid, en donde doy la presente á pedimento de parte; y para que conste, lo firmé en siete de Agosto de mil setecientos noventa y tres años.—Al márgen una rúbrica.— *Dr. D. Gabriel Gomez de la Puente*

Es copia del certificado de bautismo que obra en las primeras diligencias de órdenes del Sr. cura D. José María Morelos, practicadas en el año de mil setecientos noventa y cinco. Morelia, diez y ocho de Dlciembre de mil ochoscientos cincuenta.—*José María Arízaga*, secretario.

Cesion hecha en favor de su hermana Doña María Antonia Morelos, de los bienes que quedaron por muerte de su madre Doña Juana María Pavon.

Conste por éste, como yo el Br. Don José María Morelos, cura y juez eclesiástico del partido de Carácuaro, en consorcio de Don Nicolás Morelos, fiel del estanco del mismo partido, cedemos á la

vor de nuestra hermana Dª María Antonia Morelos, la parte que nos toca ó tocarnos pueda de un solar y jacales, sitios en la ciudad de Valladolid, junto al rio Chico, por la calle que baja del meson de San Agustin, cuyo solar y jacales quedaron por fin y muerte de nuestra legítima madre Dª Juana María Pabon, cuya cesion hacemos, en virtud de que yo dicho Br. costeé el entierro de la citada difunta, en cantidad de cerca de doscientos pesos, y tener recompensada la parte que ha dicho mi hermano Don Nicolás Morelos pudiera tocarle del citado solar y jacales. Y para que la expresada nuestra hermana Doña María Antonieta Morelos, pueda gozar y usar de este solar y jacales á su arbitrio y sin dependencia nuestra ni de nuestros descendientes ni ascendientes, otorgamos que cedemos todos nuestros derechos y acciones al expresado solar y jacales, en la persona de la nominada nuestra hermana Doña María Antonia Morelos, esposa actual del señor alcalde Don José Miguel Cervantes, y en la de los descendientes de ella; para cuyo efecto, desde luego renunciamos todo nuestro derecho á esta finca y todas las leyes de nuestro favor. Y porque así lo cumplirémos ambos á dos, lo firmamos en el pueblo de Necupétaro, á veinte de Junio de mil ochocientos y ocho, siendo testigos el Br. D. José María Mendez Pacheco, y Don Norberto Erisaga, de esta vecindad.—*Br. José María Morelos.—Nicolás Morelos.—B. José María Mendez Pacheco.—Norberto Erisaga.*

DOCUMENTO NUM. 14.

LIB. 7º CAP. 5º

Documentos relativos al indulto de D. José Sotero de Castañeda, último presidente del congreso disuelto en Tehuacan.

Núm. 1. Oficio del coronel Márquez Donallo, en favor de Castañeda.

Excmo. señor.—El reconocido (1) Lic. D. José Sotero de Castañeda, que se me presentó con su familia al indulto, acaba de en-

(1) Para suavizar la expresion de "indultado," se acostumbró por algunos jefes llamarles "reconocidos."

tregarme la adjunta representacion para que la diriga á las superiores manos de V. E. Este hombre desgraciado, que lleno de lágrimas es un pregonero del crímen que cometió con tanta ofensa al rey nuestro señor, (Q. D. G.) aconseja á todos, cómo lo verificó desde este pueblo por escrito á Victoria, dejen el abominable partido de la rebelion; y queriendo dar las mayores pruebas del amor y reconocimiento á la justa causa del rey, pide á V. E. le conceda la gracia que solicita de su clemencia, y que deseando acreditarse en el servicio de S. M., se digne destinarlo en lo que fuere de su superior agrado.

Yo por mi parte, señor Excmo., suplico á la bondad de V. E., se digne atender las peticiones de este infeliz, que siendo un hombre de buenos principios y acomodado por su ejercicio de abogacía, se mira en el dia con su familia en la más amarga situacion, emanada de los más errados é imprudentes cálculos tumultuados por otros, que ya acabaron sus dias en medio de sus mismos crímenes y rebeldes ideas.

Dios guarde á V. E. Muchos años. Actopan, Marzo 17 de 1817. —Excmo. señor.—José Joaquin Márquez y Donallo. —Excmo Sr. virrey D. Juan Ruiz de Apodaca.

Núm. 2. Representacion del Lic. D. José Sotero de Castañeda, al virrey.

Excmo. señor.—Penetrado de dolor y convencido por la triste experiencia de seis años, de que la felicidad social no puede conseguirse ni prefijarse entre los errores de un tumulto popular, impolítico y bárbaro, si no es bajo la proteccion de un gobierno paternal, de unas leyes sábias y de un órden general en todos los ramos de la administracion pública, resolví al fin acogerme á las banderas respetables del augusto, del benigno, del piadoso monarca el Sr. D· Fernando VII de Borbon, á quien protesto servir y obedecer con toda fidelidad y adhesion, como fué mi ceguedad en agraviarlo, para que entienda todo este reino, que si me obstiné en mis errores, tengo carácter para deponerlos y abjurarlos; y que si ha sido enorme el crímen, es mayor, más sincero y más cordial mi rubor y arrepentimiento.

Yo suplico á V· E. con encarecimiento, que reciba benignamen-

te mis votos, y que me conceda su superior licencia, para dirigir en primera ocasion hasta los piés del trono de mi ofendido rey, la más sumisa representacion que pienso hacerle en justo y debido desagravio de su sagrada persona y de sus vulnerados derechos, para tranquilizar de alguna manera los sentimientos impoderables de mi corazon, angustiado amarguísimamente.

¡Feliz yo, si con mi ejemplo, logro que algunos de mis descarriados paisanos, que fueron mis compañeros, detesten su extraviado sistema, y que reconciliados con nuestro legítimo gobierno, contribuyan á la pacificacion general de esta América!

Dios guarde á V. E. muchos años. Actópan, Marzo 17 de 1817. —Excmo. señor.—Lic. José Sotero de Castañeda.—Excno. Sr. virrey D. Juan Ruiz de Apodaca.

Sacados de la gaceta del gobierno de México de 5 de Abril de 1817, tomo 8º, núm. 1053, fol. 398.

DOCUMENTO NUM. 15.

LIB. 7º CAP. 5º

Despachos ó documentos de resguardo qne se expedian á los indultados.

AQUÍ LAS ARMAS REALES.

México de 181

FILIACION.

De calidad
De edad
Natural de
Vecino de
De estado
De oficio
Cuerpo
Estátura
Ojos
Pelo
Nariz
Barba
Señas particulares

Respecto á haberse presentado á (el nombre del jefe militar á quien el insurgente se habia presentado, y el de éste) en solicitud de indulto, con residencia en (el del lugar en donde habia de residir y empleo que habia tenido entre los rebeldes) para ocuparse en (ocupacion á que se habia de destinar despues del indulto) asegurando su separacion absoluta de la atroz rebelion y sus secuaces, y su deseo de volver á gozar de los beneficios que los fieles vasallos de S. M. disfrutan en el seno de su parternal gobierno, prévio el juramento de fidelidad ante los sujetos autorizados al intento, he venido en concedérselo en nombre del rey nuestro señor D. Fernando VII (Q. D. G.) en uso de mis facultades y sin perjuicio de tercero, mandando expedir el presente decreto, para su constancia y seguridad del interesado.—*Apodaca.*

AQUÍ LAS ARMAS DEL VIRREY.

Es de notar, que todos los que habian servido entre los insurgentes en clase de soldados, decian que volvian á ocuparse de la agricultura ú otra profesion útil: los que habian sido oficiales, no de-

signan profesion ninguna; es decir, que habian aprendido á vivir de vagos, y así seguian. Hé visto muchos despachos en que he hecho esta observacion.

DOCUMENTO NUM. 16.

LIB. 7° CAP. 6°

Proclamas y documentos relativos á la expedicion de Don Francisco Javier Mina.

Núm. 1. Proclama de Mina, declarando los motivos de su expedicion.

Al separarme para siempre de la asociacion política por cuya prosperidad he trabajado desde mis tiernos años, es un deber sagrado el dar cuenta á mis amigos y á la nacion entera, de los motivos que me han dictado esta resolucion. Jamás, lo sé, jamás podré satisfacer á los agentes dél espantoso despotismo que aflige á mi desventurada patria; pero es á los españoles oprimidos y no á los opresores, á quienes deseo persuadir, que ni la venganza ni otras bajas pasiones, sino el interés nacional, principios los más puros y una conviccion íntima é irresistible, han influido sobre mi conducta pública y privada.

Es bien notorio que yo me hallaba estudiando en la universidad de Zaragoza, cuando las disensiones domésticas de la familia real de España, y las transacciones de Bayona, nos redujeron, ó á ser vil presa de una nacion extraña, ó á sacrificarlo todo á la defensa de nuestros derechos. Colocados así entre la ignominia y la muerte, esta triste alternativa indicó su deber á todos los españoles, en quienes la tiranía de los reinados pasados no habia podido relajar enteramente el "amor á su patria." Como otros muchos, yo me sentí animado de este santo fuego, y fiel á mi deber, me dediqué á la defensa comun, acompañé sucesivamente como voluntario á los ejércitos de la derecha y del centro: dispersos desgraciadamente

aquellos ejércitos por los enemigos, corrí al lugar de mi nacimiento, en donde era más conocido; me reuní á doce hombres que me escojieron por su caudillo, y en breve llegué á organizar en Navarra cuerpos respetables de voluntarios, de que la junta central me nombró comandante general. Pasaré en silencio los trabajos y sacrificios de mis compañeros de armas; baste decir que peleamos como buenos patriotas, hasta que tuve la desgracia de caer prisionero. La division que yo mandaba, tomó entónces mi nombre por divisa y escogió para sucederme á mi tio Don Francisco Espoz, el gobierno nacional que aprobó aquella determinacion, permitió tambien á mi tio el añadir á su nombre el de Mina, y todos saben cuál fué el patriotismo, cuanta la gloria que distinguió á aquella division bajo sus órdenes.

Cuando la nacion española se resolvió á entrar en una lucha tan desigual, debe suponerse que el objeto de tantos riesgos y privaciones, no era restablecer el antiguo gobierno en el pié de corrupcion y venalidad que nos habia conducido á la miseria. Nos acordamos que teniamos derechos imprescriptibles que nos aseguraban nuestras leyes fundamentales, y de que habiamos sido despojados por la fuerza. Este solo recuerdo lo puso todo en movimiento y nos resolvimos á vencer ò morir. Se comenzaron efectivamente á destruir los antiguos abusos, revivieron nuestros derechos, y juramos solemnemente defenderlos hasta el último punto. Hé aquí el principio que hizo obrar prodigios de valor al pueblo español en la última guerra.

Al establecer así en nuestro suelo la dignidad del hombre y nuestras antiguas leyes, creimos que Fernando VII, que habia sido compañero nuestro y víctima de la opresion, se apresuraria á reparar con los beneficios de su reinado, las desdichas que habian agobiado al estado en el de sus predecesores. Nada le debiamos: la generosidad nacional lo habia llamado gratuitamente al trono, de donde su propia debilidad y la mala administracion de su padre lo habian derribado. Le habiamos ya perdonado las bajezas de que se habia hecho criminal en Bayona y Valencey: habiamos olvidado que más atento á su propia tranquilidad que al honor nacional, habia correspondido á nuestros sacrificios deseando enlazarse con la

familia de nuestro opresor; confiábamos en que él tendria siempre presente, á qué precio habia sido repuesto en la posesion del cetro, y en que, unido á sus libertadores, sanase de concierto las profundas heridas que por su causa resentia la nacion.

La España logró por fin reconquistarse á sí misma, y conquistar la libertad del rey que se habia elegido La mitad de la nacion habia sido devorada por la guerra: la otra mitad estaba aún cubierta de sangre enemiga y de sangre española, y al restituirse Fernando al seno de sus protectores, las ruinas de que por todas partes estaba cubierto su camino, debieron manifestarle sus deudas y las obligaciones en que estaba hácia los que lo habian salvado. ¿Podrá creerse que su famoso decreto, dado en Valencia á 4 de Mayo de 1814, fuese el indicio de la recompensa que el ingrato preparaba á la nacion entera? Las Cortes, esa antigua egida de la libertad española, á quien en nuestra orfandad debió la nacion su dignidad y su hónor; las Cortes, que acaban de triunfar de un enemigo colosal, se vieron disueltas y sus miembros huyeron en todas direcciones de la persecusion de los cortesanos. El encarcelamiento, cadenas y presidios, fueron la recompensa de los que tuvieron bastante firmeza para oponerse á usurpacion tan escandalosa; la *Inquisicion*, el antiguo escudo de la tiranía, la impía, la infernal Inquisicion, fué restablecida en todo el furor de su primitiva institucion; la Constitucion abolida, y la España esclavizada de nuevo por el mismo á quien ella habia rescatado con rios de sangre y con inmensos sacrificios.

Libre yo ya por aquella época de las prisiones francesas, corrí á Madrid, por si podia contribuir con otros amigos de la libertad, al restablecimiento de los principios que habiamos jurado sostener. ¡Cuál fué mi sorpresa al ver el nuevo órden de cosas! Los satélites del tirano solo se ocupaban de acabar de destruir la obra de tantos sudores; ya no se pensaba sino en consumar la subyugacion de las provincias de ultramar, y el ministró D. Manuel de Lardizabal, equivocando los sentimientos de mi corazon, me propuso el mando de una division contra México; como si la causa que defendian los americanos fuese distinta de la que habian exaltado la gloria del pueblo español, como si mis principios me asemejaran á los servi-

les y egoistas, que para oprobio nuestro, mandan á pillar y desolar la América, como si fuese nuevo el derecho que tiene el oprimido para resistir al opresor, y como si estuviese calculado para verdugo de un pueblo inocente, quien sentia todo el peso de las cadenas que abrumaban á mis conciudadanos.

Mis heridas, aun no bien cicatrizadas, me indicaron de un modo irresistible mi deber. Me retiré pues á Navarra, y de concierto con mi tio D. Francisco Espoz, determinamos apoderarnos de Pamplona y ofrecer allí un asilo á los héroes españoles, á los beneméritos de la patria que habian sido proscritos ó tratados como facinerosos. Por toda una noche fuí dueño de la ciudad cuando mi tio venia á reforzarme, para contener en caso necesario á una parte de la guarnicion de quien no nos prometiamos conformidad, uno de sus regimientos rehusó obedecerle. Aquellos valientes soldados, que tantas veces habian triunfado por la independencia nacional, se vieron atados cuando se trataba de su libertad por lazos vergonzosos, por preocupaciones arraigadas, y por la ignorancia que aun no habiamos podido vencer. Frustrada así la empresa, me fué necesario refugiarme á países extranjeros con algunos de mis compañeros, y animado siempre del amor á la libertad, pensé defender su causa, en donde mis débiles esfuerzos fueron sostenidos por la opinion, y los esfuerzos de la comunidad: en donde ellos pudiesen ser más benéficos á mi patria oprimida, y más fatales á su tirano. De las provincias de este lado del Océano, obtenia el usurpador los medios de sostener su arbitrariedad; en ellas se combatia tambien por la libertad, y desde el momento la causa de los americanos fué la mia.

«Españoles:» ¿Me creereis acaso degenerado? ¿Decidireis que yo he abandonado los intereses, la prosperidad de la España? ¿De cuándo acá la felicidad de ésta consiste en la degradacion de una parte de nuestros hermanos? ¿Será ella ménos feliz, cuando el rey carezca de los medios de sostener su imperio absoluto? ¿Será ménos feliz, cuando no haya monopolistas que sostengan el despotismo? ¿Será ella ménos agrícola, ménos industriosa, cuando no haya gracias exclusivas que conceder, ni empleos de «Indias» con que cebar y aumentar el número de bajos aduladores? ¿Será ella ménos

dedicada al comercio, cuando no reducido éste á ciertas y determinadas personas, pase á una clase más numerosa y más ilustrada?

La parte sana y sensata de la España está hoy bien convencida, de que es no solamente imposible volver á conquistar la America, sino impolítico y contrario á los intereses bien entendidos, prescindiendo de la justicia incuestionable que asiste á los americanos, cuáles serian las ventajas que se conseguirian en subyugarla otra vez? ¿Quiénes serian los que ganarian con tamaña iniquidad, si ella fuese posibles.

Dos clases de personas son las que única y exclusivamente se aprovechan allí de la esclavitud de los americanos, «el rey y los monopolistas:» el primero para sostener su imperio absoluto y oprimirnos á su arbitrio; los segundos para ganar riquezas con que apoyar el despotismo y mantener al pueblo en la mendicidad. Hé aquí los agentes más activos de Fernando y los enemigos más encarnizados de la América. Los cortesanos y los monopolistas, quisieran eternizar el pupilaje en que han puesto á la nacion, para elevar sobre sus ruinas su fortuna y la de sus descendientes.

«La España,» dicen, ellos, «no puede existir sin nuestras Américas.» Claro está que por España entienden estos señores el corto número de sus personas, parientes y allegados. Porque emancipada la América, no habrá más gracias exclusivas, ni ventas de gobiernos, intendencias y demás empleos de las Indias para sus criaturas. Porque abiertos los puertos americanos á las naciones extranjeras, el comercio español pasará á una clase más numerosa é ilustrada. Porque en fin, libre la América, revivirá indubitablemente la industria nacional, sacrificada en el dia á los intereses rastreros de unos pocos hombres.

Si bajo este punto de vista, la emancipacion de los americanos es útil y conveniente á la mayoría del pueblo español, lo es mucho más por su tendencia infalible á establecer definitivamente gobiernos liberales en toda la extension de la antigua monarquía. Sin echar por tierra en todas partes el coloso del despetismo, sostenido por los fanáticos y monopolistas, jamás podrémos recuperar nuestra dignidad.

Para esa empresa es indispensable que todos los pueblos donde 

se habla el castellano, aprendan á ser libres, á conocer y practicar sus derechos. En el momento en que una sola seccion de las Américas haya afianzado su independencia, podemos lisonjearnos de que los principios liberales, tarde ó temprano extenderán sus bendiciones al resto.] Esta es la época terrible que los agentes y partidarios de la tiranía temen sin cesar. Ven ellos en el exceso de su desesperacion, desplomarse su imperio y quisieran sacrificarlo todo á su rabia impotente.

En tales circunstancias, consultad españoles la experiencia de lo pasado, y en ella encontrareis lecciones bastante instructivas con que pautar vuestra conducta futura. La causa de los hombres libres es la de los españoles no degenerados. La patria no está circunscrita al lugar en que hemos nacido, sino más propiamente al que pone á cubierto nuestros derechos personales. Vuestros opresores calculan, que para restablecer sobre vosotros y sobre vuestros hijos su bárbara dominacion, es indispensable esclavizar al todo. Justamente tenia el célebre Pitt semejantes consecuencias, cuando justificaba á presencia del parlamento británico, la resistencia de los anglo-americanos. «Nos dicen que la América está obstinada, (decia él) que la América está en rebelion abierta. Me glorío, señor, de que la América resista. Tres millones de habitantes, que indiferentes á los impulsos de la libertad, se sometiesen voluntariamente, serian despues los instrumentos más adecuados para imponer cadenas á todo el resto.»

Americanos: hé aquí los principios que me han decidido á unirme con vosotros: si ellos son rectos, responderán satisfactoriamente de mi sinceridad. Por ella sola he empuñado las armas hasta ahora, solo en su defensa las tomaré de aqui en adelante. Permitidme, amigos, permitidme participar de vuestras gloriosas tareas, aceptad la cooperacion de mis pequeños esfuerzos en favor de vuestra noble empresa......... Contadme entre vuestros compatriotas. Ojalá que yo pudiese merecer este título, haciendo que vuestra libertad se enseñorease, ó sacrificando mi propia existencia. Entónces decid á lo ménos á vuestros hijos en recompensa: esta tierra feliz fué dos veces inundada en sangre por españoles serviles, esclavos ab-

yectos de un rey; pero hubo tambien españoles amigos de la libertad, que sacrificaron su reposo y su vida por nuestro bien.

Galveston, 22 de Febrero de 1817.—*Javier Mina.*

Núm. 2. Proclama de Mina á los soldados alistados en su expedicion

¡*Compañeros de armas*! Vosotros os habeis reunido bajo mis órdenes á fin de trabajar contra la libertad é independencia de México. Hó siete años que este pueblo lucha con sus opresores para obrener tan noble objeto. Hasta ahora no ha sido protegido: á las almas generosas toca mezclarse en la contienda. Así vosotros siguiéndome, habeis emprendido defender la mejor causa que puede suscitarse sobre la tierra. Hemos tenido que vencer muchas dificultades; yo soy testigo de vuestra constancia y sufrimiento. Los hombres de bien sabrán apreciar vuestra virtud, y ahora vais á recibir el premio, es decir, el triunfo y el honor que de él resulta. Vosotros sabeis que al pisar el suelo mexicano, no vamos á conquistar, sino á auxiliar á los ilustres defensores de los más sagrados derechos del hombre en sociedad. Hagamos, pues, que sus esfuerzos sean coronados, tomando una parte activa en la carrera gloriosa en que contienden. Os recomiendo el respeto á la religion, á las personas y á las propiedades, y espero no olvidarais el principio, de que no es tanto el valor como una severa disciplina, lo que prociona el éxito en las grandes empresas.

Rio Bravo del Norte, á 12 de Abril de 1817—J*avier* M*ina*.

Núm, 3. Proclama de Mina, á los soldados españoles y americanos que hacian la guerra en Nueva España.

¡Soldados españoles del rey Fernando!

Si la facinacion os hace instrumento de las pasiones de un monarca ó sus agentes, un compatriota vuestro que ha consagrado sus más preciosos dias al bien de la patria, viene á desengañaros, sin otro interés que el de la verdad y justicia.

Fernando, despues de los sacrificios que los españoles le prodigaron, oprime á la España con más furor que los franceses cuando la invadieron. Los hombres que más trabajaron por su restauracion y por la libertad de ese ingrato, arrastran hoy cadenas, están

sumergidas en calabozos, ó huyen de su crueldad. Sirviendo pues, á tal príncipe, servís al tirano de nuestra nacion, y ayudando á sus agentes en el nuevo mundo, os degradais hasta constituiros verdugos de un pueblo inocente, víctima de mayor crueldad por iguales principios que los que distinguieron al pueblo español en su más gloriosa época.

¡Soldados americanos del rey Fernando!

Si la fuerza os mantiene en la esclavitud y obliga á que persigais á vuestros hermanos, tiempo es de que salgais de tan vergonzoso estado. Un esfuerzo ahora, os realzará hasta elevaros á la dignidad de hombres de que estais privados ha tres siglos: uníos á nosotros, que venimos á libraros sin más fin que la gloria que resulta en las grandes acciones.

¡Qué triste experiencia teneis de la metrópoli, y que dolorosas lecciones habeis recibido de los malos españoles que para oprobio de los buenos, han venido hasta aquí á subyugaros y enriquecer á costa vuestra!

Si entre vosotros hay quienes abanderizados con ellos, hacen causa comun por cobardía, interés ó ambicion, abandonadlos, detestadlos y aún destruidlos, son peores que los tiranos principales á quienes se juntan, pues degeneran de su propia naturaleza, y se sacrifican á tan rastreras pasiones.

El suelo precioso que poseis, no debe ser el patrimonio del despotismo y la rapacidad; si perdeis estas miras, contrariais á las de la Providencia que os proporciona la mejor coyuntura para cambiar vuestra abyeccion y miseria. Uníos, pues, á nosotros y los laureles que señirán nuestras cienes, serán un premio inmarchitable, superior á todos las tesoros.—Soto la Marina, etc.—*Javier Mina.*

Núm. 4 Circular de Mina, sobre la toma por los realistas del fuerte del Sombrero en Comanja.

A los Sres. comandantes de la provincia de Guanajuato y demás departamentos del Bajío.

Mis amados compañeros de armas: apénas supo el enemigo mi feliz llegada á estas provincias, cuando apuró todos sus recursos para reunir las tropas que tenia, abandonando varios puntos y tra-

yendo divisiones enteras de otros departamentos; obró con esta celeridad para no dar tiempo á que los oficiales que me acompañan, hubiesen organizado en cuerpos regulares, algunas de las muchas partidas que lo hostilizan con valor, pero que desgraciadamente carecen de instruccion. Me atacaron en el fuerte del Sombrero, y despues de haberles matado más de mil hombres, tuvimos que abandonarlo por falta de agua y víveres. Toda la gloria del enemigo consistió en tomar aquel cerro eriazo y los cañones, que abandonaron despues de inutilizados. La tropa, las familias, las armas y los intereses, todo se salvó con muy poca pérdida de nuestra parte, y costándole al enemigo la muerte de muchos oficiales.

Los resto de aquellas tropas han pasado á sitiar el fuerte de los Remedios, en donde se halla vuestro digno general el Excmo. Sr. D. José Antonio Torres, con una guarnicion considerable y abundancia de víveres.

Pocos dias ántes que llegara el enemigo á las inmediaciones de aquel fuerte, puso á mis órdenes el Sr. teniente general todas las divisiones que con anticipacion habia reunido. En el poco tiempo que están bajo de mi mando, he tomado las plazas del Bizcocho, S. Luis de la Paz, y S. Miguel el Grande hubiera corrido la misma suerte, si no hubiera yo recibido la noticia de que una division enemiga compuesta de mil hombres, venia á auxiliar á aquella guarnicion.

Al separarme de esta plaza, recibí un oficio del Excmo. Sr. Torres, llamándome para que hostilizara al enemigo que lo tiene cercado. Vamos, pues, mis nobles compañeros de armas, vamos á libertar á nuestro general y á enervar los últimos esfuerzos del enemigo. Conseguida esta victoria, se destruyen todos sus planes, se paralizan sus débiles cuerpos militares, y se aproxima la libertad de toda la América.

Reuníos, pues, valerosos comandantes, al punto que os he señalado, y haced que las divisiones sueltas, próximas al fuerte de los Remedios, le quiten al enemigo toda clase de víveres y las remontas, que le corten los caminos, y que lo hostilicen de todos los modos posibles.

Cuartel general en el Valle de Santiago, á 14 de Setiembre de 1817.—*Javier Mina.*

Núm. 5. Carta de Mina, condenado á muerte, al mariscal de campo D. Pascual de Liñan.

Señor general.—Quiero tener la satisfaccion de manifestar á V. S. que voy á morir con la conciencia tranquila, y que si alguna vez dejé de ser buen español, fué por error.

Deseo que V. S. tenga mejor suerte que yo, y sin ser traidor al partido que abracé y ha hecho mi desgracia, deseo que V. S. salga con felicidad de todas sus empresas.

Mi sinceridad no me permitiria decir eso á V. S., si no estuviese convencido, de que jamás podrá adelantar nada el partido republicano, y que la prolongacion de su existencia, es la ruina del país que V. S. ha venido á mandar.

Si todavía me restan algunos dias de vida, desearia decir verbalmente á V. S. todo cuanto juzgo conveniente para la pronta pacificacion de estas provincias, y despues que el público esté informado del estado y naturaleza de esta revolucion, no temo su juicio sobre lo oferta que hago á V. S.

Permítame V. S. que tenga la satisfaccion de decirse su afecto paisano Q. S. M. B.—*Javier Mina.*—Señor mariscal de campo y general en jefe Don Pascual de Liñan.

DOCUMENTO NUM. 17.

LIB. 7º CAP. 7º

Decreto de la legislatura del Estado de Guanajuato, concediendo al pueblo de Pénjamo el título de villa, y mandando erigir dos estátuas de bronce al cura D. Miguel Hidalgo.

"El Congreso constitucional del Estado ha tenido á bien decretar lo siguiente:

Art. 1º Se concede al pueblo de Pénjamo el título de villa, por

haber nacido en su municipio el caudillo de la Independencia Mexicana, párroco Sr. D. Miguel Hidalgo y Costilla.

2° El gobierno hará fundir por cuenta del erario, dos estátuas que representen al citado héroe, y las mandará colocar en unas columnas levantadas en la plaza de Pénjamo y en la de Dolores Hidalgo, quedando así cubierto respecto de esta villa, el objeto á que se contrae el artículo 2° del decreto num. 6, dado por el Congreso constituyente del Estado.

3° Al pié de estas estátuas se pondrá la inscripcion siguiente: "El octavo Congreso Constitucional de Guanajuato, al padre de la Independencia Mexicana."

4° La colocacion de las referidas estátuas se hará con toda solemnidad, verificándola, si fuere posible, el próximo dia 16 de Setiembre, y quedando autorizado el gobierno para reglamentar los términos en que se ha de verificar aquella.

Lo tendrá entendido el gobernador del Estado, y dispondrá se imprima, publique y circule para su debido cumplimiento. Dado en Guanajuato, á 22 de Marzo de 1851.—*Vicente Rincon*, diputado presidente.—*Ignacio Arizmendi*, diputado secretario.—*Rafael Sanchez*, diputado secretario."

El editor del periódico de Guanajuato titulado "El Regulador," al insertar en su número 2 de 30 de Abril de este año el precedente decreto, lo acompaña con las siguientes observaciones:

Consistiendo la verdadera gloria en la opinion distinguida que forman de nosotros los demás hombres, en vista de las nobles acciones que producen á la sociedad un beneficio esclarecido, el modo de nutrir su deseo será formar una opinion. Nosotros lo hemos creido así y nos encadena á esta creencia la prueba incontestable de los hechos. No hay sobre este punto que dudar: el pueblo que en sus públicas asambleas ensalza las acciones de sus hijos, es por esto mismo un pueblo fuerte; el que les acuerde un premio es formidable, y el que les consagra un monumento, se hace invencible y eterno. Entónces la fama voladora, va publicando la historia de los hechos insignes. Los oye la niñez y los repite con placer: los escucha la juventud y se llena de entusiasmo; los recuerda el varon robusto, y suspira por la ocasion de distinguirse.

A este celestial y noble estímulo se dice que debió la Grecia los hechos denodados de su Aquíles. Descansando este en su tienda de los trabajos de la batalla, cantaba las victorias de los héroes antepasados, é inflamado con tales recuerdos su valor, tomaba de nuevo las armas, volvia presuroso á la pelea, desviaba á los griegos de encontrarse con Héctor, no fueran á defraudarle la gloria de vencer tan insigne enemigo.

La H. Legislatura de Guanajuato, no ha desconocido tan poderosos y útiles resortes; y entre las muchas tareas de mejoras é incremento, tuvo su lugar la memoria del hombre ilustre que nos dió la vida política, y por quien tenemos el honor de ser soberanos é independientes. Dando el nombre de villa al pueblo donde se meció la cuna de nuestro libertador y mandando la ereccion de las dos estátuas del héroe, ha pagado un tributo justo de gratitud al que nos redimió con su sangre, y ha inspirado el entusiasmo en el corazon de los compatriotas del semi-dios de Pénjamo. ¡Feliz y acertado pensamiento! En este Estado heróico, saludó el sol la vez primera nuestro inmortal caudillo; en él alzó su brazo robusto para quebrantar nuestras cadenas, y era preciso que en él primeramente se honrara su memoria de una manera solemne, levantándole un monumento eterno.

No es el objeto del decreto una pompa vana: la gratitud reclamaba el signo de un indeleble reeconocimiento, y necesitaba el espíritu público de un ejemplo ilustre que lo alentara, presentándosele siempre á la vista. ¡Qué briosamente, si nos amenazaron nuevas catástrofres, dirán nuestros hijos ante la estátua de nuestro comun padre: "yo tambien redimiré la patria y me consagrarán un monumento!" ¡Creced pues, ya, ó benditos de Dios, y cuando pueda vuestro brazo blandir la dura lanza, visitareis aquel bronce venerable, respirareis las brisas que en torno de él murmuren, y no sufrirá otro baldon nuestra patria!

Redneiendo á pocas palabras lo que hemos expresado, dirémos del decreto que nos ocupa, que tiene las miras útiles que siempre manifestaron los legisladores de las naciones; que con él se rinde el debido homenage al padre de nuestra Independencia, y que Gua-

najuato ha obrado dignamente, dando un grandioso testimonio de reconocimiento al héroe que lo llenó de gloria.

Sacado del periódico citado.

En cuanto á la estátua que el Estado de México va á dedicar al mismo cura Hidalgo, ésta ha de colocarse en el monte de las Cruces en el camino de Toluca á México, sobre una piedra, que segun se cuenta, sirvió de resguareo al cura miéntras decia misa el dia de la célebre batalla, dada en aquel sitio por el ejército del mismo cura Hidalgo, aunque sin intervencion alguna de éste. El hecho es enteramente falso, pues ni el zelo religioso de Hidalgo era tal que hiciese uso de su ministerio en cualquier sitio, ni volvió á practicar acto alguno de él desde que comenzó la revolucion, segun él mismo declaró en su causa. Lo más que puede haber sucedido es, que estuviese en aquel sitio durante la accion, resguardándose de las balas, que podian alcanzar hasta allá.

CORRECCIONES

Y

ADICIONES A ESTE TOMO CUARTO.

Para no abultar más este tomo, que lo es ya demasiado, se omiten varias noticias que el autor ha recibido, aclarando ó dando mayor extension á varios sucesos de los referidos en esta obra, los cuales, así como algunas rectificaciones de menos importancia, se reservan para el tomo 5°, dando solo lugar en este á las siguientes explicaciones, porque recaen sobre la conducta individual de personas respetables, cuyos hijos, justamente interesados en el buen nombre de sus padres, han querido se publiquen, y el autor, que no tiene otro interes que el de la verdad, ha creido de su deber darles esta satisfaccion.

Tomo 2°, nota 13 y página 140 del mismo. El Sr. D. José D. Souza, hijo del oidor de Guadalajara D. Juan José de Souza y Viana, dice en carta fecha en aquella ciudad en 27 de Junio de 1850, escrita al autor de esta obra, con relacion á los sucesos concernientes al señor su padre, referidos en los folios citados, lo siguiente, que ha parecido oportuno publicar en la parte esecial omitiendo lo inconducente.

Es ciertísimo que el tratamiento de alteza no le fué dado al cura Hidalgo por el oidor Souza, quien pública y privadamente desconoció su autoridad: es tambien cierto que no era español, pero tampoco era de Caracas: nació en Buenos Aires en la colonia del Santísi-

mo Sacramento, que era de los portugueses; fué mucho tiempo asesor del virrey en Buenos Aires, y los servicios que prestó entónces y despues en España, hicieron que fuese promovido á la audiencia de esta ciudad, á donde llegó el 1° de Agosto de 1810, pocos dias antes de la revolucion.— Murió el 9 de Enero de 1823.

Con respecto á lo que vd. dice en la página 140 del mismo tomo 2°, entiendo que vd. se equivocó al hablar de la protesta que hizo el señor mi padre, que no fué secreta, sino pública, como que la hizo en presencia del mismo cura Hidalgo, del ayuntamiento de la ciudad y del cuerpo de abogados de la misma, como lo persuade satisfactoriamente el certificado que en el mismo acto extendió el escribano de cámara D. Andrés Arroyo de Andar, y que adjunto verá vd.

Tengo otro certificado más extenso firmado por el mismo Arroyo de Anda en 31 de Enero de 1811, en el que consta esto mismo, y además que los ministros D. Antonio de Villa Urrutia, D. Juan José de Souza y Viana y D. Vicente Alonso Andrade, no asistieron al trsbunal desde el dia 10 de Noviembre de 1810, hasta que se ganó la batalla de Calderon, y que el dia 3 de Diciembre en que hizo el señor mi padre la protesta referida, fué obligado por el cura á asistir, sin haber concurrido á ningun otro acto del tribunal.

Estoy en la firme persuasion de que el Sr. Souza obró como lo exigia su deber, y entiendo que el hecho de asistir al tribunal por una parte, aprobando tácitamente la revolucion, y por otra hacer una protesta privada contra la autoridad que ejercia el cura, daria motivo á muchos para juzgar que el oidor Souza habia obrado en aquellas circunstaucias con doblez, ó que era de un carácter débil, lo que no es cierto y puede probarse con innumerables personas que lo conocieron en esta ciudad.

Mucho podria decir con respecto á la conducta del señor mi padre en aquellos tiempos, pero de ello resultaria un elogio, que, aun que merecido, no se tendria por imparcial, porque el hijo siempre se interesa por el buen nombre y fama del autor de sus dias.

Certificacion que se cita en la carta anterior.

D. Andrés Arroyo de Anda, secretario de cámara de la real audiencia de este reino de la N, Galicia.

Certifico en toda forma de derecho; Que el dia de hoy, estando en la real sala de justicia el presbítero D. Miguel Hidalgo y Costilla, fuí mandado llamar á ella, y estando sentado el susodicho en el principal asiento y á su lado izquierdo el Sr. D. Juan de Souza y Viana, oidor de la expresada real audiencia, resistió prestar el juramento que dicho presbítero le exigia, y protesto en mi presencia, presente el ayuntamiento de esta ciudad y cuerpo de abogados de ella, en terminantes palabras, que no le atribuia (hablando del susodicho presbítero) jurisdiccion alguna para crear oidores, protestando al mismo tiempo los demás defectos de nulidad y me pidió lo certificase así; en cuya virtud, doy la presente en Guadalajara á tres de Diciembre de mil ochocientos diez.—Andrés Arroyo de Anda.

Tomo 3º Sobre lo dicho en este lugar, acerca del brigadier D. Diego García Conde, el Sr. general D. José García Conde ha escrito al autor la siguiente carta, que por importancia de su contenido ha parecido deberse poner íntegra, suprimiendo únicamente algunas expresiones demasiado honoríficas al mismo autor.

Señor D. Lúcas Alamán. México, Marzo 23 de 1815.—Muy señor mio de mi aprecio:

La justa reputacion que ha merecido V. entre los hombres sensatos por sus útiles y apreciables escritos, y el deseo que me animaba por leer la historia de nuestra patria, puso en mis manos la obra que con el título de "Historia de México desde los primeros movimientos que prepararon su independencia, hasta la época presente," está V. redactando.

La empresa que con tan buen éxito ha emprendido V. es uno de los servicios no ménos importantes que en distintas épocas ha prestado V. á su país: pero ella, sumamente difícil en un pueblo dividido por los partidos políticos, lo es todavía más el tener que referir hechos contemporáneos, que vistos las más veces al través

del prisma de las pasiones, ó desfigurados por falaces informes, desconceptuan sin justicia á algunos hombres, que en su larga carrera pública, procuraron siempre dejar á la posteridad un buen nombre, y á sus hijos el ejemplo de sus virtudes.

"La imparcialidad de la historia, no es la del espejo que reflecta solamente los objetos; es la del juez que vé, que oye y que sentencia." Persuadido yo de esta verdad, consignada por un ilustre historiador de Francia, me apresuro á rectificar el concepto desfavorable, que con respecto al señor mi padre, ha estampado V. en la página 204 del tercer tomo de la enunciada obra, expresando: que dicho señor "situó su cuartel general en Irapuato, con poco crédito poropio, pues no tenia reputacion ni de *entendido* ni de *valiente*."

Esta asercion tan dolorosa para mi alma, me impulsa á tomar la pluma, para poner en su verdadero punto de vista la conducta de un general, que muerto distante de su pratria hace más de venticinco años, se hallaba por lo mismo privado de todo medio de defensa. Para desempeñar noblemente tan sagrado objeto, y con cuanta imparcialidad sea posible en un hijo, que deplorará constantemente la pérdida del respetable autor de sus dias, no recurriré á discursos floridos, ni alabanzas que trazadas por mi mano, se juzgarian quizá sospechosas; sino á una sencilla relacion de hechos públicos; y á la misma historia de México, que en diversas páginas me da el material suficiente para probar hasta la evidencia, que el señor mi padre, tanto por la distinguida consideracion que mereció de los hombres mas notables de su época, como por sn irreprochable conducta, no es acreedor á la nota de inepto y tímido, con que por la vez primera se ha manchado su nombre.

El Sr. D. Giego García Conde, siendo teniente de guardias españolas, fué elegido por el conde de Revilla Gigedo para venir á la América en su compañía. Este distingido virrey le confió el desempeño de algunas comisiones científicas, que como el levantamiento del plano de esta capital, el del Pico de Orizava y Cofre de Perote, con el terreno adyacente hasta la playa de Veracruz, merecieron los elogios de un ilustre viajero. (1)

En esta misma ciudad dirigió el señor mi padre la construccion

(1) El baron de Humbolt, en su Ensayo político en Nueva España.

de acueductos, de banquetas y empedrados, que trasformaron á México, emporio de las riquezas y del comercio, en una de las ciudades más hermosas del mundo.

Proyectó por órden de dicho virrey, una carretera desde esta capital, hasta la barra de Tampico en direccion de la Huasteca, acompañando al proyecto los planos y memorias descriptivas necesarias para su ejecucion; y si la importancia de esta obra reconocida en nuestras ideas, y que entónces no se ocultó á aquel ilustrado gobernador no se llevó á efecto, fué sin duda, por dar mayor incremento al comercio marítimo de Veracruz.

Dirigió igualmente la construccion de la mayor parte del camino de esta ciudad á la de Toluca, y ascendió por su rigurosa escala á teniente coronel de dragones de México, en un tiempo, en que generalmente se premiaba con tan honrosos empleos, *el saber*, *los servicios y una reputacion sin mancha.*

Comandante del referido cuerpo y acantonado en Perote, dirigió la obra del camino real de aquel castillo á Veracruz, y la del Puente del Rey, (denominado hoy nacional) construido sobre el rio de la Antigua, cuya importante obra en el largo período de más de cincuenta años que lleva de concluida, ha merecido justamente los encomios de hombres célebres, que como el baron de Humboldt, han visitado nuestro país.

Al principio del movimiento de Dolores, el Sr. García Conde fué llamado por el virrey, y hecho prisionero de la manera honrosa que manifiesta V. en su primer tomo, pues que aconpañado apénas por seis ú ochos oficiales, hizo una obstinada resistencia contra quinientos hombres que los prendieron ya gravemente heridos.

Fue el señor mi padre coronel de dos regimientos mayor general de caballería, general de tres distintas divisiones que operaron frecuentemente contra el enemigo, y mandó en diversas épocas á satisfaccion de sus superiores, las provincias de S. Luis Potosí, Guanajuato, Michoacan, Veracruz, Zacatecas y Durango, cuyas comisiones patentizan todas el grado de aprecio que de sus *conocimientos*, y servicios hizo siempre el gobierno español.

La batalla del puente de Calderon, que tan exactamente describe V. en su segundo tomo, y en la que el señor mi padre operó con-

tra la última batería de reserba; la derrota de la division que mandaba Herrera; la parte activa que aquel señor tomó en el ataque contra el fuerte de Zitácuaro hasta su ocupacion; los oportunos auxilios que impartió á las divisiones de Negrete y Linares, salvándolas de terribles conflictos, segun V. mismo menciona en el tercer tomo; y los distintos convoyes de barras de plata que condujo por países ocupados por el enemigo, con pocas ó ningunas pérdidas, despues de serios ataques, prueban igualmente de una manera irrecusable, que jamás mereció la nota de inepto ni de tímido con que se ha intentado oscurecer su mérito. En uno de dichos ataques, estando ya cortadas los tropas realistas, se debió por el contrario, á la audacia del capitan D. Agustin Iturbide, que cargó á la cabeza de un destacamento de dragones, y á la intrepidez del señor mi padre, que con solo quince granaderos y un cañon auxilió eficazmente el movimiento, se debió, digo, la conservacion del convoy, perdiéndose únicamente una mula cargada de reales, segun lo demuestra V. en el repetido tercer tomo.

El mismo señor Itubide, testigo constante de la conducta del señor mi padre, y justo apreciador del verdadero mérito, le confirió siendo ya generalísimo almirante, la direccion de ingenieros y la inspeccion de infantería, cuyos cargos desempeñó dicho señor García Conde aun en tiempo del supremo poder ejecutivo, hasta su muerte.

Por todo lo expuesto, debemos deducir, que un general que mereció tantas y tan honrosas distinciones de los gobiernos español y mexicano, y que fué elevado á los puestos más eminentes de la milicia, de esta noble institucion tan necesaria á la fuerza de las naciones; no puede ser acreedor á que se le juzgue de la manera tan desfavorable y tan ofensiva á su propio honor, como lo ha sido por V., (dando indudablemente crédito á informes fementidos) que están en contradiccion y pugnan sin duda con la narracion histórica de que se ocupa.

Mayores pruebas exhibiria para corroborar mi aserto, pero ni es necesario ni tampoco me lo permiten los estrechos límites de una carta. Por tanto concluyo, suplicando á V. encarecidamente, se sirva publicar estas líneas al calçe del cuarto tomo de su acreditada

obra, que con esto, no solo dará V. una nueva prueba de su justificacion, de su sensatez é imparcialidad, sino que podrá repetir con un historiador contemporáneo: «Busco la verdad, y me avergonzaria de hacer de la historia la calumnia de los muertos.»

Dígnese V. disimular mis molestias, y mande cuanto guste á su servidor afectísimo que atento B. S. M.—*José García Conde.*

El general D. José García Conde, actual comandante de esta capital sirvió con mucha distincion en el ejército real en calidad de subteniente del batallon de infantería de Navarra, habiendo sido herido en el asalto del fuerte de los Remedios, descrito en un folio de este tomo, por lo que mereció se le diese por el virey el grado de teniente.

Tomo 3.º El Sr. D. Angel María Velez, hijo del teniente coronel D. Pedro Antonio Velez, que como gobernador del castillo de Acapulco firmó con Morelos la capitulacion de aquella plaza, ha remitido al autor con carta fecha en Veracruz en 27 de Diciembre de 1850, una copia certificada del documento que á continuacion se inserta, y en la misma carta hablando del papel que Morelos en las declaraciones de su causa dijo haberle sido escrito por Velez, manifiesta dudar de la verdad de este, por no haberse hecho el cargo muy grave que por esto resultaba á Velez en la causa que se le seguia, y porque en ninguna de las declaraciones que se tomaron aparece indicio alguno de infidelidad contra el acusado, cuando por otra parte la defensa fué larga, rindiendo el castillo en el último extremo, con cuyo motivo añade:

He examinado las treinta y tres declaraciones de que consta el proceso, y no hallo alusion ninguna que me induzca á sospechar la realidad de lo expresado por el Sr. Morelos, y ménos cuando hasta los enemigos de mi padre declararon, que sus contestaciones con los sitiadores fueron dadas á presencia de todos los oficiales de la fortaleza, y su conducta siempre leal y honrosa: si yo hallara lo más leve en contra, callaria; pero no creo deber hacerlo y que se dude del honor de mi padre, por más que hoy pudiera lisonjearme el que se notase, que como mexicano reconocia la justicia de la revolucion: habia jurado una bandera; serle fiel, como le fué, era su deber y es el orgullo de su familia, sean cuales fuesen las opiniones de ella hoy.

El respeto que debo á V. y mi poca aficion á entrar en cuestiones por la prensa, me hacen dirigirme á V. privadamente, para suplicarle, no que exprese nada contrario á lo que ha dicho, que seria demasiado exigir aún cuando le remitiese los documentos que poseo, bastantes para justificar mis convicciones, sino para presentarle la peticion de un hijo en favor de su padre, para que en el tomo cuarto de la obra referida, entre los documentos, se sirva mandar poner el que adjunto en copia certificada.

El certificado es el siguiente:

Sub-inspeccion general de N. E.—Circular.—Con fecha de 22 del que rige, me dice el Exmo. señor virrey conde del Venadito, lo siguiente.—"En decreto de hoy proveido de conformidad con dictámen del señor auditor, he aprobado la sentencia pronunciada por el consejo de guerra de oficiales generales, en vista del proceso formado de resultas de la entrega hecha á los rebeldes de la fortaleza de Acapulco, y en consecuencia he declarado libre de todo cargo y responsabilidad, al gobernador que fué de dicho fuerte teniente coronel D. Pedro Antonio Velez, y libres tambien á los que firmaron la capitulacion, de lo cual deberá hacerse la pública demostracion de ordenanza, para la justa indemnizacion de Velez, que llenó su deber como buen servidor del rey y como buen español americano, recomendando por tanto su notorio mérito á S. M. para que recaigan en su mujer é hijos, que han quedado en la más triste horfandad por la muerte de aquel benemérito de la patria, los efectos de su real benevolencia; y entregándosele desde luego á la viuda todo lo que por razon de préstamos, sueldos, gratificaciones y demás goces le corresponda á su difunto esposo, como empleado en el activo servicio de campaña.—Por lo que toca al teniente coronel D. Pablo Rubido, por los cargos que del proceso le resultan, teniendo en consideracion sus posteriores servicios, deberá sufrir seis meses de arresto en el mismo castillo de Acapulco; más si las heridas de que adolece no le permiten ponerse en camino, lo guardará en su casa hasta que restablecido pueda ir á cumplir el tiempo que le falte. Todo lo que comunico á V. S. para su inteligencia y efectos consi-

guientes.—Insértolo á V. para su inteligencia y conocimiento.—Dios guarde á V. muchos años. México, 24 de Junio de 1819.—*Javier de Gabriel.*

Angel Rosas, comisario general de este Estado.

Certifico: que la copia que antecede, lo es á la letra del original que me ha exhibido la parte interesada, á quien lo devolví para su uso, rubricado de mi puño.—Y para que conste, libro la presente en Veracruz á veintisiete de Diciembre de mil ochocientos cincuenta.—*Angel Rosas,*

En cuanto al hecho del papel que es el asunto de esta carta, el autor puede asegurar que Morelos lo dice así en la declaracion informativa que dió en su causa de 29 de Diciembre de 1815; la que se halla firmada por el mismo Morelos, por el juez comisionado coronel D. Manuel de la Concha y por el secretario capitan D. Alejandro de Arana. D. Cárlós Bustamante publicó estas declaraciones de Morelos en el año 1825, como suplemento al cuadro histórico, con el título: "Historia militar del general D. José María Morelos, sacada en lo conducente á ella, de sus declaraciones recibidas de órden del virrey de México, cuando estuvo arrestado en la ciudadela de esta capital. México, impreso en la oficina del Aguila," y en el fol. 24 copia las mismas palabras contenidas en el citado papel, contestando Morelos á la undécima pregunta que se le hizo en la parte relativa á "¿si en el sitio y toma de Acapulco, obró de inteligencia con el gobernador D. Pedro Antonio Velez, ú otras personas del castillo, que expresara?"

ADICIONES

Y

CORRECCIONES AL TOMO PRESENTE.

Las noticias recogidas sobre algunos sucesos referidos en este tomo despues de impresos los pliegos en que se contienen, han dado motivo á las siguientes adiciones y correcciones:

Lib. 6.° cap. 3.° nota 15. D. Vicente Beristain, hermano del dean de México y oficial que habia sido de artillería en el ejército real, del que desertó pasándose á Osorno, de quien se habla en esta nota, fué fusilado en la hacienda de Atemajac en Febrero de 1814 de órden de Osorno. El motivo fué el ódio con que lo veia la gente de Osorno, por haber intentado establecer algun órden en ella y los celos que el mismo Osorno concibió con respecto á una de las varias mujeres que tenia. Al conducirlo á laejecucion, Beristain, dirigiéndose al cielo, exclamó: "¡Señor, es justo este castigo por haber hecho traicion á las banderas que juré defender!" Esto causó bastante disercion en la gente de Osorno, creyendo muchos que aquel hombre habia sido castigado por Dios, porque habia tomado parte en la revolucion y temian serlo ellos tambien.

Lib. 6° cap. 5° En este lugar se dijo haber sido muerto en la sorpresa de Zacatlan, el coronel insurgente Don Francisco Peredo, por decirlo Aguila en su parte, pero no fué así, pues despues acompañó á Herrera en el viaje que hizo á los Estados-Unidos, de que se habló en este tomo, con el encargo de formar una escuadrilla para el corso, conforme se rectificó ya.

Lib. 6º cap. 6º El P. Don Juan Saenz, cuya ejecucion se refiere en este lugar, habia servido en el partido realista y era hijo de un europeo que aun vivia; el motivo porque se pasó á los insurgentes, fué el siguiente: Concha, por órden de Trujillo, sacó de sus casas en donde dormian tranquilamente con sus familias en Valladolid, en la noche del 30 al 31 de Octubre de 1812, á Don José Perez que tenia una pequeña tienda de comestibles, y á Don Cayetano Plancarte, velero, y los hizo fusilar inmediatamente sin decirles por qué, en la plazuela de San Juan. Atribuyóse á sospechas de que estaban en comunicacion con los insurgentes y que tenian armas ocultas en sus casas, y tambien se creyó por la familia de Perez, que habia habido algun motivo interesado por parte de Concha. Así resulta de la relacion muy cincunstanciada de este hecho, dada al señor diputado Gonzalez Urueña por el P. Don Francisco Perez, hijo del ejecutado, la que ha comunicado al autor el Sr. G. Urueña. La ciudad se llenó de terror con tal atrocidad, y el P. Saenz que presenció la ejecucion, siendo capellan de la tropa de Concha, se pasó como se ha dicho, á los insurgentes.

Otra ejecucion semejante se verificó en la misma ciudad de Valladolid el 26 de Enero de 1811, en las personas de Don Manuel Buenrostro sub-delegado de Uruapam, y de Don Francisco Benitez administrador de tabacos de Maravatío. El primero tomó partido con Hidalgo á quien siguió á Guadalajara, en donde obtuvo el indulto y volvió á su destino; pero habiendo desobedecido una órden de Trujillo, éste le mandó presentarse en Valladolid, y aunque fué á aquella ciudad, se ocultó en ella, por lo que fué preso y ocurrió por nuevo indulto al virrey, el cual se lo concedió, así como á Benites, pero llegó la órden dos horas despues de haber sido ambos fusilados.

Lib 6º cap. 8º Entre las personas que Iturbide mandó fusilar en Ario, se encontraron los vecinos de aquel pueblo D. Manuel Valdés, D. Eeligio Castro, D. Antonio Medina D. Manuel Mendizábal, jóven de veinte años, D. Manuel Castañeda, y otros que no habian tomado las armas. Iturbide á su salida para Pátzcuaro, llevó consigo presos otros vecinos.

Lib. 7º cap. 2º No fué el coronel Llamas el que corrió riesgo de

ser muerto, como se dice en este lugar, sino el capitan de Tulancingo Don José María Monteros, al cual en el reconocimiento que Llamas mandó hacer sobre Acasónica el 18 de Febrero de 1816, apuntó con el fusil un insurgente, y no habiendo salido el tiro, aunque dió fuego la cazoleta, volvió el mismo á apuntar á Don Manuel Rincon, en cuyo acto el sargento de la compañía de Monteros, vino sobre el insurgente y lo hirió mortalmente. "Gaceta de 8 de Abril de 1816, núm. 890 fol. 379."

Lib. 7º cap. 3º El comandante de Arroyozarco que cojió y mandó fusilar á Cristalinas, no se llamaba Quintanar; fué el capitan de dragones de San Cárlos Don Manuel Linares.

Lib. 7º cap. 6º El batallon de Zamora no fué á Durango como aquí se dice; quedó parte en la provincia de Guanajuato á las órdenes de Don Gregorio Arana, y otra parte con el coronel Bracho fué á San Luis Potosí.

Lib. 7º cap. 7º No sucedió á Hevia Don Diego García Conde en el mando de la plaza de Veracruz: García Conde era el comandante general desde mediados de 1817, residiendo en Jalapa, y tenia de su segundo en Veracruz á Hevia. A García Conde lo relevó en Abril de 1818, Llano, que bajó al Puente del Rey como se dice en el mismo Libro 7º, y reunió el mando de las dos provincias de Veracruz y Puebla, por poco tiempo.

Lib. 7º cap. 7º Cueva era dueño con sus hermanos de la hacienda de San Martin de los Lubianos, en la que levantó la compañía que en este libro se dice.

Lib. 7º cap. 7º Aguirre estuvo muy cerca de cojer á dos de los individuos de la junta de Jaujilla Anaya y Tercero, ántes de formar el sitio de aquel fuerte. Sabiendo que estaban en Puruándiro, marchó á aquel pueblo desde Pátzcuaro con mucha rapidez á principios de Noviembre de 1817, esperando sorprenderlos, pero supo que habian salido dos dias ántes y solo logró matar á muchos insurgentes y hacer 102 prisioneros. "Gaceta ext. de 19 de Noviembre, núm. 1,174, fol. 1269.—Entre los prisioneros fué uno el P. clérigo Ramos, á quien Aguirre mandó fusilar, lo que no se publicó en la gaceta.

Lib. 7º cap. 7º El individuo que fué de la junta de que en esta

lugar se habla, Don Pedro Villaseñor, despues de disuelta la junta y obligados á huir sus miembros, se ocultó en las asperezas de la sierra sin querer indultarse. El sub-delegado de Apatzingan Gonzalez Urueña (e), padre del señor diputado de este nombre, lo hizo que se retirase á la casa del misme sub-delegado en el que se presentó con una larga barba y permaneció en ella hasta la Independencia. Despues de ésta, fué individuo del Consejo del Estado de Michoacan, manejándose con muchá sensatez, ha muerto hace poco tiempo. Sanchez Arriola estuvo tambien empleado en el mismo Estado.

Lib. 7º cap. 7º Don Miguel Borja, de cuya prision se habla en este lugar, era hombre del campo. habia sido mayordomo de la hacienda de Cuisillo ántes de la revolucion.

Lib. 7º cap. 7º Entre los presos por la conspiracion de los Llanos de Apam, no se cuenta á Don Diego Manilla, que habia dirigido á Osorno por mucho tiempo, en sus operacíones. Sabiendo que estaba muy odiado por atribuírsele el incendio de los templos, se retiró á la villa de Guadalupe, en la que ejercio el pequeño empleo de secretario de aquel Ayuntamiento, y allí murió dejando familia. Osorno tenia un rancho cerca de Tetela de Jonotla, el mismo que habia sido del cura Martinez, quien se lo dejó á su muerte.

Lib. 7º cap. 7º Bedoya, de quien se habla en este lugar, era enteramente un bandido.

INDICE

miento de Rayon.—Derrota de Rayon en Teotitlan.—Fuga de Rayon á Zongolica. Personas que lo siguieron. Retírase Rayon á Omealca.—Continuacion de las rivalidades entre Rosains y Rayon.—Sorprende Hevia á Rosains en Huatusco.—Distribuye Rosains en diversos puntos á los individuos que lo ácompañaban.—Derrota Hevia á Rayon en Omealca.—Retírase Rayon á Zacatlan.—*Diversos jefes en la provincia de Veracruz.*—Propension de los habitantes en favor de la revolucion.—Conspiracion de Veracruz en 1812.—Michelena.—Perez.—Rivalidades de los jefes de la provincia de Veracruz.-José Antonio Martinez.-Marcha Ulloa contra él.—Asaltos de José Antonio á los convoyes.—Persigue Rosains á Aguilar y á Martinez.—Muerte de José Antonio Martinez.—Disposiciones de Rosains.—Prohibe el virrey la conduccion de efectos fuera de convoy.—Ataca Osorno á Tulancingo y es rechazado.—Llegada del general Humbert á Nautla.—Sube Rosains á S. Andres y es sorprendido por Hevia en S. Hipólito.—Fortificase Rosains en cerro Colorado.—Situacion y ventajas de este punto.—Vuélvese Humbert á Nueva Orleans y se embarcan con él D. J. P. Anaya y el P. Pedrosa.—Choque entre Rosains y Arroyo.—Disposiciones del congreso respecto á Rosains y su resultado.—*Sucesos de la Mixteca.*—Marcha Obeso á Tlajiaco:—Accion del cerro Encantado.—Es rechazado Obeso por los insurgentes.—Sitio de Silacayoapan.—Levántanlo los realistas.—Llega Guerrero á Silacayoapan y se libra de caer en manos de Rosains.—Provincias del interior.—Expedicion de Guardamino en el valle de Toluca.—Operaciones al rededor de la laguna de Chapala.—Son derrotados los realistas en Corrales.—*Ejército del Norte.*—Operaciones de la seccion de Andrade.—Emigraciones del congreso.—Unesele Morelos.—Manifiesto del congreso.—Contestacion de Morelos.—Desavenencias entre los jefes.—*Sucesos de D. R. Rayon.*—Cueva de Jungapeo.—Cerro de Cóporo.—Destruye Rayon los destacamentos realistas de las haciendas de la Barranca y

suélvese por el Consejo de guerra levantar el sitio.—Comunicacion de Llano al virrey sobre las razones que tuvo para levantar el sitio.—Severa reprimenda del virrey.—Resultado del sitio. Disposiciones del virrey.--Distribucion de las tropas que concurrieron á formar el sitio.—Varios acontecimientos de la provincia de Guanajuato.—Expedicion de Iturbide á Ario para sorprender al Congreso. Propone Iturbide su proyecto al virrey y es aprobado.—Marcha rápida de Iturde. Extravío de una parte de su division.—Fuga del Congreso, tribunal de justicia y gobierno.—Destruye Orrantia el fuerte de Chimilpa. Descripcion de ésto. —Regreso de Iturbide. Sangrientas ejecuciones.--Manda Iturbide fusilar á D. Bernardo Abarca sujeto distinguido y comandante de Pátzcuaro.—Fuga de Morelos y de Cos. Sepáranse de Huetamo y pasa Morelos á Cutzamala.—Sucesos del Dr. Cos. Dirígese á Pátzcuaro. Manda fusilar á los prisioneros que tenia Vargas.—Reúnese el Congreso en Uruapan. Desobedécelo Cos. Carácter impetuoso de éste.—Sus cuestiones con el obispo electo Abad y Queypo.—Manifiesto de Cos contra el Congreso.—Comisiona el Congreso á Morelos para prender á Cos, y lo verifica en Zacapo.—Condena el Congreso á muerte á Cos. Intercede por él el cura y pueblo de Uruapan.—Conmútasele la pena en prision en Atijo. —Sucesos en varias provincias.—Ataca D. R. Rayon á Jilotepec y es derrotado.—Estado del camino de Querétaro y sus inmediaciones.—Excursiones de Don J. Cristóbal Villaseñor.—Establecimientos de los correos de tierra adentro y Veracruz,—Expedicion de Claverino al S. O. de Valladolid.—Derrota de Arrízola comandante de los realistas de la Barranca en Coroneo.—Muerte de Cañas sorprendido por Moctezuma.—Excursiones de Concha en el Valle de Toluca.—Derrota de algunos destacamentos de los realistas—Sucesos de la provincia de Guanajuato Derrota Orrantia á varios jefes insurgentes en el Rincon de Ortega.—Es cojido y fusilado Fernando Rosas.—Sorprende Orrantia á Ortiz (el pachon) en Dolores.—Severi-

tades que se le dan.—Vuelve á Veracruz.—Toma del Puente del Rey.—Excursion á las villas de Orizaba y Córdoba.—Estado del espíritu público en ellas. Disposiciones de Miyares.—Su regreso á Jalapa. Accion en las inmediaciones de S. Andres. Cae Miyares del caballo.—Llegada de Alvarez de Toledo á Boquilla de Piedras. Armamento que trajo.—Nueva expedicion á Veracruz. Ataque del Puente del Rey.—Accion de S. Salvador el Verde por Marquez Donallo. Unese este con su division á Miyares en el Puente del Rey.—Operaciones de Miyares en el Puente. Ataque temerario de Marquez Donallo.—Avanzan las obras de los sitiadores en el Puente: abandonan los insurgentes su fortificacion.—Fuertes que manda Miyares construir en el Puente.—Queda establecido el camino militar á Veracruz.—Es Miyares nombrado gobernador de Veracruz. Sus disposiciones. Su vuelta á España.—Expedicion de Llorente contra Misantla y Boquilla de Piedras. Tropas que concurrieron á este movimiento.—Su marcha á Boquilla de Piedras: dirígese á Misantla, entra en el pueblo y se halla cercado por los insurgentes.—Retírase Llorente á Nautla y queda en poder de los insurgentes Boquilla de Piedras, por donde hacen un comercio activo con Nueva Orleans.—Sucesos de los Llanos de Apam. Ataca Osorno á Apan.—Marchan al socorro de Apan Ráfols y Concha.—Accion de Ocotepec con Ráfols, y de Tortolitas con Cocha.—Hechos notables de este ataque.—Es Concha nombrado comandante general de los Llanos de Apan.—Sucesos de Tehuacan. Ataca Teran á Barradas en la hacienda del Rosario. Muerte de Arévalo. Retírase Barradas.—Vuelve Teran á Tehuacan. Sucesos durante su expedicion. El Dr. Velazco sienta plaza de soldado y predica la oracion fúnebre de Arévalo. Sucesos en otros puntos. Prision y muerte de D. F. Rayon.—Distribucion del regimiento de Fieles del Potosí. Prision y muerte de Casimiro Gomez.—Fallecimiento del ex-virrey

de los Llanos y se retira al departamento de Tehuacan.—*Operaciones de la Huasteca.* Campaña del P. Villaverde.—Ataca Güitian el fuerte de Tlascalantongo y se apodera de él.—Retírase Aguilar al campamento de Palo blanco.—Indúltase D. Rafael Villagran.—Asesina D. José Manuel Villagran á Aguilar.—Muerte de Villagran.—Asesinato de Arroyo ejecutado por Calzada.—*Sucesos de las cercanías de Puebla.* Derrota de Gonzalez de Mendoza en la hacienda de la Uranga.—*Sucesos de las inmediaciones de México.*—Derrota de una partida de Chalco por Colin cerca de Venta de Córdova y muerte del comandante de Ameca Paez de Mendoza.—Coge el comandante de Chalco el equipaje de Liceaga.—Convoyes llegados y salidos de México conducidos por Hevia.—Excusiones de Hevia en el Valle de S. Martín. Muerte de Colin. Manda Hevia fusilar á D. Jacobo Gonzalez Angulo y á otros.—Atrocidades del insurgente Gonzalez en Huichilac y de otros en otras partes. Pedro el negro.—Indulto de Jimenez, de Epitacio Sanchez y de otros.—Indulto y muerte de Cristalinas. Conducta de los indultados.—Muerte de D. Pascasio Enseña.—Somete el capitan D. Francisco Hidalgo la serranía de la Villa del Carbon.—Queda asegurado el camino de Querétaro.—*Sucesos de Tehuacan y de la Mixteca.* Trasládase á Tehuacan el cura Correa.—Intenta Samaniego atacar el cerro de Santa Gertrudis.—Manda Terán auxilio. Saqueo de Tepejillo.—Prision de Fiallo. Su conspiracion. Su muerte.—Accion de la cañada de los Naranjos.—Otros reencuentros. Accion notable de D. Antonio Leon.—Situacion de Terán.—Muerte de Vieira.—*Expedicion de Terán á la Costa.* Llegada de D. Gillermo Robinson. Convenio celebrado con él.—Salida de Tehuacan. Marcha hasta la orilla del rio de Huaspala.—Comercio de Oaxaca con Veracruz por aquel rumbo. Almacenes establecidos en la Playa Vicente.—Pasa Terán á Playa Vicente. Atácanlo de sorpresa los realistas.—Riesgo que

órden para que no fuesen fusilados los prisioneros arbitrariamente.—Sucesos felices al principio del gobierno de Apodaca. Operaciones en las provincias del Oriente.—Movimiento de Márquez Donallo sobre Tehuacan. Vuelve atrás y conduce á Veracruz el convoy en que caminaba el ex-virrey Calleja.—Accion de las lomas de Santa María entre Torres y Moran, siendo derrotado el primero.—Indulto de VicenteGómez.—Segunda accicn de la cañada de los Naranjos.—Ataca La Madrid los fortines del cerro de Piaxtla y es rechazado y herido.—Accion de la Noria. Es derrotado Terán.—Llegada de Herrera, enviado en calidad de plenipotenciario á los Estados-Unidos. Personas que lo acompañaron.—Indulto de Herrera. Retírase á Puebla.—Toma de Monteblanco por Márquez Donallo.—Campañas de Llorente y Luvian en la Huasteca.—Correrías de Don Antonio López de Santa Anna en las inmediaciones de Veracruz.—Toma de Boquilla de Piedras por Don José Rincon.—Operaciones de las provincias del Interior. Toma de la Isla de Janicho en la laguna de Pátzcuaro por Castañon.—Toma de la isla de Mescala por Cruz.—Intenta Vargas entregar á los realistas á D. Ignacio Rayon. Fuga de éste.—Indulto de Vargas y de Salgado.—Accion de la barranca de las Añileras.—Multitud de jefes que solicitan el indulto.—Rendicion del fuerte de San Miguel Cuiristaran.—Intenta Rayon entrar en Pátzcuaro; impídeselo Linares, es atacaçado éste al volver á Valladolid con riesgo de ser cogido por los insurgentes D. Luis Cortazar que fué herido.—Funcion de accion de gracias. Premios á los militares y á las señoras de la familia del comandante de Juchipila Jimenez de Mensano.—Incendio del Santuario del Señor de Chalma.—Principio del año de 1817. Toma de Cóporo por el teniente coronel D. Matías Martin y Aguirre.—Entran Aguirre y D. R. Rayon con sus tropas unidas en el fuerte de Cóporo.—Capitulacion que se celebró. Artillería y municiones que

habia en el fuerte.—Desaprueba el virrey la capitulacion que sin embargo se observa. Premio á Aguirre. Rayon es nombrado capitan con grado de teniente coronel.—Toma de Tehuacan. Acciones que la precedieron,—Sitio y toma de Tepeji. Accion de Ixcacuistla.—Accion del Trapiche de Ayotla ganada por Teran.—Marcha Bracho contra Tehuacan. Vuelve Teran á defenderla. Diversos ataques.—Crítica situacion de Teran. Intenta una salida. Lo abandona su caballería. Sedicion en cerro Colorado.—Capitulacion de Tehuacan. Ocupan los realistas el cerro Colorado.—Suerte de Teran en Puebla. Su decoroso comportamiento.—Acontecimientos de las varias personas que se hallaban en Tehuacan.—Indulto de Osorno y de otros muchos con él.—Restablecimiento completo de la tranquilidad en la provincia de Puebla.—Disposiciones del virrey con respecto á la Mixteca y provincia de Veracruz.—Ocupan los realistas todos los fuertes de la Mixteca.—Toma de Santa Gertrudis, San Estéban, cerro del huAmbre, Tecolutla y cerro de Santo Domingo de Jaliaca.—Toma de Silacayoapan y de Jonacatlan.—Sucesos de la provincia de Veracruz. Expediciones de Ruiz en las inmediaciones de las villas.—Toma Hevia á Huatusco. Indulto de Félix Luna y del cura Amés.—Expediciones de Moran en la falda del volcan de Orizava. Prision de Calzada, que es fusilado en San Andrés Chalchicomula.—Apoderase Armiñan de Nautla y de todos los puntos de la costa del Norte ó de Barlovento.—Ataque combinado de Misantla. Marcha Márquez Donallo con su division á aquel punto.—Indulto de Don Cárlos Bustamante, su intentada evasion y su prision en el castillo de San Juan de Ulua.—Indulto de Don José Sotero de Castañeda y de otros.—Proclama del virrey: nuevo indulto que concedió.—Toma de Palmillas por Hevia. Es cojido el Dr. Couto.—Manda Hevia fusilar á los prisioneros; logra Couto evadirse. Su indulto y el de su hermano

del Norte. Hácese otra vez á la vela.—Desembarco de Mina en la boca del rio de Santander. Marcha á Soto la Marina y entra en la villa.—Disposiciones de Mina desde su desembarco.—Establece la imprenta el Dr. Infante. Publícase el primer boletin.—Individuos que se presentan á servir en la expedicion.—Proclama de Mina á las tropas españolas. Espeperanzas que concibieron los españoles liberales.—Partida del comodoro Aury. Destruccion de los buques de Mina por el brigadier Beranger. Expedicion de Mina á palo alto.—Construccion de un fuerte en Soto la Marina.—Disposiciones de Mina para marchar al interior del país.—Descrcion del coronel Perry.—Marcha Perry á Matagorda, Su muererte.—Conclusion del fuerte de Soto la Marina. Queda en él una guarnicion de cien hombres con el mayor Sardá y el P. Mier.—Fuerzas con que Mina emprendió la marcha. Disposiciones del virrey.—Fuerzas que mandó reunir. Marcha de Mina al Interior. Llega á Horcasitas. Coje setecientos caballos. Indecision de Armiñan. Sus disposiciones. —Dirígese Mina al valle del Maíz.—Accion con Villaseñor; retirada de éste. Entra Mina en el valle del Maíz. Conducta moderada que observa. Acércase Armiñan al valle del Maíz. Evita Mina el combate poniéndose en marcha hácia el Bajío. Llegada de Mina á la hacienda de Peotillos. Alcanza Armiñan á Mina en Peotillos. Batalla de Peotillos. Disposiciones de Mina. Derrota de los realistas. Fuga de Armiñan. Pérdida que tuvieron en la accion Mina y los realistas. Retírase Mina de Poetillos y marcha hácia el Bajío. Toma y saqueo del real de Pinos. Pónese Mina en comunicacion con los insurgentes. Llega Mina al fuerte del Sombrero; sus disposiciones. Gran reputacion que habian adquirido él mismo y su gente. Marcha Mina á encontrar á Ordoñez y á Castañon y Accion de S. Juan de los Llanos. Derrota completa de los realistas. Muerte de Ordoñez y de Castañon. Dirígese Mina á la hacienda del Jaral. Toma y saqueo de esta hacienda. Vuelve Mina al fuerte del Sombrero. Su conferencia con los principales jefes de la

insurreccion.—Preparativos de Mina y disposiciones que toma.—Ataca Arredondo el fuerte de Soto la Marina.—Rendicion del fuerte por capitulacion.—No cumple Arredondo la capitulacion. Suerte de los prisioneros que fueron llevados á S. Juan de Ulua.—El P. Mier es conducido á México y puesto en la cárcel de la Inquisicion. Consideracion con que fué tratado.—Formacion de un ejército en Querétaro. Dáse el mando al mariscal de campo D. Pascual de Liñan.—Marcha Liñan á tomar el mando del ejército. Proclama del virrey. Disposiciones de Liñan.—Mala disposicion de Cruz. Rivalidad entre éste y el brigadier Negrete. Contestaciones á que da motivo.—Sale Liñan de Querétaro con el ejército. Reúnensele Orrantia y Rafols. Entrevista con Negrete en Silao.—Ataca Mina la villa de Leon: es rechazado con mucha pérdida. Vuélvese al frente del Sombrero.—Sitio del Sombrero. Descripcion de éste.—Llega Liñan con su ejército, distribuido en tres divisiones, y establece el sitio.—Ataca Liñan el fuerte en la noche del 4 de Agosto y es rechazado. Muerte de Rivas comandante de Zaragoza.—Angustiada situacion de los sitiados por falta de agua.—Pláticas entre sitiadores y sitiados. Asalta Mina el campamento de las tropas de Nueva Galicia, y se apodera de un reducto, pero se vé obligado á retirarse.—Sale Mina del fuerte con Borja y Ortiz.—Intenta el P. Torres introducir víveres en el fuerte y es derrotado cerca de Silao.—Piden los sitiados capitulacion y se les niega.—Ataca Liñan el fuerte en la tarde del 15 de Agosto, y es rechazado con mucha pérdida.—Salen del fuerte los sitiados: escapan algunos siendo los demás muertos. Entra Liñan en el fuerte. Destruye las fortificaciones, siendo fusilados los prisioneros.—Marcha Liñan al cerro de S. Gregorio para sitiar el fuerte de los Remedios. Llega Mina á este fuerte.—Sus disposiciones con el P. Torres.—Preséntase Liñan á la vista del fuerte de los Remedios. Descripcion de éste. Su estado de defensa.—Asienta Liñan su campo al rededor del fuerte.—Diversas excursiones de Mina. Su lle-

gada á la hacienda de la Tlachiquera. Encuentra á pocos de los suyos y sabe la muerte de los demás.—Dirígese á la hacienda del Bizcocho y la toma: hace fusilar á 31 prisioneros y quemar la hacienda.—Apodérase de San Luis de la Paz. Manda fusilar al comandante y á otros dos individuos.—Intenta hacerse dueño de San Miguel el Grande y tiene que desistir.—Retírase al valle de Santiago. Unese con Lúcas Flores. Circular que dirige á los comandantes del Bajío.—Ataca la hacienda de la Zanja y es rechazado.—Acércase al fuerte de los Remedios. Tiene que retirarse sin intentar nada. Proyecta atacar á Guanajuato. Desapruebalo Torres.—Operaciones del sitio. Atacan los sitiadores y son rechazados.—Salida de los sitiados. Clavan la artillería de la batería llamada del Tigre.—Continuacion de las excursiones de Mina. Accion de la hacienda de la Caja. Es derrotado Mina.—Viaje de Mina á Jaujilla. Lo que acuerda con la junta. Su proclama á los españoles europeos.—Vuelve por Puruándiro al valle de Santiago. Marcha á Guanajuato.—Ataca Mina á Guanajuato y es rechazado. Incendio del tiro general de Valenciana.—Retírase Mina al rancho del Venadito. Marcha Orrantia á Guanajuato en su alçance y pasa á Silao.—Prision y muerte de Mina. Sorpréndelo Orrantia en el rancho del Venadito. Muerte de Moreno.—Es Mina conducido á Silao. Aplauso con que se recibió en México la noticia de la prision de Mina. Premio á Orrantia y al dragon que hizo la prision.—Llega Mina al campo de Liñan. Fórmasele proceso informativo y es nombrado para instruirlo Horbegozo Ejecucion de Mina en el cerro del Bellaco frente al fuerte de los Remedios. Carta de Liñan al virrey avisándoselo. Observaciones sobre la expedicion de Mina. Es condenado á muerte D. Mariano Herrera: suspéndese la ejecucion y salva la vida habiéndosefingido loco. Siguen las operaciones del sitio de los Remedios. Asaltan los realistas el 16 de Noviembre y son rechazados con mucha pérdida. Estado apurado de lossitiadores Atacan los sitiados el campamento del Tigre y

—Vuelve á sublevarse Vargas y es cogido y fusilado—Sublévanse otros de los indultados —Sucesos de la provincia de Michoacan y del Sur. Retírase D. I. Rayon de Jaujilla. Desármalo y préndelo D. N. Bravo de órden de la junta. —Sitúase Bravo en Ajuchitlan. Marcha Ruiz contra D. Benedicto Lopez. Reencuentros que entre ambos hubo. Es herido D. Mariano Paredes.—Segundo sitio de Cópcro. Ocupa Bravo aquel punto. Atácalo el coronel Mora y es rechazado.—Dáse el mando de las tropas sitiadoras á Barradasy despues á Márquez Dodallo. Disposiciones de este.—Es hecho prisionero D. Benedicto Lopez. Adelantan las obras de los sitiadores. Abren brecha.—Asalto y toma de Cóporo. Fuga de Bravo,—Es fusilado Lopez. Premios á los vencedores.—Disposiciones de Armijo en el Sur. Herrera hace salir al capitan Aguilera sobre petatlan y se apo dera de aquel pueblo.—Ataque de Alahuistlan Es herido gravemente G Pedraza.—Consecuencias de esta herida — Combinacion de Armijo para la aprehension de Verdusco y de Rayon.—Viscisitudes de Verdusco desde que concluyó sus funciones de diputado eñ el congreso.—Salen de México el P. Salazar y Cueva, y por caminos extraviados llega el primero á Tejupilco, donde lo esperaba el segundo—Prende Cueva al Dr. Verdusco en Purichucho. Movimientos de Bravo. Prision de Rayon.—Son conducidos los presos á Ajuchitlan. Sígueles Bravo. Llegada de Armijo. Retírase Bravo. Premio á Cueva y á Salazar.—Prosigue Armijo en seguimiento de Bravo. Prision de éste en la rancheria de Dolores.—Remite Armijo á Rayon, Bravo y los demás preses á Cuernavaca. Manda el virrey fusilar á los seculares.—Suspendese la ejecucion. Orden para formarles causa.—Es condenado Rayon á la pena capital.—Suspende el virréy la aprobacion de la sentencia hasta que se resolviese por el rey una duda que so le habia consultado.—Causa de Bravo. Su comportamiento en la cárcel.—Junta de Jaujilla. Individuos que la forma-

ban. Sus contestaciones con el cabildo eclesiástico de Valladolid.—Sitio de Jaujilla. Disposiciones de Aguirre.—Sale la junta del fuerte y se establece en Zárate.—Es cogido el canónigo S. Martin por Vargas.—Continúan las operaciones del sitio de Jaujilla.—Dáse el asalto. Son rechazados los realistas.—Reciben los sitiadores refuerzo de N. Galicia. Estréchase el sitio.—Ríndese el fuerte entregando á los extranjeros que lo defendian.—Restablecimiento de la junta de gobierno. Sorprende el capitan Diaz al presidente Pagola y al secretario Bermeo.—Son ambos fusilados en Huetamo.—Expedicion de Armijo á Zacatula. Retírase Guerrero al cerro de Barrabas.—Toma de este cerro por Echávarri.—Viva persecusion á las partidas que quedaban en Michoacan. Multitud de personas que se presentaron al indulto.—Campaña de Guerrero en Michoacan. Reintala la junta de gobierno. Es derrotado por Ruiz en Aguazarca.—Muerte de Chivilini y Urbizu.—Sucesos de la provincia de Guanajuato. Sistema atroz adoptado por el P. Torres. Manda fusilar á Lúcas Flores y á Yarza.—Quítasele el mando al P. Torres en una junta de jefes en Puruándiro. Es nombrado en su lugar D. Juan Arago.—Ataca el P. Torres á Bustamante en el rancho de los Frijoles en la hacienda de Guanimaro, y es completamente derrotado Torres.—Disenciones entre el P. Torres y Arago. Conferencia de Surumuato—Ataca Arago al P. Torres. Fuga de este. Su vida desde este suceso.—Muerte de D. José María Liceaga.—Disposiciones del virrey. Sitúase en Pénjamo Márquez Donallo.—Operaciones en diversos distritos de la provincia,—Muerte del Giro—Piden el indulto Arago y Erdozain. Sus manifestaciones al virrey dándole las gracias.—Multitud de personas que pidieron el indulto.—Muere el P. Torres. Noticias sobre él.—Entera pacificacion en la provincia de Guanajuato.—Disposiciones del comandante Linares.—Sucesos de la Sierra Gorda. Operaciones del coronel Villaseñor.—Indulto del Dr. Magos. Entera pacificacion de aquella serranía. Prision

é indulto de Borja.—Observacion sobre los jefes que pacificaron los distritos en que fué más tenaz la resistencia. Sucesos de Tejas. Encuéntrase una escuadrilla desmantelada en el puerto de Matagorda.—Expedicion de los generales franceses Lallemand á Tejas. Abandònanla éstos y vuelven á los Estados Unidos.—Expedicion proyectada de Renovales que no tuvo efecto. Venida de Santa María á Veracruz.—Sucesos de Californias. Dos fragatas de Buenos Aires se apoderan del presidio de Monterey, y lo abandonan pegándole fuego.—Corren la costa y se dejan ver en Acapulco.—Conspiracion intentada en Tehuacan. Conducta prudente del gobierno. Destierro de Don Ramon Sesma á Filipinas.—Conspiracion de los Llanos de Apam. Son aprehendidos y conducidos á México Osorno, Serrano y otros.—Tormento dado por órden de Concha á cinco individuos.—Indulto por el restablecimiento de la Constitucion de España. Pone Aguirre en libertad á los presos de Morelia.—Fenecimiento de todas las causas de los insurgentes presos en México.—Termínase la de la esposa del corregidor de Querétaro.—Termínase tambien la de D. Cárlos Bustamante.—Disposiciones sobre desterrados. Expulsion del P. Mier.—Providencias del virrey. Renta del tabaco.—Idem para el fomento de la minería.—Publícase la órden del rey sobre el comercio de negros.—Proteccion concedida á los establecimientos literarios.—Sucesos notables de este período. Temblores de tierra. Erupcion del volcan de Colima.—Inundacion de México. Activas providencias del virrey.—Tratado de límites entre España y los Estados Unidos, celebrado por D. Luis de Onis. Cesion de las Floridas.—Fallecimiento de la reina y de los reyes padres.—Casamiento del rey. Gracias concedidas.—Estado del reino despues de la guerra.—Promuévese la libertad del comercio.—Aumento de la minería. Fiestas de San Agustin de las Cuevas.—Queda reducida la revolucion al cerro de la Goleta ocupado por Pedro

